

Universitat Autònoma de Barcelona
Facultat de Ciències Polítiques i Sociologia
Departament de Sociologia
2006

TESIS DOCTORAL

**ESTRUCTURA Y DINÁMICA DE LA
MONOPARENTALIDAD EN ESPAÑA**

Rocío Treviño Maruri

Dirección:

Lluís Flaquer Vilardebó
Montserrat Solsona Pairó

Agradecimientos

El que los agradecimientos figuren en el lugar preeminente de las tesis doctorales no es un hecho casual. Todos aquellos que hemos pasado por este difícil trance, profesional y personal, sabemos que no son gratitudes retóricas sino sinceras. Nos sentimos contentos, aliviados, asustados, e inseguros también, porque todavía no hemos acabado el periplo, pero, además, nos encontramos respaldados y apreciados por todos aquellos, que son muchos, que en un momento u otro nos han echado una mano. Es cierto que los sentimientos están a flor de piel pero creo de verdad, que el sentimiento de gratitud no será efímero.

En primer lugar, mi agradecimiento a los dos directores de mi tesis, Lluís Flaquer y Montserrat Solsona. Ambos han tenido siempre una confianza ciega en mí. Confianza que en ocasiones me ha asustado, pero que ha terminado por generarme un sentimiento de responsabilidad que me ha animado a hacerlo mejor para no defraudarles. Lluís Flaquer, figura muy destacada de la Sociología de la Familia, no sólo en España sino también internacionalmente, me ha tratado siempre con humildad, escuchándome con atención y valorando mis opiniones como si yo estuviera a su altura. Sus consejos, paciencia y su trato siempre cordial son inestimables. De su mano también quiero agradecer al *Departament de Sociologia* que siempre me haya abierto sus puertas a pesar de que, si bien soy una de las alumnas de sus primeras promociones, en los

últimos años mis contactos con el Departament han sido bastante más reducidos.

De Montserrat Solsona he aprendido gran parte de lo que sé, colaborando con ella en proyectos ligados a temáticas de familia desde que empecé a trabajar en el Centre d'Estudis Demogràfics (CED) en el año 1989. De hecho, yo, y creo que todos los compañeros del CED, me considero su discípula. Pero no sólo le agradezco las enseñanzas que me ha trasmitido, sino el entusiasmo y optimismo congénito en sus formas de trabajo, de contacto diario y muy disciplinadas. Ha sabido además, acoplar nuestras personalidades tan dispares de forma que nos resulta muy fácil trabajar juntas. Gracias por contar siempre conmigo.

Mención especial merece también Anna Cabré, directora del Centre d'Estudis Demogràfics (CED). Pero en este momento, le quiero agradecer no su bagaje intelectual y su capacidad inagotable de generar nuevas ideas y compartirlas con generosidad, que también, sino, sobre todo, quiero destacar y darle las gracias, en primer lugar, como directora del CED. Y ello se debe a que soy especialmente consciente de que, los que llevamos ya muchos años trabajando en el CED, olvidamos a veces el apoyo institucional, profesional y personal que hemos recibido. No valoramos lo suficiente el privilegio de contar con un agradable y cómodo despacho, con todos los medios materiales y humanos a nuestro alcance: un buen ordenador, material de oficina, fácil acceso a redes, publicaciones, estadísticas, seminarios científicos, asesoramiento de profesionales y técnicos de mucha valía y, además de todo eso, un ambiente de trabajo muy acogedor. Todo ello no sería posible sin una buena dirección que constantemente se preocupa y pelea por conseguir nuevos recursos y porque los que trabajamos allí seamos conscientes de que todos formamos el CED, y que los pasos profesionales de cada uno son los pasos de todos. En este sentido, a ella y a Montserrat Solsona, les agradezco que me hayan presionado lo suficiente para que esta tesis haya llegado a su fin, a pesar de que en determinados momentos he sentido esa presión de forma angustiosa y muy dura pero sé, que de otra forma, me hubiera quedado en el camino.

Esta tesis es especialmente deudora, también, de las horas de trabajo que he pasado con el equipo de divorcio del CED que dirigía Montserrat Solsona. Gracias René Houle, Carles Simó y, de nuevo, Montserrat Solsona, por los buenos ratos que he pasado con vosotros trabajando y aprendiendo a la vez. René Houle fue quién transformó los registros individuales del fichero de la Encuesta Sociodemográfica en registros años-persona y con él, y con los otros dos miembros del equipo, aprendí a manejarme con este fichero y con las metodologías de análisis biográfico. También Pau Miret y Tere Menacho me han ayudado a desarrollar las herramientas para realizar este trabajo. Tere Menacho con salero y pedagogía me orientó en la forma de configurar los hogares y Pau Miret, no con menos encanto y también con muy mucha chispa, me resolvía las inmensas lagunas y dudas que en cada momento le iba planteando sobre diferentes aspectos del análisis biográfico.

Quiero animar especialmente a mis compañeros que están a punto de poner punto final a sus tesis: Amand Blanes, Inés Brancós y Jordi Bayona, al que no sé si le precederé o si me adelantará. Tampoco quiero olvidar a todos aquellos que contemporizaron conmigo en uno u otro momento en esta tarea de realizar una tesis doctoral. Me acuerdo mucho de todos vosotros pero en especial de Carme Ros porque vivimos y superamos momentos muy difíciles.

No quiero olvidarme de nadie pero, sobre todo, de ninguno de mis colegas del CED, a los que no citaré uno a uno. Los ánimos de Soco Sancho; las alabanzas, el amor a la polémica y la destreza con el word de Julio Pérez; la sorna de Marc Ajenjo y también de Daniel Devolver; el pragmatismo de Julián López, la sabiduría de mi vecinito Joaquin Recaño, mercedamente recién habilitado; los comentarios siempre ingeniosos de Andreu Domingo; la parsimonia de Juan Antonio Módenes, que sin duda le será muy útil para afrontar los nuevos retos que le esperan y de los que todos estamos muy contentos; la supereficacia de las jóvenes promesas Fernando Gil y Albert Esteve; los ratos compartidos en la cocina con Eulàlia Camps, Loli Lucena y Ruth Pastor; las recriminaciones de Candi Abella porque no dejaba nota de los libros en préstamo, me han acogido todo este tiempo. También mis compañeros

de las jóvenes generaciones me han hecho muy grato el compartir los espacios comunes con ellos. Y de los que ya no estáis en el CED pero para mí sois de aquí, gracias por vuestro apoyo: Marta Luxán, Miguel Solana y Maria José González. Gracias Maria José por tu siempre y efectiva predisposición a ayudarme en la tesis, siempre admiraré también que no te achicas ante las dificultades.

También me acuerdo ahora de mis compañeras de otras batallas, Carmen Varela y María Guinovart, con las que me he quejado y discutido de muchos temas que tienen mucho que ver con la larga gestación de esta tesis. Y de ti también, Kilo de Carlos, estoy temblando en cómo lo celebraremos si todo sale bien. También desde este bando animo a Xavier Riudor a que no oprima su innata curiosidad de sociólogo y dé rienda suelta a sus aptitudes en una tesis doctoral.

Espero Javier que los tema tabú se hayan acabado y también que no te acuerdes de los aspectos más sombríos de mi personalidad que han aflorado durante este tiempo. ¡Gracias! y perdona los malos ratos pasados. A Lucas y Lucía un besito. Y finalmente estoy contenta de poder contestar a mi padre una de las dos únicas preguntas importantes que me ha hecho en la vida: "sí, ya he acabado la tesis" (la otra, no tiene fecha pero igual caerá la breva).

INDICE

1	AVATARES AL PERFILAR EL OBJETO DE ESTUDIO Y LAS PERSPECTIVAS DE ANÁLISIS: ¿UNA O VARIAS MONOPARENTALIDADES?	11
1.1	Oportunidad del tema propuesto, antecedentes y preguntas de investigación	11
1.2	Objetivos e hipótesis	26
1.3	Organización y contenido de la tesis.....	28
2	REFERENCIAS TEÓRICO CONCEPTUALES	33
2.1	Problemáticas asociadas a la emergencia y cuestionamiento de una categoría: dialéctica de la homogeneidad/heterogeneidad de las familias monoparentales	33
2.1.1	Emergencia y tendencias homogenizadoras	33
2.1.2	El eclipse y la heterogeneidad de las trayectorias de vida.....	42
2.1.3	¿Existe una monoparentalidad masculina?	51
2.2	Referencias teóricas en torno al incremento reciente de las familias monoparentales	55
2.2.1	Cuatro discursos en torno a la monoparentalidad.....	56
2.2.2	El incremento de las familias monoparentales: la mirada victimista, de denuncia y desafío del paradigma de la política social	62
2.2.3	El incremento de las familias monoparentales bajo la óptica de la Segunda Transición Demográfica y de las teorías de la Modernización Reflexiva: una mirada emancipadora de la mujer y destructora de la familia tradicional.....	84
3	FUENTES ESTADÍSTICAS UTILIZADAS Y METODOLOGÍA	117
3.1	Fuentes Estadísticas utilizadas	117
3.2	La configuración transversal de las familias, núcleos y hogares.....	122
3.3	La monoparentalidad como una transición familiar	126
3.4	Otras notas metodológicas	132
3.5	Anexo metodología: sintaxis básica de la conformación de los ficheros....	135
3.5.1	Sintaxis de la conformación de la tipología de hogar en el censo.....	135
3.5.2	Sintaxis de composición de los núcleos familiares realizado para los datos de la Encuesta Sociodemográfica de 1991	149
3.5.3	Sintaxis de composición de los núcleos familiares realizado para los datos de la Encuesta de Fecundidad y Familia de 1995	151
3.5.4	Sintaxis de la configuración del fichero en años persona para el análisis de la biparentalidad	152

4	PREVALENCIA VERSUS INCIDENCIA DE LA MONOPARENTALIDAD EN ESPAÑA	159
4.1	La definición operativa de monoparentalidad.....	159
4.2	La monoparentalidad como estado: la heterogeneidad de las definiciones en los censos de población	160
4.2.1	Hogar, familia y núcleo familiar	161
4.2.2	Núcleos primarios, núcleos secundarios y la monoparentalidad de tipo extenso	163
4.2.3	El tratamiento que recibe la cohabitación	166
4.2.4	El criterio de clasificación de los hijos	169
4.3	La prevalencia de la monoparentalidad en España medida según diferentes criterios y desde diferentes perspectivas.....	175
4.3.1	El número de familias o núcleos monoparentales.....	176
4.3.2	El número de hogares monoparentales	178
4.3.3	El número de familias monoparentales según se considere la clase de núcleo y la cohabitación	183
4.3.4	Homogeneización de los criterios de confección de los núcleos familiares de los censos de 1970, de 1981, de 1991 y del padrón de 1975. Evolución en Cataluña 1991-1996	187
4.3.5	Población afectada, perspectiva de los padres y perspectiva de los hijos.....	203
4.4	La prevalencia de la monoparentalidad en España comparada con la registrada en otros países europeos.....	208
4.5	Las pautas territoriales.....	219
4.6	La incidencia de la monoparentalidad en relación a la prevalencia	222
4.6.1	La heterogeneidad de la monoparentalidad: Tipos de familias monoparentales y rutas de entrada.....	227
4.6.2	Una primera caracterización: perfil transversal de la monoparentalidad por estado civil y perfil de la monoparentalidad en el momento de entrada por ruta	235
5	LOS PERFILES DE LA MONOPARENTALIDAD: ¿HETEROGENEIDAD POR ESTRUCTURA O HETEROGENEIDAD POR ACONTECIMIENTO?.....	241
5.1	El punto de partida: las diferencias por edad	242
5.2	La deshomogeneización de perfiles una vez estandarizadas las variables básicas.....	245
5.2.1	El nivel de instrucción	245
5.2.2	La edad y el número de hijos	257

5.3	Determinantes sociodemográficos de la complejidad del hogar de las madres en situación de monoparentalidad	272
5.3.1	La complejidad del hogar como un factor homegenizador del estatus de monoparentalidad y escenario de viabilidad de la monoparentalidad.....	275
5.3.2	Una nueva geografía de la complejidad familiar entre las madres monoparentales.....	304
5.4	La actividad laboral como otro escenario que encuadra la monoparentalidad en España	318
5.4.1	El perfil de la participación laboral	320
5.4.2	Diferencias encontradas en los determinantes asociados a la participación laboral de las madres	340
5.4.3	Las diferencias regionales	353
6	LA DINÁMICA DE LA MONOPARENTALIDAD	373
6.1	Las entradas en monoparentalidad.....	375
6.1.1	La excepcionalidad histórica del momento contemplado: diferencias generacionales.....	375
6.1.2	El relevo de la monoparentalidad por viudedad por el de la mortalidad por separación: diferentes tipos de entrada para diferentes generaciones.....	383
6.1.3	La heterogeneidad de la monoparentalidad en la selectividad de las entradas	395
6.2	Las salidas de la monoparentalidad.....	427
6.2.1	Las vías de salida de la monoparentalidad en función del acontecimiento de origen y el género: la heterogeneidad de la duración de la monoparentalidad	429
6.2.2	La velocidad de las salidas en función de la generación	443
6.2.3	Determinantes sociodemográficos de las salidas	458
7	SÍNTESIS DE RESULTADOS	477
7.1	Resultados de la investigación bibliográfica.....	477
7.2	Heterogeneidad de la monoparentalidad en función fuentes estadísticas utilizadas.....	482
7.3	Perfil transversal de la monoparentalidad	488
7.4	Perfil longitudinal de la monoparentalidad	500
8	REFLEXIONES FINALES.....	513

BIBLIOGRAFÍA	525
ANEXO I (ÚLTIMAS CIFRAS): EVOLUCIÓN DEL PERFIL DE LOS NÚCLEOS MONOPARENTALES ENTRE 1991 Y 2001.....	547
a) Breve apunte sobre los cambios metodológicos en la recogida de información de los hogares entre 1991 y 2001	547
b) Perfil sociodemográfico de los núcleos monoparentales.....	549
ANEXO II: TABLAS Y GRÁFICOS DE APOYO.....	577
ANEXO II: TABLAS	579
ANEXO II: GRÁFICOS	617
INDICES DE TABLAS Y GRÁFICOS	625
INDICE DE TABLAS TEXTO	627
INDICE DE GRÁFICOS TEXTO	631
INDICE DE TABLAS ANEXO I	639
INDICE DE GRÁFICOS ANEXO I	641
INDICE DE MAPAS ANEXO I.....	643
INDICE DE TABLAS ANEXO II	645
INDICE DE GRÁFICOS ANEXO II	649

1 Avatares al perfilar el objeto de estudio y las perspectivas de análisis: ¿una o varias monoparentalidades?

1.1 Oportunidad del tema propuesto, antecedentes y preguntas de investigación

Aunque el tiempo que requiere la realización de una tesis doctoral siempre es más o menos largo, en mi caso, probablemente, este tiempo se ha visto un poco más dilatado por diversas circunstancias personales y laborales. A pesar del tiempo pasado, creo importante situar los orígenes de mi interés por el tema y explicar cómo fue tomando forma mi objeto de estudio y fueron planteándose las principales cuestiones que encuadraron la investigación. Destacaré, además, que la oportunidad e interés del tema de estudio que se plantea y del análisis realizado con los datos censales de 1991 y con los datos biográficos de la Encuesta Sociodemográfica de 1991 no ha perdido en modo alguno vigencia para la sociología y demografía de la familia.

En todo el período de tiempo transcurrido, el objeto de estudio fue perfilándose en unos contornos que muchas veces desdibujaron el planteamiento o la idea original de la tesis. Desde que uno, o en este caso, una, decide hacer una tesis doctoral sobre "algo", ese "algo", que no tiene siquiera todavía unos contornos suficientemente claros como para poder llamarlo idea, es materia viva que ronda en la cabeza de la doctoranda y le acompaña o perturba, la mayoría de las veces, en todas aquellas otras actividades profesionales o de estudio que no tienen nada que ver con su tesis doctoral. En casi cada lectura, o en cada proyecto, o en cada conferencia a la que se acude o participa, irrumpe ese "algo" de la tesis, que ayuda a que ésta se transforme, como si de un camaleón se tratase.

Han pasado ya algunos años desde que me planteé por primera vez de manera seria hacer la tesis doctoral sobre las familias monoparentales, tema sugerido entonces por Montserrat Solsona y que me pareció especialmente pertinente. Pertinente por mi trayectoria profesional hasta ese momento, pero oportuna sobre todo por el conocimiento tan precario que había en aquel

entonces sobre la incidencia y peculiaridades de la monoparentalidad en España. Estoy hablando del año 1997. En aquel año era patente esa laguna del conocimiento de la monoparentalidad en la Sociología de la Familia en España, que en el caso de compararlo con el conocimiento y la bibliografía disponible en otros países, especialmente del mundo anglosajón, se transformaba en un vacío de dimensiones considerables. Mi participación en otros proyectos sobre estructuras familiares y dinámica de la familia en España, realizados en el Centre d'Estudis Demogràfics (CED)¹, me había permitido conocer que no estábamos al margen de algunas de las transformaciones familiares que se habían producido en otros países occidentales y que habían llevado a que los demógrafos hablaran de la existencia de una segunda transición demográfica. El incremento de los hogares formados por una mujer con hijos dependientes y su "problematización" fue la génesis de la aparición del concepto de monoparentalidad en los años setenta y se presentó a continuación, ya en los ochenta, como uno de los rasgos característicos de la transformación morfológica de las estructuras familiares propias de esta pretendida segunda transición demográfica.

La desatención de la investigación sociológica en España del tema de las familias monoparentales fue denunciada casi 10 años antes de que yo decidiera hacer mi tesis doctoral. Se organizó entonces, y en respuesta a este hecho, el primer seminario específico sobre el tema (Ussel, 1988), que se celebró en Madrid y que acogió a científicos sociales hispano-franceses, coordinados por Iglesias de Ussel en la parte española y por Lefaucheur en la parte francesa.

Como señalan Fernández Cordón y Tobío (1999), en dicho seminario se plantearon de forma amplia y rigurosa una pluralidad de aspectos y de problemas en torno al estudio de la monoparentalidad y fue la presentación del término "monoparental" en la Sociología de la Familia en España. Ahora bien, lo incipiente de esta línea de investigación se tradujo en algunas ambivalencias terminológicas y también en el tratamiento colateral que la misma

¹ Los frutos del trabajo realizado en la ejecución de estos proyectos se publicaron en Solsona y Treviño (1990).

monoparentalidad tenía en la mayoría de los artículos presentados en el seminario, publicados posteriormente por el Instituto de la Mujer en un volumen (Ussel, 1988). De este modo, a la vez que algunos de los participantes presentaban una crítica ideológica del uso de cierta terminología, como la de "familias incompletas o rotas" (Lefaucheur, Durán, Alberdi), otros de los ponentes utilizaban de forma sinónima "familias rotas o incompletas" y "familias monoparentales" (Izquierdo, Gavira). Por otro lado, ejemplifica ese tratamiento colateral de la monoparentalidad el artículo de Alberdi², que no se refería tanto a la monoparentalidad sino sobre todo a la viudedad femenina; o el de Durán, que más que hablar de los hogares monoparentales, versaba sobre los unipersonales femeninos de edad avanzada; o el de De Miguel, no tan centrado en las madres solteras, como el título del artículo parecía prometer, sino más bien en la problemática de la interrupción voluntaria del embarazo de las mujeres solteras; o el de Moreno, que se centraba en la descripción del funcionamiento de las aldeas infantiles SOS, ideadas para la acogida de niños abandonados en instituciones alternativas; o el de Izquierdo, que estimaba la naturaleza familiar o no de la emigración de españoles a Francia junto a la reagrupación familiar y su duración. La participación francesa, también adolecía de cierta lateralidad en el análisis de la monoparentalidad.

Es seguro que la falta de disponibilidad de datos estadísticos de calidad sobre familias y hogares monoparentales explicaba las dificultades para investigar la realidad de las familias monoparentales en España y daba cuenta del esfuerzo que tuvieron que hacer los participantes del seminario para afrontar su estudio. En este sentido, es paradigmático que en 1987, en la fecha en que se celebra el seminario, todavía no se contase con la publicación por el Instituto Nacional de Estadística del volumen nacional de hogares y familias de 1981, y que los participantes tuviesen que echar mano de la información del

² Inés Alberdi (1986) participó en el que fue uno de los primeros seminarios internacionales específico sobre familias monoparentales que hubo en el contexto europeo, en el seminario auspiciado por la *Asociación Europea para los Estudios de Población*. Su participación con el tema de la situación social de las viudas en España da cuenta de lo pionero que resultaba el tema y del escaso conocimiento que se tenía las familias monoparentales en España en la segunda década de los 80.

censo de viviendas, de los volúmenes provinciales de hogares no disponibles para la totalidad de provincias o de encuestas no tan adecuadas para la obtención de datos sobre hogares como la *Encuesta sobre condiciones de vida y trabajo* del CIS de 1985 o las diversas explotaciones de la *Encuesta de población activa*.

La aportación principal de este seminario fue, no tanto la de proporcionar información empírica sobre las condiciones de vida de las familias monoparentales o de su perfil sociodemográfico, sino la de plantear preguntas desde una perspectiva analítica muy sugerente. Entre las cuestiones, directamente planteadas o sutilmente sugeridas, destacaría, y en primer lugar, porque me parece la más insistentemente formulada por la mayoría de participantes, la de distinguir entre diferentes experiencias de la monoparentalidad (Alberdi, Duran, Ussel). Otro de los planteamientos interesantes propuestos era la necesidad de desligar los efectos de la monoparentalidad de los efectos de género (Lefaucheur), o la de analizar la monoparentalidad en su evolución histórica (Ussel) y, finalmente, la de considerar algunos aspectos de la dinámica de la monoparentalidad como su duración o salida (Ussel).

Cabe decir que si estas cuestiones no pudieron ser tratadas desde un punto de vista empírico en el seminario, sí fueron discutidas de un modo teórico en la formulación de una serie de hipótesis (es paradigmático en este sentido el artículo de Ussel). Pero muchos años después, esta carencia de fuentes estadísticas adecuadas para el análisis de las condiciones de vida de las familias monoparentales continuaba siendo una pauta común. De hecho, la fuente estadística por excelencia para la obtención de datos sobre familias y hogares, el censo de población, contaba en la publicación de los datos tabulados con una información que sufría de múltiples carencias y limitaciones de cara a la “operacionalización” del concepto, a la continuidad de las series y a la desagregación de variables como fue y ha sido señalado por múltiples

investigadores (Iglesias, 1988; Iglesias 1994; Flaquer, 1994, ; Almeda y Flaquer 1995; Reher, 1996; Fernández Cordón y Tobío, 1999)³.

Con posterioridad al seminario, se podía rastrear información empírica adicional sobre los hogares monoparentales en España en artículos e informes basados en fuentes estadísticas no tan adecuadas como el censo de población para estudiar las características y peculiaridades de los hogares y, en particular, de los monoparentales. Estas fuentes no permitían reconstruir la totalidad de núcleos monoparentales sino sólo los de la persona principal o de la persona entrevistada y, como se analiza en detalle en la presente tesis, esta circunstancia introduce ciertos sesgos en el perfil sociodemográfico de las familias monoparentales que se dibuja. De las diversas y especiales explotaciones de hogares de la EPA realizadas por el Ministerio de Asuntos Sociales, de la información desperdigada que podía encontrarse en algunas de las encuestas del CIS o de las pequeñas encuestas del CIRES, derivaban los datos en los que se apoyaban los análisis empíricos. Pero estas fuentes contaban, además, con muestras poblacionales muy pequeñas y planteaban múltiples problemas de significación estadística, ya que se abordaba el análisis de un colectivo social estadísticamente poco numeroso. De hecho, como se expone en la presente tesis, se analizaba la monoparentalidad en España en los momentos históricos de menor prevalencia.

Ante este panorama, estaba plenamente justificada la oportunidad de plantearme una tesis doctoral sobre las familias monoparentales por cuanto disponía en el CED de una muestra del censo del 5% de la población que vive en hogares, con la que podía realizar la reconstrucción de los núcleos y hogares monoparentales y obviar algunos de los inconvenientes de los datos de monoparentalidad tabulados por el INE. Así, la pregunta vertebradora de mi tesis doctoral en aquel entonces, simple, pero en ese momento incontestada, era:

³ Los datos publicados sobre hogares y núcleos monoparentales del censo de población de 1991 siguen presentando similares carencias, como detalladamente se explica en el capítulo de fuentes. En cambio, la información publicada por algunos de los Institutos Estadísticos de las Comunidades Autónomas que decidieron incluir la batería de preguntas necesaria para la reconstrucción de hogares y familias en el Padrón de Habitantes de 1996 o en una operación paralela, resuelven algunos de estos problemas, como es el caso de la Estadística de Población de Cataluña de 1996.

¿cómo son las familias monoparentales en España? Dicha pregunta tenía plenamente sentido y pretendía, sobre todo, proporcionar información empírica rigurosa sobre el perfil sociodemográfico de las familias monoparentales distinguiendo diferentes experiencias de la monoparentalidad en función del estado civil, suponiendo que cada estado civil ejemplificaba un perfil diferenciado.

El objeto de estudio tomó nuevos derroteros cuando Lluís Flaquer me ofreció la posibilidad de participar en un proyecto internacional dirigido por Peter Flora sobre cambio familiar y política familiar desde una perspectiva comparativa (*Family Change and Family Policies in the Western World*) y en el cual la Comisión Europea, mediante el *Training and Mobility Programme for Young Researches* (TMR), financiaba la participación de jóvenes investigadores sufragando sus estancias en centros de investigación en el extranjero. Fue en aquellos momentos cuando los contactos con el ahora codirector de mi tesis doctoral, Lluís Flaquer, se intensificaron. Él era el responsable de la coordinación de la participación española desde el Departamento de Sociología de la Universitat Autònoma de Barcelona.

El mundo de la política familiar era nuevo y fascinante para mí. Decidí presentar un proyecto que añadía a la pregunta de la tesis ¿cómo son las familias monoparentales en España?, la de ¿por qué son así? La idea era buscar la respuesta en la naturaleza de la política social asociada a un determinado Estado de Bienestar. La perspectiva de análisis se basaba en la hipótesis general de la existencia de grandes diferencias entre los distintos países europeos en relación a la población susceptible de entrar en monoparentalidad, sus características sociodemográficas y la forma en que el proceso de formación y disolución de esas familias tenía lugar. Y que tales diferencias estaban determinadas por los diferentes modelos de Estados de Bienestar, las políticas sociales a ellos asociadas, y sus implicaciones en la intensificación o acortamiento de las desigualdades de género en la familia y en el mercado de trabajo.

Pretendía, lo que para mí era acotar el proyecto, contestar a esta pregunta analizando esta conexión entre el perfil sociodemográfico de las familias monoparentales y los diferentes modelos de Estado de Bienestar en Francia, Italia y España. Evidentemente, el proyecto era demasiado ambicioso para una estancia de un año y además pretencioso para una novel en el campo de la política social. Cualquiera que conozca la literatura especializada en política familiar, sabe que no es ninguna idea original la de tratar de conectar el perfil de las estructuras familiares con los diferentes modelos de Estados de Bienestar. Es más, la situación social de las madres monoparentales ha sido utilizada por parte, sobre todo, de analistas feministas de la política social, como un indicador del grado de implantación de los derechos de ciudadanía de las mujeres (Hobson, 1994; Bussemaker, 1996; Ruspini, 1999). Como la situación de monoparentalidad vulnera el modelo familiar de hombre sustentador - modelo en el cual se han apoyado la mayoría de los sistemas de protección social de los modernos Estados de Bienestar - según el cual los derechos de la mujer se derivan de los del marido a través de una protección social vinculada a la participación de éste en el mercado laboral, la pobreza o desventaja social en que quedan estas mujeres cuando se rompe este modelo se presenta como indicador del grado de desigualdad de los derechos de ciudadanía de las mujeres.

Ahora bien, mi vuelta al trabajo en el Centre d'Estudis Demogràfics me puso de nuevo en contacto con proyectos conformados con mirada demográfica y con Montserrat Solsona que, una vez más, me puso los pies en la tierra. Decidí que la cuestión de la conexión entre monoparentalidad y Estado de Bienestar sería tratada en un capítulo de la tesis pero que no constituiría el núcleo principal de la misma. Aprovecharía toda la literatura que había leído y basándome en el análisis de estas fuentes secundarias trataría la cuestión de la homogeneización y deshomogeneización de los perfiles de monoparentalidad en Europa en función de los diversos modelos de Estado del Bienestar.

Al reincorporarme, Anna Cabré y Montserrat Solsona apoyaron mi participación en proyectos afines a mi tesis doctoral, con el fin de que pudiera ir

avanzando en la misma a la vez que realizaba los proyectos. Participé, y espero seguir haciéndolo, con un buen equipo de trabajo que se dedicó básicamente a estudiar el divorcio en España y Cataluña⁴. Y, si bien, al principio, sí que pude colaborar analizando algunos rasgos de la monoparentalidad en Cataluña, poco a poco el equipo se fue decantando por estudiar el divorcio como paso de entrada al estudio de la monoparentalidad. El análisis sociodemográfico del divorcio tuvo suficiente envergadura, máxime cuando era otro de los temas olvidados de la sociología de la familia en España⁵, como para ocupar la mayor parte de nuestro tiempo de trabajo. De todas formas, la realización de una tesis doctoral es una tarea que requiere la máxima concentración y toda la energía disponible. Y a no ser que ésta hubiese estado en un estadio muy avanzado, lo que no era el caso, no hubiera podido participar en el proyecto en cuestión como si de mi tesis se tratara.

En este fructífero, como luego explicaré, entreacto de mi tesis doctoral (alargado un poquito por mi primera maternidad) aparece publicado el libro de Fernández Cordón y Constanza Tobío sobre familias monoparentales en España (1999), libro que había estado precedido por un artículo en la REIS (1998). En principio, para qué engañar, sentí cierto disgusto o, mejor dicho, desazón. Si en algo había avanzado la tesis era en el trabajo que había realizado en la reconstrucción de la tipología de hogares y núcleos familiares con el fichero de microdatos del censo de población. Siempre le agradeceré a Tere Menacho su ayuda en esta tarea, que cuando una la realiza por primera vez no resulta nada fácil teniendo en cuenta, además, que el Spss, paquete estadístico con el que yo trabajaba, no deriva información directa de unidades agregadas como son los hogares o núcleos familiares.

4 Se hizo una amplia difusión del trabajo realizado en estos años, véase así en Solsona, Simó y Houle (1997) también publicado en Solsona, Simó y Houle (2000); Solsona, Simó y Houle (1999); Houle, Simó, Solsona y Treviño (1999); Simó, Solsona, Houle, Treviño (2000); Treviño, Solsona, Simó, Houle (2000); Simó y Solsona (2003)

5 Exceptuando la contribución de la pionera de los estudios del divorcio en España, Alberdi (1979) y las aportaciones posteriores de Iglesias (1977), Del Campo y Navarro (1985), López Pintor y Toharia (1990) y la de Borrajo (1990) sobre consecuencias de las rupturas. Más recientemente, Flaquer (2001) también ha incorporado el análisis del divorcio en sus estudios.

La primera parte del trabajo de Cordón y Tobío se basaba precisamente en una explotación similar a la que yo estaba haciendo del mismo censo de población. Mi explotación no era pues ya pionera. Desde el punto de vista académico, máxime cuando se trata de una tesis doctoral, es muy satisfactorio poder erigirte en precedente de un tema de investigación, pues por muy simple que sea lo que se haga, resulta de gran envergadura cuando el desconocimiento del tema es total y además, permite mayor libertad de movimientos porque se trata siempre de investigaciones exploratorias. No cabe duda que también puede conllevar inconvenientes. Al tener que empezar la casa por los cimientos, los resultados pueden parecer, para algunos, la simple ratificación empírica y rigurosa de un conocimiento intuitivo de esa realidad social, o puedes también encontrarte en una situación de desorientación teórica y práctica que te dificulte el análisis.

Una vez superada la desazón, decidí de nuevo perfilar mi objeto de estudio partiendo del trabajo de Fernández Cordón y Tobío. Su trabajo llena importantes lagunas sobre el conocimiento de la incidencia de la monoparentalidad en España y, sobre todo, de la heterogeneidad del fenómeno, de sus perfiles y características, y lo hace con rigor metodológico. Sitúa como rasgos que parecen específicos de la monoparentalidad en España su bajo nivel, el nivel de instrucción elevado de las madres monoparentales, su alta propensión a la actividad laboral, la poca importancia de la monoparentalidad por soltería y, por último, la complejidad familiar de sus hogares.

Una de las cosas que más quedan destacadas en este trabajo es la heterogeneidad de perfiles sociodemográficos de la monoparentalidad según el estado civil de la madre. Entre los que sobresalen las diferencias de estructura por edad de los tres colectivos (solteras, separadas y viudas). De hecho, los autores, con el rigor que les caracteriza, señalan con frecuencia que algunas de las diferencias en las características sociodemográficas entre estos colectivos se deben exclusivamente a las diferencias estructurales por edad entre ellos y, en alguna ocasión, realizan estandarizaciones por edad de los mismos para controlar esas diferencias.

Partiendo de este trabajo y de la bibliografía leída descubrí que el propio origen del concepto y término "familia monoparental", y de todas las variantes terminológicas y conceptuales anteriores y posteriores a su emergencia, implicaba una discusión muy interesante sobre la validez de un acercamiento homogeneizador o deshomogeneizador al tema de las familias monoparentales. De manera que decidí hacer de esta cuestión el eje de análisis principal de mi tesis.

Además, pronto me di cuenta de que este acercamiento igualador o diversificador de la experiencia de la monoparentalidad tenía muchas implicaciones, no sólo teóricas sino también metodológicas, en relación a la óptica de análisis que suponía y a las fuentes estadísticas más pertinentes y necesarias para acometerlo. Si la emergencia del concepto de familia monoparental implicó un enfoque homogeneizador, su posterior cuestionamiento como categoría analítica derivó en un acercamiento deshomogeneizador. Se pasaba de enfocar la monoparentalidad como un modelo familiar a conformarla como una transición familiar y del uso de fuentes estadísticas transversales al de fuentes biográficas.

Además, como explicaré en la revisión de la bibliografía leída, me parecía que muchos de los enfoques de análisis se inscribían voluntariamente o involuntariamente en ciertos marcos ideológicos que a mí me resultaban en cierto modo débiles. Los discursos moralistas, por supuesto, pero también los de denuncia social bien intencionados victimizaban de algún modo a las mujeres en situación de monoparentalidad, especialmente cuando comparaban las condiciones de vida de las madres con pareja y las de las monoparentales. Sin embargo, el análisis de la monoparentalidad que recientemente se realizaba en Demografía, considerándola la como parte de una trayectoria de vida, se me presentaba como un escenario de acercamiento más neutral desde el punto de vista moral.

Contaba, como ya he dicho, con el fichero de datos del censo de población de 1991 pero, además, disponía también del fichero de microdatos de la Encuesta Sociodemográfica de 1991 con datos de la biografía familiar de

150.000 individuos. De hecho, mi mencionada participación en el equipo de análisis del divorcio del CED me había familiarizado con la fuente y con la metodología de análisis biográfico. Por tanto, el destino me brindaba la ocasión de complementar el análisis estático con el análisis dinámico de la monoparentalidad y analizar de forma complementaria la cuestión de la homogeneidad o heterogeneidad de la experiencia de la monoparentalidad en España.

Las preguntas que se me plantean aquí, y cuyo intento de respuesta podría constituir la aportación principal de esta investigación son ¿hasta qué punto las diferencias de la monoparentalidad por estado civil se deben exclusivamente a diferencias estructurales de composición por edad?; ¿dónde se sitúan en realidad las diferencias de comportamiento?, una vez homogeneizados estructuralmente los colectivos; ¿qué diferencias de actitud se observan respecto a la actividad laboral y a la familia? A la pregunta ¿cómo son las madres monoparentales en España?, se añadiría ¿son realmente así? Para contestar estas preguntas decidí continuar en la línea de Fernández Cordon y Tobío, realizando más estandarizaciones y utilizando los métodos de regresión logística que he aprendido para estandarizar los colectivos por variables estructurales básicas y ver si la monoparentalidad es o no una experiencia heterogénea. Por otro lado, los métodos de regresión logística me han permitido controlar la significación estadística de los resultados analizados, lo cual, en el análisis de un colectivo, como ya he dicho, estadísticamente poco numeroso, es importante. Esta intentará ser mi principal aportación al análisis transversal de la monoparentalidad.

Pero otra herramienta complementaria muy útil para analizar la cuestión de la homogeneidad o heterogeneidad de la experiencia de la monoparentalidad es el análisis dinámico de la misma. El perfil sociodemográfico de las madres monoparentales es, en un momento dado, función del perfil de las madres que entran en tal situación y de las madres que salen de tal estado. De este modo, la cuestión de la homogeneidad o heterogeneidad de la experiencia de la monoparentalidad se retoma desde una

perspectiva dinámica y biográfica: ¿existe una población socialmente seleccionada susceptible de entrar en monoparentalidad?; ¿cómo inciden los diferentes tipos de entrada en dibujar una experiencia de monoparentalidad diferente en términos de variaciones del curso de vida, o de una alteración de los mismos?; es decir, por ejemplo, ¿cómo es la trayectoria de vida familiar y laboral de las mujeres que entran en monoparentalidad por soltería, por viudedad, o por separación? Hasta el momento de entrada ¿cómo estaban configurados sus ciclos de vida? y después, ¿cómo siguen sus trayectorias hasta su salida de la monoparentalidad?; ¿los diferentes tipos de entrada configuran duraciones y salidas de la monoparentalidad heterogéneos?; ¿qué factores determinan la duración de la monoparentalidad o su salida?

Creo, además, que las respuestas a estas preguntas pueden ayudarnos a entender qué ha significado el relevo de la monoparentalidad por viudedad por la monoparentalidad por separación. Como señala Fernández Cordón y Tobío (1999, Pág. 44), el cambio de composición de la monoparentalidad por estado civil ha sido el rasgo evolutivo más llamativo de la monoparentalidad en España, rasgo, por otro lado, compartido por el resto de países desarrollados. Este interrogante nos conduce a la eterna cuestión de si la monoparentalidad es un concepto nuevo para una realidad anciana ¿En qué medida se ha producido una diversificación de las entradas en monoparentalidad desapareciendo el modelo de entrada único por viudedad?; ¿qué generaciones lo han protagonizado?; ¿qué ha supuesto esta diversificación de entradas en monoparentalidad en términos de diversificación de los cursos de vida?

Pero la cuestión de la homogeneidad o heterogeneidad de la experiencia de la monoparentalidad puede ser analizada no tan sólo desde un plano horizontal sino también, desde lo que yo llamaría un plano vertical. Es la misma monoparentalidad por viudedad la monoparentalidad de las generaciones antiguas que la de las generaciones recientes? En su evolución histórica ¿puede hablarse de una homogeneidad de la monoparentalidad por viudedad, soltería o separación?; ¿se dibuja una homogeneización de experiencias entre las diferentes entradas en monoparentalidad?; es decir, ¿se parece más la

experiencia de monoparentalidad por viudedad y por separación hoy que hace diez años?

No se agotan aquí el conjunto de interrogantes presentes en el momento de realizar la investigación y muchos son los mismos que los planteados en las investigaciones sobre monoparentalidad que me han precedido: ¿qué factores explican la alta actividad laboral de las madres monoparentales frente a la de las madres biparentales?; ¿qué carácter tiene la monoparentalidad por soltería en España, de maternidad forzada o maternidad voluntaria?; ¿tiene el mismo significado la monoparentalidad masculina que la femenina?; ¿existen diferentes modelos regionales de monoparentalidad?; ¿son las variaciones regionales de monoparentalidad debidas a diferencias en la composición de las entradas o es la misma experiencia de la monoparentalidad por entrada diferente? Muchas de las respuestas a estas preguntas matizarán o complementarán las respuestas que ya existían y otras quedarán en el tintero.

Quería resaltar tres cuestiones más. La primera es que quizás más que las preguntas planteadas, la originalidad del proyecto de tesis radica en analizar la monoparentalidad completando el análisis transversal con una perspectiva dinámica. Si ya he mencionado la escasez de trabajos sobre las familias monoparentales en España, he de decir que la totalidad de los estudios cuantitativos utilizan una perspectiva de análisis transversal o de momento, usando como fuente estadística básica la información de los hogares y de las familias proporcionada por los censos y los padrones de población o por encuestas de tipo transversal y, por tanto, nos dibujan una fotografía de la monoparentalidad en un momento dado pero no su dinámica. La ventaja de utilizar una perspectiva longitudinal en el análisis de la monoparentalidad es que permite determinar con precisión los acontecimientos que se asocian a la entrada, a la duración y a la salida y por tanto, analizar la historia conyugal, familiar, laboral, etc. de las madres monoparentales (Desrosiers, 1999). A partir de la década de los 90, empiezan a proliferar en la literatura especializada de otros países los trabajos que analizan la monoparentalidad desde una perspectiva longitudinal (Desjardins *et al.*, 1991; Denis *et al.*, 1994; Leridon y

Villeneuve-Gokalp , 1994; Nyam, 1999; Bumpass y Raley, 1995; Desrosiers et al., 1999) pero no en España.

De este modo retorno a mi pregunta original de ¿por qué son así las familias monoparentales en España? Una parte de la respuesta a esta pregunta, que es compleja por naturaleza, no la voy a buscar en su conexión con el modelo de Estado del Bienestar en España, como pensaba en un principio, sino a partir del examen de la dinámica del proceso de la monoparentalidad. La reorientación del objeto de estudio es claramente demográfica. Por otro lado, pienso que las conclusiones que saque de este examen de la monoparentalidad desde su dinámica, pueden resultar útiles para el planteamiento de cualquier política social que se dirija a mejorar las condiciones de vida de las familias monoparentales, cambiantes a lo largo del ciclo de vida. Por tanto, espero reconducir mi análisis por un camino distinto del primariamente propuesto, a mi interés inicial por estudiar las familias monoparentales con el propósito de conectar con un vértice más de la problemática de la desigualdades de género en las sociedades actuales.

No voy a negar que este cambio de orientación ha constituido un esfuerzo enorme para mí, debido a mi inexperiencia en los métodos estadísticos de análisis de las biografías, pero espero que haya merecido la pena. Este es uno de los motivos de que, en aras de no dilatar más el tiempo de realización de mi tesis doctoral, haya dejado de lado el análisis de la dinámica de la monoparentalidad desde la perspectiva de los hijos.

La segunda cuestión es que debo hacer una última incursión en mi propia biografía para agradecer la oportunidad que tuve en ese entreacto de mi tesis doctoral de poder trabajar en el CED con el equipo de investigadores que se constituyó para analizar el divorcio. Desde luego, en mi caso es muy válida la idea de que no hay mal que por bien no venga. No es el momento de resaltar ahora las satisfacciones desde el punto de vista personal pero sí las profesionales. Tuve la oportunidad de conocer y trabajar con expertos en la Encuesta sociodemográfica y en la metodología demográfica que me enseñaron muchísimo y que continúan siendo ahora mis maestros. Gracias a ellos he

podido hacer la reorientación definitiva de mi tesis. Del equipo, agradezco especialmente a René Houle el haberme pasado el fichero completo configurado en años persona de la Encuesta Sociodemográfica de 1991 (ESD, en adelante) y a Pau Miret, de fuera éste, el habernos enseñado cómo hacer tal configuración y cómo trabajarlo con la metodología apropiada. Finalmente, me parecería injusto dejar de mencionar aquí a Carles Simó, el tercer compañero del equipo con el que aprendí trabajando y discutiendo muchísimo, y, de nuevo, a Montserrat Solsona, cómo no, la directora del mismo.

Por último, no puedo dejar de mencionar que en el entreacto de la presentación de la tesis se han puesto a disposición de los investigadores los datos de hogares y familia del censo de población de 2001 y el fichero de microdatos correspondiente. Ni podía ni quería dejar pasar la ocasión de presentar como primicia los grandes rasgos de la evolución del perfil sociodemográfico de las familias monoparentales entre 1991 y 2001. Se presentará así, en un anexo al final del documento, para evitar el tedioso trabajo de reenumerar y reorganizar un texto que se había dado por concluido. Creo firmemente que la aparición de nuevos datos no desvirtúa la aportación del trabajo aquí realizado pues, por un lado, la realidad social analizada es irrepetible y su análisis tiene valor en sí mismo; y por otro lado, la complementariedad de una óptica de análisis transversal y dinámico de la monoparentalidad no puede realizarse con ninguna información biográfica nueva. Espero que el análisis biográfico efectuado de la dinámica de la monoparentalidad sirva cuanto menos para argumentar la necesidad urgente de que se realicen nuevas encuestas biográficas familiares. Esta información se vuelve más apremiante si tenemos en cuenta los augurios de un mayor dinamismo y movilidad de los individuos entre diferentes estatus familiares a lo largo del ciclo de vida. Además, cada vez está más claro que el estado civil es una variable menos indicativa del estatus familiar del individuo. La calidad de la sociología de la familia en nuestro país también depende de la calidad de la información disponible para analizar la realidad de las familias. Las investigaciones de vanguardia de demografía de la familia en Francia o en Canadá se apoyan en encuestas de tipo biográfico.

1.2 *Objetivos e hipótesis*

Para el planteamiento de los objetivos de la tesis se ha partido principalmente de los interrogantes, lagunas y vacíos que se anunciaron en el primer seminario específico sobre familias monoparentales realizado en España bajo el prisma de la Sociología (Ussell, 1988) y del trabajo realizado por Fernández Cordón y Constanza Tobío (1999) sobre familias monoparentales en España (1999).

El objetivo y principal eje analítico de la presente investigación es analizar la homogeneidad o heterogeneidad de la experiencia de la monoparentalidad en España mediante la complementariedad de una óptica de análisis transversal y de una óptica de análisis biográfico de la monoparentalidad.

Esto implica su desglose en diferentes dimensiones de la investigación:

1. Desde el punto de vista metodológico:

a) Revisión de las principales fuentes estadísticas, métodos y técnicas de análisis pertinentes, señalando los sesgos de análisis que implican en el estudio de la homogeneidad o heterogeneidad de la monoparentalidad en España.

2. Desde el punto de vista teórico:

a) Rastrear el acercamiento homogeneizador o deshomogeneizador en la conformación de los objetos de estudio asociados al análisis de la monoparentalidad en el momento de emergencia y en el de cuestionamiento de la categoría de familia monoparental como categoría de análisis.

b) Identificar en la investigación realizada desde el campo de la Demografía y desde el de la Sociología las dimensiones priorizadas en las problemáticas asociadas al análisis de la monoparentalidad que han implicado un acercamiento homogeneizador o deshomogeneizador de la experiencia de la monoparentalidad.

3. Desde el punto de vista empírico: distinguir diferentes ejes en el análisis de la homogeneidad o heterogeneidad de la monoparentalidad:

a) Indagar la homogeneidad o heterogeneidad de la monoparentalidad homogeneizando los colectivos de cada estado civil por las variables

estructurales básicas (sexo y edad) para determinar que las diferencias de perfil, si existen, no se deriven de esas diferencias estructurales.

b) Contrastar los perfiles sociodemográficos de la monoparentalidad transversales con los perfiles en el momento de entrada y salida de la ésta.

c) Indagar si los diferentes tipos de entrada configuran duraciones y perfiles de salida de la monoparentalidad heterogéneos.

d) Analizar la heterogeneidad u homogeneidad de la monoparentalidad en su evolución:

- 1) en tiempo histórico
- 2) a través de las generaciones

e) Analizar la homogeneidad o heterogeneidad de la monoparentalidad en relación a las diferencias territoriales.

f) Intentar desligar los efectos de género de los efectos de estatus de la monoparentalidad.

La hipótesis de partida es que en España en 1991 se encontrará un perfil sociodemográfico diferenciado de las madres que encabezan un núcleo monoparental en función del estado civil o en función del acontecimiento que provoca la entrada a la monoparentalidad. Que estas diferencias estarán más homogeneizadas entre las solteras, divorciadas y separadas que entre las viudas por cuanto entre las primeras, la monoparentalidad se constituye como un acontecimiento del ciclo de vida propiamente ligado a los procesos de individualización que acompañan a las transformaciones familiares propias de la segunda transición demográfica. En las viudas, la experiencia de la monoparentalidad, cuya entrada se realiza por un acontecimiento fuera del control del individuo, mostrará una impronta diferente. De esta hipótesis general, se deduce que una vez homogeneizados los colectivos por las variables estructurales básicas, las pautas de salida de la monoparentalidad por unión también serán diferentes: las solteras, divorciadas y separadas, con pautas más parecidas entre sí en relación a las viudas.

Dado el bajo nivel de monoparentalidad en España en 1991, se espera asimismo encontrar una fuerte selección social de las mujeres que acceden a entrar en monoparentalidad. Esta selección se prevé que se produzca por la cúspide de la pirámide social pues, por un lado, las encuestas sobre valores y

actitudes realizadas en aquellos años muestra que éstas familias gozaban de gran legitimidad social; y, por otro lado, la inexistencia de políticas de ayuda a las familias monoparentales y el bajo nivel de actividad laboral de las mujeres en España, posiblemente configuraba esa transición a la monoparentalidad como un coste social, sólo asumible por las mujeres con mejor posición social.

Los resultados confirman parcialmente esta hipótesis y nos muestran que los ejes de heterogeneidad de la experiencia de la monoparentalidad también dividen los perfiles de la monoparentalidad por soltería y por divorcio. Si las estructuras familiares complejas y la actividad laboral son dos elementos claramente homogeneizadores del estatus de monoparentalidad en España en 1991, en la monoparentalidad por soltería, la complejidad familiar adquiere mayor relevancia a la par que lo hace la participación laboral en la monoparentalidad por ruptura. Está diferencia de escenarios en que se enmarca la monoparentalidad no está enteramente determinada por las diferencias del perfil sociodemográfico de las mujeres susceptibles de entrar en monoparentalidad por hijo o por ruptura de una unión. Homogenizados los colectivos por las variables sociodemográficas básicas, las solteras muestran una menor propensión a la independencia residencial y además se seleccionan las mujeres menos instruidas. La experiencia de la monoparentalidad se moldea según el mayor o menor alejamiento “simbólico” del modelo de conyugalidad de la familia nuclear.

1.3 Organización y contenido de la tesis

La tesis parte de unos objetivos que derivaron de una revisión del conocimiento que se tenía de las familias monoparentales en España y de las preguntas surgidas en dicho proceso, tal y como se expone en este **capítulo 1** sobre los avatares al perfilar el objeto de estudio.

En segundo lugar, se presenta una investigación bibliográfica minuciosa del tema en el área de la Demografía y de la Sociología. Los resultados de esta investigación se exponen en el **capítulo 2**.

En dicho capítulo se confeccionan las dimensiones de las problemáticas de investigación asociadas a los momentos de emergencia y posterior cuestionamiento de la categoría de “familia monoparental” como categoría analítica. Se considera que cada uno de estos momentos refleja el acercamiento realizado a la cuestión de la homogeneidad o heterogeneidad de la experiencia de monoparentalidad, eje de interés prioritario en la tesis que se presenta. La emergencia de la categoría de la familia monoparental estuvo acompañada de una mirada homogeneizadora en la conformación de los objetos de estudio asociados al análisis del perfil sociodemográfico de las familias monoparentales; y el cuestionamiento del uso de tal categoría ha ido coreado de una visión deshomogeneizadora de la experiencia de la monoparentalidad.

En el mismo capítulo, se expone un segundo resultado de esta investigación bibliográfica encuadrando los artículos revisados en cuatro marcos discursivos "tipo" sobre la monoparentalidad que, si bien son de carácter sociopolítico, ordenan satisfactoriamente el encuadre "ideológico-simbólico" que ha realizado la investigación demográfica y sociológica en el análisis de las familias monoparentales. Se destaca, así mismo, la preponderancia de un marco discursivo u otro en la investigación demográfica y sociológica así como las repercusiones de orden metodológico que conllevan.

En este capítulo se destacan también, los referentes teóricos principales de acercamiento al tema de la monoparentalidad en la búsqueda de una explicación a la tendencia de incremento de las familias monoparentales, tendencia universalmente destacada, y a la cuestión de la homogeneización u deshomogeneización de la experiencia de monoparentalidad. Por un lado, la aproximación de denuncia de las desigualdades en las condiciones de vida de las familias monoparentales en relación a las familias nucleares realizada desde el campo de la política social americana y europea, deteniéndonos en el *paradigma* de la feminización de la pobreza, por una parte, y en el de la desigualdad de derechos de ciudadanía, por otra. Por otro lado, se presentan y conectan la teoría de la segunda transición demográfica y las de la radicalización de la modernidad. Estos son los referentes teóricos que, desde la

demografía y la sociología, dan cuenta de las razones del incremento de las familias monoparentales. Además se resitúa cada uno de estos referentes teóricos en los marcos “ideológicos-simbólicos” presentados con anterioridad.

El capítulo recoge, así mismo, un recuento de los estudios comparativos a nivel internacional y de las temáticas abordadas en los estudios de monoparentalidad realizados en el campo de la Demografía, destacando las especificidades de la mirada demográfica así como las influencias en esa mirada de otras disciplinas.

Por último, se discute la pretendida crisis de la paternidad representada por la monoparentalidad aludiendo a la investigación empírica reciente. Se realiza asimismo un apunte de los cambios en los procesos de formación y disolución de las familias en España bajo el marco interpretativo de las transformaciones familiares que se han definido como propias de la segunda transición demográfica.

En el **capítulo 3** se presentan las fuentes estadísticas utilizadas, resaltando sus ventajas e inconvenientes, así como la metodología empleada en el análisis transversal y longitudinal de la monoparentalidad. Se incluye la sintaxis de la configuración de los hogares y núcleos monoparentales realizada con cada una de las fuentes estadísticas, así como un ejemplo de la sintaxis de configuración del fichero en años persona de la ESD de 1991.

El **capítulo 4** inicia ya lo que es la exposición de los resultados empíricos de la tesis. Es un capítulo que enlaza el análisis transversal de la monoparentalidad con el análisis dinámico en la evaluación de la magnitud del fenómeno. Para estimar la intensidad del fenómeno en transversal se aplican y discuten diferentes criterios en la "operacionalización" del concepto de monoparentalidad y se discute especialmente la divergencia de la composición por estado civil de las madres que encabezan núcleos monoparentales en función de la fuente estadística de referencia utilizada. Se describe la evolución del fenómeno, los patrones territoriales y se encuadra el perfil de la monoparentalidad en España con el de otros países europeos.

Por último, se contrasta de modo sintético el perfil de la monoparentalidad en función del estado civil de las madres en el momento de la encuesta y el perfil sociodemográfico de éstas en el momento de acceso a la monoparentalidad, según la vía de entrada señalada por el acontecimiento de origen de la monoparentalidad. Es decir, se contrasta el perfil sociodemográfico de las madres que encabezan un núcleo monoparental en transversal con el perfil sociodemográfico de esas madres en el momento de entrada en monoparentalidad, distinguiendo diferentes acontecimientos de entrada.

En el **capítulo 5** se indaga en la cuestión de la divergencia o no de la experiencia de la monoparentalidad, homogeneizando los colectivos de madres monoparentales de cada estado civil y de madres que viven en pareja por las variables estructurales básicas para determinar las diferencias de perfil no derivadas de estas diferencias estructurales. Se hace especial hincapié en analizar los determinantes asociados a la complejidad familiar y a la actividad laboral por tratarse de las dimensiones que más homogenizan el estatus de la monoparentalidad en España y porque señalan los escenarios de realización de la misma. Finalmente se analizan las diferencias regionales al respecto.

En el **capítulo 6** se presentan los resultados del análisis dinámico de la monoparentalidad. En primer lugar, la evolución de la amplitud del fenómeno de la monoparentalidad según las generaciones protagonistas del presente siglo nos permite destacar la excepcionalidad de la baja monoparentalidad del momento histórico analizado en 1991, momento de inicio del relevo de la monoparentalidad por viudedad por el de la monoparentalidad por separación o divorcio. Se retoma la cuestión de la homogeneidad y heterogeneidad de la monoparentalidad analizando los determinantes de entrada y salida de la monoparentalidad, y deteniéndonos en si el acontecimiento de entrada de la monoparentalidad determina una diferenciación de las pautas de salida de la misma. Un tercer objetivo de este capítulo es examinar si los determinantes de entrada a la monoparentalidad han sufrido cambios en la dirección que toman o en la fuerza explicativa que tienen de una cohorte a otra o de un período

histórico a otro. En cuarto lugar, se indaga la homogeneidad u heterogeneidad de la monoparentalidad en función de si existen pautas territoriales de entrada y salida de la monoparentalidad diferenciadas. Y por último, también se aborda la cuestión de las diferencias de la dinámica de la monoparentalidad en uno y otro sexo.

2 Referencias teórico conceptuales

En este capítulo se presentan, en primer lugar, las dimensiones de la problemática de las familias monoparentales surgidas a partir de la emergencia y al cuestionamiento posterior de la categoría de familia monoparental como categoría de análisis. En segundo lugar, se expone la “genderización” de la categoría monoparental y el avance que ha supuesto la introducción de la perspectiva analítica biográfica para el estudio de la monoparentalidad femenina y para el surgimiento analítico de la masculina. En tercer lugar, se sitúa la investigación bibliográfica sobre monoparentalidad en cuatro marcos discursivos distintos. Por último, se destacan los dos referentes teóricos mayoritarios que abordan desde la Sociología o Demografía, de modo directo o indirecto, el incremento de la monoparentalidad. El de la feminización de la pobreza, con su aproximación americana y europea, y la teoría de la Segunda Transición Demográfica, si nos situamos en el terreno de la Demografía, o las teorías de la radicalización de la modernidad, si lo hacemos en el terreno de la teoría sociológica contemporánea. Los primeros se situarían en el marco discursivo de la monoparentalidad como problema social y los segundos en el de la monoparentalidad como un cambio de estilo de vida. El capítulo recoge igualmente las temáticas abordadas en los estudios de monoparentalidad realizados desde la Demografía y un repaso de los principales trabajos comparativos realizados a nivel internacional.

2.1 *Problemáticas asociadas a la emergencia y cuestionamiento de una categoría: dialéctica de la homogeneidad/heterogeneidad de las familias monoparentales*

2.1.1 *Emergencia y tendencias homogenizadores*

Los orígenes de la categoría de familia monoparental, la multiplicidad terminológica que le ha precedido y a la que ha dado lugar y la ambigüedad conceptual en que ha derivado, dibujan los vértices en los que se ha movido la problemática del estudio científico de las familias monoparentales. Cuestiones como la heterogeneidad o homogeneidad sociológica de estas familias; su confrontación analítica con las familias biparentales como paradigma de normalidad y funcionalidad, que ha terminado en una cierta polémica sobre la necesidad de desestigmatizar el análisis de este tipo de formas familiares; o el énfasis puesto en una aproximación de estudio de tipo estático o dinámico, en función de la conformación categorial de un modelo o de una transición familiar; son temas que constituyen el andamiaje de las disquisiciones terminológicas en torno a estas familias.

El término de familia monoparental, o mejor dicho, el término anglosajón “one-parent families” emerge a finales de los 60 (Deven 1986) en un contexto particular y enunciando ya uno de los primeros vértices de la problemática de

estudio de este tipo de familias. Como muchos investigadores han puesto de manifiesto, no aparece en terreno virgen (Deven, 1986; Lefaucheur, 1986; 1988; Song, 1995, Hardey y Crow, 1991, 1999; Simoni, 1997; Terragni, 1997) sino que viene precedido de un abanico terminológico utilizado principalmente en el campo de la acción social e impregnado de particulares representaciones sociales.

Las referencias que existen sobre estos precedentes tanto en Inglaterra como en Francia o en Italia, aún con ciertas particularidades en cada país, muestran, sobre todo, unas raíces comunes perfectamente generalizables. Deven (1986), Song (1995), Crow y Hardey (1999), refiriéndose a los antecedentes de la terminología inglesa, presentan una pluralidad de etiquetas (“unmarried women”, “unsupported mother”, “deserted wives”, “fatherless families”, “motherless families”, “broken homes”, “incomplete families”, etc.) que traducen una jerarquía de categorizaciones inscritas en un discurso moral. Discurso que derivaba en una lógica de tratamiento diferenciado de acción social según cada tipo de entrada en monoparentalidad, enfatizando las diferencias en relación a la mayor o menor dignidad moral en función de su mayor o menor desviación del patrón biparental.

Fue común la patologización de las madres solteras por parte de los trabajadores sociales, que consideraban a las mismas de naturaleza inmadura y poco inteligentes y cuya problematización no sólo derivaba de contravenir las normas sociales sobre tener hijos fuera del matrimonio, sino de constituir situaciones familiares que se encaraban con un déficit, la falta de un padre. Un elemento importante de esta jerarquía moral fue, según estos autores, la discriminación entre aquellas madres monoparentales que se creían que eran responsables de su situación y aquellas sin culpa. Esta jerarquía negativamente estereotipada se aprecia en la Leyes de pobres inglesas e incluso en las propuestas liberales de Beveridge también en Inglaterra.

Lefaucheur (1986) señala que las representaciones sociales de la dignidad e indignidad femeninas han estado socialmente escondidas y sometidas a una misma mirada oculta. La culminación del dolor, representada por las

desconsoladas viudas y la desvergüenza de las prostitutas, manifestada por las solteras madres, se situaban en la jerarquía de la dignidad femenina y la indignidad femenina respectivamente. Esta lectura moralizante tornaba invisible el lazo social que podía unir a la viuda y a la madre soltera. El contenido ideológico dado al concepto de familia (que no podía constituirse más que por el matrimonio y filiación legítima) reforzaba esta imposibilidad de percibir que formaban parte de una misma categoría la figura alegórica del dolor familiar y la de la no-familia o anti-familia.

Ginsburg (1979, citado por Crow and Hardey (1999) y los propios Crow y Hardey argumentan que la vieja distinción entre pobres dignos e indignos continúa aplicándose a la monoparentalidad por viudedad y otros tipos de monoparentalidad respectivamente en Inglaterra y otros países⁶. Ciertos grupos de monoparentales, aún hoy, son más probables que otros de ser vistos como responsables de su situación y esto orienta el tratamiento que reciben formalmente en los sistemas de bienestar social actuales y además afecta también a la amplitud de ayuda informal recibida por los parientes. Mary Song (1995) apunta que la amplitud por la cual el discurso moral ha afectado al reconocimiento y a la legitimación de necesidades especiales de las familias monoparentales en el tratamiento recibido en las políticas sociales ha variado históricamente en Gran Bretaña y refleja el grado en que se han acentuado los rasgos comunes o diferenciales en la conceptualización de las familias monoparentales como grupo y en relación a las familias biparentales.

De hecho, cuando en los años 50 y primeros 60, la monoparentalidad, todavía sin una etiqueta única, empieza a ser objeto de preocupación entre sociólogos y psicólogos americanos e ingleses, el discurso familiar estaba dominado por el estructural-funcionalismo, cuyo modelo prototípico de las sociedades modernas era la familia nuclear (Barrón, 1998; Fernández Cordón y Tobío, 1998 y 1999). Talcott Parsons, máximo exponente de este paradigma, señalaba que la familia de tipo conyugal o nuclear, relativamente aislada del

⁶ Este tratamiento diferencial de la monoparentalidad según el estado civil de las madres es un hecho generalizado en la mayor parte de los países occidentales (Alberdi, 1986; Lefaucheur, 1986; Ruspini, 1997; Moreno, 2000; Flaquer, 2000).

parentesco amplio, de residencia neolocal y basada en un sistema bilateral de parentesco que reposaba en el matrimonio, estaba funcionalmente adaptada a las condiciones de vida de las sociedades urbanas modernas (Elliot, 1986; Mitchel, 1991). Pero además, argumentaba que de la misma manera que el sistema social tendía a diferenciarse en las sociedades urbanas, la familia tiende a diferenciar las funciones de los sexos y de las generaciones. La especialización de roles masculinos y femeninos tendría la finalidad de contribuir al mantenimiento del subsistema familiar y a facilitar una base para la socialización del niño. La estructura bipolar de roles en función del sexo tendría un papel determinante en la formación de las personalidades de los individuos y en la satisfacción de sus necesidades psicológicas. La familia así caracterizada era, pues, particularmente adecuada para una economía industrial, ya que facilitaba la movilidad, socializaba a los niños y generaba el soporte emocional necesario para los adultos.

Por otro lado, era un pensamiento generalizado entre sociólogos e historiadores de la familia, que este tipo de familia tendería progresivamente a imponerse en los países desarrollados a medida que avanzara la modernización social. De hecho, los índices demográficos del momento de los países occidentales lo confirmaban: el matrimonio triunfaba, la soltería definitiva no había sido nunca tan baja e incluso, si los divorcios empezaban a incrementarse en algunos países, se seguían rápidamente de un matrimonio; además, las parejas se casaban para tener hijos, como lo testimoniaba el nivel elevado de infertilidad matrimonial y la poca duración del intervalo protogenésico (Prioux, 1990).

En este contexto, señala Barrón (1998), la popularización de expresiones como “familias rotas” o “familias incompletas” evidenciaba una lógica que se expresaba en que estas familias, luego etiquetadas como monoparentales, no eran concebidas como verdaderas familias en el imaginario social sino como situaciones divergentes, anormales, deficitarias y disfuncionales con respecto a la familia biparental de tipo nuclear, paradigma de normalidad, modernidad y contemporaneidad.

Desde esa diferencia negativa, continua la autora, se fue gestando toda una tradición de investigación orientada a detectar los efectos, no tanto de la ausencia de biparentalidad, como de la falta de un modelo masculino que diera estabilidad y autoridad al conjunto familiar. Es decir, fue la condición femenina de la jefatura familiar y el cuestionamiento de la tradicional división de roles lo que se conceptualizaba en términos patológicos (Barrón, 1998).

Ahora bien, la distinción moralista entre los diferentes tipos de monoparentalidad se empieza a resquebrajar en la década de los 60 en Inglaterra y también en Estados Unidos bajo el peso del cambio social, con el incremento del número de hogares monoparentales y de la crítica a la política social existente, realizada tanto por grupos de presión como por investigadores sociales (Lewis and Klernan, 1996; Crow and Hardley 1999). Éstos enfatizaban las comunes necesidades materiales de todas las familias monoparentales y las históricas divisiones entre viudas, divorciadas y madres solteras eran conscientemente esquivadas en el debate.

En 1974 se crea en Inglaterra una comisión de estudio sobre las familias monoparentales, que da como resultado un informe sobre las condiciones de vida de estas familias y que es conocido como el informe Finer. La comisión se crea en respuesta a la preocupación por el aumento de las familias monoparentales, que eran muy frecuentemente dependientes de subsidios estatales, y a los riesgos de pobreza a que estaban sometidas. El informe Finer recomendaba la introducción de un beneficio no contributivo para todas las familias monoparentales inglesas y estaba precedido de toda una argumentación de la injusticia e impracticabilidad de la clasificación anterior de estas familias. Reconocía a los que luchaban contra el impreciso y emotivo nombre de “familias rotas” y declaraba como ilógico el tratamiento diferenciado de las viudas y otras monoparentales. La bibliografía especializada le reconoce el mérito de ser uno de los primeros impulsores de la difusión del término “one parent family”.

La expresión, que etiquetaba bajo un solo nombre a situaciones familiares que antes habían recibido una denominación diversa, empieza a

popularizarse en la década de los 60 y 70 en la literatura anglosajona. Si bien, según otra experta de la genealogía denominativa de las familias monoparentales, Nadine Lefaucheur (1988), estuvo precedida de otra categoría que supuso un primer paso para la homogeneización de la problemática de las familias monoparentales. La categoría de mujeres cabeza de familia, que fue inicialmente popular entre sindicatos y otras asociaciones reunidas para defender, sin distinción del estado matrimonial, a aquellas mujeres que eran de hecho o de derecho cabezas de familia. El énfasis fue puesto menos en el estado civil y más en los problemas sociales asociados a sus condiciones de vida; y menos en las diferencias de dignidad y más en las desigualdad en razón de sexo y en los problemas que todas las mujeres debían afrontar para criar a un hijo sin el soporte del marido. Fue también el primer escalón para superar el discurso moral asentado en las cuestiones de dignidad e indignidad y traspasar al discurso social, en un primer momento fijado en la cuestión de la condición femenina.

Es importante destacar este paralelismo entre la aparición de la categoría de familia monoparental y el cambio del discurso "problematizador" de las familias monoparentales. Si el tratamiento de estas familias se ha movido siempre en ejes "problemáticos", históricamente se observa un cambio de consideración de un problema moral a un problema social (Deven 1986). Durante mucho tiempo, las separaciones, divorcios y "disociaciones familiares" han sido interpretadas y construidas como "riesgos sociales", en una lectura patologizante que ha insistido en la responsabilidad de los actores, en sus deficiencias, inadaptación etc. Los paradigmas interpretativos de las causas y consecuencias de estas disociaciones familiares se han apoyado en diferentes disciplinas (criminología, psiquiatría, psicología, sociología, etc.) según las épocas y problemas sociales considerados como prioritarios. Después, la "problemática" de los efectos de las rupturas de las uniones y otras formas familiares "atípicas" ha desplazado el peso de la responsabilidad de los actores al área social y colectiva, como responsable de que la ruptura de la unión contribuya a un riesgo de "exclusión" (Martín, 1996). El boom de los trabajos sobre monoparentalidad en el área de los estudios de política social en la última

década así como la proliferación de informes de organismos oficiales - Comunidades Europeas, OCEDE, Parlamento Europeo, OIT, etc -. ejemplifican este cambio en la problematización de las familias monoparentales por cuanto se justifican por la conciencia de que estas formas familiares sean susceptibles de padecer exclusión social.

Mucho se ha escrito sobre las razones del éxito de esta denominación. Entre las virtudes señaladas en su momento se destacaba la voluntad de evitar el estigma de las denominaciones anteriores, de enfatizar la homogeneidad de una amplia diversidad de situaciones familiares y de incrementar la conciencia de la desventajosa posición y particulares necesidades de tales tipos de familia. La ruptura ideológica con su precedente sobre lo que señalaba (el grupo en sí y no a la mujer responsable de hecho o de derecho de este grupo) y sobre el marco de referencia (las estructuras familiares y no la condición femenina) son otras de las razones esgrimidas.

Para otros se trata de un concepto de choque de dos series de representaciones, las relativas a la nueva pobreza y las relacionadas con una crisis de la familia, alimentadas por las evoluciones de orden demográfico y legislativo, pero también por los movimientos feministas y de liberación sexual. Las familias monoparentales simbolizarían, de este modo y en los medios progresistas, la emergencia de un nuevo estilo de vida y la lucha que hay que dirigir contra las discriminaciones que atrapan a las mujeres y son las responsables de la pobreza relativa de los hogares que encabezan. Entre los medios conservadores, la frecuencia de la pobreza entre estas familias, manifestaría de forma clamorosa la gravedad de los problemas que las mujeres crean a la sociedad, a ellas mismas y a sus hijos cuando pretenden escaparse de los lazos matrimoniales (Lefaucheur, 1993).

En Inglaterra o Estados Unidos, el crecimiento que habían experimentado estas familias, en un principio mayoritariamente las derivadas de una separación o divorcio, así como su generalizada dependencia del Estado, hacía presagiar la urgencia de una nueva nomenclatura, que en su lucha por huir de las anteriores jerarquías moralizantes, acabaría en un único término

pretendidamente neutral. Pero en el caso de Francia, la entrada en la escena sociológica y demográfica del concepto de familia monoparental (“familles monoparentales”) una década más tarde no parece tan ligada a una explosión numérica de estas familias, ni tan siquiera a un incremento contable significativo. La introducción del término por parte de sociólogas feministas a mitad de los 70, les permitió afirmar que las mujeres se revelaban capaces de criar solas a sus hijos, elevar los hogares encabezados por una mujer al rango de las verdaderas familias y denunciar las discriminaciones sociales y económicas que tornaban difícil la vida material de estas familias (Lefaucheur, 1993).

Para Lefaucheur (1986b), el triunfo de la expresión de familias monoparentales en Francia y la de su representación social como incrementando fuertemente, no confirmada entonces por los datos, expresaba la ansiedad que producían en los observadores profesionales los cambios que acaecían en la sociedad francesa aquellos años. Cambios relativos a la nupcialidad (disminución e incremento de la cohabitación), a la fecundidad (incremento de nacimientos extramatrimoniales) y a la división sexual de roles que afectaron profundamente a la familia y a la representación social que de ella tenían estos profesionales, especialmente sensibles a los cambios por cuanto era en su propio medio social dónde se mostraban más intensos.

En el caso de España, ¿obedece la tardía introducción del término de familias monoparentales y la escasa investigación sobre el tema a la relativamente baja frecuencia de su número? Para Barrón (1998) no puede explicarse exclusivamente por su menor número sino que condicionamientos religiosos, morales y, sin duda, legales, hicieron difícil reconocer una estructura familiar que quebrantaba en gran medida aquellos principios que tradicionalmente han sido tomados como constitutivos de lo familiar.

Sin embargo, es importante destacar, como menciona la propia Barrón, el propio desinterés que la moderna sociología de la familia en España mostró hacia el área de estudio de la familia⁷, que indudablemente tiene que ver con la tardía y escasa especialización de la investigación sociológica y con otros

7 Ferrando, García (1987), Iglecias de Ussel y Flaquer (1993), citados en Barrón (1998)

factores ideológicos o sociopolíticos. No deja de ser sintomático que en los primeros trabajos sobre el tema, de impronta demográfica y cuantitativa, el análisis de la monoparentalidad se inscribió en los estudios del cambio familiar a partir del análisis de las estructuras familiares y de su diversificación tipológica (Flaquer, 1990; Solsona y Treviño, 1990; Requena, 1992; Alberdi, 1995) aún cuando el número de estas familias era realmente pequeño.

Es a finales de la década de los 70 y ya con claridad en la década de los 80, cuando la evolución de la dinámica demográfica de la familia en España muestra claras tendencias de cambio que se inscriben en la misma dirección que los registrados con anterioridad en otros países europeos. La caída de la fecundidad y de la nupcialidad y sus retrasos son los primeros indicios. Pero, además, España estaba inmersa en un rápido proceso de modernización social que coincidía con la transición democrática y que apuntaba hacia un cambio profundo en las mentalidades y en torno a los valores y comportamientos en relación a la familia. Éste constituyó el contexto de enunciación de la introducción del término en España. Como en Francia, no fue su número, ni su pobreza, ni los gastos sociales que acarrearán lo que permitió la visualización de estas familias sino que debió a una nueva mirada.

En nuestro país, las prioridades de investigación en Sociología de la Familia se han estructurado en cierto modo como epifonemas de los intereses de los estudios de familia del mundo anglosajón y, de esta forma, se ha prestado muy poca atención a los cambios experimentados en el seno de la familia nuclear y en cambio, se han concentrado muchos esfuerzos en la búsqueda de indicios que revelasen que “España es Europa” en el terreno familiar (Treviño 1996; González y Solsona, 2000). Es desde esta perspectiva, que en el campo de la morfología de la familia se ha buscado esa pretendida modernidad en la diversificación de las estructuras familiares, presentándose a los hogares monoparentales y unipersonales como paradigma del cambio y modernización familiar. En cambio, la identificación de la familia nuclear exclusivamente como tradicional ha impedido analizar sus pautas de cambio y

ello ha sido así porque se ha atendido exclusivamente a su aspecto morfológico (Domingo, 2001).

Lo que no puede negarse en todos los países es el efecto, en cierta forma, revolucionario de la aparición de la categoría de familia monoparental, que si bien ha podido estar más o menos apoyada en su difusión por su uso administrativo por parte de organismos de ayuda social o por disposiciones legales en cada país, lo cierto es que ha acabado imponiéndose como categoría estadística y sociológica. En este sentido, si la oposición de familia nuclear/familia extendida ha organizado el saber en materia de estructuras familiares durante tantas décadas, va a verse relegado, a finales de los 70 en algunos países y ya en los 80 en la mayoría de países europeos, por otras tipologías. Por tipologías fundadas sobre particulares reparticiones sexuales de los roles profesionales y domésticos adoptados en los diferentes “modelos familiares” y sobre otro lugar acordado a la institución del matrimonio y a la conyugalidad en estas estructuras familiares. La situación de monoparentalidad escapa de este modo del registro de la desviación al de la variabilidad de las formas familiares (Lefaucheur, 1986).

2.1.2 *El eclipse y la heterogeneidad de las trayectorias de vida*

A pesar del éxito y triunfo de la categoría “one parent family” han aparecido en la literatura anglosajona otras expresiones de etiquetado único que con diferentes matices no hacen sino expresar la ambigüedad del contenido de la categoría. Así, más recientemente en esta bibliografía se muestra la preferencia por el uso del término de “lone parent family” reivindicando al padre ausente del hogar pero implicado en las relaciones familiares o mejor todavía, el término “lone parent household”; otro término utilizado, por ejemplo, es el “single parent”, connotando la idea de que aunque haya dos progenitores involucrados, la principal responsabilidad de cuidado recae en uno; otros prefieren asignar un género cuando hablan de monoparentalidad, “lone fathers”, “lone mothers”, “mother only families”, “single fathers”, “single mothers”, “fathers child families” o “fatherless families”, que acentúa la ausencia de padre; finalmente, “the sole supported”, “single handed parent”,

“solo parenthood”, “single parenthood” son términos con diferentes matices y con el resultado de añadir incertidumbre y ambigüedad a la terminología (Crow and Hardey, 1999).

Esta diversificación terminológica se acompaña de la aparición de numerosas críticas a la categoría de “one parent family” o familias monoparentales, que no hacen sino definir las nuevas aristas en que se dibuja la problemática de análisis de las familias monoparentales.

Dumon (1986) apunta que el uso de conceptos no es socialmente neutral y que se da una tendencia a tomar conceptos denominados como social-descriptivos, es decir, derivados de la sociedad más que a usar términos analíticos derivados del marco teórico de referencia. La consecuencia es que muchos conceptos no son neutrales desde el punto de vista de los valores y experimentan un retraso en describir desarrollos nuevos, ya que el cambio de terminología refleja un cambio en la aceptación de este tipo de familia. En este sentido, añade Dumon, que si el término de “one-parent” family” parece ser más neutral desde el punto de vista de los valores que sus predecesores, “broken homes” o “incomplete families”, el cambio de terminología refleja un cambio en la aceptación de este tipo de familia. Siguiendo en la misma línea, no obstante, se ha criticado que la categoría de familias monoparentales continúe todavía impregnada de las representaciones sociales ligadas a los conceptos que le han precedido en la aprehensión de situaciones parentales no conyugales, perdiendo en extensión lo que ha ganado en connotaciones (Lefaucheur, 1986; Gongla y Thompson, 1986). El término de familia monoparental, generalmente, y salvo contadas excepciones, se asocia a cambios muy desfavorables en los estándares y situaciones de vida, estrés, salud, inadaptación social, etc (Cliquet, 1986).

Sería necesario aproximarse al tema de las familias monoparentales ahondando en la dirección correcta y no como una forma mutante de las llamadas familias biparentales como “normales”. A menos que se destierre del enfoque analítico esta identificación de las familias biparentales como “normales”, identificando la norma estadística con la norma cultural, las

familias monoparentales estarán condenadas a una comparación desfavorable. Crow y Hardey (1999) señalan la necesidad de romper con un análisis tradicional de la monoparentalidad que, a pesar de las buenas intenciones, tiende a presentar a las monoparentales como víctimas de una situación de desventaja social y sin querer, de este modo, refuerza la imagen estereotipada de las madres monoparentales como dependientes.

En definitiva, la homogeneización de las familias monoparentales ha ido acompañada de una cierta "victimización" y "estigmatización". La ingente bibliografía existente en torno al impacto de la monoparentalidad en la carrera educativa, pero también laboral y familiar de los hijos es otro ejemplo paradigmático de este enfoque victimista. Se asume como la "norma" que las pautas de cuidado de los hijos estén estructuradas por convencionales relaciones de género y, cuando no se ajustan a las mismas, se presentan como "desviadas". En Estados Unidos, por ejemplo, hay muchísimos estudios sobre el impacto de la separación matrimonial en los hijos, a pesar de las dificultades metodológicas que surgen del simple hecho de que no hay base real para la comparación, puesto que no pueden saberse los resultados si no se hubiesen divorciado los padres (Graham, 1999)⁸. De algún modo, se muestran los sedimentos de las categorías que le han precedido en los análisis que se realizan: la problemática de la inadaptación, heredera del término de la disociación familiar y enriquecida por la de la repercusión y reproducción de determinadas personalidades psicosociales (Lefaucheur, 1986).

Pero las críticas a la categoría de familia monoparental presentan también otras dimensiones que conllevan nuevos retos analíticos. El término one-parent es definido en *Finer Report* (1974) como un padre o madre viviendo sin esposa (ni cohabitando con ella) con su hijo o hija soltero dependiente o menor de 16 años estudiando a tiempo completo. Esta definición enfatiza la presencia de un solo progenitor en el hogar y la dependencia del hijo, pero oscurece otras características estructurales importantes de las familias

⁸ En Suecia se han encontrado evidencias de que si hay alguna diferencia entre los hijos de hogares monoparentales y los de hogares biparentales, es que los primeros son más maduros y autosuficientes que los segundos (Björnberg 1992, citado por Duncan y Edwards, 1999)

monoparentales (Elliot, 1986). En relación a la conceptualización del fenómeno, habría que considerar 2 dimensiones: la descriptiva y la analítica (Dumón 1986).

En relación a la primera dimensión, el concepto esconde el rol que el padre o madre ausente, cuando lo haya, continúa jugando. Ello contribuye a confundir lo que es familia y hogar, y homogeniza bajo una falsa faceta (Troost, 1980; Lefaucheur, 1983; Harris, 1983; Rimmer, 1983; Gongla y Thompson, 1986; Elliot, 1986; Dumon, 1986; Almeda y Flaquer, 1996). El error de confundir la familia y el hogar proviene muchas veces de la insistencia de la perspectiva de los padres y no de los hijos. Desde la perspectiva de los hijos sería clara la diferencia. La aparición del término "bilocal two parent family" intenta dar cuenta de esta realidad (Van der Stay, 1995)

Además se critica la homogeneización que implica el uso de una categoría cuya utilización ha tendido tradicionalmente a homogenizar a estas familias en base a la ausencia de un padre, asumiendo que las condiciones de una ausencia de padre producen efectos directos similares en los miembros de la familia y en sus condiciones de vida y que, debido a su estructura monoparental, tienen poca afinidad con las familias biparentales (Gongla y Thompson, 1986). Algunos estudios han mostrado que si se compara a las familias monoparentales entre ellas (según sexo, edad, posición socioeconómica o estado civil) se llega a la constatación de que entre los diferentes estratos de la población de la categoría "familias monoparentales" hay diferencias en las condiciones y nivel de vida más importantes que las existentes entre las familias monoparentales consideradas en su conjunto y las otras categorías de familias. Así es que sus condiciones de vida, no se explicarían por efecto único de la monoparentalidad (Lefaucheur, 1988; Rimmer, 1986). En este sentido resultan especialmente pertinentes las siguientes reflexiones: "La preocupación por combatir en el terreno científico un estigma social ejercido sobre situaciones familiares particulares, ¿no ha llevado a las sociólogas promotoras del concepto "familias monoparentales" a utilizar, igual que antes habían hecho los criminólogos y psiquiatras infantiles, una pre-noción socio-ideológica, descuidando interrogarse sobre su "realidad" y sobre las condiciones de su

utilización “científica”, al tiempo que ha contribuido a su “cosificación”, contentándose con invertir el carácter negativo que se le había atribuido” (Lefaucheur, 1988, Pág. 158).

Por otro lado, en relación a la dimensión analítica, se resalta así la necesidad de distinguir entre la perspectiva de los padres y la de los hijos y sobre todo, en tener en cuenta que se trata de un fenómeno de naturaleza dinámica que la utilización de la categoría de familia monoparental como herramienta analítica puede esconder. Excepto en contadas ocasiones, las familias monoparentales se mueven entre una situación de biparentalidad a otra monoparentalidad y una gran parte se reconstruyen como biparentales de nuevo por otras nupcias en un relativamente corto período de tiempo. Actualmente, las parejas se hacen, deshacen, rehacen, de forma que un padre o madre no permanece mucho tiempo sólo/a con su hijo. (Trost, 1980; Elliot, 1986; Poussin y Sayn, 1990).

La etiqueta de one-parent asume la homogeneidad de los divorciados, separados, viudos y de los que nunca han estado casados a pesar de que la investigación social sugiere que las diferentes circunstancias de la formación familiar se asocian a circunstancias económicas también diferentes y además las estadísticas demográficas revelan diferentes perfiles sociodemográficos y, por añadidura, es una expresión que nunca ha tenido trascendencia legal. Poussin y Sayn (1990) señalan que la heterogeneidad de la monoparentalidad hace que la familia monoparental tenga una connotación categorial falsa e inexacta y por eso prefieren hablar de “situaciones de monoparentalidad”, rescatando la diversidad de figuras que asume la misma así como la relatividad del tiempo en que se está en esa situación. En este sentido se ha propuesto el término “temporary one parenting” para expresar que el estatus de monoparentalidad sólo expresa un periodo del ciclo de vida (Dumon, 1986).

El significado de la monoparentalidad para el sistema familiar en conjunto depende de las circunstancias de su formación, por ejemplo, la viudedad aunque ocurra a etapas tempranas del ciclo familiar es parte integral del ciclo de vida de la familia nuclear monógama y no representa una ruptura

con la familia tradicional. La monoparentalidad por divorcio, en cambio, tiene lugar en un contexto de redefinición del matrimonio como una relación finita. La monoparentalidad por soltería puede ser más o menos intencionada, puede significar rechazo del matrimonio o no (Elliot, 1986). La idea de la familia monoparental como una variante tipológica más es cuestionable porque constituyen una variedad de alternativas a la familia biparental más que sólo una (Trost, 1980; Hardey y Crow, 1991; Chester, 1995).

Por otra parte, las categorizaciones morfológicas de los años 70 y 80, aún incluyendo una variedad de formas familiares, presentarían ciertos límites. El “plural familiar” no daría cuenta más que de lo que de que algún modo sí ha conseguido agitar: las etapas de la vida familiar poniendo de manifiesto que una etapa de la vida puede suceder a otra, sin que esto implique poner en entredicho el “hecho familiar” mismo o, por ejemplo, el retorno a la forma nuclear. Se trataría de privilegiar no tanto la descripción de diferentes categorías de familia sino las secuencias de la vida familiar en la sociedad contemporánea, que pueden desembocar o no en un cuestionamiento de la familia tradicional (Le Gall y Martin, 1993). En este sentido, se impone la necesidad de un cambio de perspectiva en el análisis de las familias monoparentales. La cuestión no sería preguntarse por los procesos que afectarían uniformemente a las familias monoparentales sino examinar los cambios de trayectoria que producen, o no, en las condiciones de vida, en las trayectorias familiares, profesionales, de vivienda etc. (Lefaucheur, 1988).

Es decir, la interrogación está en si la pluralización de los modelos familiares, en este caso ejemplificada en la familia monoparental, es en realidad una pluralización que implica una fractura sociológica. ¿Son las familias monoparentales en realidad modelos familiares alternativos o secuencias de ciclos familiares consecutivos? Para dar respuesta a tal interrogante, la dimensión temporal se impone en el análisis de la familia porque es la única que permite dar sentido a la diversidad del paisaje familiar, que podría resultar menos un efecto de una explosión de diferentes modelos familiares como de un fenómeno de redefinición de los lazos familiares (Thery, 1998; Le Gall y Martin,

1993; Martin, 1996) como resultado de un accidente de trayectoria del modelo familiar nuclear, por ejemplo, o como una "complejización" de dicha trayectoria.

El uso del concepto de ciclo de vida como herramienta analítica en los estudios de la familia supuso la introducción en el análisis de una perspectiva que, si bien no tenía el rango de teoría, sí que proporcionaba "orientaciones generales" en relación a los "tipos de variables" que el investigador tenía que considerar para examinar el área del cambio familiar y la dimensión dinámica de la familia (Aldous, 1990). Ahora bien, es evidente que el concepto clásico de ciclo de vida familiar no ha sabido dar cuenta de las familias monoparentales o "one parent family" (Hohn, 1986) y ha significado un cierto fracaso en la aprehensión del cambio familiar.

Glick (1947) y Duvall y Hill (1948) se presentan como los artífices de este concepto de ciclo de vida de naturaleza multidisciplinaria. Se observa a la familia como un organismo vivo desde su formación hasta su disolución. La estructura del hogar o el tipo de hogar no es más que un subproducto en un instante dado del hilo director de la institución familiar que vendría explicado por el concepto de ciclo de vida familiar. En un principio, ese ciclo familiar se describía siguiendo una serie de etapas: una de formación (con el matrimonio), otra de extensión (definida por el nacimiento de los hijos), otra de contracción (caracterizada por la emancipación de éstos) para finalizar con la disolución de la familia (por muerte de uno de los cónyuges).

Esta nueva perspectiva fue importante en el área de estudio de la familia porque propuso examinar los cambios que experimentaba la familia en distintos periodos históricos. Documentó cambios en la duración de las etapas familiares (que fueron enriqueciéndose en función de las edades de los hijos primeros y últimos en acceder a la escuela, casarse, etc.) debidas a diferencias en las edades al primer matrimonio, duración de la crianza de los hijos, número de hijos, etc.) (Aldous, 1990).

Pero el concepto de ciclo de vida ha estado severamente criticado. En primer lugar, su "historocentrista" preocupación en el primer matrimonio, en las familias biparentales y nucleares, excluyendo de consideración otros tipos

de hogares, como los monoparentales (Aldous, 1990). En aras de demostrar que la óptica era capaz de utilizarse con otros tipos de familia se añadieron otras etapas y alternativas del ciclo de vida familiar que tenían presente el divorcio, segundos matrimonios, etc. En este sentido es paradigmático el esfuerzo de Hohn (1986) por dar cuenta de una nueva tipología de ciclos de vida que, por un lado, tuviera presente cierta dinámica en la consideración de la familia monoparental y, por otro lado, la perspectiva de los hijos. Ahora bien, como señala Trost (citado por Rapoport, 1990) en relación a la perspectiva del ciclo de vida, hay un casi infinito número de categorizaciones de familia posibles, por lo que se necesita una selección guiada por determinados criterios.

El problema fundamental es que a través de la noción de ciclo de vida familiar es difícil encontrar la “identidad del modelo familiar”. Dado que los hogares constantemente cambian en el tiempo, la observación periódica del calendario de los acontecimientos no nos dice cómo un particular calendario de los eventos familiares ha llegado a ser cómo es, o cuándo es propio de un modelo familiar u otro.

Otras críticas se han dirigido al carácter determinista y secuencial de las etapas del ciclo de vida; a que el uso de edades medias para localizar el inicio y fin de las etapas de ciclo familiar implica una metodología que tiende a homogenizar los comportamientos impidiendo ver las diferencias de éstos por clase social, grupos étnicos, etc.; otros han denunciado que es incapaz de dar cuenta cómo los acontecimientos familiares se ven afectados por el contexto histórico; además, se añade, continúan apreciándose dificultades en considerar la variedad de transiciones en las biografías individuales como un grupo de secuencias de diferentes etapas de ciclos de vida (Aldous, 1990).

El concepto de ciclo de vida ha estado reemplazado por el de trayectoria de vida y por una óptica de análisis, la del curso de vida o trayectorias de vida, centrada en cómo los eventos y sus calendarios en las vidas de los individuos afectan a las familias en particulares contextos históricos (Aldous, 1990). El concepto de curso de vida nace como un concepto utilizado por los historiadores de la familia, aunque también tiene un carácter multidisciplinar, y

pretende enriquecer el concepto de ciclo de vida y superar sus problemas de rigidez. Su uso se populariza en Demografía en la década de los 80 y 90 (Norma Ojeda, 1988).

Los análisis en términos de trayectorias biográficas ponen el acento sobre el individuo pero la familia se describe a partir de las historias de vida interdependientes de sus miembros (Tost, 1990). Enriquece la conceptualización del ciclo de vida familiar como proceso centrándose en el número, calendario y secuencias de las transiciones familiares (cómo pudiera ser la entrada en monoparentalidad) por las que atraviesa un individuo a lo largo de su vida sin asumir predeterminadas etapas. El análisis biográfico estima la distribución de las probabilidades de las transiciones de vida de una población dada. Y las biografías o trayectorias de vida son definidas como un conjunto de probabilidades condicionadas que se desarrollan a lo largo del tiempo en unas condiciones determinadas (Courgeau y Lelievre, 1989).

Desde esta perspectiva, el estudio de la monoparentalidad presenta un salto cualitativo al introducir la perspectiva dinámica en su análisis y superar el análisis tradicional, de tipo descriptivo, estático y basado en la utilización de la categoría de familias monoparentales como una categoría meramente taxonómica (Ducan y Edwars, 1999). En el caso de la monoparentalidad, una perspectiva de estudio biográfica consistiría en construir la monoparentalidad como una transición familiar y analizar las constelaciones de relaciones que preceden y siguen a tal transición, en un mínimo de tiempo, para de este modo aprehender las lógicas que acompañan esta transición familiar (Le Gall y Martin, 1993)

El análisis biográfico supera al análisis de tipo transversal en dar cuenta de la diversidad familiar desde el momento en que el segundo tiende a sesgar ciertas observaciones sobrerrepresentando las situaciones más estables. Gongla y Thompson (1986) apuntan que, de hecho, la investigación sobre monoparentalidad sostiene y comprueba la idea de que el proceso familiar a menudo se superpone a la estructura. Pero desde el punto de vista de la problemática que dibuja, presenta, por un lado, un retorno al tratamiento de la

monoparentalidad como un fenómeno heterogéneo y por otro, cuestiona que la monoparentalidad implique un nuevo modelo familiar y que el modelo familiar de tipo nuclear no haya experimentado cambios. De todas formas, el tipo de análisis obscurece el tratamiento de las familias como unidades organizadas a lo largo del tiempo y conduce a que el investigador considere las interacciones de sus miembros para ver la dinámica interna de las familias.

2.1.3 *¿Existe una monoparentalidad masculina?*

Se ha visto que el término de familia monoparental emerge en un contexto particular de denuncia que lucha por resituar y unificar la problemática de ciertas situaciones familiares en el campo de las estructuras familiares y no de la condición femenina y, además, señalar al grupo en sí y no sólo al que encabeza la familia ya que también se pretende llamar la atención sobre la situación de desventaja social de los hijos. Ello puede ser leído, entre otras formas, como una estrategia para sacar la problemática de ciertas situaciones familiares de la periferia del discurso político. Indudablemente, tal estrategia ha implicado una homogeneización categorial que se está empezando a romper por la visualización de la pluralidad de figuras sociales que asume la monoparentalidad, si bien, existe una única constante homogenizadora y es que la mayor parte de estas familias están encabezadas por una mujer y que la experiencia de la monoparentalidad es “genderada” o está determinada por géneros. Y es precisamente ese único factor de homogeneización el que aparece escondido en la categoría de “familia monoparental”. La propuesta de una terminología (“lone mothers” o “single mothers”) que tenga presente que las condiciones de vida de las familias monoparentales tienen mucho que ver con el estatus social y económico del conjunto de mujeres va en ese sentido.

Desde el punto de vista académico y político, la monoparentalidad masculina es una categoría de análisis invisible y periférica. Utilizada ocasionalmente para afirmar en la diferencia la esencialidad de la naturaleza femenina de la monoparentalidad. El hecho de que la monoparentalidad como categoría de análisis emerja en un contexto de denuncia y preocupación social explica en parte el olvido de la monoparentalidad masculina que sólo

recientemente asoma tímidamente en los estudios realizados, no tanto desde el campo de la política social y sociología sino de la Demografía y las trayectorias de vida (Juby y Le Bourdais, 1988).

Las familias monoparentales encabezadas por un varón han sido poco estudiadas y sólo muy recientemente se les está empezando a prestar atención. En el amplio campo de investigación que describe las características sociodemográficas de las mujeres que encabezan un hogar monoparental, a veces distinguiendo subcategorías en función del estado civil de las mismas, la descripción de los perfiles sociodemográficos de los hombres en la misma situación familiar ocupa un lugar claramente periférico y secundario, sin tan siquiera un planteamiento de una posible heterogeneidad en su seno.

El hecho de que su número sea relativamente escaso, en la mayor parte de los países industrializados sólo una quinta parte de las familias monoparentales están encabezadas por un hombre, explica parte de este desinterés. Tal escasez se liga a una concomitante escasa relevancia social y además, la misma, dificulta también la propia investigación, ya que merma la significación estadística de los análisis basados en encuestas nacionales de datos o incluso en los censos de población. Pero existe otra circunstancia que explica asimismo porqué se han estudiado tan poco las familias monoparentales masculinas. Se han visto como socialmente menos problemáticas que sus homólogas femeninas desde la perspectiva de la política social, ya que se supone que los padres monoparentales están integrados en su gran mayoría en el mercado de trabajo, dada la división tradicional de roles y que, por tanto, están menos expuestos a los riesgos de pobreza y problemas sociales asociados a tales circunstancias (Macquillan y Belle, 1999).

Sin embargo, en los últimos años las familias monoparentales masculinas están apareciendo como objeto de estudio en la literatura especializada y en paralelo a la proliferación de estudios que hacen referencia al análisis de diferentes dimensiones de la paternidad (Garasky y Meyer, 1996; Eggebben, 1996; Bianchi, 1995; Ravanera y Raujulton, 1998; Olah, Berhardt y Goldscheider, 1998; Macquillan y Belle, 1999; Brown, 2000). La constatación de que algunos de

los ejes determinantes de la tradicional división del trabajo por género se está modificando, como prueba la mayor vinculación de la mujer al mercado de trabajo, impulsa a creer en una concomitante transformación de los roles paternales masculinos que llevaría a los hombres a desempeñar un rol más activo en la tarea de cuidado y crianza de los hijos. Desde esta perspectiva, se esperaría que la reestructuración de los roles parentales se moviese en términos de una mayor equidad de género en cuestiones relacionadas con la crianza de los hijos y que, en consecuencia, a largo plazo se incrementase la probabilidad de que tras una ruptura de una unión, los hijos pasaran a residir con más frecuencia con los progenitores masculinos. De hecho, esta es una tendencia perfectamente documentada en Estados Unidos tal y como señala Garasky y Meyer (1996)

Pero además, este tipo de estudios, interesados en recabar las diferentes dimensiones de la paternidad, han puesto de manifiesto que los padres juegan un importante rol en la vida de sus hijos y que éste va más allá de la simple manutención económica de los mismos (Macquillan y Belle, 1999) por lo que se ha incrementado el interés en analizar la especificidad de los rasgos de las familias monoparentales masculinas al tiempo que empieza a aparecer cierta preocupación en que los problemas a los que se han enfrentado las madres monoparentales sobrevengan a los padres monoparentales. De hecho, algunos estudios americanos muestran que la pobreza entre las familias monoparentales encabezadas por hombres es significativamente más alta que la de las familias biparentales y que, además, esta diferencia está incrementándose con el tiempo (Eggeben, 1996; Bianchi, 1995); otros estudios en Canadá, destacan que la pobreza de las familias monoparentales masculinas se sitúa en un nivel intermedio entre la extrema pobreza de sus homólogas femeninas y la mejor situación de las familias de parejas con hijos (Macquillan and Belle 1999).

Pero junto a la proliferación de estudios relacionados con diferentes ámbitos de la paternidad y maternidad, la superación en los estudios recientes de familia de la óptica de análisis tradicional basada en el ciclo de vida familiar clásico por el de curso de vida ha dado cuenta de todo un abanico de

experiencias familiares que no tenían cabida en tal ciclo familiar. Entre éstas podrían citarse la emancipación sin unión, el divorcio, la cohabitación, las segundas nupcias o los nacimientos extramatrimoniales, etc. Pero también los estudios de curso de vida han recuperado la experiencia diferencial masculina en el tema de la familia.

Los ciclos de vida familiar son vistos ahora como resultado de la composición de experiencias individuales en el seno de la familia, las cuales trazan distintas sendas o trayectorias que forman historias de vida o biografías (George, 1993 –citado por Macquillan y Rajulton, 1998; Courgeau y Lelievre, 1989). Desde esta perspectiva, y en el tema que nos ocupa, el de las familias monoparentales, creemos que la reciente incorporación en los estudios de monoparentalidad de la perspectiva de las trayectorias de vida o de las biografías, en las que determinantes del tiempo histórico, del tiempo individual y del familiar confluyen para dar cuenta de la misma, ha supuesto un gran avance para poder estudiar la monoparentalidad desde una perspectiva de género. Por un lado, la conformación de la experiencia de monoparentalidad femenina, como parte de una trayectoria de vida, no puede ser aislada de la conformación de la trayectoria de vida que en paralelo se produce en el otro género, y que no suele pasar por una experiencia de monoparentalidad pero que constituye la segunda cara de una misma moneda en el proceso de formación de las familias. Por otro lado, la conformación de la experiencia de monoparentalidad de los padres monoparentales no puede ser comprendida en su especificidad si precisamente no se tiene en cuenta que en esa biografía individual confluyen también determinantes del tiempo histórico y familiar y biográfico que le dejan su impronta.

Pocas veces está tan clara la importancia de la división por géneros como en el proceso de formación y disolución de las familias monoparentales. El estudio dinámico de las familias monoparentales permite distinguir con precisión lo que son rasgos demográficos estructurales diferenciales en los padres y madres monoparentales, de lo que son comportamientos diferenciales por género. Es decir, una cosa es que sean colectivos distintos en edad, nivel de

instrucción, experiencia laboral etc. y otra muy distinta es que en cada uno de ellos la variable "edad", o "nivel de instrucción" o cualquier otra variable, determine con diferente intensidad y sentido, las probabilidades de entrada o salida de la monoparentalidad.

2.2 *Referencias teóricas en torno al incremento reciente de las familias monoparentales*

La bibliografía reciente ha señalado repetidamente que se observa una tendencia de incremento de las familias monoparentales en los países industrializados en las últimas décadas, y hasta tal punto ha sido así, que ha pasado a considerarse como una tendencia paradigmática de la modernización familiar. Pero las referencias teóricas directas que dan cuenta del porqué incrementa la monoparentalidad no son fáciles de encontrar. De entrada, el primer punto discutible es si no sería más apropiado referirnos en primer lugar al cambio de composición de la monoparentalidad, es decir, al retroceso de la monoparentalidad por viudedad y al despegue de las otras vías de monoparentalidad como el rasgo evolutivo más llamativo de las actuales tendencias.

De hecho, son esas otras vías las que acaparan la atención actual en relación a la monoparentalidad. A pesar de ello, el incremento como consecuencia de la ruptura de una unión y de la derivada por un nacimiento fuera de una unión, no ha presentado apenas un desarrollo teórico explícito centrado en sus causas, entre otras razones, porque ha dominado hasta ahora una investigación de tipo descriptivo y centrada en el análisis de la monoparentalidad como una categoría taxonómica (Duncan y Lewis, 1990). Sin embargo, lo que sí se identifica en los estudios realizados en torno a la monoparentalidad es que se mueven en determinados marcos discursivos que les sirven de guía.

La conformación del objeto de estudio y el punto de mira del análisis traducen esos marcos discursivos que otorgan un significado y unas causas al incremento reciente de las familias monoparentales aunque no haya una mención teórica explícita. Los cuatro tipos de discursos que en torno a la

monoparentalidad identifican Simón Duncan y Rosalind Edwards (1999) son un buen referente de los tipos de marcos interpretativos en que se mueve y se ha movido la investigación científica de la monoparentalidad. Aunque, tal y como los presentan los autores, la naturaleza de esos discursos es de orden sociopolítico y están basados en las evidencias de tratamiento observadas en diferentes regímenes de Estados de Bienestar, son aplicables a la propia investigación realizada en torno a las familias monoparentales. Si bien, como señalan estos autores, los discursos sobre la monoparentalidad pueden jugar un rol simbólico muy fuerte, como ha ocurrido en Estados Unidos y Gran Bretaña, en los debates de la arena política en torno a particulares regímenes de Estado de Bienestar.

2.2.1 *Cuatro discursos en torno a la monoparentalidad*

En el Gráfico 2.1 se presentan los puntos principales de construcción de dichos discursos, que de alguna forma implican una suposición tácita sobre la naturaleza social de las relaciones entre hombres y mujeres: la monoparentalidad como amenaza social, la monoparentalidad como problema social, la monoparentalidad como un cambio de estilo de vida y la monoparentalidad como vía de escape al patriarcado⁹.

El discurso de la monoparentalidad como **amenaza social** está ligado a la teoría de la subclase social ("underclass") desarrollada en su origen en Estados Unidos o de la formación de una población permanentemente pobre sin ninguna participación en el orden social. Se trataría de una población alienada y hostil a ese orden, y caldo de cultivo del crimen, la desviación y la ruptura social. Sucesivamente es un discurso patente en la mirada que la nueva derecha conservadora dirige al Estado de Bienestar (EB), como alentador de la dependencia del Estado y de este modo, favorecedor de la ruptura de la familia tradicional y de la ética. El EB habría perversamente alterado los parámetros de racionalidad en las tomas de decisiones económicas, no resultando ya racional

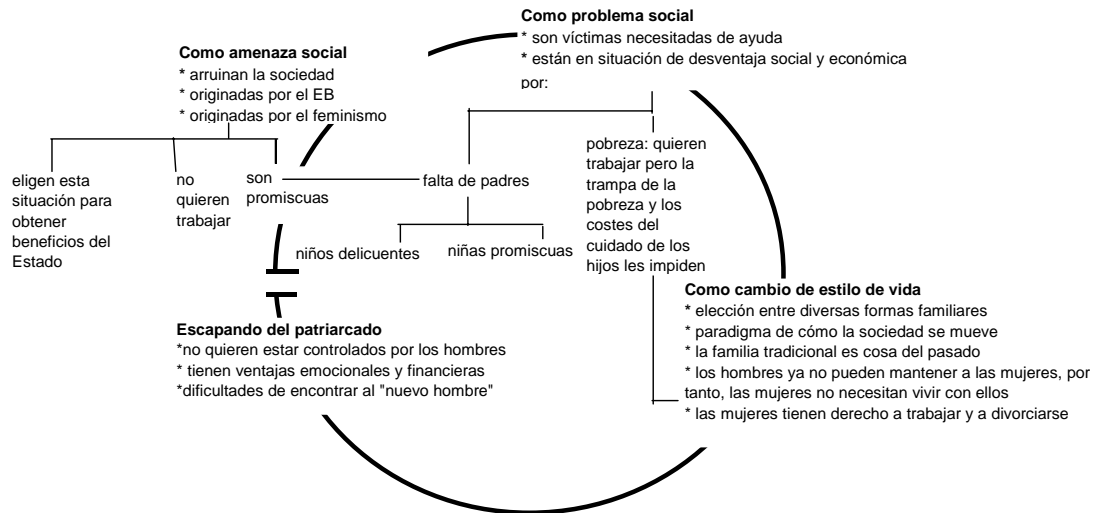
⁹ Duncan y Edwards (1999) apuntan la similitud con los modelos discursivos de Fox Harding (1993, citada por ellos): monoparentalidad como "alarma", como "preocupación", como "efectos beneficiosos", o como "liberación".

para algunos individuos vivir en familias nucleares o participar en el mercado laboral. Y esta racionalidad de naturaleza “inmoral” se reproduciría culturalmente en la vida cotidiana de los guetos que constituyen esas subclases sociales. Y las madres en situación de monoparentalidad serían vistas como agentes activos en la creación de estas subclases.

Una de las ramificaciones de este discurso que más eco ha tenido se manifiesta en la polémica sobre el papel del EB en alentar o no la monoparentalidad a través de sus políticas sociales¹⁰. Se discute si la conducta de las madres en situación de monoparentalidad es un comportamiento viciado como consecuencia de una racionalidad alterada por los beneficios que obtienen del Estado. Es extensísima la bibliografía que da cuenta de este debate, sobre todo en Estados Unidos e Inglaterra (Pierce, 1980; McLanahan y Garfinkel, 1988; Ermisch *et al.*, 1990; Dean, 1993; Garfinkel y McLanahan, 1994; Hoyne, 1997; London, 2000 entre otros), aunque también alcanza a otros países (Whiteford y Bradshaw, 1994; Ray, 1990). Es una polémica que arranca de la década de los 80 pero que de nuevo ha ganado terreno y que se manifiesta en varias dimensiones: el dilema del EB en ofrecer seguridad o dependencia; el papel de las prestaciones sociales en desincentivar la participación laboral de las madres en situación de monoparentalidad o en incentivar la permanencia en monoparentalidad inhibiendo la salida por la formación de una unión; los efectos directos e indirectos de un recorte de las ayudas a las madres monoparentales, etc.

10 Barrón (1999) señala que en Gran Bretaña y Estados Unidos los debates en torno a las familias monoparentales han sido muy virulentos en la década de los 80 y han estado auspiciados por los gobiernos conservadores de M. Thatcher y R. Reagan ante la creciente carga estatal que suponían las prestaciones familiares a las familias monoparentales y que posteriormente se suman a la polémica analistas y académicos. Duncan y Edwards (1999) apuntan también la importancia de este discurso en la literatura académica anglosajona, muy ligada a la temática racial en el caso de Estados Unidos.

Gráfico 2.1. Discursos en torno a la monoparentalidad (Duncan y Edwards, 1999)



El segundo tipo de discurso presentado por Duncan y Edwards, la monoparentalidad como **problema social**, posiciona a las madres monoparentales como víctimas en relación a la sociedad. Por circunstancias ajenas a ellas mismas, éstas y sus hijos se encuentran en una situación de desventaja social y económica. Se señala con insistencia la situación de pobreza de las familias monoparentales en relación a las biparentales. La situación de desventaja social es un problema social que debe resolverse a través de una política social adecuada. La escasa vinculación al mercado laboral y la baja posición ocupada en él son factores determinantes de esta situación desfavorable. La sociedad impide a las madres monoparentales trabajar por la pobre infraestructura de cuidado de los hijos existente y por la trampa de pobreza en la que se encuentran inmersas, como consecuencia de esta escasa y precaria inserción laboral y de que la política de ayudas del Estado mengua su montante al mejorar el empleo (Millar, 1994).

Pueden presentarse múltiples ejemplos de este discurso (Roll, 1991; Duskin, 1990; Rimmer, 1986; Millar, 1990 y 1994; Bradshaw *et al.*, 1996) porque cuenta con una posición bastante hegemónica en la academia, a pesar de

acoplarse muy bien a las circunstancias y rasgos de la monoparentalidad inglesa pero no a la de otros países, como, por ejemplo, el caso de España donde las madres monoparentales cuentan con una vinculación al mercado laboral superior a la de las madres casadas o el caso de las madres monoparentales en Austria, Alemania o Japón que presentan una fuerte inserción laboral y unas altas tasas de pobreza tanto las que están dentro como fuera del mercado.

Otra característica de este discurso es que presenta múltiples ramificaciones que manifiestan un intenso debate sobre las causas de la situación desfavorecida de las familias monoparentales, lo inevitable de la asociación entre monoparentalidad y desventaja social y el énfasis puesto al rol que juega la ausencia de padre en la creación de la misma, tanto desde un punto de vista económico como de ausencia de rol de autoridad paternal.

Un tercer marco interpretativo, la monoparentalidad como **un cambio de estilo de vida**, situaría a las madres en situación de monoparentalidad en un plano más positivo, ni como agentes activos antisociales ni como víctimas pasivas de los dos discursos anteriores. En este marco la monoparentalidad se presenta como una manifestación más de la pluralidad familiar que es, a su vez, reflejo del conjunto de cambios emergentes que a nivel global se están produciendo en la esfera económica, cultural y social. La emergencia de la monoparentalidad como un nuevo estilo de vida forma parte de un proceso de cambio social profundo que no tiene marcha atrás y al que la acción de los Estados y gobiernos poco puede alterar. El foco discursivo no se centra particularmente en el incremento de las familias monoparentales sino en que éstas forman parte de un proceso de diversificación de las formas familiares y de las relaciones de género que corre paralelo a una nueva "individualización". Gran parte de los trabajos realizados en Demografía desde la perspectiva del curso de vida o *Event History Analysis* tienen cabida en este marco discursivo (Hohn, 1986; Desrosiers and Bourdais, 1993; Ermisch y Francesconi, 1998; Boheim y Ermish, 1998).

Finalmente, un discurso minoritario en torno a la monoparentalidad la contempla como una **vía de escape al patriarcado** (Chant, 1985; Chafetz, 1995;

Mädje and Neusües, 1994). Las desigualdades entre hombres y mujeres continúan y las mujeres ya no están dispuestas a aceptarlo en sus relaciones de pareja. Mientras las mujeres han cambiado, al menos en sus expectativas, los hombres no lo han hecho. Los miembros de la pareja tienen diferentes ideas de lo que su relación implica y, en consecuencia, los divorcios y rupturas de uniones se multiplican. Mientras las mujeres raramente eligen una situación de monoparentalidad, una vez están en esta situación, encuentran sus ventajas en ello, valorando su independencia incluso en una situación de relativa pobreza. La mayoría de mujeres continúan prefiriendo vivir con un hombre, pero no con cualquier hombre. Es un discurso que encuentra inspiración en el feminismo radical que sitúa a la familia como lugar de opresión. Cabe decir que es prácticamente inexistente en el campo de la Demografía y que aparece con más frecuencia en los estudios de la monoparentalidad desde una perspectiva cualitativa, en los que aflora el análisis de los contenidos de la misma desde la perspectiva de sus protagonistas.

Los cuatro discursos presentados varían su importancia en el tiempo, en el espacio y en los distintos grupos sociales. Se trata de discursos prototipo no totalmente separados entre sí sino que se superponen y combinan en determinados aspectos de su construcción. De este modo, por ejemplo, el de la monoparentalidad “como amenaza social” o “como vía de escape al patriarcado” en algunos aspectos tienen puntos de confluencia aunque parezcan tan alejados entre sí. El segundo retorna de modo circular a la cuestión de la amenaza social: la familia tradicional se está rompiendo y ahora, no son las madres monoparentales las que constituyen la amenaza sino son los hombres los culpables y los que constituyen el problema de esta ruptura.

En otras cuestiones, elementos del discurso “cambio de estilo de vida” se superponen con el de la monoparentalidad “como problema social”. La pluralización de las formas familiares crea, de un modo inevitable, específicos problemas sociales y las recomendaciones para solventar estos problemas se inscriben en actuaciones de política social del mismo tipo que las propuestas por el discurso de la monoparentalidad “como problema social”. Son

propuestas dirigidas a la inserción laboral como medio de escape de la pobreza y en este sentido, por ejemplo, la provisión de guarderías es un elemento clave en ambos casos.

Finalmente, otro ejemplo de esta yuxtaposición de elementos de diferentes discursos es el énfasis que se otorga en los dos primeros discursos expuestos a la ausencia de padre y a la necesidad de reforzar los lazos paterno/materno filiales propios de la familia tradicional. De este modo, las propuestas de algunos representantes de una de las ramas en que se ha fragmentado el discurso de la monoparentalidad “como amenaza social” de reforzar estos lazos por medio del establecimiento de servicios de consejo y conciliación familiar u otras medidas destinadas a incrementar la responsabilidad paterna se mueven en este sentido. Han tratado de reproducir los roles de la familia tradicional después de que ésta se haya roto y, de esta forma, el crecimiento de los hogares no convencionales ha sido respondido por parte de los artífices de la política social como un problema en sí mismo más que como un nuevo grupo de necesidades que cubrir (Hardey y Crow, 1999 y Millar, 1999). Se ha buscado la forma de recomponer la lógica biparental rota por los hogares monoparentales.

Indudablemente elementos de los cuatro discursos pueden rastrearse en los análisis de la monoparentalidad que se realizan en el campo de la Demografía, pero dos referentes teóricos han influenciado más en las miradas más hegemónicas que dirige esta disciplina al tema de la monoparentalidad. Por un lado, los estudios inscritos en el campo de la política social enfatizando la conexión entre monoparentalidad y pobreza. De hecho, la atención que han recibido las familias monoparentales como objeto de estudio en el área anglosajona no sólo ha derivado de su tendencia al incremento sino también por una de sus características estructurales como grupo, la pobreza.

Un repaso de la recopilación bibliográfica del POPLINE (principal base de datos bibliográfica utilizada por la comunidad de demógrafos) hasta el año 2000, de referencia obligada entre la comunidad de demógrafos, señala una cantidad importante de artículos centrados en el tema de la pobreza (Duncan y

Rodgers, 1990; Wright, 1991; Dumont, 1992; Garfinkel y McLanahan, 1994; Duncan, Yeung y Rodger, 1994; Graefe y Lichter, 1999 entre otros muchos). En ellos, el enfoque dinámico en el análisis de la monoparentalidad destaca como una aportación esencial de la Demografía a los estudios de pobreza y al campo de la política social. Ahora bien, a su vez, la interrogación académica sobre la conexión entre monoparentalidad y pobreza ha implicado de un modo indirecto una interrogación teórica sobre las causas que explican el aumento de la monoparentalidad, máximo exponente de la denominada feminización de la pobreza.

Por otro lado, la teoría de la Segunda Transición Demográfica, si nos situamos en el terreno de la Demografía o bajo las teorías de la radicalización de la modernidad, si lo hacemos en el terreno de la teoría sociológica contemporánea, ha sido el referente teórico hegemónico para dar cuenta del marco explicativo de las razones del incremento reciente de las familias monoparentales. La tendencia de incremento de la monoparentalidad se resume acentuando el subyacente proceso de emancipación femenina que ha acarreado en su paso la destrucción de la familia tradicional.

En el primer caso, el discurso dominante ha sido el de la monoparentalidad “como un problema social” y en el segundo, el de la monoparentalidad “como un cambio de estilo de vida”.

2.2.2 El incremento de las familias monoparentales: la mirada victimista, de denuncia y desafío del paradigma de la política social

2.2.2.1 El incremento de las familias monoparentales y la feminización de la pobreza: la aproximación americana

La conexión entre incremento de las familias encabezadas por mujer y la feminización de la pobreza puesta de relieve en los estudios de pobreza de los años 70 y 80, principalmente en Estados Unidos, ayudó a la visualización pública del incremento de las familias monoparentales y a definir su problemática en términos de preocupación social.

El término de *feminización de la pobreza* primariamente se usó de forma descriptiva para llamar la atención sobre el incremento de la vulnerabilidad económica de las mujeres y especialmente de las que encabezaban un hogar monoparental. Los datos mostraban que las familias encabezadas por una mujer eran el tipo de familias que más rápido se incrementaban y que, debido a las altas tasas de pobreza que tenían estas familias, este crecimiento quedaba reflejado en un creciente número de mujeres y niños pobres (Gimenez, 1987)¹¹.

Peterson (1987), un claro exponente de esta perspectiva, identificaba dos causas principales de la *feminización de la pobreza*: la existencia de un mercado laboral dual que empujaba a las mujeres a los trabajos de más bajo salario; y el incremento de las tasas de divorcio, que derivaba en la creación de más familias encabezadas por mujer. La feminización de la pobreza se asociaba con diferentes variables de índole ideológico y estructural que daban cuenta de porqué las mujeres era más probable que fueran pobres que los hombres o porqué los hogares encabezados por mujer presentaban mayor riesgo de pobreza y porqué estos hogares se estaban incrementando. Así, factores demográficos como los cambios de la mortalidad, el incremento del divorcio o el de los nacimientos extramatrimoniales; factores relacionados con la naturaleza segregada por sexo del mercado laboral y el desempleo (masculino y femenino); las políticas restrictivas del gasto social de la administración Reagan; junto con factores ideológicos que implicaban una socialización de las mujeres como primariamente esposas y responsables del cuidado de la familia, era esgrimidos en un conglomerado como responsables de la feminización de la pobreza (Gimenez, 1987).

11 El análisis de la correlación directa entre monoparentalidad femenina y feminización de la pobreza se amplía a la última década y a otros ámbitos geográficos. Casper i al..(1994), usando una regresión logística con varias variables en relación a la pobreza encuentran que en países (Estados Unidos, Australia, Canadá, Alemania del Oeste, Países Bajos, Suecia Reino Unido, Francia) con más familias monoparentales encabezadas por mujer eran más amplias las diferencias de pobreza por sexo. También Christopher i al.. (2000) comprueban que los países con una proporción más elevada de familias monoparentales generalmente tienen las diferencias de pobreza por sexo más altas y además incluyen en su análisis el escaso efecto de las políticas sociales en aliviar esta diferencia

Las controversias académicas en torno al uso del concepto de *feminización de la pobreza* como concepto empírico y teórico derivaron en desarrollos teóricos más complejos, si bien el término sigue acuñando un gran éxito en la esfera política y de la acción social¹². Simplificando, desde la perspectiva marxista y feminista y, desde el ámbito geográfico americano y latinoamericano por un lado, y Europeo por otro, se criticó el escaso bagaje teórico de los análisis de los exponentes de esta perspectiva.

La perspectiva de la *feminización de la pobreza* focalizada en las mujeres¹³ como una categoría descriptiva e indicativa de la composición de la población pobre impedía que el concepto de feminización de la pobreza sirviese de base para el desarrollo de un análisis teórico del significado de las actuales tendencias de la pobreza. Desde el lado marxista, este enfoque suponía la opacidad de las diferencias de clase entre mujeres y de este modo, impedía examinar los determinantes estructurales de la producción y reproducción de la pobreza subyacentes en el modo de funcionamiento de las economías capitalistas.

Al respecto, Gimenez (1987) argumenta que los factores de género son factores relevantes de la pobreza pero no determinantes de la misma y sólo en mujeres cuya posición de clase las coloca ya en una situación de vulnerabilidad respecto a la pobreza. La feminización de la pobreza es un efecto estructural a nivel de mercado de las diferencias de estatus socioeconómico y de movilidad entre hombres y mujeres y constituye sólo una importante dimensión del largo proceso de empobrecimiento que experimenta la clase trabajadora, como consecuencia de los profundos cambios estructurales que experimenta la economía de los Estados Unidos en la década de los 70 y 80. Muchos de los estudios, que bajo el enfoque de la feminización de la pobreza, se realizaron en Estados Unidos y también en países en vías de desarrollo, destacaron la

12 Es paradigmático al respecto que en la IV Conferencia Mundial de Naciones Unidas sobre Mujeres celebrada en Beijing se destacara como primer objetivo estratégico de la Plataforma para la Acción la eliminación de la feminización de la pobreza.

13 La feminización de la pobreza no fue una mera constatación empírica pero aunque tampoco adquiriese el estatus de teoría si proporcionaba una serie de orientaciones sobre las variables a considerar para examinar las nuevas tendencias de la pobreza.

dimensión de clase en relación a la pobreza ilustrando la correlación entre pobreza masculina y femenina y la conexión entre escasez de oportunidades para los hombres y su escaso compromiso a una firme participación en la vida familiar y la proliferación, en consecuencia, de hogares encabezados por mujer.

Es importante señalar que, desde el punto de vista teórico, la cuestión de la feminización de la pobreza derivó en una cierta polémica sobre el efecto de los profundos cambios estructurales de la economía en los diferenciales de pobreza por sexo. Así, para Pressman (1987) la hipótesis del mercado laboral dual y la discriminación laboral puede explicar porqué las tasas de pobreza de las mujeres que encabezan hogares monoparentales son más bajas que las que encabezan los hombres en Estados Unidos en la década de los 70 y 80 aunque no da cuenta de la razón por la cual las tasas de pobreza de las primeras han crecido en relación a las de los hogares encabezados por hombres, a menos que se admita que la discriminación contra las mujeres se ha incrementado desde los 60, lo cual, añade, la evidencia contradice.

Lo que puntualiza Pressman (1989) es que una explicación más plausible de la feminización de la pobreza debería centrarse en los cambios ocurridos en las familias encabezadas por hombres, que habrían incrementado su tendencia a escapar de la pobreza. Y esto habría sido así porque, en estas familias encabezadas por hombres¹⁴, las esposas habían incrementado mucho su participación en el mercado laboral desde los años 60, con lo que los riesgos de caer en la pobreza de estas familias de doble ingreso habían disminuido. Además de estar las primeras cada vez más étnicamente seleccionadas (negras y jóvenes), lo cual no era tan pronunciado en el caso de los hogares encabezados por hombres.

Para Gimenez (1987), por su parte, los específicos determinantes de las nuevas tendencias de pobreza debían buscarse en la interacción entre los efectos históricos del sexismo y racismo y los cambios económicos recientes que

14 Téngase presente que es un rasgo común de las estadísticas de pobreza el registro de la misma por unidad del hogar y que la mayoría de estas fuentes registran los hogares de esposo y esposa, y así ocurre en el censo de Estados Unidos, como encabezados por hombres, independientemente de las ganancias o situación de empleo de ambos miembros de la familia.

habrían alterado profundamente la estructura económica (disminución salario real, terciarización, incremento demanda de trabajo, etc.). La crisis económica de los 70 habría afectado mucho más la situación de los hombres trabajadores adultos jóvenes que la de las mujeres y la recuperación de los 80 también. De este modo, concluye que los diferenciales de pobreza por sexos habrían cambiado poco y que el crecimiento espectacular de la pobreza en Estados Unidos recayó más en los hombres que en las mujeres. Mclanahan *et al.* (1989) concluyeron, por su parte, que en los 80, cuando la recuperación económica, las diferencias de pobreza por sexo de los jóvenes dejaron de aumentar incluso cuando las familias monoparentales seguían incrementándose, puesto que las ganancias de las mujeres en el empleo y salarios habrían sido suficientes para compensar los cambios en las estructuras familiares, desfavorables para el nivel de pobreza femenina.

2.2.2.2. La pobreza de las familias monoparentales y las desigualdades de género en los derechos de ciudadanía: la aproximación europea

El enfoque feminista, y a diferencia del marxista, si acepta que la trayectoria y experiencia de la pobreza es sustancialmente diferente por sexos, tanto en las causas como en sus efectos (Ruspini, 1997). En el caso de los hombres, la pobreza es a menudo consecuencia de la falta de empleo, en cambio, en el caso de las mujeres, la cuestión de la pobreza es mucho más compleja porque existen otros factores clave como las responsabilidades familiares. Esto hace que la pobreza no esté confinada sólo a las mujeres de los países en vías de desarrollo sino que tanto en los países industrializados como en los anteriores, la relación entre género y estratificación económica es evidente (Veeran, 2000).

Ahora bien, el enfoque de la feminización de la pobreza recibió numerosas críticas por parte de la propia investigación feminista. La simple asunción de que la pobreza estaba siempre asociada a hogares encabezados por mujer se denunció como peligrosa alegando que ocultaba las causas y la naturaleza real de la pobreza y además, asumía a priori que los niños en estos

hogares iban a estar peor, aún cuando existe una amplia evidencia de que los recursos bajo el control de las mujeres son más probables que sean dirigidos hacia los niños que los recursos en manos de los hombres (Moore, 1994).

Pero la crítica más extendida fue que se presentase la pobreza femenina como un fenómeno nuevo, no teniéndose presente que las mujeres habían sufrido siempre en mayor grado una privación económica¹⁵. La feminización de la pobreza más que concretizarse en un aumento del número de mujeres entre las categorías de riesgo de pobreza era, según esta aproximación, la expresión de la mayor visibilidad del malestar femenino (Ruspini, 1997). Malanahan *et al.* (1989) señalaron que la feminización de la pobreza en Estados Unidos fue debida a un declive relativo más que absoluto del estatus socioeconómico de las mujeres y echaron "la culpa" de la feminización de la pobreza a los cambios en la estructura familiar que habían puesto al descubierto la vulnerabilidad económica de las mujeres.

La situación de desventaja económica de las madres solas y de sus hijos no dependía sólo y tanto de la específica situación familiar en la que vivían sino del hecho de que "el cabeza de familia" era una mujer y, por tanto, compartía con el resto de mujeres una mayor vulnerabilidad económica y social. Está condición habitualmente permanecía invisible en la familia conyugal, se ponía al desnudo en toda su evidencia y su contradicción cuando la familia conyugal se rompía (Hobson, 1994; Zanatta, 1996). Si las mujeres estaban en situación de desventaja económica como grupo "en sí", cuando se encontraban en la situación de tener que mantenerse ellas mismas y a su propia familia, tal desventaja se amplificaba (Ruspini, 1997).

Desde el feminismo, y en el campo de la política social, se cuestionaron las razones de esta visibilidad en la situación de monoparentalidad de la pobreza latente y oculta de las mujeres que vivían en pareja. La cuestión de la pobreza femenina se abordó desde una perspectiva de género que no se limitó a

15 Diana Pearce en los años 70 fue de las primeras en usar el término de feminización de la pobreza y el discurso de la feminización de la pobreza mantenía que como resultado de la recesión económica y de la reducción del gasto público, las mujeres cada vez representaban mayor proporción de la población pobre (Veeran, 2000)

discutir las diferencias observadas entre sexos y entre familias monoparentales y biparentales en relación a unos determinados indicadores socioeconómicos. Muchas de las investigaciones que se hicieron indicaron la necesidad de abarcar en su totalidad la naturaleza de la división del trabajo por género para entender las causas subyacentes de la pobreza femenina.

En la década de los noventa apareció un nuevo paradigma de análisis a partir de las críticas realizadas por las feministas al paradigma dominante en el análisis de la política social y de los regímenes de Estado de Bienestar (EB) de Esping Andersen (1993)¹⁶. Aunque principalmente se dirigía al análisis de la política social y de los derechos de ciudadanía de las mujeres en diferentes modelos de EB¹⁷, de un modo colateral resituó el análisis de la pobreza femenina en unos nuevos ejes. Señalando que la causa estructural de la misma se tenía que buscar en la particular interacción de la dinámica de género en los tres sistemas principales distribuidores de recursos: familia, mercado de trabajo

16 La división tipológica de los Estados de Bienestar de Esping Andersen (1993) ha tenido un impacto brutal en el campo del análisis de las políticas sociales desde finales de la década de los 80 en Europa. En base al concepto de desmercantilización (“decommodification”), que se refiere al grado de posibilidad de subsistencia de los individuos de un Estado al margen del mercado (la subsistencia es examinada como un asunto de derecho social) presenta tres tipos ideales de EB. El modelo socialdemócrata de los países nórdicos presentaría los niveles máximos de desmercantilización con un mayor número de derechos sociales universales, individuales e independientes de la participación del individuo en el mercado, se buscaría la igualdad en los estándares más elevados (todos con subsidios, todos dependientes del Estado y todos obligados a pagar impuestos) y la lógica de la política social sería socializar los costes de la familia. El modelo Corporativista o Continental Europeo se caracterizaría por la diferenciación de estatus en la naturaleza de la política social, ya que los derechos sociales estarían ligados a la clase y al estatus y la capacidad de las políticas sociales de reducir las desigualdades en ingresos serían pequeñas: Los seguros sociales ligados al mercado de trabajo (si bien bajo la supervisión del Estado), la Iglesia y la familia jugarían un rol principal. El principio de subsidiariedad que implica que el Estado interviene solamente cuando la familia agota la capacidad de atender las necesidades de sus miembros es el principio rector de la política social. En el modelo liberal predomina la ayuda a los que no tienen medios, las transferencias universales son modestas y alcanzan a una parte muy pequeña de la población. El modelo de reforma social se rige por las normas liberales de la ética del trabajo, por tanto las normas para optar a los subsidios son estrictas y a menudo están asociadas a un estigma. El Estado estimula el mercado y construye un orden de estratificación que es una mezcla de relativa igualdad en la pobreza entre los beneficiarios de la acción social y de un bienestar para las mayorías diferenciado por el mercado. El modelo liberal presenta los máximos de mercantilización.

17 Ejemplifican esta nueva perspectiva de análisis las contribuciones recogidas en el libro de Sainsbury (1994) *Gendering Welfare States* en las que a partir de la crítica al potencial analítico del concepto de desmercantilización para medir los derechos de ciudadanía de las mujeres se presentan diferentes propuestas para “genderar” el análisis de las políticas sociales y de los regímenes de EB.

y Estado. La diferencia de acceso por género a estos tres sistemas distribuidores de recursos explicaría la desigualdad en relación a la pobreza.

En la medida en que esta interacción obedeciese en mayor o menor grado a la división sexual del trabajo, que asignaba a la mujer su rol primario en la esfera doméstica y al hombre el papel de sustentador económico principal, y que los sistemas de protección social (parte fundamental de los derechos de ciudadanía), estuviesen conformados para trabajadores estables en el mercado de trabajo con una familia dependiente a su cargo, aumentaría más o menos la vulnerabilidad socioeconómica de las mujeres y serían más o menos amplias las desigualdades de ciudadanía por sexos. Los hombres y mujeres serán más o menos pobres en ciertos regímenes de EB como consecuencia de que tales Estados tienen sus propios sistemas de estratificación social (Hobson, 1994).

Desde esta perspectiva, la situación socioeconómica de las mujeres que encabezan una familia monoparental se destaca como un buen barómetro de la amplitud de los derechos de ciudadanía de las mujeres, por cuanto las primeras se encuentran particularmente afectadas por la interacción de género entre familia, mercado y Estado (Hobson, 1994, Ruspini, 1991; Duncan y Edwards, 1999, etc.). Al respecto, Hobson (1994) destacó que las familias monoparentales encabezadas por mujer constituyen una categoría analítica de primer orden para analizar la naturaleza "genderada" de los regímenes de EB. Las madres en situación de monoparentalidad pueden verse como un grupo muy en desventaja en relación a los recursos disponibles, que incluyen dinero, tiempo y redes sociales y, si se asume que las madres en pareja son potencialmente madres monoparentales, dadas las actuales tendencias del divorcio en las sociedades occidentales, entonces la clase de soporte que las madres monoparentales reciben es un indicador de la debilidad o amplitud de los derechos sociales de las mujeres con familia.

La centralidad del análisis en las madres monoparentales puede revelar la lógica que recorre la organización del trabajo remunerado y no remunerado poniendo al descubierto cómo determinadas características de los regímenes de EB en la provisión social, de servicios y la legislación exhiben una política que

posiciona a las madres monoparentales o al conjunto de madres ya sea como ciudadanas madres (Países Bajos) o como ciudadanas trabajadoras (Italia) o como ciudadanas madres trabajadoras (Suecia), o como madres en necesidad (Alemania) (Hobson, 1994; Bussemaker, 1996; Siim, 1997; Bimbi, 1996; Giullari, 1996). La principal aportación de la literatura feminista fue evidenciar la contradicción de una noción de igualdad y de ciudadanía que no reconociese el valor de género y presentar al Estado como agente activo en el posicionamiento social de las madres monoparentales y no sólo como instancia pasiva llamada a socorrer sus especiales necesidades.

Independientemente de que existan o no políticas explícitas dirigidas a las familias monoparentales¹⁸, las instituciones de la política social ejercen sus funciones sobre la base de unas hipótesis de normalidad social, que

18 Ver Millar (1996), Ruspini(1997) y Duncan y Edwards (1999), que señalan que existen en Europa escasas políticas de asistencia dirigidas específicamente a las familias monoparentales y que en la mayoría de países los subsidios y beneficios de la seguridad social se reciben en tanto madres, no en tanto madres solas (así es en España también). Los únicos países que han creado una medida de sostén a las familias monoparentales en cuanto a tal son Francia, Irlanda, Portugal, Reino Unido e Islandia y Noruega. Según Ruspini (1997) las únicas medidas destinadas a garantizar una renta se introducen en Irlanda y Francia y son con condición de recursos. Millar (1996) distingue dos tipos de intervención y filosofías del Estado en relación a garantizar el pago de las pensiones de los padres no custodios a los custodios en algunos países: "Child Support Schemes".(en USA, Australia, Gran Bretaña o Australia: el Estado refuerza obligaciones paternidad mediante) y "Advance maintenance" (en países nórdicos: el Estado avanza los pagos) siendo el segundo un sistema superior en proporcionar ingresos a la madre monoparental y en reemplazar la dependencia del marido. Otros subsidios que benefician a las familias monoparentales que no son de carácter universal y que varían las condiciones de erogación de un país a otra son los denominados "Extra Family Allowances" de Dinamarca y Gran Bretaña. En algunos países las familias monoparentales tienen ventajas fiscales u ayudas fiscales que se inscriben en el marco de las deducciones fiscales por guarderías o deducciones fiscales específicas para niños. En el caso de España el nuevo texto del IRPF correspondiente al ejercicio de 2000 introduce la novedad de que las unidades familiares monoparentales se acojan a la declaración conjunta e incrementen la cantidad exenta de gravamen a través de la figura de mínimo personal, que de modo general significa pasar de las 550.000 pesetas a las 900.000 pesetas anuales; además, el gobierno prepara un plan de ayuda a las familias que incorporará una ayuda fiscal para el pago de guarderías o personal contratado para cuidar miembros familiares dependientes, así como bonificaciones a la cuota empresarial de la seguridad Social para contratar padres y madres solteros con hijos a cargo. Por ultimo, existen una serie de políticas no dirigidas explícitamente a las familias monoparentales pero que tienen gran impacto en sus condiciones de vida: como las políticas de igualdad de oportunidades en el trabajo o de conciliación entre la vida laboral y familiar. Las últimas novedades en esta materia en España se recogen en la Ley 39/1999 de 5 de noviembre para promover la conciliación de la vida familiar y laboral de las personas trabajadoras, que supone pequeñas mejoras respecto a la legislación anterior pero no novedades de gran alcance (Domingo i al., 1999)

probablemente tienen una base cultural, que vehiculan y refuerzan las demandas de los ciudadanos, su manera de ganarse la vida y de ocuparse de la familia. Estas hipótesis sitúan a los ciudadanos, jóvenes y viejos, hombres y mujeres en su Estado social. Las interdependencias entre hombres y mujeres y entre generaciones están estructuradas por el Estado y son un componente esencial del perfil de su EB (Ostner y Lessenich, 1996). Los Estados de Bienestar promueven políticas sociales que asumen determinadas formas familiares típicas y organizan sus beneficios en base a sus normas penalizando socialmente y económicamente a aquéllas que se desvían de ellas (Hobson, 1994). Diferentes modelos de EB determinan, apoyan o facilitan determinadas formas familiares, ciertas relaciones de género y una particular organización del trabajo remunerado y del trabajo de cuidado no remunerado (Duncan y Edwards, 1999)

El análisis de la conformación institucional del posicionamiento de las madres monoparentales en los respectivos Estados Sociales ha recibido mucha atención y ha abierto un nuevo eje de heterogeneidad en la categoría de las familias monoparentales. Ahora el enfoque se dirige no ya a las divergencias de experiencia de monoparentalidad fruto de las diferentes vías de acceso a la misma sino que sitúa la heterogeneidad en el plano de las diferentes experiencias de la monoparentalidad derivadas de los diferentes arreglos institucionales que en cada país se producen entre la esfera del Estado, mercado y familia para asignar los costes directos e indirectos de la crianza de los hijos entre diferentes actores (padres, madres, familia) y la sociedad en general. Dichos arreglos se presentan como parte fundamental de la construcción de las relaciones de dependencia entre las personas (Scheiwe, 1994).

La búsqueda de respuesta de la pregunta feminista sobre quién paga los costes sociales de la reproducción o más concretamente quién debe alimentar a los hijos cuando el padre está ausente (Saraceno 1999; Lewis, 1995; Martin, 1997; England y Folbre 1999) orienta estos análisis sobre la configuración de la ciudadanía de las mujeres en general, y de las madres monoparentales en particular, en los modernos Estados de Bienestar. El significado que tiene la

maternidad en cada EB es fundamental para la comprensión de estos costes, que la maternidad defina más o menos la división del trabajo o sea más o menos un rol social privado es una cuestión clave (Duncan y Edwards, 1999)

La penalización de estos costes se observa en los niveles de pobreza de las madres monoparentales. Ahora bien, los intentos de corresponder la heterogeneidad de los niveles de pobreza y de los diferenciales de participación en el mercado laboral de las familias monoparentales de los diferentes países europeos con sus determinados tipos ideales de regímenes de EB no han tenido hasta ahora éxito. Y esto ha sido así a pesar de los recientes trabajos de las investigadoras feministas que han desafiado la aproximación “gender-blind” de la tipología de regímenes de EB de Esping Andersen¹⁹ proponiendo alternativas de construcción de regímenes de EB que tengan en cuenta las desigualdades de género.

En la tabla 2.1 se presenta la heterogeneidad de experiencias de monoparentalidad en relación a la pobreza y a la vinculación al mercado laboral de algunos países occidentales. Las diferencias de pobreza han centrado la atención de estos nuevos paradigmas feministas, que han buscado la clave de la explicación de esta heterogeneidad en las divergencias de estructuras de EB y políticas sociales asociadas.

Por el lado de las diferencias de estructuras de EB, la tipología de Lewis y Ostner (Hobson, 1994) basada en el grado en que la ideología del hombre mantenedor (*breadwinner model*) estructura la política social de los EB agrupa en el mismo tipo (*strong breadwinner model*) a Gran Bretaña, Países Bajos, Alemania, Italia o España que presentan unas diferencias de pobreza y de

¹⁹ En relación al perfil de la monoparentalidad respecto a la pobreza y al empleo, Austria y Alemania se acercarán más a las pautas de monoparentalidad del modelo liberal y Francia, Bélgica y Holanda más al modelo socialdemocracia.

vinculación al mercado laboral muy desigual entre las monoparentales (Hobson, 1994)²⁰.

Tabla 2.1. Heterogeneidad de la monoparentalidad en relación a la pobreza y participación laboral en algunos países occidentales. Circa 1990

	Nivel Monop	Nivel Pobreza				Part. Laboral	Difer. Partic. Labor con biparen.
		Global	Trabajan	No Trabajan			
	A	B	C	D	E	F	
Alemania	medio alto	alta (1)	<i>alta</i>	<i>alta</i>	baja	similar	
Australia	alto	alta	alta	alta	baja	<i>menor</i>	
Austria	medio alto	medio (2)	alta	alta	media	más alta	
Belgica	medio	bajo (3)	baja	alta	alta	similar	
Dinamarca	alto	bajo(4)	baja	baja	media	menos	
España*	bajo	medio*	baja*	alta*	alta	más alta*	
Filandia	medio	bajo (5)	baja	baja	media	similar	
Francia	medio	medio(6)	baja	alta	alta	más alta	
Grecia	bajo	-	-	-	media	-	
Irlanda	alto	medio	<i>baja</i>	<i>baja</i>	baja	menos	
Italia	bajo	bajo (7)	<i>baja</i>	-	alta	más alta	
Japón		alta	alta	alta	alta	<i>más alta</i>	
Luxemburgo	medio alto	-	-	-	alta	más alta	
Noruega	alto	baja	baja	baja	media	menos	
Países Bajos	medio	bajo (8)**	baja	alta	baja	menos	
Portugal	bajo	-	-	-	alta	similar	
Reino Unido	alto	alto (9)	alta	alta	baja	menos	
Suecia	alto	bajo (10)	baja	baja	alta	similar	
Suiza	medio	-	-	-	-	-	
USA	alto	alta	alta	alta	media	<i>similar</i>	

Notas :

*Para España no existen datos rigurosos sobre el nivel de pobreza de las familias monoparentales. Edis (1998) señala que la tasa específica de pobreza de los hogares monoparentales medida en relación a la del conjunto de hogares es superior en España que la media del conjunto de hogares de la Comunidad Europea pero sensiblemente inferior a la de Alemania o Reino Unido. Por otro lado, la Encuesta de presupuestos familiares de 1990-91, destaca a los hogares formados por un adulto con niños como hogares muy vulnerables en relación a la pobreza. Por último, los informes de Cáritas y Foessa las destacan también por ser

20 La mayoría de propuestas han establecido unas tipologías que siguiendo la de Esping-Andersen prestarán más atención a la cuestión del género no dan cuenta de las diferencias de perfiles de monoparentalidad que respecto a la participación laboral y a la pobreza se dan entre las madres monoparentales de los diferentes países. Por ejemplo los modelos de Leibfried (1991) o Lagan y Ostner (1993) citados por Duncan y Edwards (1999). Son difíciles de entender, sobre todo, las diferencias que se establecen entre los países del Régimen conservador de Esping.Andersen y la ubicación de los perfiles de la monoparentalidad en los países del sur, con la alta participación laboral y en principio, parece que no con unos agudos niveles de pobreza.

beneficiarios significativos de los programas de asistencia social, especialmente si están encabezados por mujeres jóvenes y en paro. Esto junto al hecho de que la cobertura de protección social es muy baja y poco eficiente y además ligada a la participación en el mercado de trabajo induce a pensar que existen amplias diferencias de pobreza entre las madres monoparentales que trabajan y las que no trabajan.

A. A partir de los datos del Parlamento Europeo (Bojuan, 1995):

Alto (>17% porcentaje familias monoparentales con niños sobre el total de familias con niños).

Medio alto (15%-17% porcentaje familias monoparentales con niños sobre el total de familias con niños).

Medio (11%-14% porcentaje familias monoparentales con niños sobre el total de familias con niños).

Bajo (<11% porcentaje familias monoparentales con niños sobre el total de familias con niños).

B. Línea de pobreza: monoparentales que disponen de un ingreso menor que la mitad del ingreso medio por habitante en el país)

1) E. Mådje and C. Neüssus (1993) señalan que dos tercios de las familias monoparentales viven en o están cerca de la línea de pobreza. B. Hobson (1994) señala una tasa de pobreza de las *lone-mothers* en Alemania cercana al 25% en 1984 y que si Alemania y Países Bajos son ejemplos donde hay un fuerte modelo *male breadwinner* e -de acuerdo con el esquema de Lewis and Ostner, las mujeres monoparentales alemanas tienen tres veces más probabilidades de ser pobres que las holandesas. Jet Bussemaker (1996) destaca así mismo el elevado nivel de pobreza de las *lone-parents* alemanas.

2) Según los datos publicados por el Parlamento Europeo, un 19% de las familias monoparentales están viviendo por debajo de la línea de pobreza.

3) Según los datos publicados por el Parlamento Europeo, un 8% de las familias monoparentales están viviendo por debajo de la línea de pobreza.

4) B. Siim (1996) destaca que Dinamarca cuenta con la menor proporción de hogares de la Unión Europea viviendo por debajo del umbral de pobreza pero que la tendencia de las monoparentales a tener una tasa de pobreza por encima de la media de la población es indudablemente verdadera.

5) Según los datos publicados por el Parlamento Europeo, un 4.6% de las familias monoparentales están viviendo por debajo de la línea de pobreza.

6) Según los datos publicados por el Parlamento Europeo, un 17% de las familias monoparentales están viviendo por debajo de la línea de pobreza.

7) Según los datos publicados por el Parlamento Europeo, un 5.9% de las familias monoparentales están viviendo por debajo de la línea de pobreza.

8) B. Hobson (1994) señala una tasa de pobreza de las *lone-mothers* en los Países Bajos cercana al 8% en 1987. Jet Bussemaker (1996) destaca que el relativo bajo nivel de pobreza de las *lone parents families* en Holanda es comparable al registrado por las familias *lone-parents* de Suecia. En cambio, Duncan y Edwards (1999) dicen que presentan un nivel de pobreza alto como consecuencia de la relativa baja participación laboral mujeres

9) Según los datos publicados por el Parlamento Europeo, un 60% de las familias monoparentales están viviendo por debajo de la línea de pobreza.

10) Según los datos publicados por el Parlamento Europeo, un 4.7% ^{oo}de las familias monoparentales están viviendo por debajo de la línea de pobreza.

Los que no tienen número entre paréntesis (Duncan y Edwards, 1999).

C) y D) Duncan y Edwards (1999) y los que están en cursiva Bradshaw (1996)

D) y E) Bradshaw (1996) y Duncan y Edwards (1999) los que están en cursiva

En el seno del paradigma feminista de análisis de la política social existe, por otro lado, una línea analítica que vincula las diferencias de pobreza femenina de las madres monoparentales de los diferentes países a las de vinculación al mercado laboral y explica, a su vez, las diferencias de participación laboral en función de las facilidades o no que el Estado ofrece a la conciliación del trabajo familiar y laboral. Pero tampoco tomando en cuenta la tipología de Hantrais y Letablier (1996)²¹, basada en el nivel y compromiso de las políticas sociales de los EB europeos en la conciliación del trabajo familiar y el empleo o en relación al empleo de las madres con hijos, ajustamos los patrones de heterogeneidad de las familias monoparentales presentados en el conjunto de los países. Los niveles de pobreza de las madres monoparentales en Italia, Alemania u Países Bajos son muy diferentes a pesar de ser países incluidos en el mismo grupo en relación al tipo de intervención estatal respecto al trabajo de las madres; también los países del sur europeo presentan unas tasas de pobreza y de vinculación al mercado laboral muy distintas que las de sus homólogas inglesas a pesar de residir en países con un intervencionismo estatal en materia de conciliación muy bajo.

Como señala Duncan y Edwards (1999) no existe correlación entre alta participación en el mercado y bajo nivel de pobreza²² En Austria, Estados Unidos o Japón el porcentaje de madres monoparentales que trabajan es elevado y su nivel de pobreza también o en los países nórdicos, incluso las madres monoparentales que están fuera del mercado laboral presentan unos niveles de pobreza bajos. Para estos autores, estas tipologías no consiguen dar una clave de las diferencias de pobreza y empleo entre las madres

21 En relación a los países miembros de la Unión Europea distinguen cuatro tipos políticas sociales al respecto: a) el Estado apoya la conciliación de la familia y el empleo como un objetivo de política igualitaria entre sexos (países nórdicos); b) apoya la conciliación como mecanismo de soporte a la familia (Francia y Bélgica); c) apoyo a una organización de la relación familia empleo de orden secuencial en la que se redistribuyen los recursos de la esfera productiva laboral a la reproductiva (Austria, Alemania, Italia, Luxemburgo, Países Bajos), d) bajos niveles de intervención en la conciliación por una voluntad explícita del Estado en no intervenir en los asuntos familiares (Reino Unido); bajos niveles de intervención por restricciones presupuestarias (España, Portugal y Grecia).

22 Ambos autores tienen también en cuenta si la participación laboral es a tiempo completo o parcial. Es evidente, como señalan los autores, que no solo importa la inserción laboral sino la calidad de esa inserción.

monoparentales de los distintos países porque se trata de tipologías de tipo descriptivo y no analítico que han tendido a fetichizar el papel que juega el Estado sin tener en cuenta que diferentes EB pueden reflejar preexistentes culturas de género o actuar en contextos con culturas de género diferente. La dinámica explicativa de estas tipologías continúa siendo *gender blind* aunque se haya añadido una descripción de género.

Para solventar estos inconvenientes Duncan y Edwards proponen una nueva tipología de EB que de cuenta de cómo las madres monoparentales están posicionadas de diferente manera en los regímenes de EB. Para ello presentan una tipología, que denominan de Bienestar de Género (*genderfare model*), en la que la posición de las mujeres en los respectivos EB es fruto de la combinación de dos estructuras duales: la de los regímenes de Bienestar (derivados de la relación capital-trabajo) y la de los contratos de género²³ (derivadas de las relaciones de género).

El *genderfare model* aprovecha la tipología de regímenes de Bienestar de Esping-Andersen para dar cuenta de la primera estructura determinante de la posición de las madres monoparentales y retoma los trabajos de Hirdman²⁴ (1998) y Pfau-Effiger (citado en Duncan y Edwards, 1999), sobre los contratos o culturas de género, para tipificar los modelos de la segunda estructura. De este modo, resulta una tipología cruzada de 8 tipos: régimen socialdemócrata con contrato de género igualitario (Dinamarca, Finlandia y Suecia); régimen socialdemócrata y contrato transicional al igualitario (Noruega); régimen liberal con contrato de género de ama de casa (Australia, Nueva Zelanda, Reino Unido y EE.UU.); régimen liberal con contrato de género tradicional (Irlanda); régimen

23 La teoría del contrato de género permitió una teorización feminista de la familia y el género que podía dar cuenta de la variabilidad histórica y geográfica de las relaciones de género o de la situación social de la mujer en distintos contextos y de los procesos de emergencia de su posicionamiento, aspecto que la teoría estructuralista del patriarcado no había conseguido abarcar a pesar de las aportaciones de Laura Walby: (González López, 2001).

24 Los contratos de género (consensos socioculturales en cuanto a las normas de interacción entre los sexos) cambian a lo largo del tiempo suponen la operacionalización de los sistemas de género que se mantienen en tres niveles: superestructura cultural, instituciones y procesos de socialización. Aunque Hirdman da cuenta en una investigación empírica de los contratos de género históricos que emergen en Suecia, Duncan y Edwards (1999, Pág. 225) aplican una tipología similar (tomando algunos elementos de las culturas de género de Pfau-Effiger) para dar cuenta de las diferencias geográficas entre contratos de género en un momento dado.

conservador con contrato de género dual; régimen conservador con contrato de género de ama de casa (Austria y Alemania), régimen conservador con contrato de género transicional al igualitario (Bélgica y Países Bajos); modelo sur con contrato de género tradicional.

Sin duda, el solo incremento de modelos “tipo” resultante en la tipología de Duncan y Edwards permite ajustar mejor la heterogeneidad de patrones de pobreza y empleo en la monoparentalidad de los distintos países. Se aprecia, además, un esfuerzo particular en resolver el “enigmático” posicionamiento diferenciado de las madres monoparentales en los países del régimen conservador (Alemania, Países Bajos y Francia), que queda explicado porque, si bien comparten una misma estructura de relación entre el capital-trabajo, presentan un contrato de género distinto (de “ama de casa,” “transicional” y de “rol dual” respectivamente).

Ahora bien, los contratos de género presentados parecen tipos descriptivos añadidos “ad hoc” indicativos de la preponderancia de una ideología en mayor o menor grado patriarcal de la familia²⁵ y ello a pesar del esfuerzo de los autores en salir de la esfera meramente descriptiva intentando indagar en los procesos de emergencia de cada contrato de género a partir de la descripción de las políticas fiscales, de las de conciliación laboral y familiar, de los subsidios por hijos y de las políticas de pensiones de mantenimiento.

No quedan muy claras las distinciones entre algunos contratos. Ni el transicional ni la distinción entre el contrato “de ama de casa” y el “contrato tradicional”. No se explica muy bien el porqué de las diferencias de pobreza y empleo de las monoparentales del modelo sur con “contrato tradicional” y el liberal con contrato de “ama de casa”²⁶.

En definitiva, la explicación de la heterogeneidad de perfiles de la monoparentalidad en relación al empleo y a la pobreza continúa siendo un

25 En este sentido les son atribuibles las mismas críticas que recibieron Lewis y Ostner por su tipología de los breadwinner model (ver Hobson, 1994)

26 De hecho, Duncan y Edwards (1999) citan a Mahon en referencia al contrato tradicional y, paradójicamente, en la tipología de Mahon (1995), el contrato de ama de casa es el propio de los países del sur y es el que acompaña a una ideología de la familia de tipo tradicional.

desafío teórico importante a pesar de las contribuciones teóricas hasta ahora realizadas. Y este desafío agranda su magnitud cuando se busca un marco teórico que abarque las particularidades de los países del sur. El olvido de la situación de los países del sur en las tipologías de regímenes de Bienestar y de políticas sociales o su tratamiento superficial como casos imperfectos, incompletos o en desarrollo ha sido ya denunciado (Saraceno, 1994; Ferrera, 1995; Martin, 1995; Leibried; Sarasa, Trilifetti, 1999). Este olvido lo han heredado asimismo las analistas feministas anglosajonas y es indudable que la inserción de los países del sur en sus paradigmas analíticos enriquecerá el conocimiento de cómo se realiza la articulación de los sistemas y contratos de género con las estructuras de la relación capital- trabajo.

La documentación realizada por la aproximación feminista de las desigualdades de hombres y mujeres como destinatarias del bienestar, ha olvidado, a su vez, que la familia, como una de las esferas dispensadoras de recursos junto al Estado y al mercado, no presenta una tipología única. En el caso de los países del sur, la familia redistribuye sus recursos y sus obligaciones más allá de la coresidencia en un mismo hogar y en una red de parentesco más amplia que la de la familia nuclear y, a su vez, sus políticas sociales refuerzan en unos casos y en otros debilitan estas estructuras familiares (Naldini, 1999; Jurado, 1999; González, 2001)

Como argumenta Martin (1995), una aproximación no tan hipológica sino genealógica que tenga en cuenta los contextos sociopolíticos y culturales de las articulaciones de las estructuras de género y los Estados de Bienestar permitiría avanzar en el interrogante de estas diferencias de perfiles de la monoparentalidad. Si Duncan y Edwards hablan del “fetichismo de Estado” quizás esta aproximación genealógica descubriera como símil un “fetichismo del efecto del acontecimiento” en los marcos interpretativos propuestos para entender la heterogeneidad de las experiencias de monoparentalidad en los distintos países. En cuestiones de pobreza, parece interesante señalar que la experiencia de la monoparentalidad no sólo se perfila por el efecto inmediato la monoparentalidad en contextos sociopolíticos de determinados regímenes y

contratos de género sino que éstos, a su vez, están determinando las características sociodemográficas de la población de entrada en monoparentalidad.

Staat (1996) en su repaso a las evidencias que la investigación empírica ha revelado en relación al comportamiento empírico de las *lone mother* dice que las mujeres con pocos potenciales de ingresos es más probable que estén seleccionadas para entrar en monoparentalidad mientras que las que tienen mejores perspectivas están seleccionadas a la inversa. Añade, que la evidencia empírica de la selección out “de no entrar en monoparentalidad” es algo más fuerte que la selección “in”. Desde la perspectiva de los rasgos que parece asumir la monoparentalidad en algunos países del sur, como Italia o España, estas evidencias son sorprendentes.

En España o Italia (Neresini, 1997; Bimbi 1996; Cordón, 1999) las madres en situación de monoparentalidad tienen niveles de instrucción y tasas de actividad superiores a las mujeres que viven en pareja. En principio no puede formularse a modo de hipótesis que este específico perfil de la monoparentalidad en España e Italia obedezca a una buena política de conciliación laboral y familiar. Más bien, una de las hipótesis que podríamos articular argumentaría una conformación institucional de las estructuras de género y de capital-trabajo favorable a una selección social de la población de entrada en monoparentalidad.

El examen de las características sociodemográficas de la población femenina susceptible de entrar en monoparentalidad puede proporcionar algunas claves de comprensión de la especificidad de perfil de la monoparentalidad en España e ilustrar de forma discernible el efecto del acontecimiento (la entrada en monoparentalidad) en ese perfil. Desde esta perspectiva, la especificidad de la monoparentalidad en España puede plantearse a modo de hipótesis como una respuesta a la falta de democratización de la ruptura, que conforma una monoparentalidad de nivel “bajo” y relativamente “elitista”.

No obstante, los datos sobre la pobreza de las familias monoparentales en Italia o en España no están nada claros aunque el nivel de instrucción y la actividad laboral sean altos.

En Italia parece que las madres monoparentales no presentan niveles de pobreza relativamente altos (Bimbi, 1996; Ruspini, 1999). De todas formas, el nivel de pobreza de la monoparentalidad en Italia o España necesita de mayor investigación empírica. La propia Ruspini (1999) indica que los bajos niveles de pobreza en Italia puede que sean “ficticios” y se deban a que al ser los programas de ayuda que alcanzan a las monoparentales poco eficientes y discriminatorios, desiguales territorialmente, etc., no dan cuenta de los niveles reales de pobreza. Saraceno (1992), por otro lado, muestra que los hogares de un solo ingreso y de tres o más hijos, particularmente del sur del país, son los que tienen las mayores probabilidades de vivir en la pobreza.

En España la cuestión de la pobreza o no de las familias monoparentales no está resuelta porque no ha habido una investigación empírica clara. Algunos trabajos recientes sobre pobreza ponen en evidencia los problemas de definición y de medida de la misma y subrayan que estos problemas están asociados a elecciones tomadas entre diferentes asunciones teóricas y políticas (Room, 1994; Ramprakash, 1994; Moreno, 2000). La cuestión de la utilización de indicadores de pobreza absoluta o relativa; la opción de utilizar los ingresos o el gasto como indicador de los recursos; la arbitrariedad en la utilización de diferentes líneas de pobreza en ausencia de cualquier evidencia sociológica que indique cómo determinados niveles de ingresos o gastos excluyen a la gente del mínimo aceptable para vivir en cada país; el hecho de que se disponga de indicadores de pobreza basados en el individuo o que se tome, por el contrario el hogar como unidad de referencia, cuando el grado de desigualdad intrahogar puede ser muy variable; las asunciones asumidas en las escalas de equivalencia; los problemas asociados al uso del nivel de asistencia social como una definición “oficial” de la pobreza; el desacuerdo general en torno a la dimensión dinámica de la pobreza; las desigualdades territoriales en cada país; y las definiciones contables o multidimensionales de la pobreza, son algunos de los problemas a

tener en cuenta y que dificultan las comparaciones entre países aconsejando prudencia.

En España los programas de mantenimiento del ingreso son con prueba de medios y son esquemas dirigidos más a las familias que al individuo, y aquellos que se encuentran bajo los esquemas del sistema contributivo y tienen un ingreso familiar superior al establecido en la pruebas de medios no tienen derecho a subsidios. Y a veces, los niveles mínimos de ingresos requeridos son mucho más estrictos cuando la persona necesitada vive sola que cuando lo hace con sus hijos u otros parientes.

Los principales esquemas de mantenimiento del ingreso en España se inscriben en una lógica asistencial que se distingue de otras formas de provisión social por su carácter subsidiario en proveer beneficios sólo bajo prueba de medios. (Valiente 1995). No hay un programa universal de ingreso mínimo pero, entre 1989 y 1992, todas las Comunidades Autónomas crearon los llamados “salarios sociales” con diferentes niveles de soporte y muy diferentes programas entre regiones. Generalmente estos salarios sociales se dirigen más a las familias que a los individuos, normalmente son pagados a las personas que tienen entre 25 y 64 años (o los menores de 25 pueden recibirlo si tienen hijos o personas dependientes); los beneficios suelen otorgarse para un período limitado de tiempo (teóricamente entre tres meses y tres años pero como media entre 6 y 12 meses), y los beneficiarios tienen que participar en cursos de reciclaje (Valiente, 1995; Boujuan, 1995)

Por otro lado, la cobertura de la asistencia social es muy baja al igual que los niveles de asistencia. No hay suficientes datos para estimar el número de monoparentales en la asistencia social en parte porque los esquemas de asistencia son locales. Los beneficiarios son heterogéneos en términos de edad, situación familiar y grado de exclusión social pero las madres monoparentales con hijos dependientes constituyen una categoría significativa según Valiente (1995). Aguilar *et al.* (1995) estiman que entre un 35% y un 45% de los beneficiarios del RMI (Renta mínima de Insercción) son familias monoparentales encabezadas por mujer. Los informes de pobreza más recientes

de Cáritas (1995) destacan a los hogares encabezados por viudas entre los hogares que con más frecuencia se sitúan bajo la línea de pobreza, si bien son los hogares encabezados por mujeres más jóvenes y en paro o con precariedad laboral los que presentan la pobreza más severa. Destacan, no obstante, el acelerado proceso de rejuvenecimiento de la pobreza en España y su vinculación con la inmigración. Si bien los informes de Cáritas y Foessa destacan a las familias monoparentales como hogares destacados entre los beneficiarios de asistencia social, es un hecho conocido que la intensidad protectora en España y el porcentaje que suponen las prestaciones sociales como fuente principal de renta permanente son muy bajos en relación al resto de países de la Unión Europea (INE, 2001) por lo que cabe pensar en un nivel de cobertura, como hemos dicho, bajo y poco eficiente.

Si nos atenemos a los datos publicados de *la Encuesta de presupuestos familiares de 1990-91* sobre indicadores de pobreza relativa y equiparando la categoría de adulto con niños (menores de 14 años) como monoparental, las proporciones de hogares monoparentales y de población de estos hogares que caen en las distintas líneas de pobreza, tomando como referencia el ingreso medio equivalente, son las más elevadas después de la de los hogares compuestos por una pareja con tres o más niños. Un 20%, 32% y 45% de los hogares monoparentales se agrupan bajo las líneas de pobreza del 40%, 50% y 60% respectivamente. Para el conjunto de hogares, estos porcentajes alcanzan el 7%, 14% y 24% respectivamente. Si se examina la pobreza en términos de población, todavía resalta más la vulnerabilidad de las familias monoparentales en relación a otros tipos familiares. Si un 9%, 17% y 28% de la población española que vive en hogares son pobres tomando como referencia las líneas de pobreza del 40%, 50% y 60% respectivamente; estos porcentajes alcanzan al 22%, 39% y 53% respectivamente entre la población que vive en estructuras familiares monoparentales. No obstante, todavía registran mayor vulnerabilidad los hogares y la población que vive en hogares formados por una pareja con tres o más niños.

En los otros indicadores de pobreza que presenta la Encuesta de presupuestos familiares, basados en los gastos o en medidas de pobreza subjetiva, también se destacan las familias monoparentales como una categoría especialmente vulnerable a la pobreza.

Tabla 2.2 Ingreso medio equivalente. Proporción de hogares y de población bajo distintas líneas de pobreza por tipo de hogar. España 1990-91

Tipo de hogar	Hogares			Población		
	Línea de pobreza			Línea de pobreza		
	40%	50%	60%	40%	50%	60%
Adulto > 64 años, sin niños	3,2	8,3	20,5	3,2	8,3	20,5
Adulto < 64 años, sin niños	4,3	9,1	16,2	1,3	9,1	16,2
Adulto con uno o más niños	19,9	32,4	45,5	24,6	38,9	52,6
Pareja sin niños con SP >65 años	2,9	15,4	28,5	2,9	15,4	28,5
Pareja sin niños con SP <65 años	5,6	10,2	16,1	5,6	10,2	16,1
Pareja con un niño	5,5	9,4	16,9	5,5	9,4	16,9
Pareja con dos niños	6,4	14,2	24,3	6,4	14,2	24,3
Pareja con tres o más niños	20,9	38,6	52,7	21,9	39,7	53,9
Otros hog. Con dos adultos sin niños	6,4	11,2	18,8	6,4	11,2	18,8
Otros hog. Con dos adultos con niños	13,5	26,5	34,4	15,6	28,7	36,3
Tres adultos sin niños	4	8,3	16,7	4	8,3	16,7
Tres adultos con niños	10,5	19,8	32	11,9	21,9	34,4
Cuatro o más adultos sin niños	3,9	9,1	16,7	3,9	9,1	16,7
Cuatro o más adultos con niños	12,9	23,8	37,1	14,5	26,1	39,5
Total	6,9	14,4	24,3	8,7	17,2	27,6

Fuente: *Encuesta de Presupuestos Familiares 1990-91*

Otro factor a tener en cuenta en relación a la pobreza de las familias monoparentales en España e Italia es la alta proporción de estas familias que vive en estructuras familiares complejas, lo que puede ayudar a ocultar los niveles reales de pobreza. Ruspini (1999), por otro lado, señala que la alta dependencia que tienen las madres monoparentales en Italia de la solidaridad familiar, les permite una participación laboral a tiempo completo además de otros recursos.

2.2.3 *El incremento de las familias monoparentales bajo la óptica de la Segunda Transición Demográfica y de las teorías de la Modernización Reflexiva: una mirada emancipadora de la mujer y destructora de la familia tradicional.*

2.2.3.1. ¿De qué nos habla la literatura demográfica?

La aproximación al tema de la monoparentalidad desde la feminización de la pobreza o desde los trabajos feministas de la esfera del análisis de las desigualdades de derechos de ciudadanía han dado cuenta de la conexión entre pobreza y monoparentalidad y han ayudado a la visualización pública del incremento de estas familias pero no han centrado sus análisis en las causas de este incremento.

De hecho, las explicaciones se han centrado en porqué experimentan estas familias mayores niveles de privación económica. De un modo muy colateral, se explica la agudización de los riesgos de pobreza femeninos por la situación de transición económica, ocupacional, demográfica y cultural de los tiempos recientes que ha supuesto una desregulación de los ciclos de vida y que ha contribuido paralelamente a que coincidan el aumento del riesgo de la vida laboral con el aumento del riesgo de la vida familiar (Ruspini, 1997). La denuncia de la aparición de una *nueva pobreza* en los años 80 en los países industrializados, es decir, de una pobreza concebida como una amenaza en personas aptas al trabajo que han conocido un “accidente de trayectoria”, basculando así en la esfera de la precariedad tiene esa lectura de coincidencia de la inestabilidad familiar (entre la que se incluye la monoparentalidad, no tanto como modelo familiar sino como transición familiar) y el riesgo social (Martin, 1996).

Pero no ha sido desde el campo de la Política social sino desde la Demografía y desde la Sociología desde donde se ha interrogado sobre el porqué del incremento de las familias monoparentales, pero situándolo en el marco más amplio del conjunto de transformaciones familiares que se observan en las últimas décadas. Aunque el acercamiento de la Demografía ha sido en principio mucho menos teórico que el de la Sociología, la teoría de la segunda

transición Demográfica (IITD), popularizada en la primera y las teorías Posmodernistas y Estructuralistas de la segunda suponen un nexo de encuentro como marcos teóricos para estudiar los cambios recientes en los procesos de formación familiar, entre los que se incluye el incremento de las familias monoparentales.

Es un lugar común la discusión sobre el rango que ocupa la Demografía en el campo de las ciencias sociales. Las críticas recientes en torno al carácter ateorico y particularista de su cuerpo de conocimientos y a la focalidad de la disciplina en los datos, técnicas de análisis y en la descripción de los fenómenos más que en los conceptos, argumentaciones explicativas y teorías, proliferan. Pero, a la par, estas críticas reivindican el desarrollo de la Demografía como una ciencia social autónoma y no como una mera técnica o sub-disciplina al servicio de otras ciencias humanas como la Sociología o la Economía (Mills, 1999; Mills 2000; Presser y Sen, 2000; Burch 2001). Burch (2001) señala que el desarrollo teórico en Demografía se ha visto obstaculizado por la aceptación general de las ideas metodológicas propias de la lógica positivista (en concreto, de la filosofía de la ciencia de Nagel y también de la tradición estadística enraizada en Pearson) según la cual la teoría científica social debía basarse en generalizaciones empíricas, preferentemente en generalizaciones empíricas de carácter universal. Lesthaeghe (1998) apunta, en contraposición con los miedos que otros demógrafos como Keyfitz o McNicoll (citados por el propio Lesthaeghe) señalan en relación al carácter contable de la disciplina y a la invasión de sus fronteras por otras ciencias sociales, que la abertura de la Demografía a los paradigmas usados en otras ciencias sociales ha sido muy beneficioso para esta pequeña disciplina.

No es el momento de discutir aquí el estatuto científico de la Demografía ni de tratar de las fronteras entre las diversas disciplinas pero si de señalar que el nacimiento de la Demografía como disciplina autónoma coincidió con el crecimiento exponencial de la Sociología, su especialización y reorientación como disciplina teórica que condujo precisamente a este desmembramiento de los desarrollos más aplicados. Con posterioridad, la Sociología pasaría por

etapas de desarrollo que enfatizaron una orientación más cuantitativa, positivista o crítica (Becker y Rau, 1992) hasta llegar a la situación actual de una nueva expansión de sus subcampos de estudio, crecientemente influenciados por aproximaciones explicativas y críticas a la investigación, derivadas de una fragmentación de influencias (feminismo, estudios étnicos, posmodernismo, etc).

Cuando se repasa la bibliografía en relación a la monoparentalidad y, sobre todo, se busca un referente teórico que de cuenta de la constatada tendencia de incremento de las familias monoparentales en las sociedades industrializadas actuales, se observa que ésta se resiente de la esquemática visión de la Demografía como una disciplina principalmente técnica y ateórica y de una Sociología fundamentalmente portadora de teorías de largo alcance. En el análisis de los profundos cambios que experimenta la familia en la última década del siglo XX, entre los cuales se incluye el incremento de las familias monoparentales, se enfatiza en el primer caso sus cambios estructurales o de forma de la familia mientras que la Sociología se dirige en primer término a analizar los cambios de significado en relación a la sociedad más amplia y a la economía.

No hace falta una búsqueda muy sistemática en las revistas punteras para constatar que la aproximación de la Demografía al tema de la monoparentalidad ha sido primaria y fundamentalmente descriptiva y más recientemente metodológica²⁷. Revistas fuertes en el campo demográfico, como *Population*, *European Journal of Population* o *Demography* muestran, a su vez, el tardío interés de la demografía por el análisis de la monoparentalidad: es en la segunda mitad de la década de los 80 cuando se empieza a apreciar un pequeño goteo de estudios sobre monoparentalidad, aunque es en la segunda década de los 90, cuando deja de ser un objeto de estudio excepcional y cobra ímpetu a través del análisis cuantitativo de los procesos de formación familiar que se realizan mediante una investigación basada en el curso de vida y el análisis biográfico.

²⁷ El estudio de la familia desde la Demografía es un campo de estudio relativamente nuevo, exceptuando los estudios realizados desde el campo de la Demografía histórica

La descripción de las características sociodemográficas de las familias monoparentales desde la perspectiva de los padres (edad, estado civil, nivel educativo, número de hijos, relación de actividad, etc.) ha sido una de las primeras aportaciones y acercamiento de la Demografía al tema de la monoparentalidad. Esta descripción se ha visto en repetidas ocasiones confrontada a la que se ha realizado de las características de las familias biparentales, que se han presentado como el espejo de la singularidad de las primeras (como ejemplo: Tremblay, 1980; Clason, 1985; Schawarz, 1985; Duchêne, 1990; Haskey, 1991; Fernández Cordón y Tobío, 1999).

La demografía ha tenido, en segundo lugar, un interés particular en dar cuenta, no a nivel teórico sino empírico, de los componentes del incremento de las familias monoparentales. El análisis de las tendencias de divorcio, de las de las segundas nupcias, de los nacimientos extramatrimoniales y de los diferenciales de mortalidad por sexo ha sido el escenario en el que la Demografía ha analizado de un modo empírico las causas del incremento reciente de la monoparentalidad (por ejemplo en Rallu, 1982; Santi, 1988).

Las disquisiciones metodológicas en el tratamiento de cualquier fenómeno analizado por la demografía es una aproximación típica de la misma a cualquier objeto de estudio y el campo del análisis de la monoparentalidad no constituye en este aspecto ninguna excepción. Así, en cuarto lugar, en la literatura demográfica las disquisiciones metodológicas realizadas, ya sea en relación a la medición de la intensidad de la monoparentalidad o a cómo utilizar las fuentes estadísticas rutinarias para de un modo directo o indirecto estimar su prevalencia (puede verse en Rallu, 1982; Bumpass, 1995; Garasky y Meyer, 1996) ocupan también su orden en la literatura demográfica.

En quinto lugar, la bibliografía reciente, de finales de la década de los 90, muestra un nuevo paradigma en el acercamiento de la Demografía al análisis de la familia en el que la monoparentalidad se analiza como una transición familiar más en la trayectoria de vida de los individuos (los trabajos de Ermisch y Wright, 1991; Desrosiers y Bourdais, 1993; Graefe y Lichter, 1999; Rendall, 1999; Ermisch y Francesconi, 2000 constituyen algunos ejemplos). La secuencia total

de transiciones sociales que se distinguen en el análisis constituye el curso de vida o trayectoria de un individuo. La Demografía ha puesto especial énfasis en el estudio de las transiciones de entrada y salida de cada estado matrimonial.

En relación a la monoparentalidad, ha mostrado las diferencias entre prevalencia e incidencia de la monoparentalidad, o su medición transversal o longitudinal; las diferentes duraciones de la situación de monoparentalidad en función de los tipos de entrada; las diferencias de salida de la misma en función de las vías de entrada; ha introducido el análisis demográfico de las transformaciones familiares desde la perspectiva de los niños y no sólo desde la perspectiva de los adultos como hasta ahora; ha ligado el análisis de los determinantes con el de sus consecuencias y; además, ha integrado en el análisis de la monoparentalidad algunas dimensiones de las condiciones de vida de estas familias, como la actividad profesional, recursos económicos, etc. A la par que ha acometido el estudio de los acontecimientos familiares ligados a esa transición, contemplando las variables básicas en Demografía, ha introducido asimismo otros acontecimientos asociados a la transición de la monoparentalidad propios de las trayectorias laborales, educativas, etc. de los individuos (incluyendo en sus análisis empíricos variables sociales no tan clásicas en Demografía). A través de este tipo de análisis la Demografía ha sido un agente activo de la erosión de un orden del conocimiento de la familia estipulado bajo la dicotomía familia monoparental/familia biparental y del cuestionamiento de la monoparentalidad, e incluso de otros tipos familiares, como modelos familiares y su sustitución por un panorama de diversificación y complicación de las trayectorias de vida.

En sexto lugar, la hegemónica posición de la política social en el interés por estudiar las familias monoparentales queda reflejada en algunos de los trabajos propios de la literatura demográfica, que heredan los cuestionamientos y problemáticas propias de la primera. De este modo, los trabajos de Dumont (1992) y Wright (1991) publicados en *Population*, o los de Garfinkel y McLanahan aparecidos en *los Cahiers Quebecois de Demographie* (1994) o el artículo de Golini *et al.* (1987) publicado por el Instituto de Investigación de la Población en Roma

o la ingente cantidad de artículos de *Demography* centrados en el tema de la pobreza de las familias monoparentales o en el impacto de determinadas políticas sociales en las condiciones de vida de estas familias (Moffit *et al.*, 1998; Bianchi *et al.*, 1999; Bartfeld, 2000) son algunas muestras.

Otros trabajos publicados en el ámbito demográfico son igualmente ejemplo de cómo a veces la demografía ha sido utilizada como técnica de análisis al servicio de los planteamientos de otras ciencias sociales como la psicología, que ha sido asimismo especialmente enfática en su interés por estudiar la monoparentalidad. Así, por ejemplo, el artículo de Krein (1988) de *Demography* sobre cómo afecta la monoparentalidad en el desarrollo curricular escolar de los niños americanos o el de Duncan *et al.* (1994) publicado en *Population* donde se analiza cómo afecta la monoparentalidad en el proceso de desarrollo cognitivo y de comportamiento de los niños también en Estados Unidos.

2.2.3.2 Estudios comparativos sobre las familias monoparentales a nivel internacional

Finalmente, y para acabar, daremos cuenta que la bibliografía académica sobre familias monoparentales, no sólo del ámbito de la Demografía sino también de la Sociología o de la Política Social muestra absolutamente la supremacía anglosajona en la producción científica relacionada con las familias monoparentales y dentro de ésta, la procedente de EE.UU. Entre las primeras colecciones de artículos de marco europeo centrados en las familias monoparentales se encuentran los que se recogen en un número especial de la revista *Journal of Comparative Family Studies* en 1980 y las contribuciones procedentes de un grupo de trabajo internacional sobre las familias monoparentales reunido en Bruselas en octubre de 1985 bajo los auspicios de la Asociación Europea para los Estudios de Población, publicadas por el NIDI (Netherlands Interdisciplinary Demographic Institute) y GBGS (Deven y Cliquet en 1986).

Además, los estudios sobre las familias monoparentales desde una perspectiva comparada son relativamente recientes. La mayoría de estos estudios son muy descriptivos, dadas las dificultades de encontrar datos

comparables y con cronologías parecidas. En primer lugar, se alude precisamente a estas dificultades. En un segundo momento, se plantean la heterogeneidad de perfiles de las familias monoparentales de los distintos países en relación a variables de tipo demográfico (composición por edad, estado civil, número de hijos, nivel de estudios, relación de actividad, nivel de pobreza, etc). En tercer lugar, se buscan las razones de esta heterogeneidad de perfiles sobre todo en relación a los diferenciales de participación de las madres monoparentales en el mercado laboral por un lado y analizando el tipo de comportamiento que institucionalmente se favorece por medio del análisis de las políticas sociales.

Una de las primeras monografías sobre las características sociodemográficas de las familias monoparentales en Europa que destaca por su grado de difusión es la de Roll (1992) que estuvo financiada por la Comisión Europea. Utilizando como fuente de datos estadísticos la *Encuesta de las Fuerzas de Trabajo*, compara las características sociodemográficas y la integración al mercado de trabajo de las familias monoparentales y de las mujeres casadas en los países de la Unión Europea en la década de los 80. Otros artículos que comparan la monoparentalidad en diferentes países de la Unión Europea utilizan como fuente de datos primaria el fichero de microdatos de *Luxemburg Income Study*²⁸ y son estudios principalmente realizados desde la óptica de la política social (por ejemplo, Mitchell y Bradshaw, 1993 o el de Hobson, 1994). Otros estudios de ámbito internacional y también desde la perspectiva de la política social enmarcan los diferentes grados de apoyo institucional dado a las familias monoparentales en los distintos países analizando los subsidios destinados a las mismas, políticas de conciliación laboral y familiar y políticas fiscales. Así Whiterford y Bradshaw (1994) examinan la relación que se establece entre incentivos financieros y comportamiento de las madres monoparentales en relación al mercado de trabajo utilizando datos recogidos en

²⁸ Fichero de microdatos sobre política social y familia con, teóricamente, una definición de las variables clave comparable para 25 países en cinco momentos puntuales del tiempo que cubren la década de los 80 y 90. Se trata de un trabajo dirigido por Rainwater y Smeeding del Centro de Estudios para la Población, Pobreza y Política Social de Luxemburgo (CEPS).

otros trabajos sobre el conjunto de medidas de políticas sociales para niños en 10 países europeos.

La OCDE también ha publicado un informe con datos comparativos sobre las características sociodemográficas y la relación de las madres monoparentales con el trabajo (Duskin, 1990; OCEDE, 1993). En los últimos años han visto la luz dos monografías sobre familias monoparentales en Europa. Una financiada y publicada, de nuevo, por el Parlamento Europeo (Boujan, 1995) y la otra por el *Observatorio Europeo de Políticas Familiares Nacionales*²⁹ (Bradshaw *et al.*, 1996). Ambas están basadas en informaciones de fuentes estadísticas nacionales facilitada por informantes nacionales cualificados por medio de un cuestionario tipo. En el primer caso, la fragmentación de países en relación a la calidad, exhaustividad y a la precisión de la información proporcionada a requerimiento del cuestionario tipo librado es muy acusada y, además, el estudio se centra menos en la caracterización sociodemográfica de las familias monoparentales de cada país europeo y más en los sistemas de protección social para estas familias así como en presentar los últimos dictámenes de la Comisión en relación a las mismas.

En el segundo caso, en cambio, la caracterización sociodemográfica diferenciada de las familias monoparentales en los países europeos ocupa una parte mucho más substancial, si bien el objetivo explícito del trabajo es el estudio comparativo y explicativo de los diferentes patrones de relación con el mercado de trabajo de las madres monoparentales en los 20 países de los Estados miembros de la Unión Europea más Noruega, EE.UU, Australia, Nueva Zelanda y Japón. Este trabajo intenta superar el análisis meramente descriptivo

29 El Observatorio sobre Políticas Familiares Nacionales está compuesto por expertos de cada uno de los Estados Miembros de la Unión Europea, con independencia de los gobiernos y de muy diferentes disciplinas (el experto correspondiente a España es un demógrafo, Juan Antonio Fernández Cordón). Como primera tarea el Observatorio se propone actuar de monitor de los cambios y valorar el impacto de la política social sobre el estatus, bienestar y comportamiento de las familias. Así mismo existe un centro universitario- el centro de investigaciones sociales europeas de la Universidad de Mannheim (MZES) que también se constituye como recurso importante sobre investigación y análisis comparativo sobre formas y políticas familiares y dispone, igualmente, de grandes bancos de datos bajo el nombre "Eurodata". Finalmente, no hay que olvidar la base de datos MISSOC de la Comunidad sobre política social o los informes anuales que el Comité Europeo de Población del Consejo de Europa publica sobre legislaciones de la Seguridad Social y prestaciones familiares de los Estados Miembros.

de las anteriores monografías sobre monoparentalidad en diferentes países y dar cuenta con mucho detalle del conjunto de factores explicativos que determinan el comportamiento laboral de las madres o padres en situación de monoparentalidad. Este análisis da cuenta, de manera muy consciente, de la heterogeneidad de la monoparentalidad en los diferentes países.

Para acabar con el recuento de los estudios comparativos de monoparentalidad a nivel internacional, hay que recordar las aportaciones de las diferentes redes temáticas de investigación financiadas en parte o totalmente por la Comunidad Europea. Estas redes de estudio, centradas en diferentes aspectos de las familias, cuentan muchas veces con un grupo de trabajo específico para el análisis de las condiciones de vida de las familias monoparentales. Ahora bien, presentan problemas para su acceso ya que cuentan con una difusión restrictiva ya circula por canales no habituales. Destacaremos las aportaciones realizadas por dos grupos de trabajo, uno italiano y otro sueco. El primero nada más se centra en un país, Italia, pero es destacable dada la similitud de los perfiles de monoparentalidad que parece haber en España e Italia, y dada la escasa bibliografía existente sobre la monoparentalidad en los países mediterráneos, además de que el carácter multidisciplinario de grupo de trabajo lo hace igualmente relevante.

El grupo de trabajo se constituyó bajo la rúbrica de “Género, desigualdad. Las madres solas y los núcleos monoparentales encabezados por mujer”³⁰. En los *working paper* de este grupo de trabajo puede encontrarse una exhaustiva caracterización sociodemográfica de las familias monoparentales italianas , su contexto en el marco europeo y las disposiciones y medidas de política social de cada país en relación a las familias monoparentales, un análisis de las razones institucionales y culturales de la ausencia de una política social explícita y específica para las madres solas , el tratamiento histórico dado a la

30 Fue un grupo coordinado por Franca Bimbi de la Universidad de Padua que contó con la financiación del Consejo Nacional de Investigación Italiano y de la Comunidad y que se constituyó en el seno de un macro proyecto estratégico denominado “gobierno y desarrollo económico y social” y bajo el marco del subproyecto “distribución de la renta, desigualdad, exclusión social y efectos de la política social y económica (ver referencia en Neresini, 1997)

cuestión de la monoparentalidad, la construcción social de la monoparentalidad desde el campo de los servicios locales de asistencia social, etc.

En el segundo grupo de trabajo específico sobre monoparentalidad reunido en diciembre de 1997 en la Universidad de Göteborg (Suecia)³¹ se presentaron análisis comparativos desde diferentes ópticas, a menudo, comparando las “lógicas” de la monoparentalidad de dos países, con lo cual el ámbito de países cubierto fue relativamente amplio: España, Suecia, Finlandia, Austria, Noruega, Dinamarca, Italia, Alemania y Gran Bretaña. Las perspectivas de análisis fueron muy variadas: análisis biográficos interpretativos de tipo cualitativos y análisis biográficos de tipo cuantitativo, desde la óptica de la feminización de la pobreza, desde la óptica de la conformación institucional de la construcción de la monoparentalidad por medio del análisis del funcionamiento de los regímenes de Estado de Bienestar a diferentes niveles, macro, micro estatal, local, etc.

Un desarrollo posterior de este seminario incluye los trabajos de un grupo específico de investigación en el tema de la monoparentalidad que junto con otros grupos temáticos participó en el proyecto SOSTRIS (*Social Strategies in Risk Society*), que formaba, a su vez, parte del cuarto programa marco de la Comisión Europea concerniente a la exclusión e integración social. Dicho grupo analizó, por medio del método interpretativo de biografías y utilizando como categoría analítica las madres monoparentales, los procesos de transformación social a través de las estrategias biográficas en el marco comparativo de siete países europeos (Gran Bretaña, Alemania, Francia, Grecia, Suecia, Italia y España). En el caso de España, a pesar de la diversidad de elementos estructurantes en cada una de las biografías analizadas, únicamente en un caso del estudio la experiencia de la monoparentalidad estructuraba la biografía: ni los problemas que se planteaban en cada caso ni cómo eran percibidos ni la estrategia planteada para afrontarlos estaban afectados por la experiencia de la

31 Este seminario estuvo organizado por Ulla Björnberg en Suecia en el marco del “Training and Mobility Programme” de la Comisión Europea- TMR- sobre “Family and the Welfare State in Europe” coordinado por Thomas Bahle del Mannheim Centre for European Social Research (MZES) de la Universidad de Mannheim.

monoparentalidad como tal. Al respecto, las autoras sugieren que la elección de la monoparentalidad como proyecto de vida personal es poco viable en la sociedad española actual (Tejero y Torrabadella, 1998).

2.2.3.3. La monoparentalidad en el marco de la segunda transición demográfica, un nexo con la Sociología

Si las principales aportaciones de la Demografía al estudio de la monoparentalidad no han sido teóricas, sí se distinguen, sin embargo, dos aportaciones que indirectamente determinan una mirada particular al tema de la monoparentalidad, y que conectan los referentes teóricos en el análisis de los procesos de formación familiar popularizados en la literatura demográfica y los de la moderna teoría social.

En primer lugar, aunque no nos detendremos en ello, las técnicas de análisis demográfico aplicadas a los datos biográficos (tablas de vida o regresión sobre riesgos, por ejemplo) han sido una de las principales aportaciones de la demografía en su acercamiento a la monoparentalidad, estudiada como una transición familiar más. Melinda Mills (1999 y 2000) ilustra excelentemente cómo la aproximación probabilística utilizada en el campo demográfico para el análisis de las transiciones familiares que configuran el curso de vida de los individuos se adapta al marco teórico de Antony Giddens en relación a la modernidad como una sociedad de riesgo, como si de una aplicación empírica se tratase.

Tanto Giddens como Beck³² caracterizan la sociedad moderna como una sociedad de riesgo. La transformación del riesgo tiene implicaciones directas en el curso de vida de los individuos, implica que éstos están continuamente enfrentados a una pluralidad de opciones inciertas y que desarrollan una actitud valorativa del riesgo; crean y adoptan un estilo de vida sin acuñar el de las generaciones pasadas. Están continuamente forzados a organizar su futuro y reconstruir sus propias biografías a la luz de las cambiantes experiencias, convirtiéndose cada uno de ellos en una especie de “proyecto reflexivo” en la

32 Beck (1994)

planificación de su estrategia de vida. Uno mismo está “reflexivamente” moldeado en aras a establecer una biografía coherente.

El concepto de estrategia de vida es similar a la teoría contemporánea de la elección racional usada para interpretar el comportamiento y acción social³³ pero se separa de la versión neoclásica propuesta, por ejemplo, por Becker, en la que las oportunidades que tiene cada individuo son un reducido grupo de elecciones factibles y corresponden a una racionalidad determinada socialmente en un espacio y tiempo concreto (Mills, 2000). En los métodos de análisis probabilístico de Courgeau y Lelièvre (1989³⁴), el curso de vida de cada individuo se define como un proceso complejo, como un conjunto de probabilidades condicionadas que se desarrollan a lo largo del tiempo en unas condiciones históricas, económicas y sociales determinadas. Cada transición familiar (por ejemplo, la de la monoparentalidad) se define como un proceso estocástico (de azares) complejo desarrollado a lo largo del tiempo en unas condiciones dadas.

Pero además, los marcos conceptuales desarrollados por Courgeau y Lelièvre (1992, citado por Mills) en sus métodos de análisis de datos longitudinales y biográficos se ordenan paralelamente a la noción de la estructura social dual de Giddens y la estructuración de las relaciones sociales a través del tiempo y del espacio. Para Courgeau y Lelièvre los procesos demográficos se sitúan en la estructura social, entendida como la interrelación de distintos sistemas institucionales (familiar, político, religioso, educacional, asociativo, informacional, etc).

Como el proceso de estructuración de Giddens, los procesos demográficos no sólo se originan en estos sistemas, sino que son producidos ellos mismos por estos sistemas. De esta dualidad, emerge un contexto

33 Muchas de las aplicaciones matemáticas de análisis biográfico tienen este referente. Investigan la manera en que las acciones realizadas por individuos racionales interactúan, a menudo de maneras sorprendentes, para generar resultados agregados estables. En demografía, por ejemplo, los análisis de Hans-Peter Blossfeld se incluyen en esta óptica.

34 Los trabajos de Courgeau y Lelièvre en relación a los métodos estadísticos de análisis de datos biográficos han tenido un impacto y una difusión muy grande en Demografía (ver Courgeau y Lelièvre (1989)

específico de espacio y tiempo. El curso de vida de un individuo emerge en la forma de diferentes trayectorias (en un continuum de espacio y tiempo) para cada individuo. Si la esencia de la teoría de la estructuración de Giddens es el puente entre la agencia y la estructura, en Demografía este puente se establece como el nexo entre el comportamiento individual y las instituciones sociales. Giddens define la interdependencia entre la agencia y la estructura como la dualidad de la estructura, la cual es el medio y el resultado de la conducta que recurrentemente organiza. El proceso de estructuración en Giddens describe cómo la estructura social se reproduce ya sea a través de la repetición rutinaria de prácticas sociales o se transforma a través de la permisión de nuevas conductas (Mills, 2000).

Pero no pretendemos destacar aquí sólo el nexo indirecto que se establece entre los referentes teóricos que fundamentan los métodos estadísticos de análisis biográfico usados en Demografía y algunos de los elementos de la teoría sociológica contemporánea, sino ilustrar algunos de los paralelismos que directamente pueden trazarse entre las teorías de la radicalización de la modernidad y la teoría de la segunda transición demográfica popularizada en Demografía en relación a la interpretación del incremento de las familias monoparentales.

No vamos a entrar tampoco en la polémica de la teoría social actual sobre si se ha producido el fin de la modernidad y nos encontramos en una nueva era “posmoderna” como indicarían Lipovetski y Vattimo o si lo que se muestra actualmente es una radicalización de la modernidad o una manifestación de una nueva fase en la que se manifiesta el carácter reflexivo de la misma, como apuntarían los sociólogos alemanes Beck, Giddens y Lash. De hecho, un debate paralelo aunque no idéntico puede identificarse en Demografía en relación a si existe realmente una discontinuidad entre la primera transición demográfica y la segunda; y si los determinantes de las tendencias de la segunda son

diferentes de los de los tiempos anteriores, y sobre si existe efectivamente una ruptura que indique una nueva era³⁵.

Aunque las implicaciones teóricas de una u otra visión en ambos casos son muy importantes para la interpretación de las tendencias sociales recientes, se trate de una ruptura o de aceleración o profundización de tendencias previas, lo que ha sido incontestable en uno y otro caso es que se han producido cambios muy intensos en el terreno social y familiar en las sociedades occidentales en el último cuarto del siglo XX. En este sentido, el estudio de las transformaciones que se producen en el terreno familiar y, entre ellas, el incremento de las familias monoparentales, se presentan como parte fundamental del entendimiento de las transformaciones básicas que experimentan las sociedades modernas (Cliquet, 1986).

La teoría de la segunda transición demográfica (IITD) es, hoy en día, la principal aportación que desde la demografía se está haciendo a un intento de comprensión globalizador de los cambios que los indicadores demográficos muestran en el terreno de los comportamientos familiares y que, siguiendo la cronología de cómo se están produciendo en los países pioneros de la IITD, los países nórdicos, los rasgos característicos de la misma se presentan siguiendo un desarrollo en tres fases (Van de Kaa, 1988).

35 Los demógrafos usaban el término transición demográfica para indicar la caída de los niveles de fecundidad y mortalidad que empezó en el siglo XIX en la mayoría de países europeos. Para los promotores de la segunda transición demográfica (Van de Kaa, 1988 y Lesthaeghe, 1992), desde mediados de los 60 se constata una nueva dinámica demográfica en los países occidentales y la ruptura con el modelo demográfico previo afecta principalmente al área de la estructura, organización y estabilidad de las familias. Entre los que ponen en entredicho que se produzca realmente una fractura en materia de comportamiento familiar que permita hablar de la existencia de una transición demográfica se encuentra Cliquet (1991 y 1993) que interpreta que lo ocurrido es una continuación acelerada de los cambios que se producen en la primera transición demográfica y que obedecen a una ampliación del proceso de individualización centrado en ciertos sectores sociales y en el sexo masculino en la primera transición. En este sentido, denuncia como ideológicamente tendenciosa la tribución del concepto de altruismo para caracterizar los cambios de comportamiento relacionales y reproductivos ocurridos en la primera transición y la noción de individualización para caracterizar los producidos en este terreno en la segunda transición. De Gans (1999) denuncia en la misma dirección la lectura que se ha dado de la caída de la fecundidad en las primeras décadas del siglo XX en contraposición a la producida en las últimas décadas.

La primera fase, desde 1955 a 1975, estaría caracterizada por una aceleración de la tendencia al aumento del número de divorcios; por el declive de la fecundidad a todas las edades y duraciones de matrimonio, coincidente con la revolución contraceptiva (basada en la extensión del uso de las píldoras y DIU); por último, la tendencia a la baja de la edad al matrimonio se detiene, observándose que la proporción de mujeres casadas antes de los 25 años baja considerablemente a la par que, en ciertos países, se incrementan los matrimonios adolescentes como resultado de la extensión de las relaciones prematrimoniales durante la década de los 60 y la todavía ineficaz protección contraceptiva en tales relaciones (en la mayoría de los países este problema desaparece a principios de los setenta pero en otros, los embarazos adolescentes persisten).

En la segunda fase, de 1970 a 1985, la cohabitación premarital se extiende desde los países del norte de Europa hacia el resto. Enseguida, las uniones consensuales dejan de circunscribirse al período de noviazgo para convertirse cada vez más en "matrimonios sin papeles" y en consecuencia, se incrementa la proporción de nacimientos extramatrimoniales en el conjunto de los nacimientos. Sin embargo, esto no entraña un incremento de la fecundidad antes de los 25 años.

La tercera fase se situaría de 1985 hasta el presente y se caracterizaría por una estabilización de las tasas de divorcios de aquellos países que habían alcanzado ya niveles relativamente altos; una reducción de los segundos matrimonios, tanto de viudos como de los divorciados, que en parte se ven remplazados por la cohabitación post-matrimonial y las relaciones de pareja en viviendas separadas (Living Apart Together), serían otros rasgos a destacar de esta tercera fase; finalmente, la recuperación de la fecundidad a partir de los 30 años y como consecuencia, una ligera elevación de los niveles globales de fecundidad. Asimismo, en algunos países, termina el declive de la fecundidad a edades jóvenes (Lesthaeghe, 1992).

Nadie había previsto estos cambios de los índices demográficos en relación al comportamiento familiar producidos a mediados de los 60 (They,

1998). Ya se ha mencionado que el modelo familiar de los años 50 se había teorizado bajo la influencia de Talcott Parsons, lo que supuso un primer momento de ilusión de una convergencia de los comportamientos familiares en el mundo occidental que corría paralelo al proceso de industrialización y urbanización y que se situó en lo que se denominó la “edad de oro de la familia”. Aquellos que habían asumido el punto de vista parsoniano según el cual era escasamente improbable que los rasgos típicos de la familia nuclear que Parsons encontraba en la inmediata posguerra pudieran ser alterados sin consecuencias fatales para la sociedad, leyeron los cambios constatados en la vida familiar en las décadas siguientes en términos catastrofistas, elaborando todo un discurso sobre la crisis familiar y la crisis social.

Pero también cambios en las teorías de la familia siguieron a esta manifestación observada de los cambios de la dinámica demográfica de la familia (Cheal, 1999) y la teoría de la segunda transición demográfica acompañó de modo implícito de nuevo una idea de una convergencia de las tendencias familiares del occidente desarrollado que se adujo paralela al proceso de modernización. En ambos momentos, los países del sur se presentaron a remolque de las transformaciones del resto de los países de europeos.

El tema de la convergencia de los comportamientos familiares en el Occidente desarrollado ha suscitado cierta polémica en la literatura demográfica³⁶ pero lo que parece más importante señalar son los procesos

36 Este es un tema que se desarrolló en la Memoria de Investigación de Tercer Ciclo dirigida por Lluís Flaquer y presentada en el Departamento de Sociología de la Universita Autònoma de Barcelona (Treviño, 1996). Posturas encontradas en relación al tema de la convergencia se presentan, por ejemplo, en Le Brass (1991), que sostiene una divergencia de los comportamientos familiares en Europa, sobre todo en relación a la fecundidad (en el norte la relativa alta fecundidad es interpretada en términos de una afirmación de la diferencia de sexos mientras que en el sur, la baja fecundidad se hace como reivindicación por la igualdad). Kuijsten (1996) denuncia la identificación de convergencia y homogenización y defiende una tendencia común de convergencia hacia la divergencia de los comportamientos familiares en Europa. Palomba y Quattrociocchi (1996) insisten en que la continuidad de las formas familiares en Italia no ha excluido que el cambio de mentalidad y de valores en el terreno reproductivo y matrimonial se expresase en ese país de una forma particular y dibujase una especificidad demográfica italiana adaptada a las nuevas exigencias de la vida social sin crear una fractura con el pasado. En Domingo (1997) aparece una excelente revisión de las críticas realizadas a la II transición demográfica. Por otro lado, junto a los propulsores de la II Transición Demográfica,

invocados en el desarrollo de las actuales tendencias demográficas pues, si esos mismos procesos están en marcha en el conjunto de países, cabría esperar un mayor grado de convergencia de los comportamientos familiares, aún siendo conscientes de las especificidades propias en que puedan manifestarse.

Desde la teoría de la segunda transición demográfica, el incremento de las familias monoparentales no es una tendencia que se produce aisladamente en una determinada esfera del comportamiento familiar sino que forma parte de toda una serie de cambios interdependientes que resumen según algunos autores una des-institucionalización de las relaciones familiares, o la centralidad en la calidad de las relaciones diádicas en la familia o una debilitación del compromiso o incluso una crisis de la familia (Van de Kaa,1988; Lesthaeghe, 1992).

Desde el punto de vista estructural, la dinámica de la segunda transición demográfica habría supuesto la muerte de la familia y la aparición de las familias. Es decir, las transformaciones de la dinámica demográfica familiar habrían traído consigo la diversificación de las formas de vida familiar (que implicarían incremento de los hogares unipersonales o de las familias monoparentales o de las familias recompuestas), lo que conllevaría un aumento de la complejidad de los ciclos de vida por los que transcurren los individuos, desde el momento en que a lo largo de la vida, éstos atravesasen por estancias en diferentes tipos de hogar, en la medida en que los acontecimientos demográficos (matrimonios, uniones, nacimientos de hijos, emancipación del hogar de origen, divorcios) se sucedieran y dejaran de seguir un orden secuencial fijo y socialmente normalizado (Lesthaeghe, 1992).Y la inmediata consecuencia del incremento de la prevalencia de una diversidad de estilos de vida habría sido el declive de la utilidad de aquellas aproximaciones sociológicas al tema de la familia apoyadas en el concepto de “familia normal” (Bernades, 1986 citado en Cheal, 1999).

como defensores de una convergencia del comportamiento familiar pueden citarse a Roussel (1992), Calot (1992) o Livi-Bacci (1992).

Los trabajos de Giddens y Beck sobre la modernidad y los trabajos de los demógrafos sobre la segunda transición demográfica se centran en los mismos procesos subyacentes y en los cambios que han implicado en relación a la familia (Mills, 1999 y 2000). Para Giddens (1997 y 1992) la modernidad se manifiesta y visualiza en el plano institucional, pero los cambios que producen las instituciones modernas se entretajan directamente con la vida individual, con el yo, transformando la intimidad de las personas de modo que se ven afectadas significativamente las relaciones de género, la vida de pareja, las relaciones de padres e hijos y la vivencia de la sexualidad.

En el esfuerzo sistematizador que realiza Van de Kaa (1998) en su formulación de la segunda transición demográfica para encuadrar diferentes elaboraciones teóricas al uso que dan respuesta a diferentes aspectos de la segunda transición demográfica se plantea, así mismo, el proceso de modernización en tres dimensiones interdependientes: estructural, cultural y tecnológica (ver Cuadro 2.1). Estas dimensiones conectan los cambios producidos en la esfera de la intimidad con los que se experimentan a nivel macro o estructural. En palabras de Giddens (1997), uno de los rasgos distintivos de la modernidad es la creciente interconexión entre los dos extremos de la extensionalidad e intencionalidad del proceso: las influencias universalizadoras, por un lado, y las disposiciones personales por otro.

La globalización de la economía de libre mercado, la extensión de la democracia como sistema de gobierno, las nuevas tecnologías de la información son el contexto en el que se señala que se producen los cambios acaecidos en el terreno familiar, que son vistos en ambos autores como expresiones positivas de la modernidad. Es el contexto que Giddens denomina de radicalización de la modernidad y que Van de Kaa sitúa en la segunda transición demográfica y que, en ambos, sobresale el proceso de individualización como una dimensión transversal de todo el proceso modernizador.

Cuadro 2.1. Diferentes dimensiones de la Segunda Transición Demográfica

SOCIEDAD	UNIDADES SOCIALES			
	Dimensiones del proceso	Grupos Secundarios	Grupos Primarios Familia Pareja	Individuos
E S T R U C T U R A	<p>MODERNIZACION DESARROLLO SOC. POST-INDUSTRIAL ESTADO BIENESTAR</p> <p>* INCREMENTO:</p> <ul style="list-style-type: none"> - nivel de vida - seguridad social - diferenc. funcional - complej. estructural - movilidad social - educación - trabajo mujer 	<ul style="list-style-type: none"> - desarrollo estratos medios - reducción rol protector grupo secundarios - pérdida funcio. de los grupos religiosos y poli. 	<ul style="list-style-type: none"> - incremento coste oportunidad matrimonio y maternidad - incremento de las dificultades sociales de comb. rol materni. y compañera - mayor indep pareja y libert. elección 	<ul style="list-style-type: none"> - incremento social individual - seguridad individualizada - posición social por formación - necesidad de flexibilidad
C U L T U R A L	<p>"REVOLUCION SILENCIOSA"</p> <p>* INCREMENTO:</p> <ul style="list-style-type: none"> - democracia - igualdad - libertad personal - valores pluralistas e individualistas - secularización - orientación personal 	<ul style="list-style-type: none"> - reducción del dominio normativ. grupos - reducción grado cohesión grupos - incremento de. la protesta de los sexos 	<ul style="list-style-type: none"> - cambio relacio. de poder entre los sexos - ausencia de fuertes principios guía - establecimiento propias normas - difi. compaginar diferent. trayect. de vida 	<ul style="list-style-type: none"> - no posibil. de entrar en relaci. de largo plazo - énfasis autorealización - búsqueda estilo vida propio - ciclo vida mujer más independi. - conflicto roles en diferentes esferas vida
T E C N O L O G I A	<p>SEGUNDA REVOLUCION CONTRACEPTIVA Y DIFUSION TV</p> <p>MEJORAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> - transporte - comunicación - cuidado salud - tecnología médica - técnicas y medios contraceptivos 	<ul style="list-style-type: none"> - increm. difusión informc. y medios - reducci. costes - derecho serv. seguridad social - igual acceso para todos los grupos 	<ul style="list-style-type: none"> - información sb oportunidades trabajo - difusión conoc. - no tener hijos opción aceptable y posible - posibilidad dominio contracepción 	<ul style="list-style-type: none"> - contracepción como decisión individual - incremento libertad sexual - <i>errores</i> pueden corregirse a través aborto - mayor respons. individual

Van de Kaa, 1988

El proceso de individualización está reforzado por el capitalismo y por el Estado, es paralelo al ocaso del patriarcado y afecta a las unidades centrales de estructuración y reproducción de la vida social (Flaquer, 2001). Siguiendo el esquema de Van de Kaa (ver Cuadro 2.1) el desarrollo de Estado del Bienestar cambia la posición de los individuos respecto a los grupos primarios (la familia) y secundarios (Iglesia, sindicatos, partidos políticos, etc.) desde el momento en que la seguridad económica de los mismos pasa a depender en mayor medida del Estado. Éste monopoliza los mecanismos de regulación social (Shultheis, 1990) y la función de estos grupos decae. La elevación de los niveles de vida y de seguridad habrían hecho posible que las generaciones nacidas después de la Segunda Guerra Mundial pusieran el acento y dieran más importancia a conceptos como la autorrealización y la calidad de vida que a la seguridad material (Inglehart, 1991). La píldora, el desarrollo de los transportes y la televisión se citan como las innovaciones tecnológicas que habrían contribuido al proceso de individualización social. La píldora habría permitido un completo dominio del individuo de la reproducción, permitiendo adaptar ésta a sus intereses individuales. La televisión y los transportes han facilitado la apropiación individual de ideas e información, y de esta manera, escapar en cierta medida del control normativo exterior próximo (Van de Kaa, 1988).

El incremento del individualismo como principal explicación de los cambios que se experimentan en la familia cuenta con un soporte académico muy amplio entre sociólogos, demógrafos y economistas (Lewis, 2001). En el terreno de las relaciones interpersonales y familiares, el proceso de individualización en Beck y Beck-Gernsheim (1998) presentaría dos etapas, la primera de las cuales afectaría principalmente a los hombres y en la segunda ya estarían implicadas las mujeres. En Giddens (1992, 1997 y 2000), el paso del “amor romántico” al “amor confluyente” (amor contingente, activo, reflexivamente contraído, controlado y sostenido) y el paso de un tipo de relación “social” a una “pura” relación (como vínculo social donde desaparecen los criterios externos hasta el punto en que la relación existe tan sólo por las recompensas que puede proporcionar por sí misma) o el paso de un tipo de familia “transicional” a otra “destradicionalizada” ejemplificarían en este

dominio también una “radicalización” del individualismo en la familia; Van de Kaa (1988), por su parte, igualmente presenta el proceso de individualización continuado y exagerado en la segunda transición demográfica respecto a la primera transición demográfica, cuando el matrimonio temprano y una maternidad y paternidad temprana constituían el primer paso para desvincularse del grupo de parentesco más amplio³⁷. Flaquer (2001) señala que en las últimas décadas se asiste a un cambio en las relaciones interpersonales, que dejan de estar caracterizadas por la privatización y pasan a serlo por la individualización y que este proceso se corresponde con la hegemonía de dos modelos familiares, la familia nuclear y familia pospatriarcal, respectivamente.

Son particularmente valiosas las argumentaciones encuadradas en el ámbito de las teorías del cambio ideacional manejadas por los defensores de la segunda transición demográfica (Lesthaeghe, Bumpass o Van de Kaa) como referentes teóricos para una explicación del incremento de la monoparentalidad y manifiestan, además, fuertes paralelismos con algunas de las manifestaciones que los teóricos de la modernidad del campo de la sociología señalan que se producen en el campo de la transformación de la intimidad. Estos últimos constatan que en los procesos de construcción de la identidad del sujeto social se produce un cambio de centralidad de la familia al individuo.

En el plano personal, este impulso del individualismo se manifiesta en que la identidad del yo se expresa como la construcción de un proyecto reflexivo del yo, como una crónica biográfica concreta que aumenta la autonomía individual al tiempo que disminuye la protección de las convenciones y normas sociales. Cuanto más pierde la tradición su imperio, más se ven los individuos llevados a negociar la elección de un estilo de vida (conjunto de prácticas más o menos integrado que un individuo adopta no sólo porque satisfacen necesidades utilitarias sino porque dan forma material a una crónica concreta de la identidad del yo) entre una diversidad de opciones

³⁷ Lesthaeghe (1994) señala que la primera transición de la fecundidad muestra claramente la creciente importancia de la autonomía personal pero que la segunda transición corresponde a una manifestación mucho más pública de la autonomía individual ya que se manifiesta en el ámbito de la socialización.

(Giddens 1997). El fuerte énfasis en el individualismo requiere que la gente busque constantemente orientaciones de guía y estabilidad para un estilo de vida individual y una identidad personal (Van de Kaa, 1988). La ausencia de fuertes principios guía y la necesidad de mucha gente de establecer unas normas propias ha afectado fuertemente los vínculos y la formación de las familias. No es sólo que existan ahora una mayor variedad de grupos que uno puede clasificar como familia sino que sobre todo es significativo el cambio en el modelo mental que tiene la gente de la idea de familia y pareja, en el que aquellos modelos que perpetúan el papel dependiente de las mujeres ya no son aceptados (Van de Kaa, 1988).

En este contexto, el incremento de las familias monoparentales puede interpretarse como una manifestación del proceso de pluralización, que junto al individualismo y a la privatización son las tres dimensiones destacadas en las transformaciones de la familia en la modernidad. La familia monoparental como una opción de vida, como una ampliación del ratio de vida, como ganancia de espacios de acción y posibilidades de elección en palabras de Beck y Beck-Gernsheim (1998).

Esta pluralización ha estado favorecida por el cambio producido en las características básicas de la familia que en términos de Giddens (2000) se ha convertido en una institución "concha," al igual que el matrimonio, denominándose igual que antes pero cambiando de significado. El proceso de individualización ha influenciado profundamente el sistema de valores y actitudes en torno a la familia y el matrimonio (Van de Kaa, 1988). Una de las características básicas de esta familia "destradicionalizada" es la importancia nuclear que cobran las relaciones de pareja y el matrimonio en la familia (Giddens, 2000; Lesthaeghe, 1995). Por otra parte, tanto los teóricos de la sociología de la modernidad como los propulsores de la segunda transición demográfica enfatizan los cambios que experimentan las pautas de relación entre los miembros de un matrimonio o de una pareja. El matrimonio se transforma en una institución especializada en el desarrollo y estabilidad de la persona (Beck y Beck-Gernsheim, 1998) y las relaciones de pareja se pautan

cada vez más según criterios de comunicación, renegociación, igualdad, confianza, democracia, exigencia de calidad, sentimientos y emociones; de tal forma, que se habla del proceso de "sentimentalización" de la familia (Beck y Beck-Gernsheim, 1998) o de la democracia de las emociones (Giddens, 1992) o de la transición de un modelo de relación de pareja complementario a un modelo igualitario (Cabré, 1990 y 1999). La redefinición de los lazos de conyugalidad como fundamentalmente más individuales, más privados y más contractuales, los torna más precarios (Thery, 1998), ya que en una sociedad individualizada implica que hombres y mujeres asumen su autorrealización como uno de los valores fundamentales y que, por tanto, el divorcio, emerge en el contexto de la acción cuando no se alcanza el nivel de satisfacción esperado en una relación o matrimonio (Flaquer, 2001). La prevalencia del divorcio ayuda a legitimar la monoparentalidad por elección (Bumpass, 2000), como una opción de vida más.

Pero junto a los cambios operados en el terreno ideacional y cultural, Lesthaeghe (1988) también recoge otro tipo de teorías de rango medio para interpretar las distintas dimensiones del cambio producido en la segunda transición demográfica en relación a las pautas de formación y disolución de las familias. Entre ellas despuntan la teoría del incremento de la autonomía económica de la mujer por su participación en el mercado laboral abanderada por Becker y la teoría de la privación económica relativa, cuyo principal representante sería Easterlin. De hecho, Lesthaeghe expone estas aproximaciones teóricas como si se tratase de tres narrativas separadas derivadas del mismo conjunto de evidencias empíricas (Mills, 2000). Ahora bien, Lesthaeghe presenta los cambios infraestructurales (los modos de producción y organización del trabajo) y los cambios estructurales (la organización de la familia, el matrimonio y el Estado) a remolque de los producidos a nivel superestructural, aunque se reconozca la interdependencia de los procesos ubicados en cada nivel analítico. De este modo, el incremento de la inestabilidad matrimonial, una de las principales vías de entrada en monoparentalidad, se explicaría no sólo por el debilitamiento del matrimonio como institución sino porque, como se ha mencionado, la ética de la autonomía

individual llevaría directamente a cálculos de coste-beneficio y porque los estándares de exigencia de calidad de matrimonio incrementan a consecuencia de los valores ligados a la autorrealización personal (Mill, 2000).

Pero en la literatura demográfica han tenido especial impacto las teorías de la elección racional de Becker para explicar la caída de la nupcialidad observada en la segunda transición demográfica en los países occidentales (Oppenheimer, 1988). Y de hecho, estas teorías han sido utilizadas para dar cuenta asimismo del incremento de la monoparentalidad, resaltando el paralelismo entre una explicación de los “no matrimonios” y una explicación del incremento de la monoparentalidad (Sander, 1985; Edin, 1999). El incremento de la monoparentalidad se plantea entonces con la vía interpretativa del rechazo al matrimonio. En este marco, la tendencia de incremento de la monoparentalidad se resume acentuando el subyacente proceso de emancipación femenina que ha acarreado en su paso la destrucción de la familia tradicional.

Para Becker este proceso se produce por la ruptura de la especialización de roles entre los miembros de un matrimonio³⁸. El principal aspecto de su teoría es que un incremento en la capacidad de ganancia económica de las mujeres o esposas reduce los beneficios que éstas obtienen con el matrimonio. Un aspecto menos acentuado es que este incremento de la capacidad de ganancia en las mujeres incrementa también la capacidad de romper un matrimonio o de tener un hijo sin estar emparejado. Es decir, el incremento de la monoparentalidad puede ser producto de una reducción en el coste económico de romper un matrimonio o de no entrar en una relación matrimonial (Sander, 1985).

38 Tal y como señala Oppenheimer (1994), existe una larga tradición en la literatura social que enfatiza la importancia funcional de la diferenciación de roles sexuales para la integración social. La noción de que por medio de la interdependencia y la especialización de roles se promueve una mayor integración social aparece ya en las ideas de Emile Durkheim y Talcott Parsons. Y desde la década de los 70 ya se hace una crítica intensa de la justificación parsoniana de la diferenciación de roles desde diferentes corrientes del feminismo científico (Betty Friedan, Kate Millet o Andréé Mitchel).

La tesis de Becker en el terreno del análisis demográfico de la baja nupcialidad ha sido rebatida por Oppenheimer (1994) que denuncia la miopía de la Demografía en el estudio de las transformaciones familiares recientes al obviar la cuestión fundamental del estudio de las implicaciones que han podido tener los cambios experimentados en la posición económica de los hombres tras la Segunda Guerra Mundial. Para ella en Estados Unidos este deterioro ha contribuido al declive de la nupcialidad y al aumento de la inestabilidad matrimonial por cuanto ha reducido el número de esposos deseables. Para ella, además, los cambios operados en la participación laboral de las mujeres han precedido a los operados en las actitudes hacia los roles sexuales y las nuevas condiciones infraestructurales de las familias hoy en día hacen que las familias de doble ingreso sean más funcionales y equilibradoras.

La conexión entre una reducción en la capacidad de ganancia económica de los hombres y una reducción de los beneficios económicos que las mujeres obtienen del matrimonio y, por tanto, consecuentemente un incremento de la monoparentalidad ha sido así mismo planteada en Cherlin (1981) y Sander (1985), mientras que Edin (1999) matiza que si bien sí se establece esta conexión, la proporción de familias encabezadas por mujer en Estados Unidos rebasa las predicciones que pueden formularse en base a la misma.

Finalmente, entre las teorías de medio rango planteadas desde la perspectiva de la importancia de la elección racional individual, también se incluyen las que conectan el incremento de la monoparentalidad con la existencia de determinados programas sociales dirigidos a estas familias que se produciría porque proporcionarían a las mujeres la independencia económica necesaria que les permitiría escapar del matrimonio e incluso que fuera provechoso este comportamiento³⁹.

39 En el apartado 2.2 en relación a los discursos formulados en torno a la monoparentalidad se dan múltiples referencias de estudios que analizan esta conexión. La mayoría de estos estudios muestran que el efecto de incentivo de los programas sociales en la monoparentalidad es débil (ver también Sander, 1988; Edin, 1999)

2.2.3.4. La Transformación de la maternidad y el cuestionamiento de la paternidad

Una tesis casi universal en el campo de la sociología y la demografía ha sido que la destrucción de la familia tradicional o transicional, como la denomina Giddens,⁴⁰ ha corrido en paralelo a una modificación en las relaciones de género a medida que se ha producido un progresivo acceso de las mujeres a la igualdad y dignidad de sujeto. Es decir, la redefinición de los comportamientos en el terreno de la familia es indisociable de un cambio en los contratos de género, en la terminología usada por Hirdman (1998)⁴¹. Este nuevo contrato de género que aparece en la segunda modernidad supondría una transformación de los lazos de la conyugalidad desligándose de sus tres términos iniciales: desigualdad de sexos, indisolubilidad del matrimonio y maternidad de las mujeres (Thery, 1998). La formación de la pareja y el matrimonio, las relaciones sexuales, la fecundidad y la maternidad/paternidad adquirirían su propia especificidad y se diferenciarían uno del otro (Bruynooghe, 1986; Lewis, 1996; Thery, 1996; Flaquer, 1999).

En el terreno de la intimidad esto supone la emergencia de una "sexualidad plástica" (una sexualidad descentrada y desligada de las necesidades de la reproducción) y la posibilidad de que se establezca un vínculo de relación "pura" entre los miembros de la pareja, en la terminología usada por Giddens, que como tal, implica la igualdad sexual y emocional y es una manifestación clara de la emancipación de la mujer en la familia. En este contexto, el proceso identitario de la mujer se desliga de la maternidad, que cambia de significado convirtiéndose menos en una cuestión de la división del trabajo y más en un rol social de tipo privado (Björnberg 1994 citada por Duncan y Edwards, 1999).

La Primera Transición Demográfica supuso, según Van de Kaa y Lesthaeghe, el reforzamiento de la familia como institución y ésta se asentó

40 Giddens (2000) recuerda el uso "ahistórico" del término "familia tradicional" en sociología cuando se debaten las transformaciones recientes de la familia y aclara que prefiere denominar como transicional a la familia caracterizada según los patrones históricos de los países occidentales desarrollados en la década de los 50.

41 Ver nota 23 y 24

sobre la base del cuidado de la nueva generación, lo que en palabras de Ariés significó la instauración de la etapa del niño-rey, en la que la familia se vuelca no en la "cantidad" sino en la "calidad de los hijos". La institución enfatizaba la articulación entre formación familiar, matrimonio y reproducción.

En la segunda transición demográfica, la familia aparece reciclada por la lógica de la autonomía individualista y el orden familiar de procrear y casarse deja paso a un nuevo orden que arrasa con las obligaciones categóricas y se instaura en la prevalencia de los derechos y deseos subjetivos, la familia como instrumento de realización de las personas (Lipovetsky, 1994). El procrear y casarse deja de ser un deber impuesto y se convierte en un derecho individual que sólo es legitimado si conduce a la felicidad, la cual muestra, por otro lado, muchos otros caminos de realización. Y es en este contexto ideacional, donde una maternidad sin cónyuge cobra sentido y el incremento de la monoparentalidad se dibuja en el contexto de las transformaciones familiares de la segunda transición demográfica como la manifestación más prominente de la tendencia de separación entre matrimonio y paternidad/maternidad (Lewis, 1996).

Muchos están de acuerdo que la construcción social de la maternidad y de la paternidad se transforma y que el lugar social que ocupa la filiación cambia, las dos caras de la misma moneda. Y para unos, en este contexto de transformación, la monoparentalidad representa, en cierta forma, la culminación de un largo proceso de eclipse de la figura del padre en la constelación familiar (Flaquer 1999 y 2000) llegándose a producir un proceso paulatino de feminización de la infancia (Jensen, 1995). Otros añaden que, además, el significado de la paternidad y la maternidad se distancian en la medida en que en los hombres el rol parental cada vez se liga más a una relación marital (ya que la relación de coresidencialidad con los hijos biológicos se atenúa e incrementa con la de los hijos no biológicos con el despegue de las familias reconstituidas); mientras que en las mujeres cada vez está más separado el rol maternal y marital (Goldscheider *et al.*, 1995).

De hecho se afirma que los lazos de filiación siguen una evolución inversa a la seguida por la conyugalidad en la modernidad última. Las relaciones con el hijo se personalizan y se afirma cada vez más su carácter incondicional e indisoluble. El rol de los padres se redefine y el derecho acompaña esta redefinición (Thery, 1998 y Flaquer 1998 y 2000).

Pero para otros, tales transformaciones no implican necesariamente un eclipse de la paternidad sino un aumento de la complejidad de la misma. La filiación que tiende a separarse en sus tres componentes (biológica: el padre biológico es el genitor), doméstico (el padre doméstico es el que se encarga de la crianza en el hogar) o genealógico (el que el derecho reconoce como tal), lo que conduce, eso sí, a una cierta incertidumbre identitaria en relación a la filiación de los hijos.

En la literatura analizada se aprecia un cierto paralelismo entre la augurada crisis de la familia proclamada en la década de los 80, y desmentida en los estudios recientes, y el despunte actual de plantear la paternidad en términos apocalípticos de crisis y de paulatina desaparición de su lugar social. En los momentos álgidos de transformación y en este caso, cuando las funciones de paternidad y maternidad parecen experimentar los mismos procesos de diferenciación que ha experimentado la familia, es compleja la reconstrucción del significado actual de la paternidad. En demografía, empiezan a proliferar los estudios que utilizan las familias monoparentales o la situación de convivencia de monoparentalidad como escenario en el que analizar los nuevos cánones en el ejercicio del rol maternal y, sobre todo, paternal. Los diferentes campos de acción que pertenecen al corazón del ejercicio de la paternidad se están analizando en términos de intensidad y tipos de contacto que se producen entre padres e hijos en una situación de monoparentalidad. La transformación de los contenidos de la paternidad aprehendida a través de la variabilidad en la intensidad de estos contactos está afectando también al cuestionamiento y redefinición de la misma en el seno de las familias biparentales, analizándose la calidad de las relaciones paterno-filiales también en términos de intensidad, continuidad y dimensiones

alcanzadas en las mismas (Villeneuve-Gokalp, 1999; Olah, Berhardt, Goldsheider, 1998; Goldsheider, 1995; Sokaski, 1995).

En principio, el que uno de los desarrollos de la segunda transición demográfica sea un incremento paulatino en la codirección de los asuntos de familia por parte de los dos miembros de la pareja, entre los que se incluye la crianza de los hijos, y la autonomización de los asuntos propios de la pareja de los de la paternidad/maternidad (Thery 1998) no parece augurar necesariamente un debilitamiento del rol paternal. Los resultados de Villeneuve-Gokalp (1999) en relación a que los contactos entre padres e hijos no coresidentes en Francia son mucho más frecuentes y continuos entre las clases altas que entre las bajas avalan esta tesis.

De hecho, aunque no ha sido apenas estudiado en el campo de la Demografía y aunque los estudios realizados sobre el ejercicio comparado de la maternidad y paternidad siguen mostrando que los contactos entre la madre e hijos no coresidentes son más frecuentes y se determinan por diferentes pautas que los de sus homólogos masculinos (Villeneuve-Gokalp,1999), es evidente que las condiciones de vida de las mujeres actuales indudablemente están modificando así mismo el significado y los patrones de ejercicio de la maternidad. Por otro lado, se olvida que los contenidos de la paternidad pertenecen a un momento histórico y contexto cultural determinado y que no son socialmente homogéneos (Sokaski, 1995).

Finalmente, para otros, la situación de monoparentalidad no hace sino continuar y explicitar la división de roles que en relación a la crianza de los hijos se establece en el seno del matrimonio.

En cuanto a la dinámica familiar propia de la segunda transición demográfica, la bibliografía reciente ha tendido a situar a España junto con Italia, Grecia y Portugal en el grupo de países “modelo sur” caracterizado por estar a la cola de las transformaciones familiares lideradas por los países del norte de Europa (Rousell, 1992; Hantrais, 1997). Tomando como referencia una serie de indicadores demográficos que hacen referencia a los niveles globales de nupcialidad, fecundidad, cohabitación y nacimientos extramatrimoniales, estos países, en relación al resto de países europeos y del occidente desarrollado, presentarían en palabras de Rousell (1992) un retraso en los procesos de desinstitucionalización de los comportamientos familiares. Los bajos niveles de difusión de los denominados “matrimonios sin papeles”, es decir, de la cohabitación y de los nacimientos extramatrimoniales, ya sea en el seno de una pareja no casada o fuera de una relación de pareja, serían paradigmáticos de este retraso en la desinstitucionalización de dichos comportamientos.

En el terreno de la evolución de la nupcialidad, los comportamientos observados en España se alinean con los de los países que se dice que encabezan los procesos de transformación familiar propios de la segunda transición demográfica. También en España se produce una baja y un retraso de la nupcialidad. Si desde mediados de la década de los 60 hasta mediados de la de los 80, la primonupcialidad se rejuvenece, pasando de situarse la edad media a la misma de 25,1 años a 24,3 años entre las mujeres y de 28,0 años a 26,6 años entre los hombres; desde mediados de la década de los 80, esta edad ha sido cada vez más tardía (así en 1997 se situaba en 27,3 años entre las primeras y en 29,3 años en los segundos). Este retraso de la nupcialidad ha supuesto una caída de la intensidad de la misma. En 1975, el índice sintético de nupcialidad se

42 Las transformaciones de la dinámica de las familias en cuanto a sus pautas de formación y disolución englobadas en el marco de la segunda transición demográfica fueron analizadas extensamente hasta 1991 en el trabajo de Tercer Ciclo sobre La dinámica demográfica de la familia en España (Treviño, 1996). Dado que el Censo y la Encuesta Sociodemográfica son de 1991, dicho análisis puede contextualizar perfectamente los resultados de la presente investigación, aunque se presente también de forma muy sucinta la dinámica demográfica más reciente.

situaba por encima de 1000 en ambos sexos mientras que en 1991 se reducía a 678 y 663 matrimonios por 1000 para mujeres y hombres respectivamente (Domingo *et al.*, 2000). Aunque desde 1997 se observa una ligera recuperación (Miret, 2001).

Ahora bien, este retraso y baja de la nupcialidad no sólo se produce en España en fechas más tardías que entre sus vecinos más norteros sino que, además, no se acompaña por incrementos tan espectaculares de los niveles de cohabitación. Mientras que en los 90 ya en países como Dinamarca y Suecia los matrimonios precedidos de una cohabitación son la norma y en la Europa mediana las cohabitaciones prenupciales son próximas al 50%, en la Europa del sur, las cohabitaciones son excepcionales. Los últimos datos disponibles indican un incremento en relación a la década de los 80 representando en 1995 el 4% de las uniones consensuales (Delgado y Castro, 1998) y según los datos del censo de 2001, las parejas de hecho constituyen el 5.12 % del total de parejas (y de éstas, el 47% son parejas de hecho formadas por dos personas solteras).

En relación a la fecundidad, al fuerte declive de los índices anuales de fecundidad observado en la mayoría de países europeos entre 1965 y 1975, le sigue un poco más tarde la espectacular caída en los países del sur: a partir de 1975 en Italia, de 1977 en España, de 1978 en Portugal y de 1980 en Grecia. Esta caída se ha visto acompañada, como en el caso de la nupcialidad, de un envejecimiento brusco del calendario de la misma. Desde 1995 se observa una estabilización de esta fecundidad tan baja: en 1977 era de 2,66 hijos por mujer, en 1991 de 1,34 hijos y en 1997 de 1,19 (Domingo *et al.*, 2000). Al igual que lo ocurrido en los países pioneros de la segunda transición demográfica, existen fundadas razones para esperar una pronta recuperación de la fecundidad en España (Cabré *et al.*, 2000), ya perceptible en algunas Comunidades Autónomas, como en Cataluña (Domingo *et al.*, 2000).

Como consecuencia de la poca extensión de la cohabitación en los países del sur y de la importancia del marco institucional del matrimonio para la reproducción, los porcentajes de hijos nacidos fuera de una unión matrimonial en España se sitúan muy por debajo de los alcanzados en los países occidentales

desarrollados, a excepción hecha de los países del sur de Europa. En 1999, el porcentaje de hijos extramatrimoniales sobre el total de hijos se situaba en un 14%, el más elevado de los países del sur pero muy por debajo de los niveles de países como Suecia (55%) o Francia (41%), o de los niveles medios registrados en Austria (30%) o Bélgica (22%) (Sardon, 2000)⁴³. En 1991, año del censo de población y de la Encuesta Sociodemográfica, este porcentaje era del 10%. Cabe decir, además, que en la mayor parte de estos nacimientos consta el nombre del padre, lo que probablemente implica que una proporción no desdeñable de los mismos serán nacimientos producidos en el seno de una relación de pareja estable y que, por tanto, esta tendencia alcista probablemente no se vea acompañada de una paralela tendencia al incremento de la monoparentalidad producida por el nacimiento de un hijo fuera de una relación de pareja.

Finalmente es importante destacar, de cara a la evolución de la monoparentalidad, cuales son las tendencias que se observan en los niveles de divorcio en España. Si en muchos países que han experimentado el conjunto de transformaciones familiares características de la segunda transición demográfica se observa una estabilización de los mismos, en España no han dejado de seguir una escalada continua. Si en 1982, primer año completo de aplicación de la ley de divorcio, el índice sintético de divorcio señalaba que se registraban en España 8,6 separaciones por 100 matrimonios y 10 divorcios por 100 (18% y 12% respectivamente en 1991), en 1998, los porcentajes respectivos eran de un 25% y 15% (Treviño *et al.*, 2000). Otro indicador nos muestra que en 1982, el número de procesos de separación ingresados en los juzgados por 100 matrimonios celebrados el mismo año era de 9,2 y el número de divorcios ingresados por 100 matrimonios de 126,3 (98,2 en 1983); en 2002, las cifras respectivas eran de 35,2 separaciones y 56,6 divorcios por 100 matrimonios (Solsona y Simó, en prensa). Estos son niveles que se sitúan muy por debajo de los registrados en los países pioneros de la segunda transición demográfica y muy en la línea de la de los países del sur (Solsona *et al.*, 1999).

43 Según datos del INE, en el año 2004, los nacimientos de madres no casadas representan el 25%. El 63.4% de los nacimientos son de madres mayores de 25 años.

Está dinámica de la formación y disolución de las familias en España explica que los niveles de monoparentalidad sean relativamente bajos aunque presagia una evolución alcista, sobre todo como consecuencia de las rupturas matrimoniales. Por otro lado, el alargamiento de la esperanza de vida y los altísimos niveles alcanzados en los países mediterráneos, que en 1960 presentaban una esperanza de vida de 71,7 años para las mujeres y 66,9 años para los hombres y que en 1996 esos valores eran de 81,6 años y 74,4 años respectivamente, presagian el relevo de la monoparentalidad por viudedad por la de la ruptura de una unión.

Como destacan Cabré *et al.* (2000, Pág. 35), la teoría de la segunda transición demográfica encuentra su cariz más polémico en su vocación predictiva y, en cambio, la descripción de los diferentes fenómenos demográficos y las causas del motor de dicho cambio son menos discutidas. Y siguiendo las opiniones de los mismos, la dinámica demográfica en España no debería interpretarse en términos de retraso sino de un complejo sistema demográfico adaptado al reajuste económico, donde ciertamente la estructura familiar ha jugado un papel clave, haciendo sostenible realmente el reajuste (Pág., 41). Como apunta Solsona (1996), en el caso de España se manifiesta la paradoja de que la familia ha ayudado al desarrollo del proceso de individualización (1996), por ejemplo, permitiendo a las mujeres participar en el mercado laboral supliendo la falta de servicios de cuidado de los niños, o en el caso del divorcio, acogiendo a las hijas separadas. Es evidente que los cambios que experimenta la familia en España se mueven en la dirección de los procesos de individualización de las mujeres apuntado por los defensores de la segunda transición demográfica aunque puedan expresarse en otros términos y deban ser entendidos en un contexto socioeconómico y cultural específicos. Si se analizaran otras dimensiones del comportamiento familiar, se detectarían mutaciones muy profundas completamente coherentes con los cambios ideacionales apuntados por la teoría de la segunda transición demográfica, por ejemplo, el alargamiento del intervalo intergenésico en España o la evolución de los matrimonios exclusivamente civiles (Treviño, 1996).

3 Fuentes estadísticas utilizadas y metodología

En este capítulo se enumeran y señalan las principales limitaciones de las fuentes estadísticas utilizadas. En segundo lugar, se explica cómo se ha abordado la “operacionalización” del concepto “monoparental” en transversal (tipo de núcleo y hogar) y en longitudinal (como una transición familiar). Se explica con detalle el proceso de reconstrucción de la tipología de hogar con datos censales y también se especifican las rutas de entrada y salidas de la monoparentalidad. En tercer lugar, se explican los métodos de estandarización utilizados y los métodos de regresión logística empleados, así como los criterios seguidos en la elección de las variables a incluir en los modelos de análisis longitudinal presentados. Por último, se incluye un anexo con la sintaxis SPSS de reconstrucción de la tipología familiar y núcleos familiares utilizada para los datos censales y padronales y para la encuestas (ES y FFS) así como la sintaxis de configuración del fichero en años persona para el análisis longitudinal.

3.1 Fuentes Estadísticas utilizadas

Las fuentes estadísticas fundamentalmente utilizadas y que fueron trabajadas con los respectivos ficheros de microdatos son el censo de población de 1991 (INE) para el análisis transversal de la monoparentalidad y la Encuesta Sociodemográfica de 1991 (INE) para el tratamiento longitudinal de la monoparentalidad. No obstante, se ha trabajado de modo complementario con los ficheros de microdatos de dos fuentes estadísticas más, a saber, con las *Encuestas de Fecundidad y Familia* (PAU) de 12 países europeos, incluido España, y con el de Estadística de Población de Cataluña de 1996 (IDESCAT). A última hora, cuando el proceso de redacción de la tesis ya estaba concluido y en el momento de revisión de la misma, se ha echado mano también del fichero de microdatos del censo de 2001 (INE), de aparición reciente, para introducir un pequeño balance de los cambios del perfil sociodemográfico de la monoparentalidad entre 1991 y 2001. Por último, también se han consultado las publicaciones del censo de población de 1970 y 1981.

Para trabajar con el censo de población de 1991 se ha contado con un fichero de microdatos con una muestra del 5% de los hogares. De este modo, la muestra contaba con 592.276 hogares que representaban a 11.851.112 hogares y con 1.931 458 registros individuales correspondientes a una población de 38.864.071 habitantes en 1991. El hecho de que: a) no se trate de una encuesta sino de un censo, en el que en principio se recoge información de toda la población; b) de que el tamaño de la muestra proporcionada nos permita

realizar análisis con una gran desagregación de variables sin perder la significación estadística, elemento importante cuando el comportamiento a analizar no es un comportamiento generalizable en el conjunto poblacional; c) que se trate de una fuente estadística que está diseñada para recabar información sobre hogares y no sólo sobre individuos⁴⁴, recogiendo la información de parentesco en relación a la persona principal del hogar y las relaciones de parentesco de filiación y afinidad entre todos los miembros del hogar, permitiendo, de este modo, recuperar prácticamente la totalidad de los núcleos monoparentales y la creación de tipologías complejas de hogar⁴⁵; lo convierte en la fuente estadística más pertinente para el estudio transversal de la monoparentalidad en España. Valga decir, además, que es la única fuente que permite analizar los determinantes de la complejidad de los hogares monoparentales, y que uno de los ejes de homogeneidad del estatus de monoparentalidad en España se produce por esa vía⁴⁶.

En cada cuestionario del censo de 1991 se anotan las personas que habitan en la vivienda y que comparten algún tipo de gasto, es decir se recoge la información de las personas que componen el hogar. Sobre cada una de ellas, se recogen de modo exhaustivo las características sociodemográficas básicas (sexo, estado civil, edad, lugar de nacimiento, estudios, actividad, etc.). Por tanto, es posible analizar la experiencia de la monoparentalidad desde la perspectiva de cualquier miembro que componga el hogar con bastante riqueza.

44 El que se trate de un censo y además esté diseñado para recabar información sobre hogares tiene gran importancia. Por ejemplo, en la *Encuesta de Población Activa*, que es una encuesta y no está diseñada para recoger información de hogares, se producen ciertas deficiencias en la estimación de algunos hogares por las características particulares del levantamiento de la encuesta, ya que aquellos hogares seleccionados en la muestra, en el que el entrevistador no encuentra a nadie cuando va a realizar la entrevista, son substituidos por otros y, como es obvio, la probabilidad de no encontrar a nadie en el hogar es mayor en algunos tipos de hogar, como los unipersonales de personas jóvenes o de adultos que trabajen fuera de casa (Solsona y Treviño, 1995).

45 La importancia de este punto queda extensamente expuesta en el capítulo 4.

46 Además, en la publicación de los resultados referentes a los hogares realizada por el INE del censo de población de 1991, las tabulaciones que se presentan cruzan las variables sociodemográficas básicas en relación a los núcleos familiares pero no lo hacen en relación a los hogares.

Para trabajar con la *Encuesta Sociodemográfica de 1991* (ESD) se ha contado con el fichero de microdatos de la misma. La ESD sigue siendo la fuente privilegiada existente en España para el estudio de los eventos demográficos desde una perspectiva biográfica ya que contiene información retrospectiva sobre la biografía de las uniones, educativa, laboral y migratoria de cerca de 156.000 individuos de 10 y más años de edad. La información retrospectiva, la amplitud de la muestra y la riqueza de la información que recoge la sitúan como la fuente estadística más pertinente para el estudio de la monoparentalidad desde una perspectiva dinámica. La investigación en sociología de la familia en España se verá fuertemente menoscabada durante unos cuantos años por el hecho de que no se haya elaborado a la par que el censo del 2001 una segunda encuesta sociodemográfica o que no se haya puesto en marcha ninguna operación estadística de esta naturaleza ni siquiera en proyecto de futuro.

La principal limitación de la encuesta respecto al análisis biográfico de la monoparentalidad deriva de que la información de la composición del hogar sólo se recoge en transversal, en el momento de la encuesta, y no en longitudinal, a lo largo de la vida del entrevistado. Además, la información biográfica recogida en las secciones 2 y 3, en relación a los padres y a los hermanos del sujeto entrevistado, no permiten seguir tampoco longitudinalmente la convivencia con éstos a lo largo de la vida del sujeto. En la sección de biografía del padre del sujeto únicamente se apunta el último cese de convivencia si ha habido interrupciones transitorias o la fecha de emancipación del hijo (sujeto entrevistado), aunque éste después haya vuelto a residir con sus padres. Con la información de la sección 3, de la biografía de los hermanos, ocurre lo mismo, sólo se contempla un único cese de convivencia. Por ello, no es posible reconstruir longitudinalmente la convivencia con estos parientes cercanos y por tanto, entrever longitudinalmente la composición de los hogares. Por otro lado, hay que precisar que en el caso de la convivencia con los hijos, si ha habido varios ceses de convivencia, sólo se recoge el último cese o el año de emancipación del hijo, si después de muchos años éste ha vuelto a residir con alguno de los progenitores.

Tampoco es posible conocer los cambios de vivienda producidos en los momentos de entrada o salida de la monoparentalidad cuando éstas se han producido hace más de diez años.

En tercer lugar, respecto a la biografía de la actividad, el principal problema es que la ESD recoge las características asociadas a la actividad (ocupación, rama de actividad, situación profesional, jornada laboral, tipo de contrato, etc.) por periodos de actividad (máximo hasta 4). Cada período de actividad viene definido por el tiempo que se ha estado trabajando o buscando empleo sin interrupción (o con interrupciones menores de un año). Para cada uno de los periodos de actividad se recogen las características de la ocupación primera y última. Con este diseño no es posible conocer la fecha exacta del cambio de ocupación y las características asociadas a la ocupación en fecha exacta.

En cuarto lugar, el hecho de que la encuesta sólo sea representativa de la población de 10 y más años, limita la perspectiva de análisis de la monoparentalidad a la experiencia vivida desde el punto de vista de los padres y no de los hijos.

En quinto lugar, otro de los problemas que presenta la ESD es que la datación de los acontecimientos es anual lo que impide conocer con precisión el orden secuencial de los mismos cuando se producen en el mismo año. Una sexta limitación a resaltar de la fuente es que las cohabitaciones que terminan en matrimonio se codifican como matrimonios y sólo se recoge la fecha de inicio de la unión y no el año de la boda.

De modo complementario se utilizó así mismo la información transversal proporcionada por la ESD en relación al hogar para la reconstrucción de los núcleos monoparentales⁴⁷.

También de forma complementaria se ha utilizado la *Estadística de Población de 1996* de Cataluña para marcar las tendencias de la evolución de la

⁴⁷ Como se explica en el apartado 3.2 de la metodología.

monoparentalidad en esta Comunidad entre 1991 y 1996⁴⁸. Para trabajar con la *Estadística de Población* se ha contado con un fichero de microdatos con una muestra del 20% de los hogares, en concreto 419.646 hogares con 1.212.306 registros individuales, que representan a los 2.097.955 hogares registrados en Cataluña en 1996. La recogida de información en relación a la composición del hogar se hace de modo prácticamente idéntico que en el cuestionario censal lo cual permite la reconstrucción de la práctica totalidad de los núcleos monoparentales y la confección de una tipología de hogar igualmente rica. La principal limitación se deriva de que las edades en la muestra proporcionada vienen registradas en grupos quinquenales y no edad a edad.

Finalmente se utilizó también como estadística complementaria los ficheros de microdatos recodificados y estandarizados de las *Encuestas de Fecundidad y Familia* (FFS) de España, Alemania, Austria, Bélgica, Canadá, Estados Unidos, Finlandia, Francia, Italia, Noruega, Portugal y Suecia. Se trata de una serie de encuestas biográficas realizadas por la *Populatin Activities Unit* (PAU) de la Comisión Europea, con el objetivo de abordar los comportamientos de género en relación a la emancipación y a la reproducción (fecundidad, familia, contracepción y aborto como temas prioritarios). Se presenta en el siguiente cuadro los tamaños de la muestra, la edad de los encuestados así como las fechas de realización de las entrevistas.

Si bien existe un cuestionario para la población masculina y otro para la femenina, sólo fue utilizada la información referente a la segunda. Las principales limitaciones de la encuesta provienen de los reducidos tamaños muestrales, que en el caso del análisis de la monoparentalidad se hacen muy evidentes por tratarse de un fenómeno que sólo afecta a una pequeña parte de la población. Aunque los ficheros de los distintos países tienen un diseño estandarizado, tal y como se muestra en Tabla 3.1, las diferencias en la edad de

48 Téngase presente que el cuestionario común para todas las Comunidades Autónomas del Padrón de Habitantes de 1996 ha dejado de recoger información referente a la composición del hogar y que, sólo las Comunidades que lo han considerado oportuno, han añadido en la misma operación una estadística de población complementaria en la que se recoge esta información y otras preguntas no incluidas en el cuestionario obligatorio. Por tanto, hasta la publicación del censo del 2001 no se dispondrá de información al respecto para todo el Estado.

las mujeres encuestadas y las registradas en las fechas de realización de las encuestas crean problemas de comparación entre países. La información utilizada hace referencia a la situación familiar de las encuestadas en el momento de la encuesta. También como en la ESD, la relación de parentesco sólo se pregunta en función de la persona entrevistada, lo que impide la reconstrucción de la totalidad de los núcleos monoparentales de los hogares.

Tabla 3.1. Ficheros de microdatos de la *Encuesta de Fecundidad y Familia* utilizados. Tamaño de la muestra, edad de las encuestadas y fecha de realización de la entrevista

País	Tamaño de la muestra	Edad	Fecha
	Mujeres		
Alemania	5976	20-39	jul-92/jul92
Austria	4581	20-54	dic95/may96
Bélgica	3235	20-41	mar91/dic92
Canadá	3925	15-54	ene95/dic95
España	4021	18-49	nov94/nov95
Estados Unidos	10847	14-45	ene95/oct95
Finlandia	4155	22-52	ago89/ene90
Francia	2944	20-50	ene94/abri94
Italia	4824	20-49	nov95/ene96
Noruega*	4019	19-42	oct88/may89
Portugal	5954	15-49	abri97/jun97
Suecia*	3318	22-44	oct92/may93

* En Noruega las mujeres entrevistadas eran de 19,22,27,32,37 y 42 años; y en Suecia, lo eran las 22-24 años, 27-29 años, 32-34 años, 37-39 años y, 42-44 años

Finalmente para ilustrar y apoyar determinadas argumentaciones se ha utilizado ocasionalmente la información publicada de *La encuesta de presupuestos familiares de 1990-1991* (INE).

3.2 *La configuración transversal de las familias, núcleos y hogares*

Dado que el eje principal de la tesis ha sido abordar la cuestión de la homogeneidad o heterogeneidad de la experiencia de la monoparentalidad en España, se ha adaptado la metodología utilizada al análisis de esta problemática siguiendo la génesis de la misma.

En primer lugar, a medida que el término de familia monoparental ganaba terreno como concepto homogenizador y reivindicativo de una situación familiar, las disquisiciones metodológicas se centraron en la "operalización" transversal de dicho concepto. Por ello, en un primer momento, la tesis aborda la cuestión de la operalización transversal del concepto utilizando básicamente el censo de población de 1991 (INE).

Se aplican distintos criterios en la operalización del concepto de monoparentalidad para medir la prevalencia o intensidad del fenómeno en transversal, siempre teniendo presente que se trata de definiciones corresponsables de la monoparentalidad porque lo determinan las fuentes estadísticas utilizadas. Tal y como minuciosamente se explica y discute en el capítulo 4, las diferencias de criterios tienen que ver básicamente con: la distinción entre hogar y vivienda; con las diferencias en la consideración de lo que es una familia, un hogar y un núcleo familiar; con la distinción entre núcleos familiares primarios y secundarios (núcleos en los que no está incluida la persona de referencia del hogar); con el modo de considerar la cohabitación; con si se toma como referencia el estado civil declarado o la situación de pareja de hecho; con los diferentes criterios utilizados para definir la pertenencia de un hijo al núcleo familiar (edad, estado civil y situación laboral).

Para la identificación de las familias monoparentales (sinónimo en la tesis de núcleos familiares monoparentales) y de los hogares monoparentales en el censo de población de 1991 (INE) y en la Estadística de población de Cataluña de 1996⁴⁹ (IEC) se trabajó con dos ficheros, uno de viviendas (tipo de registro 0) y otro de personas (tipo de registro 1) y se confeccionaron unas claves comunes que identificaban a los miembros que compartían una misma vivienda⁵⁰. Esto se realizó con ficheros provinciales que luego se juntaron por Comunidades

49 En la configuración de hogares y núcleos con la *Estadística de Población de Cataluña de 1996* se siguió básicamente el mismo procedimiento que con los censos de población, salvo en pequeños detalles debido a pequeñísimas diferencias del cuestionario y a que las edades de la muestra disponible estaban en grupos quinquenales y no edad a edad.

50 Se presenta en el anexo de la metodología un ejemplo de la sintaxis utilizada para una Comunidad Autónoma.

Autónomas (CCAA) para confeccionar la sintaxis de la conformación de la tipología de hogar.

Dado que el SPSS, paquete estadístico utilizado, no permite trabajar con datos agregados, el procedimiento básico consistió en trabajar con subficheros que reunían los registros de un mismo agregado al cuál se le asignaba una clave para luego poder juntar todos los subficheros resultantes y adjudicar una clave a los individuos que componían cada uno de los agregados: hogar, familia, núcleo. Lo primero que se hizo para cada CCAA fue crear una clave de hogar tanto en el fichero de personas como en el de viviendas. A continuación se procedió a la identificación de los núcleos de ese hogar. El primer paso fue identificar a los individuos que pertenecían a la familia de la persona principal (en la pregunta de relación de parentesco (2), los situados en las posiciones de la 2 a la 9). A continuación, se asignaron también a las otras personas (situación 10, 11 y 12 de la relación de parentesco) un número de familia distinto que el de la persona de referencia del hogar (si habían contestado en la pregunta 3 que estaban emparentados con alguna otra persona del hogar). Para ello se realizó la operación en 2 fases para poder corregir el posible error de que no se señalase el número de orden del pariente que apareciese en primer lugar en la tabla de relación con la persona principal (como se indica que se haga en el cuestionario). El tercer paso fue asignar a los individuos a los núcleos familiares confeccionando una nueva clave, la clave de núcleo, que retomaba los dígitos de la clave de hogar y la clave de familia. Esto se realizó con la pregunta 4 y 5 del cuestionario (en la que se recoge si el cónyuge o pareja está en el hogar y si figura su padre o madre).

En la identificación de los núcleos se tuvieron en cuenta dos criterios: 1) la relación madre-hijo/padre-hijo siempre tiene preferencia sobre la de hijo-madre/hijo-padre; 2) la relación de pareja siempre tiene preferencia sobre la relación madre-hijo/padre-hijo. De este modo, se fue trabajando con subficheros que luego se iban añadiendo por las claves mencionadas al fichero que contenía el total de registros y se fueron confeccionando los núcleos. Primero se asignó un número de núcleo y se creó el respectivo fichero con los

que formaban pareja. Segundo, se seleccionó a los hijos detectando los hijos falsos (aquellos que eran a su vez padres) en tres pasos, seleccionando a los que no tenían pareja, no tenían padres, eran menores de 18 años y solteros; y se les asignó la clave de núcleo de sus padres –del fichero de parejas (se tuvo presente el posible error de que dos hermanos señalaran uno al padre y otro a la madre en la pregunta 5, en la que se especificaba que si en la tabla estaban ambos, se señalase el que apareciese en primer lugar, realizando el proceso en dos veces). En tercer lugar, aquellos hijos “verdaderos” que no tenían clave de núcleo eran, por tanto, los hijos de monoparentales por lo que se les asignó una clave de núcleo que retomaba los dígitos de hogar y familia y se les añadió los del número de orden del padre o madre señalado como progenitor. En cuarto lugar, se hizo lo propio con la asignación de número de núcleo del padre o madre monoparental, confeccionando su clave de núcleo con los dígitos de hogar y familia y añadiéndoles los de su número de orden. Una vez juntados todos los ficheros por las claves de hogar, familia, y núcleo se añadieron dos nuevos dígitos de persona, el número de orden de los sujetos en cuestión, para identificar a cada persona en el hogar y núcleo.

Luego se hizo la tipología de núcleo y a partir de ahí fue fácil realizar una tipología de hogar bastante compleja (sólo se echaba en falta el poder codificar las familias reconstituidas). En esta tipología se recuperaron los hogares monoparentales en los que existía al menos un núcleo monoparental entre los hogares múltiples (aquellos de dos o más núcleos) que las tipologías al uso normalmente ignoran.

En la *Encuesta Sociodemográfica de 1991* y en la *Encuesta de Fecundidad y Familia de 1995* sólo se recoge la relación de parentesco en relación al sujeto entrevistado, por tanto, no se pueden reconstruir con tanto detalle la estructura de los hogares y no se pueden identificar los núcleos monoparentales que no pertenecen a la persona entrevistada.⁵¹ La creación de los núcleos familiares de las personas entrevistadas fue mucho más sencilla. Se identificó, en primer lugar, a aquellos que tenían pareja, a continuación a los que tenían hijos

51 Se recoge en el anexo metodológico la sintaxis realizada para la composición de las familias.

menores de 18 años y a los que los tenían mayores de 18 años, y, por último, a los que tenían pareja e hijos menores, a los que no tenían pareja e hijos menores y a los que vivían solos.

De modo comparativo se utilizaron las tres fuentes estadísticas (el censo de población de 1991, la Encuesta de fecundidad y familia de 1995 y la Encuesta Sociodemográfica de 1991) reconstruyendo los núcleos familiares monoparentales en función del sexo y el estado civil del cabeza familia (padre o madre), ya que las divergencias de la experiencia de la monoparentalidad se analizan en la tesis en función de los diferentes colectivos de madres resultantes y, dado que se apreciaban grandes diferencias en la estructura de la monoparentalidad en función del estado civil en cada una de las fuentes estadísticas, era necesario discutir y evaluar el problema.

3.3 *La monoparentalidad como una transición familiar*

En los trabajos recientes de análisis de la monoparentalidad se observa un cambio de énfasis de la homogeneidad a la heterogeneidad en las disquisiciones terminológicas y conceptuales que conlleva una pérdida de preeminencia de la óptica de análisis transversal en beneficio de la longitudinal. Se pasa de una definición grupal de la monoparentalidad a una definición en términos de experiencia individual en una trayectoria de vida. La *Encuesta Sociodemográfica de 1991* permite abordar la monoparentalidad desde esta perspectiva. La monoparentalidad se entiende entonces no como un estado familiar o demográfico sino como una transición familiar o fenómeno demográfico.

Lo primero que se hizo fue comparar la prevalencia de la monoparentalidad con su incidencia, es decir, mirar la diferencia entre los que están en un momento dado en una situación de monoparentalidad con los que lo han estado alguna vez en su vida. Si bien el cuestionario de la *Encuesta Sociodemográfica de 1991* (ES), como ya se ha mencionado, no permite recabar información longitudinal del hogar (sección 1 del cuestionario), con la información recogida en la sección 4 y en la sección 5, que refieren a la historia de parejas y a la de los hijos respectivamente, es posible reconstruir la transición

a la monoparentalidad. Es decir, podemos conocer el momento en que una persona pasa de otra situación familiar a la de estar sin pareja y con un hijo menor de 18 años⁵² (ya sea por quedarse viuda o por separarse y dejar de coresidir con su pareja siguiendo conviviendo con algún hijo menor, o por tener un hijo sin pareja), sin saber, ahora bien, nada del resto de los miembros que componen el hogar. De este modo, se comparan los porcentajes de población femenina y masculina que en 1991 tenían entre 15 y 64 años que habían experimentado alguna vez esta transición a la monoparentalidad como padre o madre (estando sin pareja y con hijos menores de 18 años), obtenidos de la información longitudinal de la ES, y los porcentajes de esas poblaciones que en 1991 estaban en esa situación según los datos censales de momento por un lado, y los datos de la situación de momento de la ES, por otro (para obviar las diferencias de prevalencia e incidencia que puedan derivarse del uso de dos fuentes estadísticas distintas).

La información longitudinal de la situación de pareja y de la convivencia con los hijos proporcionada por la ES permitió además poder analizar con precisión los acontecimientos de entrada y salida de la monoparentalidad y los determinantes sociodemográficos de dichas entradas y salidas. Para ello se creó un fichero en años-persona⁵³ en el que la variable dependiente se codificó como variable dicotómica (si el sujeto había experimentado una entrada en monoparentalidad o no; y en el caso de las salidas, si había experimentado una salida en monoparentalidad o no) y los individuos fueron seguidos año a año desde los 15 años hasta la fecha final de la encuesta, de modo que el registro de cada individuo se multiplicó en varios años-persona, es decir, se multiplicó por el número de años vividos entre la edad de 15 años y la edad que tenía al final de la encuesta. De esta forma, en cada registro de año vivido quedaron recogidos la situación familiar de cada individuo (situación de pareja,

52 En esta ocasión no se tuvo en cuenta el estado civil de estos hijos menores de 18 años porque se comprobó con los datos de momento que las diferencias si se consideraba el estado civil eran mínimas y, por tanto, despreciables.

53 En el anexo de la metodología se pone como ejemplo la creación del fichero en años persona realizado para el cálculo de los años en biparentalidad. No se adjunta la sintaxis de la creación del fichero en años persona realizado para el tratamiento de la monoparentalidad por ser excesivamente larga.

características de los hijos, de los padres, de los hermanos) de ese año vivido, así como las situaciones laborales y características demográficas de ese individuo en el año en cuestión (ocupación, edad, educación, etc.), ya que a las covariables o variables explicativas se les asignaron los valores que tomaban en cada año-persona analizado. El tiempo de cada año vivido fue dividido en un intervalo corto de tiempo (un año de duración puesto que en la encuesta los acontecimientos estaban datados anualmente). Con este procedimiento, si el fichero inicial contaba con 114.062 registros que representaban a una población de 12.858.258 hombres y 12.939.408 mujeres que en 1991 tenían 15 o más años de edad (con el factor de elevación), se amplió a 4.430.692 registros correspondientes al número de años-persona de cada individuo desde que tenía 15 años hasta el año que tenía en el momento de la encuesta.

Se distinguieron 5 modos de entrada en monoparentalidad en situación de madre o padre⁵⁴: 1) la entrada por hijo de los que nunca habían estado unidos (sin pareja al principio y final del intervalo y sin hijos menores al principio y con hijos menores al final del intervalo); 2) la entrada por hijo de aquéllos que se habían separado previamente de una pareja (separado de la pareja al principio y final del intervalo y sin hijos menores al principio y con hijos menores al final); 3) la entrada por hijo de aquéllos que previamente habían enviudado (separado por viudedad al principio y final del intervalo y sin hijos menores al principio y con hijos al final); 4) la entrada por separación del cónyuge existiendo la convivencia con hijo menor de 18 años (con hijos al principio y final del intervalo, y con pareja al principio y separado al final); 5) la entrada por fallecimiento del cónyuge existiendo la convivencia con hijo menor de 18 años (con hijos al principio y final del intervalo, y con pareja al principio y al final sin pareja por fallecimiento del cónyuge).

De igual modo, se perfilaron dos posibilidades de salida de la monoparentalidad: por unión y por hijo (crecen o se van). Y cada una de estas salidas se relacionaron con las distintas rutas de entrada en la

⁵⁴ En el cálculo de duraciones medias de monoparentalidad respecto a 1a situación de 1991, se ha tenido en cuenta que el periodo de referencia de la ESD es el último trimestre de 1991, las duraciones se han calculado en referencia a mitad de noviembre de 1991.

monoparentalidad, por lo que se confeccionaron 6 rutas de salida de la monoparentalidad⁵⁵: 1) nunca unidos al principio del intervalo y con hijos menores de 18 años y con pareja al final del intervalo; 2) nunca unidos al principio del intervalo y con hijos menores de 18 años y al final del intervalo sin hijos menores; 3) separados de la pareja con hijos menores al principio del intervalo y unidos al final del intervalo; 4) separados de la pareja con hijos menores al principio del intervalo y sin hijos al final del intervalo; 5) separados de la pareja por fallecimiento del cónyuge y con hijos menores al principio del intervalo y unidos al final del intervalo, 6) separados de la pareja por fallecimiento del cónyuge y con hijos menores al principio del intervalo y unidos al final del intervalo.

Una vez definidas las transiciones de entrada y salida de monoparentalidad, se calcularon las probabilidades acumuladas de entrar y salir de la monoparentalidad. Las probabilidades de dichas transiciones se calcularon dividiendo el número de personas que conocían las respectivas transiciones (o acontecimientos) en un año dado, por el número de personas a riesgo de experimentar la respectiva transición al empezar el intervalo. Las personas que no experimentaban las transiciones estaban, por tanto, expuestas a riesgo durante todo el tiempo.

Para el estudio de los determinantes sociodemográficos de las entradas y salidas de monoparentalidad se trató este conjunto de registros de años-persona como una sola muestra y se le estimó los modelos de regresión sobre riesgos (Courgeau y Lelièvre, 1989; Blossfed y Rohwer, 1995) para las dos variables dicotómicas consideradas (la entrada y la salida de monoparentalidad). Estos modelos se utilizan para calcular la probabilidad de que un suceso ocurra, en nuestro caso, la entrada o salida de monoparentalidad, pero no nos dicen que variables explicativas incluir en el modelo.

La selección de las variables, incluidas en los diferentes modelos de regresión propuestos, ha seguido un proceso complejo de varios pasos que ha

⁵⁵ No se analizaron las salidas de monoparentalidad de las rutas de entrada 2 y 3 porque numéricamente eran insignificantes.

tenido en cuenta el que las variables incluidas gozasen de un fundamento teórico que justificase tal inclusión y la prerrogativa de que ante dos modelos posibles, similares en otros aspectos, se optase por el más sencillo y el que menos suposiciones necesitase para su construcción (lo que se denomina principio de parsimonia). Dos han sido los métodos de regresión utilizados, el método *Enter* que supone la entrada en bloque de todas las covariables del modelo y un método de regresión por pasos hacia adelante, el método *Fstep* (*LR*), que con el fin de identificar las variables con la menor capacidad predictiva o explicativa, utiliza un procedimiento de entrada de variables paso a paso en el modelo, empezando por la mejor variable según el estadístico de puntuación utilizado. Las variables se testan una a una para entrar en el modelo basándose en el nivel de significación del estadístico de puntuación, en este caso la razón de verosimilitud⁵⁶. Es decir, si cada vez que se incluye una variable en el modelo hay una diferencia significativa de cómo el modelo ajusta los datos observados, el ordenador retiene esta variable predictora sino la excluye. Cuando se incluye una nueva variable, además se reconsidera el mantener las que ya se había añadido previamente, es decir que, no sólo puede entrar una nueva variable en cada paso, sino que puede salir alguna de las que ya estaban en la ecuación. El proceso finaliza cuando ninguna variable de las que no están en la ecuación cumple la condición para entrar y de las incorporadas a la ecuación ninguna cumple la condición para salir. En algunos casos, sobre todo cuando se ha contado con un respaldo teórico detrás, hemos creído conveniente utilizar el método *Enter* y presentar en los modelos también variables que no han resultado significativas porque nos ha interesado desde el punto de vista teórico ilustrar esa no significación. De todas maneras, con el método *Enter*, se fueron construyendo asimismo los modelos paso a paso, o mejor dicho, variable a variable, utilizando como medida de bondad de ajuste de los datos de los respectivos modelos intermedios los correspondientes -2 logaritmo de la

⁵⁶ La razón de verosimilitud es una medida, a partir de los datos de nuestra muestra, de cuánto más probable (verosímil) es un modelo frente al otro. Este parámetro se distribuye según una χ^2 con grados de libertad igual a la diferencia entre el número de variables de los dos modelos. Si no es suficientemente grande decimos que no hay evidencia para pensar que un modelo es mejor que el otro y por tanto nos quedaremos con el más sencillo.

verosimilitud ($-2 \log \text{likelihood}$ o $-2LL$). Este estadístico, también llamado desviación, es indicativo de la cantidad de información no explicada por el modelo según las variables independientes incluidas en el mismo, o sea que, cuanto menor es el valor, mejor es el ajuste de los datos.

Finalmente señalaremos tres puntualizaciones más respecto a los modelos de regresión presentados, como ya se ha dicho, se ha optado por la sencillez de los modelos y por ello, el problema de presentar en los mismos los parámetros de regresión de las interacciones de variables, que no son de lectura directa y por tanto, son difíciles de interpretar, se resolvió al separar en modelos diferentes las poblaciones en las que se daban tales interacciones. Por otro lado, la cuestión de la colinealidad de las variables se ha tenido en cuenta analizando a través de una matriz de correlación la posible asociación de cada variable presentada en el modelo con cada una de las restantes variables (calculando los r^2). Por último, nos hemos asegurado que en cada uno de los cruces de categorías entre variables existiese al menos una observación.

En los resultados de las regresiones se presentaron las *odds-ratios* (los $\exp(b)$ de la regresión) o “propensiones relativas”: si la probabilidad es Pr , la propensión es $Pn = Pr / (1 - Pr)$ y la propensión relativa es $Pn(a) / Pn(b)$, donde “a” representa la categoría que toma una variable y “b”, la categoría de la variable que sirve de referencia. Las ventajas de la regresión son que estandariza la probabilidad de ocurrencia del fenómeno o transición analizado en cuestión según las diferentes variables que se incluyen en el modelo y además proporciona los niveles de significación estadística. También se presentaron los resultados no estandarizados en forma de *Odds-ratios* para su comparación con los resultados estandarizados así como el número de casos, la distribución de los acontecimientos observados, los porcentajes observados para cada categoría de la variable y el nivel de significación.

Las transiciones múltiples (cuando los eventos se producían el mismo año y, por tanto, no podía saberse con certeza el orden secuencial de los mismos) fueron siempre corregidas para no introducir sesgos en el cálculo de

probabilidades. En longitudinal, los matrimonios y cohabitaciones se han considerado igual porque las cohabitaciones que terminan en matrimonio se codifican en la encuesta como matrimonios y sólo se recoge la fecha de inicio de la unión. Finalmente, respecto a la biografía laboral, proporcionada en la encuesta, como se ha mencionado, en cuatro periodos de actividad, lo que se hizo fue dividir cada período de actividad en dos y si existía situación diferente en relación a la ocupación y características asociadas a la misma en la primera y última ocupación del período, se atribuían la ocupación y características de la primera ocupación a los años de la primera mitad del período y los de la segunda ocupación a los años correspondientes a la segunda mitad del período.

3.4 *Otras notas metodológicas*

Dado que uno de los objetivos de la tesis era examinar la heterogeneidad de la experiencia de la monoparentalidad con rigor metodológico. Se han utilizado distintos métodos de estandarización para controlar el efecto perturbador de una o varias variables (Menacho, 2002) en el estudio de las diferencias de comportamiento de nuestros colectivos de madres monoparentales.

Cuando se ha estandarizado por una sola variable y los efectivos disponibles de cada colectivo de madres monoparentales desagregados por la variable de estudio y la variable perturbadora eran suficientemente amplios como para salvaguardar la aleatoriedad de las series, como en el caso de los datos censales, se ha optado por el método de estandarización directa o método de la población tipo para controlar el efecto perturbador de una variable. Este método proporciona un indicador comparativo, que se lee como una tasa bruta (media ponderada de las tasas específicas) y se construye como tal, pero con la diferencia de que los pesos o ponderaciones proceden de una población tipo o serie de referencia estándar (Menacho, 2002) con lo cual se homogeniza la estructura de los distintos grupos de madres monoparentales por la variable perturbadora que se quiere controlar. Se trataba de examinar el comportamiento de cada tipo de madre en función de la variable de estudio (

i.e. el número de hijos) si tuviera la misma estructura composicional de la variable perturbadora (i.e la edad) que tiene la población tipo o de referencia (i.e. la del conjunto de mujeres)⁵⁷.

La estandarización indirecta o método de los coeficientes tipo se ha utilizado también cuando se ha estandarizado por una sola variable, pero sólo cuando los efectivos de los colectivos de madres considerados, y a comparar, eran demasiado pequeños cuando se desagregaban por la variable de estudio y la variable perturbadora, de modo que existía riesgo de aleatoriedad de la serie. Este método de estandarización proporciona un indicador comparativo que mide la diferencia relativa de la variable que se pretende analizar (i.e. la proporción de actividad) de la población que se compara (i.e. el colectivo de madres monoparentales solteras) con el de una población estándar (i.e la del conjunto de madres) que proporciona la estructura de las tasas tipo (i.e. las proporciones de actividad por edad). El indicador comparativo resulta de relacionar el número de eventos reales de la población que se compara (i.e. las activas monoparentales solteras) con el número de eventos teóricos que se producirían en esa población si tuviesen el patrón de las tasas específicas de la población de referencia (i.e. si siguiesen las pautas de las proporciones de actividad por edad del conjunto de madres). La pregunta responde a la diferencia relativa entre el comportamiento real de un grupo y el comportamiento que tendría si, conservando su misma estructura poblacional, tuviera el mismo patrón de tasas respecto del fenómeno que el estándar (Menacho, 2002)⁵⁸.

La estandarización por regresión logística se ha utilizado para estandarizar por varias variables. Se ha seguido el método señalado por Toulemon (1992). Se trata de una estandarización en la que las estimaciones de las proporciones derivadas de los coeficientes de regresión logística son sin

57 Para el cálculo véase Livi –Bacci (1993) y, sobre las ventajas, limitaciones e interpretación de la estandarización directa así como para el cálculo de los intervalos de confianza para examinar la significación estadística véase Menacho, 2002.

58 Para el cálculo véase Livi –Bacci (1993) y, sobre las ventajas, limitaciones e interpretación de la estandarización directa así como para el cálculo de los intervalos de confianza para examinar la significación estadística véase Menacho, 2002.

sesgos, calculando las proporciones de forma que la media de las proporciones ponderada por las poblaciones de la muestra es la misma que la media real (no estandarizada). Para ello se ha iterado las proporciones estimadas hasta llegar a la media de la muestra⁵⁹.

El último apunte metodológico hace referencia a la aplicación de los modelos de regresión logística para el análisis multivariable de una variable dicotómica con datos de momento (los datos censales). Los resultados se presentan en la misma forma que la anteriormente explicada ⁶⁰ para la estimación de los modelos de regresión sobre riesgos con datos biográficos pero la interpretación difiere. Dado que las características de las variables independientes (por ejemplo, la edad, nivel de instrucción, edad del hijo menor, número de hijos, etc.) y de la variable dependiente dicotómica (por ejemplo, actividad) se miden en el mismo momento de tiempo, su relación debe interpretarse en términos de correlación o asociación y no en términos de determinación o predicción como ocurre con los datos biográficos en los que los valores de las variables independientes preceden al suceso (Menacho, 2002). Por último, decir que en estos modelos de regresión logística aplicados a datos de momento se presentan dos medidas de ajuste del modelo análogas al valor R^2 calculado para la regresión lineal y el porcentaje de casos correctamente clasificados por el modelo. La primera de estas medidas descrita por Hosmer y Lemeshow (1989) - R_L^2 - en terminología de SPSS se calcula dividiendo el chi-cuadrado del modelo por el original -2 logaritmo de la verosimilitud ($-2 \log$ likelihood o $-2LL$), . Es decir, el modelo chi-cuadrado (valor de la prueba estadística para testar o confirmar la hipótesis nula de que todos los coeficientes menos la constante o intercepto son iguales a 0) después de que todas las covariables se hayan introducido en modelo y el $-2LL$ original (antes de que cualquier covariable fuese introducida. Esta medida es la reducción proporcional del valor absoluto del logaritmo de la verosimilitud y por tanto es una medida de cómo el modelo mejora el ajuste con la introducción de las

⁵⁹ Los modelos que se han propuesto son los más saturados posibles, es decir, con el mayor número de interacciones.

⁶⁰ Ver la explicación en el apartado "3.3 .La monoparentalidad como una transición familiar"

variables. La segunda medida se denomina pseudo R^2 y fue propuesta por Aldrich y Nelson y se calcula dividiendo el valor de chi-cuadrado del modelo por la suma de este valor y el tamaño de la muestra. Ambas medidas pueden variar entre 0 y 1 (predicción perfecta).

3.5 Anexo metodología: sintaxis básica de la conformación de los ficheros

Dado que la reconstrucción de la topología de hogares y del fichero en años persona ha resultado una tarea compleja y larga, creemos poder facilitar el trabajo de futuras investigaciones proporcionando la sintaxis de configuración del SPSS, paquete estadístico muy utilizado en la investigación sociológica y demográfica.

3.5.1 Sintaxis de la conformación de la tipología de hogar en el censo

(Se trabaja con una provincia)

DATA LIST

```
FILE=' ROCIO :Desktop Folder:P08MHOG.TXT'/ tipo 1 prov 2-3(a) mun 4-6(a) dc 7 nviv2 8-13(a)
  thog 14 nhog 15(a) nord 16-17(a) paren 18-19 paren1 20 nord1 21-22(a) parenc 23
  nordc 24-25(a) parenpm 26 nordpm 27-28(a) sexo 29 mes 30-31 fecha 32-34 nacion 35
  paisn 36-38 annoex 39-40 eciv 41 nacinb 42 munacin 43-45 pronacin 46-47 resi90b 48
  mun90 49-51 prov90 52-53 resi86b 54 mun86 55-57 prov86 58-59 resi81b 60 mun81 61-63
  prov81 64-65 anno 66-67 proceb 68 mun10 69-71 prov10 72-73 escur 74-75 esreal 76-77
  hijos 78 boda 79-80 relact1 81-82 relact2 83-84 relact3 85-86 prof 87-88 situ 89 act 90-91
  edad 92-94 comn 95-96 com90 97-98 com86 99-100 com81 101-102 com10 103-104
  actd 105 dmat 106-107 cse 108-109 tamu 110-111 com 112-113 fe 114-120.
```

Select if tipo=1.

execute.

*****Se crea CCAA.

```
ADD FILES /FILE=' ROCIO :datos91:P08MHOG.sys'
/FILE=' ROCIO :datos91:P17MHOG.sys'
/FILE=' ROCIO :datos91:P25MHOG.sys'
/FILE=' ROCIO :datos91:P43MHOG.sys'.
save outfile=' ROCIO :datos91:cataluña.sys'.
```

```
VARIABLE LABELS tipo 'Tipo de registro'
prov 'provincia'
mun 'municipio'
dc 'dígito control'
nviv2 'número de vivienda'
thog 'número de hogares en la vivienda'
nhog 'hogar número'
nord 'número de orden'
paren 'relación con la persona principal'
paren1 'emparentado con alguien'
nord1 'número de orden de esa persona'
parenc 'cónyuge o pareja'
nordc 'número de orden del cónyuge'
```

parenpm 'padre o madre'
 nordpm 'número de orden padre o madre'
 sexo 'sexo'
 mes 'mes de nacimiento'
 fecha 'año de nacimiento'
 nacion 'nacionalidad'
 paisn 'país de nacionalidad'
 annoex 'última llegada a España'
 eciv 'estado civil'
 nacinb 'lugar de nacimiento'
 munacin(1) 'municipio de nacimiento'
 pronacin 'provincia de nacimiento'
 resi90b 'residencia en el año 90'
 mun90 'municipio de residencia en el año 90'
 prov90 'provincia de residencia en el año 90'
 resi86b 'residencia en el año 86'
 mun86 'municipio de residencia en el año 86'
 prov86 'provincia de residencia en el año 86'
 resi81b 'residencia en el año 81'
 mun81 'municipio de residencia en el año 81'
 prov81 'provincia de residencia en el año 81'
 anno 'año de llegada al municipio de residencia'
 proceb 'lugar de procedencia'
 mun10 'municipio de residencia hace 10 años'
 prov10 'provincia de residencia hace 10 años'
 escur 'estudios en curso'
 esreal 'estudios realizados'
 hijos 'número de hijos'
 boda 'año de la boda'
 relact1 'relación con la actividad'
 relact2 'relación con la actividad'
 relact3 'relación con la actividad'
 prof 'profesión'
 situ 'situación profesional'
 act 'actividad'
 edad 'edad'
 comn 'comarca municipio de residencia'
 com90 'comarca municipio de residencia año 90'
 com86 'comarca municipio de residencia año 86'
 com81 'comarca municipio de residencia año 81'
 com10 'comarca municipio de residencia hace 10 años'
 actd 'actividad derivada'
 dmat 'duración de matrimonio'
 cse 'condición socioeconómica'
 tamu 'tamaño de municipio'
 com 'comarca de municipio de residencia'
 fe 'factor elevación'.
 execute.

***Se crea la variable clave de hogar y se define como alfanumérica con 12 dígitos.

```

string clavehog(a12).
compute clavehog=concat(prov,mun,nviv2,nhog).
execute.

```

```
save outfile= 'ROCIO :Desktop Folder:censo 91: cataluña.sys'
```

*****Se hace fichero viviendas por si quiere relacionar.

DATA LIST

```

FILE= 'ROCIO :Desktop Folder:P08MHOG.TXT'/ tipo 1 prov 2-3(a) mun 4-6(a) dc 7 nviv2 8-13(a) thog 14 nhog 15(a)
vpres 16-17 mpres 18-19 vaus 20-21 maus 22-23 tenen 24 sut 25-26 thab 27-28 agucor 29 agucal 30 ref 31 coci 32 elec 33
gas 34 cale 35 retre 36 baduch 37 plantas 38-39 prop 40 estado 41 ascensor 42 garaje 43 ceros 44-109(a) tamu 110-111 com
112-113 fe 114-120.

```

```
Select if tipo=0.
```

execute.

```
ADD FILES /FILE=' ROCIO :datos91:P08MHOG.sys'  
/FILE=' ROCIO :datos91:P17MHOG.sys'  
/FILE=' ROCIO :datos91:P25MHOG.sys'  
/FILE=' ROCIO :datos91:P43MHOG.sys'.  
save outfile=' ROCIO :datos91:cataluñaviv.sys'.
```

***creamos la variable clave de hogar y definimos como alfanumérica con 12 dígitos.

```
string clavehog(a12).  
compute clavehog=concat(prov,mun,nviv2,nhog).  
execute.
```

***Con el fichero de personas.

***Identificación de las familias.

***creamos la variable clave persona y definimos como alfanumérica con 12 dígitos.

```
string claveper(a14).  
compute claveper=concat(clavehog,nord).  
execute.
```

```
save outfile=' ROCIO :Desktop Folder:censo91:censo.91.per.sys'.
```

***Claves de familia de la persona principal.

```
sort cases by clavehog.  
select if ((paren>1) and (paren<10)).  
AGGREGATE  
/OUTFILE=*  
/BREAK=clavehog  
/N_BREAK=N.  
compute nfam=1.  
save outfile=' ROCIO :Desktop Folder:breakhog1'  
/keep=clavehog,nfam.
```

```
get file=' ROCIO :Desktop Folder:censo91:censo.91.per.sys'.
```

****Las otras claves de familia.

```
select if paren1=1.  
compute nfam=min((number(nord,f2)),(number(nord1,f2))).  
execute.
```

```
save outfile=' ROCIO :Desktop Folder:fich1'  
/keep=clavehog,claveper,nord,nord1,nfam.
```

```
get file=' ROCIO :Desktop Folder:fich1'.  
string clavepe1(a14).  
compute clavepe1=concat(clavehog,nord1).  
save outfile=' ROCIO :Desktop Folder:fich2'  
/drop=claveper  
/rename clavepe1=claveper nord=nord2 nord1=nord nfam=nfam1.
```

```
get file=' ROCIO :Desktop Folder:fich1'.  
sort cases by claveper.  
save outfile=' ROCIO :Desktop Folder:fich1'.
```

```
get file=' ROCIO :Desktop Folder:fich2'.  
sort cases by claveper.  
save outfile=' ROCIO :Desktop Folder:fich2'.
```

```
MATCH FILES /FILE=' ROCIO :Desktop Folder:fich2'  
/table=' ROCIO :Desktop Folder:fich1'
```



```

/by claveper.
EXECUTE.
save outfile= ' ROCIO :Desktop Folder:fich3'
/keep=clavehog,nord2,nfam
/rename nord2=nord nfam=nfam2.

get file= ' ROCIO :Desktop Folder:breakhog1'.
sort cases by clavehog.
save outfile= ' ROCIO :Desktop Folder:breakhog1'.

get file= ' ROCIO :Desktop Folder:censo91:censo.91.per.sys'.
sort cases by clavehog.
save outfile= ' ROCIO :Desktop Folder:censo91:censo.91.per.sys'.

MATCH FILES /FILE= ' ROCIO :Desktop Folder:censo91:censo.91.per.sys'
/table= ' ROCIO :Desktop Folder:breakhog1'
/by clavehog.
EXECUTE.

If (paren>9) nfam=0.
exec.
recode nfam (0=sysmis).
exec.
save outFILE= ' ROCIO :Desktop Folder:censo91:censo.91.per.sys'.

get FILE= ' ROCIO :Desktop Folder:censo91:censo.91.per.sys'.
sort cases by claveper.

get FILE= ' ROCIO :Desktop Folder:fich3'.
string claveper(a14).
compute claveper=concat(clavehog,nord).
execute.
sort cases by claveper.
save outfile= ' ROCIO :Desktop Folder:fich3'.

get file= ' ROCIO :Desktop Folder:censo91:censo.91.per.sys'.
sort cases by claveper.
save outfile= ' ROCIO :Desktop Folder:censo91:censo.91.per.sys'.

MATCH FILES /FILE= ' ROCIO :Desktop Folder:censo91:censo.91.per.sys'
/table= ' ROCIO :Desktop Folder:fich3'
/by claveper.
EXECUTE.

RECODE nfam (Sysmis=0).
exec.

do if (nfam=1).
compute nfamdef=1.
else.
compute nfamdef=nfam2.
end if.
execu.

save outfile= ' ROCIO :Desktop Folder:censo91:censo.91.per.sys'.

format nfamdef(f2.0).
exec.

string nfamdef2(a2).
compute nfamdef2=string(nfamdef,f2).
execu.

recode nfamdef2 (" 1"="01") (" 2"="02") (" 3"="03") (" 4"="04") (" 5"="05") (" 6"="06")
(" 7"="07") (" 8"="08") (" 9"="09") (" "=""00").
execu.

```

```
string clavefam(a14).
compute clavefam=concat(clavehog,nfamdef2).
execute.
```

```
save outfile=' ROCIO :Desktop Folder:censo91:censo.91.per.sys'
/drop nfamdef
/replace nfamdef2=nfamdef.
```

*****CREACIÓN DE LOS NÚCLEOS.

**** Asignar el núcleo a los que forman una pareja.

```
if paren=1 nnucleo=min ((number(nord,f2)), (number(nordc,f2))).
execute.
```

```
save outfile=' ROCIO :Desktop Folder:censo91:censo.91.per.sys'.
*****.
```

*** Asignar un núcleo a los hijos. Pero primero detectar los hijos falsos, es decir que sean a la vez padres. Para ello tres pasos (seleccionar a los que tengan padre, no tengan pareja, sean solteros y menores de 18 años).

```
select if (parenpm=1 and paren=6 and eciv=1 and edad <18).
save outfile=' ROCIO :Desktop Folder:fich1n'
/keep=clavehog claveper nord nordpm.
```

```
get file=' ROCIO :Desktop Folder:fich1n'.
```

```
save outfile=' ROCIO :Desktop Folder:fich2n'
/drop=nord claveper
/replace nordpm=nord.
```

```
get file=' ROCIO :Desktop Folder:fich2n'.
```

```
string claveper(a14).
compute claveper=concat(clavehog,nord).
execute.
compute ficticia=1.
save outfile=' ROCIO :Desktop Folder:fich2n'.
```

**** Hay clavesper repetidas porque el mismo padre señalado por dos hijos: porque hemos dicho que nord sea nordpm, por tanto hay que solucionarlo.

```
AGGREGATE
/OUTFILE=*
/BREAK=clavehog, nord, claveper, ficticia
/N_BREAK=N.
save outfile=' ROCIO :Desktop Folder:fich2n'
/drop= n_breaK.
sort cases by claveper.
```

```
MATCH FILES /FILE=' ROCIO :Desktop Folder:fich1n'
/table=' ROCIO :Desktop Folder:fich2n'
/by claveper.
exec.
```

```
save outfile=' ROCIO :Desktop Folder:fich3n'.
```

**** A los falsos hijos los nombrará con 1.
**** Asignar los hijos verdaderos al núcleo de sus padres.(es decir formar los núcleos de los hijos verdaderos)
**** Poner los hijos verdaderos en un fichero aparte.

```
get file=' ROCIO :Desktop Folder:fich3n'.
```

```

select if sysmis (ficticia).
AGGREGATE
/OUTFILE=*
/BREAK=clavehog, claveper, nord, nordpm
/N_BREAK=N.

```

```

compute nnucleo=min((number(nord,f2)), (number(nordpm,f2))).
exec.
save outfile=' ROCIO :Desktop Folder:hverdade'
/drop= n_breaK.

```

***Se les asigna un número de núcleo provisional que será por convicción el mínimo entre nord y nordpm. En el caso de los monoparentales será el correcto (porque sólo hay uno) pero en caso de biparentales pudiera ocurrir que un hijo diera el número de orden de la madre y otro el número de orden del padre, por eso es necesario este número de orden provisional. Hay que arreglar este posible error:. Para asignar a todos los hijos en un mismo núcleo se debe mirar el nordpm que han señalado y mirar en el fichero de parejas (separándolo) qué núcleo han señalado. El número de orden de referencia nordpm, aquí no hay error posible porque padre y madre tienen el mismo núcleo. Esto necesita hacerse en varios pasos.

```

get file=' ROCIO :Desktop Folder:censo91:censo.91.per.sys'.

```

```

select if (value(nnucleo) GT 0).
AGGREGATE
/OUTFILE=*
/BREAK=clavehog, claveper, nord, nnucleo, nordc
/N_BREAK=N.
save outfile=' ROCIO :Desktop Folder:parejas'
/drop= n_breaK.

```

```

get file=' ROCIO :Desktop Folder:hverdade'.
string clavepe1(a14).
compute clavepe1=concat(clavehog,nordpm).
save outfile=' ROCIO :Desktop Folder:copyhver'
/drop=claveper
/rename clavepe1=claveper nordpm=nord nord=nord2 nnucleo=nuclp1.

```

****al fichero copyhverd se le machea el de parejas porque porque nnucleo está bien.
*** Primero se ordenan.

```

get file=' ROCIO :Desktop Folder:parejas'.
sort cases by claveper.
save outfile=' ROCIO :Desktop Folder:parejas'.

```

```

get file=' ROCIO :Desktop Folder:copyhver'.
sort cases by claveper.
save outfile=' ROCIO :Desktop Folder:copyhver'.

```

```

MATCH FILES /FILE=' ROCIO :Desktop Folder:copyhver'
/table=' ROCIO :Desktop Folder:parejas'
/by claveper.
EXECUTE.

```

```

save outfile=' ROCIO :Desktop Folder:hcasidef'
/Drop=claveper
/keep=clavehog,nord2,nord, nuclp1, nnucleo.
exec.

```

```

get file=' ROCIO :Desktop Folder:hcasidef'.
string claveper(a14).
compute claveper=concat(clavehog,nord2).
exec.

```

```

save outfile=' ROCIO :Desktop Folder:hijosdef'
/rename nord=nordpm nord2=nord.

```

```

get file=' ROCIO :Desktop Folder:hijosdef'.

****Ahora resultara que nnucleo servirá para los hijos biparentales y dónde no haya nada,
quiere decir que son monoparentales y entonces su número de nucleo es nuclp1.
También falta asignar un núcleo a los padres monoparentales (sú número de núcleo será su nord y ya está)

recode nnucleo(Sysmis=0).
exec.

do if (value(nnucleo) GT 0).
compute nnucdef=nnucleo.
else.
compute nnucdef=number (nordpm, f2).
end if.
execu.

save outfile=' ROCIO :Desktop Folder:hijosdef1'.

string clavnpm(a14).
compute clavnpm=concat(clavehog,nordpm).
exec.

select if (value(nnucleo) eq 0).
save outfile=' ROCIO :Desktop Folder:padmonop'
/keep=clavehog,clavnpm,nnucdef
/replace clavnpm=claveper.
exec.

****Se entra en cada fichero y se asigna un valor a cada tipo de núcleo. Pareja sin hijos=1; Parejas con hijos=2;
Padre solo con hijos=3; Madre sola con hijos=4.
****En el fichero de padres monop están repetidas varias veces las claves porque distintos hijos
los nombran, hay que solucionarlo.

get file=' ROCIO :Desktop Folder:padmonop'.

AGGREGATE
/OUTFILE=*
/BREAK=clavehog, claveper, nnucdef
/N_BREAK=N.
save outfile=' ROCIO :Desktop Folder:padmonop'
/drop= n_breaK.

get file=' ROCIO :Desktop Folder:padmonop'.
sort cases by claveper.
save outfile=' ROCIO :Desktop Folder:padmonop'.

get file=' ROCIO :Desktop Folder:censo91:censo.91.per.sys'.
sort cases by claveper.
save outfile=' ROCIO :Desktop Folder:censo91:censo.91.per.sys'.

MATCH FILES /FILE=' ROCIO :Desktop Folder:padmonop'
/table=' ROCIO :Desktop Folder:censo91:censo.91.per.sys'
/by claveper.
EXECUTE.

save outfile=' ROCIO :Desktop Folder:padmonop'
/keep=clavehog,claveper, nnucdef, sexo.
exec.

get file=' ROCIO :Desktop Folder:padmonop'.

If (sexo=1) tipnuc=3.
If (sexo=6) tipnuc=4.
exec.

save outfile=' ROCIO :Desktop Folder:padmonop'.

```

**** Ahora hay que asignar un tipo núcleo a los hijos.

```
get file=' ROCIO :Desktop Folder:padmonop'.
sort cases by claveper.
save outfile=' ROCIO :Desktop Folder:padmonop'.
```

```
get file=' ROCIO :Desktop Folder:hijosdef1'.
```

```
string clavepe1(a14).
compute clavepe1=concat(clavehog,nordpm).
exec.
```

```
save outfile=' ROCIO :Desktop Folder:revhjdef'
/drop=claveper
/rename clavepe1=claveper nordpm=nord nord=nord2.
```

```
get file=' ROCIO :Desktop Folder:padmonop'.
sort cases by claveper.
save outfile=' ROCIO :Desktop Folder:padmonop'.
```

```
get file=' ROCIO :Desktop Folder:revhjdef'.
sort cases by claveper.
save outfile=' ROCIO :Desktop Folder:revhjdef'.
```

```
MATCH FILES/FILE=' ROCIO :Desktop Folder:revhjdef'
/table=' ROCIO :Desktop Folder:padmonop'
/by claveper.
EXECUTE.
```

```
save outfile=' ROCIO :Desktop Folder:revhjdef'.
```

```
string clavepe1(a14).
compute clavepe1=concat(clavehog,nord2).
save outfile=' ROCIO :Desktop Folder:hijosfin'
/drop=claveper, sexo
/keep=clavehog nord2 nord nnucdef tipnuc clavepe1
/rename clavepe1=claveper nord2=nord nord=nordpm.
exec.
```

```
get file=' ROCIO :Desktop Folder:hijosfin'.
```

****Se asigna al resto de hijos el tipo de núcleo.

```
get file=' ROCIO :Desktop Folder:hijosfin'.
```

```
recode tipnuc(Sysmis=0).
exec.
```

```
do if (value(tipnuc) GT 0).
compute tipnundef=tipnuc.
else.
compute tipnundef=2.
end if.
execu.
```

```
save outfile=' ROCIO :Desktop Folder:hijosfin'
/drop tipnuc.
get file=' ROCIO :Desktop Folder:hijosfin'.
```

****Falta asignar el tipo de núcleo a los biparentales

```
get file=' ROCIO :Desktop Folder:parejas'.
```

```
get file=' ROCIO :Desktop Folder:hijosfin'.
```

```

select if (tipnundef=2).
save outfile=' ROCIO :Desktop Folder:biphij'.

get file=' ROCIO :Desktop Folder:biphij'.

string clavepe1(a14).
compute clavepe1=concat(clavehog,nordpm).
exec.

save outfile=' ROCIO :Desktop Folder:revbiph'
/drop=claveper
/rename clavepe1=claveper nordpm=nord nord=nord2.

get file=' ROCIO :Desktop Folder:revbiph'.
sort cases by claveper.
save outfile=' ROCIO :Desktop Folder:revbiph'.

AGGREGATE
/OUTFILE=*
/BREAK= tipnundef, claveper
/N_BREAK=N.

save outfile=' ROCIO :Desktop Folder:revbiph'
/drop= n_breaK.
get file=' ROCIO :Desktop Folder:revbiph'.

get file=' ROCIO :Desktop Folder:parejas'.
sort cases by claveper.
save outfile=' ROCIO :Desktop Folder:parejas'.

MATCH FILES/FILE=' ROCIO :Desktop Folder:parejas'
/table=' ROCIO :Desktop Folder:revbiph'
/by claveper.
EXECUTE.

save outfile=' ROCIO :Desktop Folder:parejas'.

***Falta señalar a las parejas de los padres señalados como biparentales el tipo de núcleo
(porque los hijos sólo señala uno).

get file=' ROCIO :Desktop Folder:parejas'.
sort cases by claveper.
save outfile=' ROCIO :Desktop Folder:parejas'.

select if (tipnundef=2).
save outfile=' ROCIO :Desktop Folder:parejash'.

string clavepe1(a14).
compute clavepe1=concat(clavehog,nordc).
exec.

compute ficticia=1.
exec.
save outfile=' ROCIO :Desktop Folder:reparejash'
/drop=claveper, tipnundef, nnucleo
/rename clavepe1=claveper nordc=nord nord=nord2.

get file=' ROCIO :Desktop Folder:reparejash'.
sort cases by claveper.
save outfile=' ROCIO :Desktop Folder:reparejash'.

MATCH FILES /FILE=' ROCIO :Desktop Folder:parejas'
/table=' ROCIO :Desktop Folder:reparejash'
/by claveper.
EXECUTE.

```

```

recode tipnundef(sysmis=0).
exec.

recode ficticia (sysmis=0) (1=2).
exec.

if tipnundef=2 tip=2.
if ficticia=2 tip=2.
exec.

if (tipnundef=2 and ficticia=2) tirar=1.
exec.

save outfile=' ROCIO :Desktop Folder:parejas'.

recode tip (sysmis=1).
exec.
save outfile=' ROCIO :Desktop Folder:parejas'
/drop=tipnundef, nord2, ficticia, tirar
/rename tip=tipnundef.

***juntar los ficheros respectivos con el tipo de núcleo añadiendo la posición en el núcleo (1 conyuge, 2 padres, 3 hijos).

get file=' ROCIO :Desktop Folder:parejas'.

format nnucleo(f2.0).
exec.
string nnucleo2(a2).
compute nnucleo2=string(nnucleo,f2).
execu.
recode nnucleo2 (" 1"="01") (" 2"="02") (" 3"="03") (" 4"="04") (" 5"="05") (" 6"="06")
(" 7"="07") (" 8"="08") (" 9"="09") (" "=""00").
execu.

string clavenuc(a14).
compute clavenuc=concat(clavehog,nnucleo2).
execute.

save outfile=' ROCIO :Desktop Folder:parejas'
/drop nnucleo
/rename nnucleo2=nnucleo.

get file=' ROCIO :Desktop Folder:parejas'.

if tipnundef=1 posinuc=1.
if tipnundef=2 posinuc=2.
exec.

sort cases by claveper.

save outfile=' ROCIO :Desktop Folder:parejas'.

get FILE=' ROCIO :Desktop Folder:censo91:censo.91.per.sys'.
save outfile=' ROCIO :Desktop Folder:censo91:censo.91.per.sys'
/drop nnucleo.

get FILE=' ROCIO :Desktop Folder:censo91:censo.91.per.sys'.

MATCH FILES /FILE=' ROCIO :Desktop Folder:censo91:censo.91.per.sys'
/table=' ROCIO :Desktop Folder:parejas'
/by claveper.
EXECUTE.

save outfile=' ROCIO :Desktop Folder:censo91:censo.91.per.sys'.

get file=' ROCIO :Desktop Folder:hijosfin'.

```

```

compute posinuc=3.
exec.
sort cases by claveper.

format nnucdef(f2.0).
exec.

string nnucleo2(a2).
compute nnucleo2=string(nnucdef,f2).
execu.

recode nnucleo2 (" 1"="01") (" 2"="02") (" 3"="03") (" 4"="04") (" 5"="05") (" 6"="06")
(" 7"="07") (" 8"="08") (" 9"="09") (" "="00").
execu.

string clavenuc(a14).
compute clavenuc=concat(clavehog,nnucleo2).
execute.

save outfile=' ROCIO :Desktop Folder:hijosfin'
/drop nnucdef
/replace nnucleo2=nnucdef.

get file=' ROCIO :Desktop Folder:hijosfin'.

save outfile=' ROCIO :Desktop Folder:hijosfin'
/replace tipnucdef=tip clavenuc=clave posinuc=posi.

get file=' ROCIO :Desktop Folder:hijosfin'.

MATCH FILES /FILE=' ROCIO :Desktop Folder:censo91:censo.91.per.sys'
/table=' ROCIO :Desktop Folder:hijosfin'
/by claveper.
EXECUTE.
recode posi(Sysmis=0).
if (value(posi) GT 0) posinuc=posi.
recode tip(Sysmis=0).
if (value(tip) GT 0) tipnucdef=tip.
exec.
if (clavenuc='') clavenuc=clave.
if (nnucleo='') nnucleo=nnucdef.
exec.
save outfile=' ROCIO :Desktop Folder:censo91:censo.91.per.sys'
/drop tip posi nnucdef clave.

get file=' ROCIO :Desktop Folder:padmonop'.

format nnucdef(f2.0).
exec.

string nnucde(a2).
compute nnucde=string(nnucdef,f2).
execu.

recode nnucde (" 1"="01") (" 2"="02") (" 3"="03") (" 4"="04") (" 5"="05") (" 6"="06")
(" 7"="07") (" 8"="08") (" 9"="09") (" "="00").
execu.

string clave(a14).
compute clave=concat(clavehog,nnucde).
exec.
compute posi=2.

sort cases by claveper.
save outfile=' ROCIO :Desktop Folder:padmonop'

```



```

/ drop nnucdef
/ rename nnucde=nnucdef.

get file=' ROCIO :Desktop Folder:padmonop'.

get file=' ROCIO :Desktop Folder:censo91:censo.91.per.sys'.

MATCH FILES /FILE=' ROCIO :Desktop Folder:censo91:censo.91.per.sys'
/table=' ROCIO :Desktop Folder:padmonop'
/by claveper.
EXECUTE.

```

```

if (posi ne (sysmis(posi))) posinuc=posi.
if (tipnuc ne (sysmis(tipnuc))) tipnucdef=tipnuc.
exec.
if (clavenuc =") clavenuc=clave.
if (nnucleo=") nnucleo=nnucdef.
exec.

```

```

save outfile=' ROCIO :Desktop Folder:censo91:censo.91.per.sys'
/drop tipnuc nnucdef clave posi.

```

*****CREACIÓN TIPO DE HOGARES A TRAVÉS DE LOS NÚCLEOS.

****1) Unipersonales.

```

get file=' ROCIO :Desktop Folder:censo91:censo.91.per.sys'.

AGGREGATE
/OUTFILE=' ROCIO :Desktop Folder:borrar'
/BREAK= clavehog
/N_BREAK=N.

MATCH FILES /FILE=' ROCIO :Desktop Folder:censo91:censo.91.per.sys'
/table=' ROCIO :Desktop Folder:borrar'
/by clavehog.
EXECUTE.

```

```

save outfile=' ROCIO :Desktop Folder:censo91:censo.91.per.sys'
/replace n_break=nmienbrh.

```

****2) Sin núcleo.

```

get file=' ROCIO :Desktop Folder:censo91:censo.91.per.sys'.

select If (nmienbrh >1) and (nnucleo=").
save outfile=' ROCIO :Desktop Folder:sborrar'
/keep clavehog claveper nnucleo nmienbrh.

```

***Esto son los hogares de más de una persona que tienen alguna fuera de núcleo pero pueden tener alguna dentro núcleo

***Poner en un fichero aparte estos hogares con alguna persona fuera de núcleo y marcarlos con una variable nonucleo=1.

```

get file=' ROCIO :Desktop Folder:sborrar'.

compute nonucleo=1.
exec.

save outfile=' ROCIO :Desktop Folder:sborrar'
/drop claveper nnucleo nmienbrh.

get file=' ROCIO :Desktop Folder:sborrar'.

```

```
AGGREGATE
/OUTFILE=' ROCIO :Desktop Folder:sborrar2'
/BREAK= clavehog, nonucleo
/N_BREAK=N.
```

```
get file=' ROCIO :Desktop Folder:sborrar2'.
```

**** Poner en un fichero aparte los hogares que tienen algún núcleo.

```
get file=' ROCIO :Desktop Folder:censo91:censo.91.per.sys'.
```

```
select If (nmienbrh >1) and (nnucleo ne ("")).
```

```
compute sitien=1.
exec.
```

```
save outfile=' ROCIO :Desktop Folder:borrar'
/keep clavehog claveper nnucleo nmienbrh sitien.
```

****Estos son los hogares de más de una persona que tienen alguna dentro de núcleo pero pueden tener alguna fuera de núcleo.

```
get file=' ROCIO :Desktop Folder:borrar'.
```

```
save outfile=' ROCIO :Desktop Folder:tir'
/drop claveper nnucleo nmienbrh.
```

```
get file=' ROCIO :Desktop Folder:tir'.
```

```
AGGREGATE
/OUTFILE=' ROCIO :Desktop Folder:tir2'
/BREAK= clavehog, sitien
/N_BREAK=N.
```

**** Hogares con alguna persona en núcleo.

```
get file=' ROCIO :Desktop Folder:tir2'.
```

```
sort cases by clavehog.
save outfile=' ROCIO :Desktop Folder:tir2'
/drop n_break.
```

**** hogares con alguna persona fuera de núcleo.

```
get file=' ROCIO :Desktop Folder:sborrar2'.
```

```
sort cases by clavehog.
save outfile=' ROCIO :Desktop Folder:sborrar2'.
```

```
MATCH FILES /FILE=' ROCIO :Desktop Folder:sborrar2'
/table=' ROCIO :Desktop Folder:tir2'
/by clavehog.
EXECUTE.
```

```
save outfile=' ROCIO :Desktop Folder:sinnucleo'
/drop n_break.
```

```
get file=' ROCIO :Desktop Folder:sinnucleo'.
```

```
recode sitien(sysmis=0).
exec.
if ((nonucleo=1) and (sitien=0)) sinnuncl=1.
exec.
save outfile=' ROCIO :Desktop Folder:sinnucleo'.
```

**** Están señalados los hogares que no tienen núcleo con un 1, el resto son mixtos. Se necesita saber antes para utilizarlos si son de uno o más núcleos.

*****) Hogares con uno o más núcleos

```
get file=' ROCIO :Desktop Folder:censo91:censo.91.per.sys'.
```

```
AGGREGATE  
/OUTFILE=' ROCIO :Desktop Folder:borrar'  
/BREAK= clavehog, nnucleo  
/N_BREAK=N.
```

```
get file=' ROCIO :Desktop Folder:borrar'.
```

```
select If nnucleo ne ('').  
save outfile=' ROCIO :Desktop Folder:borrar2'  
/drop n_break.
```

```
get file=' ROCIO :Desktop Folder:borrar2'.
```

```
AGGREGATE  
/OUTFILE=' ROCIO :Desktop Folder:numbnucl'  
/BREAK= clavehog  
/N_BREAK=N.
```

```
get file=' ROCIO :Desktop Folder:numbnucl'.
```

```
****Se obtiene el número de núcleo por hogar.
```

```
*****creación de la variable tipo de hogar.
```

```
1=Unipersonales; 2 Sin núcleo; 3 Pareja sin hijos sin otras personas; 4 Pareja con hijos sin otras personas; 5  
Padre solo con hijos sin otras personas; 6 Madre sola con hijos sin otras personas; 7 Pareja sin hijos con otras  
personas, 8 Pareja con hijos con otras personas; 9 Padre solo con hijos con otras personas; 6 Madre sola con  
hijos con otras personas; 11 Hogares con 2 o más núcleos; 12 Hogares con 3 o más núcleos
```

```
MATCH FILES /FILE=' ROCIO :Desktop Folder:censo91:censo.91.per.sys'  
/table=' ROCIO :Desktop Folder:numbnucl'  
/by clavehog.  
EXECUTE.
```

```
save outfile=' ROCIO :Desktop Folder:censo91:censo.91.per.sys'  
/RENAME n_break= numbnucl.
```

```
get file=' ROCIO :Desktop Folder:sinnucleo'.  
if (nonucleo=1 and sitien=1) extensa=1.  
exec.
```

```
save outfile=' ROCIO :Desktop Folder:sinnucleo'.
```

```
MATCH FILES /FILE=' ROCIO :Desktop Folder:censo91:censo.91.per.sys'  
/table=' ROCIO :Desktop Folder:sinnucleo'  
/by clavehog.  
EXECUTE.
```

```
recode extensa (sysmis=0).  
exec.
```

```
if nmienbrh=1 tiphogar=1.  
if sinnuncl=1 tiphogar=2.
```

```
if (numbnucl=1 and tipnudef=1 and extensa=1) tiphogar=7.  
if (numbnucl=1 and tipnudef=2 and extensa=1) tiphogar=8.  
if (numbnucl=1 and tipnudef=3 and extensa=1) tiphogar=9.  
if (numbnucl=1 and tipnudef=4 and extensa=1) tiphogar=10.
```

```
if (numbnucl=2) tiphogar=11.  
if (numbnucl>2) tiphogar=12.
```

```
if (numbnucl=1 and tipnudef=1 and extensa=Sysmis(extensa)) tiphogar=3.
```

```

if (numbnucl=1 and tipnudef=2 and extensa=Sysmis(extensa)) tiphogar=4.
if (numbnucl=1 and tipnudef=3 and extensa=Sysmis(extensa)) tiphogar=5.
if (numbnucl=1 and tipnudef=4 and extensa=Sysmis(extensa)) tiphogar=6.
exec.

```

****Faltan clasificar en los hogares extensos 7, 8, 9 y 10 a las personas que son ajenas al núcleo porque no tienen tipnudef.

```

save outfile=' ROCIO :Desktop Folder:censo91:censo.91.per.sys'.

```

```

get file=' ROCIO :Desktop Folder:censo91:censo.91.per.sys'.
select if (tiphogar=7 or tiphogar=8 or tiphogar=9 or tiphogar=10) and (tipnudef=1 or tipnudef=2 or tipnudef=3 or tipnudef=4).
AGGREGATE
/OUTFILE=' ROCIO :Desktop Folder:casitodo'
/BREAK= clavehog, tiphogar
/N_BREAK=N.

```

```

get file=' ROCIO :Desktop Folder:casitodo'.
save outfile=' ROCIO :Desktop Folder:casitodo'
/rename tiphogar=tiphog2
/ drop n_break.

```

```

get file=' ROCIO :Desktop Folder:casitodo'.

```

```

MATCH FILES /FILE=' ROCIO :Desktop Folder:censo91:censo.91.per.sys'
/table=' ROCIO :Desktop Folder:casitodo'
/by clavehog.
EXECUTE.

```

```

recode tiphog2(sysmis=0).

```

```

if (tiphog2 ne 0) tiphogar=tiphog2.
exec.

```

```

save outfile=' ROCIO :Desktop Folder:censo91:censo.91.per.sys'
/drop tiphog2 .

```

```

get file=' ROCIO :Desktop Folder:censo91:censo.91.per.sys'.

```

```

save outfile=' ROCIO :Desktop Folder:censo91:cataluña.hog.sys'.
.

```

3.5.2 *Sintaxis de composición de los núcleos familiares realizado para los datos de la Encuesta Sociodemográfica de 1991*

****Creación del vector cohorte.

```

Vector cohort (28).
Do repeat r= v00316,v00416,v00516,v00616,v00716,v00816,v00916,v01016,
v01116,v01216,v01316,v01416,v01516,v01616,v01716,v11816,v11916,v12016,v12116,v12216,
v12316,v12416,v12516,v12616,v12716,v12816,v12916,v13016
/i=1 to 28.
Compute cohort (i)=r.
End repeat.

```

****Creación del estado civil.

```

Vector civil(28).
Do repeat r=v00325,v00425,v00525,v00625,v00725,v00825,v00925,v01025,

```

```

v01125,v01225,v01325,v01425,v01525,v01625,v01725,v11825,v11925,v12025,v12125,v12225,v12325,v12425,v12525,v12625,
v12725,v12825,v12925,v13025
/i=1 to 28.
Compute civil (i)=r.
End repeat.

****Creación vector parientes carnales
Vector parenc (28).
Do repeat r=v00332 v00432 v00532 v00632 v00732 v00832 v00932 v01032
v01132 v01232 v01332 v01432 v01532 v01632 v01732 v11832 v11932 v12032 v12132 v12232
v12332 v12432 v12532 v12632 v12732 v12832 v12932 v13032
/i=1 to 28.
Compute parenc (i)=r.
End repeat.

****Creación vector parientes políticos
Vector parenp (28).
Do repeat r= v00333 v00433 v00533 v00633 v00733 v00833 v00933 v01033 v01133
v01233 v01333 v01433 v01533 v01633 v01733 v11833 v11933 v12033 v12133 v12233 v12333 v12433
v12533 v12633 v12733 v12833 v12933 v13033
/i=1 to 28.
Compute parenp (i)=r.
End repeat.

Recode parenp1 to parenp28 (1=10) (2=20) (3=30) (4=40) (5=50) (6=60) (7=70) (8=80) (9=90).

save outfile='C:\Rocio\TESIS\datos\SOCIO\no años persona\hoagressocio.sav'.
EXECUTE

vector parenc= parenc1 to parenc28.
vector parenp= parenp1 to parenp28.
Vector parenf (28) .

Loop i=1 to 28.
Compute parenf(i)=0.

****Creación en un sólo vector los parientes del sujeto de la entrevista (carnales y políticos)

if (parenc(i) >0) parenf(i) =parenc(i).
if (parenp(i) >0) parenf(i) =parenp(i).
end loop.

****Identificación cónyuge.

Count conyuge=parenf1 to parenf28 (10).

****Identificación si el hijo es menor y otra si es menor y además soltero.

vector cohort=cohort1 to cohort28.
vector civil= civil1 to civil28.

Vector hijmen (28).
Vector hijmes (28).
Loop i=1 to 28.

Compute hijmen (i)=0.
Compute hijmes (i)=0.

If (cohort (i) >973 and parenf (i)=4 ) hijmen (i)=1.
If (cohort (i) >973 and parenf (i)=4 and civil (i)=1 ) hijmes (i)=1.
end loop.

****Se cuentan

Count hijmend= hijmen1 to hijmen28 (1).

```

```
Count hijmesd= hijmes1 to hijmes28 (1).  
exec.
```

```
save outfile='C:\Rocio\TESIS\datos\SOCIO\no años persona\hoagressocio.sav'.  
EXECUTE .
```

****Identificaciones monoparentales (una para hijos menores y otra para hijos menores y además solteros).

```
Compute lparent=0.  
compute lsparent=0.
```

```
If (hijmend>0 and conyuge=0) lparent=1.  
If (hijmesd>0 and conyuge=0) lsparent=1.
```

```
Value labels lparent 0 'no monop' 1 'monop'.  
Value labels lsparent 0 'no monop' 1 'monop'.  
exec.
```

```
compute edadsuj=(991-anynac).  
exec.  
save outfile='C:\Rocio\TESIS\datos\SOCIO\no años persona\hoagressocio.sav'.
```

3.5.3 *Sintaxis de composición de los núcleos familiares realizado para los datos de la Encuesta de Fecundidad y Familia de 1995*

****Creación del vector de la relación de parentesco.

```
Vector paren (19).  
Do repeat r=rela2 ,rela3, rela4, rela5 , rela6, rela7, rela8, rela9, rela10, rela11, rela12,  
rela13, rela14, rela15, rela16, rela17, rela18, rela19, rela20  
/i=1 to 19.  
Compute paren (i)=r.  
End repeat.
```

****Creación del vector de edad.

```
Vector edad(19).  
Do repeat r=age2,age3,age4, age5, age6, age7, age8, age9, age10, age11, age12,  
age13, age14, age15, age16, age17, age18, age19, age20  
/i=1 to 19.  
Compute edad (i)=r.  
End repeat.
```

****Identificación de los que tienen pareja.

```
Count conyuge=paren1 to paren19 (31).  
exec.
```

****Creación de un vector para saber si hay hijo de cualquier tipo.

```
Vector paren=paren1 to paren19.
```

```
Vector hijo(19).  
loop i=1 to 19.
```

```
Compute hijo (i)=0.  
if (paren (i)=41 or paren (i)=43 or paren (i)=44 or paren (i)=45) hijo(i)=1.  
end loop.  
exec.
```

****Creación de dos vectores para saber si los hijos son menores o mayores de 18 años.

```
Vector hijo=hijo1 to hijo19.
Vector edad=edad1 to edad19.
```

```
Vector hijmen (19).
Vector hijmay (19).
loop i=1 to 19.
```

```
Compute hijmen (i)=0.
Compute hijmay (i)=0.
```

```
if (hijo (i)=1 and edad (i)<18) hijmen (i)=1.
if (hijo (i)=1 and edad (i)>17) hijmay (i)=1.
end loop.
exec.
```

****Identificación del número de hijos de las distintas edades.

```
Count nhijo=hijo1 to hijo19 (1).
Count nhijmen=hijmen1 to hijmen19 (1).
Count nhijmay=hijmay1 to hijmay19 (1).
exec.
```

```
Count solo=paren1 to paren19 (11, 21, 22, 31, 32, 33, 34, 41, 42, 43, 44, 45, 51, 61, 71).
Exec.
```

****Creación tipos de núcleo o familias

```
compute hogar=7.
if solo=0 hogar=1.
if (conyuge=1 and nhijo=0) hogar=2.
if (conyuge=1 and nhijmen>0) hogar=3.
if (conyuge=1 and nhijmen=0 and nhijmay>0) hogar=4.
If (conyuge=0 and nhijmen>0) hogar=5.
if (conyuge=0 and nhijmen=0 and nhijmay>0) hogar=6.
Exec.
```

```
VARIABLE LABELS hogar "forma de hogar".
VALUE LABELS hogar
1 "solo"
2 "en pareja sin hijos"
3 "en pareja con algun menor"
4 "en pareja solo mayores"
5 "monoparental con menor"
6 "monoparental solo mayores"
7 "Otros".
```

```
save outfile='C:\Rocio\FFSMJ\dades ffs\Spain.sav'.
```

3.5.4 *Sintaxis de la configuración del fichero en años persona para el análisis de la biparentalidad*

(Se hizo para calcular los años en biparentalidad que llevaban los padres y madres que en 1991 estaban en esa situación familiar)

```
get FILE='D:\Sociodem.sav'.
EXECUTE .
```

```
Save outfile='C:\WINDOWS\Escritorio\hijos'
/keep ident elevpob
v03828 v03928 v04028 v04128
v03833 v03933 v04033 v04133
v03812 v03912 v04012 v04112
```

v04221 v04321 v04421 v04521 v04621 v04721 v04821 v04921
v05021 v05121 v05221 v05321 v05421 v05521 v05621 v05721
v04214 v04314 v04414 v04514 v04614 v04714 v04814 v04914
v05014 v05114 v05214 v05314 v05414 v05514 v05614 v05714
v04232 v04332 v04432 v04532 v04632 v04732 v04832 v04932
v05032 v05132 v05232 v05332 v05432 v05532 v05632 v05732
v04215 v04315 v04415 v04515 v04615 v04715 v04815 v04915
v05015 v05115 v05215 v05315 v05415 v05515 v05615 v05715
v04222 v04322 v04422 v04522 v04622 v04722 v04822 v04922
v05022 v05122 v05222 v05322 v05422 v05522 v05622 v05722
v04223 v04323 v04423 v04523 v04623 v04723 v04823 v04923
v05023 v05123 v05223 v05323 v05423 v05523 v05623 v05723
v04226 v04326 v04426 v04526 v04626 v04726 v04826 v04926
v05026 v05126 v05226 v05326 v05426 v05526 v05626 v05726
v04238 v04338 v04438 v04538 v04638 v04738 v04838 v04938
v05038 v05138 v05238 v05338 v05438 v05538 v05638 v05738
v04239 v04339 v04439 v04539 v04639 v04739 v04839 v04939
v05039 v05139 v05239 v05339 v05439 v05539 v05639 v05739.

set width 80 .
set length none.

get file='C:\WINDOWS\Escritorio\hijos'.

****Se seleccionaron exclusivamente a la población que estaba en situación de biparental en 1991

GET

FILE='C:\Rocio\TESIS\datos\COPIAR\copiasocioaños\biparental.sav'.
Save outfile='C:\WINDOWS\Escritorio\tirar'
/keep ident bipartal.

get file='C:\WINDOWS\Escritorio\tirar'.
sort cases by ident.
set width 80.
set length none.

****voy a pegar sólo los que son biparentales.

get file='C:\WINDOWS\Escritorio\hijos'.
sort cases by ident.

set MXMEMORY=84000.
MATCH FILES/FILE='C:\WINDOWS\Escritorio\hijos'
/table='C:\WINDOWS\Escritorio\tirar'
/by ident.
exec.

select if bipartal=1.
frequencies variables=bipartal.
save outfile='C:\WINDOWS\Escritorio\hijos2'.

get file='C:\WINDOWS\Escritorio\hijos2'.

if (v03828=1 and v03833="1") lastunio=v03812.
if (v03928=1 and v03933="1") lastunio=v03912.
if (v04028=1 and v04033="1") lastunio=v04012.
if (v04128=1 and v04133="1") lastunio=v04112.
exec.

FREQUENCIES VARIABLES=lastunio.

****Se convirtió las variables en numéricas

****creacion de vectores.

****Vector vive cónyuge


```

vector vivecon(4).
do repeat r=v03828, v03928, v04028, v04128
  /i=1 to 4.
compute vivecon(i)=r.
end repeat.
****Vector si continúa conviviendo cónyuge
vector sigcon(4).
do repeat r=v03833, v03933, v04033, v04133
  /i=1 to 4.
compute sigcon(i)=r.
end repeat.
****Vector año inicio unión
vector boda(4).
do repeat r=v03812, v03912, v04012, v04112
  /i=1 to 4.
compute boda(i)=r.
end repeat .
****Vector no convivencia hijo
vector noconh(16).
do repeat r=v04221, v04321, v04421, v04521, v04621, v04721, v04821, v04921,
v05021, v05121, v05221, v05321, v05421, v05521, v05621, v05721
  /i=1 to 16.
compute noconh(i)=r.
end repeat .
****Vector convivencia hijo desde el nacimiento
vector desnac(16).
do repeat r=v04214 v04314 v04414 v04514 v04614 v04714 v04814 v04914
v05014 v05114 v05214 v05314 v05414 v05514 v05614 v05714
  /i=1 to 16.
compute desnac(i)=r.
end repeat .
****Vector año de nacimiento hijo
vector nachi(16).
do repeat r=v04232 v04332 v04432 v04532 v04632 v04732 v04832 v04932
v05032 v05132 v05232 v05332 v05432 v05532 v05632 v05732
  /i=1 to 16.
compute nachi(i)=r.
end repeat .
****Vector año empieza convivencia hijo , si posterior a su nacimiento
vector emphi(16).
do repeat r=v04215 v04315 v04415 v04515 v04615 v04715 v04815 v04915
v05015 v05115 v05215 v05315 v05415 v05515 v05615 v05715
  /i=1 to 16.
compute emphi(i)=r.
end repeat .
****Vector si convive conhijo
vector sigueh(16).
do repeat r=v04222 v04322 v04422 v04522 v04622 v04722 v04822 v04922
v05022 v05122 v05222 v05322 v05422 v05522 v05622 v05722
  /i=1 to 16.
compute sigueh(i)=r.
end repeat .
****Vector año de cese convivencia hijo
vector finalh(16).
do repeat r=v04223 v04323 v04423 v04523 v04623 v04723 v04823 v04923
v05023 v05123 v05223 v05323 v05423 v05523 v05623 v05723
  /i=1 to 16.
compute finalh(i)=r.
end repeat .
****Vector edad hijo en cese convivencia
vector fedadh(16).
do repeat r=v04226 v04326 v04426 v04526 v04626 v04726 v04826 v04926
v05026 v05126 v05226 v05326 v05426 v05526 v05626 v05726
  /i=1 to 16.
compute fedadh(i)=r.
end repeat .

```

```

****Vector si vive hijo
vector viveh(16).
do repeat r=v04238 v04338 v04438 v04538 v04638 v04738 v04838 v04938
v05038 v05138 v05238 v05338 v05438 v05538 v05638 v05738
/i=1 to 16.
compute viveh(i)=r.
end repeat .

****Vector año fallecimiento hijo
vector fallh(16).
do repeat r=v04239 v04339 v04439 v04539 v04639 v04739 v04839 v04939
v05039 v05139 v05239 v05339 v05439 v05539 v05639 v05739
/i=1 to 16.
compute fallh(i)=r.
end repeat .

execute.

*****conversión en fichero ascitt.

write outfile='C:\WINDOWS\Escritorio\provafill.dat' table
/ident elevpob bipartal lastunio vivecon1 to vivecon4 sigcon1 to sigcon4 boda1 to boda4
noconh1 to noconh16 desnac1 to desnac16 nach1 to nach16 emphi1 to emphi16
sigueh1 to sigueh16 finalh1 to finalh16 fedadh1 to fedadh16 viveh1 to viveh16 fallh1 to fallh16.
exec.

*****creación años persona, desde inicio convivencia última unión.

input program.

data list file='C:\WINDOWS\Escritorio\provafill.dat' table
/ident 1-7 elevpob 8-17 bipartal 18-25 lastunio 26-33 vivecon1 to vivecon4 34-65 sigcon1 to sigcon4 66-97 boda1 to boda4
98-12 noconh1 to noconh16 130-257 desnac1 to desnac16 258-385 nach1 to nach16 386-513 emphi1 to emphi16 514-641
sigueh1 to sigueh16 642-769 finalh1 to finalh16 770-897 fedadh1 to fedadh16 898-1025 viveh1 to viveh16 1026-1153 fallh1
to fallh16 1154-1281.

set length none.

leave ident elevpob bipartal lastunio vivecon1 to vivecon4 sigcon1 to sigcon4 boda1 to boda4
noconh1 to noconh16 desnac1 to desnac16 nach1 to nach16 emphi1 to emphi16
sigueh1 to sigueh16 finalh1 to finalh16 fedadh1 to fedadh16 viveh1 to viveh16 fallh1 to fallh16.

loop tiempo=lastunio to 91.

end case.
end loop.
end input program.
exec.

SAVE OUTFILE='C:\Rocio\TESIS\datos\ añospersonatransversalbiparental.sav'
/COMPRESSED.

****creo vector de cuando empieza hijo convivencia
(o desde el nacimiento, o nunca o después).

vector desnac=desnac1 to desnac16.
vector nach1=nach1 to nach16.
vector noconh=noconh1 to noconh16.
vector emphi=emphi1 to emphi16.

vector hempdf(16).
loop i=1 to 16.

if desnac(i)=1 hempdf(i)=nach1(i).
if noconh(i)=1 hempdf(i)=99.
if (sysmis(noconh(i))and sysmis (desnac(i))) hempdf(i)=emphi(i).

```

```
end loop.  
execute.
```

```
**** Vector años que tenía cuando empieza convivencia.
```

```
vector nachi=nachi1 to nachi16.  
vector hempdf=hempdf1 to hempdf16.
```

```
vector hagemp(16).  
loop i=1 to 16.  
if hempdf(i)ne 99 hagemp(i)=hempdf(i)-nachi(i).  
end case.  
end loop.  
execute.
```

```
**** Vector acaba convivencia sujeto.
```

```
vector noconh=noconh1 to noconh16.  
vector sigueh=sigueh1 to sigueh16.  
vector finalh=finalh1 to finalh16.  
vector fallh=fallh1 to fallh16.  
vector hempdf=hempdf1 to hempdf16.
```

```
vector hfinpf(16).  
loop i=1 to 16.
```

```
if noconh(i)=1 hfinpf(i)=99.  
if(sysmis(noconh(i))and sysmis (sigueh(i))) hfinpf(i)=finalh(i).  
if(sysmis(noconh(i))and sysmis (sigueh(i))and sysmis(finalh(i))and fallh(i)>0) hfinpf(i)=fallh(i).  
if (hempdf(i)>0 and sysmis(finalh(i))and sysmis (sigueh(i)) and sysmis(fallh(i))) hfinpf(i)=99.  
end loop.  
execute.
```

```
****cuando hijo convive unión.
```

```
vector hempdf=hempdf1 to hempdf16.  
vector sigueh=sigueh1 to sigueh16.  
vector hfinpf=hfinpf1 to hfinpf16.  
vector hijoun(16).  
loop i=1 to 16.
```

```
if (hempdf(i)<=tiempo and sigueh(i)=1) hijoun (i)=1.  
if (hempdf(i)<=tiempo and hfinpf(i)>tiempo) hijoun(i)=1.  
end loop.  
execute.
```

```
****Se hacen los intervalos de tiempo.
```

```
GET  
FILE='C:\Rocio\TESIS\datos\ añospersonatransversalbiparental_1.sav'.
```

```
****Todos los que ponga 1992 quiere decir que siguen en momento encuesta conviviendo).
```

```
vector sigueh=sigueh1 to sigueh16.  
vector hfinpf=hfinpf1 to hfinpf16.
```

```
loop i=1 to 16.  
if sigueh(i)=1 hfinpf(i)=92.  
end loop.  
exec.
```

```
****creo vectores de hijo pertenece unión en intervalo.
```

```
vector hempdf=hempdf1 to hempdf16.  
vector hfinpf=hfinpf1 to hfinpf16.
```

```
vector hijoam(16).
```

loop i=1 to 16.

vector hijopm(16).

loop i=1 to 16.

****Para hijos empieza antes unión.

if (hempdf (i) <lastunio and hfinpf(i)>tiempo and tiempo=lastunio) hijoam (i)=0.

if (hempdf (i) <lastunio and hfinpf(i)>tiempo and tiempo=lastunio) hijopm (i)=1.

if (hempdf (i) <lastunio and hfinpf(i)>=tiempo and tiempo ne lastunio) hijoam (i)=1.

if (hempdf (i) <lastunio and hfinpf(i)>tiempo and tiempo ne lastunio) hijopm (i)=1.

if (hempdf (i) <lastunio and hfinpf(i)=tiempo and tiempo ne lastunio) hijopm (i)=0.

if (hempdf (i) <lastunio and hfinpf(i) <tiempo) hijoam (i)=0.

if (hempdf (i) <lastunio and hfinpf(i) <tiempo) hijopm (i)=0.

****si no acaban.

if (hempdf (i) <lastunio and hempo(i) <tiempo and hfinpf(i)=1992 and tiempo= lastunio) hijoam (i)=0.

if (hempdf (i) <lastunio and hempo(i) <tiempo and hfinpf(i)=1992 and tiempo ne lastunio) hijoam (i)=1.

if (hempdf (i) <lastunio and hempo(i) <tiempo and hfinpf(i)=1992) hijopm (i)=1.

****Para hijos empiezan momento unión.

if (hempdf (i) =lastunio and hfinpf(i)>tiempo) hijoam (i)=0.

if (hempdf (i) =lastunio and hfinpf(i)>tiempo) hijopm (i)=1.

if (hempdf (i) =lastunio and hempo(i) <tiempo and hfinpf(i)>=tiempo) hijoam (i)=1.

if (hempdf (i) =lastunio and hempo(i) <tiempo and hfinpf(i)>tiempo) hijopm (i)=1.

if (hempdf (i) =lastunio and hempo(i) <tiempo and hfinpf(i)=tiempo) hijopm (i)=0.

if (hempdf (i) =lastunio and hempo(i) <tiempo and hfinpf(i)<tiempo) hijoam (i)=0.

if (hempdf (i) =lastunio and hempo(i) <tiempo and hfinpf(i)<tiempo) hijopm (i)=0.

****si no acaban.

if (hempdf (i) =lastunio and hempo(i) =tiempo and hfinpf(i)=1992) hijoam (i)=0.

if (hempdf (i) =lastunio and hempo(i) <tiempo and hfinpf(i)=1992) hijoam (i)=1.

if (hempdf (i) =lastunio and hempo(i) <tiempo and hfinpf(i)=1992) hijopm (i)=1.

****Para hijos después unión.

if (hempdf (i)>lastunio and hempo(i)>=tiempo and hfinpf(i)>tiempo) hijoam (i)=0.

if (hempdf (i)>lastunio and hempo(i)<tiempo and hfinpf(i)>=tiempo) hijoam (i)=1.

if (hempdf (i)>lastunio and hempo(i)<tiempo and hfinpf(i)<tiempo) hijoam (i)=0.

if (hempdf (i)>lastunio and hempo(i)>tiempo and hfinpf(i)>tiempo) hijopm (i)=0.

if (hempdf (i)>lastunio and hempo(i)<=tiempo and hfinpf(i)>tiempo) hijopm (i)=1.

if (hempdf (i)>lastunio and hempo(i)<tiempo and hfinpf(i)<=tiempo) hijopm (i)=0.

****no acaban.

if (hempdf (i) >lastunio and hempo(i)>=tiempo and hfinpf(i)=1992) hijoam (i)=0.

if (hempdf (i) >lastunio and hempo(i)<tiempo and hfinpf(i)=1992) hijoam (i)=1.

if (hempdf (i)>lastunio and hempo(i)>tiempo and hfinpf(i)=1992) hijopm (i)=0.

if (hempdf (i) >lastunio and hempo(i)<=tiempo and hfinpf(i)=1992) hijopm (i)=1.

****para hijos que empiezan antes unión y acaban momento unión y para hijos que empiezan y acaban mismo año también 0.

if hfinpf(i)=lastunio hijoam (i)=0.

if hfinpf(i)=lastunio hijopm (i)=0.

if hfinpf(i)=hempo(i) hijoam (i)=0.

if hfinpf(i)=hempo(i) hijopm (i)=0.

end loop.

end loop.

exec.

*****Poner en intervalo la edad del hijo.

vector nachi=nachi1 to nachi16.

vector hijoam=hijoam1 to hijoam16.

vector hijopm=hijopm1 to hijopm16.

```
****edad hijo unión.
set MXMEMORY=84000.
vector hageam(16).
loop i=1 to 16.
if (hijoam(i)=1) hageam(i)=(tiempo-nachi(i))-1.
end loop.
vector hagepm(16).
loop i=1 to 16.
if (hijopm(i)=1) hagepm (i)=tiempo-nachi(i).
end loop.
exec.
```

```
****calculo los hijos menores.
set MXMEMORY=84000.
count nhijmeam= hageam1 to hageam16 (0 thru 17).
count nhijmepm= hagepm1 to hagepm16 (0 thru 17).
exec.
```

```
****calculo entrada biparentalidad con hijos menores y salida
set MXMEMORY=84000.
do if nhijmeam=0 and nhijmepm>0.
compute bipentra=1.
end if.

do if nhijmeam>0 and nhijmepm=0.
compute bipsali=1.
end if.
exec.
```

save outfile='C:\Rocio\TESIS\datos\añospersonatransversalbiparental_2.sav'.

4 Prevalencia versus incidencia de la monoparentalidad en España

La medición de la monoparentalidad se muestra en transversal y en longitudinal, es decir, junto a la prevalencia del fenómeno en un momento dado se mide su incidencia a lo largo de la vida. En la medición transversal de la monoparentalidad, se discuten y aplican diferentes criterios en la "operacionalización" del concepto; se presenta la evolución del fenómeno en España entre 1970 y 1991 y la evolución en Cataluña entre 1991 y 1996; se contextualiza el fenómeno en Europa y se presentan las diferencias provinciales de prevalencia. Se dibuja el perfil sociodemográfico de la heterogeneidad del fenómeno en transversal y longitudinal considerando y comparando este perfil, por un lado, en el momento de la encuesta entre los diferentes colectivos en función del estado civil y por otro lado, en el momento de entrada en monoparentalidad distinguiendo diferentes tipos de entrada. El contraste entre el estado civil en el momento de la encuesta y la ruta de entrada en monoparental ayuda a valorar los itinerarios familiares que se esconden detrás de determinados estados civiles.

4.1 *La definición operativa de monoparentalidad*

Como ya se ha mencionado, la cuestión terminológica estuvo en la génesis de los perfiles que la literatura sociológica dibujó de la "problemática" de las familias monoparentales. A la par que el tema de la monoparentalidad ganaba terreno como tema específico de estudio en el campo de la sociología de la familia, aparece el término de "familia monoparental" como concepto homogenizador y reivindicativo de una situación familiar. Como muestra la revisión bibliográfica de Deven (1986), realizada en la segunda mitad de los años ochenta y referida a un intervalo de 30 años, desde un principio la preocupación por conceptualizar apropiadamente la realidad objeto de estudio fue el motor de algunos de los principales desarrollos que se produjeron en la investigación primera sobre familias monoparentales realizada en el ámbito anglosajón.

Aunque es un tema no resuelto, y la terminología empleada sigue reflejando pluralidad de enfoques y preocupaciones, creemos que es una cuestión que no sólo ha pasado a segundo término, sino que vira completamente la perspectiva de enfoque cuando se vuelve a retomar. Efectivamente, si existe crítica o discusión sobre el concepto de familia monoparental, ésta se centra más bien en reivindicar la heterogeneidad de realidades que se acogen al término de familia monoparental y en la necesidad de utilizar una terminología que especifique claramente esta diversidad de

situaciones (Lefaucheur, 1988; Crow y Hardey, 1999; Iglesias de Ussel, 1994). De forma pragmática, la aproximación reciente de la Demografía al estudio de las familias monoparentales desde la perspectiva de las trayectorias de vida y el Event History Analysis, ha dado un paso de gigante en apremiar esta diversidad, mostrando que detrás de ese retrato global de la monoparentalidad se camuflan una gran pluralidad de situaciones de vida (Duncan and Rodgers, 1990; La Gall y Martin, 1991; Desrosiers y Bourdais, 1993).

En paralelo a este cambio de énfasis de la homogeneidad a la heterogeneidad de la monoparentalidad en las disquisiciones terminológicas y conceptuales, se observa, a grandes rasgos, una pérdida de preeminencia de la óptica transversal en beneficio de la longitudinal y un cambio en la fuente de datos estadísticos de base preferentemente utilizada. Los censos de población han constituido la fuente de datos principal en los estudios sobre la estructura de los hogares y sobre la monoparentalidad, sobre todo, en las comparaciones internacionales. Pero en la última década, cada vez con mayor intensidad, proliferan los estudios de monoparentalidad basados en encuestas de tipo biográfico o de panel.

La "operacionalización" del concepto de monoparentalidad irremediamente se ha visto determinado por este cambio del tipo de información de la fuente de datos utilizada y de este modo, por ejemplo, se apunta el paso de una definición grupal de monoparentalidad a una definición de la monoparentalidad en términos de experiencia individual en una trayectoria de vida, sea desde la óptica de cualquiera de sus protagonistas, los padres, como actores activos, o los hijos, como actores pasivos (Ermisch y Wright, 1991; Duncan *et al.*, 1994; Martin, 1994; Graeffe, 1994; Ermisch y Francesconi, 2000). De este modo, la monoparentalidad deja de ser entendida como un estado y es capturada como una transición familiar.

4.2 *La monoparentalidad como estado: la heterogeneidad de las definiciones en los censos de población*

No existe una definición internacionalmente reconocida de monoparentalidad. Como apunta Boujan (1995), el parlamento europeo en una

resolución sobre familias monoparentales del año 86 define como padre o madre monoparental a aquél o aquélla que vive con sus hijos pero sin cohabitar con otras personas. No obstante, el primer estudio sobre las familias monoparentales en la Comunidad Europea publicado por la propia Comisión Europea (Roll, 1992), que tuvo amplia difusión y alcance, definía como padre o madre monoparental a aquél o aquélla que no vivía en pareja, ni casado ni cohabitando; que podía vivir con otras personas, amigos o parientes; y que, finalmente, vivía con al menos un hijo menor de 18 años.

Pero no existe una definición normalizada en los países de nuestro entorno⁶¹. Son numerosísimas las referencias que aluden a las dificultades en la comparación internacional de los niveles de monoparentalidad a causa de las divergencias en la "operacionalización" del concepto (Roussel, 1986; Golini, 1987; McCarthy, 1987; Keilman, 1988; Iglesias, 1988; Duchêne 1990; Roll, 1992; Boujuan, 1995; Almeda y Flaquer 1995; Bradshaw *et al.*, 1996; Fernández Cordon y Tobío, 1999; Millar, 1999; y Ruspini, 1999).

Cuando se utilizan los censos de población⁶² como fuente de datos básica, normalmente la monoparentalidad es referida a una familia o a un hogar o a los individuos que viven en una familia o en un hogar que presente este distintivo. Pero existen múltiples divergencias en la definición operativa de hogar o familia monoparental.

4.2.1 *Hogar, familia y núcleo familiar*

Las divergencias empiezan ya en la forma de considerar lo que es un hogar y lo que se entiende por familia. Los demógrafos, y una gran parte de sociólogos, trabajan con los censos de población, con lo que ya tienen

61 Los datos sobre hogares y familias de los censos europeos de 1990/1991 están lejos de estar normalizados a pesar de las recomendaciones establecidas por la ONU en 1974, 1980 y 1988 y por la Comisión Económica Europea en 1978 y en 1988 (Eurostat, 1995).

62 La mayoría de los datos de familia utilizados en las comparaciones internacionales, por ejemplo por Eurostat, provienen normalmente de los censos de población en la mayor parte de los países, pero en otros, como Dinamarca, Finlandia o Islandia, los datos se derivan de los registros de población. Por otra parte, la mayor parte de la información censal sobre familias se refiere al lugar de residencia habitual, pero en algunos casos, como Islandia o Grecia, recoge la situación en momento del censo.

predeterminados una serie de conceptos. De este modo, las definiciones de hogar y familia que aparecen en éstos son de tipo coresidencial y no relacional. Es decir, la definición de la monoparentalidad es residencial y no se tiene en cuenta si las relaciones que se establecen con parientes más allá de la coresidencia son relevantes o significativas. Cuando se define lo que es un hogar e incluso una familia monoparental, un criterio básico será la coresidencia de sus miembros, aunque la relación de un padre o una madre con el hijo no coresidente pueda ser igual o más significativa que la que mantiene con el progenitor coresidente.

Ahora bien, si un criterio básico y común para definir un hogar o una familia (en este caso se requiere además la existencia de relaciones de parentesco) es la coresidencia de los miembros que la constituyen, algunos países exigen otros criterios adicionales que introducen pequeñas divergencias. En unos, como en Dinamarca, Finlandia, Francia, Suecia y Noruega (Eurostat, 1995) el hogar se corresponde con la vivienda⁶³ y constituyen un hogar todos aquellos miembros que comparten una vivienda; o una familia, todos aquéllos con relaciones de parentesco que la comparten. Pero en otros, es el caso de Bélgica, Alemania, Grecia, Irlanda, Reino Unido o Países Bajos, la definición de hogar se refiere a la “unidad doméstica”, cuyo criterio de distinción es el de compartir la coresidencia en una vivienda pero, además, los gastos de la vida en común. Es evidente, que si se toma como criterio la definición de hogar-vivienda, el número de hogares resultante será mayor que si se toma la de hogar-unidad doméstica. En el caso del censo español de 1991, la pauta empleada en teoría es la más restrictiva, la de hogar-unidad doméstica, pero en la práctica, se tienen serias dudas de que haya funcionado correctamente, dado que el censo es una operación en la que los individuos se autodefinen y rellenan ellos mismos los cuestionarios, o bien, son ayudados por un agente censal que

63 En el caso del censo de 1991, la definición de vivienda sigue las recomendaciones de Naciones Unidas y considera como tal a aquél recinto separado e independiente, que por la forma que fue construido, reconstruido, transformado o adaptado, está concebido para ser habitado por personas, o si no fuese así, está efectivamente y realmente habitado en el momento del censo.

no siempre está en disposición de apreciar la mancomunidad de gastos (Vinuesa, 1994).

En términos del censo de 1991, existe, además otra distinción importante entre lo que es hogar, familia o núcleo familiar. El hogar se define como el grupo de personas que, residiendo en la misma vivienda, comparten los gastos comunes ocasionados por el uso de la vivienda y/o de alimentación. La familia en cambio, en términos censales, se define en los mismos términos que el hogar pero añadiendo el requisito de que existan relaciones de parentesco de cualquier grado entre los miembros que comparten vivienda y gastos⁶⁴. De este modo, un hogar podría estar constituido de varias familias o de una familia y otras personas que no forman familia. Por último, el censo emplea una terminología específica para designar un concepto de familia mucho más restringido. El núcleo familiar se refiere exclusivamente a los familiares de lazos de parentesco más estrecho que comparten vivienda y gastos⁶⁵. Por definición, está constituido por un matrimonio o pareja sin hijos, un matrimonio o pareja con hijos, un padre con hijos o una madre con hijos. A efectos de esta investigación, y siguiendo el proceder de Cordón y Tobío (1999), distinguiremos entre hogar y familia monoparental, entendiendo por ésta última, la acepción limitada de familia del censo, es decir, el núcleo monoparental. De este modo, se usará indistintamente el término de familia monoparental y núcleo monoparental y se reservará el término de hogar con el significado que tiene en el censo.

4.2.2 Núcleos primarios, núcleos secundarios y la monoparentalidad de tipo extenso

Llegados a este punto, es preciso señalar un nuevo elemento de divergencia en las estadísticas internacionales que puede afectar la estimación comparativa de la monoparentalidad. El censo español de 1991 permite detectar

64 En los censos precedentes existía una confusión entre los términos de hogar y familia. Lo que el censo denominaba una familia correspondía a lo que luego se precisó como hogar, siguiendo las recomendaciones de Naciones Unidas para la confección de los censos de población

65 La información publicada del censo de población de 1991, siguiendo la línea de lo que se publica en Europa, proporciona mucha más información sociodemográfica de los núcleos familiares que de los hogares, lo que rompe la tendencia de los censos anteriores.

el conjunto de núcleos familiares que conviven en un mismo hogar y no sólo el núcleo de la persona de referencia o de la persona entrevistada (núcleos primarios). Cordón y Tobío (1990) muestran que el número de núcleos o familias monoparentales en España varía mucho según se consideren todos los núcleos o sólo los primarios. En este sentido, comparan la estimación de la monoparentalidad según el censo con la que puede realizarse con otras encuestas, como, por ejemplo la EPA, que no permite recabar información sobre los núcleos familiares secundarios (aquéllos a los que no pertenece la persona entrevistada o de referencia). Demuestran que el subregistro de la monoparentalidad de la segunda respecto al censo se debe principalmente a que no es posible recoger información de los núcleos secundarios en el caso de la EPA.

London (1999) muestra como la omisión en la contabilidad de las familias monoparentales de los núcleos monoparentales secundarios en Estados Unidos en las encuestas de población de los primeros 70 y 80 condujo a una subestimación de la monoparentalidad de aquellos años y a que la tendencia observada desde los años 70, de un progresivo incremento de la monoparentalidad de tipo extenso, en particular, de la cohabitación de las madres monoparentales con los padres en las familias de origen, se interpretara como un incremento espectacular cuando su ritmo fue en realidad mucho más modesto.

En España, si omitiéramos en la contabilidad de los núcleos monoparentales, los núcleos de tipo secundario, también perderíamos una alta proporción de los núcleos monoparentales que se incluyen en hogares donde además de la persona entrevistada vive otras personas que conforman un núcleo monoparental o dónde además del núcleo monoparental primario viven otras personas que conforman un núcleo monoparental y no pertenecen al primario. Los núcleos monoparentales en hogares de tipo extenso o múltiple tienden a ser núcleos secundarios con mucha más frecuencia que los núcleos biparentales en hogares de igual tipo (ver Tabla 4.1).

De este modo, sólo un 5% de los núcleos biparentales pertenecientes a hogares de tipo extenso y sólo un 63% de los biparentales en hogares de tipo múltiple son secundarios, es decir, la persona de referencia del hogar no pertenece al núcleo. Los porcentajes respectivos en el caso de los núcleos monoparentales encabezados por una mujer son de un 29% y 88%. La probabilidad de que los núcleos monoparentales masculinos de los hogares de tipo extenso o múltiple sean secundarios es también mucho más elevada que en los biparentales pero sensiblemente menor que entre sus homólogos femeninos.

Tabla 4.1. Porcentaje de núcleos secundarios entre los núcleos monoparentales y biparentales (con algún hijo soltero <18 años) según la estructura del hogar en el que se incluyan los núcleos. España 1991

	Tipo de hogar		
	Simples	Extensos	Múltiples
Núcleos monoparentales			
-femeninos	0,00	28,99	88,15
-masculinos	0,00	16,97	80,99
Núcleos Biparentales	0,00	5,14	63,18

Fuente: elaboración propia a partir del fichero de microdatos del censo de población de 1991

La cuestión de si se considera como tales a las familias monoparentales que viven con otras personas o en hogares con otros núcleos no monoparentales es importante en las comparaciones internacionales de los niveles de monoparentalidad. Existe una discusión sobre si esa madre sola o ese padre solo que vive con sus hijos pero, a la vez, con sus propios padres o con uno de ellos, o con otras personas, deben clasificarse como familias monoparentales. Algunos defienden que las condiciones socioeconómicas de las madres solas con hijos son muy diferentes si conviven también con sus propios padres o madres, y que los “riesgos” de pobreza de esa familia disminuyen mucho y que, por tanto, lo que interesa es clasificar nada más como familias monoparentales a las constituidas por padres o madres solas sin otras personas. Otros destacan que, de todas formas, las responsabilidades últimas de éstos hijos caen en esta

madre o este padre sin el co-progenitor, esté o no en coresidencia con sus padres.

La opción más razonable parece contabilizar siempre todas las familias o núcleos monoparentales distinguiendo, a posteriori, como un diferencial sociodemográfico más, las condiciones de vida (los "living arrangements") de estas monoparentales. Es indiscutible que la presencia de otro adulto en el hogar afectará no sólo al nivel económico de la familia, sino también a los recursos disponibles para el cuidado de los hijos o para facilitar o no el trabajo fuera del hogar (según ese adulto pueda "ayudar" o necesite ser "cuidado") y en definitiva, a las distintas estrategias de vida que puedan conformarse.

En los censos de la mayoría de países se obvia esta información y lo que de hecho encontramos son tabulaciones entre diferentes variables sociodemográficas y núcleos monoparentales, sin tener presente si existe coresidencia con otras personas ajenas al núcleo monoparental. El problema de la identificación de los núcleos monoparentales de tipo secundario también ha sido denunciado en el caso de la utilización de encuestas como la European Community Household Panel o la British Household Panel Survey de 1991-95 (Ruspini, 1999).

Bumpass y Raley (1995) señalan que la coresidencia de núcleos monoparentales femeninos en el hogar de origen no es nada despreciable en Estados Unidos (un cuarto de las blancas y la mitad de las negras había pasado algún tiempo como madre monoparental en el hogar de sus padres) y que es importante conocer la génesis de esta monoparentalidad de tipo "extenso" si se quiere entender su significado como estrategia de vida. Desgraciadamente, si son muy raras las ocasiones en las que los estudios transversales de monoparentalidad hacen alguna referencia al hogar monoparental, aún es más excepcional su consideración desde una óptica dinámica o longitudinal.

4.2.3 El tratamiento que recibe la cohabitación

Un tercer elemento diferenciador de las definiciones, y que tiene mucha importancia, es el tratamiento que recibe la cohabitación en la confección de las

familias monoparentales. En algunos países, los censos de población, o las encuestas que sirven de base para la confección de los hogares o familias, no distinguen las familias u hogares monoparentales de las formadas por parejas cohabitantes y sus hijos, y esto es grave, dado que en la mayoría de países los derechos y deberes de las madres y padres hacia sus hijos matrimoniales no son los mismos que los que se establecen hacia los nacidos fuera del ámbito de una unión matrimonial. A pesar de las diferencias sociodemográficas constatadas entre las parejas casadas y las de cohabitantes, hay un acuerdo general en que las semejanzas son mayores que las diferencias (Cordón y Tobío, 1999). Asimilar las uniones consensuales y las uniones matrimoniales evita, por otro lado, la codificación de las primeras como falsas monoparentales. Bumpass y Raley (1995) en base a la Encuesta Nacional de Familias y Hogares, llevada a cabo en Estados Unidos en 1987 y 1988, estiman que la entrada en monoparentalidad por un nacimiento fuera del contexto de una unión suponía casi la mitad de las entradas en monoparentalidad si las familias eran definidas en base al criterio de estado matrimonial legal y sólo daban cuenta de un tercio de las mismas si se asimilaban las uniones consensuales a las uniones matrimoniales.

Ahora bien, como señala Trost (1986) la cuestión de la consideración de la cohabitación no es tan banal. Según los países y las épocas históricas, la cohabitación ha sido socialmente construida como comportamiento desviado para luego ser aceptado como institución social. Por tanto, la situación de las familias monoparentales después de una cohabitación o después de un matrimonio difiere en cómo haya ido esta evolución y en la medida del significado que la misma haya adquirido (legal y administrativamente).

En el caso del censo español de 1991 se recoge, por un lado, el estado civil legal y por otro, la situación de convivencia de hecho, en la que se equipara la pareja matrimonial y la pareja consensual. Esta circunstancia no se da en algunos de los censos de nuestro entorno, por ejemplo, en los censos de 1990 de Bélgica, Alemania y Grecia no se consideran las parejas en unión consensual como núcleos familiares (Eurostat, 1995). Sin embargo, cada vez más en

nuestras sociedades el estado civil es menos indicativo de la situación de convivencia y por tanto, no debe constituirse como única variable de decisión demográfica. En Italia, la mitad de los solteros, divorciados y separados viven en casa de sus padres. En Francia, un 16% de las solteras viven en pareja y el 19% solas. En España, en 1991, el 23 % de los divorciados o separados se posiciona como hijo en relación a la persona principal o de referencia del hogar y el 17% de las divorciadas y separadas; un 2% de las solteras viven en pareja y un 1.9 % de los hombres casados y un 1.6% de las mujeres casadas no viven en pareja.

Un tema muy discutido es si la madre o el padre cohabitante con un hijo biológico de sólo uno de los miembros de la pareja deben ser considerados como una familia monoparental. Si bien es evidente que los derechos y deberes de la maternidad y paternidad trascienden la coresidencialidad y que, además, están regulados de esta forma por ley, también lo es que la coresidencia con un compañero de tu madre o padre implica cambios relacionales significativos respecto al hecho de compartir la residencia nada más que con el padre o madre biológico. De hecho, se establecen ciertas responsabilidades y derechos entre unos y otros aunque no estén respaldados por la ley. Por otro lado, suele producirse un cambio en el nivel de vida de la familia. Aunque los efectos de la monoparentalidad en el nivel económico de las familias hayan sido mucho más estudiados que los efectos de la reconstitución familiar (Duncan *et al.*, 1994), existen evidencias en Estados Unidos de que la derivación de una familia monoparental en una reconstituida, al menos por una unión matrimonial, no sólo incrementa el nivel de vida de la familia sino que llega a superar al de la familia biparental de origen (Duncan y Rodgers, 1990). No obstante, parece ser que la derivación de una familia monoparental en una reconstituida por una unión consensual no es, en cambio, una panacea para los problemas económicos típicamente asociados con las familias monoparentales (Graefe y Lichter, 1999). La prudencia aconseja, por tanto, distinguir las familias reconstituidas del resto de las familias en cualquiera que sea su forma, aunque raras veces los datos lo permitan. De hecho, el censo español de 1991, por ejemplo, no permite distinguir las familias reconstituidas.

4.2.4 *El criterio de clasificación de los hijos*

Finalmente, un elemento clave de la divergencia de las definiciones de monoparentalidad en las estadísticas internacionales es el criterio de clasificación de los hijos, aunque, cabe decir que, es el que, de lejos, suele estar especificado con mayor frecuencia. Constituye un lugar común que las situaciones de monoparentalidad refieran a la coresidencia de madres o padres sin pareja con hijos dependientes exclusivamente. El problema es cómo se define la dependencia. El criterio normalmente utilizado es el de la edad: por debajo de una determinada edad, se considera que todos los hijos son dependientes.

Contrariamente a lo que se piensa, en la mayor parte los países de la Comunidad Económica Europea, no existe un límite de edad para ser considerado hijo en un núcleo familiar en los criterios de clasificación de las familias de los censos de población de 1990/91. Sólo en Dinamarca, Finlandia y Suecia se establecen como edad límite de los hijos para pertenecer al núcleo familiar los 18 años y en Luxemburgo, los 25 (Eurostat, 1995). En el seminario Internacional sobre familias monoparentales organizado por la GBGS en Bruselas en 1986, los informes nacionales sobre familias monoparentales no presentaban al respecto ninguna pauta común: mientras en Francia, los hijos dependientes eran definidos como los menores de 25 años, siguiendo la clasificación más habitual de los censos franceses⁶⁶, en Alemania lo eran los menores de 18, en Checoslovaquia y Hungría los menores de 15 años, en los Países Bajos los que estuvieran por debajo de los 18 años y en Italia y España no había límite de edad.

Tampoco en los informes de instituciones u organismos oficiales que proporcionan datos sobre monoparentalidad de diferentes países europeos existe el mismo criterio en la fijación de un límite de edad para que un hijo sea considerado dependiente. No sólo eso, sino que el mismo organismo proporciona datos de monoparentalidad en años sucesivos con criterios

⁶⁶ Si bien, precisamente, en el censo de 1990 se cambia el criterio de pertenencia de los hijos al núcleo familiar de los censos anteriores, que definía como dependientes a los hijos solteros menores de 18 años

disparos. Así, por ejemplo, Eurostat en sus *Statistiques en Bref* nº5, (Eurostat, 1995) proporciona datos sobre monoparentalidad de 17 países fijando los 15 años como edad límite, mientras en 1996, en la misma serie número 6 establece como edad frontera los 16 años y en sus *Statistiques in Focus* nº12, publicadas en 1998, fija como límite los 25 años. Los datos de McCarthur y Cherlin (1990) sobre la proporción de familias monoparentales en el total de familias de 16 países hacia 1980 no parece que recojan ningún criterio de edad límite a la hora de considerar la dependencia de un hijo. Por su parte, los datos del informe sobre familias monoparentales para la Comisión Europea de Roll (1992) fijaban la edad de 18 años como lo hacían los del informe del Parlamento Europeo de 1995 (Boujan, 1995) o los del Observatorio Europeo publicados en 1996 (Bardshaw, 1996).

De hecho, en los datos proporcionados por organismos e instituciones oficiales se aprecia una cierta tendencia a la fijación de una edad límite en los criterios de clasificación de los hijos y al mismo tiempo, un envejecimiento de la misma, a la par que una convergencia en el establecimiento de esa edad en los 18 años. También la revisión de la bibliografía reciente de monoparentalidad da cuenta de esa convergencia (Madje y Neussus, 1993; Duncan y Rodgers, 1994; Bumpass, 1995; London, 1998; Rendall, 1999; Millar, 1999; Ermisch y Francesconi, 2000).

La mayor disponibilidad para la manipulación y explotación de datos de las fuentes estadísticas primarias por parte de los investigadores, la voluntad de realizar análisis comparativos de la monoparentalidad y el retraso observado en la emancipación de los hijos en muchos países europeos pueden responder a esta tendencia. De hecho, la dependencia de los hijos sólo puede ser definida en el contexto sociocultural y económico de cada país. De forma que se tengan en cuenta las diferencias de calendario en las diferentes trayectorias de vida (laboral, educativa, familiar, residencial) así como, por ejemplo, las diferencias en la definición institucional de dependencia filial que en parte se reflejan en aquellas políticas sociales que van a incidir directamente en el reparto de los costes sociales de la reproducción: prestaciones monetarias por hijo a cargo,

prestaciones familiares de tipo fiscal, políticas educativas, políticas de empleo, salarios sociales, etc.

A pesar de que la divergencia en los calendarios de las trayectorias de vida de los jóvenes europeos (Corjin, 1999) conduce a un problema insoslayable de homogenizar lo que no es homogéneo, en aras de comparar tendencias y situar nuestro análisis en el ámbito de las transformaciones familiares recientes que se observan en los países occidentales, se ha decidido tomar como edad límite de la dependencia los 18 años. De hecho, sería compleja la tarea de establecer cuál sería la edad apropiada en el contexto español para definir la dependencia: la mayoría legal de edad se alcanza a los 18 años; la educación obligatoria es hasta los 16 años; la edad mínima legal para trabajar son los 16 años, la deducción de la base imponible del impuesto sobre la renta por descendientes en la partida del mínimo familiar son los 25 años; las ayudas por hijo a cargo con condición de recursos establecen los 18 años, los salarios sociales que se establecen en la mayoría de las Comunidades Autónomas fijan una edad mínima de percepción que ronda por lo general los 25 años para los individuos sin responsabilidades familiares (Aguilar, 1995), la edad media de emancipación residencial en 1991 era en España de 28 años para los hombres y 26 para las mujeres (Miret, 1996) y la edad media la matrimonio en 1997 era de 29 años para los hombres y 27 para las mujeres.

Una orientación de cuál sería la edad límite apropiada para ser considerado hijo dependiente en un núcleo familiar ⁶⁷ podría darla la distribución de los porcentajes de población por edad que en el censo de 1991 se ha situado como hijo o nieto de la persona principal en la pregunta de relación de parentesco con la misma⁶⁸. Lógicamente, las proporciones disminuyen con la

67 Téngase presente que el número de núcleos y de hogares, así como sus tipos, variaría mucho según se tomara un criterio de edad u otro para decidir la pertenencia o no de un hijo al núcleo familiar en la confección de éstos.

68 No existe un criterio normalizado de cuál es la persona principal del hogar. La persona principal es la persona que dentro del hogar sirve de referencia para determinar las posibles relaciones de parentesco que pueden establecerse en seno del grupo. Anteriormente se llamaba "cabeza de familia" y en otros lugares "jefe de hogar". En los censos anteriores, la persona principal era la que los demás miembros del hogar reconocían como tal. En el censo de 1991 se dice que la persona enumerada en primer lugar en el cuestionario será la persona principal. De

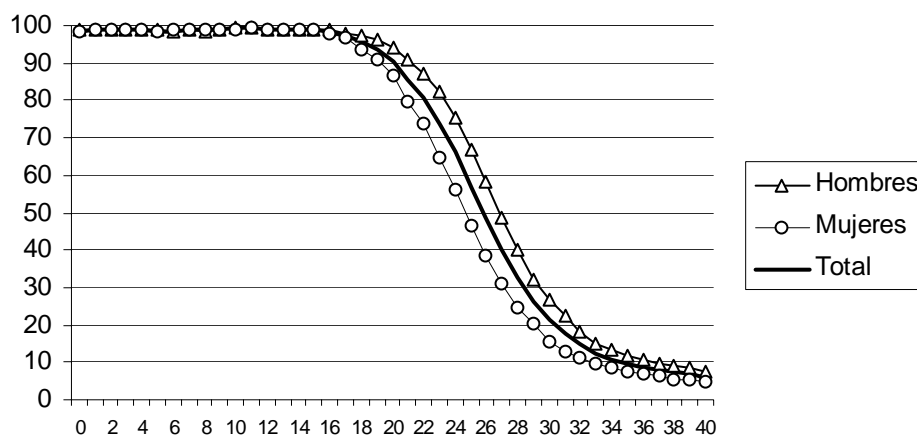
edad y con un calendario desigual en hombres y en mujeres. Los máximos descensos en las proporciones de individuos situados como hijos en relación a la persona principal se producen entre la población masculina entre los 23 y los 26 o 27 años, con un máximo en los 26; y entre la femenina, los descensos se acentúan entre los 20 y los 25 o 26 años, situándose el máximo a los 24 años. No obstante, la edad en la que aproximadamente más del 50% de los individuos ya no se inscriben como hijos es en los hombres los 27 años y en las mujeres los 25. Pero, dada la relativa importancia de las familias de tipo extenso⁶⁹ en España (Flaquer y Soler, 1990; Solsona y Treviño, 1990; Requena, 1992; Alberdi, 1995; Alberdi, 1999) y el frecuente paralelismo que existe entre el estado civil y la posición en el hogar, sería conveniente distinguir en las proporciones la población no sólo hija o nieta de la persona principal sino también soltera⁷⁰. De este modo, tenemos que entre los 24 y 28 años en la población masculina y entre los 22 y 26 años en la femenina, se observan los mayores descensos en los porcentajes de población que es soltera y que, además, se sitúan en el hogar como hijos o nietos de la persona principal (ver Gráfico 4.1). La edad en que esta posición pasa de ser mayoritaria a minoritaria son los 25 años en las mujeres y 27 años en los hombres.

ello resultan distintas respuestas de los miembros de los hogares a la inscripción de la primera persona que hagan de los miembros del hogar (Vinuesa, 1994). No obstante, por prescripción cultural, no resulta un criterio totalmente arbitrario. De este modo, por ejemplo, no se inscriben como persona principal del hogar o persona uno la población infantil aunque, en la práctica, pudiera hacerse.

69 Los hogares extensos son aquellos formados por un sólo núcleo familiar y otras personas ajenas a ese núcleo que no forman núcleo propio y que pueden estar emparentadas o no con los miembros que componen el núcleo. Los hogares múltiples son aquellos compuestos por dos o más núcleos familiares emparentados o no.

70 Como una manera bastante eficaz de evitar que mujeres u hombres casados conviviendo con uno o los dos progenitores se nos sitúen como hijos dependientes en los hogares de tipo extenso o múltiple.

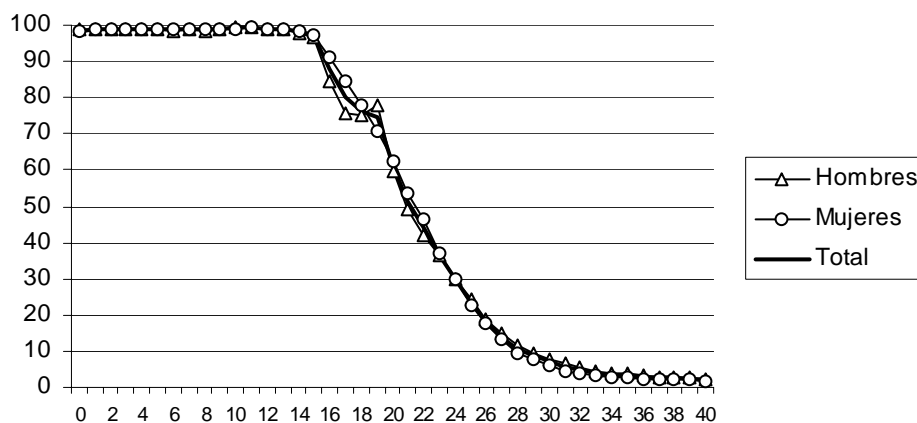
Gráfico 4.1. Porcentajes de población por edad que es soltera y hijo/a o nieto/a de la persona principal del hogar. España 1991



Fuente: elaboración propia a partir del fichero de microdatos del censo de población de 1991

Si quisiéramos refinar un poco más el criterio de dependencia, podría examinarse la distribución de los porcentajes por edad de población que es hija o nieta de la persona principal, es soltera y que no está ocupada en el mercado laboral (ver Gráfico 4.2)

Gráfico 4.2. Porcentajes de población por edad que es soltera, no está ocupada y es hijo/a o nieto/a de la persona principal del hogar. España 1991



Fuente: elaboración propia a partir del fichero de microdatos del censo de población de 1991

Con este criterio más limitado de dependencia, la edad frontera de la dependencia debería rebajarse bastante. En este caso, el calendario de la

dependencia de hombres y mujeres se aproxima más e incluso se invierte. Si antes las mujeres se mostraban más independientes que los hombres a edades jóvenes, debido principalmente a que tienen una edad de entrada al matrimonio más temprana y por tanto, disminuye antes la proporción de las que se sitúan como hijas en el hogar. Ahora, en cambio, la dependencia femenina en el hogar tiene un calendario ligeramente más envejecido que la masculina, como consecuencia de la mayor proporción de inactivas laborales y sobre todo, de población parada. Efectivamente, a los 21 años, ya sólo el 48 % de los hombres es hijo, soltero y no está ocupado (el porcentaje correspondiente de las mujeres es de un 53%) y a los 22 años ya sólo está en esta posición el 46 % de las mujeres. Cabe decir, que en la curva masculina, la pequeña meseta que se observa en la pendiente de la curva se debe a los que están cumpliendo el servicio militar⁷¹

Queda claro que desde cualquiera de estos puntos de vista, los 18 años en España constituyen una frontera para definir la dependencia demasiado joven: a esa edad el 97% de los hombres y el 94% de las mujeres se sitúan como hijos/as o nietos/as en el hogar y son solteros/as. De éstos, tan sólo un 51% son inactivos y sólo un 67% de éstas hijas o nietas lo son. Ahora bien, si hacemos referencia a la ocupación, la mayoría, con creces, no es ocupada laboral: el 78% de los hijos/nietos y el 83% de sus homólogas femeninas no tienen una ocupación laboral. El camino hacia la independencia y la adultez social es un recorrido de varias etapas que no se recorren al tiempo y no tienen el mismo significado en referencia a la autonomía personal en cada país.

La edad de los hijos utilizada para definir su pertenencia a la familia monoparental es el criterio más frecuentemente explícito de todos los utilizados para la confección de las familias monoparentales en la mayor parte de los trabajos sobre este tema. Pero aún son mucho más frecuentes de lo que debiera las imprecisiones al respecto. En Sander (1985) Martin (1996) o McCarthy y Cherlin (1996), por ejemplo, no queda claro cómo se define a este respecto la monoparentalidad o qué se entiende por hijo dependiente o hijo menor.

71 De hecho, sólo se ha considerado en la relación de actividad primeramente declarada.

La consideración del estado civil del hijo en los criterios necesarios para definir su pertenencia al núcleo o familia monoparental es otro de los ejes de divergencia de las definiciones operativas de monoparentalidad a menudo olvidado. Es por ejemplo, un criterio utilizado por los institutos estadísticos oficiales en España o Francia en la confección de las familias de los censos de población y luego, con frecuencia, no mencionado por los usuarios de estos datos. Aunque, de hecho, en España esta omisión tenga poca relevancia porque la inmensa mayoría posicionada como hijos en el hogar es soltera.

4.3 La prevalencia de la monoparentalidad en España medida según diferentes criterios y desde diferentes perspectivas

Tal y como hemos ido exponiendo, en nuestro análisis transversal de la monoparentalidad entenderemos por familia o núcleo monoparental, que utilizaremos como términos análogos, el compuesto por un padre o una madre que en el momento del censo resida habitualmente sin pareja (tenga el estado civil que sea) y viva con al menos un hijo soltero y menor de 18 años. En la contabilidad de estas familias o núcleos monoparentales se tendrán presentes tanto los núcleos de tipo primario (en los que la persona de referencia del hogar pertenece al núcleo) como los secundarios (en los que la persona principal del hogar no pertenece al núcleo).

Y se hará referencia al hogar monoparental como aquel hogar en el que haya al menos un núcleo monoparental. Este puede ser de tipo simple, no existen personas ajenas a la familia o núcleo monoparental. En este caso los componentes del hogar y de la familia coinciden porque se trata de un hogar compuesto exclusivamente por los miembros de una familia o núcleo monoparental. O puede ser un hogar monoparental de tipo extenso, compuesto por un sólo núcleo monoparental y otras personas ajenas a ese núcleo y que, a su vez, no forman núcleo (ni de tipo monoparental ni biparental) y pueden estar vinculadas o no por relación de parentesco con las personas que conforman el núcleo monoparental. Por último, entenderemos por hogar monoparental de tipo múltiple el que esté compuesto por al menos un núcleo monoparental y otro núcleo o núcleos (de tipo monoparental o biparental).

Ahora bien, en aras de las comparaciones internacionales, conviene medir la prevalencia de la monoparentalidad según los diferentes criterios que son la base de la heterogeneidad de las definiciones operativas de la monoparentalidad.

4.3.1 El número de familias o núcleos monoparentales

En la Tabla 4.2 presentamos el número de familias o núcleos monoparentales según se consideren diferentes criterios de clasificación de los hijos. En primer lugar, tenemos el número de familias con al menos un hijo soltero menor de 18 años. Las monoparentales constituyen el 8,5% del total de estas familias, en total 451.034 familias monoparentales, de las cuales, el 84,8% están encabezadas por una mujer. Si se considera, en cambio, a las familias compuestas por al menos un hijo menor de 30 años y soltero, las monoparentales representarían el 11,0% de las mismas y estarían algo menos feminizadas (el 83,1% serían monoparentales femeninas). Finalmente, si se contabilizan en el conjunto de familias con al menos un hijo soltero y sin distinguir la edad del mismo, las familias monoparentales son el 14,5% de las familias con algún hijo soltero, 1.132.105 familias en valores absolutos, de las cuales el 83,1% están encabezadas por una mujer. De no exigir ningún criterio de edad, sino sólo el estado civil de soltero como hace el INE en la confección de los núcleos familiares, a poner el límite de edad de menor de 18 años como requisito de pertenencia de los hijos al núcleo familiar, se reduce el número de familias monoparentales en España en un 60%.

Ahora bien, si añadimos el criterio de la relación de actividad además del estado civil y de la edad entre los principios rectores de la pertenencia o no de un hijo al núcleo familiar para perfilar mejor la cuestión de la dependencia de los hijos, el número de familias monoparentales se reduce ligeramente cuando se consideran aquellas familias con algún hijo soltero menor de 18 años y cobra, lógicamente, mucha más importancia en la variación de la cuantificación de las familias monoparentales cuando utilizamos un criterio de edad de pertenencia al núcleo menos restringido, los 30 años, o sin ninguna restricción, todas las edades.

Tabla 4.2. Número de familias monoparentales y biparentales con hijos según distintos criterios de clasificación de los hijos. España 1991

	Núcleos o familias con algún hijo menor 18 años soltero		
		e inactivo	y no ocupado
Biparentales con hijos	4.855.909	4.723.635	4.789.531
Monop femeninos	382.507	363.587	374.064
Monop masculinos	68.527	64.487	66.726
Total	5.306.943	5.151.710	5.230.321
	Núcleos o familias con algún hijo menor 30 años soltero		
		e inactivo	y no ocupado
Biparentales hijos	6.369.768	5.366.880	5.749.186
Monop femeninos	658.468	452.968	532.420
Monop masculinos	133.926	88.165	105.692
Total	7.162.162	5.908.013	6.387.299
	Núcleos o familias con algún hijo soltero de cualquier edad		
		e inactivo	y no ocupado
Biparentales hijos	6.672.983	5.432.324	5.872.611
Monop femeninos	940.300	528.746	654.539
Monop masculinos	191.805	105.263	131.229
Total	7.805.087	6.066.333	6.658.379

Fuente: elaboración propia a partir del fichero de microdatos del censo de población de 1991

El número de familias monoparentales con algún hijo soltero menor de 30 años se reduce en un 32% cuando se exige que este hijo sea además inactivo. Las familias de tipo biparental también ven reducido su número pero en menor proporción, en un 16%. Esto es debido, en parte, a que la estructura por edad de los hijos de las familias monoparentales presenta una mayor proporción de los grupos de población más afectados por el desempleo, los jóvenes. De esta forma, si el número de familias monoparentales con algún hijo menor de 30 años y soltero por cada 100 biparentales es de 12; esta relación es de 10 monoparentales por cada 100 cuando se exige además inactividad del hijo. Entre las familias con algún hijo soltero de cualquier edad, el requisito de inactividad reduce el número de familias monoparentales en un 44% y el de biparentales en un 18%,

de forma que la relación entre unas y otras pasa de 16 a 11 monoparentales por cada 100 biparentales.

Ahora bien, cuando se considera como dependiente también al hijo soltero y desempleado, en definitiva, a todos los que no están ocupados en el mercado laboral, las cifras de estimación del número de familias monoparentales varían menos. Entre las familias con algún hijo soltero y menor de 30 años, si se consideran como dependientes todos los no ocupados, el número de familias de este tipo se reduce un 11% y el de las familias con algún hijo soltero de cualquier edad, en un 14%.

En el caso de las familias con algún hijo menor de 18 años, la estimación del número de monoparentales varía poco en función de la consideración de la relación de actividad del hijo. Si se define como dependiente el hijo menor no activo, el número de estas familias se reduce en un 5% y si se considera como dependiente el menor no ocupado, la variación es de un 2%. En definitiva, estamos trabajando con un criterio muy limitado para definir la dependencia en España, pero si incluyésemos en nuestra definición de monoparentalidad a las familias en las que existiera al menos un hijo soltero no ocupado menor de 30 años, el número de estas familias se incrementaría en un 41%. Mientras que el número de familias biparentales con hijos dependientes lo haría en un 18%.

4.3.2 El número de hogares monoparentales

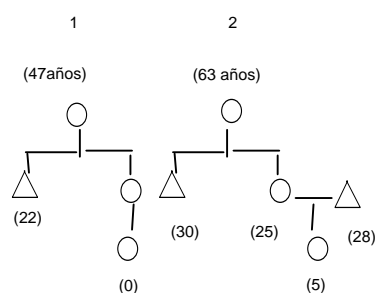
Ahora bien, si en vez de considerar el número de familias monoparentales tomamos el de hogares y, teniendo en cuenta que en un hogar puede haber más de una familia monoparental, el número de hogares monoparentales resulta menor que el de familias. Si habíamos contabilizado un total de 451.034 familias monoparentales con algún hijo menor de 18 años, los hogares monoparentales en los que al menos encontramos una familia monoparental son 442.217. En éstos, al menos hay un núcleo monoparental encabezado por una mujer en 375.889 hogares y al menos hay un núcleo monoparental masculino en 68.266. La estructura de los hogares

monoparentales es más compleja que la de los hogares biparentales (ver Tabla 4.3).

Los hogares de tipo complejo⁷² (de estructura extensa o plurinuclear) son la mayoría de los hogares monoparentales, el 59.3% del total (38% si no contabilizamos como extensos aquellos que lo son por residir con el núcleo monoparental hijos mayores de 17 años; mientras que éstos sólo constituyen el 35% de los hogares en los que al menos hay un núcleo biparental con por lo menos un hijo soltero menor de 18 años.

Entre los complejos monoparentales, el 62.1% son de estructura extensa y el 35.3% son plurinucleares o múltiples. Entre éstos últimos, el 92,3 % son de dos núcleos y entre éstos, el grupo mayoritario lo constituye el formado por una pareja sin hijos y una familia monoparental de madre (59.4% de los hogares de dos núcleos) y una pareja con hijos y una monoparental del mismo tipo (21,59% de los hogares de dos núcleos).

72 El establecimiento de una edad límite (los 18 años) como criterio de clasificación de la pertenencia de los hijos al núcleo familiar tiene una importancia crucial en la forma que van a quedar clasificados los hogares por tipo, pues los hijos mayores de 18 años son codificados como residentes no pertenecientes al núcleo familiar. De este modo, el hogar 1 se clasificaría como múltiple con dos núcleos (los dos núcleos monoparentales) y el hogar 2 como múltiple (con un núcleo monoparental y otro biparental) si no se estableciese ningún límite de edad y como un hogar extenso (con un núcleo monoparental y otras personas ajenas a dicho núcleo) y como un hogar extenso biparental (con un núcleo biparental y otras personas que no forman núcleo ajenas del primero) respectivamente:



En el capítulo siguiente, a la hora de clasificar los hogares por tipo, los hijos mayores de 18 años serán asimilados a tal efecto como pertenecientes al núcleo y sólo se consideraran como extensos aquellos hogares que lo son en función de la residencia de un miembro del hogar que no sea hijo y no pertenezca al núcleo. De hecho, si tomamos este último criterio que, en principio, parece el más lógico, el número de hogares simples con algún núcleo monoparental sería de 268 681 y el de extensos 78.309. Los hogares simples con algún núcleo monoparental femenino serían 226.595 y los extensos 66.264. Los masculinos simples 42.086 y 12.045.

Tabla 4.3. Hogares monoparentales por tipo. España 1991

	Hogares con algún núcleo monoparental (hijo soltero y <18 años)	Hogares con algún núcleo monoparental madre (hijo soltero y <18 años)	Hogares con algún núcleo monoparental de padre (hijo soltero y <18 años)
Hogares simples	179.776*	151.961*	27.815*
Hogares extensos	167.214*	140.899*	26.315*
Hogares múltiples:	95.227	83.029	14.136
-con dos núcleos	88.475	77.198	12.416
2 Monop padre	241		241
2 Monop madre	4.343	4.343	
1 Pareja S.H.y 1 Monop.P.	8.460		8.460
1 Pareja S.H.y 1 Monop.M.	52.525	52.525	
1 Pareja C.H.y 1 Monop.P.	2.577		2.577
1 Pareja C.H.y 1 Monop.M.	19.191	19.191	
1 Monop.P.y 1 Mono.M.	1.139	1.139	1.139
-con tres o más núcleos	6.752	5.831	1.719
TOTAL	442.217	375.889	68.266

Fuente: elaboración propia a partir del fichero de microdatos del censo de población de 1991

*Ver nota 72

La mayor simplicidad de las estructuras de los hogares biparentales también se refleja en que una aplastante mayoría de los hogares biparentales de tipo complejo, el 88,5%, son hogares formados por una pareja y sus hijos y otras personas que no forman núcleo.

Tabla 4.4. Hogares biparentales por tipo (con algún hijo menor de 18 años y soltero). España 1991

Hogares simples	3.133.079
Hogares extensos	1.506.055
Hogares múltiples:	196.164
-con dos núcleos	185.990
2 Parejas con C.H..	15.588
1 Pareja C.H.y 1 Pareja S.H.	148.634
1 Pareja C.H.y 1 Monop.P.	2.577
1 Parja C.H.y 1 Monop.M.	19.191
-con tres o más núcleos	10.174
TOTAL	4.835.298

Fuente: elaboración propia a partir del fichero de microdatos del censo de población de 1991

Notas: S.H: sin hijos; C.H: con hijos; Monop. P: núcleo monoparental encabezado por un hombre; Monop. M: núcleo monoparental encabezado por una mujer.

*Ver nota 72

Las estructuras del hogar de las familias monoparentales masculinas y femeninas muestran un grado de complejidad similar aunque ligeramente superior en las segundas. Si bien los porcentajes de hogares complejos sobre el total son similares (un 59.6 y un 59.3% respectivamente)⁷³, entre los hogares en los que encontramos una familia monoparental encabezada por un varón, los hogares de tipo extenso tienen un peso mayor en el total de los hogares complejos (62.9% versus 65.1%) y los hogares de tres núcleos, de muy poca importancia en ambos casos, tienen un peso ligeramente inferior.

Finalmente y para acabar, se presenta la distribución del conjunto de los hogares por tipos según diferentes criterios de edad para definir la pertenencia de los hijos a los núcleos familiares y según la clasificación de los hogares más típicamente utilizada en España⁷⁴. En esta clasificación, sólo se tienen en cuenta como hogares monoparentales, los hogares de estructura simple y los de estructura extensa, no contabilizándose como tales a los hogares de varios núcleos en los que pueda haber uno de tipo monoparental. Lo primero que llama la atención es la variación del número de hogares monoparentales a medida que se reduce la edad límite para que un hijo sea considerado como parte del núcleo familiar. Si se va del criterio más permisivo (sin límite de edad) al criterio más restrictivo (hasta los 18 años), el número de hogares monoparentales se reduce más de la mitad (64%) y el número de hogares biparentales con hijos sólo en un (27%). Ya veremos cómo las diferencias de estructuras por edad de los hijos en unos y otros hogares explican estas diferencias.

73 Si se excluyen de los hogares extensos aquéllos que lo son por la presencia de hijos mayores de 17 años (ver nota anterior) sí se aprecia una mayor complejidad de la estructura de hogar de los hogares monoparentales femeninos que masculinos (un 40% de los primeros son complejos frente a un 38% de los segundos).

74 Se trata de una adaptación de la tipología de hogares de Peter Laslett (1972), véanse el uso de esta tipología en Treviño y Solsona, 1990; Flaquer, 1990; Requena, y Ravenga, 1992; Alderdi, 1995; IEC, 1997)

Tabla 4.5. Distribución de los hogares por tipo según diferentes criterios de clasificar la pertenencia de los hijos al núcleo. España 1991

		Hijos pertenecen al núcleo si son solteros		Hijos pertenecen al núcleo si son solteros y < 18 años		Hijos pertenecen al núcleo si son solteros y < 30 años	
		Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%
Unipersonales	Unipersonales	1.579.216	13,33	1.579.216	13,33	1.579.216	13,33
	Sin núcleo	355.536	3,00	977.394	8,25	665.688	5,62
Uninucleares simples	Pareja sin hijos sin O.P	2.005.490	16,92	2.005.490	16,92	2.005.490	16,92
	Pareja con hijos sin O.P.	5.656.404	47,73	3.133.079	26,44	5.257.774	44,37
	Padre con hijo sin O.P.	138.933	1,17	27.815*	0,23	84.607*	0,71
	Madre con hijos sin O.P	666.507	5,62	151.961*	1,28	400.344*	3,38
Uninucleares extensos	Pareja sin hijos con O.P.	237.609	2,00	1.980.559	16,71	529.115	4,46
	Pareja con hijos con O.P.	685.828	5,79	1.506.055	12,71	814.090	6,87
	Padre con hijos con O.P.	23.674*	0,20	26.315	0,22	27.861	0,24
	Madre con hijos con O.P.	123.253*	1,04	140.899	1,19	136.405	1,15
Múltiples o Plurinucleares	Hogares con dos o más núcleos	362.255	3,06	308.538	2,60	335.433	2,83
	Hogares con tres o más núcleos	16.408	0,14	13.790	0,12	15.089	0,13
	Total	11.851.112	100	11.851.112	100	11.851.112	100

Fuente: elaboración propia a partir del fichero de microdatos del censo de población de 1991

*ver nota 72

Otro elemento a destacar es que en función de estos diferentes criterios de edad, no sólo varía el número sino también la percepción de la complejidad familiar de tales hogares. Con el criterio de edad más restrictivo, el número de hogares extensos, de hogares formados por un núcleo familiar y otras personas ajenas al núcleo, se incrementa mucho. Esto es debido a que los hijos mayores de 18 años y solteros, se contabilizan como personas ajenas al núcleo familiar.

Sea cual sea la clasificación de hogares empleada, en relación a su estructura, los monoparentales representan un tipo muy minoritario, junto con los hogares sin núcleo y los hogares múltiples. Cuando se toma como referencia los núcleos monoparentales con hijos solteros menores de 18 años, los monoparentales constituyen el 2,9%, del total de hogares (si se emplea la clasificación al uso adaptada de Laslett) o el 3.7% de los mismos si se considera

como tales también a aquellos de tipo plurinuclear en los cuales encontramos al menos un núcleo monoparental definido de la misma manera.

4.3.3 *El número de familias monoparentales según se considere la clase de núcleo y la cohabitación*

Cómo se ha dicho, muy pocas fuentes estadísticas permiten recabar información sobre los tipos de núcleo secundarios o núcleos familiares en los que la persona entrevistada o de referencia del hogar no forma parte. En el caso de España, el número de familias monoparentales se subestimaría en un 29% si sólo se cuentan como monoparentales los núcleos primarios de este tipo. La subestimación en el número de familias o núcleos sería mucho menor, de un 4%, en el caso de las familias biparentales porque tienden en menor proporción a situarse en el hogar como núcleo de tipo secundario (ver Tabla 4.6). En consecuencia, si las familias monoparentales en el total de familias con algún hijo menor de 18 años representan el 8,5 de las familias, si sólo se contasen los núcleos primarios representarían tan sólo el 6,4% de las mismas.

Tabla 4.6. Número de familias o núcleos monoparentales y biparentales (con algún hijo soltero <18 años) según tipo de núcleo. España 1991

	Primarios	Secundarios	Totales
Núcleos monoparentales	319.264	131.770	451.034
-femeninos	266.862	115.645	382.507
-masculinos	52.402	16.125	68.527
Núcleos Biparentales	4.641.484	214.425	4.855.909
Total	4.960.748	346.194	5.306.942

Fuente: elaboración propia a partir del fichero de microdatos del censo de población de 1991

Este fenómeno de subestimación de la monoparentalidad que se produce por la omisión de los núcleos de tipo secundario ha sido señalado por Hernández Iglesias (1988) y Fernández Cordón y Tobío (1999). Éstos últimos estiman que la omisión de los núcleos secundarios de la EPA respecto del censo

de 1991 explica casi dos tercios de la diferencia con el Censo⁷⁵. Pero como señalan, no sólo deviene importante recabar información sobre los núcleos secundarios para la cuestión de la estimación de la prevalencia de la monoparentalidad sino también para definir sus características. La subestimación que se produce en tal caso es sesgada. Ya hemos visto, por un lado, que la correlación que se da entre la inclusión del núcleo en un hogar de tipo complejo (extenso o múltiple) y su carácter secundario es mucho más frecuente en el caso de las familias monoparentales que en las biparentales pero, además, también está muy sesgada en función del estado civil del padre o madre monoparental. El estado civil de la madre o padre monoparental es una de las variables primeras utilizadas para distinguir la heterogeneidad en el seno del conjunto de las familias monoparentales y en las comparaciones internacionales actúa como una especie de variable guía indicativa del carácter que asume la monoparentalidad en cada país. Por eso parece importante destacar qué sesgo se produciría si sólo se considerasen los núcleos primarios.

En la Tabla 4.7 se distinguen para cada estado civil de las familias monoparentales encabezadas por una mujer, la estructura según la clase de núcleo. Vemos que los porcentajes de núcleos secundarios más elevados se encuentran entre las familias monoparentales encabezadas por solteras (un 65% son secundarios) y las menores proporciones entre las madres viudas de estas familias (8%). Entre las familias monoparentales de las madres que han registrado una ruptura de la unión por causas distintas del fallecimiento del cónyuge, las proporciones de núcleos secundarios decrecen a medida que el grado de ruptura de la unión es más formal: las mayores proporciones las presentan las que podrían clasificarse como separadas de hecho (aquellas que declaran un estado civil de casadas pero que en el momento censal no viven habitualmente en pareja) y las menores las divorciadas.

75 Otros factores que se señalan que pueden afectar a la estimación diferenciada del número de familias monoparentales en una y otra fuente estadística es el carácter algo envejecido de la muestra de población de la EPA y la sustitución automática por otro hogar, sin distinguir su tipo, cuando no se encuentra al entrevistado. De hecho, según los datos proporcionados por Luís Garrido y Miquel Requena, la EPA del segundo trimestre de 1981 registra un 5% más de hogares monoparentales de tipo simple, que por definición sólo pueden ser núcleos primarios, que el censo realizado el mismo año.

Tabla 4.7. Distribución de los núcleos monoparentales y biparentales (con algún hijo soltero <18 años) según clase y estado civil. España 1991

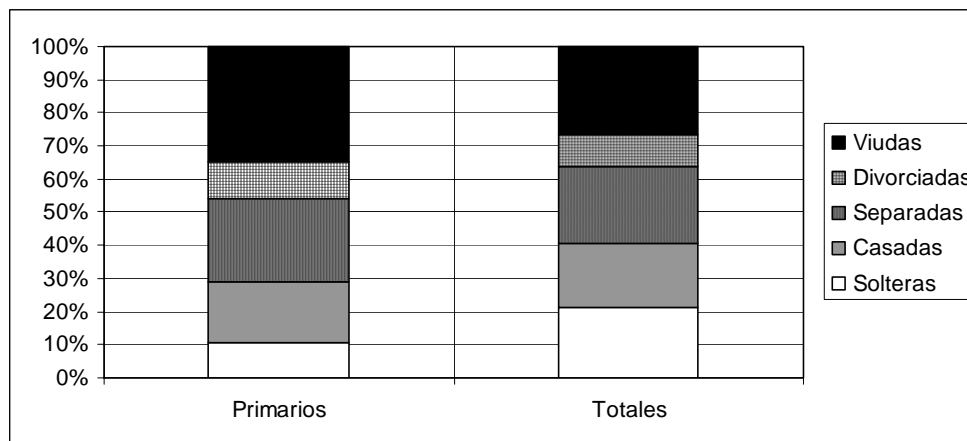
Total monoparentales encabezadas por mujer	Primarios	Secundarios	Total núcleos
Solteras	34,40	65,60	81.640
Separadas de hecho (casadas)	67,56	32,44	73.194
Separadas	75,10	24,90	88.398
Divorciadas	77,72	22,28	38.016
Total separadas y divorciadas	72,83	27,17	199.609
Viudas	92,24	7,76	101.258
Total monoparentales encabezados por mujer	69,77	30,23	382.507
Total monoparentales encabezados por hombre	76,47	23,53	68.527
Total monoparentales			
Total biparentales	95,58	4,42	4.855.909

Fuente: elaboración propia a partir del fichero de microdatos del censo de población de 1991

Debido al más reducido número de casos, en el caso de la monoparentalidad masculina no se presentan las familias monoparentales registradas como núcleos secundarios o primarios desagregadas por el estado civil del padre, aunque presente una pauta idéntica a la de sus homólogas femeninas.

Las enormes diferencias de estructura por estado civil del conjunto de familias monoparentales encabezadas por mujer según se considere el total de núcleos o sólo los primarios da cuenta de la importancia de contar con información de los núcleos monoparentales de las personas del hogar que no forman parte del núcleo de la persona de referencia o de la persona entrevistada (ver Gráfico 4.3). Mientras que el grupo de las solteras disminuye su peso en la estructura en 11 puntos porcentuales si sólo se toman los núcleos secundarios, el peso del de las viudas se incrementa en 9 puntos.

Gráfico 4.3. Estructura por estado civil de las madres de familias monoparentales (con algún hijo soltero < de 18 años) según clase de núcleo. España 1991.



Fuente: elaboración propia a partir del fichero de microdatos del censo de población de 1991

Finalmente, el otro elemento que hemos señalado que diferencia la "operacionalización" del concepto de monoparentalidad en los distintos países europeos, las distintas formas de considerar la cohabitación, es menos importante en España, al menos en relación a la variaciones de la estimación de la importancia numérica de la monoparentalidad. En 1991 se contabilizan en España un total de 108.149 parejas de hecho con algún hijo menor de 18 años, lo que supone sólo el 2,23% del total de núcleos familiares formados por una pareja matrimonial o de hecho. De esta forma, si se cometiese el error de considerar estas parejas de hecho como familias monoparentales, el número de éstas se incrementaría en un 24% y pasaría de ser de 451.034 familias a sobrepasar el medio millón de familias (en concreto, 559.183 familias). Ahora bien, en términos relativos y en aras de situar los niveles de monoparentalidad en el contexto europeo, la situación cambiaría: las familias monoparentales no representarían el 8,5% del total de familias con algún hijo menor de 18 años sino el 10,5 % de estas familias.

4.3.4 Homogeneización de los criterios de confección de los núcleos familiares de los censos de 1970, de 1981, de 1991 y del padrón de 1975. Evolución en Cataluña 1991-1996

La evolución del número de familias monoparentales en España sólo puede ser seguida con cierto grado de certeza a partir del censo de 1970. Es a partir de este censo cuando por primera vez se recoge en el cuestionario información no sólo referente al número de familias sino también al parentesco de los miembros que la componen, de forma que puede codificarse a posteriori su tipo⁷⁶. En los padrones de población de 1975 y 1986 también se recogió esta información aunque no se publicó en la de 1986⁷⁷.

Sin embargo, en los criterios que rigen la confección de los núcleos familiares en los censos de 1970, de 1981, de 1991 y en el padrón de 1975 hay pequeñas diferencias de matiz que hay que tener presente a la hora de valorar la evolución experimentada por el número de familias monoparentales a lo largo del período. Si examinamos los cuestionarios podemos darnos cuenta de esas pequeñas diferencias de matiz. Del cuestionario del censo de 1970 al de 1991 hay una evolución en el tratamiento de las preguntas de relación de parentesco que de forma sintética revela la voluntad de facilitar la asignación de los miembros familiares a los núcleos. Así, por ejemplo, en el cuestionario de 1981 se incluyó como novedad respecto al de 1970 una columna que hacía referencia a la codificación manual del tipo de núcleo y además se especificaba que la inscripción se hiciese agrupando en primer lugar a los padres con sus hijos solteros. Por otro lado, se seguía manteniendo la pregunta de cuantas familias compartían el hogar. Esta forma de preguntar por la relación de parentesco hacía que la codificación manual del tipo de núcleo fuera difícil y lenta, y en algunos casos, podía resultar imposible contabilizar los núcleos de tipo secundario. En efecto, para codificar el tipo de núcleo era necesario acudir

76 Desde el censo de 1857 hasta el de 1960 se puede obtener información en la mayoría de los casos sólo del número de núcleos familiares (sin distinguir tipo) y en muy pocos del número de hogares y hay que acudir con frecuencia a los manuales para los repartidores de las células de inscripción para saber a qué categoría se refiere en realidad la cédula de inscripción familiar, si al núcleo familiar o al hogar (Mikelarena, 1992).

77 En la operación del padrón de 1996 se decide no incluir entre las preguntas básicas del cuestionario común para toda España las de relación de parentesco ni de estado civil, aunque algunas de las comunidades autónomas optaran de forma opcional por recabar esa información.

a la pregunta sobre parentesco con la persona principal, que aportaba suficiente información para la determinación del núcleo formado por dicha persona y alguna otra situación claramente asignable, suegro-suegra, etc. Sin embargo, muchas de las personas que se encontraban en otras situaciones y fuera del núcleo primario eran difíciles de asignar a sus núcleos correspondientes, ni siquiera con la ayuda de los apellidos, de la edad o del estado civil (INE, 1990). De este modo, tenemos serias dudas que se pudiesen reconstruir la totalidad de los núcleos secundarios, y de ello derivamos la hipótesis de un posible subregistro en el número de familias monoparentales en los censos y padrones anteriores al censo de 1991, dado que estas familias suelen situarse en el hogar más frecuentemente como núcleos secundarios que las familias biparentales.

Por otro lado, la pregunta sobre el número de familias que ocupaban una vivienda, podía introducir un nuevo elemento de confusión pues era una cuestión no siempre entendida por los ciudadanos que podrían interpretar como familias (u hogares) distintas a personas que, según la definición dada en dicho concepto, pertenecen a la misma unidad familiar aunque constituyan núcleos diferenciados⁷⁸ (INE, 1990). En el censo de 1991 se facilita la asignación de los miembros a los núcleos y se evita formular la pregunta sobre el número de familias que comparten la vivienda mediante la introducción de dos preguntas, una de las cuales hace referencia a la identificación de todos los cónyuges del hogar y otra a la identificación de todos los padres y madres del hogar.

Este rasgo diferenciador del cuestionario del censo de 1991 respecto a los anteriores es un elemento que consideramos importante a la hora de valorar la evolución del número de familias o núcleos monoparentales en España y, sin embargo, no se menciona en la introducción de las publicaciones ni en el apartado de las definiciones de las unidades básicas de cada censo. De hecho, si uno no examina los cuestionarios de cara a una posible homogeneización de criterios no se percata de la diferencia.

⁷⁸ Recuérdese que en los censos anteriores al de 1991 había una confusión entre los términos de familia y hogar.

Lo que sí se menciona en el apartado de la definición de las unidades básicas del censo de 1991, como novedad respecto a los anteriores, es que los núcleos biparentales ya no se refieren exclusivamente a los matrimoniales sino que, en 1991, se asimila la cohabitación a los matrimonios. Ahora bien, a la hora de homogenizar los datos de 1991 con los criterios que han servido para la confección de los núcleos en los censos anteriores, no nos queda muy claro que se hizo con las parejas de hecho con hijos en las anteriores ocasiones. Se presentan en la Tabla 4.8 el número de núcleos familiares con hijos solteros, sin límite de edad, porque es así como los publica el INE, de 1970, de 1981⁷⁹ y los de 1991 confeccionados según diferentes criterios. El primer criterio incluye las parejas de cohabitantes con hijos solteros en la categoría de monoparentales, en el segundo caso las parejas de hecho con hijos solteros se excluyen de cualquiera de las categorías presentadas. Se ha añadido un tercer criterio en el que las parejas de hecho con hijos se han asimilado a las parejas matrimoniales porque cabe la posibilidad de que de hecho esto fuese lo que se hiciese en los censos anteriores, dando prioridad a la pregunta de relación de parentesco al estado civil, y asimilando como matrimonios aquellos casos en que se respondiese que había un cónyuge, a pesar de que ambos miembros de la pareja no señalasen el estado civil de casado.

79 Si la mayor parte de la información publicada del censo de 1981 se refiere a los hogares o núcleos de hogares uninucleares, existe información sobre el número de núcleos pero algo confusa. En la tabla 2 del volumen nacional se cifra en 858 521 el número de padres o madres solos que viven con algún hijo soltero, mientras que en la tabla 25 del mismo volumen se recoge en 158 019 el número de núcleos familiares de padre con hijos solteros y en 705 086 el de madres con algún hijo soltero, lo que sumados proporcionan una cifra de 863 105 núcleos monoparentales, cifra algo superior a la anterior. Por otro lado, en la tabla 5 del mismo volumen se contabilizan 700 781 madres solas con hijos solteros. No existe ninguna explicación de la razón de esta divergencia de cifras.

Tabla 4.8. Familias o núcleos monoparentales con hijos solteros (sin restricción de edad). España 1970-91

Números absolutos	1970	1975	1981	1991		
				pare. de hecho incluidas en monoparentales	pare. de hecho fuera de las categorías	pare. de hecho assimiladas a los matrimonios
Matrim. con hijos solt.	5.916.595	6.147.401	6.493.508	6.550.731	6.550.731	6.672.983
Madre con hijos solt.	651.723	639.714	705.086		940.300	940.300
Padre con hijos solte.	179.432	164.223	158.019		191.805	191.805
Total monoparentales	831.155	803.937	863.105	1.254.357	1.132.105	1.132.105
Total con hijos solt.	6.747.750	6.951.338	7.356.613	7.805.087	7.682.836	7.805.087
porcentajes sobre el total	1970	1975	1981	pare. de hecho incluidas en monoparentales	pare. de hecho fuera de las categorías	pare. de hecho assimiladas a los matrimonios
Matrim. con hijos solt.	87,68	88,43	88,27	83,93	85,26	85,50
Madre con hijos solt.	9,66	9,20	9,58		12,24	12,05
Padre con hijos solte.	2,66	2,36	2,15		2,50	2,46
Total monoparentales	12,32	11,57	11,73	16,07	14,74	14,50
Total con hijos solt.	100	100	100	100	100	100
Incrementos relativos	1981-91					
	1970-81	Criterio 1	Criterio 2	Criterio 3		
Matrim. con hijos solt.	9,75	0,88	0,88	2,69		
Madre con hijos solt.	8,19		33,36	25,01		
Padre con hijos solte.	-11,93		21,38	17,61		
Total monoparentales	3,84	45,33	31,17	23,76		
Total con hijos solt.	9,02	6,10	4,43	5,75		

Fuente: Censo de población de 1970 y 1981(INE) y fichero de microdatos del censo de 1991.

Como puede apreciarse, en el primer decenio, entre 1970 y 1981, el número de familias con hijos solteros, ya sean de tipo monoparental o biparental, se incrementa en España en un 9%, mientras que el número de familias monoparentales encabezadas por un hombre presenta un retroceso de un 12% a la par que se incrementan las encabezadas por una mujer en sólo un

8%, algo inferior al incremento relativo de las familias biparentales. El incremento de las familias monoparentales sólo explica un 5% del incremento total de las familias con hijos solteros, lo que hace que en términos relativos las familias monoparentales con algún hijo soltero pierdan ligeramente peso en el conjunto (de 12,32% a 11,73% entre 1970 y 1981). El incremento de la esperanza de vida y la todavía inexistente ley del divorcio explicarían esta evolución, al inhibirse tanto la formación de familias monoparentales fruto de una ruptura legal como la producida por vía del fallecimiento del cónyuge. De todas maneras, a pesar de tal contexto desfavorable, se produce un incremento relativo nada despreciable en el número de familias monoparentales.

En el segundo decenio, está claro que el peso de las familias monoparentales en el conjunto de las familias con hijos presenta un aumento muy considerable, de un 12% en 1981 a entre un 15% o 16% en 1991 según como se clasifiquen las familias de hecho con hijos solteros. No se alteran demasiado las cifras según se aplique uno u otro criterio. Se observa, de hecho, que el número de familias formadas por un matrimonio con hijos solteros se mantiene bastante estable en este decenio, sólo con un ligero incremento (0,88%) o pequeño incremento (de 2,76) si en 1991 las parejas de hecho se asimilan a los matrimonios. Las familias monoparentales presentan unos incrementos relativos notablemente superiores, que representan entre el 37% y 46% del incremento total de familias con hijos en este período según se aplique uno u otro criterio. Otro rasgo a destacar, es que tanto las monoparentales encabezadas por un varón como las encabezadas por una mujer experimentan un incremento aunque en términos relativos sean mayores las últimas. A pesar de que se sigue aumentando la esperanza de vida y esto es un factor que inhibe la formación de familias monoparentales por viudedad, sin duda, el incremento de las familias monoparentales por otras vías que el fallecimiento del cónyuge explica esta evolución en un contexto general en el que ya empieza a notarse la ralentización en la formación de nuevas familias con hijos solteros por el retraso y caída de la nupcialidad y fecundidad.

Dando por cierta la hipótesis del subregistro de familias monoparentales entre 1970 y 1981, se ha intentado estimar el efecto de este subregistro comparando las evoluciones no con los núcleos totales de 1991 sino con los primarios pero las evoluciones no resultan coherentes y los resultados aparecen sorprendentes en relación a la hipótesis planteada ya que el incremento relativo de las familias monoparentales se reduce a la mitad. Sin duda, las mejoras introducidas para la identificación de los núcleos en el censo de 1981 respecto al de 1970 permitieron la identificación de mayor número de núcleos monoparentales de tipo secundario que en el censo anterior, y por otro lado, nada sabemos sobre si el incremento de los núcleos monoparentales de tipo primario ha sido o no mayor o muy diferente del de los núcleos monoparentales de tipo secundario. Sabemos que una característica distintiva de los núcleos monoparentales en relación a los biparentales es su más alta propensión a situarse en el hogar como núcleo secundario pero no podemos validar si se ha producido una tendencia a la simplificación de los hogares similar a la producida en el conjunto de hogares en aquéllos en que existe un núcleo monoparental.

Para 1981, contamos con la publicación del número de madres solas con algún hijo menor de 16 años (227.060 madres) y del de esposas en núcleos de matrimonios con algún hijo menor de esa edad (4.899.591) que pueden compararse con las cifras estimadas para 1991 según nuestro fichero de microdatos⁸⁰. En 1981, las madres monoparentales representaban el 4% del total de madres con hijos menores de 16 años, mientras que en 1991, el porcentaje equivalente era de un 8%. El aumento del peso ha sido pues considerable y se ha debido a un incremento relativo del número de núcleos monoparentales con hijos menores de 16 años del orden del 47% a la par que al decremento del 10% que experimentan los núcleos biparentales con hijos de esa edad.

Para el conjunto de España, no contamos con información sobre el tipo de núcleos familiares en 1996 pero algunas Comunidades Autónomas, como

⁸⁰ En 1991 aparecen publicados los núcleos de madres solas con hijos menores de 15 años y no de 16 años como en 1991.

Cataluña, sí que recogieron esta información en ocasión de la operación padronal. En aras a ver cuales son las tendencias y recordando siempre que Cataluña presenta un mayor peso en el número de familias monoparentales en el conjunto de familias y que parece mostrar cierto adelanto en las evoluciones familiares típicas de la Segunda Transición Demográfica (Simó *et al.*, 1999; Solsona 2000), se presenta la evolución de los núcleos monoparentales en esta Comunidad entre 1991 y 1996⁸¹ (en 1991, las familias monoparentales con algún hijo soltero de cualquier edad, representaban el 14,64 del total de familias con hijos de esas edades mientras que en España la cifra era algo más baja, 14,50⁸²) (ver Tabla 4.9)

Tabla 4.9. Núcleos familiares con algún hijo soltero y núcleos familiares con algún hijo soltero menor de 16 años por tipo. Cataluña 1991 y 1996.

	Con algún hijo soltero		Con algún hijo soltero <16 años	
	1991	1996	1991	1996
Parejas o matrimonios	1033915	1016183	661632	571125
Padre	31211	47513	9370	15642
Madre	146105	174341	45048	53454
Total monoparental	177316	221854	54418	69096
Total	1211231	1238037	716050	640221
Porcentajes				
Parejas o matrimonios	85,36	82,08	92,40	89,21
Padre	2,58	3,84	1,31	2,44
Madre	12,06	14,08	6,29	8,35

81 Otra razón de peso de la elección de Cataluña para la presentación de las últimas tendencias de evolución de la monoparentalidad es que se disponía de un fichero de microdatos con una muestra de los hogares del 20% de la Estadística de Población de 1996, con lo cual podíamos llenar algunos de los vacíos informativos de su publicación.

82 En las publicaciones por Comunidades Autónomas del censo de 1981 no se publica la información sobre el número de núcleos con hijos menores de 16 años como se hace en el volumen nacional. No obstante, sí se registra el número de núcleos monoparentales y biparentales con algún hijo menor de 16 años en hogares uninucleares (simples y extensos). En 1981, en España, los núcleos monoparentales con hijos menores de 16 años representan en el 5% del total de núcleos con hijos menores de 16 años en hogares uninucleares (simples y extensos) y en Cataluña este porcentaje alcanzaba al 4% del total. En 1991, los porcentajes respectivos según la estimación realizada a partir del fichero de microdatos del censo de 1991 eran de un 6% para el conjunto del Estado y de un 7% para Cataluña. Esto supone un incremento relativo del número de núcleos monoparentales simples y extensos del orden del 22% en España y del 32% en Cataluña.

Total monoparental	14,64	17,92	7,60	10,79
Total	100	100	100	100
Incrementos relativos				
	1991-1996		1991-1996	
Parejas o matrimonios	-1,72		-13,68	
Padre	52,23		66,94	
Madre	19,33		18,66	
Total monoparental	25,12		26,97	
Total	2,21		-10,59	

Fuente: Llars i famílies a Catalunya 1991 (IEC) y Llars i famílies a Catalunya 1996 (IEC)

Según datos publicados por el IDESCAT, en Cataluña, y en 1996, las familias monoparentales con algún hijo soltero representan el 18% del conjunto de familias con algún hijo soltero y las familias monoparentales con algún hijo soltero menor de 16 años⁸³ son el 9% de total con hijos de estas edades. Las cifras correspondientes para 1991, son de un 15% y un 8% respectivamente. En términos de incrementos relativos, las familias monoparentales experimentan un crecimiento parecido si se definen no poniendo un límite de edad a los hijos para considerar que pertenecen al núcleo o poniéndoselo a los 16 años (entorno al 25% o 27% respectivamente). Pero en el segundo caso, este crecimiento relativo destaca más pues es paralelo a un decremento del número de familias biparentales con hijos menores de 16 años del orden del 14 %. Así pues, mientras las familias biparentales con hijos menores de 16 años decrecen en 90.507 familias entre 1991 y 1996, las monoparentales con hijos de esas edades se incrementan en 14.678 familias (Tabla 4.9). De este modo, el incremento de las familias monoparentales destaca todavía más en este contexto de ralentización de la formación de familias biparentales con hijos menores. Puede suponerse una evolución parecida en el conjunto del Estado, aunque sea a niveles más bajos. De este modo, se matiza la hipótesis de una tendencia al mantenimiento de los niveles de monoparentalidad sugerida por Cordón y

83 La referencia de las monoparentales con algún hijo menor de 16 años y no de 18 años se debe a que esta es la edad límite de referencia para considerar que un hijo pertenece al núcleo familiar en las publicaciones del IDESCAT (Instituto Estadístico de Cataluña) y, por otro lado, la muestra de hogares del 20% de la Estadística de Población de Cataluña de 1996 disponible presenta las edades en grupos quinquenales, lo que nos impedía obtener las cifras para las familias con algún hijo menor de 18 años.

Tobío (1999), Hernández Iglesias (1988) y Ruiz (198 base a la comparación de los datos censales con los de la EPA.

Un aspecto tan básico como el análisis de la evolución en España de la composición por estado civil de las personas que encabezan un núcleo monoparental y los cambios de composición por edad que ello ha comportado no puede abordarse por las fuentes estadísticas publicadas de los censos de población. Del censo de 1970, la única información disponible de los núcleos monoparentales es su tamaño y el sexo de la persona que encabeza el núcleo monoparental. Ni siquiera el censo de 1981, que introduce ya la publicación de un volumen especial referente a los hogares para cada provincia y Comunidad Autónoma, contempla una tabulación en referencia al estado civil de los que encabezan los núcleos monoparentales y sólo podemos conocer la edad de los mismos sin distinción de sexo⁸⁴. La publicación del censo de 1991, aún empeora al respecto, ya que ni se publica la edad ni el estado civil del padre o madre de un núcleo monoparental⁸⁵.

Nadine Lefaucheur (1988), haciendo referencia a la evolución de las familias monoparentales en Francia, pero destacando que era una evolución compartida por la mayoría de los países europeos en la década 1960-70, señala que el incremento espectacular de las familias monoparentales en números

84 En la tabla 32 (familias según clase, estado civil y edad de la persona principal) del volumen nacional del censo de población de 1981 no aparece la categoría monoparental; por otro lado, la tabla 33, que hace referencia a la edad de la persona principal según tipo de familia (familias según clase, estado civil y edad de la persona principal), sólo contempla las familias uninucleares y no es posible conocerla por tipo de núcleo en el caso de familias plurinucleares. De todas maneras, en ambos casos existe el problema de que no siempre coincide la persona principal del hogar con el padre o madre que encabeza un núcleo monoparental. En la tabla 2 del mismo volumen (población según la forma de convivencia edad y estado civil), sí aparece por edad una categoría de padres o madres solas con hijos solteros que sí es identificable con el número de núcleos monoparentales por edad del que encabeza el núcleo aunque sin distinguir el sexo ni el estado civil.

85 Es paradójico que sea un censo en el que se haya dado una importancia paralela a la información tabulada según tipo de hogar y según tipo de núcleo, a diferencia del censo de 1981 en el que primaba la información por hogar y que, en cambio, no aparezca esta información básica de la edad del padre o madre de un núcleo monoparental. Por otro lado, no se ha corregido el error de publicar las características sociodemográficas básicas del hogar haciendo referencia a la persona principal del hogar, que no tiene un criterio normalizado de la posición que ocupa en las relaciones familiares (ver nota 68 y anterior) y crea confusiones por cuanto, en nuestro caso, puede ser un hijo/a o el padre o madre del núcleo monoparental.

absolutos se acompañó de una estabilidad o incluso de una disminución de su peso en el conjunto de familias o en el conjunto de familias con hijos. Y que esta estabilidad enmascaraba un cambio profundo de la naturaleza de estos grupos familiares: la inversión de la relación progenitores solos viudos por progenitores divorciados, producida en la mayoría de los países europeos. Por otro lado, añade asimismo que, esta modificación de la composición por estado civil de las personas que encabezan un hogar monoparental ha comportado un rejuvenecimiento de las mismas y ha acrecentado aún más la feminización de los cabezas de familia monoparental.

Hemos rescatado datos dispersos al respecto intentado reconstruir si hay indicios de que se hayan registrado similares tendencias de evolución en España, y cuando ello no ha sido posible, hemos examinado lo ocurrido en el caso de Cataluña, que aunque las publicaciones del censo de 1991 y de la Estadística de Población de 1996 adolecen de similares vacíos informativos en lo que respecta a la edad de los que encabezan un núcleo monoparental, no hacen en relación al estado civil y, además, contamos con los datos que puedan derivarse de los ficheros de microdatos disponibles de ambas fuentes.

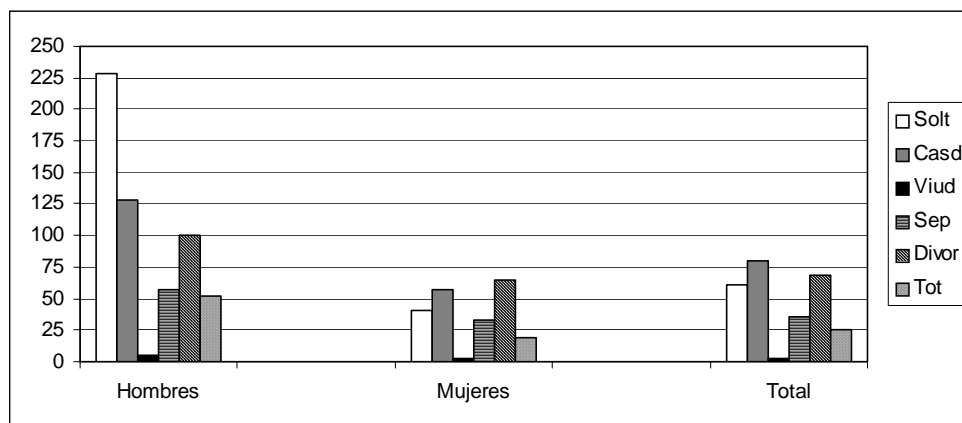
Lo primero que llama la atención en cuanto a la evolución es la tendencia a la masculinización de los núcleos monoparentales que se apunta en el último quinquenio en Cataluña. Tanto en Cataluña como en el conjunto del Estado entre 1970 y 1991 se había incrementado quinquenio a quinquenio el peso de los núcleos monoparentales encabezados por mujer con hijos solteros de cualquier edad (en 1970 representaban en España el 77% y en Cataluña 79%; mientras que en 1991 suponían 82% en Cataluña y el 83% en España -ver Tabla 4.8 para España). En cambio, entre 1991 y 1996 se observa en Cataluña un decremento de la feminización de los núcleos monoparentales, tanto de los conformados por hijos sin límite de edad como de los resultantes trazando el límite a los 16 años (de 4 puntos porcentuales en el primer caso y de 5 en el segundo-ver Tabla 4.9).

En cuanto a la evolución de los núcleos monoparentales por estado civil, otro aspecto particular es que entre 1991 y 1996 los mayores incrementos

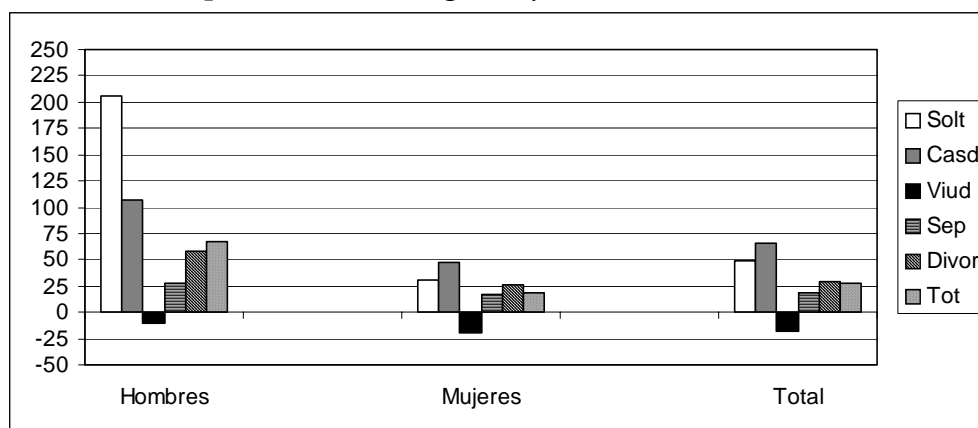
relativos los experimentan los núcleos encabezados por población casada (ver Anexo II Tabla I y Gráfico 4.4), que constituyen el 41% del incremento absoluto total de núcleos monoparentales sin considerar ningún límite de edad de los hijos y el 47% del incremento absoluto del total de núcleos monoparentales con algún hijo menor de 16 años. De los 18.294 nuevos núcleos monoparentales con hijos de cualquier edad encabezados por población casada, el 51% son hombres y de los 7.946 nuevos núcleos monoparentales con algún hijo menor de 16 años encabezados por población de este mismo estado civil, el 49% son de sexo masculino.

Gráfico 4.4. Incrementos y decrementos relativos de los núcleos monoparentales por estado civil y sexo. Cataluña 1991-96

Núcleos monoparentales con hijos de cualquier edad



Núcleos monoparentales con algún hijo menor de 16 años

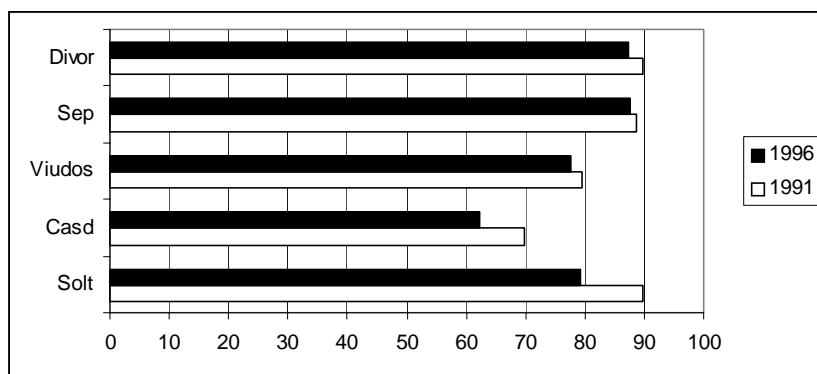


Fuente: Llars i famílies a Catalunya 1991 (IEC) y Llars i famílies a Catalunya 1996 (IEC)

Respecto al resto de estados civiles aportan el 37% los separados/as, el 15% los solteros/as y el 6% las viudas al incremento absoluto del total de

núcleos monoparentales con hijos de cualquier edad. En el incremento absoluto de los núcleos monoparentales con algún hijo menor de 16 años, los separados/as aportan el 29%, los solteros/as el 24% y se acompaña de un decremento de 2.124 núcleos encabezados por población viuda. La aportación masculina en la creación de estos nuevos núcleos (con algún hijo menor de 16 años) sigue siendo importante entre los núcleos encabezados por solteros (constituyen el 42% del incremento absoluto de este estado civil) y menor entre los encabezados por población separada y divorciada (el 19%). Es reducida asimismo la aportación masculina en la reducción de los núcleos encabezados por población viuda. De este modo, si la masculinización de los núcleos monoparentales entre 1991 y 1996 se observa en todos los estados civiles, es especialmente acusada entre los encabezados por población soltera (un incremento de 11 puntos porcentuales) y entre los encabezados por población casada (8 puntos porcentuales).

Gráfico 4.5. Feminización los cabeza de familias de los núcleos monoparentales con hijos menores de 16 años. Cataluña 1991 y 1996

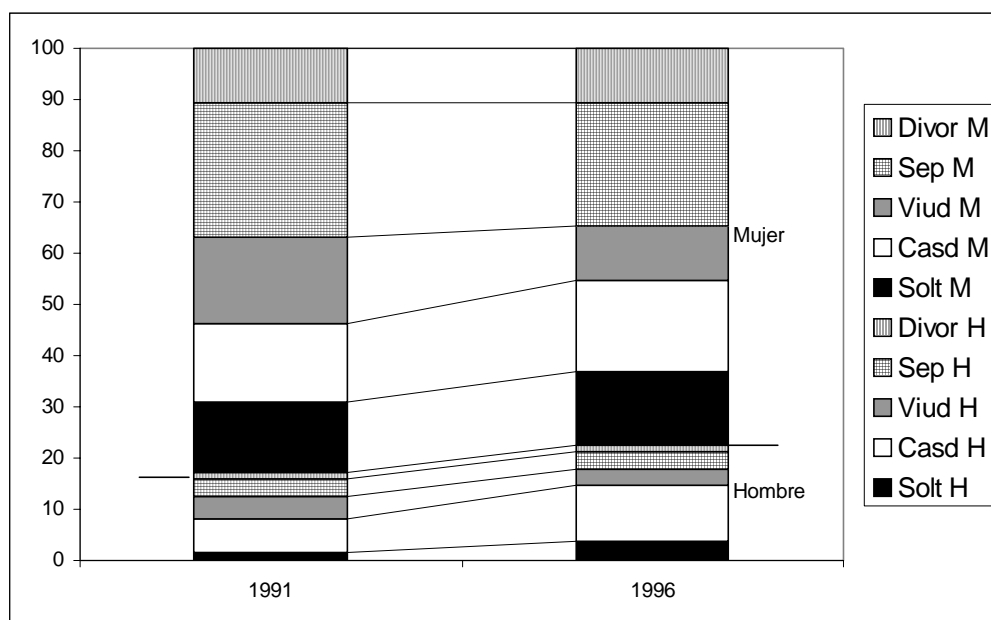


Fuente: Llars i famílies a Catalunya 1991 (IEC) y Llars i famílies a Catalunya 1996 (IEC)

En el Gráfico 4.4 pueden observarse para cada sexo los incrementos relativos de los núcleos monoparentales entre 1991 y 1996 por estado civil. Entre las madres y padres monoparentales con algún hijo menor de 16 años, los mayores incrementos relativos los tienen los núcleos masculinos de cualquier estado civil, especialmente los solteros y casados. Entre las mujeres son las casadas y solteras los que experimentan los mayores incrementos. Ahora bien, tal y como puede observarse en el Gráfico 4.6, debido a que el número de núcleos de partida de estos estados civiles eran muy reducidos, a pesar de los

fuertes incrementos relativos que presentan, la composición de los núcleos monoparentales en función del estado civil y de sexo de los que los encabezan no ha variado tanto entre 1991 y 1996. Los núcleos monoparentales de mujeres separadas siguen siendo los más comunes, a pesar de la pérdida peso que experimentan en el total: de un 26% del total en 1991 pasan a un 24% del total en 1996. Si destaca la reducción del peso de los núcleos de mujeres viudas de 6 puntos porcentuales al igual que el aumento del peso de los núcleos encabezados por hombres casados de 4 puntos porcentuales y de hombres solteros y mujeres casadas, ambos de 2 puntos porcentuales.

Gráfico 4.6. Distribución de los núcleos monoparentales (con algún hijo menor de 16 años) por tipo en función del sexo y del estado civil de la persona que encabeza el núcleo. Cataluña 1991 y 1996



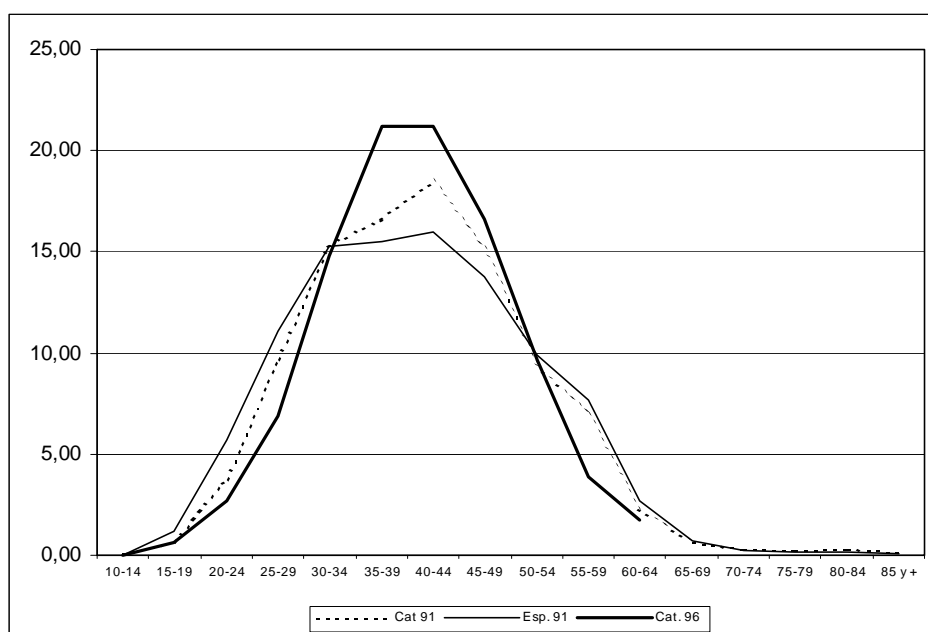
Fuente: Llars i famílies a Catalunya 1991 (IEC) y Llars i famílies a Catalunya 1996 (IEC)

Si analizamos si estos cambios de composición por estado civil han comportado un rejuvenecimiento de la edad de los que encabezan un núcleo monoparental tal y como apuntaba Nadine Lefaucheur (1988) como tendencia general experimentada en la mayor parte de países europeos, de nuevo los datos disponibles al respecto aconsejan realizar algunas matizaciones.

En el Gráfico 4.7 se presentan los núcleos monoparentales con hijos menores de 20 años por edad del que encabeza el núcleo en Cataluña en 1991 y

1996 y en España en 1991⁸⁶. En 1991, la estructura por edad de estos núcleos monoparentales en Cataluña respecto a España es más madura porque por un lado, los grupos de edad más jóvenes tienen menor peso en la distribución y, por otro lado, los grupos de los 35 años a los 54 años tienen un peso más elevado. El hecho de que los núcleos de solteros, de edades más jóvenes, tengan menos peso y los separados y divorciados, de edades maduras, tengan mayor peso en la distribución por estado civil de las madres monoparentales en Cataluña que en el conjunto del Estado, explicaría estas diferencias (ver Gráfico 4.8)

Gráfico 4.7. Núcleos monoparentales con hijos menores de 20 años por edad del que encabeza el núcleo. España 1991 y Cataluña 1991 y 1996



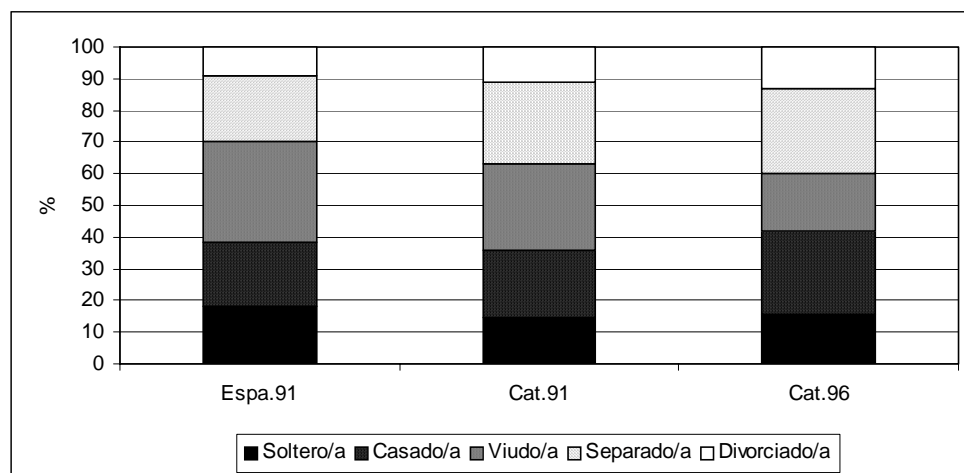
Fuente: elaboración propia a partir del fichero de microdatos del censo de población de 1991 y del fichero de microdatos de la Estadística de población de 1996 (Cataluña.xls; <20 años)

Entre 1991 y 1996 se observa que la estructura por edad de los que encabezan un núcleo monoparental en Cataluña ha acentuado este proceso de concentración de los núcleos en los grupos de edad intermedios y esto ha ocurrido a la par que el decremento del peso de los núcleos encabezados por población viuda y el incremento de los encabezados por población casada. Los

⁸⁶ Debido a que en el fichero de microdatos de la Estadística de Población de 1996 disponible la edad viene agregada en grupos quinquenales, nos hemos visto obligados a tomar un criterio límite de edad de los hijos distinto que el de 18 años.

grupos de edad de 20 a 29 años han perdido peso en la distribución al igual que los grupos de edad de 55 a 64 años.

Gráfico 4.8. Núcleos monoparentales con hijos menores de 20 años por estado civil del que encabeza el núcleo. España 1991 y Cataluña 1991 y 1996



Fuente: elaboración propia a partir del fichero de microdatos del censo de población de 1991 y del fichero de microdatos de la Estadística de población de 1996

A pesar de las dificultades señaladas en relación al seguimiento de la evolución de los núcleos monoparentales con las fuentes estadísticas disponibles, se pueden destacar de modo sintético algunas tendencias. En el conjunto del Estado, el número de núcleos monoparentales con hijos solteros en el primer decenio considerado, de 1970 a 1981, presenta un ligero incremento protagonizado por los encabezados por mujer que no supera al incremento registrado en el total de núcleos biparentales con hijos, por lo que los primeros pierden peso en el conjunto de familias o núcleos con hijos solteros. En el segundo decenio, en cambio, el peso de las familias monoparentales con hijos solteros presenta un aumento considerable en el conjunto de familias con hijos. Los incrementos del número de núcleos monoparentales se aceleran a la par que el crecimiento de los biparentales se ralentiza. En el segundo decenio, los núcleos biparentales con hijos menores de 16 años decrecen a la par que se incrementa el de los núcleos monoparentales con hijos de esa edad. Si nos atenemos a la evolución seguida en Cataluña entre 1991 y 1996, la tendencia de

crecimiento de los núcleos monoparentales en un contexto de decrecimiento de las biparentales con hijos menores de 16 años se hace más notable.

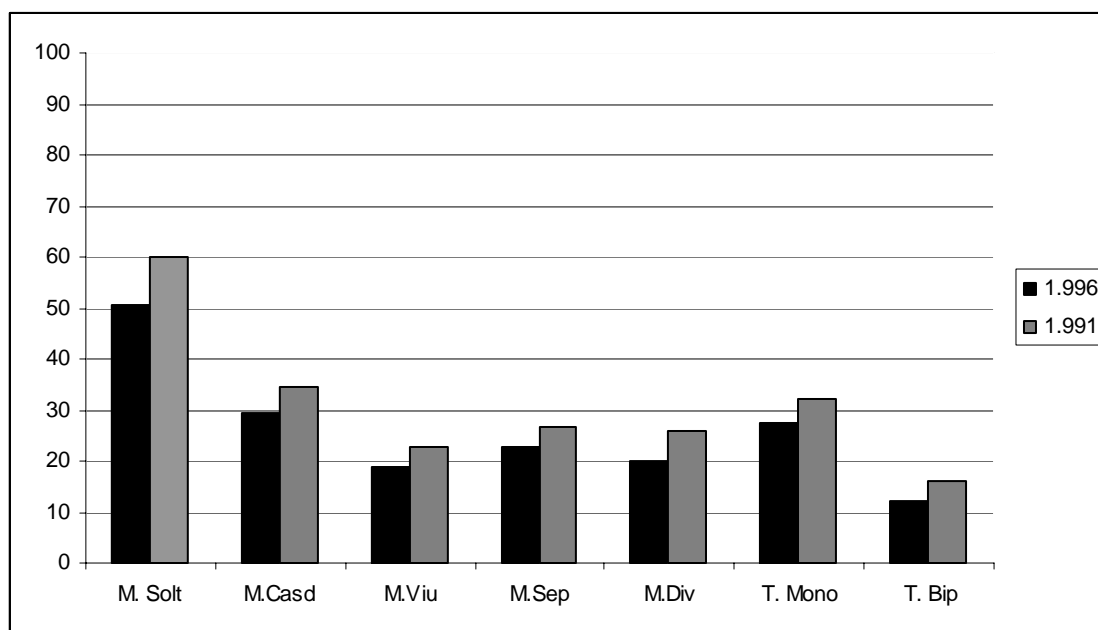
Las tendencias señaladas en Cataluña en el último quinquenio en relación a los cambios de composición por sexo y estado civil resultan un tanto particulares en el contexto de las evoluciones señaladas en el conjunto de países europeos en la década de los 70. Si bien comparte un retroceso claro del número de núcleos monoparentales encabezados por población viuda se produce un incremento notable de la masculinización de los núcleos monoparentales protagonizado por población soltera y casada. Es particularmente sorprendente el incremento, por ejemplo, de los núcleos monoparentales de solteros. Una hipótesis explicativa podría ser el incremento de las adopciones individuales masculinas, pero si uno examina las cifras vemos que si las adopciones individuales constituyen una parte muy pequeña del conjunto de adopciones, las protagonizadas por hombres solos eran en ese período despreciables, del orden de 2 adopciones anuales por año (Brancós, 2003).

Los núcleos encabezados por población casada, tanto masculina como femenina experimentan así mismo unos crecimientos llamativos. Podría pensarse que son núcleos asimilables a población separada de hecho que no ha iniciado los procesos de separación legal o que está en proceso. Esta es una cuestión que está tratada con más detalle en el apartado 4.6.1 pero que, adelantamos, nos inclinamos a pensar que constituye un indicio de que la cuestión del estado civil no se recoge adecuadamente en los padrones de población ni en el censo.

Finalmente, dado que, como veremos en el capítulo 5.3.1, la complejidad del hogar es una de las variables homogenizadoras del estatus de monoparentalidad en España, nos ha parecido conveniente examinar la evolución de la complejidad familiar de los núcleos monoparentales en Cataluña entre 1991 y 1996. En Gráfico 4.9 se presentan los porcentajes de madres de cada colectivo que vivían en hogares complejos (extensos o múltiples) en 1991 y en 1996. La complejidad familiar ha disminuido en todos los colectivos pero continúa siendo muy importante entre las madres

monoparentales, sobre todo entre las solteras, que en 1996 vivían la mitad de ellas en hogares complejos.

Gráfico 4.9 Porcentajes de madres monoparentales (con algún hijo menor de 20 años) de cada estado civil y de madres que viven en pareja (con algún hijo menor de 20 años) en hogares complejos (extensos y múltiples). Cataluña 1991 y 1996



Fuente: elaboración propia a partir del fichero de microdatos del censo de población de 1991 y del fichero de microdatos de la Estadística de población de 1996

4.3.5 Población afectada, perspectiva de los padres y perspectiva de los hijos

La prevalencia de la monoparentalidad también puede medirse en función de la población afectada. En las tablas Anexo II Tabla II y Anexo II Tabla III presentamos, por un lado, los porcentajes de población que vive en familias monoparentales y biparentales según diferentes criterios de edad para clasificar la pertenencia de los hijos al núcleo y, por otro lado, la distribución de la población por tipo de hogar según esos mismos criterios. En términos poblacionales, la prevalencia de la monoparentalidad es menor: si bien las familias monoparentales representan el 8,5% del total de familias con hijos menores de 18 años; en términos poblacionales sólo el 5,8% del total, vive en este tipo familias. Esta diferencia en el peso de las monoparentales entre el conjunto de familias y el conjunto de la población se debe a que las familias

monoparentales presentan un menor número de hijos que los núcleos o familias biparentales.

Lo mismo se puede decir en relación a los hogares en los que hay algún núcleo monoparental. El peso de la población que vive en hogares donde al menos hay un núcleo monoparental sobre el total de la que vive en hogares es mayor que el que tienen los hogares con algún núcleo monoparental sobre el total de hogares: 4,6 y 3,7 respectivamente. Y la explicación es de la misma naturaleza. Se debe a que los hogares donde se encuentran núcleos o familias monoparentales suelen ser con más frecuencia hogares complejos y, por tanto, cuentan con un tamaño del hogar más elevado, lo que se traduce en mayor peso a nivel poblacional⁸⁷.

En la tabla Anexo II Tabla III, se recogen estos resultados en función de la tipología adaptada de Laslett más comúnmente utilizada. Un 3,0% de la población que vive en hogares, lo hace en hogares monoparentales ya sea simples o extensos.

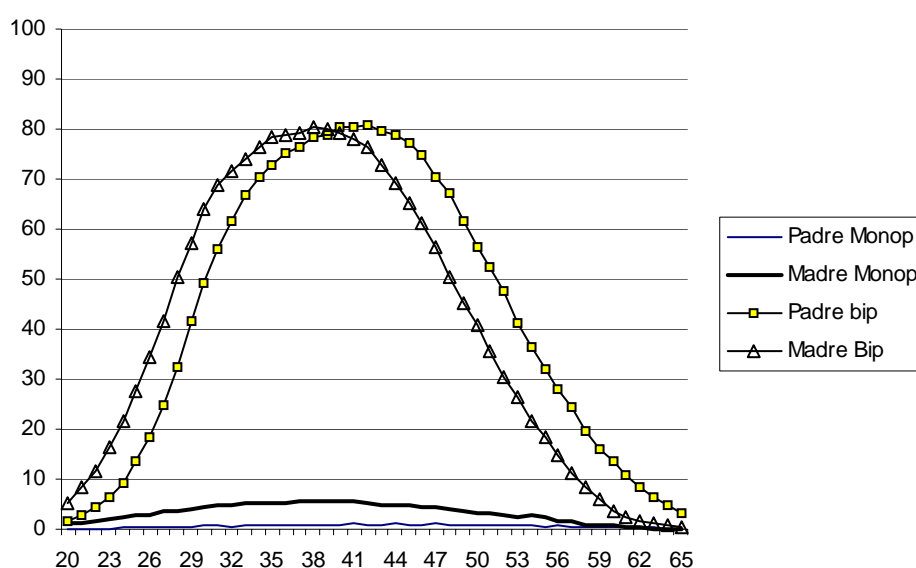
En relación a los protagonistas, los porcentajes de población que son padre o madre en situación de monoparentalidad son muy bajos en todas las edades en comparación a los que son padre o madre en situación biparental, siempre por debajo del 6% en el caso de las mujeres y por debajo del 1% en el caso de los hombres; mientras que en las edades centrales, cerca de un 80% de la población femenina y de la masculina son madres o padres que viven en pareja con algún hijo menor de 18 años (ver Gráfico 4.10).

Y la importancia relativa de los padres, y sobre todo de las madres, en situación de monoparentalidad en relación a los progenitores que viven en pareja con algún hijo menor de edad, es más importante en las edades tempranas así como en los grupos de mayor edad, es decir, en las edades en que la maternidad o paternidad con algún hijo menor es menos frecuente. Si por cada 100 madres en pareja y con algún hijo menor se registran 8 madres en situación de monoparentalidad y si por cada 100 padres en pareja, se cuenta 1

⁸⁷ Téngase presente que el hogar unipersonal, por ejemplo, por definición, cuenta con al menos una persona menos que el hogar monoparental.

padre sin pareja; entre los 20 y 24 años esa relación es de 14 monoparentales por 100 madres viviendo en pareja y 3 padres en situación de monoparentalidad por 100 en pareja, y entre los 60-64, es de 19 madres monoparentales y 3 padres por cada 100 madres y padres viviendo en pareja (ver gráfico Anexo II Grafico I).

Gráfico 4.10. Porcentaje de madres y padres en situación de monoparentalidad (con algún hijo menor de 18 años) sobre el total de población de cada sexo y edad. España 1991.



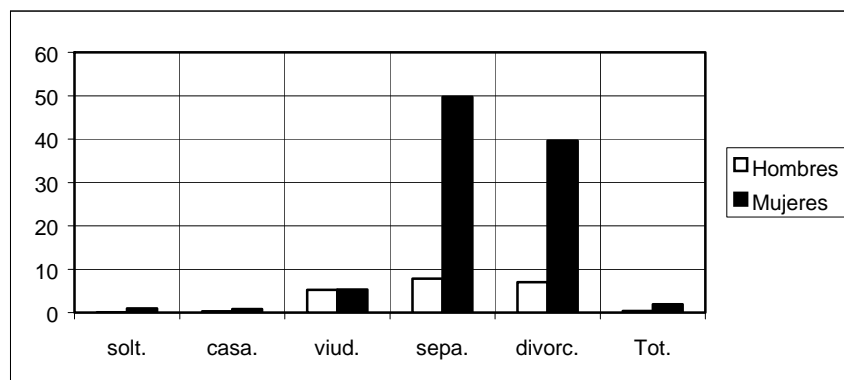
Fuente: elaboración propia a partir del fichero de microdatos del censo de población de 1991

Ahora bien, si el peso de la monoparentalidad por edad es pequeño en todas las edades, no ocurre lo mismo con el que se registra según el estado civil (ver Gráfico 4.11). Entre la población femenina, la mitad de las separadas y el 39% de las divorciadas encabezan una familia monoparental, entre las viudas, la monoparentalidad es menor, sólo afecta al 5% de éstas, ya que la mayor parte de esta población se concentra en las edades más elevadas dónde la probabilidad de coresidir con un hijo soltero y menor de 18 años es muy baja.

De hecho, si se examina la distribución de los porcentajes de mujeres que encabezan un núcleo monoparental además de por el estado civil, por la edad (ver gráfico Anexo II Gráfico II), se ve que las mujeres que están viudas en las

edades centrales a la maternidad presentan porcentajes de encabezar familias monoparentales incluso superiores a las de las mujeres separadas de esas mismas edades. Entre la población femenina de 30 a 44 años, entre la que se registran 7 viudas por 10 separadas, el 70% de las viudas y el 67% de las separadas encabezan un hogar monoparental.

Gráfico 4.11. Porcentaje de población que encabeza un hogar monoparental (con al menos un hijo soltero <18 años) según el estado civil y por sexo. España 1991

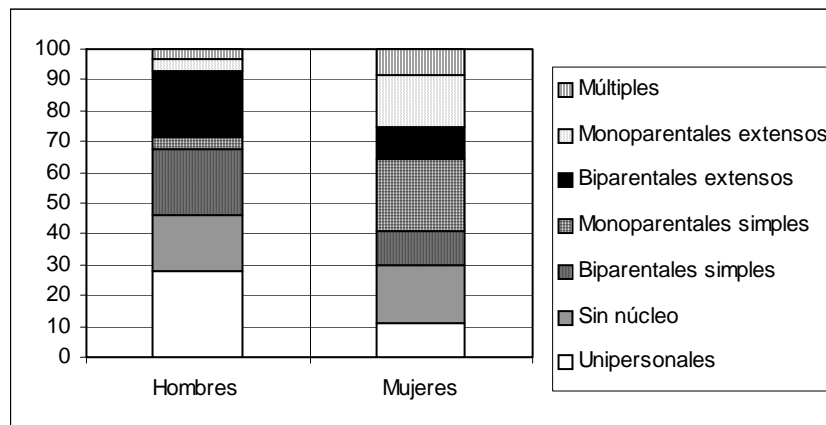


Fuente: elaboración propia a partir del fichero de microdatos del censo de población de 1991

Entre las solteras y las casadas los porcentajes de encabezar un núcleo monoparental se sitúan por debajo del 9% (un 8% entre los 30 y 44 años) y 2% respectivamente. Pero la monoparentalidad está fuertemente asociada a la situación de separado y divorciado sobre todo entre la población femenina, de hecho, es una situación de hogar claramente asociada al género. Entre los hombres las probabilidades de encabezar una familia monoparental son también mucho más altas para los separados y divorciados, pero entre éstos, los porcentajes de monoparentalidad son muchísimo más bajos que entre las mujeres. En este sentido, es paradigmático observar las diferencias de la estructura de hogar de los separados y divorciados según sexo (Ver Gráfico 4.12).

Un 71% de los separados y divorciados viven en hogares unipersonales o en hogares biparentales con algún menor de 18 años, mientras que sólo lo hace una tercera parte de las mujeres del mismo estado civil y el 40% de ellas vive en un hogar monoparental.

Gráfico 4.12. Estructura del hogar de la población separada y divorciada según sexo. España 1991

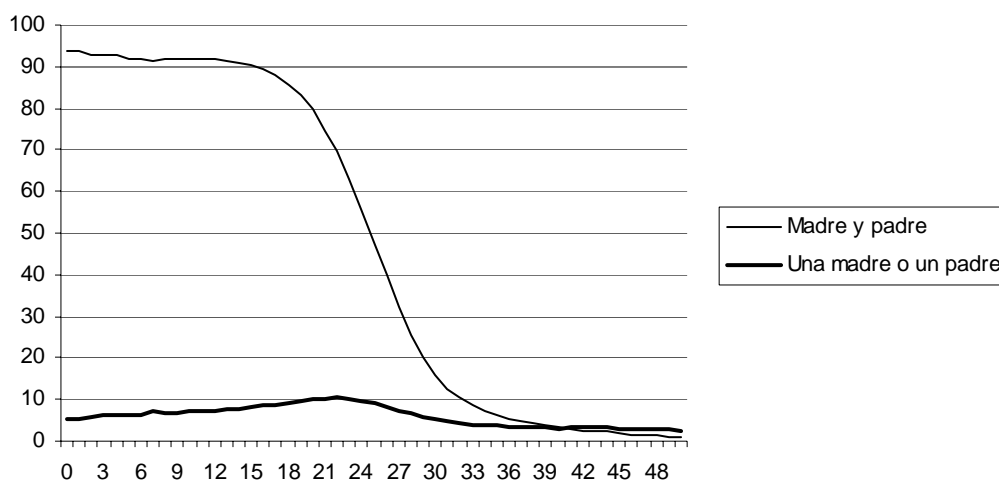


Nota: el núcleo familiar lo constituye o una pareja sin hijos solteros menores de 18 años, o una pareja con hijos solteros menores de 18 años, o un padre sin pareja con algún hijo soltero menor de 18 años o una madre sin pareja con algún hijo soltero menor de 18 años.

Fuente: elaboración propia a partir del fichero de microdatos del censo de población de 1991

Desde la perspectiva de los hijos, el peso de la monoparentalidad entre la población infantil y juvenil en España es bajo (ver Gráfico 4.10 y Anexo II gráfico IV) pero es más importante entre la población juvenil que infantil. Mientras las proporciones de población soltera y que vive con padre y madre se mantiene constante hasta las edades de emancipación en las que disminuye como consecuencia de ésta, los porcentajes de los que viven sólo con su padre o con su madre incrementa regularmente con la edad del hijo. De este modo, si el porcentaje de población que es soltera y está en una familia monoparental como hijo/a es de 5,3% entre los de 0 años, este mismo porcentaje llega a un 8,8% entre los que tienen 17 años y a un máximo de 10,3 entre los que tienen 22 años. En los grupos sucesivos de edad, los porcentajes disminuyen.

Gráfico 4.13. Porcentajes de la población que está como hija soltera en familias o núcleos con un padre o madre sin cónyuge o con ambos padres. España 1991



Fuente: elaboración propia a partir del fichero de microdatos del censo de población de 1991

4.4 La prevalencia de la monoparentalidad en España comparada con la registrada en otros países europeos.

La disposición de los ficheros de microdatos de algunos países, recodificados y estandarizados, de la *Encuesta de Fecundidad y familia* (FFS) del programa de la Population Activity Unit (PAU) de la Comisión Económica para Europa (ECE) de Naciones Unidas⁸⁸ nos ha permitido comparar, con un mayor rigor de lo que normalmente es posible, la prevalencia de la monoparentalidad en España con la registrada en otros países occidentales⁸⁹. Si en la mayoría de los casos, los datos usados para las comparaciones provienen de las fuentes estadísticas de cada país y aducen, como ya hemos comentado, de múltiples problemas de comparabilidad, los cuestionarios de las FFS de cada país fueron diseñados para asegurarla⁹⁰.

⁸⁸ Agradecemos al Comité Técnico del programa de investigación comparativa de la FFS el permiso concedido para el uso de los ficheros bajo la identificación número 76.

⁸⁹ Es una lástima no poder contar con los datos de Reino Unido, ya que no participó en el proyecto de la FFS, pues hubiese sido muy interesante puesto que gran parte de la bibliografía europea de referencia lo utiliza como paradigma de un tipo de monoparentalidad, una monoparentalidad "especialmente reforzada institucionalmente".

⁹⁰ No obstante, los principales problemas de comparación derivan de que las encuestas no se realizan el mismo año en todos los países sino en diferentes años de la década de los noventa

Hemos codificado como viviendo en situación de monoparentalidad a aquellas madres que no residen con un cónyuge y que lo hacen con al menos un hijo menor de 18 años, independientemente de si residen también en el hogar otras personas ajenas a este núcleo. En el Gráfico 4.14 y en la tabla Anexo II (Tabla IV) se presenta la prevalencia de la monoparentalidad en cuatro grupos de edad de la madre⁹¹ y en los tres, España se alinea junto a Italia, Portugal y Bélgica con los mínimos valores de la jerarquía. EE.UU ostenta los máximos, con unos porcentajes que señalan que algo más de una cuarta parte de madres con algún hijo menor de 18 años viven sin cónyuge entre los 25 y 29 años frente sólo un 6% de madres de ese mismo grupo de edad en España.

Y entre las más jóvenes, las de 20-24 años, los porcentajes alcanzan el 41% en EE.UU, el 32% en Canadá y el 29% en Austria frente a sólo el 8% de España. En todos los países, las monoparentales representan en esas edades una mayor proporción en el conjunto de madres con algún hijo menor que en el resto de los grupos de edad y las diferencias de niveles entre países son mucho más acusadas en esas primeras edades. De hecho, las diferencias por edad de la prevalencia así medida, no sólo dependen de las distintas estructuras por edad de las monoparentales sino de las diferencias de prevalencia de la propia maternidad. En España, en los primeros grupos de edad, las mujeres emparejadas con hijos menores de 18 años son muy escasas y aunque no presenten un perfil de la monoparentalidad especialmente joven, las monoparentales pesan más que en el resto de los grupos. De este modo, por ejemplo, y según estos mismos datos, las madres de 20 a 24 años representan el 7% de las madres monoparentales de 20 a 44 años en España, mientras que en

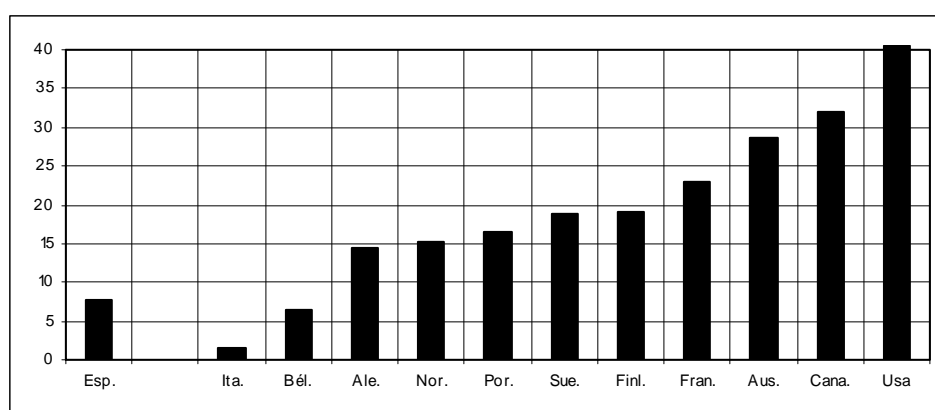
(los años de realización de las encuestas se señalan entre paréntesis en el Gráfico 4.16) y de que el universo poblacional de la encuesta varía de un país a otro (en España se entrevistaron a mujeres de 18 a 49 años; en Canadá y Portugal lo hicieron entre mujeres de 15 a 54 años; en Alemania eran de 20 a 39 años; en Austria de 20 a 54 años; en Bélgica 20 a 41 años; en Finlandia de 22 a 52 años, en Francia de 20 a 50 años

91 La FFS subestima la prevalencia de la monoparentalidad en relación al censo de población, especialmente en los grupos de edad primeros. Una de las razones probables de esta subestimación, como se explicó en el apartado 4.2.2, radicaría en la imposibilidad de rescatar los núcleos monoparentales de tipo secundario a través de la FFS. No obstante, en aras de salvaguardar la comparabilidad, se ha preferido mantener los datos provenientes de la FFS de España para compararlos con el resto de países, cuyos niveles de prevalencia también provienen de la información de las FFS respectivas.

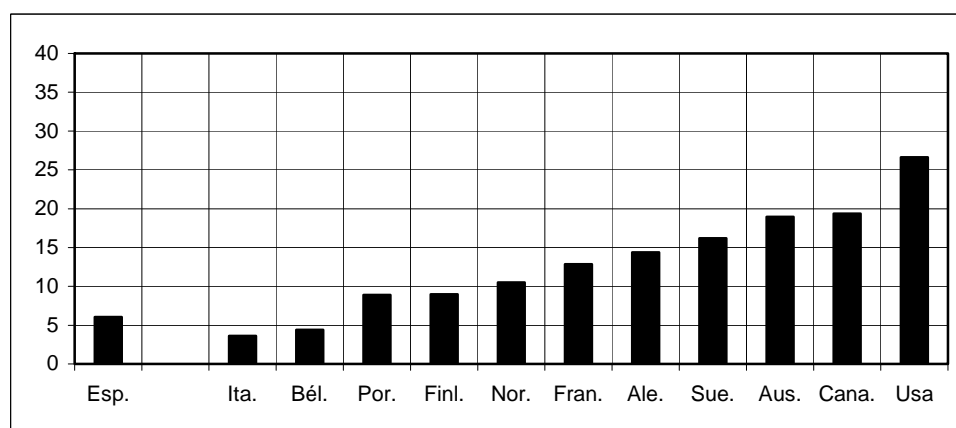
EE.UU, alcanzan el 17% del conjunto de monoparentales de 20 a 44 años. Y, además, la estructura por edad mucho más rejuvenecida de la monoparentalidad en EE.UU trasciende la también más rejuvenecida estructura por edad de la maternidad (ver Tabla 4.10).

Gráfico 4.14 Porcentaje de madres en situación de monoparentalidad (con algún hijo menor de 18 años) sobre el total de madres (con algún hijo menor de 18 años) en cuatro grupos de edad de la madre. Algunos países occidentales (circa 90)⁹²

20-24 años

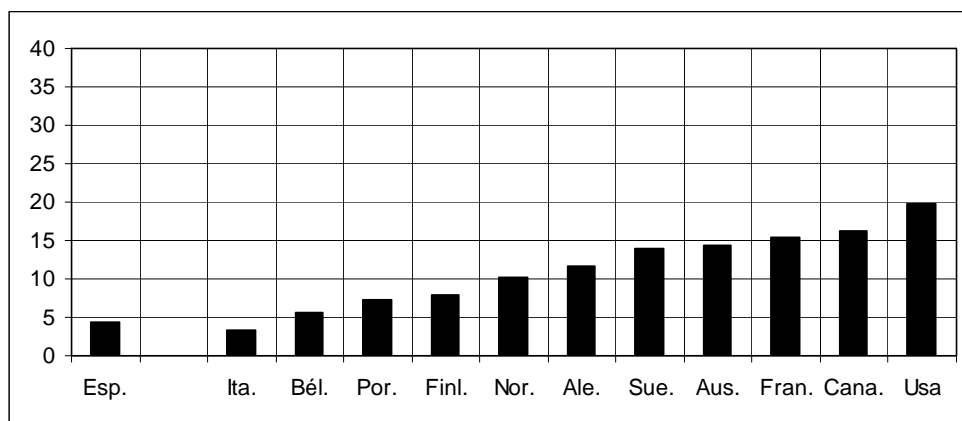


25-29 años

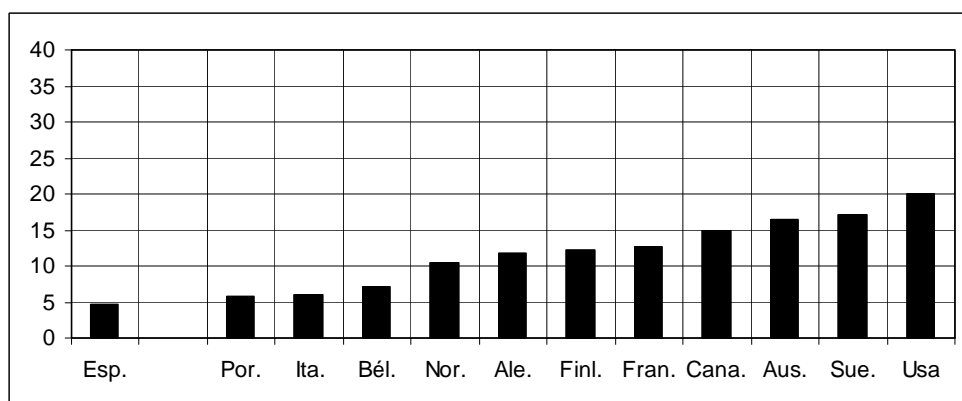


⁹² Las encuestas no se realizaron al mismo tiempo sino en diferentes años de la década de los 90 (ver en el Gráfico 4.16 los distintos años de realización de las encuestas en cada país entre paréntesis).

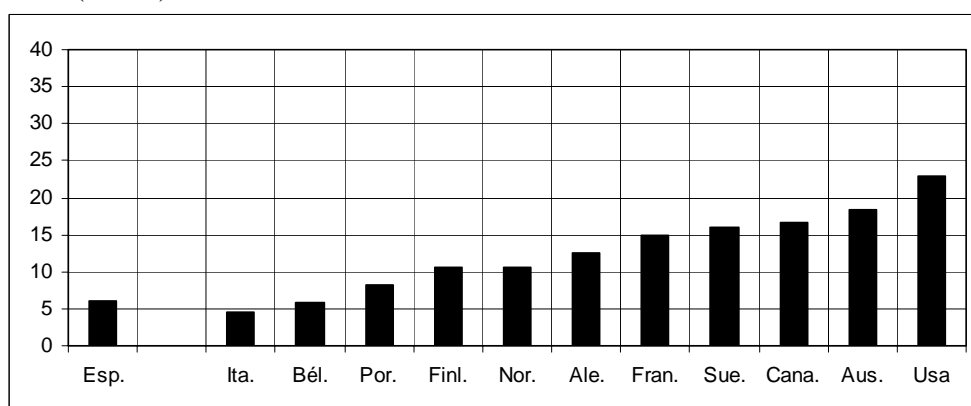
30-34 años



35-39 años



Total (20-39)



1) en Alemania el total se refiere a las mujeres de 20 a 39 años.

2) en Bélgica el total se refiere a las mujeres de 20 a 41 años.

2) en Finlandia el total se refiere a las que tienen entre 22 y 49 años.

3) en Noruega cada grupo de edad refiere a las mujeres de 27, 32 y 42 años respectivamente y el total, al conjunto de mujeres de 22, 32, 27, 32, 37 y 42 años.

4) en Suecia los grupos de edad corresponden respectivamente a los, 27-29 años, 32-34 años, 37-39 años y 42-44 años y el total a las mujeres de 22-24 años, de 27-29 años, de 32-34 años, de 37-39 años y de 42-44 años

5) en EE.UU, el total se refiere a las mujeres de 20-44 años.

Fuente: elaboración propia a partir de los ficheros estándar de la *Encuesta de Fecundidad y Familia (FFS)* de cada país

En la Tabla 4.10 se presentan los porcentajes de madres de 20 a 24 años sobre el total de mujeres de 20 a 44 años en las monoparentales y biparentales como indicativos de la juventud o no de las respectivas estructuras por edad.

Los países con mayores niveles de prevalencia de la monoparentalidad (ver los totales en el Gráfico 4.14) son los que registran unas estructuras por edad de la monoparental más rejuvenecidas y más contrastadas con las de las respectivas madres biparentales (excepción hecha de Portugal). Así, las mujeres de 20 a 24 años constituyen el 8% de las madres biparentales y el 17% de las monoparentales en EE.UU; mientras que, en Bélgica, España o Italia las diferencias de estructura por edad de las monoparentales y biparentales no son muy acusadas aunque tampoco parecen serlo en Suecia o Alemania. Incluso en Italia, los datos sugieren una estructura por edad más envejecida entre las madres monoparentales que las biparentales, si bien la escasez de efectivos no permite confirmarlo.

Tabla 4.10. Estructuras por edad de las madres monoparentales y biparentales. Algunos países occidentales (circa 1990)⁹³

% de madres de 20 a 24 sobre madres 20 a 44		
	Monoparentales	Biparentales
España	7,48	5,09
EE.UU	17,45	7,62
Austria	11,17	6,54
Canada	11,48	5,13
Francia	8,44	4,93
Italia	1,08	3,09
Portugal	16,87	7,17
% de madres de 20 a 24 sobre madres 20 a 39		
	Monoparentales	Biparentales
Bélgica	4,35	3,85
Alemania	9,20	7,90
% de madres de 22 a 24 sobre madres 22 a 44		
	Monoparentales	Biparentales
Finlandia	6,47	3,02
Noruega*	14,35	9,55
Suecia*	8,65	7,09

⁹³ Las encuestas no se realizaron al mismo tiempo sino en diferentes años de la década de los 90 (ver en el Gráfico 4.16 los distintos años de realización de las encuestas en cada país entre paréntesis).

1) En Noruega el porcentaje se refiere a las mujeres de 22 años sobre las de 27, 32, 37 y 42.

2) En Suecia el porcentaje se refiere a las mujeres de 22 a 24 años sobre las de 27-29 años, 32-34 años, 37-39 años y 42-44

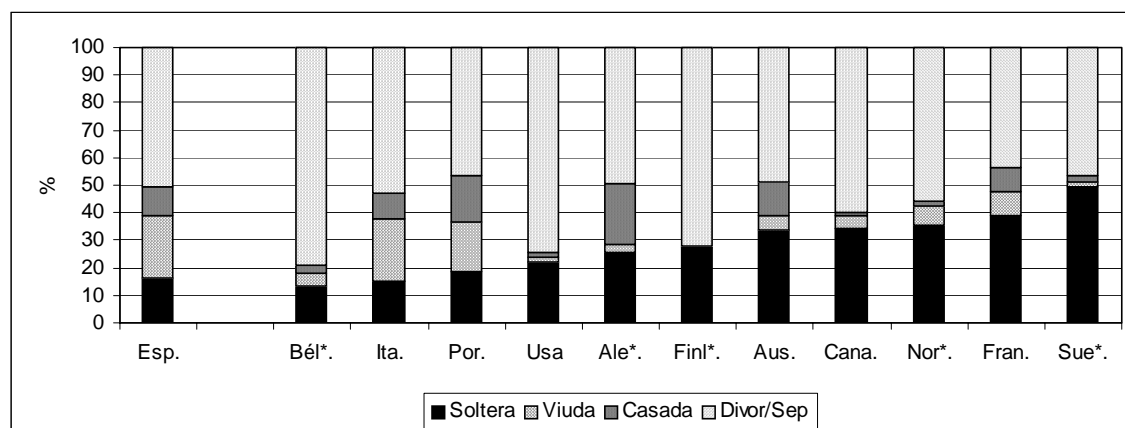
Fuente: elaboración propia a partir de los ficheros estándar respectivos de la *Encuesta de Fecundidad y Familia* (FFS) de cada país

Dado que la estructura por edad del conjunto de las monoparentales depende mucho de la estructura por estado civil de las mismas, parecería que en aquellos países que hemos encontrado una estructura por edad relativamente joven, las monoparentales solteras, tendrán un peso mayor que en el resto de países, ya que son éstas, seguidas de las separadas o divorciadas y, por último, de las viudas, por este orden, las de perfil más joven (Bradshaw *et al.*, 1996; Fernández Cordón y Tobío 1999). Esto es así parcialmente.

Por un lado, los países con más baja prevalencia de la monoparentalidad, Italia, Bélgica, España y Portugal presentan unas estructuras por estado civil en las que tienen poca presencia las solteras y comparativamente mucho más importancia las viudas⁹⁴ (ver Gráfico 4.15). Pero si en España, Italia o Bélgica esto puede explicar que el conjunto de madres monoparentales no presenten una estructura por edad comparativamente muy contrastada con la de las madres biparentales y que, por tanto, no sean radicalmente mucho más jóvenes que las biparentales; en Portugal, no se aprecia esta pauta porque en ese país las solteras sí parecen contar con unas estructuras por edad de las más jóvenes de los países considerados, tan jóvenes como las solteras en Estados Unidos. Por otro lado, no son los países con mayor proporción de solteras los que cuentan con una estructura por edad de la monoparentalidad más joven.

94 Como se verá en el capítulo siguiente, la FFS muestra un subregistro en el peso de las solteras respecto del censo en la estructura por estado civil de las madres que viven en núcleos monoparentales. Las razones esgrimidas en la nota 91 en relación a la subestimación de la monoparentalidad de los grupos de edad más joven son igualmente oportunas para argumentar las causas de este subregistro, pues son los núcleos monoparentales de tipo secundario, no rescatables a través de la FFS, los que cuentan con la mayor concentración de madres solteras. No obstante, no es descabellada la hipótesis de que este sesgo se esté produciendo también en el resto de países -los trabajos de London (2000) en Estados Unidos así lo sugieren- y que, por tanto, sean totalmente pertinentes las comparaciones de sus respectivas estructuras por estado civil.

Gráfico 4.15 Estructura por estado civil de las madres monoparentales de 20 a 49 años (con algún hijo menor de 18 años). Algunos países occidentales (circa 1990)⁹⁵



Nota:

1) en Finlandia la distribución se refiere a las madres monoparentales entre 22 y 49 años; en Alemania a las de 20-39 años, en Bélgica a las de 20-41 años; en Noruega el porcentaje se refiere a las mujeres de 22, 27, 32, 37 y 42 y finalmente, en Suecia, el valor hace referencia a las mujeres de 22 a 24 años, a las de 27-29 años a las de 32-34 años, a las de 37-39 años y a las de 42-44 años. En 2) En Finlandia no se distingue el estado civil de viudas.

Fuente: elaboración propia a partir de los ficheros estándar de la *Encuesta de Fecundidad y Familia (FFS)* de cada país

En conclusión, aunque el reducido tamaño de la muestra de la FFS no nos permita asegurarlo, existen indicios de que pueden existir perfiles muy heterogéneos, al menos en cuanto a las estructuras por edad se refiere, entre las monoparentales de los mismos estados civiles de los diversos países y que, por tanto, los ejes de heterogeneidad de la monoparentalidad no vengán exclusivamente conformados por el diferente peso que asumen las diferentes vías de acceso a la monoparentalidad. Probablemente el perfil sociodemográfico de las madres monoparentales solteras en España o en EE.UU tenga poco que ver. Es decir, los determinantes institucionales de la conformación de la monoparentalidad en cada país no estarían incidiendo sólo en una divergencia en las vías de acceso sino que también determinarían un perfil diferenciado de la monoparentalidad del mismo tipo de entrada. Los estados civiles de las madres monoparentales no deben utilizarse de modo esencialista para distinguir unos tipos de monoparentalidad más o menos ligados a procesos de marginación social o más o menos protegidos por el Estado del Bienestar, o más o menos asociados a determinadas quiebras ideológicas, o más o menos entendidos en términos de modernidad familiar.

⁹⁵ Las encuestas no se realizaron al mismo tiempo sino en diferentes años de la década de los 90 (ver en el Gráfico 4.16 los distintos años de realización de las encuestas en cada país entre paréntesis).

Por otro lado, si nos atenemos a los niveles globales de monoparentalidad que señalan los últimos informes internacionales (Bojuan, 1995 y Bradshaw *et al.*, 1996), sorprende el posicionamiento de Finlandia y Noruega, que aparecen aquí con unos valores intermedios inferiores a los de Francia, mientras que en esos informes se presentan con unos niveles de monoparentalidad altos y siempre superiores a los registrados en Francia, sobre todo Noruega, que aventaja incluso a los altos valores encontrados en Suecia.

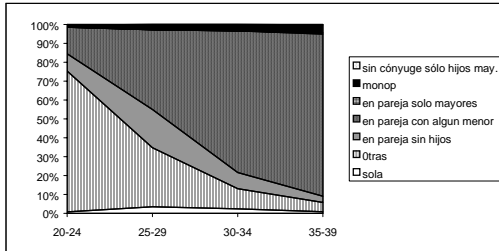
Finalmente, y para acabar, presentamos en el Gráfico 4.16 el peso de la monoparentalidad por edad en el conjunto de formas de convivencia de las mujeres de 20 a 39 años. Se han distinguido las siguientes situaciones: 1) que las mujeres vivan solas; 2) que lo hagan en pareja y sin hijos; 3) que vivan en pareja con algún hijo menor de 18 años; 4) que vivan en pareja sólo con hijos mayores; 5) que vivan como madres monoparentales, es decir, sin cónyuge y con algún hijo menor de 18 años, 6) que vivan sin cónyuge y sólo con hijos mayores de esa edad; y, 7) otras situaciones.

Dado que los grupos de edad graficados son jóvenes, por un lado, las situaciones de convivencia de mujeres que viven con hijos sólo mayores de 18 años, ya sea en pareja o sin cónyuge, es despreciable en todos los países; y por otro lado, la forma de convivencia designada como “otras”, corresponde con mucha probabilidad a la situación de estar como hija en el hogar.

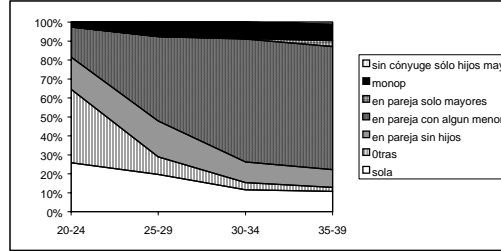
Si este tipo de gráficos han sido interpretados asumiendo una secuencia normativa estándar de las formas de vida en el decurso del ciclo de vida de los individuos (González-López, 2002), en el caso de la monoparentalidad, la interpretación es, sin duda, mucho más arriesgada porque se mezclan una heterogeneidad de situaciones, fruto de las diferentes vías de acceso a la misma, que conllevan calendarios heterogéneos y duraciones dispares. No hay que olvidar que la monoparentalidad, y también sería aplicable a otras formas de convivencia presentadas en el gráfico, puede ser el efecto de la proliferación de diferentes modelos de familia o un “accidente” de trayectoria del modelo familiar nuclear o una complicación del mismo (Théry, 1993).

Gráfico 4.16 Formas de convivencia según la edad. Mujeres. Algunos países Occidentales (Circa 1990).

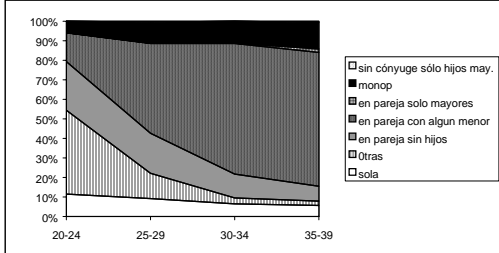
España (Nov 94-Nov 95)



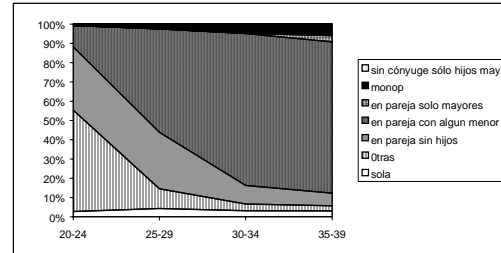
Alemania (Jul 92)



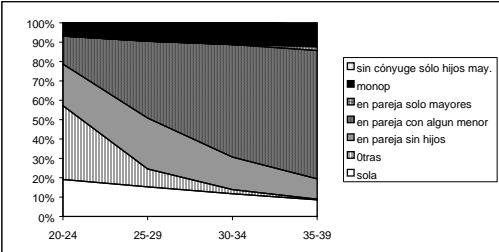
Austria (Dec 95-May 96)



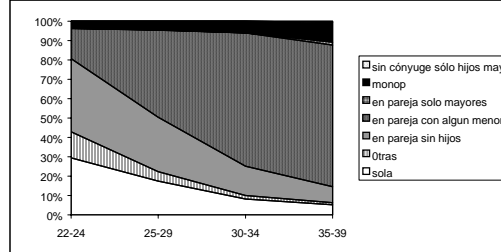
Bélgica (Mar 91-Dec 92)



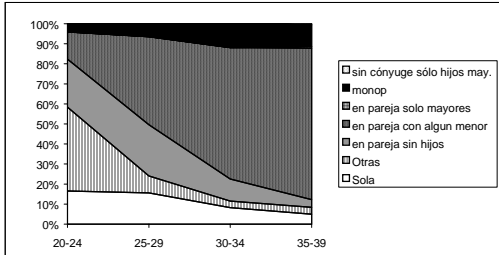
Canada (Ene 95-Dic 95)



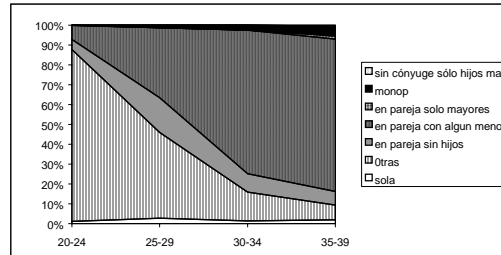
Finlandia (Agosto 89-Ene 90)



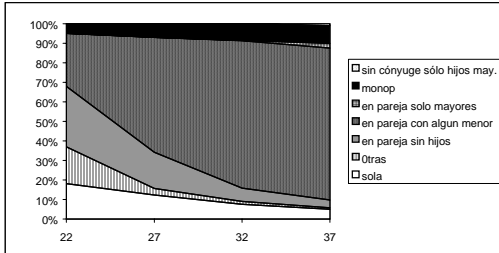
Francia* (Ene 94-Abr 94)



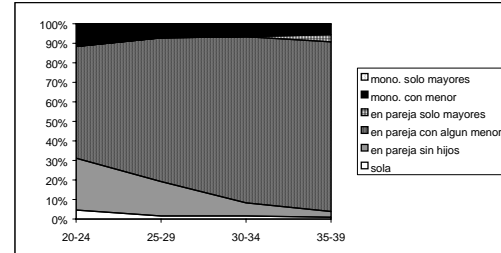
Italia (Nov 95-Ene 96)



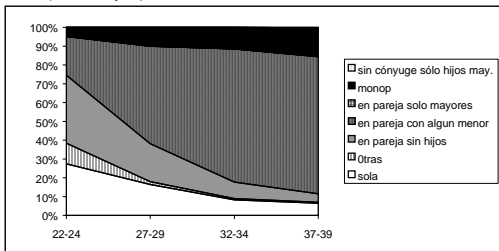
Noruega (Oct 88-May 89)



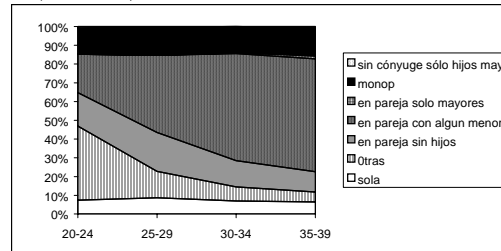
Portugal (Abr 97-Jun 97)



Suecia (Oct 92-May 93)



USA (Ene 95-Jul 95)



Nota: entre paréntesis están los años de realización de las encuestas de los respectivos países

* Según los datos provenientes del fichero de microdatos estándar de Francia, no era distinguible la situación de "otras" en el hogar por lo que fueron retocados según los publicados en la monografía de Naciones Unidas.

Fuente: elaboración propia a partir de los ficheros estándar respectivos de la *Encuesta de Fecundidad y Familia* (FFS) de cada país.

En España, Portugal, Italia y Bélgica, la situación de monoparentalidad ocupa una superficie mínima en todas las edades consideradas al igual que la del hogar unipersonal. Pero, por un lado, Portugal se distingue del resto del grupo, y de la gran mayoría de los países analizados, en que la monoparentalidad parece ser más importante en los primeros grupos de edad que en los últimos y en que no se dibuja un área para la situación de "otras"⁹⁶. Las mujeres en Bélgica, y diferenciándose en ello de las de Italia o España, presentan mayores proporciones en situación de convivencia "en pareja y sin hijos" y menores de estar en "otras" situaciones de convivencia entre los 20 y los 30 años. Probablemente ello se deba a diferencias en el calendario de la formación familiar, en el sentido de que el tardío emparejamiento en Italia y España fuerza las mayores proporciones de mujeres en "otras" situaciones, que con toda probabilidad implican que están todavía como hijas en los hogares de los padres, mientras que muchas de las mujeres de esas edades en Bélgica ya se han emparejado.

El patrón más heterogéneo en cuanto a las formas de convivencia lo presentan las mujeres de EE.UU. No sólo registran los máximos porcentajes de monoparentalidad en todas las edades, incluidas las de los grupos más jóvenes, sino que también presentan unas proporciones comparativamente bajas de vivir en hogares unipersonales y altas de estar en "otras situaciones", sobre todo en relación a los países nórdicos. Las formas de convivencia de las mujeres en Canadá, Alemania y Austria son las que más se asemejan a las estadounidenses,

⁹⁶ Es importante señalar que este resultado extraño, por cuanto en la situación de "otros" se incluyen aquellas mujeres que están en el hogar como hijas, nos inclina a pensar en la posibilidad de un error en el fichero de microdatos estandarizado de Portugal. Esta posibilidad se refuerza por el hecho de que en el artículo de González-López (2002), en el que se analiza también por edad la composición del hogar de las mujeres portuguesas con los datos provenientes de las monografías publicadas de las FFS de cada país, aparece que entre los 20-24 años y los 25 y 29 años, los porcentajes de mujeres viviendo sin hijos y sin pareja son cercanos al 70% en el primer caso y entorno al 30% en el segundo. Lo que sí se observa en González-López (2002) es que la monoparentalidad en los primeros grupos de edad es más importante que la que se registra en España o Italia.

si bien entre éstas primeras cobra mayor importancia el hogar unipersonal, con mayor magnitud en las dos primeras.

En los países nórdicos, la importancia de la monoparentalidad es comparativamente elevada aunque inferior a la que se dibuja en EE.UU y además aumenta su peso con la edad de las mujeres. Otro rasgo que distingue a este grupo de países es la infrecuencia de “otras” situaciones entre las mujeres de todas las edades. De este modo, las curvas sugieren que en los países nórdicos, la situación de estar como hijas en el hogar ya en el grupo de edad de 20-24 es muy rara , sólo el 11% se ubican en “otras” situaciones en Suecia, o sólo un 13% en Finlandia o un 19% en Noruega (frente a un 75% en España) y que en cambio, es mucho más común el vivir en pareja sin hijos, 36% en Suecia o 38 en Finlandia (sólo un 9% en España) o vivir solas , 27% en Suecia o 29% en Finlandia. Las mujeres de los primeros grupos de edad presentan en Alemania, Francia, Canadá y Austria unas proporciones de estar en hogares unipersonales similares a las de los países nórdicos pero, en cambio, son mucho más bajas las de vivir en pareja sin hijos (17% en Alemania, 21% en Canadá, 24% en Francia, 25% en Austria) que se compensan con una mayor frecuencia en la situación de hijas en el hogar (un 39% en otras situaciones en Alemania, un 42% en Francia, un 43% en Austria y un 38% en Canadá).

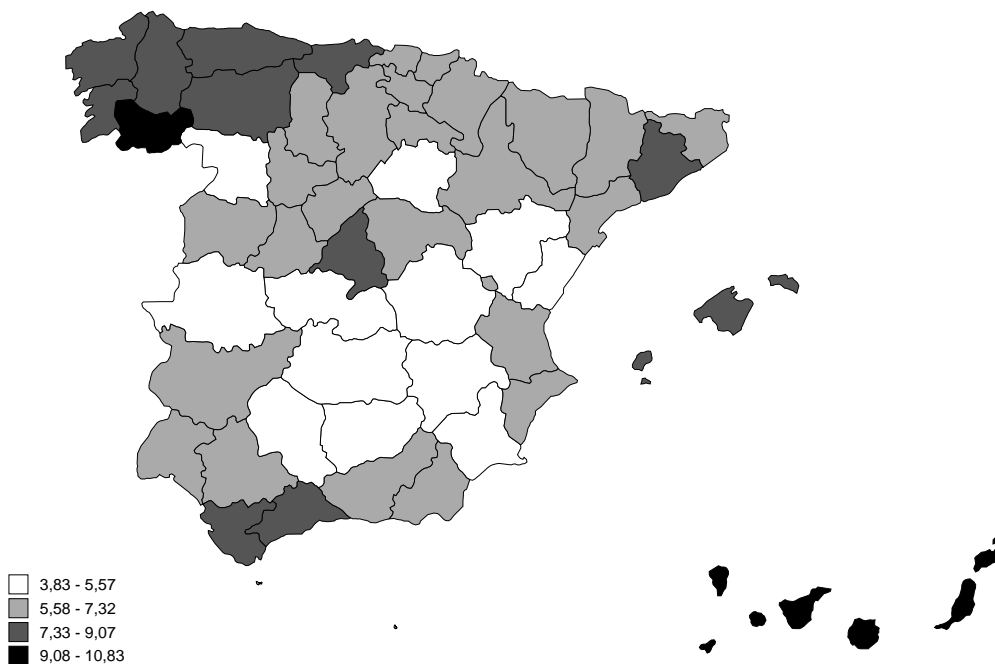
No es casualidad la uniformidad del paisaje familiar en los dos primeros grupos de edad de las mujeres en España e Italia, paradigmas de la baja prevalencia de la monoparentalidad, que la inhibición de la monoparentalidad acompañe la de otras situaciones familiares y la de la propia emancipación. Tampoco lo es la divergencia familiar de los países nórdicos con Estados Unidos o Canadá y resto de países considerados. Se presentan como un gran reto teórico explicativo que deberá abordarse teniendo en cuenta los contextos sociopolíticos y culturales de las articulaciones de las estructuras familiares, las estructuras de género y la conformación particular de los respectivos Estados de Bienestar. No cabe duda, que probablemente las divergencias de prevalencia y perfil de la monoparentalidad entre países constituyen una clave importante de las divergencias del conjunto de las estructuras familiares. Es obvio que el

primer paso para abordar tal reto teórico es disponer de fuentes estadísticas sólidas que nos permitan analizar cómo se concretan esas divergencias ahora sólo intuitas.

4.5 Las pautas territoriales

En el mapa 1 se presentan los porcentajes provinciales de madres monoparentales sobre el conjunto de madres con algún hijo menor de 18 años. En las provincias noroccidentales, en todas las isleñas y en Madrid, Barcelona, Málaga y Cádiz es donde se registran la máxima intensidad de la monoparentalidad, con porcentajes superiores al 7%. Los mínimos valores se localizan en las provincias más interiores de la Comunidad andaluza y en casi toda las provincias de la Comunidad de Castilla-La Mancha, en Cáceres y Castellón. El País Vasco, Navarra, La Rioja, las aragonesas de Huesca y Zaragoza, el resto de Catalanas, el resto de litorales andaluzas y Valencia y Alicante presentan valores intermedios.

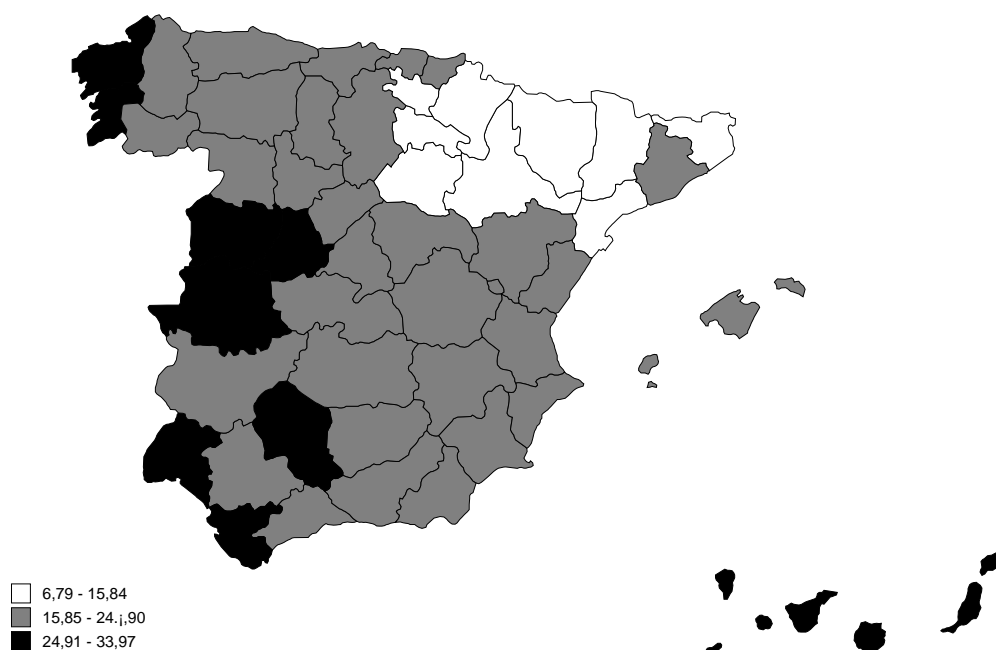
Mapa 1. Porcentajes de madres monoparentales sobre el total de madres con algún hijo menor de 18 años. España 1991



Fuente: elaboración propia a partir del fichero de micro datos del censo de 1991

Ahora bien, en los mapas 2, 3 y 4 se puede observar que el peso de las madres de cada estado civil en el total de madres es también muy desigual por provincias. Así, las solteras en Huesca sólo representan el 6,8% del total de madres monoparentales mientras que en Cádiz constituyen el 33,9%. La localización geográfica de las provincias con menor peso de las solteras en la estructura por estado civil del conjunto de madres monoparentales presenta una gran continuidad territorial al localizarse en las provincias del nordeste peninsular: en las catalanas, exceptuando en Barcelona que cuentan con un peso algo mayor, en Huesca, Zaragoza, Navarra, Álava, La Rioja y Soria. La distribución territorial del peso de las solteras no guarda relación con la geografía de la intensidad de la monoparentalidad. En provincias de intensidad alta, como son Cádiz, las occidentales gallegas, o las canarias, el peso de las solteras se sitúa en los máximos pero también éstos se localizan en provincias con proporciones de madres monoparentales en el total de madres muy bajas: como es el caso de Cáceres o Córdoba.

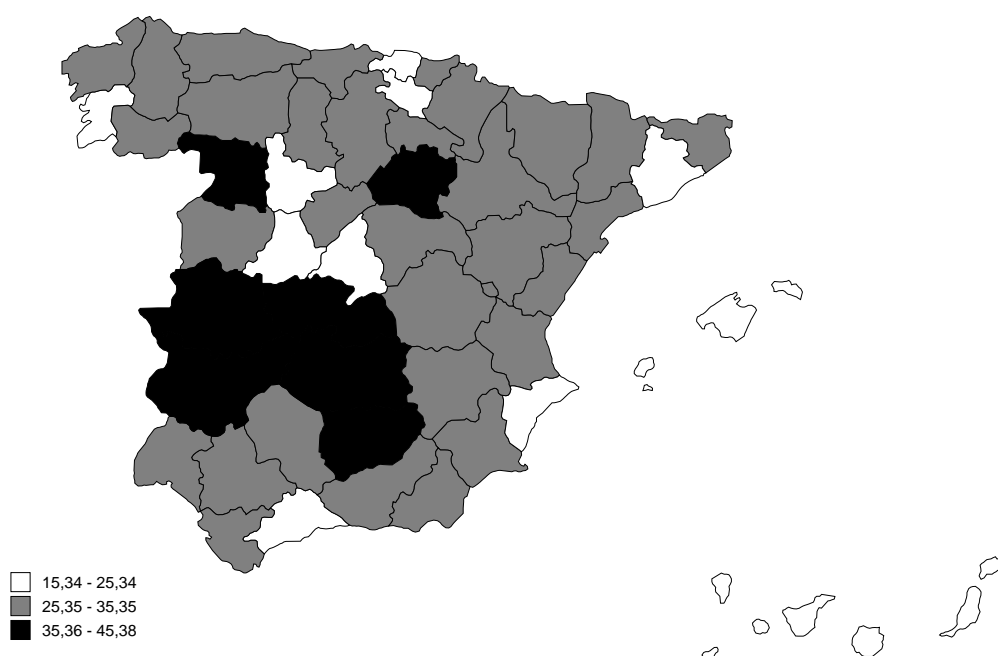
Mapa 2. Porcentaje de madres solteras sobre el total de madres monoparentales con algún hijo menor de 18 años. España 1991



Fuente: elaboración propia a partir del fichero de micro datos del censo de 1991

El peso de las viudas en la estructura por estado civil es mayor en las provincias interiores envejecidas como en las dos extremeñas, Toledo, Ciudad Real, Zamora, Soria y Jaén. En cambio, el mínimo peso se localiza en las isleñas, y en las económicamente más dinámicas como Madrid, Barcelona, Alicante y las vascas, en Pontevedra, Valladolid y sorprendentemente en Ávila, que registra el mínimo (15% sobre el total).

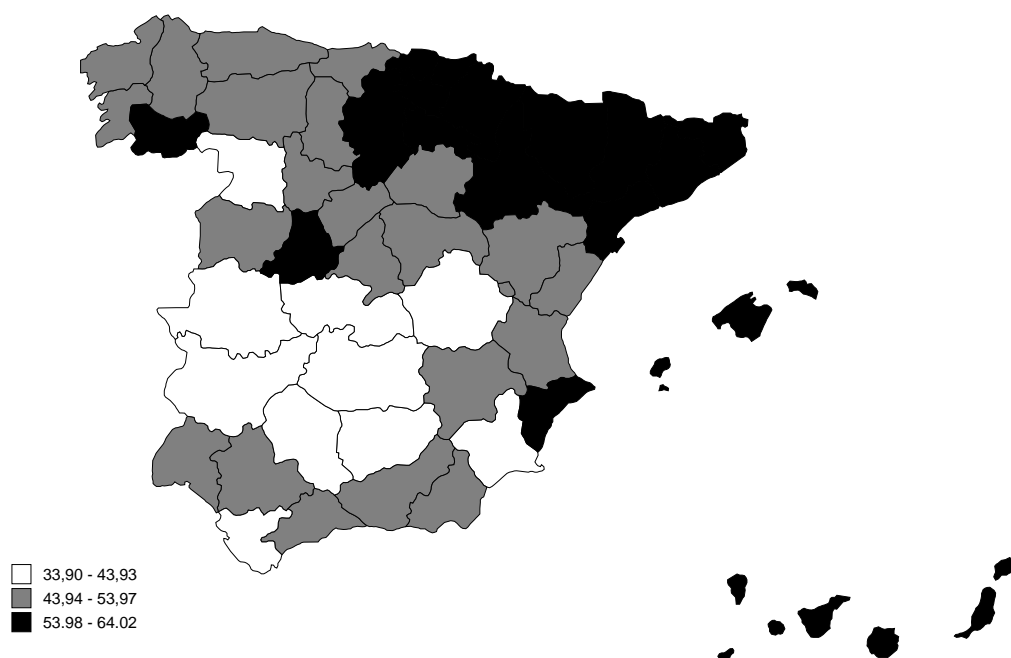
Mapa 3. Porcentaje de madres viudas sobre el total de madres monoparentales con algún hijo menor de 18 años. España 1991



Fuente: elaboración propia a partir del fichero de micro datos del censo de 1991

Por último, el peso de las separadas, casadas y divorciadas en el conjunto de las madres monoparentales es menor en las provincias interiores del oeste peninsular y alto en las del nordeste peninsular tal y como puede observarse en el mapa 4. En las provincias más interiores de la mitad sur peninsular se localizan en cambio los menores porcentajes de madres casadas, separadas o divorciadas en el total.

Mapa 4. Porcentaje de madres casadas, separadas o divorciadas sobre el total de madres monoparentales con algún hijo menor de 18 años. España 1991



Fuente: elaboración propia a partir del fichero de microdatos del censo de 1991

4.6 *La incidencia de la monoparentalidad en relación a la prevalencia*

Para entender o explicar los niveles de monoparentalidad en un momento dado en un país determinado en relación a la prevalencia observada en otros países o las diferencias entre distintos subgrupos de población⁹⁷, demógrafos y sociólogos han recurrido a dar cuenta de las diferencias observadas en los eventos demográficos-familiares involucrados. Esto se ha solido hacer de un modo indirecto, atendiendo a las diferencias de proporciones de las divorciadas o de las nunca casadas e infiriendo que el tener un hijo sin cónyuge es el modo de entrada en monoparentalidad de las solteras o que la disolución de una unión es el modo de entrada de las divorciadas. Pero la

⁹⁷ En Estados Unidos, por ejemplo, es muy frecuente preguntarse por las diferencias de prevalencia de la monoparentalidad entre distintos grupos étnicos: población blanca, negra e hispana. Por ejemplo en Sander, 1985 ;Duncan y Rodgers, 1990; Rendall, 1999; Graefe y Lichter, 1999)

validez de esta inferencia se reduce a medida que las historias de unión y de maternidad se vuelven más complejas (Bumpass and Raley, 1995; Rendall, 1999). Además, por ejemplo, el número de divorciadas o de solteras entre las monoparentales depende del ritmo de salida, por ejemplo, a través de una segunda unión. El número de efectivos monoparentales en un momento dado no sólo depende de las entradas sino del ritmo de las salidas de monoparentalidad.

Otra forma indirecta de explicar las diferencias de prevalencia de monoparentalidad entre diferentes países ha sido echando mano de las diferencias observadas en las tasas de divorcio, tasas de segundas nupcias por estado civil, tasas de fecundidad de madre no casada, etc. Pero esta perspectiva presenta muchas limitaciones porque raramente se conocen las diferencias en los niveles de divorcio según incluyan hijos o no; o porque, por ejemplo, las tasas de segundas nupcias refieren sólo a las uniones formales de matrimonios y además tampoco están disponibles en relación a la existencia o al número de hijos disponibles, cuestión esencial como determinante de las probabilidades diferenciales de acceder a una segunda unión (Roussel, 1981; Mott and Moore, 1983; Bumpass *et al.*, 1990; Léridon, 1994; Le Bourdais *et al.*, 1995).

El análisis dinámico de la monoparentalidad permite superar estas limitaciones examinando los factores determinantes de las entradas y los factores determinantes de las salidas que son los que en definitiva van a dar cuenta de las diferencias en la prevalencia de la monoparentalidad, cuyo nivel no viene determinado sólo por las entradas en monoparentalidad sino como hemos dicho por la duración de la misma⁹⁸. Por ejemplo, Rendall (1999) en EE.UU encuentra que las diferencias de prevalencia de la monoparentalidad entre la población negra y blanca de Estados Unidos se explican por las mucho más altas tasas de entrada de la primera en una monoparentalidad por nacimiento de un hijo sin cónyuge pero también por una más baja probabilidad de salida

98 En el caso de España, el análisis de la dinámica de estos factores para analizar las diferencias territoriales de niveles de monoparentalidad con los datos de la Encuesta Sociodemográfica no es posible por la insuficiencia de la muestra, pues téngase presente, que las biografías que más completamente recoge la ES corresponden a los momentos de mínima incidencia histórica reciente de la monoparentalidad en España, como enseguida analizaremos.

de la monoparentalidad por la formación de una unión y por una más alta probabilidad de reentradas.

Por otro lado, si las familias monoparentales han despertado tanto interés público en los países anglosajones y están empezando a despertarlo en el nuestro, es por la alta incidencia de la pobreza que presentan⁹⁹ (OCDE, 1990; Aguilar *et al.*, 1995). Desde la perspectiva de la política social que debe ser puesta en marcha para preservar estos efectos perversos de la división de los roles de género en la familia y de los sistemas de protección social, que aunque con distintas pautas según los países, se caracterizan por garantizar la protección a través de la participación en el mercado laboral, es esencial conocer la dinámica de la monoparentalidad. El estudio de las características de la monoparentalidad en un momento dado confunde lo que son los determinantes de entrada, con lo que son los determinantes de permanencia o de salida. Probablemente, por ejemplo, en el momento de entrada en monoparentalidad sea cuando las necesidades sean mayores y deban concentrarse las ayudas. Por otro lado, las salidas de monoparentalidad estarán determinadas por las entradas. Y conocer si la monoparentalidades es de largo o corto plazo o si se producen o no reentradas es, por ejemplo, vital para el cálculo y racionalización de los recursos disponibles.

Pero antes de entrar en el análisis de los determinantes de las entradas y salidas de monoparentalidad, el cambio de la perspectiva de análisis de tipo transversal a longitudinal debe empezar calibrando la intensidad del fenómeno de la monoparentalidad desde una perspectiva longitudinal. La diferencia entre la prevalencia de la monoparentalidad y su incidencia, es decir, la diferencia entre los que están en un momento dado en monoparentalidad y los que han estado alguna vez en su vida en monoparentalidad, puede ser más o menos grande en función del número de entradas, de su duración, del número de salidas y del número de reentradas.

⁹⁹ Las familias monoparentales encabezadas por mujeres son uno de los principales colectivos beneficiarios de las Rentas Mínimas de Inserción en España (RMI) entre un 35% y un 45% de éstas lo son (Aguilar y Otros 1995^a)

Para comparar la incidencia con la prevalencia de la monoparentalidad en España se presenta, por un lado, para cada sexo, la población que declara en 1991 haber estado alguna vez en su vida en situación monoparental como padre o madre (con algún hijo menor y sin pareja) aunque en ese momento pueda no estarlo y, por otro lado, la población que en esas mismas fechas es madre o padre monoparental (con algún hijo menor de 18 años y sin pareja)¹⁰⁰. La observación longitudinal se ha realizado a partir de los datos de la biografía nupcial proporcionada por la Encuesta Sociodemográfica de 1991 (ESD). La observación transversal se nutre de los datos censales de 1991, si bien para calibrar las diferencias en la estimación del fenómeno fruto de las diferencias de fuente, se presentan así mismo, las proporciones de monoparentalidad transversales derivadas de la ESD de 1991.

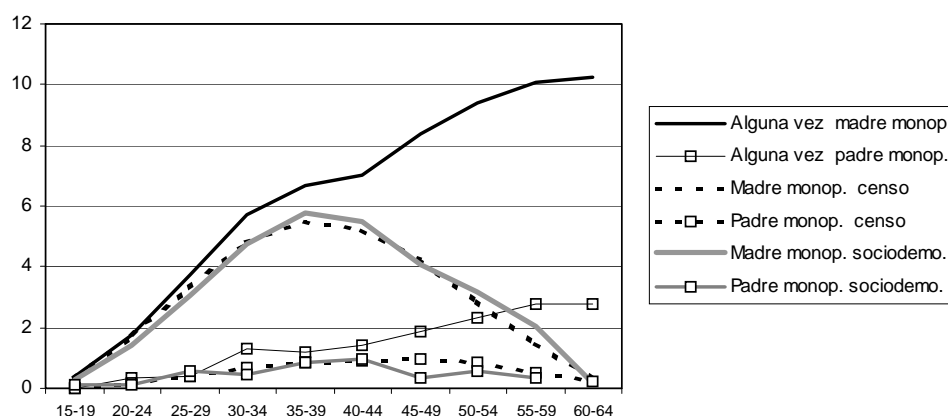
Mientras que un 6% de la población femenina que en 1991 tenía entre 15 y 64 años ha experimentado alguna vez la transición a la monoparentalidad según los datos de la ESD, sólo un 3% de esa población estaba en situación de monoparentalidad en 1991 según los datos de la Encuesta Sociodemográfica y del censo de población de 1991. Entre la población masculina y para el mismo grupo de edad, los porcentajes respectivos son de un 1% en longitudinal y de un 0,5% en transversal. La medición de la prevalencia según fuentes censales o según la ESD no presenta diferencias significativas, sólo está ligeramente subestimada la monoparentalidad en el caso de los hombres en la ESD en relación al censo.

En el Gráfico 4.17 se dibuja para cada sexo y por grupos quinquenales de edad las diferencias entre la incidencia y la prevalencia de la monoparentalidad medida según las dos fuentes. Entre la población femenina, en los grupos de edad joven, las diferencias entre la incidencia y prevalencia de la monoparentalidad son mínimas, luego incrementan progresivamente hasta el grupo de 40-44 para, en el grupo siguiente, 45-49, dispararse como consecuencia de que aumenta fuertemente la incidencia o la probabilidad de haber estado

100 Recuérdese que debido a que la Encuesta Sociodemográfica de 1991 sólo entrevista a la población de 10 y más años, se ha optado por estudiar desde una óptica de análisis longitudinal la monoparentalidad exclusivamente desde la perspectiva de los padres y no de los hijos.

alguna vez en situación de monoparentalidad y, en cambio, disminuyen las proporciones de las que efectivamente son madres monoparentales en ese momento. Los patrones por edad de las entradas y salidas de monoparentalidad serán los que expliquen principalmente estas diferencias por edad entre la incidencia y prevalencia de la monoparentalidad. De hecho, se puede adelantar que los patrones por edad de las reentradas apenas tendrán poder explicativo al respecto puesto que la intensidad de las reentradas según los datos de la ESD de 1991 son mínimos: un 98,4% de las entradas en monoparentalidad eran primeras entradas tanto entre la población femenina como masculina (con un porcentaje sólo 0,04 superior).

Gráfico 4.17. Porcentajes de población que ha sido alguna vez madre o padre monoparental y porcentaje de población que es madre o padre monoparental por grupos quinquenales de edad. España 1991



Fuente: elaboración propia a partir del fichero de microdatos del *Censo de Población de 1991* y del fichero de microdatos de la *Encuesta Sociodemográfica de 1991*

Entre la población masculina se observan los mismos patrones aunque la diferencia de intensidades no permita apreciarlo en la gráfica. Sólo la meseta que dibujan los datos transversales de la monoparentalidad está algo desplazada a la derecha, probablemente porque las entradas en monoparentalidad se producen a edades más tardías que la de las mujeres. Finalmente, cabe decir que las irregularidades de la curva dibujada por los

datos de la Encuesta Sociodemográfica se deben a la escasez de efectivos monoparentales masculinos de la muestra.

Si tomamos al conjunto de la población, la diferencia entre la incidencia y la prevalencia se incrementa, un 7% y un 2% respectivamente para la población femenina y un 2% y un 0,2% correspondientemente para la masculina¹⁰¹. Por un lado, las probabilidades de que se haya experimentado una transición de monoparentalidad se incrementa cuanto mayor edad tenga esa población, está expuesta a riesgo más años y por otro, las probabilidades de estar en el momento presente como monoparental disminuyen a partir de cierta edad.

4.6.1 La heterogeneidad de la monoparentalidad: Tipos de familias monoparentales y rutas de entrada

Se ha mencionado en repetidas ocasiones que uno de los vértices o ejes fundamentales de la problemática que se aborda en la investigación sociológica y demográfica en los estudios sobre la monoparentalidad gira en torno a la homogeneidad o heterogeneidad de las familias monoparentales. Los estudios transversales insistentemente han tratado de capturar esta heterogeneidad clasificando a las familias monoparentales según una serie de tipos en función del sexo y estado civil del cabeza de familia monoparental, asociando tal estado civil con un determinado tipo de entrada. Cada uno de los estados civiles ha servido para distinguir, en cierta manera, de un modo esencialista, unos tipos de monoparentalidad más o menos ligados a procesos de marginación social y pobreza, más o menos obstaculizados en su participación en el mercado de trabajo, más o menos protegidos por el Estado del bienestar, más o menos asociados a determinadas quiebras ideológicas, más o menos entendidos en términos de modernidad familiar. Por eso es importante tratar de examinar la heterogeneidad desde un punto de vista longitudinal ya que permite mucha mayor precisión en el análisis no sólo de los modos precisos de entrada en

101 Téngase presente que para el conjunto de la población sólo se tomaron en cuenta las entradas en monoparentalidad realizadas entre los 15 y 64 años de edad por ser las entradas posteriores a esa edad despreciables (pues las probabilidades de vivir con hijos menores de 18 años son mínimas) y en consecuencia, evitar agrandar en exceso el fichero de años-persona, ya de por sí muy extenso y de lento manejo informático.

monoparentalidad sino del conjunto de acontecimientos familiares y biográficos que se tejen en las biografías o trayectorias de vida a partir de esas entradas.

Así pues, presentaremos los colectivos que guiarán el análisis de la monoparentalidad con una nueva confrontación entre la óptica transversal y la longitudinal comparando la distribución de los que encabezan un hogar monoparental por estado civil con la distribución de esta población por tipo de entrada en monoparentalidad. En el examen transversal, la primera sorpresa que nos encontramos es la altísima proporción de población casada encabezando un núcleo monoparental según el censo de población: el 19% de las madres monoparentales y el 37% de los padres monoparentales señalan estar casados.

Esta población casada encabezando un núcleo monoparental podría considerarse como población separada de hecho, que junto a al resto de población casada que vive en otras situaciones que en pareja, o que vive emparejado con un no casado, conformaría el total de la población separada de hecho que podríamos contabilizar con el censo¹⁰². Dado que se trata de una imputación hecha a posteriori por el investigador a partir de datos que no concuerdan (entre el estado civil y la situación de convivencia declarada) y no deriva directamente de que los ciudadanos/as hayan declarado en el cuestionario del censo que son separados/as de hecho, creemos oportuno tratar a esta población como una categoría aparte de los separados y divorciados y además, tomar con cautela las conclusiones que se saquen en relación a dicha población. En realidad, esta categoría imputada puede dar cabida a una miscelánea¹⁰³ de situaciones: desde situaciones de *Living Apart Together* o

102 Se contabilizan en concreto como separados de hecho aquellos casados que no viven habitualmente con un cónyuge también casado (porque viven en hogares unipersonales, o se sitúan en el hogar fuera de núcleo o forman una pareja de hecho sin hijos solteros o una pareja de hecho con hijos solteros o viven sin pareja con sus hijos solteros). Forman una pareja de hecho cuando están emparejados con un no casado. Téngase presente que las situaciones en que un casado está emparejado con otro casado que no es su marido serían situaciones de separación de hecho que el censo de población no permite detectar.

103 La evolución de los núcleos monoparentales por estado civil entre 1991 y 1996 en Catalunya y también en España entre 1991 y 2001, con un incremento importante de los núcleos monoparentales de solteros que no puede ser explicado exclusivamente ni por los fenómenos

errores en la declaración del estado civil más o menos voluntarios o dar cuenta de la situación de la población institucionalizada o de la población inmigrante extranjera o, efectivamente, indicar, una separación de hecho de verdad¹⁰⁴. Entre esta supuesta población separada de hecho, los hombres que viven sin pareja con al menos un hijo menor de 18 años, es decir, que encabezan un hogar monoparental, son el 10%, mientras que la proporción de separadas de hecho que encabezaría una familia o núcleo monoparental sería del 26% (Ver Anexo II Tabla VII).

La comparación de la distribución por estado civil de las madres y padres monoparentales del censo de población y la derivada de los datos de la Encuesta Sociodemográfica (ESD) de 1991 y de la Encuesta de Fecundidad y Familia de 1995 (FFS) corrobora que puede ser problemática la equiparación del estado civil de casada a una situación de separación de hecho o, mejor dicho, que pueda que no se declare bien el estado civil (ver Gráfico 4.18 y Anexo II Tabla VIII). En lugar de un 19%, las casadas constituyen el 5% del total de madres monoparentales según la ESD y un 10% según la FFS; y, a la inversa, las separadas legales representan el 32% de las monoparentales según la ESD y el 31% según la FFS y no 23% como en el censo. Entre la población masculina, la comparación entre los datos del censo y de la ESD llevan a conclusiones análogas¹⁰⁵.

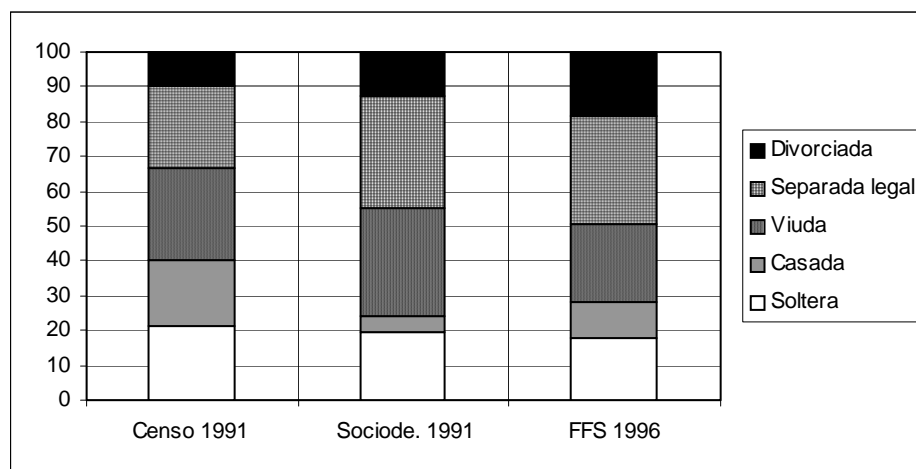
De todas maneras, en la ESD se descartaron del análisis casi un 4% de familias monoparentales que según los datos derivados de la situación de convivencia debían clasificarse como monoparentales pero cuando acudías a la información biográfica declaraban continuar conviviendo con el cónyuge y por tanto, no existía ninguna información referente a las circunstancias de entrada de monoparentalidad (un 95% de los casos descartados se debió a este motivo). La situación inversa, en cambio, apenas se registró.

migratorios en etapas ni por las adopciones individuales, apuntan también a que bajo el epígrafe de solteros se esconda una separación de hecho de una pareja consensual con hijos

104 En Houle i al. (2000) se intentó controlar una posible sobreestimación de la población separada de hecho teniendo en cuenta a la población extranjera e institucionalizada pero los resultados apenas variaban la proporción de separados de hecho.

105 No se presenta la distribución de la población masculina por estado civil que encabeza una familia monoparental según los datos de la FFS por el reducido tamaño de la muestra.

Gráfico 4.18. Distribución de las madres que encabezan un núcleo monoparental (con algún hijo soltero menor <18 años) según el censo de 1991, la ESD de 1991 y la FFS de 1995. España



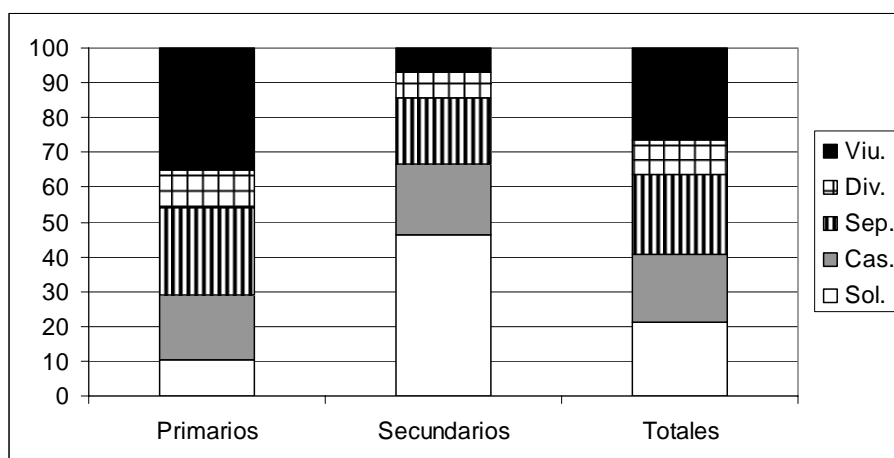
Fuente: elaboración propia a partir del fichero de microdatos del censo de población de 1991, del fichero de microdatos de la *Encuesta Sociodemográfica de 1991* y del fichero de microdatos de la *Encuesta de Fecundidad y Familia de 1995*.

En principio, podría pensarse que los desajustes en la declaración correcta del estado civil serán mayores en el censo que en las encuestas, dado que en estas últimas la información que se declare no tiene trascendencia de ningún tipo. En cambio, el censo es una operación paralela al padrón de población, y aunque sólo el último es un documento de naturaleza administrativa de vital importancia, el hecho de que se realice en paralelo al padrón de población, puede llevar a algunas personas a la falsa idea de que puede serles beneficioso tergiversar la declaración en función de unos determinados intereses personales. Así, por ejemplo, pueden falsamente creer conveniente declarar estar casado y no separado de cara a la declaración de la renta o pueden creer beneficioso empadronarse como monoparental en un determinado municipio de cara a la obtención de una plaza de guardería pública o para pagar menos impuestos municipales, etc¹⁰⁶. También algunas separadas podrían estar declarando estar casadas por ejemplo por motivos fiscales. No obstante, no olvidamos que el censo frente a la ESD o a la FFS permite capturar la totalidad de núcleos monoparentales y no sólo los primarios

¹⁰⁶ El hecho que la población separada de hecho muestre un nivel de instrucción por encima del conjunto de la población y de las separadas legales avalan esta hipótesis (ver tabla VII del anexo).

(aquellos a los que pertenece la persona entrevistada) lo que podía constituir una de las razones de que las casadas estén sobrerrepresentadas en el censo en relación a las otras dos fuentes estadísticas. Si se avala la hipótesis de que son separadas de hecho recientes, que no han tenido tiempo de formalizar la separación (como veremos más adelante, por otra parte, llevan casi medio año menos en monoparentalidad en promedio que sus homólogas separadas) o que, incluso por razones económicas, no lo hubiesen hecho, y que, por tanto, tuviesen más probabilidades de situarse en el hogar en un núcleo monoparental de tipo secundario. Pero esta hipótesis no la refuta la comparación de la estructura por estado civil de las madres monoparentales de los núcleos primarios y totales (Ver Gráfico 4.3 de la página 186) ni la distribución por clase de núcleo de las madres monoparentales de cada estado civil (ver Tabla 4.11.) ya que serían las solteras las que estarían sobre todo sobrerrepresentadas en el censo. Efectivamente, si bien sí que en el censo las solteras tienen mayor peso y las viudas menor peso que en la ES y esto concordaría con la sobrerrepresentación e infrarepresentación que unas y otras tienen en los núcleos secundarios respectivamente; pero, no explica el peso diferencial de las casadas en ambas fuentes.

Gráfico 4.19. Distribución por estado civil de los madres de núcleos monoparentales (con algún hijo menor de 18 años) por clase de núcleo. España 1991



Fuente: elaboración propia a partir del fichero de microdatos del censo de 1991

Tabla 4.11. Distribución de los núcleos monoparentales de madres (con algún hijo menor de 18 años) por estado civil y clase de núcleo. España 1991

	Primarios	Secundarios	Totales
Solteras	34,40	65,60	100
Casadas	67,56	32,44	100
Separadas	75,10	24,90	100
Divorciadas	77,72	22,28	100
Viudas	92,24	7,76	100
Total Monop	69,77	30,23	100

Fuente: elaboración propia a partir del fichero de microdatos del censo de población de 1991

Aunque los datos para estimar la estructura por estado civil de las familias monoparentales puedan resultar confusos en cuanto a la estimación precisa del peso de cada subgrupo en el total, si podemos concluir con una caracterización general. Lo que en principio puede asegurarse es que el estado civil de divorciada y después el de soltera son los que tienen menos importancia numérica entre las madres que encabezan un núcleo monoparental. No obstante, mientras que no parece observarse un cambio significativo en la importancia relativa del estado civil de soltera, si parece que las divorciadas muestran una tendencia al incremento de su peso. Las separadas son las que constituyen el grupo mayoritario y las viudas que en 1991 constituirían entre un tercio o un cuarto de las madres monoparentales según se tome una u otra fuente, parecen presentar una tendencia claramente regresiva en el conjunto de las monoparentales, de tal forma que su peso se acerca al de las solteras y al de las divorciadas.

La perspectiva longitudinal nos permite precisar cuáles han sido exactamente las rutas o modos de entrada en monoparentalidad. Se puede entrar en monoparentalidad por el nacimiento de un hijo cuando estás viviendo sin pareja en el hogar o por medio de la ruptura de una pareja que tiene por lo menos un hijo menor de 18 años¹⁰⁷. La entrada por nacimiento de un hijo

¹⁰⁷ Ahora se ha considerado exclusivamente como criterio de pertenencia del hijo al núcleo que sea menor de 18 años y no que sea también soltero. Esto se ha hecho para simplificar el fichero de años-persona con el que se emprenderá el análisis longitudinal de la monoparentalidad. En España, de hecho, no es importante la diferencia, dado que la prácticamente totalidad de los que están como hijos en familias monoparentales son solteros. En nuestro caso, sólo perdemos

presenta así mismo 3 circunstancias: a) por nacimiento de un hijo estando soltera y nunca habiendo estado unida; b) por nacimiento de un hijo habiendo tenido previamente una ruptura de una unión (matrimonial o consensual) por divorcio o separación de hecho o legal; y finalmente, c) por nacimiento de un hijo habiendo registrado previamente una disolución de la unión (matrimonial o consensual) por fallecimiento del cónyuge. La entrada por ruptura de unión presenta de igual modo dos modalidades: ruptura por fallecimiento del cónyuge teniendo un hijo menor de 18 años y por ruptura "voluntaria" de la unión (separación) con un hijo menor de 18 años.

En la Tabla 4.12 se presenta la distribución por rutas de entrada en monoparentalidad¹⁰⁸ según el estado civil de las mujeres que en 1991 estaban encabezando un núcleo monoparental según los datos de la ES. Si las separadas y divorciadas representan el 45% de las mujeres que encabezan un núcleo monoparental en 1991, en realidad, en la ruta de entrada de las mujeres que en 1991 eran monoparentales señala que el 51% entraron por ruptura de una unión. Por otro lado, las solteras en transversal constituyen el 19% de las madres sin pareja y con hijos menores según datos de la ES pero, en cambio, sólo el 17% del total de entradas se produce estando soltera (nunca unida) y por nacimiento de un hijo. Por el contrario, el peso del estado civil de viuda en monoparentalidad refleja mucho mejor el peso de la ruta efectiva de entrada en monoparentalidad del conjunto de madres en monoparentalidad en 1991. Así si el 31% de las madres monoparentales son viudas y el 30% del total de entradas

el 0,1 de las familias monoparentales si exigimos que además de ser menor de 18 años el hijo sea soltero para clasificar a una familia como monoparental.

108 Como la datación de los acontecimientos en la ESD es anual, no permite precisar el orden secuencial de los acontecimientos cuando ocurren el mismo año. Si el fin de una unión se ha producido el mismo año que la entrada de un menor en el núcleo familiar, la entrada se ha clasificado como por ruptura voluntaria de una unión o por ruptura por fallecimiento dependiendo del tipo de disolución de la misma. Recuérdese que la población mayor de 15 años está a riesgo de entrar en monoparentalidad excepto si son solteros, divorciados, separados (de hecho o legal) o viudos a principio del intervalo que viven sin pareja con un menor. Si te casas y tienes un hijo el mismo año también estás a riesgo de entrar en monoparentalidad. Se han excluido aquellos casos en que a principios del intervalo se es soltero y sin hijos y al final soltero con hijos nacidos en unión o soltero con un hijo en unión al principio del intervalo y al final también se tiene esa situación.

en monoparentalidad se produce por ruptura de una unión por fallecimiento del cónyuge.

Pero lo más destacable es que el estado civil de soltera esconde diferentes rutas de entrada en monoparentalidad. Si bien 87% de éstas entraron con el nacimiento de un hijo siendo solteras y nunca unidas, un nada despreciable porcentaje del 12% lo hicieron por medio de la ruptura de una unión consensual¹⁰⁹. Entre las casadas, el porcentaje de las que lo hicieron por ruptura de una unión es de un 94%¹¹⁰. En un 2% de las separadas y un 3% de las divorciadas la entrada en monoparentalidad se produjo con posterioridad a la ruptura de la unión, por el nacimiento de un hijo sin formar pareja.

Tabla 4.12. Rutas de entrada en monoparentalidad por estado civil en 1991. Mujeres que en 1991 estaban encabezando un núcleo monoparental (algún hijo <18 años). España

	Soltera	Casada	Viuda	Separada	Divorciada	Total
Por hijo, nunca unida	87,00	0,00	0,00	0,00	0,00	16,94
Por hijo ruptura voluntaria previa	0,49	1,64	0,00	1,88	3,19	1,19
Por hijo con ruptura por fallecimiento previa	0,00	0,00	1,27	0,00	0,00	0,39
Por ruptura voluntaria	11,88	94,79	1,81	97,97	96,81	51,36
Por ruptura por fallecimiento	0,63	3,58	96,92	0,15	0,00	30,13
Total	100	100	100	100	100	100
	Soltera	Casada	Viuda	Separada	Divorciada	Total
Por hijo, nunca unida	100,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100
Por hijo ruptura voluntaria previa	7,96	6,72	0,00	51,01	34,30	100
Por hijo con ruptura por fallecimiento previa	0,00	0,00	100,00	0,00	0,00	100
Por ruptura voluntaria	4,49	8,99	1,08	61,36	24,07	100
Por ruptura por fallecimiento	0,41	0,00	98,86	0,16	0,00	100
Total	19,42	4,87	30,73	32,21	12,77	100

Fuente: elaboración propia a partir del fichero de microdatos de la Encuesta Sociodemográfica de 1991

Por otro lado, las mujeres que comparten la misma ruta de entrada, por ejemplo, la de por ruptura de una unión por otro motivo que no sea el fallecimiento del cónyuge, presentan en 1991 unos estados civiles muy dispares: un 5% son solteras, un 9% son casadas, un 1% viudas, un 61% separadas y un 24% divorciadas.

¹⁰⁹ El porcentaje equivalente para los hombres solteros fue un 26% de entrada por ruptura de una unión con hijos

¹¹⁰ El porcentaje equivalente para los hombres casados monoparentales fue también de un 26% de entrada por ruptura de una unión con hijos

Esta comparación del estado civil transversal con la ruta de entrada en monoparentalidad es un elemento más de valoración de la utilidad del estado civil para captar diferentes situaciones familiares. Es interesante, pues para contextualizar el incremento de núcleos monoparentales de población soltera y casada que se produce en el primer quinquenio de los años 90 en Cataluña y entre 1991 y 2001 en España (ver Anexo I).

4.6.2 Una primera caracterización: perfil transversal de la monoparentalidad por estado civil y perfil de la monoparentalidad en el momento de entrada por ruta

La asignación de un modo de entrada específico a cada estado civil determinado puede falsear más o menos la realidad, en función de la mayor o menor complejidad de las trayectorias biográficas, pero lo más importante es que se olvida la dinámica de la monoparentalidad que, por otro lado, puede ser diferente en función de la ruta de entrada. La confrontación del perfil de la monoparentalidad en el momento de entrada por ruta de entrada y el que se dibuja en transversal en el momento de la encuesta y para cada estado civil, muestra una gran divergencia (Tabla 4.13).

Si las madres monoparentales observadas en 1991 llevan como media en monoparentalidad casi 6 años, las madres que viven en pareja llevan haciéndolo con hijos menores de 18 años 13 años, aunque no son ni mucho menos diferencias de duraciones de situaciones familiares, en cierto modo sí indican la mayor perdurabilidad de la situación biparental.

No sólo no hay una correspondencia entre estado civil y ruta de entrada en monoparentalidad sino que, además, el intervalo de tiempo transcurrido entre la observación y el momento de entrada es lo suficientemente largo como para no confundir el perfil de la monoparentalidad en el momento del censo con el que se dibuja si retrocedemos a las circunstancias biográfico- familiares en el justo momento de entrada.

Tabla 4.13. Perfil de la monoparentalidad (algún hijo < 18 años) en el momento de entrada en monoparentalidad por ruta de entrada de las mujeres que en que en 1991 lo estaban y perfil transversal de la monoparentalidad por estado civil en el momento de la encuesta. España

	Duración		Edad	Edad	Número	Número	%
	media de	Edades	media	media	medio	medio	Activas
	la unión	medias	del hijo más	del hijo más	de hijos	de hijos	momento
Momento de entrada	hasta	de entrada	pequeño	mayor	menores	en	entrada
	la	en monopa.	en entrada	en entrada	en entrada	entrada	
	entrada						
Por hijo nunca unida		24,13	0,00	0,00	1,00	1,00	58,09
Por hijo con rupt.volunt. unión previa		29,09	0,11	1,94	1,18	1,18	42,04
Por hijo con rupt. unión fallec. previa		32,22	0,12	0,12	1,00	1,00	51,15
Por rupt. voluntaria de unión	9,65	32,31	4,83	8,04	1,82	1,97	58,98
Por ruptu. unión por fallec.	17,43	41,24	7,22	14,67	2,17	2,85	33,02
Total	12,53	33,57	4,66	8,57	1,78	2,06	50,81
	Tiempo		Edad	Edad	Número	Número	%
Momento de la encuesta	medio	Edades	media	media	medio	medio	%
	en	medias	del hijo más	del hijo	hijos	de hijos	Activas
	monop.		pequeño	mayor	menores		
Solteras	7,16	31,56	6,44	7,29	1,13	1,18	79,28
Casadas	4,49	37,05	8,57	12,30	1,74	2,07	85,82
Viudas	5,82	46,51	12,30	18,95	1,55	2,55	48,02
Separadas	5,05	37,22	9,27	12,55	1,54	1,82	87,48
Divorciadas	6,96	38,35	10,35	13,79	1,66	2,02	91,20
Separadas y divorciadas	5,59	37,54	9,57	12,90	1,57	1,88	88,54
Total	5,91	39,11	9,75	13,64	1,49	1,96	74,16

Fuente: elaboración propia a partir del fichero de microdatos de la Encuesta Sociodemográfica de 1991

Si las madres monoparentales tienen una edad media de 39 años, 32 años las solteras, 47 las viudas y 38 las separadas y divorciadas, la media de edad de esas mujeres cuando entraron en monoparentalidad era de 34 años. En ese momento, el hijo menor tenía una media de edad de 5 años, mientras que en el transversal era de 10 años; el hijo mayor apenas llegaba a los 10 años de edad mientras que en 1991 era de 14 años de media; por otro lado, son activas el 74% de las mujeres que encabezan una familia monoparental, mientras que sólo lo eran el 51% el año que entraron en monoparentalidad¹¹¹.

111 Como se ha mencionado, la datación anual de los acontecimientos en la Encuesta Sociodemográfica impide precisar el orden secuencial de aquellos acontecimientos ocurridos el

De este modo, si la actividad entre las madres monoparentales es muy superior a la actividad de las que viven en pareja con algún hijo menor (Tabla 4.14), en el momento de entrada en monoparentalidad también lo era pero en grado mucho menor. Las diferencias en los porcentajes de activas entre el momento del censo y el momento de entrada en monoparentalidad (22% porcentuales más en las solteras, 14% porcentuales más en las viudas y 28 puntos porcentuales más en las divorciadas indican claramente que la monoparentalidad es un factor potenciador de la actividad.

Tabla 4.14. Perfil de las madres que viven en pareja con algún hijo < 18 años. España 1991

Edades medias	38,26
Edad media del hijo más mayor	7,81
Edad media del hijo más pequeño	12,46
Número medio de hijos pequeños	1,76
Número medio de hijos	2,18
Porcentaje de activas	49,02

Fuente: elaboración propia a partir del fichero de microdatos de la *Encuesta Sociodemográfica de 1991*

Entonces presentaban en conjunto unas circunstancias familiares más complicadas para la actividad laboral que las que se observan en transversal para las mismas mujeres: la edad de los hijos era menor y el número medio también. De hecho, si las madres monoparentales, excepto las solteras, tienen en promedio menos hijos y de edades medias mayores que las madres que viven en pareja, en el momento que entraron en monoparentalidad, se diferenciaban mucho más del perfil de las madres que viven en pareja en el momento censal, excepto en la cuestión de la actividad: la edad media de los hijos era mucho menor, y no mayor, y el número medio de hijos muy similar. Entonces eran

mismo año. En relación a la entrada en monoparentalidad y a la entrada en actividad está situación es bastante frecuente entre las mujeres. De este modo, un 13% de las entradas en actividad de las madres monoparentales coinciden con el año en que entraron en monoparentalidad. Se ha optado por considerar que si la entrada en actividad coincidía con la entrada en monoparentalidad se era activo en el momento de entrada siempre y cuando, si había fecha de salida en monoparentalidad, ésta fuese mayor que la fecha de entrada. Es decir, en aquellos casos en que la entrada en actividad coincide con la entrada en monoparentalidad pero también con el año de salida de actividad, se ha considerado a la persona como inactiva en el momento de entrada en monoparentalidad.

mucho más jóvenes, excepto las que entraron por viudedad, que las madres que viven en pareja en 1991.

Las que en 1991 están solteras son las que llevan en monoparentalidad más tiempo, una media de 7 años, seguidas de las divorciadas. Las casadas, en cambio, son las que llevan menos tiempo, no llega a 4 años y medio, casi medio año menos que las separadas. La mayor proximidad temporal de las casadas al momento de entrada en monoparentalidad es un elemento que ayudaría a respaldar el carácter de la monoparentalidad de las casadas como una monoparentalidad de separación de hecho, de carácter más inmediato a los desencadenantes de la ruptura de una unión. Es plausible que la mayor duración de la monoparentalidad de las divorciadas cuando tienen una edad de entrada en monoparentalidad más tardía se deba a que la separación es el paso previo del divorcio.

Cuanto más tiempo se lleve en monoparentalidad más desiguales resultarán los rasgos de la monoparentalidad analizados en transversal o en el momento de entrada. La velocidad de salida de la monoparentalidad determina las diferencias de permanencia en monoparentalidad. Y, por otro lado, ésta es seguro que estará vinculada a las desiguales edades de entrada en monoparentalidad según la ruta de entrada: las que entran por hijo y nunca han estado unidas entran en promedio a una edad 8 años más joven que las que lo hacen por ruptura de la unión por separación o divorcio y 17 años más jóvenes que las que entran por viudedad. También, por ejemplo, las diferencias de duración de la unión en el momento de entrada entre las que entran por ruptura voluntaria o por fallecimiento del cónyuge (mientras que las primeras llevaban en unión un promedio de sólo 10 años cuando ocurrió el evento de entrada; entre las segundas el tiempo transcurrido era de 17 años) son indicativas de que la ruta de entrada se asocia a un truncamiento de la trayectoria biográfica o del ciclo vital en un momento dado del ciclo vital muy diferenciado, lo que indudablemente afectará a la velocidad de salida. Pero existe toda otra serie de factores clave de las trayectorias biográficas, como la experiencia laboral y los estudios realizados que determinarán así mismo

diferentes dinámicas de la monoparentalidad en función de las entradas que igualmente sólo pueden ser analizadas atendiendo a una perspectiva biográfica.

La cuestión de las diferencias de permanencia en monoparentalidad sólo puede ser acometida por un estudio de los determinantes de entrada y determinantes de salida en función de las rutas de entrada. Es paradigmático de esta necesidad el hecho de que, por ejemplo, las mujeres que han entrado en monoparentalidad en España por nacimiento de un hijo no habiendo estado nunca unidas lleven más años en monoparentalidad que las que han entrado por ruptura de una unión por separación o divorcio.

5 Los perfiles de la monoparentalidad: ¿heterogeneidad por estructura o heterogeneidad por acontecimiento?

En este capítulo se analiza la heterogeneidad del perfil sociodemográfico de las madres monoparentales en función del estado civil controlando de partida las diferencias que pueden ser debidas a las divergencias observadas en sus estructuras por edad. En primer lugar se analizan las diferencias del perfil sociodemográfico de los distintos colectivos de madres en España y cuando es posible también en algunos países occidentales. En segundo y tercer lugar se analiza la complejidad familiar y la actividad laboral, dos de las variables que confieren homogeneidad al estatus de monoparentalidad en España. En ambos casos, se presenta la variabilidad regional.

El estudio de Fernández Córdón y Tobío (1999) muestra la importancia de la heterogeneidad del perfil sociodemográfico de las mujeres que encabezan una familia monoparental en función del estado civil. En este capítulo nos proponemos re-examinar desde un punto de vista transversal la homogeneidad o heterogeneidad de estas familias retomando nuestros referentes teóricos al cuestionarnos, por un lado, si existe un perfil sociodemográfico diferente entre las mujeres que encabezan un núcleo monoparental de cada estado civil más allá de las divergencias por edad señaladas por Córdón y Tobío (1999); y por otro lado, siguiendo la pregunta analítica de Lefaucheur (1988), examinaremos si las diferencias de perfil sociodemográfico de las madres en situación de monoparentalidad son más importantes entre sí que las que se registran con el conjunto de madres que viven en pareja. Se tratará de ver si existe un efecto de monoparentalidad o de acontecimiento, o si simplemente las diferencias de estructura por edad de los respectivos colectivos explican gran parte de tal heterogeneidad que vendría derivada exclusivamente de esas diferencias en las respectivas estructuras por edad.

De este modo, nos situaremos en la problemática de estudio recogida en nuestro marco teórico, a saber, en la viabilidad o no de la categoría monoparental como categoría de análisis sociodemográfica pues, ya hemos señalado, que la emergencia y eclipse de tal categoría como categoría analítica está intrínsecamente relacionada con esta cuestión de la homogeneidad o heterogeneidad de su perfil sociodemográfico.

En primer lugar, haremos una presentación descriptiva de las diferencias de perfil sociodemográfico y en segundo lugar, y aquí se sitúa nuestra principal aportación, estandarizaremos los colectivos según diferentes variables para dilucidar las diferencias que cada variable en concreto señala entre los perfiles de las madres monoparentales de cada estado civil y el conjunto de madres que viven en pareja.

5.1 *El punto de partida: las diferencias por edad*

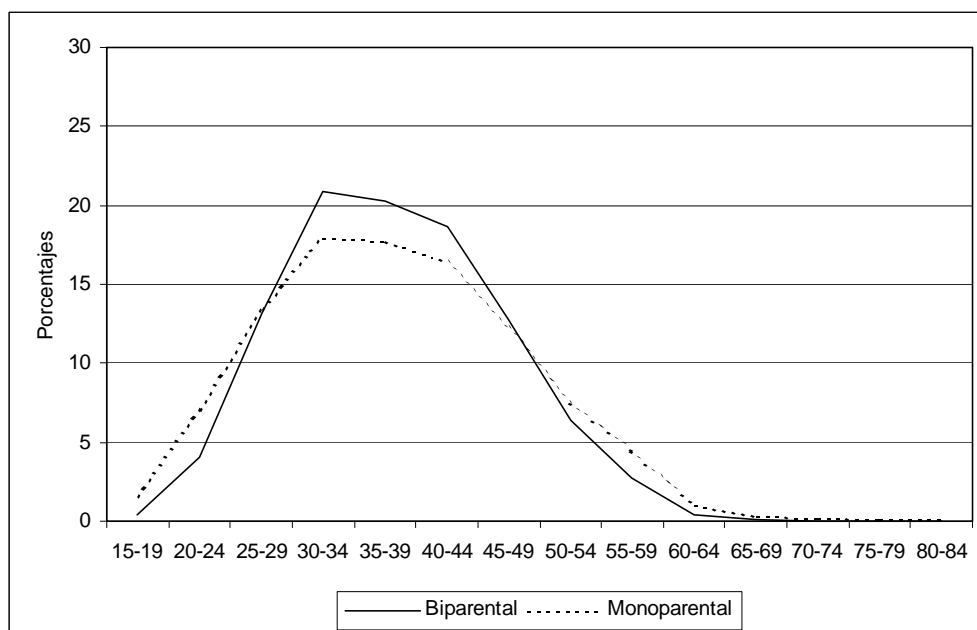
Las diferencias de estructura por edad de las madres en situación de monoparentalidad de cada estado civil constituyen el principal factor de deshomogeneización del conjunto de madres monoparentales. En el capítulo 4.5 se calcularon las edades medias por estado civil de las madres en situación de monoparentalidad con los datos de la *Encuesta Sociodemográfica de 1991*¹¹². En el presente capítulo vamos a trabajar con los datos censales, ya que el análisis se hará desde una óptica transversal y los datos censales permiten trabajar con mayor detalle y calidad.

La comparación de los gráficos Gráfico 5.1 y Gráfico 5.2 lo primero que nos muestra es que las disparidades de las estructuras por edad son más intensas entre las madres monoparentales entre sí que entre el conjunto de éstas y las madres biparentales. La estructura por edad del conjunto de madres monoparentales es algo más achatada que la del conjunto de madres biparentales porque, por un lado, los grupos de edad más jóvenes tienen mayor peso en la distribución y, por otro lado, también tienen un peso ligeramente superior las madres de los grupos de edad de 50 a 64 años. Uno y otro factor se compensa para hacer que la media de edad de unas y otras sea similar (37,97

112 El capítulo 4.5 es un capítulo de presentación de la confrontación de la óptica longitudinal y transversal, por tanto, para no introducir sesgos achacables a la utilización de una fuente de datos estadística diferente, se optó por realizar una primera caracterización del perfil de la monoparentalidad en transversal con datos provenientes de la *Encuesta Sociodemográfica de 1991* (ESD), puesto que sólo esta encuesta permitía obtener, a su vez, datos de tipo longitudinal. Pero, de hecho, en lo que respecta al cálculo de las edades medias de las madres monoparentales por estado civil, las diferencias de los valores obtenidos con el censo y con la ESD son despreciables.

años en el primer caso y 37,80 en el segundo caso¹¹³). En ambos casos, la maternidad (con algún hijo menor de 18 años) la concentran las mujeres de 25 a 44 años (el 65% de las monoparentales y el 73% de las biparentales).

Gráfico 5.1 Distribución por grupos de edad de las mujeres que encabezan un núcleo biparental (con algún hijo menor de 18 años) y un núcleo monoparental (con algún hijo menor de 18 años). España 1991



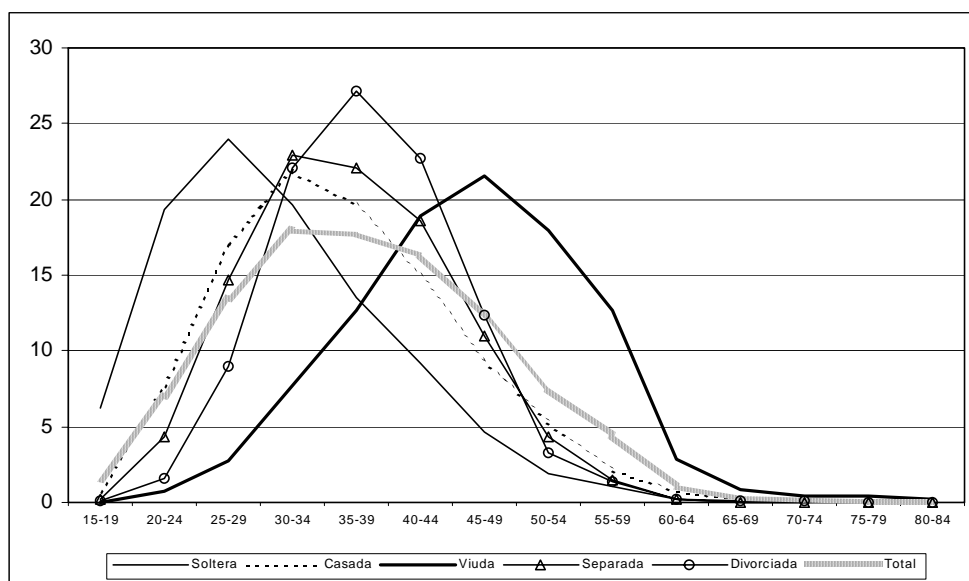
Fuente: elaboración propia a partir del fichero de microdatos del censo de población de 1991

Las curvas de la distribución por edad de cada estado civil señalan en el Gráfico 5.2 que las madres monoparentales solteras y las viudas presentan una estructura por edad muy distinta del conjunto de madres monoparentales (ver también el Gráfico 5.3). Las separadas, casadas y divorciadas que constituyen, recordémoslo, el 52% del total de madres monoparentales, tienen una distribución más parecida al conjunto de monoparentales. El desplazamiento de la curva de las solteras a la derecha indica claramente la mayor juventud de su estructura por edad, con la máxima concentración en el grupo de edad de 25-29 años. Y, el desplazamiento de la curva de las viudas a la izquierda señala

113 Puesto que los datos disponibles están tabulados edad a edad sólo hasta los 84 años y a partir de entonces se agrupan en un grupo amplio de 85 y más años, las edades medias se han calculado para las madres monoparentales y biparentales con algún hijo mayor de 18 años hasta los 84 años de edad, dado que, por otro lado, el porcentaje de madres con hijos menores de 18 años a partir de los 85 años es despreciable en uno y otro caso (suponen sólo el 0,10% en el caso del conjunto de monoparentales y el 0,01% en el caso de las madres biparentales, e incluso, sólo suponen el 0,6% en el conjunto de las monoparentales viudas).

asimismo la estructura por edad más envejecida, con los máximos en el grupo de edad de 45-49 años, quinto grupo de edad quinquenal después. El grupo de edad mayoritario entre las separadas y casadas, con unas distribuciones por edad parecidas, lo constituye el de 30-34 años. La estructura por edad de las casadas respecto al de las separadas es algo menos concentrada, el peso de los grupos de edad de 50 a 64 años es ligeramente superior y, sobre todo, cobran más protagonismo las de 20 a 29 años. Probablemente en no pocos casos el estado civil de casada puede denotar una ruptura reciente previa a un proceso de separación. Las divorciadas son las que presentan una distribución más concentrada y con una estructura por edad menos joven que la de las casadas y separadas, el máximo lo concentran las mujeres de 35-39 años.

Gráfico 5.2 Distribución por grupos de edad y estado civil de las madres que encabezan un núcleo monoparental (con algún hijo menor de 18 años). España 1991

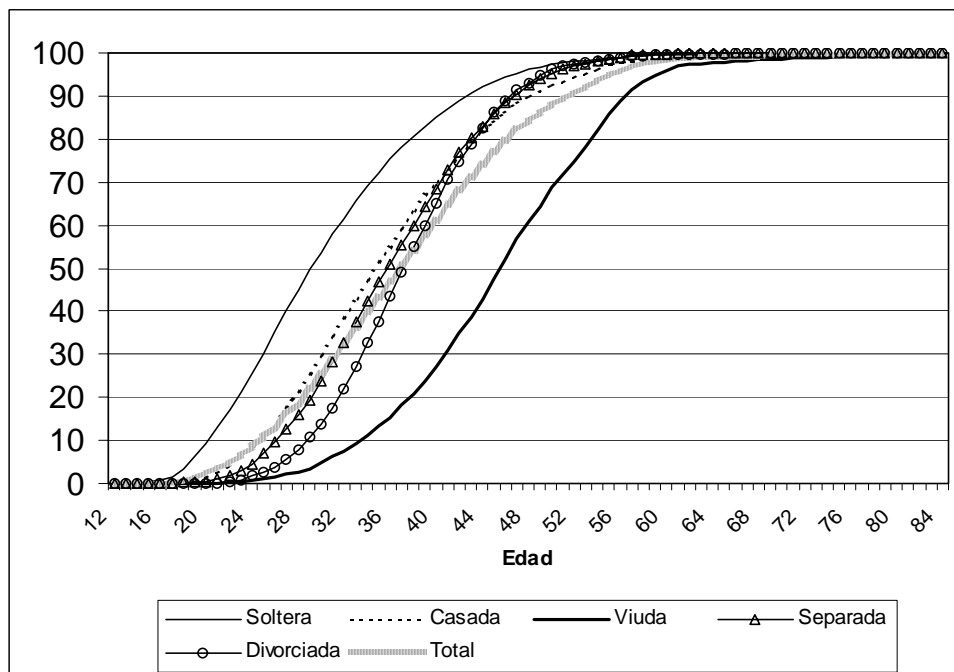


Fuente: elaboración propia a partir del fichero de microdatos del censo de población de 1991

En el Gráfico 5.3, con los porcentajes acumulados por edad, se pueden observar con menor detalle pero de forma más clara las diferencias y similitudes de las estructuras por edad de las mujeres de cada estado civil que encabezan núcleos monoparentales. El 50% de las solteras tiene menos de 30 años y el 75% menos de 36 años, mientras que, sólo el 15 % de las viudas tiene menos de 36 años. La mediana de la distribución se encuentra entre las casadas

a los 35 años, entre las separadas a los 36 años y entre las divorciadas a los 37 años.

Gráfico 5.3. Distribución acumulada por edad de las madres que encabezan un núcleo monoparental de cada estado civil (con algún hijo menor de 18 años). España 1991



Fuente: elaboración propia a partir del fichero de microdatos del censo de población de 1991

Es evidente que la enorme magnitud de las diferencias por edad obliga a que constituya una variable de control insoslayable en nuestro análisis de la homogeneización o deshomogeneización sociodemográfica de la monoparentalidad, dado que la heterogeneidad del perfil que podamos observar en el resto de las variables pueda derivarse precisamente en exclusivo de las diferencias por edad respectivas de nuestros colectivos.

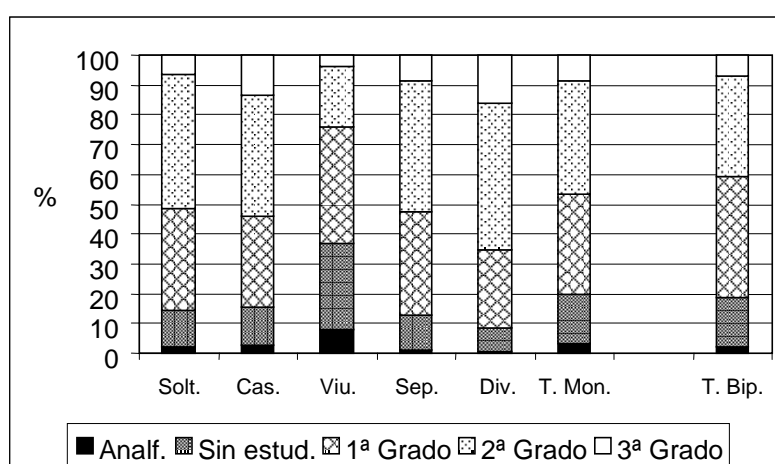
5.2 La deshomogeneización de perfiles una vez estandarizadas las variables básicas

5.2.1 El nivel de instrucción

Las diferencias en las estructuras por nivel de instrucción entre las madres monoparentales de diferentes estados civiles también son más acusadas que las que se registran entre el conjunto de ellas y las madres biparentales. Las madres monoparentales en conjunto registran un nivel de instrucción algo superior al de las biparentales: así, si un 46% de las monoparentales tienen un nivel superior al de primaria, sólo lo tienen el 41% de las biparentales. Pero,

exceptuando las madres monoparentales viudas, que tienen, de lejos, la estructura por nivel de instrucción más desfavorecida (con un 37% de población que no han alcanzado los estudios primarios o han estado menos de 5 años en la escuela), las madres monoparentales de los restantes estados civiles, incluidas las solteras, tienen un nivel de instrucción claramente superior al de las madres biparentales (ver Gráfico 5.4).

Gráfico 5.4. Distribución por nivel de instrucción y estado civil de las mujeres que encabezan un núcleo monoparental (con algún hijo < de 18 años) y del total de las que encabezan uno biparental (con algún hijo menor de 18 años). España 1991



Fuente: elaboración propia a partir del fichero de microdatos del censo de población de 1991

De esta forma, son en primer lugar las divorciadas, seguidas a más distancia de las casadas y separadas, de distribución parecida pero algo más polarizada en las primeras, y por último las solteras, las madres con niveles de instrucción más ventajosos. Entre las divorciadas, casi dos terceras partes tienen un nivel superior al primer grado y un 16% ha llegado a la universidad o a una escuela universitaria. Entre las casadas, el porcentaje de las que registran un tercer grado es similar al de las divorciadas pero el de las que tienen niveles de instrucción inferior es claramente más alto. Incluso las solteras aventajan a las madres biparentales, ya que la mitad de ellas tienen estudios superiores al primer grado frente a sólo un 41% en las segundas.

En la bibliografía sobre monoparentalidad, el análisis del nivel de instrucción de las madres monoparentales ocupa un lugar preeminente en el debate sobre el nexo entre pobreza y monoparentalidad y sobre los

diferenciales en relación a la actividad laboral de las madres monoparentales y biparentales. La problemática se sitúa en torno a si la pobreza de las madres monoparentales es un efecto del acontecimiento en sí o si ha habido un proceso de selección social previo que ha seleccionado al colectivo más desfavorecido como colectivo preferente a experimentar el acontecimiento. De hecho, como señala Garrido (2001), la mayoría de la población se posiciona laboral y socialmente como consecuencia de su rendimiento y formación en el sistema educativo. Aunque en el caso de las mujeres, que constituyen algo más de la mitad de la población en España, la situación de unión interfiere en esta relación, como veremos enseguida.

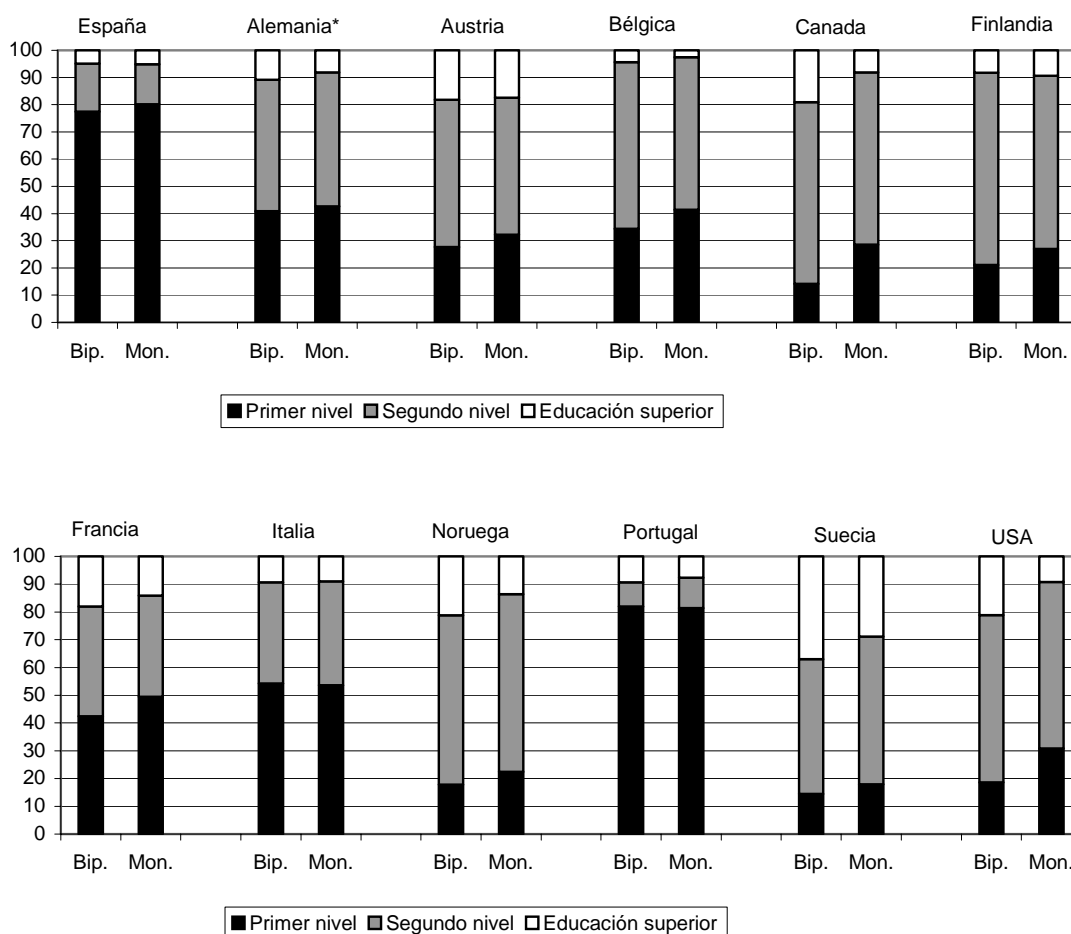
Aunque es difícil comparar el nivel educativo de las poblaciones de los diferentes países por las diferentes estructuras y nomenclaturas de sus respectivos sistemas educativos y por la diferente valoración que reciben los estudios de formación profesional en cada país (Garrido, 2001), monografías de comparativas internacionales sobre el perfil de la monoparentalidad, como la de Bradshaw *et al.* (1996) sugieren que las madres biparentales generalmente presentan un nivel de instrucción superior al de sus homólogas monoparentales en la mayor parte de los países occidentales que contemplan.

Pero si estas monografías no se asientan en una fuente de datos estadística comparable entre todos los países que incorporan, las *Encuestas de Fecundidad y Familia* (FFS), realizadas en algunos países occidentales en la década de los 90, incluyen en sus cuestionarios la clasificación estándar de los niveles educativos propuesta por la UNESCO. Ésta ha sido realizada con conceptos, definiciones y clasificaciones estándar, con el objetivo de facilitar la comparación de los niveles educativos entre países con distintos sistemas educativos.

En el Gráfico 5.5 se presenta la distribución por nivel de instrucción de las madres monoparentales y de las madres que viven en pareja con hijos

menores de 18 años en algunos países occidentales derivada de los ficheros estándar de las respectivas encuestas de FFS¹¹⁴.

Gráfico 5.5. Distribución por nivel de instrucción de las madres monoparentales (con algún hijo menor de 18 años) y de las madres biparentales (con algún hijo menor de 18 años). Algunos países occidentales (circa 1990).



Notas: se ha utilizado la clasificación internacional de educación (ISCED). El primer nivel comprende el nivel 0, 1 y 2 de ISCED, que es lo que actualmente corresponde a la educación preescolar y enseñanza obligatoria en España (educación preescolar, enseñanza primaria-primer ciclo de educación básica-, y al primer ciclo de enseñanza secundaria (segundo ciclo de educación básica). El segundo nivel abarca el nivel 3 y 4 de ISCED, que en España correspondería al segundo ciclo de enseñanza secundaria y a la enseñanza postsecundaria no superior. La educación superior, que incluye el nivel 5 y 6 de ISCED, correspondería al primer ciclo de educación superior y al segundo ciclo de educación superior en España.

*En Alemania hay un 2.5% de no clasificables entre las madres con pareja y un 5% de no clasificables entre las madres monoparentales.

114 Dado que se hacía necesario reagrupar en un menor número de niveles los distinguidos en la clasificación ISCED y que, por otro lado, es difícil encontrar que una reagrupación común resulte la más adecuada para cada uno de los países contemplados, se ha optado por utilizar la reagrupación más comúnmente utilizada, a pesar de que en el caso de España, no resulte la más adecuada al concentrar excesivamente los efectivos en un solo nivel.

Fuente: elaboración propia a partir de los ficheros estándar de la *Encuesta de Fecundidad y Familia* (FFS) de cada país.

No nos interesa destacar aquí la deshomogeneización de niveles educativos entre los diferentes países, que se aprecia muy acusada¹¹⁵ sino las diferencias que se muestran en cada país entre la estructura por nivel educativo de las madres monoparentales y las madres biparentales. Excepto en España, Alemania, Austria, Italia y Portugal, donde las diferencias de niveles educativos entre las madres monoparentales y biparentales aparecen poco significativas, en el resto de países las primeras gozan de una estructura educativa más desfavorable. Esto es particularmente notable en Estados Unidos y Canadá. En Estados Unidos, un 21% de las madres biparentales tienen educación superior mientras que sólo lo tienen el 9% de las monoparentales; en Canadá, los porcentajes respectivos son de un 19% y 8%. También en los países nórdicos y Bélgica y Francia, las madres monoparentales están en desventaja en relación al nivel de instrucción.

Ahora bien, tal y como hemos visto con los datos censales referidos al caso de España, el colectivo de madres monoparentales puede presentar una estructura educativa mucho más diferenciada entre sí en función del estado civil de las madres monoparentales que la que se observa entre el conjunto de monoparentales y biparentales. Pero, dado que observamos a nuestros diferentes colectivos de madres en transversal y que son mujeres de distintas generaciones observadas a diferentes edades, aunque la mayoría son observadas en edades en las que, por lo general, ya se ha alcanzado el nivel de instrucción definitivo (sólo entre las solteras puede existir un porcentaje más significativo de madres que no haya alcanzado todavía el nivel definitivo), las diferencias de nivel de instrucción, dadas las diferencias de estructura por edad entre las madres de los distintos estados civiles, pueden estar reflejando

115 Dada la inercia educativa propia de las biografías de la mayor parte de la población en cada país, las diferencias de niveles educativos entre países, aún teniendo presente la deshomogeneización de las estructuras por edad de los colectivos comparados, reflejan en parte la evolución histórica de los sistemas formativos de cada país. La comparación de las tasas de paso de un nivel educativo a otro entre países de la Unión Europea señala que, en la última mitad de siglo, la variación intergeneracional detecta los grandes cambios producidos en la tasa de paso a la secundaria superior (nuestro segundo nivel) y la estabilidad en el paso a la universidad, así como, una convergencia entre países (Garrido, 2001).

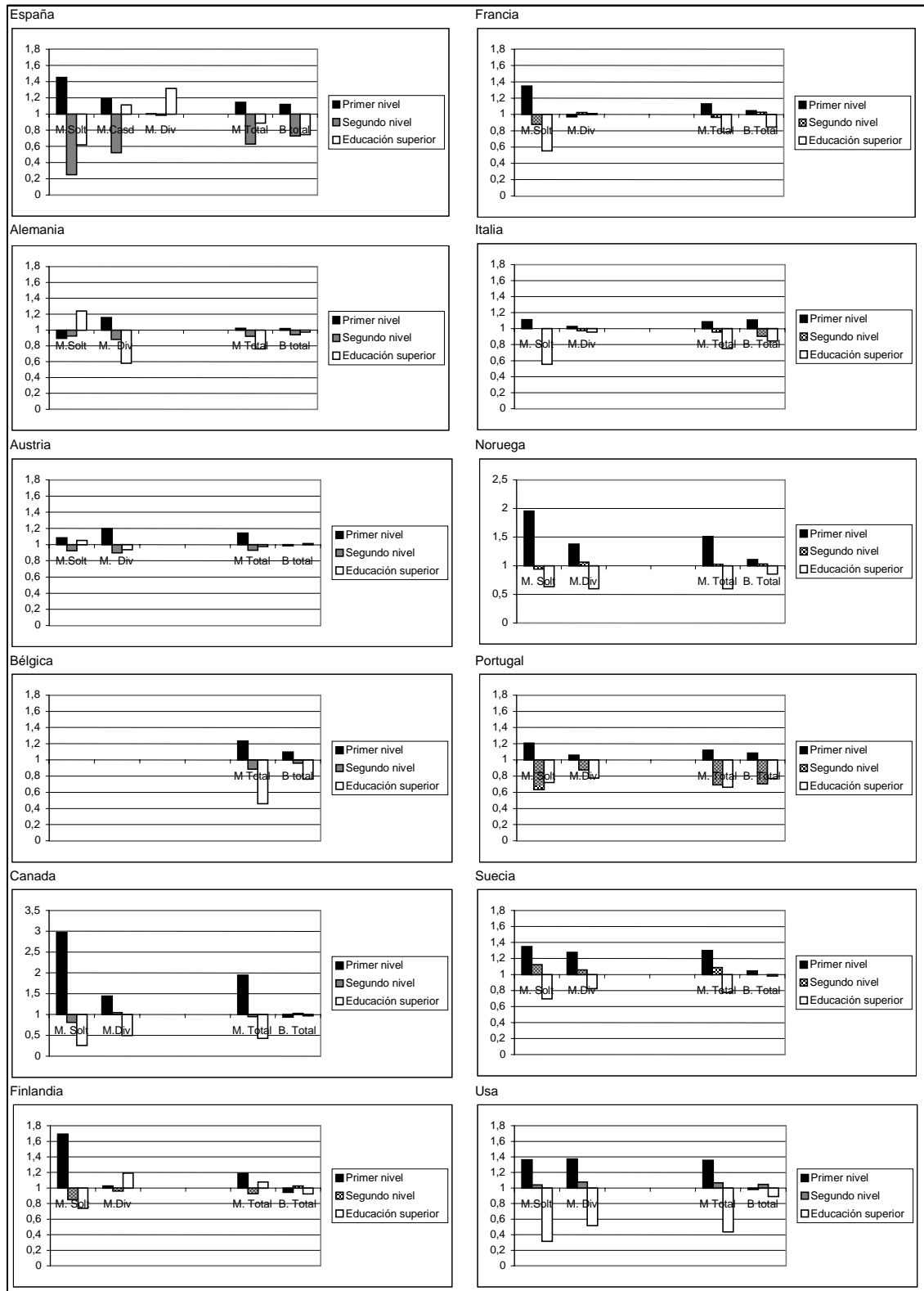
simplemente diferencias generacionales de instrucción. De hecho, el factor generacional es una de los principales factores explicativos de las actuales diferencias de nivel de instrucción de la población que ya ha alcanzado la edad adulta (Pérez Díaz, 2001).

Para tratar de controlar el efecto perturbador que puedan tener las diferencias de estructura por edad de los colectivos estudiados en las diferencias apreciadas en las estructuras educativas, se ha procedido a estandarizar nuestros colectivos. Dados los escasos efectivos de madres monoparentales de cada estado civil con que contamos en cada una de las muestras poblacionales de cada uno de los países y la aleatoriedad resultante de sus estructuras de nivel de instrucción por edad y estado civil, se ha optado por realizar una estandarización de tipo indirecto. En cada país se ha tomado como distribución tipo, la distribución por nivel de instrucción y edad del conjunto de mujeres de ese país y se ha aplicado a la población real por edad de cada grupo de madres; resultando, de ese modo, para cada país y colectivo de madre un número de efectivos teórico en cada nivel de instrucción. Los efectivos totales reales de cada grupo de madre en cada nivel de instrucción se han relacionado con el número de efectivos teórico. De este modo, se ha obtenido una diferencia relativa en cada país entre el número de efectivos de cada estado civil realmente existente en cada nivel de instrucción y el número de efectivos que resultarían si conservando la estructura por edad que realmente tienen tuvieran una distribución de nivel de instrucción igual a la del conjunto de mujeres de ese país¹¹⁶. Los resultados se han representado en el Gráfico 5.6¹¹⁷.

116 Como en cada país existen ligeras diferencias en las edades de las mujeres entrevistadas y los efectivos con los que se cuentan permiten estandarizar con grupos de edad más o menos amplios según el país, en cada uno se ha realizado la estandarización con la agrupación por edad que se ha creído más adecuada.

117 Probablemente, por los escasos efectivos de la muestra en todos los países, el cálculo de los intervalos de confianza ha dado como resultado que en muchos niveles de instrucción los valores no fueran estadísticamente significativos. Por tanto, están bajo sospecha de aleatoriedad. No obstante, se ha preferido no omitir el examen de los mismos por considerar que muestran una cierta coherencia. Por otro lado, por ejemplo, en el caso de España, que igualmente muestra unos resultados estadísticamente poco significativos, son totalmente coherentes con los obtenidos mediante la estandarización indirecta realizada de los niveles de instrucción con datos censales, en la que los indicadores estandarizados se muestran

Gráfico 5.6. Indicadores estandarizados del nivel de instrucción –estructura por nivel de instrucción tipo la del total de mujeres de cada país. Algunos países occidentales (circa 1990)



significativos al 95% de confianza en todos los niveles de instrucción y colectivos de mujeres considerados.

Fuente: elaboración propia a partir de los ficheros estándar de la Encuesta de Fecundidad y Familia (FFS) de cada país.

Una vez controlado el efecto de la edad, los indicadores estandarizados muestran que, en prácticamente todos los países, las madres monoparentales tienen un nivel de instrucción peor que el del conjunto de mujeres del país respectivo porque el número de efectivos reales en el nivel de instrucción bajo (primer nivel) es superior al de efectivos teóricos y por el contrario, los efectivos reales de mujeres situadas en el tercer nivel (nivel de instrucción superior) son inferiores a los teóricos, que son los que tendrían si, conservando su misma estructura poblacional, tuvieran el mismo patrón de tasas específicas de instrucción en cada uno de los niveles de instrucción que las mujeres del conjunto del país. Por otro lado, también en casi todos los países, salvo excepciones, las diferencias entre los efectivos reales y teóricos de segundo grado son menores que las diferencias observadas en ambos extremos de los niveles de instrucción.

En Canadá, como caso paradigmático, los efectivos reales de madres monoparentales son 3 veces superiores a los teóricos en el caso del nivel de instrucción más bajo y un 50% menores en el tercer nivel, mientras que, en el segundo nivel, el indicador estandarizado es muy próximo a la unidad. Las distancias, a peor, entre la instrucción del conjunto de madres monoparentales y el conjunto de mujeres del país también son acusadas en Noruega, Bélgica, Suecia y Estados Unidos. Además, sobre todo en estos países citados, las diferencias de instrucción entre el conjunto de madres que viven en pareja con algún hijo menor de 18 años y el conjunto de mujeres del país respectivo son de mucha menor envergadura.

España presenta una pauta un tanto particular porque las diferencias entre efectivos reales y teóricos son importantes en el segundo nivel de instrucción. Así en relación al conjunto de mujeres, el número de madres monoparentales con primer nivel de instrucción es casi un 20% más elevado y con tercer nivel un 10% menor pero, sobre todo, la mayor diferencia se observa en el segundo nivel de instrucción en el cual el indicador estandarizado señala un 40% menos de mujeres monoparentales situadas en ese nivel que de mujeres

totales. Las distancias relativas de instrucción entre el conjunto de mujeres y las madres que viven en pareja con algún menor son de similar magnitud a las observadas entre las primeras y el conjunto de madres monoparentales, también el número de mujeres biparentales con instrucción de primer nivel es superior y el de efectivos con los niveles segundo y educación superiores son inferiores, pero las diferencias son menos acusadas.

Si analizamos los indicadores estandarizados de la instrucción del colectivo de madres monoparentales solteras y divorciadas, las pautas por países son muy diferenciadas. En Francia y en Italia, las monoparentales divorciadas tienen unos niveles de instrucción similares a los del conjunto de mujeres del país y en cambio las solteras claramente por debajo.

En Canadá, el primer nivel de instrucción es tres veces superior en las solteras que en el conjunto de mujeres y un 50% más elevado en las divorciadas, y el tercer nivel es más bajo en ambos casos. Lo mismo ocurre en Noruega y, con menos diferencia, en Estados Unidos y Suecia, las monoparentales solteras y divorciadas respecto al conjunto de mujeres del país presentan una posición más desventajosa, pero a mucha más distancia se sitúan las solteras.

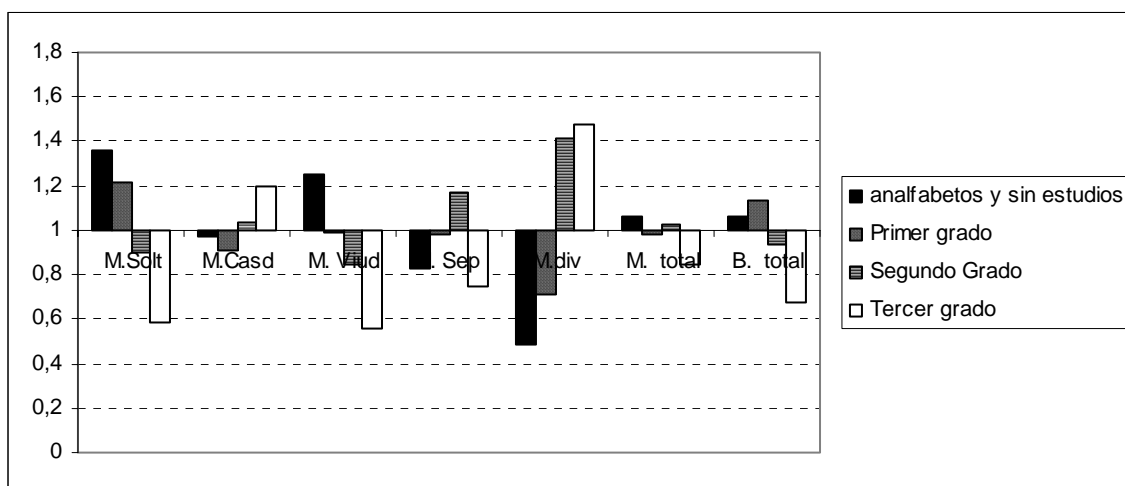
Alemania es el único país donde las monoparentales solteras tienen una instrucción superior a la del conjunto de mujeres del país y en Austria el único en el que este colectivo de madres presenta unos niveles de instrucción parecidos.

España y Finlandia destacan porque las monoparentales divorciadas se sitúan claramente en una mejor posición respecto a la instrucción que el conjunto de mujeres del país, lo que no pasa en ningún otro país, pues el indicador estandarizado no marca diferencias en el primer y segundo nivel de instrucción mientras que las situadas en tercer nivel son un 30% más elevadas en España y un 20% más en Finlandia. En cambio, las solteras destacan en relación al conjunto de mujeres por disponer de un nivel más bajo, pues en España las de primer nivel son un 40% más elevadas mientras que las diferencias en el segundo y tercer nivel son del orden del 80% y del 40% inferiores respectivamente.

Los resultados son totalmente coherentes con los obtenidos con la estandarización indirecta realizada con datos censales que se presenta en el Gráfico 5.11. Los datos censales permiten un mayor detalle en la desagregación de la variable de instrucción y en los colectivos¹¹⁸.

Efectivamente, las monoparentales divorciadas se sitúan muy por encima en la instrucción respecto al estándar (al conjunto de mujeres) porque los indicadores estandarizados de los niveles de instrucción superiores (segundo grado y tercer grado) se sitúan muy por encima de la unidad mientras que con los de los niveles de instrucción más bajos (analfabetos y primer grado) ocurre a la inversa. Las separadas en relación al conjunto de mujeres registran menos analfabetas pero también menos de tercer grado y, en cambio, respecto a ellas, mayor número con cualificaciones intermedias altas (de segundo grado). Las viudas y las solteras se sitúan respecto al estándar en mucha peor posición; y finalmente, en las casadas, la distancia con la instrucción del conjunto de mujeres sólo se aprecia de modo notable en el tercer nivel de instrucción, que es favorable en las primeras.

Gráfico 5.7. Indicadores estandarizados del nivel de instrucción–estructura por nivel de instrucción tipo la del total de mujeres. España 1991



*Todos los resultados son significativos al 95% de confianza

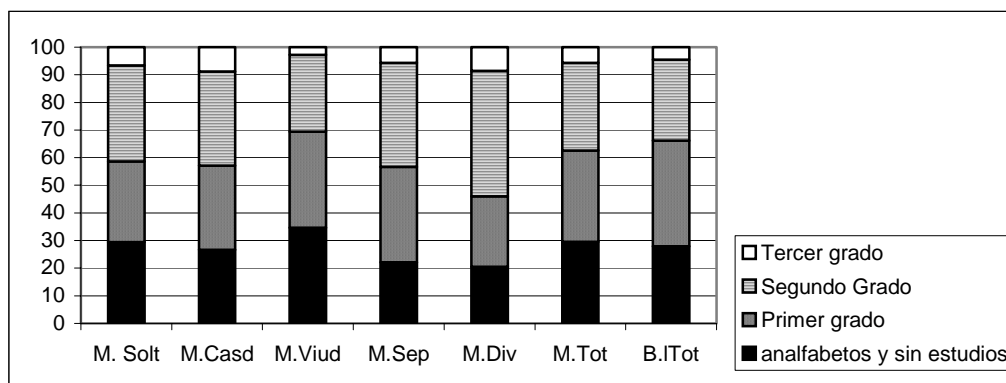
Fuente: elaboración propia a partir del fichero de microdatos del *Censo de Población de 1991*

118 Por otro lado, la estandarización indirecta se ha realizado por 5 grupos quinquenales de edad (16-24,25-34,35-44,45-54,55+) mientras que la realizada con la FFS sólo se hizo con tres (>30, 30-39 y 40+).

Pero los efectos de las diferencias de estructura por edad de los colectivos estudiados pueden verse con mayor claridad con una estandarización directa. En el Gráfico 5.8 puede observarse la estructura por nivel de instrucción teórica que tendrían todos los grupos de madres si contasen con una estructura por edad común, la del conjunto de mujeres de España en 1991. Como se veía en las proporciones sin estandarizar, el conjunto de madres monoparentales y biparentales presentarían una estructura de instrucción similar y las diferencias se apreciarían entre las madres monoparentales de los distintos estados civiles, pero notablemente reducidas.

Gráfico 5.8. Estructura por nivel de instrucción estandarizada por edad –estructura por edad tipo del conjunto de mujeres. Madres monoparentales de cada estado civil (con algún hijo menor de 18 años) y conjunto de madres monoparentales y biparentales (con algún hijo menor de 18 años). España 1991

Estandarizadas (directa). Estructura por edad tipo del total de mujeres.



No estandarizadas

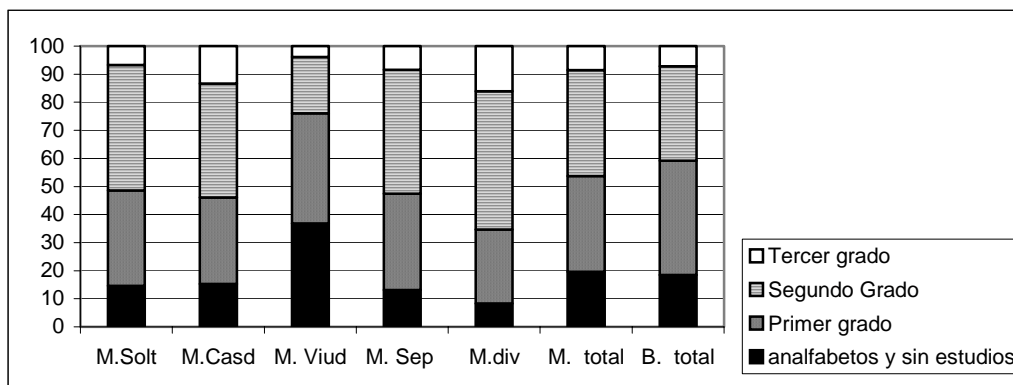


Tabla de significaciones al 95% de confianza

M.Solt.	Analf/sin estd	P. Grado	S.Grado	T. Grado	M.Viud.	Analf/sin estd	P. Grado	S.Grado	T. Grado
M.Casd.	no	no	no	no	M.Sep.	si	no	si	si
M.Viud.	si	si	si	si	M.Div.	si	si	si	si
M.Sep.	si	si	no	no	B.Tot.	si	si	no	si
M.Div.	si	no	si	no	M.Tot.	si	no	si	si
B.Tot.	no	si	si	no	M.Sep. Analf/sin estd P. Grado S.Grado T. Grado				
M.Tot.	no	si	si	no	M.Div.	no	si	si	no
M.Casd.					B.Tot.	si	si	si	no
M.Viud.	si	si	si	si	M.Tot.	si	no	si	no
M.Sep.	si	si	si	no	M.Div. Analf/sin estd P. Grado S.Grado T. Grado				
M.Div.	si	si	si	no	B.Tot.	si	si	si	si
B.Tot.	no	si	si	si	M.Tot.	si	si	si	no
M.Tot.	si	si	si	si	B.Tot. Analf/sin estd P. Grado S.Grado T. Grado				
					M.Tot.	si	si	si	si

Fuente: elaboración propia a partir del fichero de microdatos del *Censo de Población de 1991*

Si la diferencia relativa de las proporciones de mujeres sin estudios o con estudios primarios era un 36% inferior entre las monoparentales solteras que en las viudas, con las proporciones estandarizadas, las diferencias se reducen a sólo un 15%.

Se reducen asimismo las diferencias, aunque se siguen manteniendo en el mismo sentido, entre la estructura por nivel de instrucción de las monoparentales viudas y las monoparentales divorciadas, los dos colectivos que presentaban en las estructuras de instrucción sin estandarizar las posiciones menos y más ventajosas respectivamente. Si la proporción de viudas analfabetas es 5 veces superior a la de divorciadas, la distancia de las proporciones estandarizadas es 2 veces superior. O a la inversa, si la proporción de las primeras con estudios de segundo o tercer grado es un 63% inferior, las proporciones estandarizadas reducen la diferencia al 42%. Podemos asumir, entonces, que la estructura por edad de las solteras está favoreciendo de modo patente que dispongan de una instrucción superior a la que realmente tendrían si dispusieran de una estructura por edad igual a la del conjunto de mujeres y a la inversa, la estructura por edad de las viudas, favorece que éstas presenten una instrucción muy por debajo.

En definitiva, la estandarización nos muestra que las diferencias de niveles de instrucción del conjunto de madres monoparentales y del conjunto de madres biparentales siguen siendo muy reducidas (favorables en las primeras) aunque estadísticamente significativas. Y las diferencias entre las estructuras de nivel instrucción en el conjunto de las monoparentales se

reducen de manera muy notable aunque siguen apreciándose notables diferencias entre las divorciadas y separadas con los niveles de instrucción más altos, las solteras y casadas con niveles de instrucción intermedios y sin diferencias significativas entre ellas y las viudas con los peores niveles de instrucción.

5.2.2 *La edad y el número de hijos*

En principio cabe esperar significativas diferencias entre las madres de nuestros colectivos en el número y edad de los hijos dado que la frecuencia y edad de los mismos estará directamente relacionada con la edad de las madres y ésta es muy desigual en función del estado civil. Pero, además, como señalan Fernández Cordon y Tobío (1999), otro factor que, a priori, cabría tener en cuenta es la distinta naturaleza de la monoparentalidad en cada estado civil. La ruptura, por viudedad, separación o divorcio suele interrumpir la constitución de la descendencia o interviene antes o después de la salida de los hijos del hogar paterno. Pero, mientras que en el primer caso, el evento de la viudedad ocurre de forma instantánea, en el caso de la separación, y todavía más el divorcio, la interrupción no es un proceso instantáneo sino que se fragua en un tiempo determinado por la duración del procedimiento judicial necesario para la adquisición del estatus de separado o divorciado.

La monoparentalidad de las solteras, en cambio, tiene poco que ver con el número de mujeres expuestas a riesgo y más por la maternidad sin pareja por la que algunas mujeres deciden optar (Fernández Cordon y Tobío, 1999). Fernández Cordon y Tobío (1999) señalan asimismo que los embarazos adolescentes en España constituyen un fenómeno preocupante al igual que en otros países y que éstos, junto con las concepciones prenupciales, tienen igualmente una relación significativa con la monoparentalidad por soltería en España. Sin embargo, las referencias al respecto son escasas y los datos que disponemos no nos permiten refutar tal hipótesis.

Por un lado, tal y como mostramos en la Tabla 4.13 del capítulo 4.5.2, la edad media de entrada en monoparentalidad por hijo de las mujeres que nunca han estado unidas no es una edad adolescente, sino que se establece en los 24

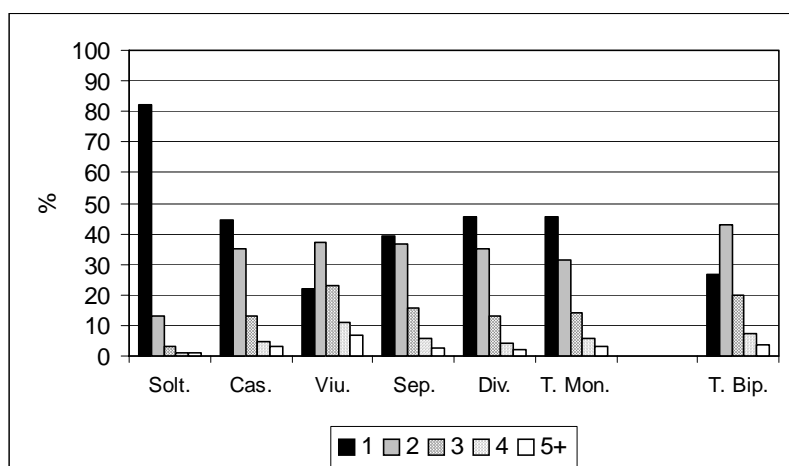
años, y tampoco la distribución por edad transversal de las madres solteras señala la importancia del grupo de edad de 15 a 19 años (ver Gráfico 5.2 en de la sección 5.1), independientemente de que en el contexto de la maternidad retardada que caracteriza la fecundidad en España, los 24 años puedan ser calificados como edades muy precoces de maternidad.

Pero además, en el contexto de los países occidentales, tampoco el número de nacimientos de mujeres menores de 20 años por 1000 mujeres de 15 a 19 años, indicador habitualmente utilizado en la medición de la fecundidad adolescente, destaca por ser elevado en España. Según datos de UNICEF (2001) se sitúa en 8 nacimientos por 1000 mujeres mientras que en Estados Unidos es de 52 por 1000 mujeres, en Reino Unido de 31 por 1000, en Portugal de 21 por 1000, en Alemania de 12 por 1000 o en Francia de 9 por 1000. Se sitúan ligeramente por debajo de este nivel los nacimientos adolescentes en Italia, Suecia, Holanda o Suiza. Según el estudio de Delgado (1992), la fecundidad de las adolescentes en España siguió una tendencia claramente regresiva en la mitad de los años 80. Meil (2005), por su parte, señala que a partir de la segunda mitad de la década de los 90, esta tendencia de reducción se invierte si bien esta inversión es poco perceptible si se utiliza una escala temporal amplia en la comparación de niveles, por ejemplo, desde 1975. En relación a las concepciones prenupciales en España, los datos aportados por Thierry (1999) tampoco señalan que ésta sea elevada, al menos en comparación con la registrada en Francia.

En relación a la distribución de las madres por número de hijos, la deshomogeneización entre las madres monoparentales y biparentales es clara pero también la que se registra entre los diferentes estados civiles de madres monoparentales (ver Gráfico 5.9). Mientras que casi la mitad de las madres monoparentales tienen un solo hijo en el hogar (el 46%), casi la mitad de las mujeres biparentales cuentan con dos hijos en el hogar (43%). La proporción de las que tienen tres y más hijos es en las monoparentales de un 23% y en las biparentales de un 30%.

Pero, de nuevo, las diferencias por estado civil entre las monoparentales son muy grandes. Los perfiles más extremos se presentan entre las solteras y las viudas. Mientras que la pauta de un solo hijo es generalizable al 82% de las solteras, sólo abarca al 22% de las viudas. Y viceversa, sólo un 5% de las solteras tiene más de 3 hijos, mientras que entre las viudas el porcentaje alcanza al 41%. Las casadas, separadas y divorciadas presentan un perfil más homogéneo y más acorde al conjunto de las monoparentales. Pero, a pesar de que las estructuras por edad de las casadas es más parecida a la de las separadas, la distribución por número de hijos se parece más a la de las divorciadas en que la importancia de las que tienen un solo hijo es mayor y la de las que tienen tres y cuatro hijos menor.

Gráfico 5.9 Distribución por número de hijos y estado civil de las mujeres que encabezan un núcleo monoparental (con algún hijo 18 años) y del total de las que encabezan uno biparental (con algún hijo menor de 18 años). España 1991



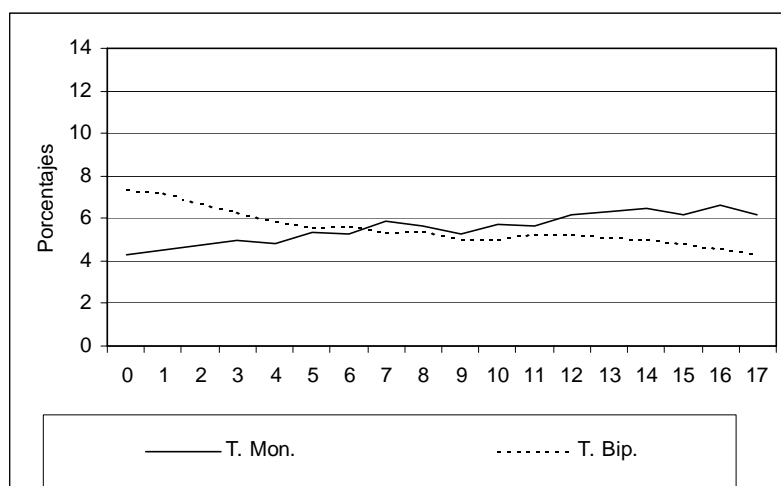
Fuente: elaboración propia a partir del fichero de microdatos del *Censo de Población de 1991*

Si se examinan las distribuciones de las madres que viven en un núcleo monoparental y de las que viven en uno biparental por la edad del hijo más pequeño, las diferencias también se evidencian. Las madres biparentales no sólo cuentan con mayor número de hijos sino que la edad del más pequeño es en promedio un año y medio menor (7,5 años en promedio tiene este hijo menor en las biparentales mientras que en las monoparentales tiene 9).

En el Gráfico 5.10 se presenta la distribución detallada de los núcleos monoparentales y biparentales por edad del hijo menor. Entre las biparentales,

conforme esta edad es menor disminuye el número de núcleos biparentales. A pesar de que la distribución por edad de la población menor de 17 años sigue una curva ascendente, la caída de la curva de las biparentales por edad del hijo menor se debe a que conforme avanza la edad del hijo menor disminuye la probabilidad de que se trate de un núcleo biparental de más de un hijo. Los núcleos monoparentales, en cambio, incrementan ligeramente su peso conforme aumenta la edad del hijo menor ya que la monoparentalidad detiene el proceso de descendencia. Sin embargo, esta distribución esconde grandes diferencias por estado civil.

Gráfico 5.10 Distribución de las mujeres que encabezan un núcleo monoparentales (con algún hijo menor de 18 años) y biparental (con algún hijo menor de 18 años) por edad del hijo más pequeño. España 1991



Fuente: elaboración propia a partir del fichero de microdatos del censo de población de 1991

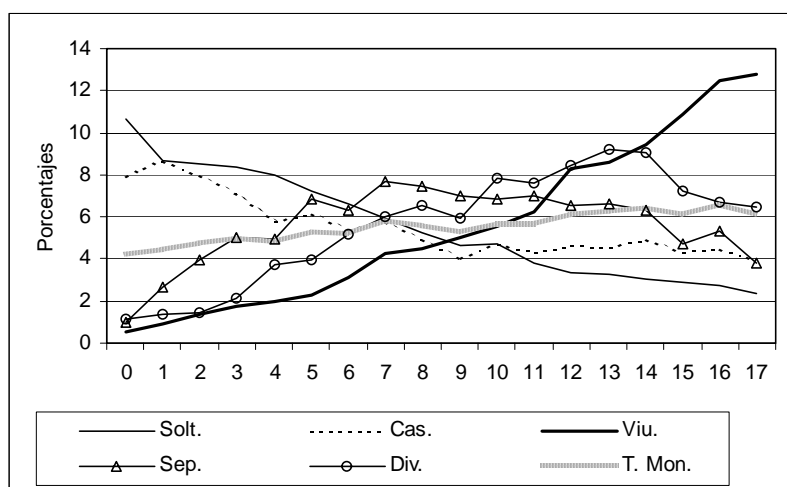
Entre las monoparentales solteras, los núcleos siguen una concentración inversa a la edad del hijo menor, cuanto mayor es esa edad, menor es el número de núcleos, una pauta similar a la del conjunto de las biparentales (ver Gráfico 5.11). Ello tiene que ver con la naturaleza de la monoparentalidad por soltería, cuya entrada se produce con el nacimiento del hijo. Las casadas, sorprendentemente, presentan una pauta parecida y alejada de la de las separadas y divorciadas: el número de núcleos disminuye en paralelo al incremento de la edad del hijo menor hasta los diez años y, a partir de entonces, se mantiene bastante estable. El hecho de que su entrada en monoparentalidad se produzca probablemente de manera más rápida que entre las separadas y

divorciadas porque no exige el transcurso de un período de tiempo de resolución judicial, probablemente tenga algo que ver con esta distribución particular.

Entre las viudas, el número de núcleos se incrementa claramente conforme lo hace la edad del hijo. La viudedad es un acontecimiento fortuito que tiene más probabilidad de producirse a medida que aumenta la edad de la persona y , en consecuencia, a medida que los hijos son de mayor edad.

Las distribuciones de los núcleos de las separadas y divorciadas por edad del hijo menor también reflejan la naturaleza de la entrada en monoparentalidad de ambos colectivos. Ya vimos en la sección 4.5.1 (ver Tabla 4.12) que es despreciable el número de separadas y divorciadas que entran en monoparentalidad por nacimiento de un hijo o por adopción de un hijo (un 2% en el primer caso y un 3% en las divorciadas según datos de la Encuesta Sociodemográfica, la ESD) y que la gran mayoría lo hace por la ruptura de una unión en la que ya existen hijos. Pero la probabilidad de esta ruptura, a diferencia del caso de las viudas, no aumenta con la edad de sus protagonistas sino que las mayores probabilidades se concentran entre los 5 y 9 años de unión (Treviño *et al.*, 2000).

Gráfico 5.11 Distribución de las mujeres que encabezan un núcleo monoparentales (con algún hijo <18 años) por edad del hijo más pequeño y para cada estado civil. España 1991



Fuente: elaboración propia a partir del fichero de microdatos del censo de población de 1991

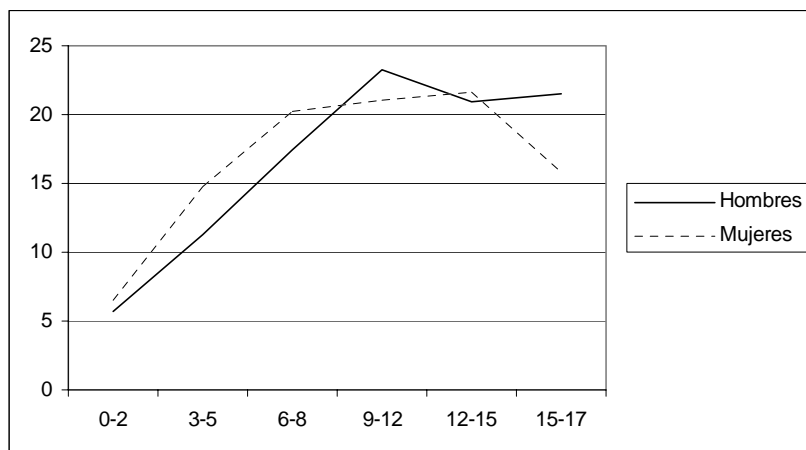
De esta forma, los núcleos incrementan a la par que lo hace la edad del hijo menor hasta los 7 años en que se estabilizan para volver a disminuir en ambos casos en las edades adolescentes de los hijos. Entre las divorciadas este aumento es más lento en las primeras edades y se incrementa mucho la concentración en las edades pre-adolescentes, para luego caer, como en las separadas en las siguientes edades. Como para acceder al divorcio, salvo en casos muy excepcionales, necesitas haber pasado por un proceso previo de separación judicial, la mayor parte de nuestras divorciadas monoparentales habrán estado en momentos anteriores al censo de 1991 como separadas. Por eso, no es en las edades primeras cuando la curva se incrementa sino en las edades preadolescentes. Esta es la razón que explica que la edad media de entrada en monoparentalidad de las divorciadas sea casi medio año más elevada que la de las separadas. Por otro lado cabría pensar que cuanto más temprana es la edad en que uno se separa, mayor probabilidad habrá que la separación haya derivado en un divorcio posterior.

La caída de la curva de las separadas y divorciadas por la edad del hijo menor en edades adolescentes puede que quizás tenga explicación en la naturaleza de la monoparentalidad por sexo en los casos de divorcio o separación. Es paradigmático en este caso la diferencia de peso que tienen los núcleos con el hijo más pequeño en las edades adolescentes entre los encabezados por hombres y mujeres (ver Gráfico 5.12). O la masculinización del encabezamiento de los núcleos de la población separada y divorciada en función de la edad del hijo menor, que incrementa perceptiblemente cuando este tiene entre más de 13 años, especialmente cuando el núcleo cuenta con un solo hijo –el 47% de los núcleos de separados y divorciados y el 41% de las separadas y divorciadas (ver Gráfico 5.13)¹¹⁹. En caso de conflicto de custodia, salvo casos excepcionales, el juez resuelve normalmente a favor de la madre,

119 Los escasos efectivos masculinos de divorciados y separados que encabezan un núcleo monoparental no permiten realizar una estandarización de la proporción de hijos menores estandarizado por número de hijos, pues aún agrupando mucho las variables, no sale significativo

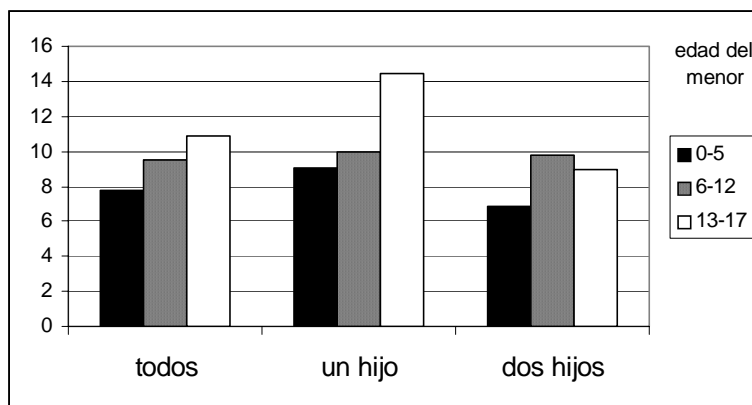
pero a partir de los doce años el propio juicio de los hijos adquiere mayor relevancia en las decisiones judiciales¹²⁰

Gráfico 5.12. Distribución por edad del hijo menor de los núcleos monoparentales encabezados por hombres y de los encabezados por mujer. Núcleos encabezados por población separada o divorciada. España 1991



Fuente: elaboración propia a partir del fichero de microdatos del censo de población de 1991

Gráfico 5.13. Masculinización del encabezamiento de los núcleos monoparentales por edad del hijo menor y número de hijos. Núcleos encabezados por población separada o divorciada. España 1991



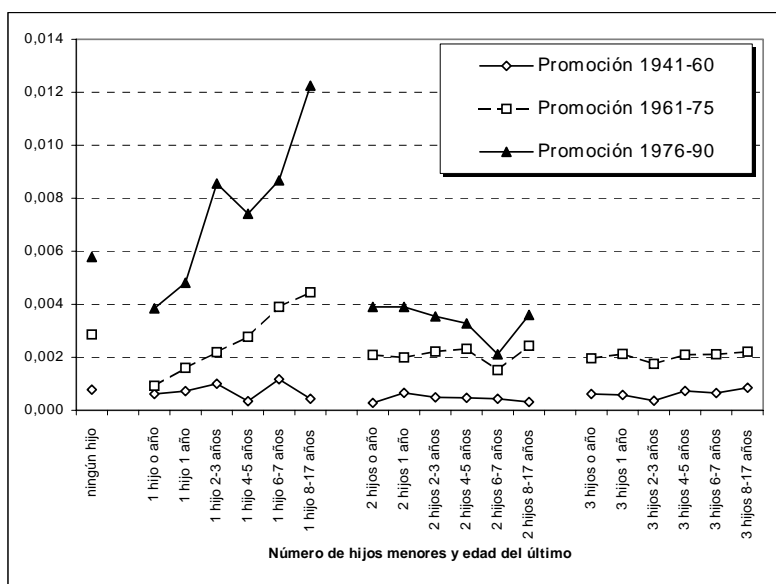
Fuente: elaboración propia a partir del fichero de microdatos del censo de población de 1991

Puesto que, como hemos repetido, la entrada en monoparentalidad de las separadas y divorciadas no se produce por el nacimiento de un hijo estando divorciada o separada sino por la ruptura de la unión en la que existen previamente hijos, es importante destacar, como señalan Cordón y Tobío 1991,

¹²⁰ En el párrafo segundo del artículo 92 del Código Civil se dice: “las medidas judiciales sobre el cuidado y educación de los hijos serán adoptadas en beneficio de ellos, tras oírles si tuvieran suficiente juicio y siempre a los mayores de 12 años.

qué papel juegan los hijos como determinantes de las rupturas de las uniones. En un trabajo previo de Treviño, Solsona, Simó y Houle (2000) se analizó esta cuestión tomando en consideración la trayectoria seguida por tres promociones de uniones a partir de los datos de la ESD. En el Gráfico 5.14 se reproducen sus resultados. Como se observa, en las promociones más jóvenes (en la más antigua las probabilidades de ruptura son muy bajas en todos los casos y no se aprecia ninguna pauta), el efecto de los hijos en las rupturas de las uniones es complejo y combina un efecto de edad y uno de número de hijos. El nacimiento del primer hijo disminuye considerablemente la probabilidad de ruptura de una unión. Pero a medida que el hijo crece, las probabilidades de ruptura se incrementan superando a las tasas de ruptura de las uniones sin hijos. Cuando tiene lugar un segundo nacimiento, las probabilidades disminuyen significativamente y no se alteran apenas ni con la edad del hijo menor ni con el nacimiento de un tercer hijo.

Gráfico 5.14 Probabilidad anual de ruptura según el número de hijos menores y la edad del último hijo, por promoción de unión (mujeres*) -valores estandarizados por la duración de la unión. España



3 hijos = 3 o más hijos

*Mujeres unidas antes de los 35 años que convivieron durante menos de 20 años

Fuente: gráfico reproducido del trabajo de Treviño *et al.* (2000).

Para terminar, nos parece importante presentar la deshomogeneización entre colectivos en función de la edad del hijo menor agrupada según las

edades de los ciclos escolares, ya que las tasas de escolarización de los hijos menores de 5 años varían muchísimo así como la oferta de centros educativos¹²¹, lo que nos obligará a tener en cuenta esta división cuando analicemos los determinantes de otras dimensiones del perfil sociodemográfico de la monoparentalidad, como la actividad económica o el tipo de hogar en que viven.

En el momento del censo, como señala Naldini (1999) en relación al análisis que efectúa de la política de atención a la infancia, todavía prevalecía en esa política algunos aspectos de la ideología propia de la época franquista en relación a los roles femeninos en el cuidado a los niños de muy corta edad y a lo conveniente que resultaba para su bienestar que fueran atendidos exclusivamente por la familia¹²². Reflejo de ello es y eran las características tan específicas que presentaba la provisión y cobertura pública según se tratase del ciclo de educación infantil de los niños de 0 a 3 años o del de 3 a 6 años. El primer ciclo de educación infantil se caracteriza por una bajísima proporción de

121 La enseñanza es obligatoria de los 6 años hasta los 16 pero las tasas de escolarización a los 16 y 17 años son muy altas. Las tasas de escolarización en el curso 1991-92 eran del 70% a los 16 y 17 años y bajaban al 46% en el siguiente grupo de edad de 18 a 20 años para alcanzar sólo el 23% entre los 21 y 24 años. En el curso 2001-02 estas tasas se situaban en un 85% a los 16 y 17 años y un 61% a los 18-20 años (Datos y cifras del curso escolar 2001-2 -M.E.C.D). Existen diferencias por sexo y Comunidades. En el curso 1999-2000, la diferencia de las tasas de escolaridad era de 6 puntos porcentuales a los 16 años a favor de las mujeres y de un 8% también a su favor a los 17 años (pauta generalizada en todas la CCAA pero mientras que en Murcia sólo un 74% de los jóvenes de 16 años estaban escolarizados, en el País Vasco este porcentaje alcanzaba el 97% y a los 17 años las diferencias regionales entre el máximo y mínimo aún eran mayores – el 64% de Baleares versus el 91% del País Vasco).

122 Parte de la educación preescolar, de 0 a 6 años, se inserta por primera vez dentro del sistema educativo con la Ley General de Educación de 1970 (la referente a los niños de 2 a 6 años) si bien con carácter no obligatorio. A partir de esta ley se desarrollará esta etapa en relación a la escolarización, a la estructura y a la orientación psicopedagógica que recibe. La última gran reforma educativa que atañe al período que nos ocupa data de 1990 (Ley Orgánica General del Sistema Educativo-LOGSE) y en ella se regula la educación preescolar como “educación infantil” y se establece su duración en dos ciclos (0 a 3 años) y de los (3 a 6 años) y aunque sigue sin ser una etapa obligatoria, la LOGSE reconoce explícitamente su carácter educativo, contraponiéndose, al menos en teoría, a una visión de los servicios ofrecidos a los niños de esa edad como meramente asistenciales o de guarda (Naldini 1999). En la actualidad se está discutiendo el anteproyecto de la Ley Orgánica de Calidad de la Educación en el que la educación infantil de nuevo no es merecedora de mucho desarrollo. Se siguen distinguiendo dos ciclos de educación infantil, pero el primero de carácter educativo-asistencial y el segundo como una etapa de aprendizaje. Junto al cambio de orientación psicopedagógica del segundo ciclo, cabría destacar la garantía de la gratuidad de la enseñanza de este segundo ciclo como los aspectos más destacables del anteproyecto en relación a la educación preescolar.

provisión pública y una provisión no sólo pública sino también privada, subdesarrollada (Escobedo, 1998; Naldini, 1999). La oferta de centros educativos para los niños de 3 a 4 es mayoritariamente pública y paulatinamente a lo largo de la década de los 90 ha ido dependiendo principalmente del Ministerio de Educación y Ciencia impartándose en los centros de Educación Primaria. Las tasas de escolaridad de educación infantil reflejan esta fractura¹²³.

Gráfico 5.15. Tasas de escolaridad en “educación infantil” por edad y curso escolar. España 1970-71/1996-97

	1970-71	1975-76	1979-80	1985-86	1990-91	1992-93	1998-99	1999-2000
menos de 1 año	n.d	n.d	n.d	n.d	n.d	0,6	1,3	1,5
1 año	n.d	n.d	n.d	n.d	n.d	2,8	5,7	6,3
2 años	3	5,6	5,2	4,7	6,9	8,3	13,7	15,9
3 años	11,5	15	15,3	16,7	27,8	44,8	75,3	84
4 años	43	51,4	66,6	85,6	94,1	96,9	98	99,1
5 años	69	81,9	87	100	100	100	100	100

Fuente: Torres (1993) para 1970-71; INE, 1977 y 1982 para 1975-76 y 1979-80; *Ministerio de Educación y Ciencia*, 1988 y 1994 para 1985-86 y 1990-91; Eurydice, 1996 para 1992-93; Valiente, 1996b, tabla para niños menores de 1 año y 1 año (n.d: no disponible). Reproducido en Naldini (1999).

Para 1998-1999 y 1999-2000, Oficina de Estadística (MECD), reproducido en Eurydice (2001).

Nota: El MEC señala que las tasas de escolarización de los menores de 3 años han evolucionado de un 5,7% para el curso 1995-96 a un 8,7% párale curso 2000-01 a un 15,6% para el curso 2005-06

Puede observarse que la escolarización de los menores de tres años es muy baja y que la edad de tres años es al respecto una fase de transición. Naldini (1999) apunta que las actuaciones del Ministerio de Educación y Ciencia (MEC) y del Ministerio de Asuntos Sociales (MAS) se han caracterizado por definir los servicios educativos como servicios orientados en beneficio de los niños y dado que permanece la creencia de que el mejor cuidado en el caso de los muy pequeños lo proporciona la madre, la política se ha dirigido hacia los tres y más años de edad, considerándose los tres años como la adecuada para ser escolarizado. Sólo en el caso de las actuaciones de algunos ayuntamientos se ha manifestado claramente la apuesta por la provisión de

¹²³ Hay que destacar que las diferencias regionales de las tasas de escolarización infantil aún habiéndose reducido continúan siendo muy importantes. Así en el curso 1994-95 eran en los niños de tres años de un 19% en Andalucía o un 31% en Canarias, mientras en el País Vasco estaban escolarizados el 100% y en Cataluña el 97% de los niños de esa edad. Los últimos datos disponibles, del curso 1999-2000, señalan que un 55% de los niños de tres años estaban escolarizados en Andalucía mientras que en Cataluña lo estaban el 99%, en el País Vasco el 100% y en el conjunto de España el 84%. Las diferencias regionales de escolarización del conjunto de menores de tres años son aún más acusadas.

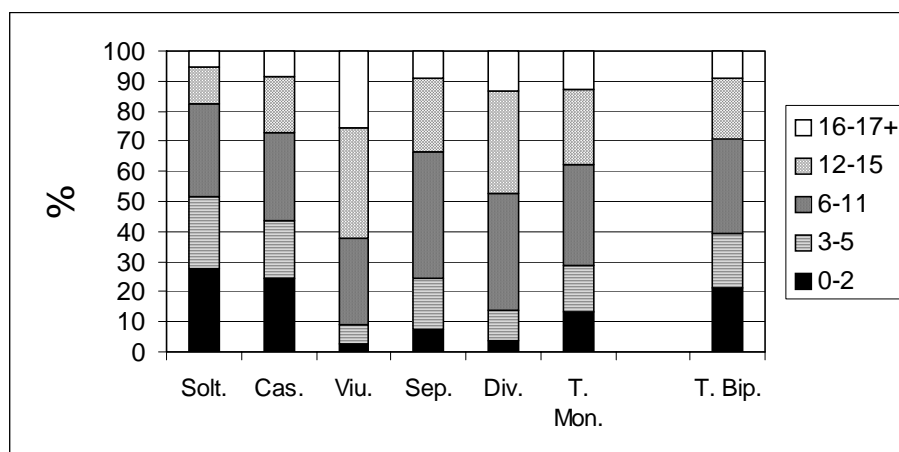
guarderías para los más pequeños, dentro del marco de la política conciliadora del trabajo familiar y laboral¹²⁴.

Desde la óptica de la edad del hijo menor, son los núcleos monoparentales encabezados por mujeres solteras, seguidos de los encabezados por mujeres casadas, los más vulnerables de cara a la conciliación del trabajo familiar y laboral (ver Gráfico 5.16). Más de una cuarta parte de las madres solteras y casi una cuarta parte de las casadas tienen algún hijo menor de tres años, edad en que la escolarización alcanza a una minoría de los niños. Mientras que entre las viudas y divorciadas los núcleos con algún hijo menor de tres años sólo abarcan al 3% y 4% del total respectivamente. El 62% de las viudas y casi la mitad de las divorciadas cuentan con el hijo menor en edad adolescente y en el 42% de las familias monoparentales encabezadas por separadas, la edad del hijo menor se sitúa entre los 6 y 11 años de edad. En cambio, en las solteras y casadas, la mayoría o casi la mitad de las familias tienen un hijo en edad preescolar.

La distribución de las familias biparentales por edad del hijo menor según las edades de los ciclos escolares es mucho más parecida a las monoparentales encabezadas por casadas que a las monoparentales encabezadas por separadas y divorciadas. La proporción de familias con hijos menores en las edades con las mínimas tasas de escolarización es relativamente alta y la de hijos menores en edades adolescentes relativamente baja, si la comparamos con las monoparentales viudas o divorciadas.

124 Durante la transición política y gran parte de la etapa democrática las cuestiones de política familiar no estuvieron en el orden del día, sólo a partir de las elecciones generales de marzo de 2000 empieza a vislumbrarse una mayor sensibilidad hacia estas cuestiones en los programas de todos los partidos políticos, incluyéndose en ellos propuestas de acciones indirectas y directas de apoyo a las familias, con el telón de fondo del bajo nivel de fecundidad, la política de conciliación laboral y familiar y de igualdad de sexos.

Gráfico 5.16. Distribución de las mujeres que encabezan un núcleo monoparental (con algún hijo < de 18 años) por grupos de edad del hijo menor para cada estado civil y del conjunto de mujeres que encabezan un núcleo biparental (con algún hijo < de 18 años) por edad del hijo menor. Edades agrupadas según las edades de los ciclos escolares. España 1991



Fuente: elaboración propia a partir del fichero de microdatos del censo de población de 1991

En el Gráfico 5.17 se presenta la distribución de los núcleos monoparentales por número de hijos de los distintos colectivos de madres estandarizadas por la estructura por edad del conjunto de madres. Las diferencias entre el número de hijos no responden a las diferencias de estructura por edades, las separadas, divorciadas, casadas y conjunto de madres monoparentales presentan una estructura similar, en la que las que tienen uno o dos hijos, con más peso las primeras, abarcan al 80% de las mismas; en las solteras, este porcentaje lo registra las que tienen un solo hijo; finalmente, en las biparentales y, sobre todo, en las viudas, es dónde más se aprecian los efectos de la estructura por edades ya que el peso de las que tienen un solo hijo se incrementa perceptiblemente utilizando como estructura por edad tipo la del conjunto de mujeres.

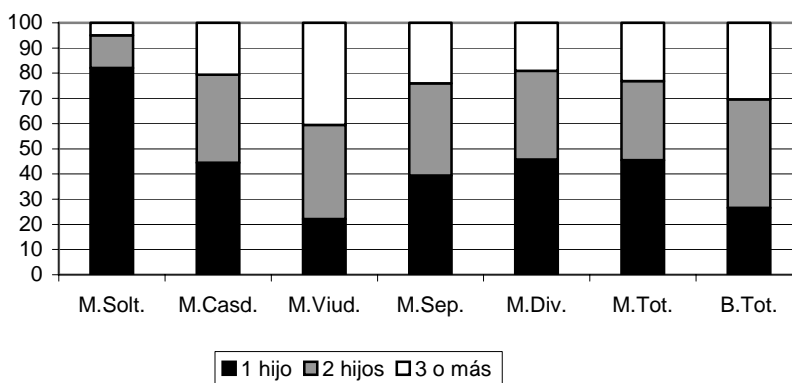
Las diferencias en el número de hijos entre los distintos colectivos de madres son achacables a la distinta naturaleza del fenómeno de la monoparentalidad en cada colectivo que interviene en distintos momentos de la constitución de la descendencia interrumpiendo su proceso. Sólo se aprecia este efecto de estructura por edad claramente entre las viudas y en menor medida

entre las biparentales, en los colectivos en los que presumiblemente no se produce tal interrupción.

De hecho la Encuesta Sociodemográfica nos confirma que efectivamente esta interrupción de la descendencia se produce con la entrada en monoparentalidad de cualquier tipo. Sólo el 14% de las madres monoparentales que experimentaron una entrada en monoparentalidad por soltería, tuvieron algún otro hijo después de dicha entrada y estando en situación de monoparentalidad. El porcentaje respectivo para las madres que entraron por separación o divorcio fue de un 4.1% y el correspondiente para las que entraron como consecuencia de la entrada en viudedad fue de un 3.6%.

Gráfico 5.17. Distribución por número de hijos estandarizada por edad-estructura por edad tipo del conjunto de mujeres. Madres monoparentales de cada estado civil (con algún hijo menor de 18 años) y conjunto de madres monoparentales y biparentales (con algún hijo menor de 18 años). España 1991

Real



Estandarizada

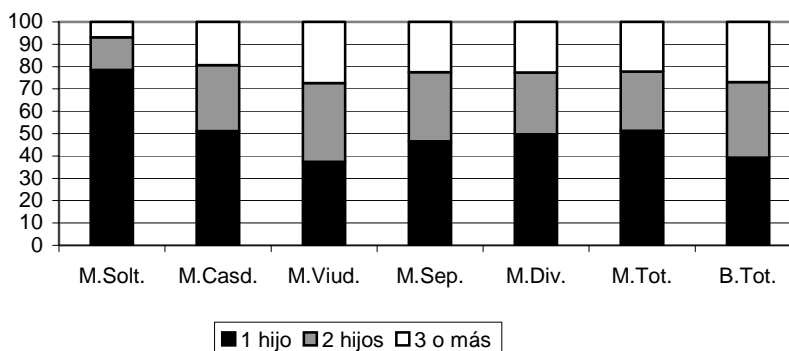


Tabla de significaciones al 95% de confianza

M.Solt.	1 hijo	2 hijos	3 o más	M.Viud.	1 hijo	2 hijos	3 o más
M.Casd.	si	si	si	M.Sep.	si	si	si
M.Viud.	si	si	si	M.Div.	si	si	no
M.Sep.	si	si	si	M.Tot.	si	si	si
M.Div.	si	si	si	B.Tot.	no	si	si
M.Tot.	si	si	si	M.Sep.	1 hijo	2 hijos	3 o más
B.Tot.	si	si	si	M.Div.	no	no	no
M.Casd.	1 hijo	2 hijos	3 o más	M.Tot.	si	si	no
M.Viud.	si	si	si	B.Tot.	si	si	si
M.Sep.	si	si	si	M.Div.	1 hijo	2 hijos	3 o más
M.Div.	no	no	no	M.Tot.	no	no	no
M.Tot.	no	si	si	B.Tot.	si	si	si
B.Tot.	si	si	si	M.Tot.	1 hijo	2 hijos	3 o más
				B.Tot.	si	si	si

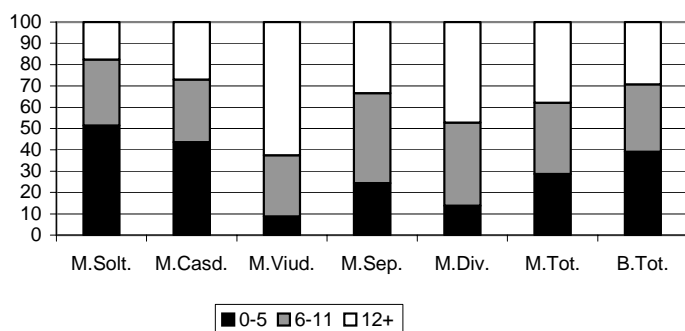
Fuente: elaboración propia a partir del fichero de microdatos del *Censo de Población de 1991*

Finalmente presentamos en el Gráfico 5.18 la estructura por edad del hijo menor estandarizada por edad (utilizando como estructura por edad tipo la del conjunto de mujeres) de los distintos colectivos de madres considerados. Las diferencias entre la estructura del conjunto de madres monoparentales y biparentales que, por otro lado, no se dibujan como las mayores entre los diferentes colectivos, se mantienen cuando estandarizamos, observándose en las segundas el mayor peso de los núcleos con hijos en edad preescolar. El hecho de que la mayor parte de las mujeres que entran en monoparentalidad lo hagan cuando el proceso de constitución de la descendencia ya había comenzado, en la unión previa, da cuenta de estas diferencias. Ahora bien, las diferencias de estructura por edad del hijo menor ya se reducen mucho entre los diferentes colectivos de madres cuando estandarizamos por edad, porque en todos la monoparentalidad implica una interrupción en el proceso de constitución de la descendencia, máxime cuando la monoparentalidad en España, como ya vimos, se dibuja con un perfil de fenómeno demográfico no renovable. Los efectos de la edad se dejan sentir especialmente en el colectivo de solteras y en el de viudas, las diferencias de estructura por edad del hijo menor se reducen mucho y de hecho, las solteras y casadas destacan por tener el hijo menor de más corta edad, porque la entrada en monoparentalidad se produce en momentos anteriores del ciclo de constitución familiar que en el

resto de colectivos y finalmente, sólo las divorciadas presentan el perfil más heterogéneo por la razón inversa.

Gráfico 5.18 Estructura por edad del hijo menor estandarizada por edad-estructura por edad tipo del conjunto de mujeres. Madres monoparentales de cada estado civil (con algún hijo menor de 18 años) y conjunto de madres monoparentales y biparentales (con algún hijo menor de 18 años). España 1991

Real



Estandarizada

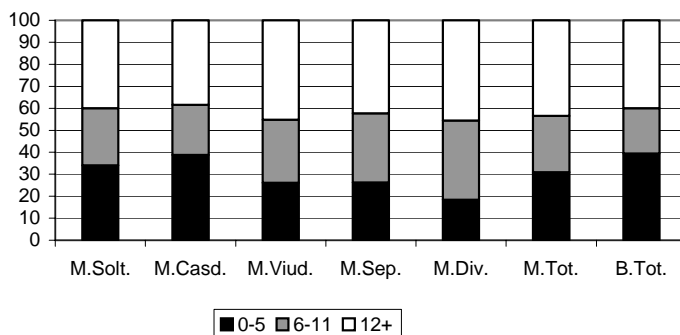


Tabla de significaciones al 95% de confianza

M.Solt.	0-5	6-11	12+	M.Viud.	0-5	6-11	12+
M.Casd.	si	si	si	M.Sep.	si	si	si
M.Viud.	si	no	si	M.Div.	no	si	si
M.Sep.	si	si	si	M.Tot.	si	si	si
M.Div.	si	si	si	B.Tot.	si	si	si
M.Tot.	si	si	si	M.Sep.	0-5	6-11	12+
B.Tot.	si	si	si	M.Div.	si	no	si
M.Casd.	0-5	6-11	12+	M.Tot.	si	si	si
M.Viud.	si	si	si	B.Tot.	si	si	si
M.Sep.	si	si	si	M.Div.	0-5	6-11	12+
M.Div.	si	si	si	M.Tot.	si	si	si
M.Tot.	si	si	si	B.Tot.	si	si	si
B.Tot.	si	no	si	M tot	0-5	6-11	12+
				B.Tot.	si	si	si

Fuente: elaboración propia a partir del fichero de microdatos del *Censo de Población de 1991*

5.3 *Determinantes sociodemográficos de la complejidad del hogar de las madres en situación de monoparentalidad*

El hogar constituye la unidad fundamental de convivencia en la que se ponen en común los recursos de sus miembros y se establece una unidad doméstica de gasto (Cordón y Tobío, 1999). A pesar de ello, la estructura del hogar de las familias monoparentales ha sido una dimensión muy poco analizada en los estudios sociológicos y demográficos. Esta ausencia destaca como especialmente sorprendente si se tiene presente la ingente bibliografía existente sobre el tema de la pobreza de las madres monoparentales y la problemática derivada de la dependencia de estas madres, ya sea del excónyuge o del Estado. Es incuestionable la importancia que pudiera tener el considerar la estructura del hogar, simple o compleja, en el análisis de la pobreza de las madres monoparentales.

El análisis de las cuestiones de pobreza y desigualdad de las madres monoparentales realizadas por las feministas europeas ha introducido la dimensión de la familia en el análisis de las desigualdades sociales en los distintos Estados de Bienestar pero de un modo reduccionista. Para dar cuenta de la desventaja y pobreza de las madres monoparentales se ha centrado en analizar las asunciones de género que subyacen en las políticas sociales (Lewis,

1992; O'Connor *et al.*, 1999; Sainbury, 1994), poniendo de relieve que estaban estructuradas por la ideología del hombre mantenedor de la familia ("male breadwinner model") y que en el momento en que ese modelo familiar se rompe colocan en una posición desventajosa a las mujeres. Pero, por un lado, ha examinado muy poco las consecuencias económicas y sociales que tiene el vivir en un Estado de Bienestar tipificado como un modelo "male breadwinner", especialmente para las madres monoparentales, repetidamente señaladas como los ciudadanos más en desventaja en muchos países (Hobson, 1994; Casper *et al.*, 1994; Christopher *et al.*, 2001).

Pero, además, cuando se han abordado las consecuencias económicas de estos modelos, se ha señalado exclusivamente las implicaciones que los modelos "genderados" de Estados del Bienestar tienen en reforzar la dependencia de las madres monoparentales de sus excónyuges o del Estado, sin entrar en consideración las implicaciones que puedan derivarse del reforzamiento de las solidaridades de la familia extensa o de la familia de origen, olvidando que la ideología del modelo de hombre sustentador puede rebasar los límites de la familia nuclear.

De este modo, por ejemplo, London (1999) ha señalado que en Estados Unidos el recorte de las prestaciones y ayudas económicas a las familias monoparentales ha incrementado la dependencia familiar de las madres monoparentales de sus familias de origen, derivando en la coresidencia en el hogar con estas familias. Es de suponer que este reforzamiento de la familia de origen puede ser más fuerte incluso en las sociedades de la Europa del sur, cuyos Estados de Bienestar son tipificados con un fuerte rol de las solidaridades primarias y de las obligaciones mutuas entre parientes en términos de protección social.

Si bien no entraremos en la cuestión de si la fuerza de estos lazos primarios es un rasgo cultural propio y específico de estas sociedades o es el resultado de la insuficiencia de protección colectiva en la Europa del Sur que actúa de reactivo de estas solidaridades, o ambas cosas a la vez, lo cierto es que se ha señalado que, por ejemplo, en Italia y en España, la política social y el

derecho se ha apoyado en un concepto de familia extensa de la dependencia familiar (Naldini, 1999)¹²⁵. De igual modo, algunos trabajos (Bimbi, 1996; Guillarri, 1996; Kyllönen, 1998) han señalado que las ayudas a las familias monoparentales desde los servicios locales de asistencia social en Italia reactivan en primer lugar las solidaridades de las redes familiares.

Por otro lado, existen numerosas referencias en Italia, en España o en Francia (Sabbadini, 1994; Neresini, 1996; Bimbi, 1996; Guillari, 1996; Carrasco *et al.*, 1997; Cordón y Tobío, 1999) de la importancia de la ayuda de los abuelos, no siempre coresidentes, y sobre todo, de las abuelas, en los cuidados de los nietos/as. Algunos han argumentado que las actuales tendencias demográficas, tales como el incremento del divorcio o el incremento de los hogares unipersonales, son reflejo de una creciente orientación individualista y de un declive de la importancia dada a los “valores familiares”, sobre todo en EE.UU y en las sociedades del norte de Europa. Sin embargo, existen algunas evidencias de que también en estos países el intercambio de ayuda entre parientes de diferentes generaciones son frecuentes. De este modo, Grundy *et al.* (1999) concluyen de una encuesta realizada a 1800 adultos que en la Gran Bretaña contemporánea los intercambios de ayuda intergeneracional son habituales aunque muestran, en primer lugar, una tendencia a la reciprocidad, de modo que los parientes que más ayudan proveen son los que más reciben y que, en segundo lugar, la proximidad residencial es un determinante básico de estas ayudas¹²⁶.

Ahora bien, no cabe duda que el flujo de recursos de todo tipo entre el núcleo monoparental y el de la familia de origen será más intenso en el caso de

125 El Código Civil en España e Italia, por ejemplo, establece que las obligaciones económicas entre padre e hijos no terminan cuando cesa la convivencia sino que perduran a lo largo de la vida en casos de necesidad.

126 La proximidad de residencia de los parientes no coresidentes en el hogar puede ser un indicador del funcionamiento de las redes de solidaridad. Según datos de la Encuesta Sociodemográfica de 1991, un 57% de los hijos que no coresidían en el mismo hogar que el padre lo hacían en otro hogar del mismo municipio y un 58% de los hijos que no coresidían con la madre residían en otro hogar del mismo municipio. Castilla la Mancha, Extremadura y Andalucía eran las Comunidades Autónomas en que el nivel de residencia intramunicipal de hijos y padres no coresidentes en el mismo hogar es era más elevado. Es una lástima que la pregunta sólo se plantease en la sección hijos y no en la de padres para poder tener una idea de la coresidencia intramunicipal de las madres de las madres monoparentales.

que exista una coresidencia en un mismo hogar que en el que no. Por esta razón, la coresidencia de las madres monoparentales con la familia de origen puede configurarse como un escenario más que encuadra, posibilita o da viabilidad a la monoparentalidad femenina junto a la actividad laboral y a los recursos que puedan derivarse del Estado. Por eso, no es de extrañar que, como ya se señaló en el capítulo 4.3.2, los hogares monoparentales sean de estructura más compleja que los hogares biparentales en España. De hecho, el "familiarismo" de los países del sur que comúnmente se presenta como un factor de freno de los desarrollos familiares propios de la II Transición Demográfica, puede presentarse en el caso de España y en relación con el incremento de las familias monoparentales, como un factor que posibilita tal tendencia.

5.3.1 La complejidad del hogar como un factor homogenizador del estatus de monoparentalidad y escenario de viabilidad de la monoparentalidad

En primer lugar, presentaremos las estructuras del hogar de las madres monoparentales y biparentales de cada núcleo familiar en función de una serie de variables, una a una, que consideramos como determinantes de estas distribuciones. Se distinguirán como posibles determinantes explicativos de la propensión a vivir en un hogar múltiple una serie de variables que hacen referencia al perfil sociodemográfico de las madres (edad, nivel instrucción, actividad laboral) y otras que aluden al contexto familiar en el que viven (edad del hijo menor, número de hijos, tamaño de municipio de residencia). En consonancia con la problemática planteada en nuestro marco teórico, se tratará en primer lugar de analizar la cuestión desde la perspectiva de la homogeneidad o heterogeneidad de la monoparentalidad distinguiendo las estructuras del hogar según cada variable en cada uno de nuestros colectivos de mujeres.

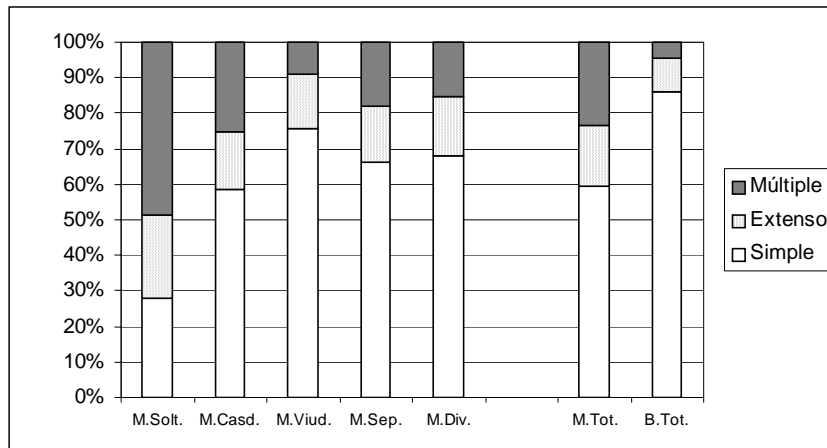
En segundo lugar, haremos un análisis multivariable encuadrando en un mismo modelo de análisis el conjunto de variables, de tal forma que el porcentaje de mujeres viviendo en un hogar múltiple, el hogar más complejo por antonomasia, según una determinada variable quede estandarizado por la acción conjunta del resto de las variables incluidas en el modelo. Se presentan

distintos modelos (uno para el conjunto de madres, otro para el conjunto de madres monoparentales, otro el conjunto de madres biparentales, y otros tres para las madres monoparentales de distintos estados civiles) para tratar de dilucidar si los factores determinantes de los porcentajes de residencia en un hogar complejo tienen el mismo efecto en cada uno de nuestros colectivos de mujeres¹²⁷.

En el Gráfico 5.19 se presenta la distribución de las madres monoparentales y biparentales según la complejidad del hogar en que viven. Las madres monoparentales de todos los estados civiles presentan unos porcentajes marcadamente superiores de vivir en hogares con la presencia de una persona no perteneciente al núcleo familiar y que no es un hijo mayor de 18 años. Si el porcentaje de vivir en un hogar simple es en las monoparentales de un 59%, el de las madres que viven en pareja es 27 puntos porcentuales superior. Sólo una minoría de monoparentales solteras, el 23%, vive en un hogar sin otras personas ajenas al núcleo y casi la mitad de ellas convive en el hogar con otro núcleo familiar. Después son las monoparentales casadas, separadas, divorciadas y viudas, por este orden, las que presentan los porcentajes más elevados de hogares complejos (42%, 34%, 32% y 24% respectivamente frente sólo al 14% de las madres que viven en pareja). La estructura del hogar se presenta, pues, como una variable homogenizadora del estatus de monoparentalidad femenina a pesar de que las diferencias en el seno de las monoparentales también son importantes. En particular la alta propensión de las madres monoparentales solteras a vivir en hogares múltiples y la relativamente menor propensión en las viudas.

127 Por otro lado, de este modo evitamos las interferencias entre variables.

Gráfico 5.19. Distribución de las madres monoparentales de cada estado civil (con algún hijo menor de 18 años) y del conjunto de madres monoparentales y biparentales (con algún hijo menor de 18 años) por tipo de hogar*. España 1991



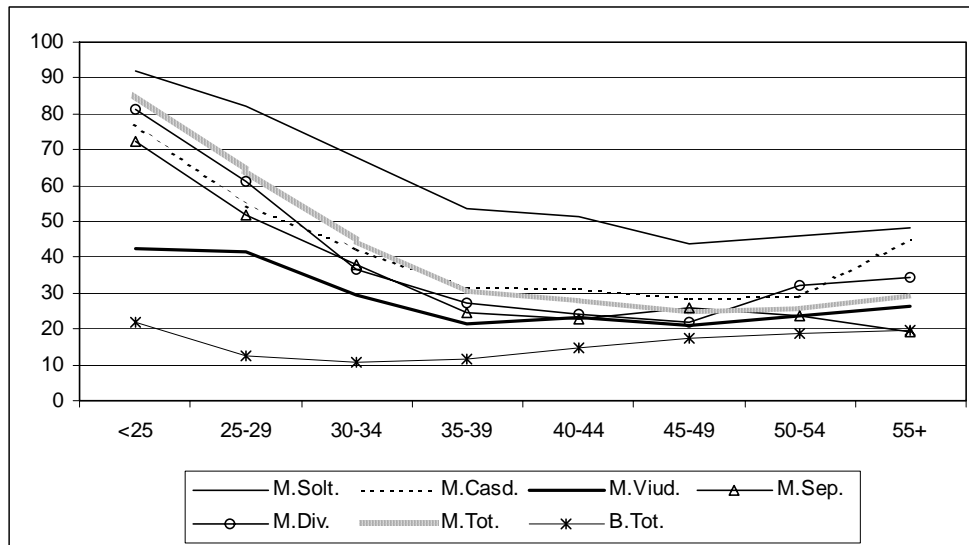
*Se han excluido como hogares extensos aquellos que lo eran por el hecho de residir en el hogar algún hijo mayor de 18 años no perteneciente, por tanto, al núcleo, tal y como se ha definido, y se han sumado a los hogares simples. De este modo, la definición de hogares extensos se entiende como la formada por un núcleo familiar y otras personas ajenas al núcleo que no sean hijos de ese núcleo y que no formen, a su vez, parte de otro núcleo.

Fuente: elaboración propia a partir del fichero de microdatos del *Censo de Población de 1991*

Idem nota Gráfico 5.19

Las diferencias de estructura por edad de las madres de nuestros colectivos no son las responsables en exclusivo de estas diferencias de complejidad de las estructuras del hogar en que viven. Es cierto que la propensión a vivir en hogares de estructuras complejas es más alta cuando las madres son más jóvenes y que luego disminuyen en las edades maduras hasta mantenerse o subir ligeramente entre las madres de mayor edad, pero las diferencias de porcentajes de vivir en un hogar complejo entre las madres biparentales y monoparentales en conjunto y de cada estado civil se mantienen en cada edad de la madre, si bien son más intensas en las edades más jóvenes. Efectivamente, tal y como se muestra en el Gráfico 5.20, tengan la edad que tengan, las monoparentales solteras presentan unos porcentajes de vivir en hogares complejos muy superiores al de resto de las madres.

Gráfico 5.20 Porcentaje de madres monoparentales de cada estado civil en hogares complejos (extensos y múltiples) por edad y los mismos porcentajes para las madres que viven en pareja. Todas las madres con algún hijo menor de 18 años. España 1991



Fuente: elaboración propia a partir del fichero de microdatos del *Censo de Población de 1991*

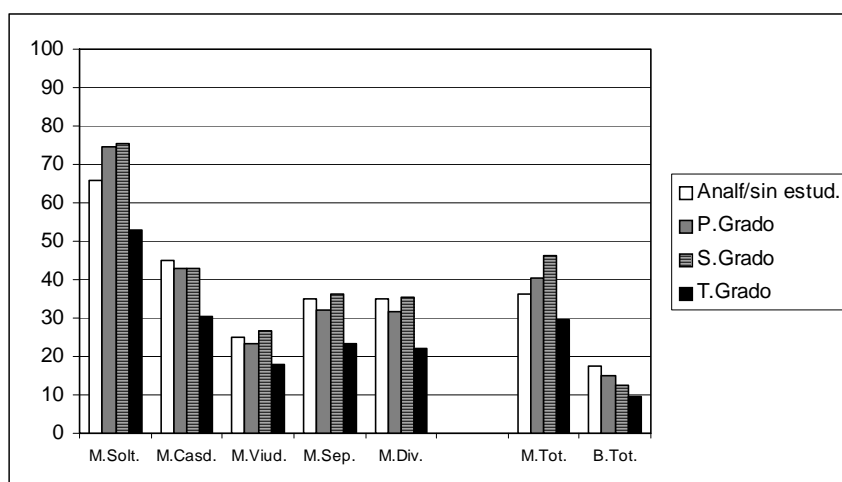
Pero otro factor de homogeneidad de la monoparentalidad femenina es que la edad de la madre parece tener una importancia determinante superior de la propensión a la complejidad familiar que entre las madres biparentales que presentan una curva mucho más plana. La forma de la curva de éstas últimas, con un punto álgido sólo en el primer grupo de edad, luego plana hasta retomar una ascensión a medida que las madres ya tienen más de 40 años de edad, puede sugerir que los factores de complejidad del hogar entre ellas puede estar marcado por factores ajenos a la dinámica del núcleo familiar propio, es decir, por factores de des-estructuración familiar de los núcleos de origen o por necesidad de ayuda y acogida a los familiares de estos núcleos.

En cambio, entre las monoparentales de cualquier estado civil, aunque con mayor intensidad en las solteras y menor en las viudas, la forma de las curvas parece sugerir que el factor dinamizador de la complejidad del hogar está más marcada por necesidad del núcleo familiar propio. Prueba de ello es que, por ejemplo, entre las divorciadas y separadas, en las que ya vimos que la entrada en monoparentalidad no se produce a edades tan tempranas como en las solteras, también se muestran unos porcentajes de complejidad familiar

mucho más altos en las edades más jóvenes. En los dos primeros grupos de edad, las madres monoparentales divorciadas presentan unos porcentajes de complejidad familiar ligeramente más elevados que las separadas. Las viudas aparecen de nuevo en el seno de las monoparentales como las más heterogéneas y las solteras, por otro lado, como las que presentan estas pautas de la complejidad familiar propias del estatus de monoparentalidad de forma más exagerada.

El nivel de instrucción de la madre también parece ser una variable más determinante de la complejidad de las estructuras familiares entre las madres monoparentales que entre las madres biparentales pero no se dibuja como el factor decisivo de estas diferencias (ver Gráfico 5.21). Tengan el nivel de instrucción que tengan, las madres monoparentales siempre presentan los porcentajes de complejidad familiar superiores al de las madres biparentales. Entre las madres biparentales, se produce un paralelismo entre jerarquía ascendente de los niveles de instrucción y la jerarquía descendente de los porcentajes de vivir en un hogar complejo, aunque los porcentajes varíen poco en función de esta variable. Entre todas las madres monoparentales, las diferencias de complejidad familiar por nivel de instrucción son más grandes y no siguen exactamente la pauta de la jerarquía de instrucción. Las que tienen tercer grado, incluso las viudas, presentan unas proporciones de vivir independientemente claramente superiores; pero entre las solteras, las madres de peor nivel de instrucción después de las de mejor nivel son las que presentan menores porcentajes de vivir en hogares complejos. En el resto de monoparentales, las diferencias de complejidad familiar por nivel de instrucción son menores, excepto las de tercer grado que tienen claramente unos porcentajes inferiores a vivir en un hogar complejo.

Gráfico 5.21 Porcentaje de madres monoparentales de cada estado civil y nivel de instrucción en hogares complejos (extensos y múltiples) y los mismos porcentajes para las madres que viven en pareja. Todas las madres con algún hijo menor de 18 años. España 1991

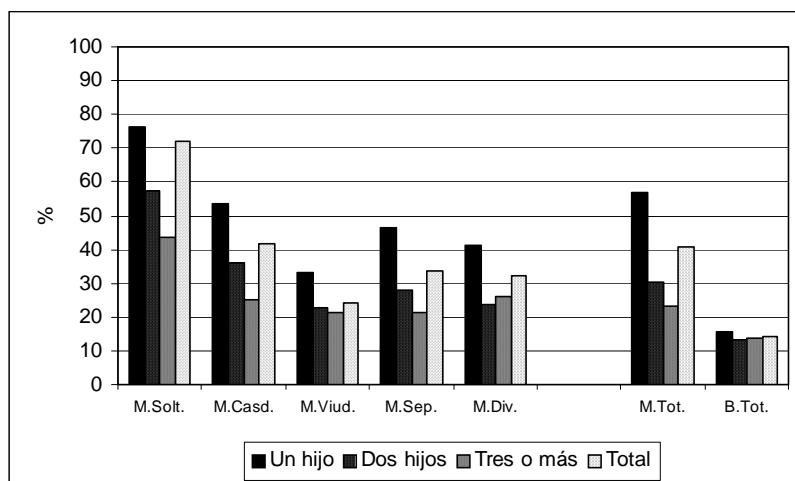


Fuente: elaboración propia a partir del fichero de microdatos del *Censo de Población de 1991*

Idem nota Gráfico 5.19

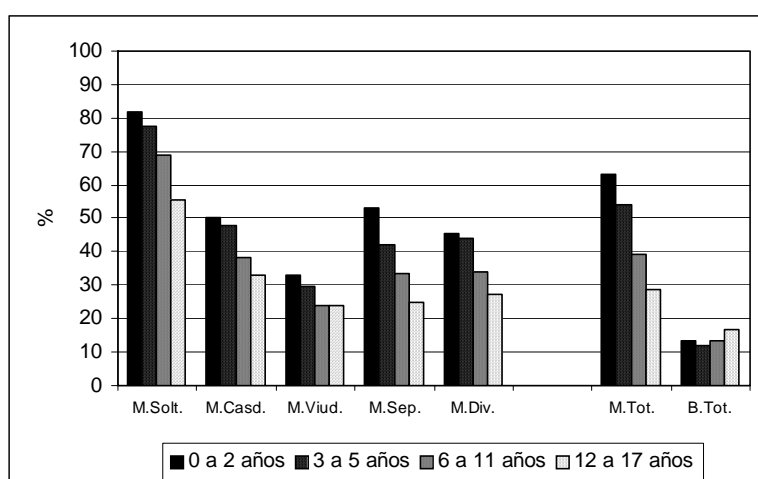
Los porcentajes de madres en hogares complejos según el número de hijos y la edad del más pequeño, mostrados en el Gráfico 5.22 y en el Gráfico 5.23 respectivamente, dibujan un patrón homogéneo entre las madres monoparentales y diferenciado del de las madres biparentales. El peso de las estructuras familiares complejas entre las biparentales apenas varía en función del número de hijos y de la edad del menor. En cambio, entre las madres monoparentales de todos los estados civiles, incluidas las viudas, el tener un solo hijo parece favorecer la complejidad familiar. Un 76% de las solteras que tienen un solo hijo vive en un hogar complejo frente a sólo un 46% de las que tienen 3 o más hijos que, por otro lado, sabemos que son muy pocas. Las casadas y separadas siguen en este punto una pauta idéntica a la de las solteras, si bien siempre con porcentajes de independencia del hogar superiores. Entre las viudas y divorciadas las diferencias de proporciones de vivir en un hogar complejo entre las que tienen dos hijos o tres y más son mínimas.

Gráfico 5.22 Porcentaje de madres monoparentales de cada estado civil en hogares complejos (extensos y múltiples) por número de hijos en el hogar y los mismos porcentajes para las madres que viven en pareja. Todas las madres con algún hijo menor de 18 años. España 1991



Fuente: elaboración propia a partir del fichero de microdatos del *Censo de Población de 1991*.
Idem nota Gráfico 5.19

Gráfico 5.23 Porcentaje de madres monoparentales de cada estado civil en hogares complejos (extensos y múltiples) por edad del hijo menor en el hogar y los mismos porcentajes para las madres que viven en pareja. Todas las madres con algún hijo menor de 18 años. España 1991



Fuente: elaboración propia a partir del fichero de microdatos del *Censo de Población de 1991*.
Idem nota Gráfico 5.19

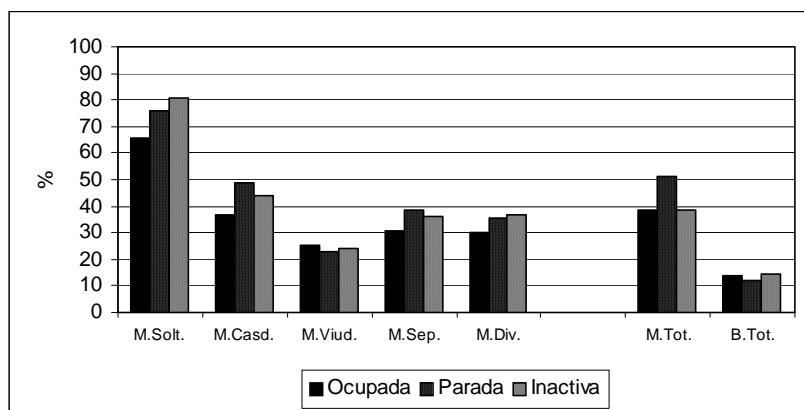
La variabilidad de las estructuras familiares en función de la edad del hijo menor presenta muchas similitudes. Los porcentajes son mayores cuando el hijo menor es de menor edad entre las monoparentales. Ambos gráficos apoyan

la hipótesis de que los factores determinantes de la complejidad familiar entre las monoparentales tienen una vinculación más endógena a las circunstancias familiares del propio núcleo familiar que en el caso de las biparentales, donde los factores propulsores de la complejidad familiar vendrían más marcados seguramente, como ya hemos indicado, por las “circunstancias” de las familias de origen.

La relación de actividad de la madre es otra de las variables contempladas como determinante posible de la complejidad del hogar. El porcentaje de hogares complejos entre las madres monoparentales ocupadas e inactivas es más bajo que entre las paradas, que presentan los mayores niveles de complejidad familiar. Entre las biparentales, las diferencias en función de la relación de actividad son mínimas. Pero existen diferencias de patrones en el seno de las monoparentales. Entre las solteras, a mayor vinculación con el mercado de trabajo mayor grado de independencia residencial. Las viudas muestran como las biparentales muy pocas diferencias en función del estado civil. En el resto de las monoparentales, las ocupadas son las que menor propensión tienen a vivir en un hogar complejo pero les siguen las inactivas y no las paradas. Hay que tener presente que independientemente de los ingresos que puedan derivarse del mercado, las viudas cuentan con gran probabilidad con una pensión de viudedad, y las separadas, divorciadas y casadas pueden contar con un ingreso adicional del excónyuge, vía pensión compensatoria o pensión de alimentos. En cambio, entre las solteras, aunque cuentan exactamente con los mismos derechos que el resto de mujeres en relación a las pensiones de alimentos y compensatoria, habrá un porcentaje de ellas superior que tengan hijos que no estén reconocidos por el padre o tengan unos lazos más débiles con el padre. En definitiva, se podría formular la hipótesis de que en situación de ocupación la viabilidad de una independencia residencial es mayor que en situación de parada y que la de paro revela una necesidad acuciante de ingreso laboral no manifiesta entre las inactivas, una parte de las cuales puede contar con los ingresos de los excónyuges (vivienda y pensiones) que permitan vivir en un hogar independiente con más frecuencia que entre las paradas y por eso declaran no estar buscando empleo. Esta problemática no afectaría, en

cambio, a las viudas porque tienen asegurada por lo menos una pensión de viudedad.

Gráfico 5.24 Porcentaje de madres monoparentales de cada estado civil en hogares complejos (extensos y múltiples) según relación de actividad y los mismos porcentajes para las madres que viven en pareja. Todas las madres con algún hijo menor de 18 años. España 1991



Fuente: elaboración propia a partir del fichero de microdatos del *Censo de Población de 1991*
 Idem nota Gráfico 5.21

Cabe decir, no obstante, que el incumplimiento de las resoluciones judiciales dictadas en los procesos matrimoniales o de divorcio que acuerdan el abono de pensiones con cargo a uno de los cónyuges o de uno o ambos progenitores es frecuente en España. Ya en 1989, preocupado ante estas cuestiones, el Servicio de Inspección del Consejo del Poder Judicial elabora una encuesta que se extiende a 27 de los 32 Juzgados de familia existentes y a 400 de Primera Instancia e instrucción. Las cifras obtenidas sobre el incumplimiento de las resoluciones judiciales sobre pensiones y alimentos eran muy elevadas. De este modo, en cuanto a las resoluciones judiciales dictadas en procedimientos matrimoniales y en las que se fijaba el abono de pensión o alimentos con cargo a uno de los cónyuges, el índice de incumplimiento total alcanzaba al 14,15% en el caso de sentencias y al 17,97% en el caso de medidas provisionales; mientras que, los índices de incumplimiento esporádico o intermitente eran del 14,44% en el caso de sentencias y del 17,97% en el caso de medidas provisionales. Si se sumaban ambos porcentajes, algún grado de incumplimiento se producía en el

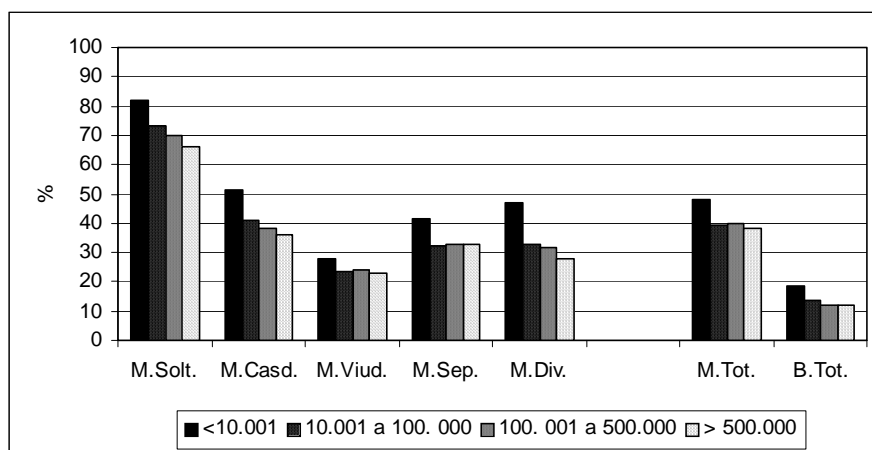
28,6 de las sentencias y en el 32,1% de las medidas provisionales, previas a las sentencias (Memoria de 1990 del Consejo del Poder Judicial, 1989). Por otro lado, entonces los supuestos de iniciativa judicial instando a actuaciones penales por el incumplimiento de las medidas judiciales eran muy bajos, claro que no existía una tipificación penal clara. Aunque en 1989 se establece la tipificación clara del impago de pensiones como delito, la problemática del incumplimiento de las resoluciones judiciales no parece estar resuelta todavía.

De este modo, en el informe del Defensor del Pueblo de abril de 2001, se declara que analizando brevemente las reclamaciones recibidas por la Institución en este sector, se detectan algunas prácticas administrativas que conviene modificar en relación a las gestiones para hacer efectivo el pago de la pensión alimenticia ante la negativa del cónyuge obligado a hacerlo y se constata que, en la práctica, un número considerable de personas no percibe las pensiones reconocidas por los tribunales de justicia. La constatación de estas situaciones insta a que el Defensor del Pueblo exponga reiteradamente la necesidad de establecer fórmulas de garantía (creación de fondos "ad hoc", establecimiento de mecanismos legales) sobre todo cuando pueden afectar a menores de edad o cónyuges que carecen de medios de subsistencia. De este modo, se dice que se ha remitido una recomendación al Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales recomendando la creación de un fondo de garantía de pensiones que evite las dificultades prácticas del cobro de alimentos aprobados en resoluciones judiciales de separación legal, divorcio, nulidad matrimonial y procesos de filiación; sobre todo, cuando el impago genera problemas de subsistencia, y sin perjuicio de repercutir posteriormente contra la persona obligada al pago, cuando ello sea posible.

Otra variable contemplada en relación a la residencia en hogares complejos, el tamaño de municipio de residencia (ver Gráfico 5.25), señala unas pautas similares entre el conjunto de las madres monoparentales y el de las madres que viven en pareja. No hay diferencias importantes en los porcentajes de residencia en hogares complejos por tamaño de municipio excepto en los municipios de menor tamaño, menores de 10.001 habitantes, que muestran unas

proporciones más elevadas, sobre todo entre las monoparentales divorciadas. Sólo entre las casadas y las solteras la jerarquía de los tamaños de municipio es inversamente paralela a las proporciones de vivir en hogares complejos.

Gráfico 5.25 Porcentaje de madres monoparentales de cada estado civil en hogares complejos (extensos y múltiples) según tamaño de municipio de residencia y los mismos porcentajes para las madres que viven en pareja. Todas las madres con algún hijo menor de 18 años. España 1991

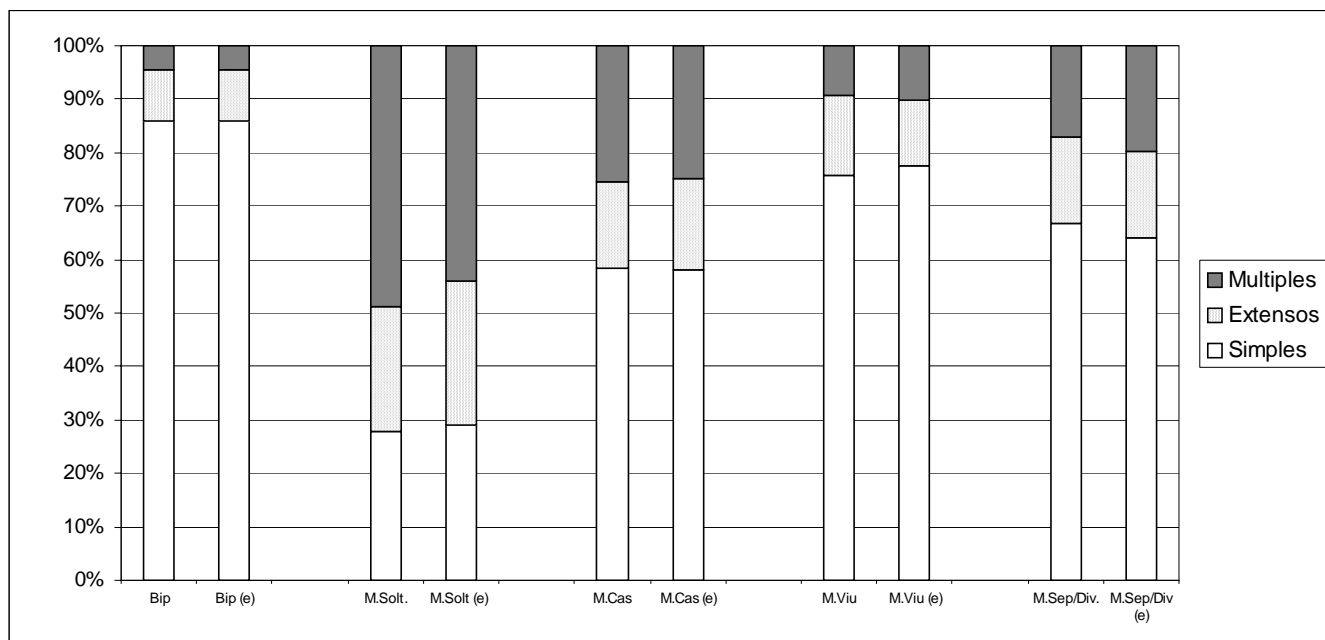


Fuente: elaboración propia a partir del fichero de microdatos del *Censo de Población de 1991*
Idem nota Gráfico 5.21

Para terminar, valga decir que cada una de las variables contempladas debería estandarizarse por alguna de las otras variables porque, por ejemplo, las paradas podrían tener una estructura por edad más joven que las ocupadas o inactivas, de modo que la variable edad estaría actuando como variable de confusión perturbando las diferencias de porcentajes de hogares complejos en función de la relación de actividad. O, por ejemplo, no es impensable que las paradas puedan disponer también de menor número de hijos. De este modo hemos acabado estandarizando por regresión logística las estructuras del hogar de cada uno de nuestros colectivos por edad, nivel de instrucción, número de hijos, edad del menor, relación de actividad y tamaño de municipio (según el método de Toulemon, 1992). Como puede observarse en el Gráfico 5.26, una vez estandarizadas no se mitigan las diferencias de estructuras familiares de nuestros colectivos. El estatus de monoparentalidad femenina, incluso en el

caso de las viudas, está asociado a la complejidad del hogar familiar una vez estandarizados nuestros colectivos por las variables determinantes básicas.

Gráfico 5.26 Estructura del hogar observada y estandarizada* (por edad, nivel de instrucción, edad del hijo menor, número de hijos, relación de actividad y tamaño de municipio). España 1991



* La estandarización se ha realizado por regresión logística con un modelo saturado con el máximo de interacciones posible.

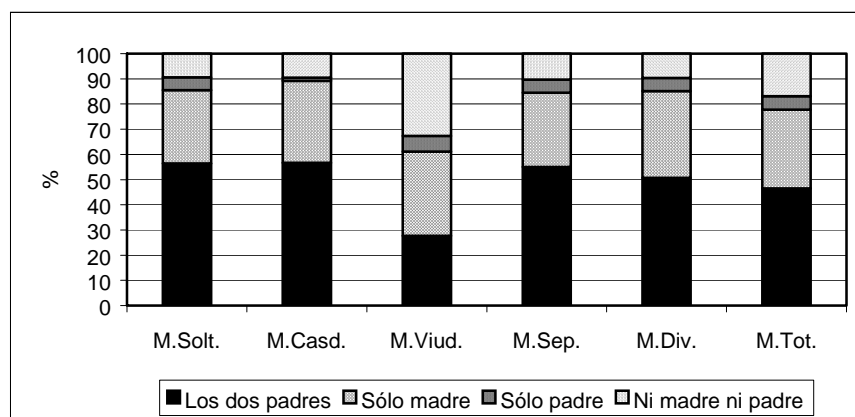
Fuente elaboración propia a partir del fichero de microdatos del *Censo de Población de 1991*

Antes de acometer el análisis multivariable y analizar cómo actúan nuestras variables en cada colectivo de madres, haremos un inciso sobre la cuestión con datos de la *Encuesta Sociodemográfica de 1991*.

Dada la importancia señalada de la familia de origen en las redes de ayuda con que cuentan las familias monoparentales, es interesante conocer su distribución según dispongan o no de los padres vivos (ver Gráfico 5.27). Tal y como puede observarse, si sólo alrededor del 10% de las madres monoparentales solteras, casadas, separadas o divorciadas no tienen ni al padre ni a la madre vivos, el 33% de las viudas no los tienen. Por otro lado, debido a la mortalidad diferencial por sexo, son muy pocas las madres monoparentales de cualquier estado civil que tienen exclusivamente al padre vivo y cerca de la mitad de las madres monoparentales divorciadas y algo más de la mitad de las madres monoparentales solteras, casadas y separadas cuentan con los dos padres, mientras que sólo cuentan con ambos algo más que un cuarto de las

viudas. En definitiva, sólo las viudas cuentan con una distribución notablemente distinta que el resto de las monoparentales y cerca o más del 85% de las monoparentales solteras, casadas, separadas y divorciadas tienen la madre viva y la tienen el 61% de las viudas

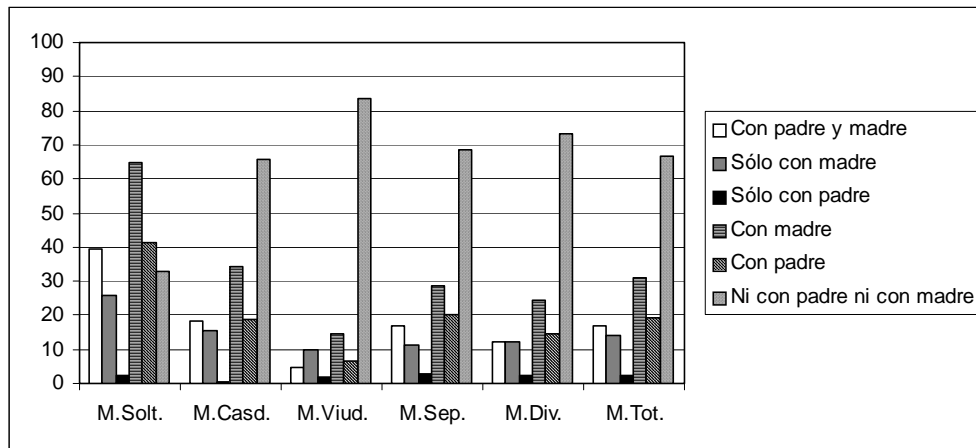
Gráfico 5.27 Distribución de las madres monoparentales (con algún hijo menor de 18 años) de cada estado civil según los padres que tengan vivos. España 1991



Fuente: elaboración propia a partir del fichero de microdatos de la *Encuesta Sociodemográfica de 1991*

No es de extrañar, por tanto, que sean las viudas las que presenten las menores proporciones de compartir la residencia en el mismo hogar con los padres biológicos (ver Gráfico 5.28) y que sea algo más frecuente el compartir la vivienda sólo con la madre que con ambos progenitores. Pero que la supervivencia de los padres no es la principal variable determinante de los porcentajes de coresidencia con los padres biológicos queda patente cuando se examinan las diferencias que se establecen entre los colectivos de madres que no son viudas y que presentaban unas distribuciones de supervivencia de los padres semejantes. Si cerca de dos terceras partes de las solteras coresiden con la madre, sólo lo hacen el 34% de las casadas, el 28% de las separadas y el 24% de las divorciadas. Si entre las solteras, las que no coresiden con ninguno de los dos progenitores son claramente minoritarias (el 33%), en el resto de las madres de los otros estados civiles son mayoritarias (el 66% entre las casadas, el 69% entre las separadas, el 73% entre las divorciadas y el 83% entre las viudas). Si ha habido matrimonio, la probabilidad de residir con alguno de los padres biológicos disminuye conforme la solidez del vínculo con el cónyuge se incrementa.

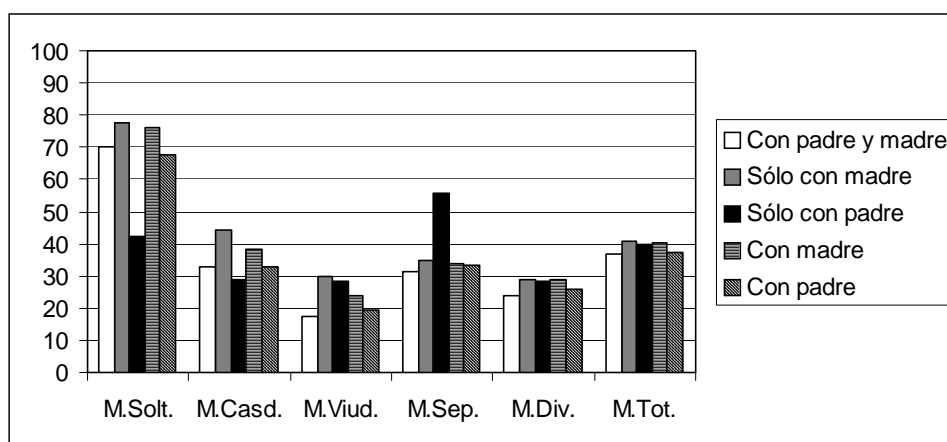
Gráfico 5.28. Porcentaje de madres monoparentales (con algún hijo menor de 18 años) de cada estado civil que viven con alguno de los padres biológicos. España 1991



Fuente: elaboración propia a partir del fichero de microdatos de la *Encuesta Sociodemográfica de 1991*

En el Gráfico 5.29 puede verse con más claridad que no son las diferencias de supervivencia de los progenitores las que marcan las diferencias de coresidencia con ellos. Ahora los porcentajes se han calculado sobre las madres monoparentales que tienen o a los dos vivos o a uno de ellos. Si ambos están vivos, el 70% de las solteras coresiden con ellos y todavía el porcentaje incrementa algo en el caso que sólo la madre este viva (entonces comparten el hogar con ella el 77%). Mientras que en las casadas, separadas y divorciadas los porcentajes se reducen al 33%, 31% y 23% respectivamente y en las viudas sólo alcanza al 17%. Entre estas últimas, cuando sólo la madre está viva, el porcentaje se incrementa relativamente mucho, al 30%, aunque, entre todas las monoparentales, los porcentajes de coresidencia con la madre son ligeramente superiores cuando sólo ésta está viva a cuando los están el padre y la madre. En las pautas del hogar la monoparentalidad por soltería se muestra claramente diferenciada del resto de las monoparentales y las diferencias con la monoparentalidad de las divorciadas son mayores que las que se observan en este punto entre las viudas y las divorciadas.

Gráfico 5.29 Porcentaje de madres monoparentales con algún hijo menor de 18 años) de cada estado civil que viven con ambos padres cuando ambos están vivos, que viven con la madre cuando sólo ésta está viva y que viven con el padre cuando sólo éste está vivo. España 1991



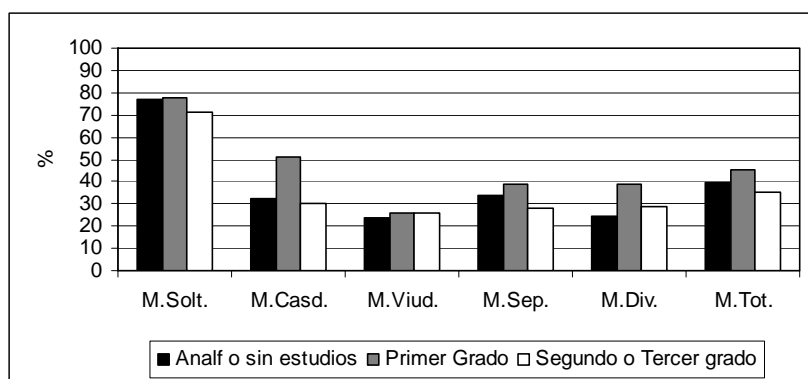
Fuente: elaboración propia a partir del fichero de microdatos de la *Encuesta Sociodemográfica de 1991*.

Nota: los efectivos de las madres monoparentales que tienen sólo vivo al padre biológico son muy escasos, por ello los porcentajes de los que viven en el mismo hogar pueden resultar un tanto aleatorios.

Si tomamos el nivel de instrucción del padre como variable indicativa de la categoría social de la familia de origen y examinamos las pautas diferenciales de coresidencia de las madres monoparentales que tienen la madre viva también observamos la peculiaridad de la monoparentalidad por soltería. Las diferencias de porcentaje de coresidencia con la madre por nivel de instrucción del padre están poco diferenciadas y son siempre altas, y en las viudas también están poco diferenciadas y son siempre bajas. En el resto de los estados civiles las diferencias, en cambio, por nivel de instrucción del padre no son despreciables. Son las de la categoría intermedia las que más comparten el hogar con la madre seguidas de la categoría más baja y por último, las más independientes son siempre las que tienen un padre con nivel de instrucción de Segundo o Tercer Grado, es decir que tienen al menos la EGB completa o el Bachiller elemental o similar. Parece pues, que la menor independencia residencial de las solteras no obedece sólo a razones económicas o de necesidad sino probablemente tengan que ver también factores de tipo cultural que vincularían el estatus de “independencia familiar” a la existencia previa de un cónyuge. Entre las monoparentales casadas, separadas o divorciadas, por otro lado, si parece que la no independencia residencial del núcleo monoparental se mueva más por razones estrictamente de necesidad. Por eso sería entre las

familias de “origen medio” entre las que se sumarían las condiciones de viabilidad de la residencia compartida y las de necesidad de las madres monoparentales de compartir el hogar con la madre; mientras que entre las de origen más bajo quizás solo se daría las de necesidad y en las últimas, las de mejor nivel de instrucción, probablemente la necesidad estaría rebajada y la posibilidad de independencia aumentada. A las viudas, por último, probablemente el estatus de viudedad, por las razones aludidas anteriormente, les otorgaría mayores posibilidades de independencia residencial.

Gráfico 5.30. Sobre el total de madres monoparentales (con algún hijo menor de 18 años) con la madre biológica viva, porcentaje de las que viven en el mismo hogar que ella por nivel de instrucción del padre. España 1991

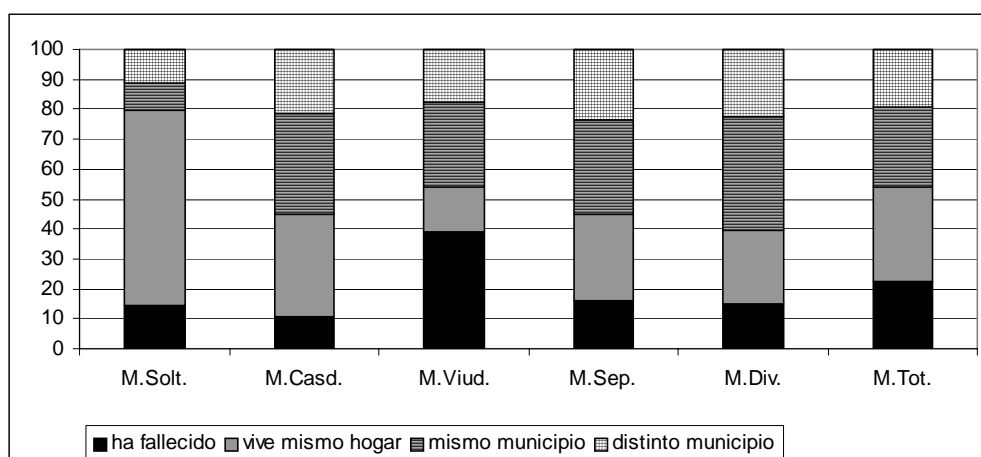


Fuente: elaboración propia a partir del fichero de microdatos de la *Encuesta Sociodemográfica de 1991*

Finalmente, como sabemos que las redes de ayuda y solidaridad familiares rebasan los límites de la coresidencia en el hogar, se presentan en el Gráfico 5.31 al conjunto de madres monoparentales según la cercanía residencial de la madre biológica. Como puede observarse, las mejores condiciones para la puesta en práctica de los flujos de ayuda de la madre se dan entre las solteras porque son las que tienen los menores porcentajes de madre fallecida y de madre residiendo en otro municipio distinto. Y a la inversa, es entre las viudas dónde el escenario de ayuda de la madre es menor básicamente porque un elevado porcentaje no tiene la madre viva y porque cuando la tiene, el porcentaje de las que comparten el hogar con ella es claramente inferior que el del resto de las monoparentales, no sólo que el de las solteras. Por último,

entre las monoparentales no solteras, los menores porcentajes de coresidencia en el mismo hogar que la madre se ven compensadas con los altos porcentajes de residencia intramunicipal. De hecho, si se comparan los porcentajes sólo con las madres monoparentales que tienen a su madre viva, los porcentajes de madres monoparentales que tienen a su madre residiendo en otro municipio distinto es parecido en todas las monoparentales, alrededor del 30%, excepto en las solteras que es del 13%.

Gráfico 5.31. Distribución de las madres monoparentales (con algún hijo menor de 18 años) de cada estado civil según la supervivencia y residencia de la madre biológica. España 1991



Fuente: elaboración propia a partir del fichero de microdatos de la *Encuesta Sociodemográfica de 1991*

Para acabar de redondear nuestro análisis de la heterogeneidad u homogeneidad de la monoparentalidad en relación a la estructura del hogar, hemos realizado un análisis multivariable por regresión logística tomando como variable dependiente dicotómica la residencia o no en un hogar múltiple. La residencia en un hogar múltiple expresa el menor grado de independencia residencial. Las variables independientes consideradas son el conjunto de variables ya analizadas en nuestro análisis univariado, a saber, la edad, el nivel de instrucción, el tipo de núcleo, la edad del hijo menor, la relación de actividad y el tamaño de municipio.

Se ha realizado el análisis utilizando siete modelos distintos. El primer modelo incluye el conjunto de variables independientes señaladas y se ha referido al conjunto de madres mayores de 15 años con hijos menores de 18 años, desagregando la variable de tipo de familia como monoparental y biparental. El Modelo II es idéntico al Modelo I sólo que desagrega la variable tipo de familia como biparental, monoparental soltera, monoparental casada, monoparental viuda, monoparental separada y monoparental divorciada. El Modelo III abarca el mismo número de variables independientes, necesariamente agregadas en algunos casos y se aplica exclusivamente al conjunto de madres monoparentales. El modelo IV es idéntico al III pero éste se ha aplicado al conjunto de madres biparentales. El modelo V, VI, VII incluyen las mismas variables independientes, más agregadas todavía, y se refieren al conjunto de madres monoparentales solteras, viudas y separadas o divorciadas respectivamente.

Con estos modelos se trata de ver, en primer lugar, la incidencia de cada determinante en la propensión a vivir en un hogar complejo teniendo en cuenta el efecto del resto de variables incluidas en el modelo, es decir, medir el efecto neto de cada variable y no el efecto bruto. Por otro lado, realizando distintos modelos de análisis en función de nuestros diferentes colectivos de madres se trata de ver si las variables independientes analizadas actúan en la propensión a vivir en un hogar complejo de diferente manera en cada colectivo, aportándonos las claves de la heterogeneidad o homogeneidad de la monoparentalidad femenina y de la monoparentalidad frente a la biparentalidad en relación a la estructura de los hogares. Además evitaremos así la necesidad de presentar modelos de lectura compleja con interacciones de variables pues la separación de los colectivos en modelos distintos soluciona el problema de la interferencia de variables.

En cada uno de los modelos se presenta el número de casos de la muestra, los valores absolutos o ya ponderados, la distribución de cada variable, el porcentaje de hogares múltiples, la ratio de porcentajes observada, las betas, la exponencial de las betas o la *Odds ratios* y la significación. Se

presenta toda esta información de modo complementario, puesto que ya se ha realizado un análisis pormenorizado variable a variable y lo que nos interesa comentar aquí son las Odds ratios, puesto que indican el efecto de cada categoría de la variable en cuestión sobre la propensión a vivir en un hogar múltiple teniendo en cuenta el efecto del resto de variables incluidas en el modelo. De hecho, aunque hablemos de determinantes de la variable dependiente por las variables independientes, como no estamos seguros que los valores de las segundas preceden al suceso, la relación entre variables independientes y la variable dependiente debe interpretarse en términos de correlación o asociación en la lectura de la propensión (Menacho, 2002).

En el MODELO I, la exponencial de la beta o *Odds Ratio* señala que el conjunto de madres monoparentales tienen una propensión a vivir en un hogar múltiple seis veces y medio mayor que las biparentales (categoría de referencia), una vez estandarizada por el efecto del resto de las variables incluidas en el modelo. El efecto del resto de las variables sobre la propensión a vivir en un hogar múltiple es el esperado según nuestro análisis univariado. A medida que incrementa la edad de las madres, disminuye la probabilidad de vivir en un hogar múltiple, aunque en las edades mayores incrementa ligeramente pero nunca supera a la propensión de las más jóvenes. La asociación entre el nivel de instrucción y la propensión a vivir en un hogar múltiple es inversa, de este modo, las de tercer grado tienen un 60% menos de probabilidad de vivir en un hogar complejo que las analfabetas y sin estudios. La edad del hijo menor, el número de hijos y el tamaño de municipio también presentan una asociación inversa. Las odds ratio de la relación de actividad son las únicas que resultan sorprendentes desde la perspectiva del análisis univariado. Para el conjunto de madres no parece ser una variable muy determinante de la propensión a formar un hogar múltiple. Ya veremos que lo que ocurre es una interferencia de variables, es decir, se trata de una variable con un efecto distinto en cada uno de nuestros colectivos.

Si del MODELO I nos interesa destacar que el estatus de monoparentalidad femenina está asociado fuertemente a la complejidad

familiar, del MODELO II destacaríamos, en primer lugar, que de todas formas las diferencias en esta cuestión son enormes entre las monoparentales. De esta forma, si la propensión a vivir en un hogar múltiple de las madres solteras es 15 veces y medio superior al de las madres biparentales, las viudas sólo muestran una probabilidad 2 veces y medio superior a la de éstas últimas. Observarse, por otro lado, la necesidad de tener en cuenta el efecto neto de las variables. Así, por ejemplo, se revela en la diferencia entre el efecto neto y el efecto bruto de la variable tipo de familia. De este modo, la ratio de proporciones observada entre las solteras y biparentales es de 20 veces superior mientras que la estandarizada por el efecto del resto de las variables es, como hemos dicho, 15 veces y medio superior. No cambia el sentido pero sí la intensidad de la asociación que se atenúa. En cambio, la asociación entre relación de actividad y propensión a vivir en un hogar múltiple sí cambia: la ratio de las proporciones observadas indica que las inactivas tienen un 30% menos de propensión de vivir en un hogar múltiple que las activas, en cambio la *odd* ratio no señala diferencias en función de esta variable.

Es interesante comparar los resultados del MODELO III (aplicado exclusivamente al conjunto de madres monoparentales) y del MODELO IV (referido sólo al conjunto de madres biparentales). La asociación de vivir en un hogar múltiple y la edad tiene el mismo sentido en ambos colectivos de madres, entre las madres monoparentales y biparentales, pero las diferencias de propensión en función de la edad son más grandes entre las madres monoparentales. Así entre éstas, las de 30 a 39 años muestran una propensión 72% inferior que las del grupo más joven, mientras que entre las biparentales es de un 52% inferior. Lo mismo puede decirse del número y edad de los hijos, que se muestran como variables más discriminatorias en el comportamiento de las madres monoparentales que en las de las biparentales. En cambio, en el conjunto de madres biparentales la variable tamaño de municipio tiene un efecto neto más fuerte que en el conjunto de monoparentales, lo que no se apreciaba en el análisis univariado. Por último, la comparación de las *Odds* de la relación de actividad de ambos modelos muestra que existía una interferencia de variables entre tipo de familia y relación de actividad. Así, entre las

monoparentales, las paradas e inactivas tienen una propensión mayor a vivir en un hogar complejo (un 30% y 27% mayor respectivamente); en cambio, entre las madres biparentales, la relación de actividad es inversa, conforme se está menos vinculado al mercado de trabajo, menor es la asociación con vivir en un hogar múltiple. La lectura que podría hacerse es que mientras en las madres monoparentales la ocupación facilita la independencia residencial; entre las biparentales, el vivir en un hogar múltiple facilita la vinculación laboral. Finalmente, cabe señalar que se ha realizado cada uno de los modelos variable a variable para analizar qué variables mejoran más el modelo en uno y otro caso. El resultado ha señalado que en ambos casos la variable más determinante de las diferencias de propensión a vivir en un hogar múltiple ha sido la edad, pero que mientras en el caso de las monoparentales la segunda variable ha resultado ser la del número de hijos en el de las biparentales lo ha sido el tamaño de municipio. La edad del hijo más pequeño y, sorprendentemente, la relación de actividad han sido en ambos casos variables que poco mejoraban los modelos.

La comparación de los modelos V, VI y VII, referidos respectivamente a las madres monoparentales solteras, viudas y separadas o divorciadas intenta dar cuenta de la heterogeneidad de la monoparentalidad en relación a la estructura del hogar. En los tres colectivos de madres, la edad constituye una variable importante en la propensión a vivir en un hogar múltiple, pero el efecto de esta variable o la asociación es más intensa en el caso de las monoparentales solteras, después en el de las divorciadas o separadas y, por último, en el de las viudas (las diferencias de la *odd* de cada categoría de las variables así como el ejercicio de confección del modelo variable a variable lo confirman). La variable nivel de instrucción no es significativa en el caso de las solteras mientras que entre las viudas y separadas o divorciadas sí lo es y toma el sentido ya mencionado. Es interesante destacar el efecto de la relación de actividad en los tres colectivos de madres. Entre las solteras, las inactivas tienen un 37% más de probabilidad de vivir en un hogar complejo que las activas; entre las viudas, la relación de actividad no resulta significativa y por último, entre las divorciadas o separadas, la propensión de las inactivas a vivir en un hogar complejo es 43% mayor que las activas. El tener más de un hijo y que sea

mayor de seis años disminuye las propensiones en los tres colectivos analizados.

Así pues, nuestro análisis multivariado confirma la mayoría de las apreciaciones realizadas en el análisis univariado sobre los factores y la dirección de estos factores en su asociación a la complejidad de los hogares en los distintos grupos de madres. El efecto de la edad es claro y más fuerte entre las monoparentales, sobre todo solteras. La instrucción, en cambio no resulta una variable significativa de la complejidad familiar de las solteras aunque en el análisis univariado las muy y poco instruidas eran las que contaban con mayor independencia residencial. Pero son los resultados en relación al efecto de la variable relación de actividad y tamaño de municipio los que revelan elementos más novedosos. La relación de actividad, que no parecía tener una asociación muy fuerte con la complejidad familiar de los hogares de residencia de las madres monoparentales si muestra en el análisis multivariado una asociación y es inversa a la que se muestra entre las biparentales: la ocupación muestra una ligera asociación con la complejidad familiar. Entre las monoparentales las paradas y, después las inactivas muestran mayor una clara y significativa asociación con la complejidad Y esta relación es más intensa entre las separadas y divorciadas, mientras que entre la viudas no resulta estadísticamente significativa.

**Tabla 5.1 Determinantes de vivir en un hogar múltiple.
Todas las madres mayores de 15 años (con algún hijo
menor de 18 años). España 1991**

MODELO I

HOGARES MUITIPLES		Casos	Absol.	Distrib.	% Múlti.	Ratio Obs.	Betas	Exp(b)	Sig
		261.855	5.237.674	100	5,84				
Edad									
	16-29	47.116	941.919	17,98	12,78	1	0	1	
	30-39	106.753	2.135.286	40,77	4,51	0,32	-0,80	0,45	***
	40-49	81.822	1.637.051	31,26	3,73	0,26	-0,88	0,42	***
	50+	26.164	523.418	9,99	5,40	0,39	-0,73	0,48	***
Nivel instrucción									
	Analf y sin Estudios	48.785	974.722	18,61	6,51	1	0	1	
	Primer grado	105.219	2.104.187	40,17	5,38	0,82	-0,33	0,72	***
	Segundo Grado	88.776	1.776.632	33,92	6,53	1,00	-0,46	0,63	***
	Tercer grado	19.075	382.133	7,30	3,47	0,52	-0,92	0,40	***
Tipo de familia									
	Biparental	242.757	4.855.469	92,70	4,46	1	0	1	
	Monoparental	19.098	382.205	7,30	23,38	6,53	1,88	6,55	***
Edad hijo menor									
	0 a 2 años	54.264	1.085.152	20,72	8,29	1	0	1	
	3 a 5 años	46.158	923.066	17,62	6,54	0,77	-0,12	0,89	***
	6 a 11 años	83.372	1.667.541	31,84	5,11	0,60	-0,11	0,89	***
	12 a 17 años	78.061	1.561.915	29,82	4,51	0,52	-0,24	0,79	***
Nº de hijos									
	1 hijo	73.065	1.461.760	27,91	10,60	1	0	1	
	2 hijos	110.514	2.210.763	42,21	4,43	0,39	-0,53	0,59	***
	3 o más hijos	78.276	1.565.151	29,88	3,39	0,30	-0,80	0,45	***
Relación actividad									
	ocupada	75.330	1.507.654	28,78	6,38	1	0	1	**
	parada	26.285	525.855	10,04	8,65	1,39	0,01	1,01	NS
	inactiva	160.240	3.204.164	61,18	5,13	0,79	-0,05	0,95	**
Tamaño Municipio									
	<10.001	59.494	1.188.779	22,70	8,30	1	0	1	
	10.001 a 100.000	93.419	1.865.600	35,62	5,84	0,69	-0,41	0,67	***
	100.001 a 500.000	65.315	1.307.942	24,97	4,76	0,55	-0,63	0,53	***
	>500.000	43.627	875.354	16,71	4,12	0,47	-0,81	0,45	***
Constante							-1,18	0,31	***
-2 log verosimilitud		102814							

% de casos correctamente clasificados 94.3

Pseudo R²:0.15

R²_L: 0.21

Nota:***significación a 0,01;**significación a 0,05; * significación a 0,1.

Fuente: elaboración propia a partir del fichero de microdatos de la *Censo de población de 1991*

Tabla 5.2. Determinantes de vivir en un hogar múltiple. Todas las madres mayores de 15 años distinguiendo el estado civil de las monoparentales (con algún hijo menor de 18 años). España 1991

MODELO II

	Casos	Absol.	Distrib. %	Múlti.	Ratio Obs.	Betas	Exp(b)	Sig
Edad	261.855	5.237.674	100	5,84				
16-35	101.190	2.023.453	38,63	8,76	1	0	1	
35-45	101.056	2.021.641	38,60	3,64	0,39	-0,61	0,54	***
45+	59.609	1.192.580	22,77	4,63	0,51	-0,41	0,67	***
Tipo de familia								
Biparental	242.757	4.855.469	92,70	4,46	1	0	1	
Monop Soltera	4.066	81.359	1,55	48,86	20,45	2,74	15,55	***
Monop Casada	3.658	73.194	1,40	25,36	7,27	1,94	6,97	***
Monop Viuda	5.061	101.258	1,93	9,20	2,17	0,92	2,52	***
Monop Sep o Divor.	6.313	126.395	2,41	17,19	4,44	1,65	5,23	***
Nivel instrucción								
Analf y sin Estudios	48.785	974.722	18,61	6,51	1	0	1	
Primer Grado	105.219	2.104.187	40,17	5,38	0,82	-0,33	0,72	***
Segundo y Tercer grado	107.851	2.158.765	41,22	5,99	0,91	-0,49	0,61	***
Edad hijo menor								
<6 años	100.422	2.008.218	38,34	7,49	1	0	1	
>=6 años	161.433	3.229.456	61,66	4,82	0,63	-0,16	0,85	***
Nº de hijos								
1 hijo	73.065	1.461.760	27,91	10,60	1	0	1	
2 o más hijos	188.790	3.775.914	72,09	4,00	0,35	-0,64	0,53	***
Relación de Actividad								
Activa	101.615	2.033.510	38,82	6,96	1	0	1	
Inactiva	160.240	3.204.164	61,18	5,13	0,72	0,05	1,05	***
Tamaño Municipio								
< 10.000	59.494	1.188.779	22,70	8,30	1	0	1	
10.001 a 500.000	158.734	3.173.541	60,59	5,40	0,63	-0,51	0,60	***
>500.000	43.627	875.354	16,71	4,12	0,47	-0,88	0,41	***
Constante						-1,57	0,21	***
-2 log verosimilitud	102823							

% de casos correctamente clasificados 94.4

Pseudo R²:0.15

R²_L: 0.21

Nota:***significación a 0,01;**significación a 0,05; * significación a 0,1.

Fuente: elaboración propia a partir del fichero de microdatos de la *Censo de población de 1991*

**Tabla 5.3 Determinantes de vivir en un hogar múltiple.
Madres monoparentales mayores de 15 años (con algún
hijo menor de 18 años). España 1991**

MODELO III.

Vivir en hogares múltiples		Casos	Absol.	Distrib.	% Múlti.	Ratio Obs.	Betas	Exp(b)	Sig
		19.098	382.205	100	23,38				
Edad									
	16-29	4.170	83.412	21,82	56,56	1	0	1	
	30-39	6.824	136.585	35,74	20,15	0,19	-1,26	0,28	***
	40-49	5.473	109.574	28,67	8,44	0,07	-2,06	0,13	***
	50+	2.631	52.635	13,77	10,30	0,09	-1,99	0,14	***
Nivel instrucción									
	Analf y sin Estudios	3.756	75.066	19,64	19,26	1	0	1	
	Primer Grado	6.514	130.318	34,10	22,29	1,20	-0,33	0,72	***
	Segundo y Tercer grado	8.828	176.822	46,26	25,93	1,47	-0,50	0,61	***
Edad hijo menor									
	<6 años	5.472	109.474	28,64	42,35	1	0	1	
	>=6 años	13.626	272.731	71,36	15,77	0,25	-0,37	0,69	***
Nº de hijos									
	1 hijo	8.684	173.837	45,48	36,84	1	0	1	
	2 hijos	5.984	119.753	31,33	14,45	0,29	-0,83	0,43	***
	3 o más hijos	4.430	88.615	23,19	9,05	0,17	-1,09	0,34	***
Relación actividad									
	Ocupada	8.889	177.989	46,57	20,65	1	0	1	
	Parada	3.514	70.310	18,40	34,23	2,00	0,27	1,30	
	Inactiva	6.695	133.906	35,04	21,32	1,04	0,24	1,27	***
Tamaño Municipio									
	< 10.000	3.325	66.445	17,38	29,66	1	0	1	
	10.001 a 500.000	11.432	228.627	59,82	23,47	0,73	-0,26	0,77	***
	>500.000	4.341	87.133	22,80	18,35	0,53	-0,47	0,62	***
Constante							1,16	3,19	***
-2 log verosimilitud		16814							

% de casos correctamente clasificados 80.5

Pseudo R²:0.27

R²_L: 0.29

Nota:***significación a 0,01;**significación a 0,05; *significación a 0,1.

Fuente: elaboración propia a partir del fichero de microdatos de la *Censo de población de 1991*

**Tabla 5.4 Determinantes de vivir en un hogar múltiple.
Madres biparentales mayores de 15 años (con algún hijo
menor de 18 años). España**

MODELO IV

Vivir en hogares múltiples		Casos	Absol.	Distrib.	% Múlti.	Ratio Obs.	Betas	Exp(b)	Sig
		242.757	4.855.469	100	4,46				
Edad									
	16-29	42.946	858.507	17,68	8,53	1	0	1	
	30-39	99.929	1.998.702	41,16	3,44	0,38	-0,74	0,48	***
	40-49	76.349	1.527.477	31,46	3,39	0,38	-0,68	0,50	***
	50+	23.533	470.783	9,70	4,85	0,55	-0,47	0,62	***
Nivel instrucción									
	Analf y sin Estudios	45029	899.656	18,53	5,45	1	0	1	
	Primer Grado	98705	1.973.869	40,65	4,27	0,77	-0,34	0,71	***
	Segundo y Tercer grado	99023	1.981.943	40,82	4,21	0,76	-0,52	0,60	***
Edad hijo menor									
	<6 años	94.950	1.898.744	39,11	5,48	1	0	1	
	>=6 años	147.807	2.956.725	60,89	3,81	0,68	-0,04	0,96	**
Nº de hijos									
	1 hijo	64.381	1.287.923	26,53	7,06	1	0	1	
	2 hijos	104.530	2.091.010	43,07	3,86	0,53	-0,45	0,64	***
	3 o más hijos	73.846	1.476.536	30,41	3,05	0,41	-0,72	0,49	***
Relación actividad									
	Ocupada	66.441	1.329.665	27,38	4,47	1	0	1	
	Parada	22.771	455.545	9,38	4,70	1,05	-0,16	0,86	
	Inactiva	153.545	3.070.258	63,23	4,43	0,99	-0,08	0,92	***
Tamaño Municipio									
	< 10.000	56.169	1.122.334	23,11	7,04	1	0	1	
	10.001 a 500.000	147.302	2.944.914	60,65	3,99	0,55	-0,54	0,58	***
	>500.000	39.286	788.221	16,23	2,55	0,35	-0,94	0,39	***
Constante							-1,36	0,26	***

-2 log verosimilitud 84892

% de casos correctamente clasificados 95

Pseudo R²:0.11

R²_L: 0.14

Nota:***significación a 0,01;**significación a 0,05; * significación a 0,1.

Fuente: elaboración propia a partir del fichero de microdatos de la *Censo de población de 1991*

Tabla 5.5. Determinantes de vivir en un hogar múltiple. Madres monoparentales solteras mayores de 15 años (con algún hijo menor de 18 años). España

MODELO V

	Casos	Absol.	Distrib.	% Múlti.	Ratio Obs.	Betas	Exp(b)	Sig
Edad	4066	81.359	100	48,86				
16-34	2814	56.293	69,19	62,33	1	0	1	
35-44	927	18.557	22,81	21,36	0,16	-1,53	0,22	***
45+	325	6.508	8,00	10,78	0,07	-2,27	0,10	***
Nivel instrucción								
Analf y sin Estudios	592	11.838	14,55	39,21	1	0	1	
Primer Grado	1384	27.680	34,02	50,34	1,57	0,07	1,07	NS
Segundo y Tercer grado	2090	41.841	51,43	50,61	1,59	-0,05	0,95	NS
Edad hijo menor								
<6 años	2083	41.672	51,22	61,68	1	0	1	
>=6 años	1983	39.687	48,78	35,40	0,34	-0,47	0,62	***
Nº de hijos								
1 hijo	3334	66.715	82,00	52,95	1	0	1	
2 o más hijos	732	14.644	18,00	30,24	0,39	-0,87	0,42	***
Relación actividad								
Activa	3121	62.459	76,77	46,72	1	0	1	
inactiva	945	18.900	23,23	55,95	1,45	0,32	1,37	***
Tamaño Municipio								
< 10.000	700	13.991	17,20	58,74	1	0	1	
10.001 a 500.000	2382	47.623	58,53	49,45	0,69	-0,26	0,77	***
>500.000	984	19.745	24,27	40,45	0,48	-0,46	0,63	***
Constante						0,99	2,70	***
-2 log verosimilitud	4756							

% de casos correctamente clasificados 61.2

Pseudo R²:0.28

R²_L: 0.26

Nota:***significación a 0,01;**significación a 0,05; * significación a 0,1.

Fuente: elaboración propia a partir del fichero de microdatos de la *Censo de población de 1991*

Tabla 5.6. Determinantes de vivir en un hogar múltiple. Madres monoparentales viudas mayores de 15 años (con algún hijo menor de 18 años). España

MODELO VI

	Casos	Absol.	Distrib.	% Múlti.	Ratio Obs.	Betas	Exp(b)	Sig
Edad	5061	101.258	100	9,20				
16-34	569	11.380	11,24	17,93	1	0	1	
35-44	1599	31.992	31,59	7,37	0,36	-0,70	0,50	***
45+	2893	57.885	57,17	8,50	0,43	-0,65	0,52	***
Nivel instrucción								
Analf y sin Estudios	1865	37.268	36,81	11,48	1	0	1	
Primer Grado	1988	39.776	39,28	7,48	0,62	-0,56	0,57	***
Segundo y Tercer grado	1208	24.213	23,91	8,53	0,72	-0,60	0,55	***
Edad hijo menor								
<6 años	448	8.959	8,85	17,40	1	0	1	
>=6 años	4613	92.298	91,15	8,41	0,44	-0,53	0,59	***
Nº de hijos								
1 hijo	1118	22.383	22,11	15,56	1	0	1	
2 o más hijos	3943	78.875	77,89	7,40	0,43	-0,78	0,46	***
Relación actividad								
Activa	1882	37.676	37,21	8,81	1	0	1	
inactiva	3179	63.581	62,79	9,44	1,08	0,09	1,09	NS
Tamaño Municipio								
< 10.000	1117	22.328	22,05	10,92	1	0	1	
10.001 a 500.000	3012	60.225	59,48	9,73	0,88	-0,06	0,94	NS
>500.000	932	18.705	18,47	5,47	0,47	-0,62	0,54	***
Constante								
-2 log verosimilitud	2960					-0,29	0,75	NS

% de casos correctamente clasificados 90,8

Pseudo R²:0.13

R²_L: 0.15

Nota:***significación a 0,01;**significación a 0,05; * significación a 0,1.

Fuente: elaboración propia a partir del fichero de microdatos de la *Censo de población de 1991*

Tabla 5.7 Determinantes de vivir en un hogar múltiple. Madres monoparentales separadas o divorciadas mayores de 15 años (con algún hijo menor de 18 años). España

MODELO VII

	Casos	Absol.	Distrib.	% Múlti.	Ratio Obs.	Betas	Exp(b)	Sig
Edad	6313	126.395		17,19				
16-34	2489	49.804	39,40	30,08	1	0	1	
35-44	2738	54.851	43,40	8,87	0,23	-1,18	0,31	***
45+	1086	21.740	17,20	8,66	0,22	-1,22	0,29	***
Nivel instrucción								
Analf y sin Estudios	737	14.739	11,66	18,47	1	0	1	
Primer Grado	2019	40.398	31,96	15,94	0,84	-0,46	0,63	***
Segundo y Tercer grado	3557	71.258	56,38	17,64	0,95	-0,58	0,56	***
Edad hijo menor								
<6 años	1342	26.857	21,25	29,56	1	0	1	
>=6 años	4971	99.538	78,75	13,86	0,38	-0,43	0,65	***
Nº de hijos								
1 hijo	2605	52.173	41,28	26,23	1	0	1	
2 o más hijos	3708	74.221	58,72	10,84	0,34	-0,83	0,44	***
Relación actividad								
Activa	5143	102.988	81,48	16,77	1	0	1	
inactiva	1170	23.407	18,52	19,05	1,17	0,36	1,43	***
Tamaño Municipio								
< 10.000	679	13.569	10,74	26,81	1	0	1	
10.001 a 500.000	3927	78.560	62,15	17,46	0,58	-0,44	0,65	***
>500.000	1707	34.266	27,11	12,76	0,40	-0,72	0,49	***
Constante						0,59	1,80	***
-2 log verosimilitud	5115							

% de casos correctamente clasificados 83.2

Pseudo R²:0.20

R²_L: 0.22

Nota:***significación a 0,01;**significación a 0,05; * significación a 0,1.

Fuente: elaboración propia a partir del fichero de microdatos de la *Censo de población de 1991*

5.3.2 *Una nueva geografía de la complejidad familiar entre las madres monoparentales*

Numerosos estudios (Flaquer y Soler, 1990; Requena, 1992; Mikelarena, 1992; Solsona y Treviño, 1990 y 1995) han mostrado que la complejidad familiar en España guarda relación con modelos familiares regionales de tradición secular, si bien la dinámica demográfica y económica regional acaba de perfilar la geografía que finalmente se dibuja. Solsona y Treviño (1995) señalan que en 1991 las pautas de distribución territorial de las estructuras familiares continúan reproduciendo a grandes rasgos las registradas una década anterior. Galicia, Asturias, Cantabria y Navarra, Comunidades que cuentan con un arraigo secular de estructuras familiares de tipo complejo, en especial de familias troncales, siguen disponiendo de los máximos porcentajes de familias complejas. En Aragón, las dos Castillas, y Baleares, comunidades de modelos familiares simples (excepto el norte de la comunidad aragonesa), continúan presenciando unas significativas proporciones de hogares unipersonales en relación al resto de Comunidades. No obstante, en el País Vasco y en Cataluña, regiones de modelos familiares ancestrales de tipo complejo, observan un retroceso relativo de los modelos complejos en relación al resto de CCAA.

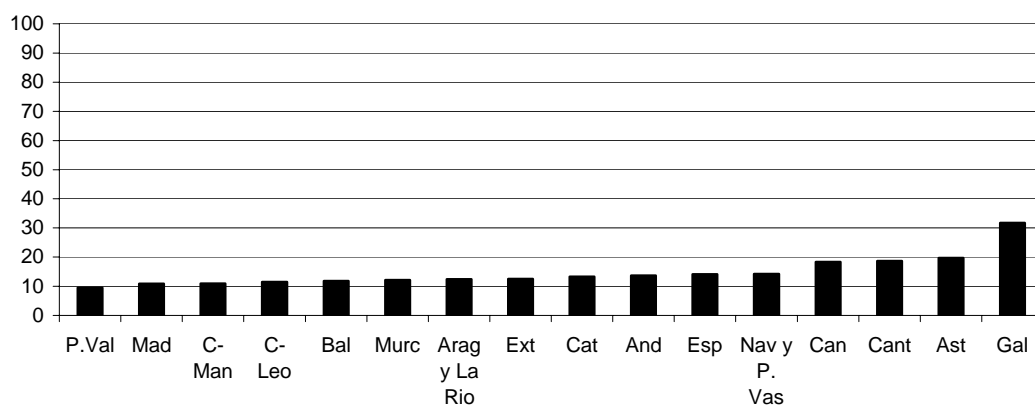
En el Gráfico 5.32, en el Gráfico 5.33 y Gráfico 5.33(bis) y se presentan los porcentajes de madres de los distintos colectivos considerados que viven en hogares de estructura compleja por CCAA de residencia de la madre. En todas las CCAA, sin excepción, los porcentajes de vivir en hogares complejos son notablemente mayores entre las madres monoparentales que entre las madres biparentales. Otra pauta común, es que los mayores porcentajes de vivir en hogares complejos se sitúan en el colectivo de madres monoparentales solteras, les siguen, a distancia, las proporciones que presentan las casadas (excepto en Cantabria donde las separadas y divorciadas presentan unos porcentajes en hogares complejos mayores que las casadas), después las separadas y, en último lugar, las viudas que, no obstante, superan a las madres que viven en pareja en la complejidad de sus hogares. Sólo en Baleares las mayores proporciones se sitúan en las solteras y el resto de colectivos presenta unos porcentajes

parecidos y en el País Vasco y Navarra, casadas y viudas muestran unos porcentajes de complejidad familiar parecidos.

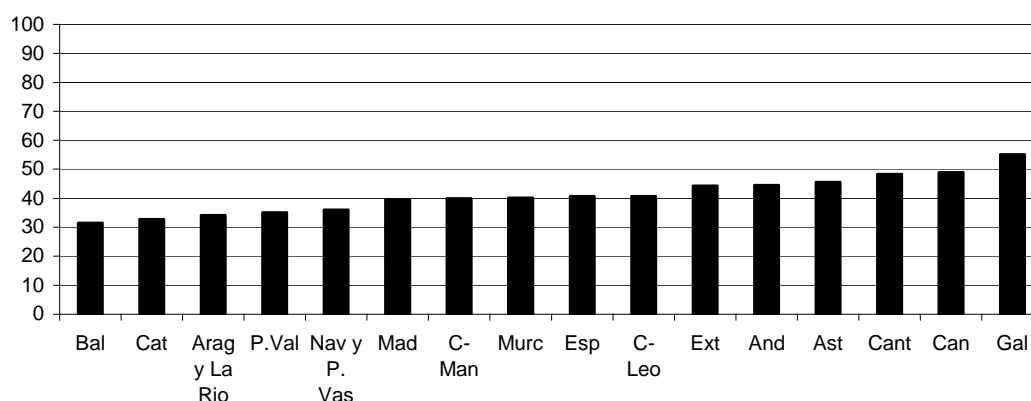
Galicia, Asturias y Cantabria presentan los máximos porcentajes de complejidad familiar del Estado, tanto en el colectivo de madres monoparentales como en el de Biparentales. Junto a estas Comunidades de tradición familiar de tipo complejo, se sitúa también Canarias. Valga decir que Solsona y Treviño (1990) destacaban esta Comunidad en 1981 por presentar una complejidad familiar mayor en la zona urbana que rural. Las CCAA posicionadas a la cola de la complejidad de los hogares de las madres que viven en pareja con algún hijo menor, corresponden a comunidades con modelos familiares seculares de tipo simple pero no ocurre lo mismo con las CCAA que lo hacen entre las madres monoparentales. De este modo, Cataluña, donde la familia troncal ha tenido históricamente un papel importante en la articulación de las relaciones de parentesco y que en 1981 se situaba como una Comunidad en la cual el porcentaje de hogares complejos sobre el total de hogares de todo tipo estaba claramente por encima de la media del Estado y que en 1991, retrocede en el ranking de complejidad familiar acercándose a la media del Estado, presenta el porcentaje de complejidad familiar de las madres monoparentales más bajo del Estado después de Baleares. En definitiva, los gráficos señalan que la geografía de la complejidad familiar de las madres monoparentales se aleja más que la de las madres que viven en pareja de los modelos familiares regionales ancestrales.

Gráfico 5.32 Porcentajes de madres (que viven en pareja (con algún hijo menor de 18 años) en hogares complejos y porcentajes de madres monoparentales (con algún hijo menor de 18 años) de cada estado civil en hogares complejos (extensos y múltiples) por Comunidades Autónomas. 1991

Biparentales



Monoparentales



España incluye aquí Ceuta y Melilla

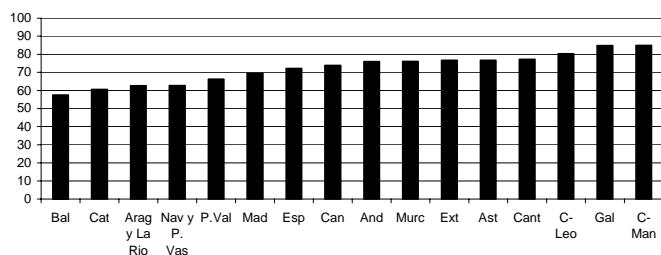
*Aragón y la Rioja se presentan juntas, como País Vasco y Navarra

Pero cuando observamos en el Gráfico 5.33 la distribución de los porcentajes de hogares complejos por CCAA de los diferentes colectivos de madres monoparentales parece que el alejamiento mayor de la geografía de la complejidad familiar de las madres monoparentales respecto al de las madres que viven en pareja y respecto a la que se registra para el conjunto de hogares

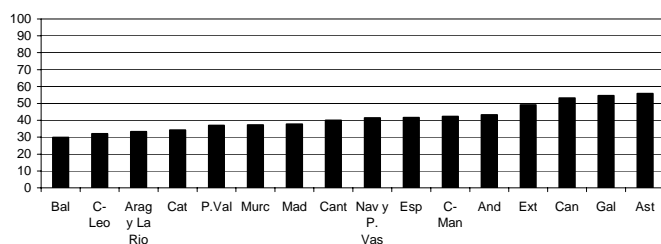
se produce entre el colectivo de madres solteras y la mayor similitud de esta geografía entre el colectivo de viudas.

Gráfico 5.33 Porcentajes de madres monoparentales (con algún hijo de 18 años) de cada estado civil en hogares complejos (extensos y múltiples) por Comunidades Autónomas. 1991

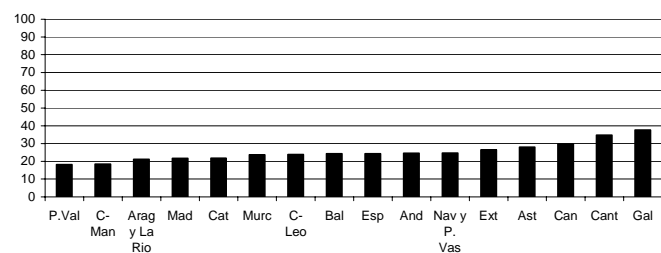
M. solteras



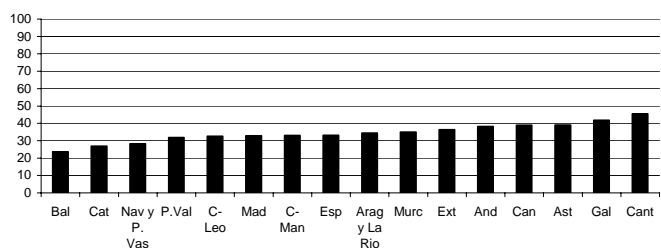
M. Casadas



M. Viudas



M. Separadas y Divorciadas



Fuente: elaboración propia a partir del fichero de microdatos del *Censo de Población de 1991*

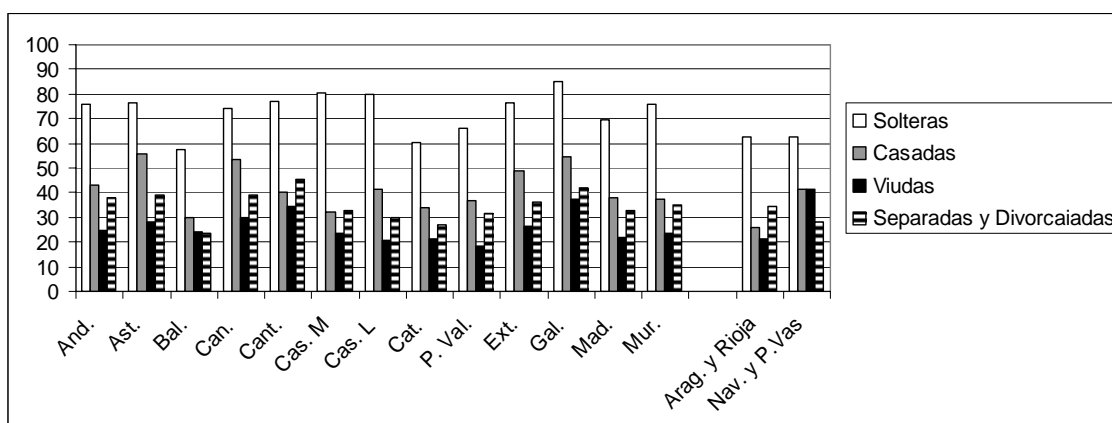
*España incluye aquí Ceuta y Melilla

*Aragón y la Rioja se presentan juntas, como País Vasco y Navarra

De este modo, Castilla-La Mancha, una CCAA que se distingue por disponer de un modelo familiar ancestral de tipo simple, presenta el porcentaje máximo de complejidad familiar entre el colectivo de solteras y de los menores entre el colectivo de viudas.

Una vez más, se puede argumentar que los resultados de la comparación de la geografía de la complejidad familiar de las madres monoparentales y de las que viven en pareja es un factor más para apoyar la hipótesis de que la complejidad familiar de las madres monoparentales obedece más a factores endógenos, a las circunstancias del propio núcleo familiar, que a factores exógenos.

Gráfico 5.34 (BIS) Porcentajes de madres monoparentales (con algún hijo de 18 años) de cada estado civil en hogares complejos (extensos y múltiples) por Comunidades Autónomas. 1991



Ahora bien, las diferencias en la geografía de la complejidad familiar pueden ser debidas a las diferencias por edad de los colectivos de madres de las distintas CCAA pues como ya se vio, después de la variable tipo de familia (monoparental o biparental) la edad de la madres es la que mejor explica las diferencias en la propensión a vivir en hogares múltiples. Para controlar este efecto se ha realizado un análisis por regresión logística de la propensión a vivir en un hogar múltiple introduciendo la variable CCAA de residencia de la madre como y la edad como variable independiente. Se presentan 6 modelos de análisis que hacen referencia respectivamente a: el modelo I y II, al conjunto de

madres monoparentales, distinguiéndose el primero del segundo en que se incluye el estado civil de la madre en vez de la edad como variable independiente; el modelo III se refiere al conjunto de las madres que viven en pareja; el modelo IV, al conjunto de madres monoparentales solteras; el modelo V, a las viudas monoparentales; y el modelo VI, a las separadas o divorciadas monoparentales.

Las diferencias en la propensión a vivir en un hogar complejo por estado civil de las madres monoparentales, teniendo controlado el efecto de la CCAA de residencia de la madre, confirma que son las solteras, la categoría de referencia, las de mayor propensión, después las casadas, con una propensión un 65% inferior a las primeras, a continuación las separadas o divorciadas, un 77% inferior y, por último, las viudas, un 89% inferior (ver Tabla 5.8). Por otro lado, las probabilidades relativas estandarizadas (odds ratio) dibujan una geografía de la propensión a vivir en hogares múltiples alejada de la geografía tradicional de la troncalidad familiar. Es en Galicia, Canarias, Asturias y Cantabria donde se localizan las mayores propensiones y en cambio, las menores lo hacen en Baleares, Cataluña y P. Vasco y Navarra, CCAA las últimas con tradición de troncalidad familiar.

Es interesante la comparación del modelo II, que refiere al conjunto de madres monoparentales incluyendo la edad y CCAA de residencia, y el modelo III, que abarca a las madres que viven en pareja con algún hijo menor e incluye las mismas variables. Ya se ha dicho que la variable edad tiene un efecto discriminatorio más fuerte en la propensión a vivir en un hogar múltiple entre las madres monoparentales que entre las que viven en pareja aunque en ambas es importante y por ello se ha introducido en el modelo para observar las diferencias por CCAA de residencia teniendo controlado su efecto. Es entre el colectivo de madres biparentales donde las diferencias en las propensiones a vivir en un hogar múltiple entre CCAA son más acusadas, de este modo, en Galicia la propensión es 4 veces mayor y en Canarias 2 veces mayor que la registrada entre las biparentales andaluzas y en la Comunidad Valenciana un 52% menos elevada. En cambio, entre las monoparentales, la odds ratio es sólo

un 39% más alta Galicia. Mientras que Galicia, Canarias, Asturias y Cantabria son las CCAA que presentan en los dos colectivos de madres las máximas propensiones relativas estandarizadas (odds ratio) de vivir en un hogar múltiple. La cola de las CCAA en esta propensión se dibuja muy diferente según se trate del colectivo de madres monoparentales o biparentales. De este modo, el P. Vasco y Navarra y sobre todo Cataluña, de raíces históricas de complejidad familiar, quedan posicionadas en cuanto a la jerarquía de la complejidad familiar mucho más abajo entre las monoparentales que entre las biparentales. Por el contrario, Madrid, C. Valenciana y las dos Castillas, regiones con raíces históricas de simplicidad familiar, se posicionan entre las biparentales de acuerdo con estas raíces, como las CCAA con menor propensión a vivir en hogares múltiples, pero no son entre las madres monoparentales las que están a la cola sino que están por debajo Cataluña o País Vasco y Navarra.

En la comparación de los Modelos IV (referido a las solteras monoparentales), V (referido a las viudas monoparentales) y VI (referido a las divorciadas o separadas monoparentales) se observa en el colectivo de solteras una geografía de la complejidad familiar efectivamente muy alejada de la que se dibujaba entre las biparentales (modelo III). De este modo, si las biparentales catalanas y vascas, presentaban unas propensiones a la complejidad familiar por encima de las biparentales valencianas o madrileñas; en el caso de las monoparentales, las primeras presentan unas propensiones a vivir en estructuras múltiples menores que las segundas. Junto a Galicia, las propensiones relativas más altas de vivir en un hogar múltiple de las solteras se localizan en Murcia (un 67% más altas que la CCAA de referencia) y es entre éstas donde más CCAA presentan *Odds ratios significativas*.

En el modelo de las monoparentales viudas, modelo V. la Comunidad Valenciana y Aragón y La rioja se sitúan como las CCAA con las *odds ratio* estadísticamente significativas más bajas del Estado, lo que implica una complejidad familiar baja y por el contrario, Galicia y Canarias se sitúan en lo alto de la jerarquía.

Tampoco entre las divorciadas hay muchas CCAA con exponenciales de la Beta u *Odds Ratios* significativas, sólo 5. De ellas la jerarquía de mayor a menor simplicidad familia se establece Aragón y la Rioja, Cataluña, País Vasco y Navarra; y finalmente, Madrid.

Finalmente se presenta en la Tabla 5.14 las *odds ratio* resultantes de los 12 modelos de análisis de la propensión a vivir en un hogar múltiple realizados por regresión logística (uno para cada CCAA, teniendo en cuenta que 10 están agrupadas en grupos de dos) que incluyen en cada uno como variables independientes el grupo de edad de la madre y el tipo de núcleo que encabeza (biparental, monoparental soltera, casada, viuda, separada o divorciada). Puede observarse que sin distinción en todas las CCAA, la complejidad del hogar mayor se da entre las monoparentales solteras y la menor entre las monoparentales viudas y que la complejidad de las divorciadas o separadas y casadas es parecida. Dado que la complejidad familiar está asociada al estatus de monoparentalidad femenina en todas las CCAA (incluso las monoparentales viudas registran unas propensiones relativas entre 2 y 3 veces superiores a vivir en un hogar complejo que las madres que viven en pareja en la mayoría de Comunidades), las mayores diferencias de estructura del hogar entre madres que viven en pareja y madres que no viven en pareja se localizan en aquellas CCAA distinguidas por modelos familiares de raíces históricas de tipo simple: así en el caso de las Castillas, Comunidad Valenciana o Murcia, las propensiones de las monoparentales solteras de vivir en un hogar con más de un núcleo familiar son 34 o 35 veces superiores a la de sus homólogas que viven en pareja mientras que en Galicia la *odds ratio* sólo es 6 veces superior. Vemos pues que la complejidad del hogar de las madres monoparentales no guarda relación con las raíces histórico-culturales de los modelos familiares regionales.

Tabla 5.8 Determinantes de CCAA de residencia y estado civil en la propensión a vivir en un hogar múltiple. Madres monoparentales mayores de 15 años (con algún hijo menor de 18 años)

MODELO I. Territorio

	Casos	Absol.	Distrib	% Múlti	Ratio obs	Exp(b)	Sig
	18.990	380.078	100	23,31			
Estado civil							
Soltera	4.044	80.925	21,29	48,81	1	1	
Casada	3.627	72.584	19,10	25,11	0,50	0,35	***
Viuda	5.036	100.765	26,51	9,17	0,18	0,11	***
Separada o Divorciada	6.283	125.804	33,10	17,18	0,34	0,23	***
CCAA de residencia							
Andalucía y Extremadura	3.803	75.770	19,94	26,91	1	1	
Aragón y La Rioja	562	11.248	2,96	17,61	0,65	0,67	***
Baleares	424	8.529	2,24	16,73	0,62	0,53	***
Canarias	1.186	23.723	6,24	32,81	1,23	1,26	***
Asturias y Cantabria	837	16.740	4,40	26,65	0,99	1,07	NS
Castillas	1.498	30.020	7,90	23,95	0,89	0,88	*
Cataluña	3.128	62.682	16,49	16,67	0,61	0,57	***
P. Valenciano	1.738	34.821	9,16	18,70	0,69	0,67	***
Galicia	1.505	30.168	7,94	34,19	1,28	1,39	***
Madrid	2.737	54.908	14,45	21,19	0,78	0,70	***
Murcia	410	8.202	2,16	25,13	0,93	1,01	NS
P.Vasco y Navarra	1.162	23.266	6,12	18,84	0,69	0,67	***
Constante						1,12	**
-2log verosimil	46638						

Nota:***significación a 0,01;**significación a 0,05; * significación a 0,1. No se incluye Ceuta y Melilla.

Fuente: elaboración propia a partir del fichero de microdatos del *Censo de Población de 1991*

Tabla 5.9 Determinantes de CCAA de residencia y edad de la madre en la propensión a vivir en un hogar múltiple. Madres monoparentales mayores de 15 años (con algún hijo menor de 18 años)

MODELO II. Territorio

	Casos	Absol.	Distrib	% Múlti	Ratio obs	Exp(b)	
Edad	18.990	380.076	100	23,31			
16-34	7.542	150.899	39,70	43,16	1	1	
35-44	6.502	130.193	34,25	11,07	0,25	0,17	***
45+	4.946	98.984	26,04	9,12	0,20	0,13	***
CCAA de residencia							
Andalucía y Extremadura	3.803	75.770	19,94	26,91	1	1	
Aragón y La Rioja	562	11.248	2,96	17,61	0,65	0,60	***
Baleares	424	8.529	2,24	16,73	0,62	0,52	***
Canarias	1.186	23.723	6,24	32,81	1,23	1,36	***
Asturias y Cantabria	837	16.740	4,40	26,65	0,99	1,04	NS
Castillas	1.498	30.020	7,90	23,95	0,89	0,86	*
Cataluña	3.128	62.682	16,49	16,67	0,61	0,59	***
P. Valenciano	1.738	34.821	9,16	18,70	0,69	0,68	***
Galicia	1.505	30.168	7,94	34,19	1,28	1,53	***
Madrid	2.737	54.908	14,45	21,19	0,78	0,79	***
Murcia	410	8.202	2,16	25,13	0,93	1,01	NS
P.Vasco y Navarra	1.162	23.266	6,12	18,84	0,69	0,67	***
Constante						0,88	***
-2log verosimilitud	352.172						

Nota:***significación a 0,01;**significación a 0,05; * significación a 0,1. No se incluye Ceuta y Melilla.

Fuente: elaboración propia a partir del fichero de microdatos del *Censo de Población de 1991*

Tabla 5.10 Determinantes de CCAA de residencia y edad de la madre en la propensión a vivir en un hogar múltiple. Madres que viven en pareja mayores de 15 años (con algún hijo menor de 18 años)

MODELO III. Territorio

	Casos	Absol.	Distrib	% Múlti	Ratio obs	Exp(b)	Sig
	242.008	4.840.706	100	4,45			
Edad							
16-34	93.264	1.864.985	38,53	5,95	1	1	
35-44	94.275	1.885.950	38,96	3,11	0,52	0,52	***
45+	54.469	1.089.771	22,51	4,19	0,70	0,72	NS
CCAA de residencia							
Andalucía y Extremadura	53.177	1.060.283	21,90	4,24	1	1	
Aragón y La Rioja	8.256	165.117	3,41	3,23	0,76	0,78	***
Balears	4.463	89.755	1,85	3,16	0,74	0,75	***
Canarias	9.929	198.325	4,10	8,66	2,05	2,14	***
Asturias y Cantabria	9.634	192.776	3,98	7,19	1,70	1,81	***
Castillas	24.228	485.041	10,02	2,92	0,69	0,69	***
Cataluña	37.283	746.496	15,42	3,44	0,81	0,84	***
P. Valenciano	25.007	500.879	10,35	2,02	0,48	0,48	***
Galicia	16.362	327.675	6,77	15,02	3,58	4,07	***
Madrid	30.778	616.294	12,73	2,45	0,58	0,59	***
Murcia	7.268	145.245	3,00	3,89	0,92	0,91	NS
P.Vasco y Navarra	15.623	312.820	6,46	3,60	0,85	0,90	**
Constante						0,06	***
-2log verosimilitud	1.658.586						

Nota:***significación a 0,01;**significación a 0,05; *significación a 0,1. No se incluye Ceuta y Melilla.

Fuente: elaboración propia a partir del fichero de microdatos del *Censo de Población de 1991*

Tabla 5.11 Determinantes de CCAA de residencia y edad de la madre en la propensión a vivir en un hogar múltiple. Madres monoparentales solteras mayores de 15 años (con algún hijo menor de 18 años)

MODELO IV. Territorio

	Casos	Absol.	Distrib	% Múlti	Ratio obs	Exp(b)	Sig
	4.044	80.925	100	48,81			
Edad							
16-34	2.803	56.077	69,30	62,33	1	1	
35-44	918	18.380	22,71	20,92	0,32	0,16	***
45+	323	6.468	7,99	10,84	0,16	0,07	***
CCAA de residencia							
Andalucía y Extremadura	951	18.950	23,42	53,71	1	1	
Aragón y La Rioja	75	1.501	1,85	45,37	0,84	0,75	NS
Baleares	79	1.589	1,96	36,69	0,67	0,49	***
Canarias	299	5.978	7,39	52,12	0,97	1,02	NS
Asturias y Cantabria	164	3.279	4,05	46,97	0,87	0,90	NS
Castillas	323	6.473	8,00	55,38	1,03	1,12	NS
Cataluña	530	10.618	13,12	38,83	0,71	0,65	***
P. Valenciano	319	6.388	7,89	44,85	0,83	0,77	*
Galicia	383	7.684	9,50	56,88	1,06	1,32	**
Madrid	638	12.800	15,82	44,96	0,83	0,81	*
Murcia	87	1.742	2,15	60,85	1,14	1,67	**
P.Vasco y Navarra	196	3.923	4,85	41,80	0,77	0,59	***
Constante						1,85	***
-2log verosimilitud	96.533						

Nota:***significación a 0,01;**significación a 0,05; *significación a 0,1. No se incluye Ceuta y Melilla.

Fuente: elaboración propia a partir del fichero de microdatos del *Censo de Población de 1991*

Tabla 5.12 Determinantes de CCAA de residencia y edad de la madre en la propensión a vivir en un hogar múltiple. Madres monoparentales viudas mayores de 15 años (con algún hijo menor de 18 años)

MODELO V Territorio

	Casos	Absol.	Distrib	% Múlti	Ratio obs	Exp(b)	Sig
Edad	5.036	100.766	100	9,17			
16-34	564	11.282	11,20	17,91	1	1	
36-44	1.594	31.894	31,65	7,33	0,40	0,36	***
45+	2.878	57.589	57,15	8,48	0,47	0,43	***
CCAA de residencia							
Andalucía y Extremadura	1.153	22.995	22,82	9,72	1	1	
Aragón y La Rioja	161	3.223	3,20	4,96	0,51	0,49	*
Baleares	82	1.649	1,64	8,49	0,87	0,84	NS
Canarias	208	4.149	4,12	17,35	1,80	1,99	***
Asturias y Cantabria	226	4.522	4,49	11,96	1,23	1,32	NS
Castillas	463	9.275	9,20	8,40	0,86	0,82	NS
Cataluña	742	14.868	14,75	7,41	0,76	0,77	NS
P. Valenciano	489	9.805	9,73	4,51	0,46	0,45	***
Galicia	409	8.188	8,13	18,08	1,87	2,04	***
Madrid	655	13.129	13,03	6,57	0,67	0,66	**
Murcia	144	2.874	2,85	8,35	0,86	0,90	NS
P.Vasco y Navarra	304	6.089	6,04	8,88	0,91	0,92	NS
Constante							
-2log verosimilitud	59.281					0,23	***

Nota:***significación a 0,01;**significación a 0,05; * significación a 0,1. No se incluye Ceuta y Melilla
Fuente: elaboración propia a partir del fichero de microdatos del *Censo de Población de 1991*

Tabla 5.13 Determinantes de CCAA de residencia y edad de la madre en la propensión a vivir en un hogar múltiple. Madres monoparentales separadas o divorciadas mayores de 15 años (con algún hijo menor de 18 años)

MODELO VI Territorio

	Casos	Absol.	Distrib	% Múlti	Ratio obs	Exp(b)	Sig
Edad	6.283	125.805	100	17,18			
16-34	2.473	49.488	39,34	30,15	1	1	
36-44	2.731	54.713	43,49	8,82	0,29	0,23	***
45+	1.079	21.602	17,17	8,62	0,28	0,22	***
CCAA de residencia							
Andalucía y Extremadura	1.033	20.556	16,34	21,13	1	1	
Aragón y La Rioja	212	4.244	3,37	16,97	0,80	0,77	NS
Baleares	169	3.402	2,70	11,23	0,53	0,52	**
Canarias	440	8.816	7,01	23,88	1,13	1,24	NS
Asturias y Cantabria	306	6.117	4,86	23,85	1,13	1,18	NS
Castillas	382	7.663	6,09	19,61	0,93	0,96	NS
Cataluña	1.283	25.713	20,44	12,31	0,58	0,56	***
P. Valenciano	664	13.303	10,57	16,09	0,76	0,78	*
Galicia	303	6.088	4,84	24,03	1,14	1,24	NS
Madrid	970	19.469	15,48	14,54	0,68	0,71	***
Murcia	120	2.404	1,91	20,01	0,95	0,90	NS
P.Vasco y Navarra	401	8.030	6,38	12,70	0,60	0,62	***
Constante						0,52	***
-2log verosimilitud	104.640						

Nota:***significación a 0,01;**significación a 0,05; * significación a 0,1. No se incluye Ceuta y Melilla.
Fuente: elaboración propia a partir del fichero de microdatos del *Censo de Población de 1991*

Tabla 5.14. Odds Ratio de los 7 modelos confeccionados (uno por CCAA de residencia de la madre) de la propensión a vivir en un hogar múltiple. Madres mayores de 15 años (con algún hijo menor de 18 años). España 1991.

Mod.	CCAA de residencia	Edad			Grupos de madres				Constante		
		Ref.	16-34	35-44	45+	Ref.	M. Soltera	M. Casada		M. Viuda	M. Divorciada o Separada
I	Andalucía y Extremadura	1	0,37		0,72	1	22,97	8,11	2,66	6,31	0,06
II	Aragón y La Rioja	1	0,60		0,68	1	21,87	6,52	1,74 (NS)	6,01	0,04
III	Baleares	1	0,45		0,76 (NS)	1	15,74	6,07	3,05	4,14	0,04
IV	Canarias	1	0,42		0,75	1	10,18	6,78	2,42	3,47	0,13
V	Asturias y Cantabria	1	0,40		0,40	1	9,84	5,71	2,45	3,98	0,12
VI	Castillas	1	0,42		0,51	1	33,99	7,82	3,65	8,26	0,05
VII	Cataluña	1	0,60		0,70	1	16,17	6,12	2,48	3,97	0,05
VIII	P. Valenciano	1	0,47		0,59	1	34,46	11,91	2,71	9,61	0,03
XIX	Galicia	1	0,40		0,39	1	6,21	3,21	1,67	1,80	0,28
X	Madrid	1	0,34		0,61	1	27,77	11,65	3,12	7,04	0,04
XI	Murcia	1	0,46		0,73 (**)	1	35,14	7,68	2,61	6,36	0,05
XII	P.Vasco y Navarra	1	0,47		0,36	1	14,33	7,13	3,50	3,87	0,06

Nota: resultados significación al 0,01; si **significación a 0,05; NS, no significativo.
Fuente: elaboración propia a partir del fichero de microdatos del *Censo de Población de 1991*

5.4 *La actividad laboral como otro escenario que encuadra la monoparentalidad en España*

La participación laboral de las madres monoparentales ha sido una cuestión bastante discutida en la bibliografía sobre la monoparentalidad y, en particular, la que trata el tema de la pobreza, como ya se comentó en el capítulo 2.2.2.2. Si por una lado, cuando se analiza la heterogeneidad de la experiencia de monoparentalidad entre diferentes países occidentales se asiente que no existe correlación inviolable entre alta participación en el mercado laboral y bajo nivel de pobreza entre las madres monoparentales (Ducan y Edwards, 1999), ya que las diferencias de pobreza de las madres monoparentales entre países no se correlacionan con las diferencias de participación laboral, sí parece claro que en cada uno de los países si la madre monoparental está vinculada al mercado de trabajo es menos probable que sea pobre que si no lo está (Bradshaw *et al.*, 1996).

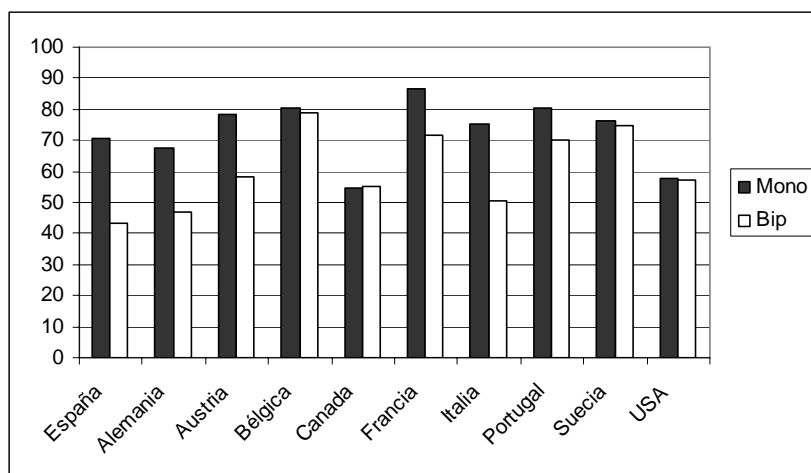
En el trabajo de Bradshaw *et al.* (1996) sobre las políticas y el empleo de las madres monoparentales de 15 países de la Comunidad Europea y de otros 5 países occidentales¹²⁸ se destaca a España, junto a Francia y a Luxemburgo, por ser uno de los tres países que cuentan con los mayores porcentajes de madres monoparentales ocupadas, con los más elevados porcentajes de madres ocupadas a tiempo completo y con las mayores diferencias de participación laboral de las madres monoparentales respecto a las biparentales. Puesto que este trabajo se basa en informaciones de fuentes estadísticas nacionales de cada uno de los países, facilitada por informantes nacionales cualificados por medio de un cuestionario tipo y que, por tanto, no se compara en base a una fuente estadística homogénea, se han calculado las tasas de actividad de las madres monoparentales con algún hijo menor de 18 años y de las madres biparentales con los datos provenientes de los ficheros estandarizados de las *Encuestas de Fecundidad y Familia*.

¹²⁸ En la Tabla 2.1 del capítulo 2.2.2.2 se presentó una columna con algunos de los resultados que hacían referencia a la diferencia de participación laboral de las madres monoparentales y biparentales.

En el Gráfico 5.35 aparecen estas tasas para los países que tenían los datos disponibles. Efectivamente, España destaca por la máxima diferencia de actividad laboral entre las madres monoparentales y biparentales y son éstas últimas, por otro lado, las que presentan las tasas más bajas. Este patrón de desigualdad de participación laboral entre madres con una u otra situación familiar también se nos presenta en Alemania¹²⁹, Austria, Francia, Italia y, en menor medida Portugal. En cambio en Bélgica, Canadá, Suecia o Estados Unidos los niveles de participación laboral son parecidos.

La escasez de países contemplados con los datos de la *Encuesta de Fecundidad y Familia* no nos permite apreciar la excepcionalidad de esta pauta de desigualdad laboral a favor de las monoparentales. Si nos atenemos de nuevo al trabajo de Bradshaw *et al.* (1996), observamos que otro patrón muy común es la mayor participación laboral de las madres biparentales en relación a las monoparentales. El caso paradigmático es el de Gran Bretaña pero también se da en Australia, Irlanda, Nueva Zelanda, Noruega o Dinamarca.

Gráfico 5.35. Tasas de actividad de las madres monoparentales (con algún hijo menor de 18 años) y de las madres biparentales (con algún hijo menor de 18 años de algunos países occidentales (Circa 1990)



Fuente: elaboración propia a partir de los ficheros estandarizados respectivos de la *Encuesta de Fecundidad y Familia*

129 Nuestros datos coinciden con los aportados por Bradshaw i al. (1996) excepto en el caso de Alemania que en su caso señala que el nivel de participación laboral (en este caso ocupación) es similar entre las madres monoparentales y biparentales.

En este contexto de excepcionalidad se plantea aquí analizar si las características sociodemográficas de uno y otro colectivo de madres son las determinantes de esta desigualdad de los niveles de participación laboral de las madres en España. Es decir, si son diferencias demográficas estructurales de las respectivas poblaciones de referencia las que explican la muy superior participación laboral de las madres monoparentales respecto a las biparentales. Por otro lado, se plantea analizar si respecto a los factores sociodemográficos asociados la participación laboral se observa una pauta común homogenizadora del estatus de monoparentalidad.

Se propone en primer lugar examinar las pautas de participación laboral variable a variable para a continuación acometer un análisis multivariable que nos permita conocer el efecto de cada variable en cuestión en la participación laboral estandarizado por el efecto del resto de variables que incluiremos en los modelos de análisis. Los modelos de análisis multivariable de la participación laboral presentados pretenden responder, además, si existen factores determinantes o asociados a la participación laboral diferentes en cada uno de nuestros colectivos de madres.

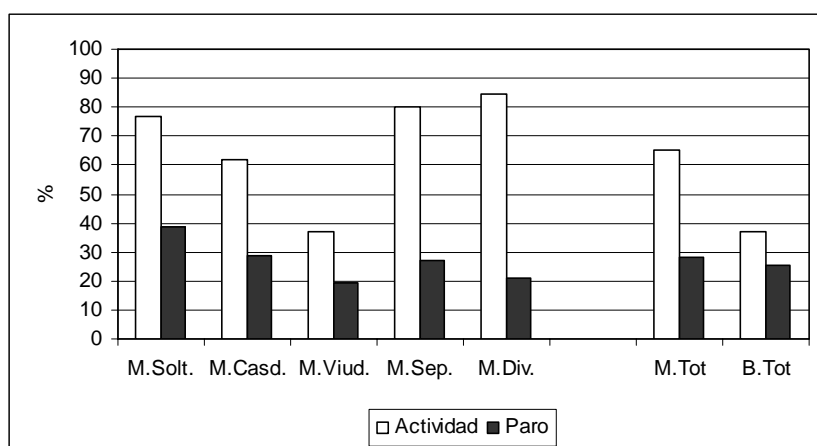
5.4.1 *El perfil de la participación laboral*

En el Gráfico 5.36 aparecen las tasas de actividad de todos nuestros colectivos de madres con algún hijo menor de 18 años calculadas con los datos censales¹³⁰. Si comparamos los datos de la *Encuesta de Fecundidad y Familia de 1995*, anteriormente presentados, con los provenientes del *Censo de población 1991*, tenemos que tanto el colectivo de madres monoparentales como el de madres biparentales incrementa la participación laboral entre 1991 y 1995 en España, pero algo más las madres biparentales (6.5 puntos porcentuales frente a 5.6 puntos porcentuales en el caso del conjunto de madres monoparentales). Por otro lado, las diferencias de participación laboral entre unas y otras se mantienen: 28.18 puntos porcentuales en 1991 y 27,31 puntos en 1995, lo que en

¹³⁰ La Encuesta de Fecundidad y Familia de 1995 no nos permite distinguir con la misma fiabilidad que el censo la participación laboral de los diferentes colectivos de madres monoparentales según el estado civil debido al reducido tamaño de la muestra.

términos relativos supone que la diferencia de participación laboral entre las madres monoparentales y biparentales pasaría de 43% a favor de las primeras en 1991 a un 38% en 1995. No obstante, dada la diferencia de fuentes estadísticas utilizadas, podríamos concluir un mantenimiento de la desigualdad laboral entre el colectivo de madres monoparentales y el de madres que viven en pareja.

Gráfico 5.36. Tasas de actividad y de paro de las madres monoparentales (con algún hijo menor de 18 años) y de las madres biparentales (con algún hijo menor de 18 años). España 1991



Fuente: elaboración propia a partir del fichero de microdatos del *Censo de Población de 1991*

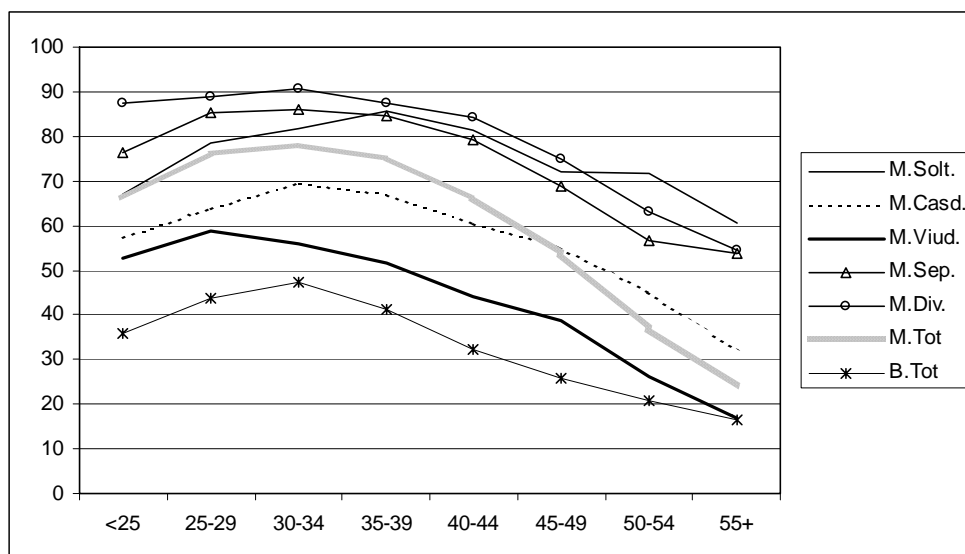
Si calculamos los ratios de las tasas de actividad tomando como referencia la del conjunto de madres biparentales (*odds ratios* observadas) obtenemos que el conjunto de madres monoparentales tienen una probabilidad de estar activas 3 veces superior a la de las madres biparentales. Ahora bien, las diferencias con cada categoría de madres monoparentales son todavía más importantes. Así, la probabilidad de estar activas de las monoparentales divorciadas, con una tasa de actividad del 85%, es 9 veces superior a la de las biparentales mientras que las viudas presentan una incidencia de la actividad parecida a las biparentales. Después de las monoparentales divorciadas, son las separadas, solteras y casadas, por este orden, las que presentan mayor distancia con las biparentales en la incidencia de la actividad: 7 veces, 6 y tres veces superior que la de las biparentales. La alta participación laboral se muestra aquí

como un rasgo estructural de la monoparentalidad exclusivamente no fortuita, es decir de la monoparentalidad no producida por fallecimiento del cónyuge.

España cuenta con los mayores niveles de paro de la Comunidad Europea y el paro golpea preferentemente a los jóvenes y a las mujeres, por eso es importante señalar las diferencias de paro, puesto que la actividad se compone de la ocupación y del paro. Las madres monoparentales en conjunto (ver Gráfico 5.36) presentan una tasa de paro mayor que la de las madres que viven en pareja (28% versus 25%); pero si se tiene en cuenta el estado civil de las monoparentales, vemos que son las viudas, seguidas de las divorciadas, las que tienen menores niveles de paro (con una tasa de un 19% y un 21% respectivamente) y a mucha distancia de las casadas y solteras (29% y 39% respectivamente). Parece pues que el paro puede estar más asociado a otras variables sociodemográficas características de nuestras poblaciones de referencia que al estatus de monoparentalidad. De hecho, la jerarquía de las tasas de paro se corresponde, por ejemplo, con la jerarquía de las edades medias de nuestros colectivos. De hecho, son las solteras y casadas, el colectivo de madres más joven y a las que afecta más el paro y a la inversa, las viudas y las divorciadas, son las que cuentan con las estructuras de edad más envejecidas y, a la par, las que padecen menos el paro. De cualquier forma, se ha repetido que las diferencias de estructuras por edad de las poblaciones de madres de referencia es la primera variable deshomogenizadora de nuestros colectivos, por lo que parece importante examinar la vinculación al mercado de trabajo en función de esta variable.

En primer lugar tenemos representadas en el Gráfico 5.37, las tasas de actividad por grupos de edad. La forma de la curva de las monoparentales y biparentales es parecida, pero el nivel es mucho más bajo en todas las edades en las segundas. En ambas, la actividad es alta en las edades más jóvenes, en incremento desde el grupo de las menores de 25 años hasta los 30-34 años, para a partir de ese grupo de edad, ir descendiendo, aunque de forma más acusada en las monoparentales, por lo que las diferencias de niveles por edad se atenúan en los últimos grupos.

Gráfico 5.37. Tasas de actividad de las madres monoparentales (con algún hijo menor de 18 años) de cada estado civil y de las madres biparentales (con algún hijo menor de 18 años) por grupos de edad. España 1991



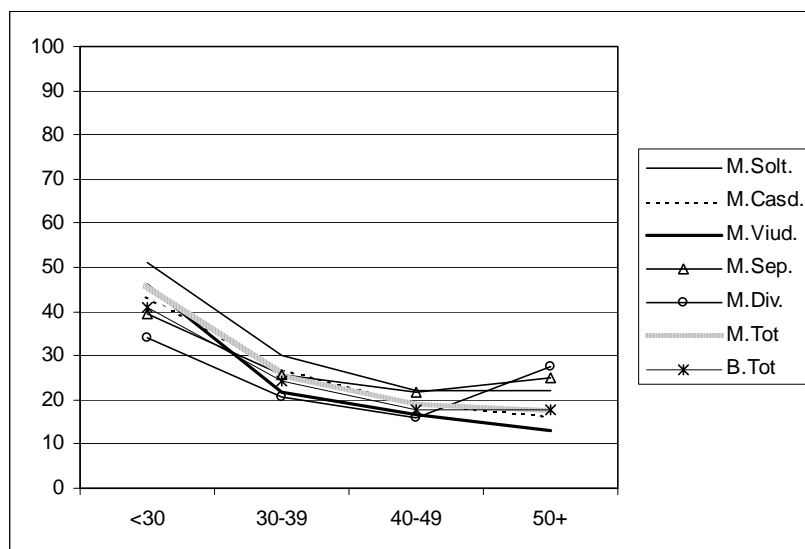
Fuente: elaboración propia a partir del fichero de microdatos del *Censo de Población de 1991*

Las monoparentales divorciadas y separadas mantienen comparativamente tasas de actividad muy altas en todas las edades mientras que las solteras muy jóvenes presentan unas tasas bastante más bajas que las anteriores y se igualan a partir del grupo de edad de 35-39 años e incluso aventajan ligeramente a las separadas de los grupos de edad siguientes y a las divorciadas de los siguientes grupos de edad. Llama la atención la diferencia de niveles de actividad en todas las edades de las casadas con las solteras, separadas y divorciadas. Como hemos visto, esto puede explicarse y, a su vez ser un nuevo indicio, de que la monoparentalidad de las casadas tiene la naturaleza de una separación de hecho que todavía no ha tenido tiempo de legalizar la situación pues sabemos que, por un lado, llevan en monoparentalidad, si nos atenemos a los datos de la ESD, medio año menos que las separadas y que, por otro lado, la monoparentalidad potencia la entrada en actividad. Por tanto podría interpretarse que es lógico que presenten unos niveles de actividad menores dado el carácter de inmediatez del acontecimiento sobrevenido. Por último, son las monoparentales viudas las que presentan un patrón más parecido a las madres que viven en pareja, lo que era de esperar,

dado que la entrada en monoparentalidad es un acontecimiento fortuito y además, cuentan con menos factores potenciadores de la entrada en actividad dado que disponen normalmente de más recursos que el resto de sus homólogas monoparentales. Las diferencias por edad no parecen, por tanto, explicar las encontradas en los niveles de actividad de nuestros colectivos de madres.

Por otro lado, tal y como puede observarse en el Gráfico 5.38, y contrariamente a la apreciación tenida con la observación de las tasas globales, tampoco las diferencias por edad explican las encontradas en las tasas de paro. De este modo, el paro de las solteras de todos los grupos de edad, por ejemplo, es significativamente más alto que el de las viudas o divorciadas (excepto en el último grupo de edad) o del de las madres que viven en pareja. No se observan diferencias importantes entre el conjunto de madres monoparentales y biparentales, si bien es algo menor el del primer grupo de edad de las primeras.

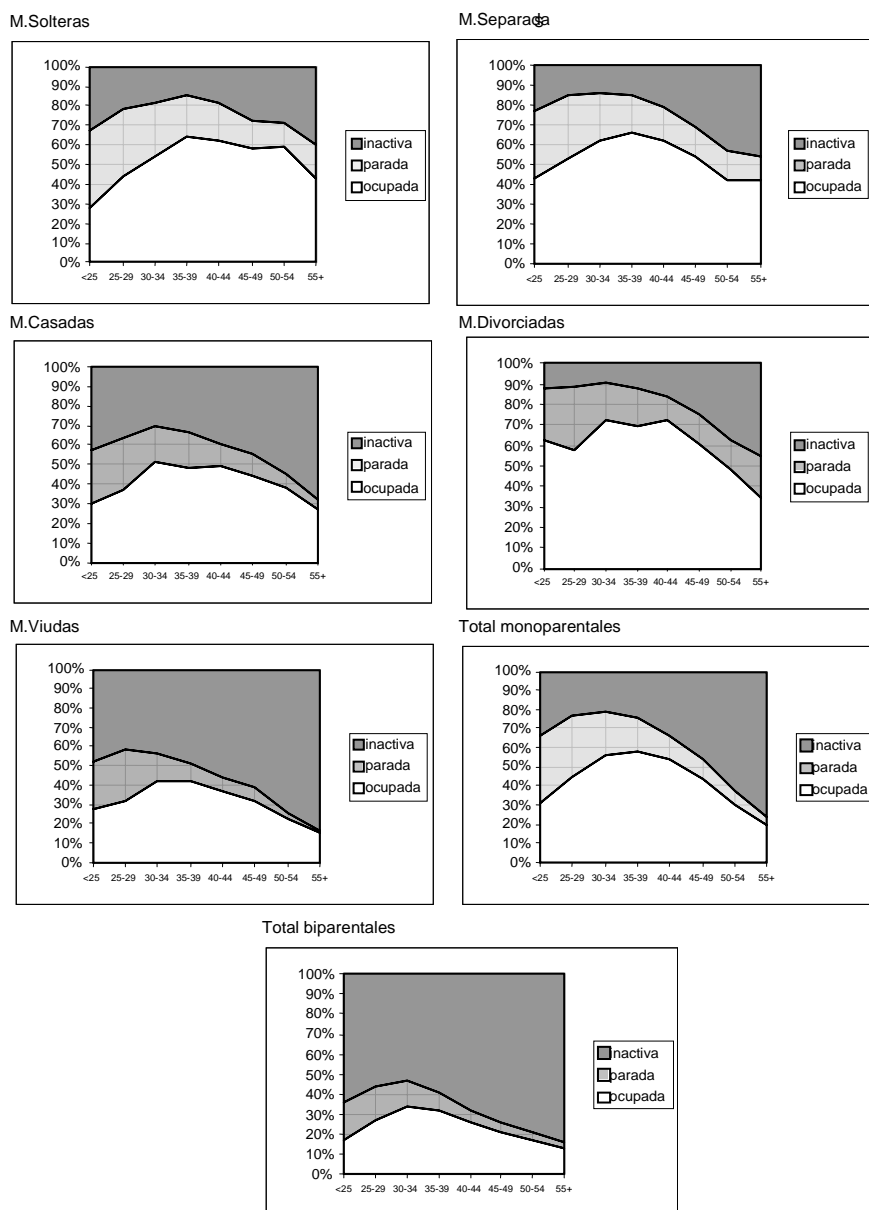
Gráfico 5.38 Tasas de paro de las madres monoparentales (con algún hijo menor de 18 años) de cada estado civil y de las madres biparentales (con algún hijo menor de 18 años) por grupos de edad. España 1991



Fuente: elaboración propia a partir del fichero de microdatos del *Censo de Población de 1991*

Finalmente, se presenta la distribución de la población de cada grupo de edad por relación de actividad en cada uno de los colectivos de madres (Gráfico 5.39).

Gráfico 5.39. Distribución de las madres monoparentales de cada estado civil (con algún hijo menor de 18 años) y del conjunto de madres biparentales (con algún hijo menor de 18 años) por relación de actividad y edad. España 1991



Fuente: elaboración propia a partir del fichero de microdatos del *Censo de Población de 1991*

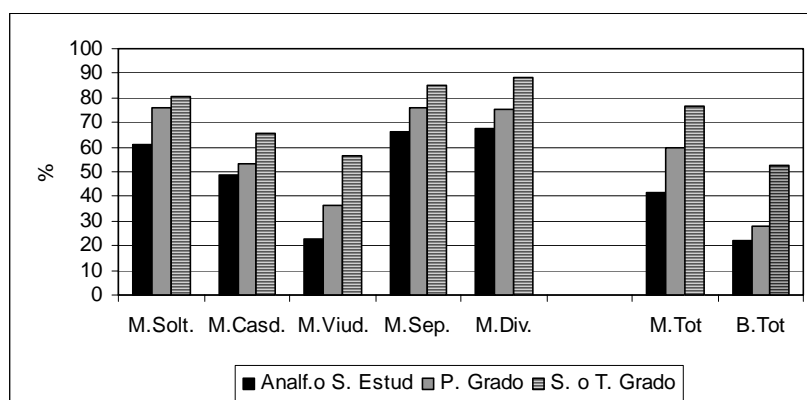
De esta forma, la proporción de paradas y ocupadas no se refiere a la población de activas sino a la población total en cada grupo de edad. En este caso sí se aprecian diferencias importantes en cuanto al volumen de población afectada por el paro entre las madres monoparentales y biparentales, sobre todo en los primeros grupos de edad. Las diferencias de madres monoparentales y biparentales no vinculadas de ninguna manera al mercado laboral, es decir, inactivas, es muy grande en todos los grupos de edad. De hecho, las inactivas

de todos los grupos de edad de las madres monoparentales hasta el grupo 50-54 años son minoritarias (hasta el grupo de edad de 45-49 años rondan un cuarto o como máximo un tercio de la población), mientras que en ningún grupo de edad de las biparentales la mayoría de la población está vinculada al mercado de trabajo, ya sea como parada o ocupada.

Entre las monoparentales solteras, separadas y divorciadas siempre el volumen de las inactivas de cada grupo de edad se sitúa muy por debajo de la mitad de la población. Sólo entre las casadas y viudas de los últimos grupos de edad la proporción de inactivas supera a la de activas. Por otro lado, sobre todo entre las solteras, pero también entre las divorciadas y separadas, la proporción de paradas es importante en todos los grupos de edad mientras que entre las monoparentales casadas y viudas, el volumen de paradas en los grupos de edad de 35 a 39 años en adelante ya es muy bajo.

El nivel de instrucción se muestra como una variable importante asociada a la actividad, tanto de las madres monoparentales como de las madres biparentales de todos los estados civiles (Gráfico 5.40). La jerarquía de los niveles de instrucción se corresponde con la de las tasas de actividad. No obstante, sea cual sea el nivel de instrucción, las tasas de actividad de todas las monoparentales (excepto la de las viudas analfabetas o sin estudios) son siempre superiores a las de sus homólogas biparentales.

Gráfico 5.40. Tasas de actividad de las madres monoparentales (con algún hijo menor de 18 años) de cada estado civil y de las madres biparentales (con algún hijo menor de 18 años) por nivel de instrucción.



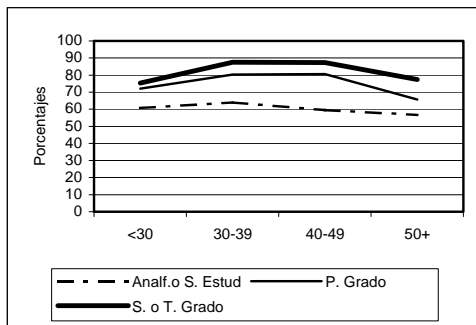
Fuente: elaboración propia a partir del fichero de microdatos del *Censo de Población de 1991*

Entre las madres biparentales, las diferencias por nivel de instrucción se establecen entre el nivel de actividad de las que tienen segundo o tercer grado y las del resto; en cambio, entre el conjunto de monoparentales, también se dan diferencias notables entre las tasas de actividad de las analfabetas o sin estudios y de las que tienen un nivel de instrucción de primer grado. En las casadas monoparentales las tasas de actividad siguen una línea de diferenciación por nivel de instrucción parecida a la del conjunto de madres biparentales. En las monoparentales solteras, en cambio, sólo las analfabetas o sin estudios presentan unas tasas de actividad notablemente inferiores. En el resto de las monoparentales el escalonamiento de los niveles de instrucción es concomitante al de las tasas de actividad.

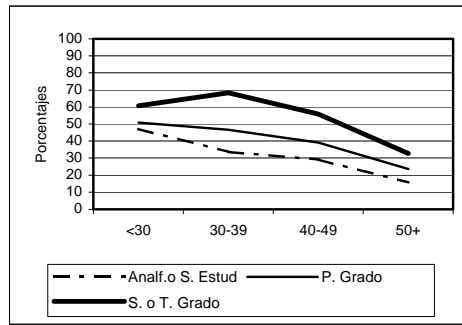
En el Gráfico 5.41 se presentan las tasas de actividad de nuestros colectivos de madres no sólo por nivel de instrucción sino también por edad. Los patrones de diferenciación por nivel de instrucción tienen los mismos rasgos anteriormente mencionados y la información novedosa que aportan es que en el conjunto de madres biparentales y en las viudas, los descensos de actividad en los grupos de mayor edad son los más acusados, sobre todo entre las que tienen el nivel de instrucción más alto que son las que también gozan de una actividad mucho más alta. En el resto de colectivos donde las diferencias por nivel de instrucción son más pequeñas y las tasas más altas, la variación por edad no es tan acusada. Esto es particularmente notable en las solteras. Las curvas de las de madres con mayor nivel de instrucción se ubican en unos niveles de actividad diferenciadamente altos entre las biparentales y monoparentales y las curvas de madres con peor nivel de instrucción se dibujan diferenciadamente bajas entre las solteras, entre las madres monoparentales de los restos de estados civiles las distancias de las curvas de actividad por nivel de instrucción son menores.

Gráfico 5.41. Tasas de actividad de las madres monoparentales (con algún hijo menor de 18 años) de cada estado civil y del conjunto de madres biparentales (con algún hijo menor de 18 años) por nivel de instrucción y edad. España 1991

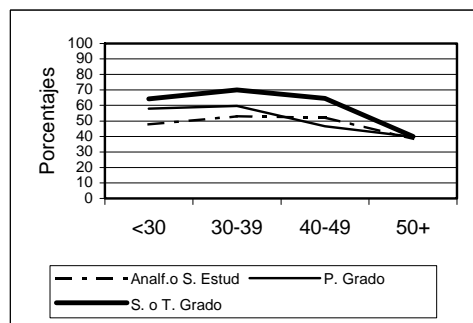
Solteras



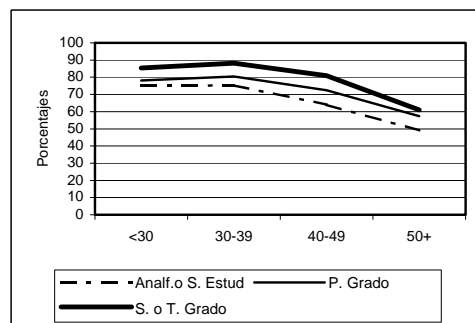
Viudas



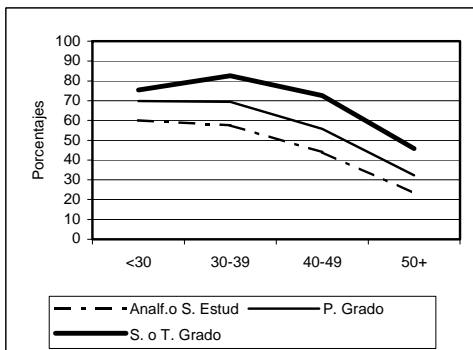
Casadas



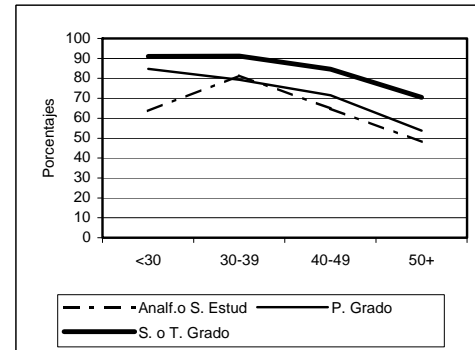
Separadas



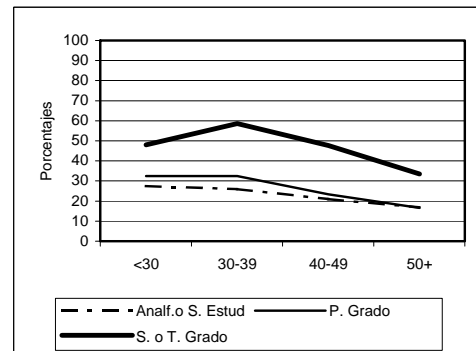
Total monoparentales



Divorciadas



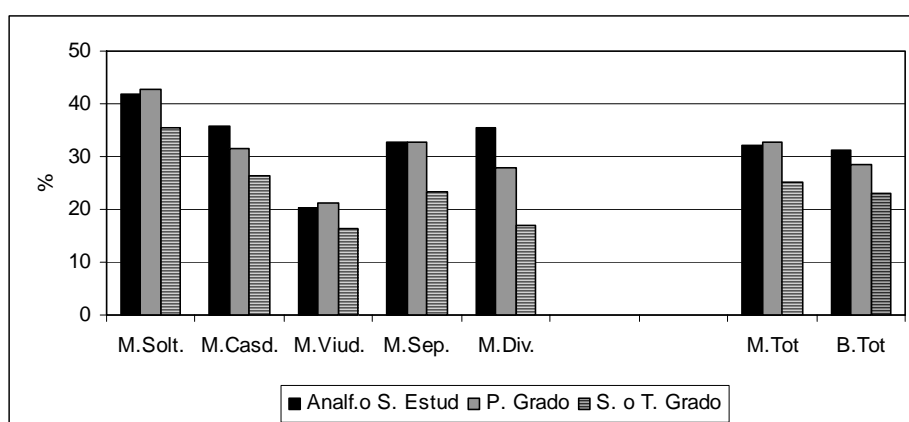
Total Biparentales



Fuente: elaboración propia a partir del fichero de microdatos del *Censo de Población de 1991*

Las diferencias de las tasas de paro por nivel de instrucción se presentan en el Gráfico 5.42. El tener estudios de segundo o tercer grado reduce la tasa de paro en todos los grupos de madre considerados. Entre las monoparentales solteras, viudas y separadas, al igual que en el conjunto de madres monoparentales, las tasas de paro de los dos niveles inferiores de instrucción son semejantes. Entre las monoparentales casadas y, sobre todo, divorciadas, los niveles de paro se escalonan por los tres niveles de instrucción.

Gráfico 5.42 Tasas de paro de las madres monoparentales (con algún hijo menor de 18 años) de cada estado civil y de las madres biparentales (con algún hijo menor de 18 años) por nivel de instrucción.



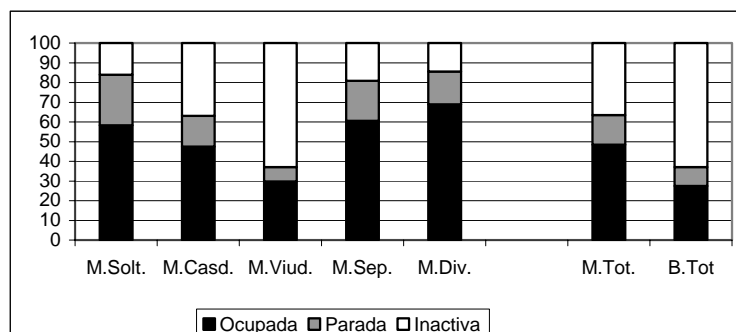
Fuente: elaboración propia a partir del fichero de microdatos del *Censo de Población de 1991*

La actividad laboral se asocia a una mayor independencia residencial en todos los colectivos de madres, excepto en las biparentales, no obstante, es entre las monoparentales solteras donde la distribución por relación de actividad varía más en función de la estructura del hogar en que se vive. De este modo, el porcentaje de las activas entre las que viven en hogares simples es de un 84% mientras que la tasa de actividad se reduce 9 puntos porcentuales cuando viven en hogares extensos y 11 puntos cuando lo hacen en hogares múltiples (pasando de un 84% de activas a un 73%). En el resto de colectivos de monoparentales la variación de la proporción de activas en función del tipo de hogar es de menor intensidad.

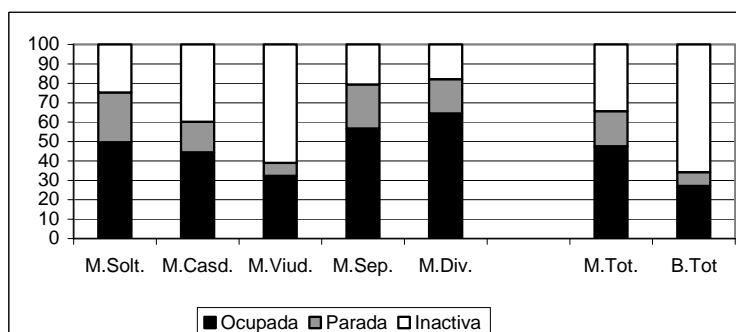
Otra pauta a destacar es la mayor proporción de paradas cuando se vive en hogares múltiples en todos los grupos de madres menos en las monoparentales viudas y en las biparentales (ver Gráfico 5.43)

Gráfico 5.43. Distribución de las madres monoparentales (con algún hijo menor de 18 años) de cada estado civil y del conjunto de madres biparentales por tipo de hogar en el que viven. España 1991

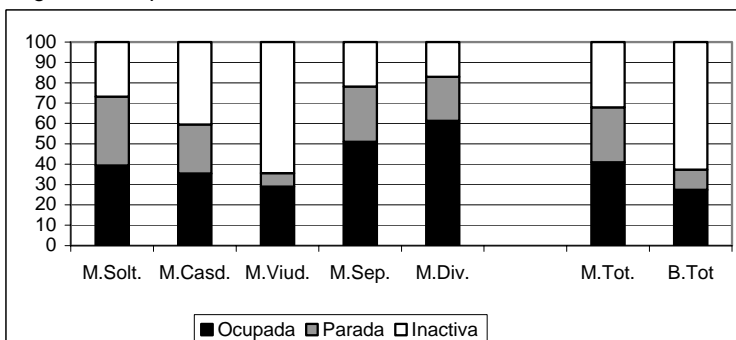
Hogares simples



Hogares extensos



Hogares múltiples



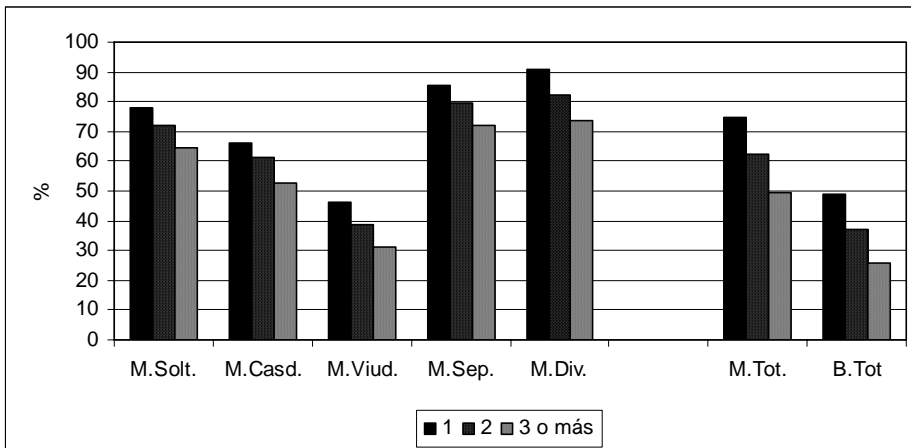
Fuente: elaboración propia a partir del fichero de microdatos del *Censo de Población de 1991*

En cambio, la proporción de paradas entre las madres que viven en hogares simples y extensos es similar y lo que se ve disminuido es sólo la proporción de ocupadas. Es entre las solteras y casadas entre las que la proporción de paradas en hogares múltiples es mucho mayor que la que se encuentra entre las que viven en hogares simples o extensos. Así, la proporción de paradas entre las solteras que viven en hogares múltiples es de un 34% mientras que entre las que viven en hogares simples o extensos es de un 25%.

Esta pauta, aunque con menos diferencias también se da entre las separadas y divorciadas. En cambio, entre las viudas y biparentales la estructura del hogar no guarda apenas relación con la variación de las tasas de actividad. Así pues, es entre todas las monoparentales, excepto en las viudas, la vinculación al mercado laboral de las madres es más débil cuanto más compleja es la estructura del hogar. Así pues, la dependencia residencial parece configurarse como estrategia de viabilidad de la monoparentalidad especialmente cuando no existen recursos de independencia vía mercado laboral o vía recursos derivados de la existencia de un cónyuge.

Como era de esperar, la actividad laboral guarda una relación negativa con el número de hijos en todos los grupos de madres. De todas maneras, las monoparentales de todos los estados civiles, excepto las viudas, presentan una actividad laboral notablemente superior a la de las biparentales sea cual sea el número de hijos. En las viudas, la tasa de actividad de las que tienen un hijo es ligeramente inferior a la de su homólogas biparentales también con un solo hijo y la tasa de las que tienen dos hijos, ligeramente superior; mientras que la tasa de actividad de las que tienen 3 o más hijos ya es 5 puntos porcentuales más alta. Si bien en el gráfico no se aprecia, los decrementos relativos de actividad en función del número de hijos son mayores entre las biparentales y viudas que en el resto de monoparentales. Así, de tener dos hijos a tener un hijo, la tasa de actividad se incrementa en un 31% en las biparentales, un 19% en las viudas y entorno a un 8% en el resto de monoparentales, donde los niveles de actividad son siempre mucho más altos.

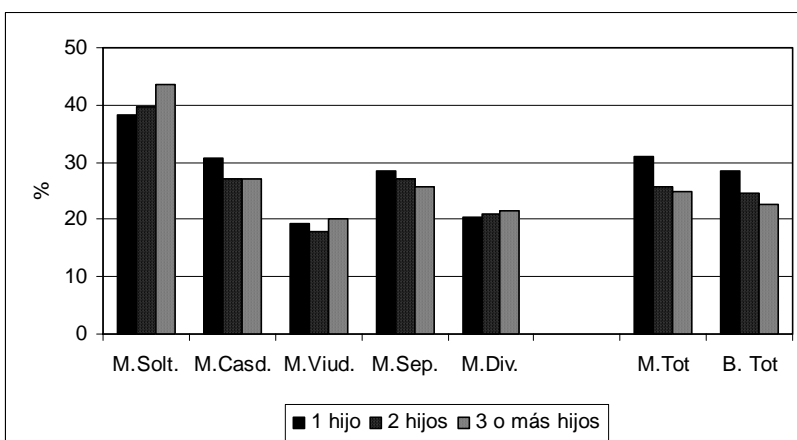
Gráfico 5.44. Tasas de actividad de las madres monoparentales (con algún hijo menor de 18 años) de cada estado civil y del conjunto de madres biparentales (con algún hijo menor de 18 años) por número de hijos. España 1991



Fuente: elaboración propia a partir del fichero de microdatos del *Censo de Población de 1991*

La relación del número de hijos con las tasas de paro no sigue una pauta definida en los grupos de madres considerados. Entre las divorciadas, separadas y viudas, la variación de las tasas en función del número de hijos es pequeña. Entre las biparentales y las casadas, la tasa de paro de las que tienen un solo hijo es superior a las del resto de madres; sin embargo, en las solteras, la diferencia la marca las que tienen 3 o más hijos, con un paro superior a las del resto de madres.

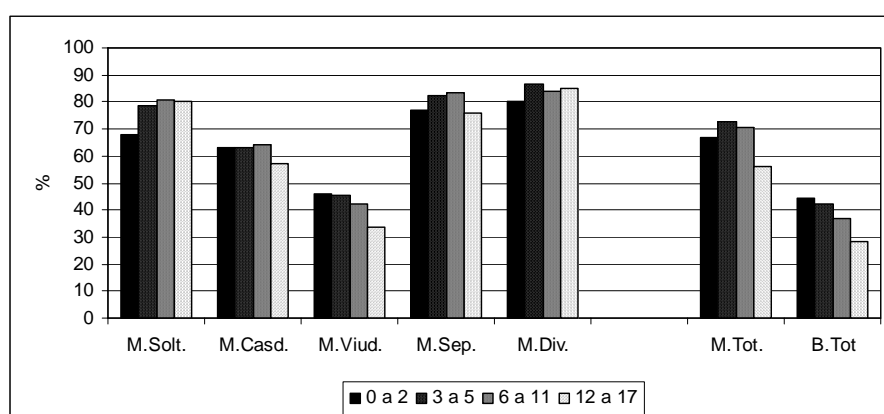
Gráfico 5.45. Tasas de paro de madres monoparentales (con algún hijo menor de 18 años) de cada estado civil y del conjunto de madres biparentales (con algún hijo menor de 18 años) por número de hijos de las. España 1991



Fuente: elaboración propia a partir del fichero de microdatos del *Censo de Población de 1991*

Las tasas de actividad varían menos en función de la edad del hijo menor que en relación al número de hijos (Gráfico 5.46). En cualquier caso hay que tener presente las distorsiones achacables a las diferencias de estructura por edad de las madres en función de la edad del hijo menor. En las madres monoparentales solteras si se aprecia una tasa bastante más baja entre las que tienen el hijo de muy corta edad (la tasa es de un 68% en las que tienen el hijo menor de 3 años frente a un 80% en las que lo tienen de 12 a 17 años). Pero, es obvio, que el efecto de esta variable en las solteras queda distorsionado, no sólo por las diferencias de estructuras por edades que pudieran tener unas y otras, sino por la diferencia también de las duraciones en monoparentalidad; es seguro que las que tienen hijos de más edad llevan más tiempo y, ya hemos visto, que el estado de monoparentalidad potencia la entrada en actividad. De igual modo, entre las viudas, la tasa de actividad de las que tienen el hijo menor de 12 a 17 años es sensiblemente más baja a la del resto de madres con edades del hijo menor menores, probablemente por un efecto de edad de la madre. Entre las biparentales hay un escalonamiento inverso de los niveles de actividad en función de la edad del hijo menor.

Gráfico 5.46. Tasas de actividad de las madres monoparentales (con algún hijo menor de 18 años) de cada estado civil y del conjunto de madres biparentales (con algún hijo menor de 18 años) por edad del hijo más pequeño. España 1991

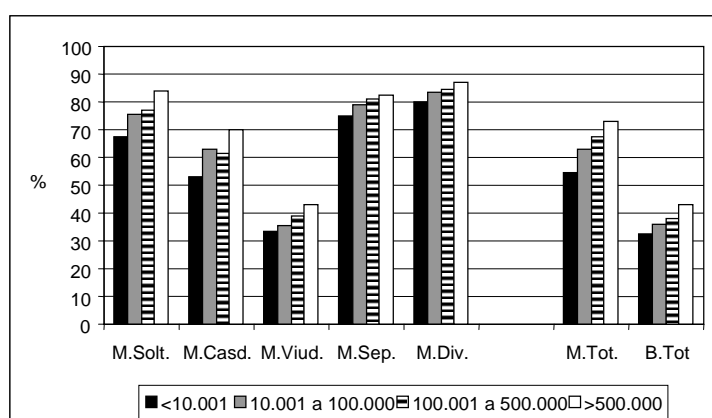


Fuente: elaboración propia a partir del fichero de microdatos del *Censo de Población de 1991*

La actividad femenina está muy condicionada por la demanda de trabajo (Solsona,1991), por ello es importante tener en cuenta el tamaño de municipio de residencia ya que en los municipios grandes están sobrerrepresentados los

puestos de trabajo del sector servicios que es el que aglutina en mayor medida la ocupación femenina. En todos los colectivos de madres, las tasas de actividad laboral incrementan a medida que la residencia se ubica en un municipio más grande (Gráfico 5.47). Pero la variabilidad de las tasas es mucho mayor en el colectivo de las monoparentales solteras y casadas que en el resto de monoparentales y que en las biparentales. Es entre las monoparentales viudas y las separadas y divorciadas donde las diferencias de las tasas de actividad en función del tamaño de municipio de residencia son menores. Efectivamente, si las solteras que residen en los municipios más pequeños, menores de 10.001 habitantes, presentan una tasa de actividad del 67%, la actividad de las que lo hacen en los municipios más grandes, de más de 500.000 habitantes, es del 84%, es decir, 17 puntos porcentuales más alta (los valores para las casadas de los municipios respectivos son de 53% versus 70%). En cambio, las diferencias en puntos porcentuales entre las separadas y divorciadas son de 7 puntos y la de las viudas y el conjunto de biparentales de 10 puntos, si bien, como parten de niveles mucho más bajos, en términos relativos suponen unos incrementos mucho mayores.

Gráfico 5.47 Tasas de actividad de las madres monoparentales (con algún hijo menor de 18 años) de cada estado civil y del conjunto de madres biparentales (con algún hijo menor de 18 años) por tamaño de municipio de residencia. España 1991

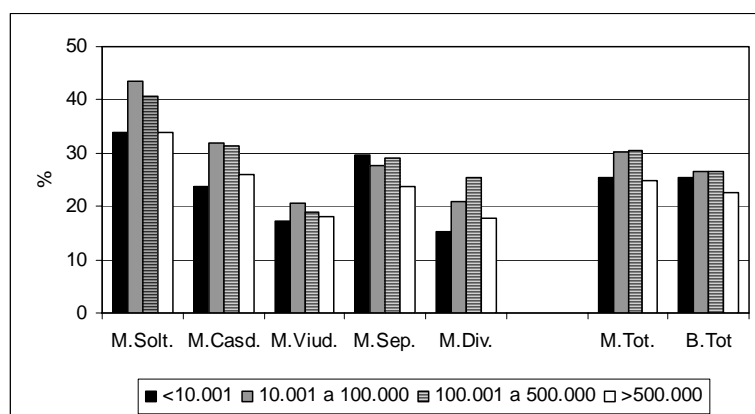


Fuente: elaboración propia a partir del fichero de microdatos del *Censo de Población de 1991*

Si se examinan las tasas de paro en función del tamaño de municipio de los colectivos de madres considerados se observa que no siguen las mismas pautas que la actividad laboral (Gráfico 5.48). Es cierto que de nuevo son las

solteras y casadas uno de los colectivos donde el tamaño de municipio hace más mella en la variabilidad de las tasas de paro y de nuevo también se sitúan las monoparentales viudas y el conjunto de las madres biparentales como los colectivos menos afectados, pero es entre las madres que residen en los municipios de tamaño intermedio en las que las tasas de paro son más elevadas en todas las madres de todos los grupos. Quizás el componente subjetivo del concepto de paro explique esta pauta. La disponibilidad para ocupar un puesto de trabajo y el estar activamente buscándolo son dos requisitos en los que impera la subjetividad de la persona. Las menores oportunidades de empleo que puedan ofrecer los municipios de tamaño menor para las madres pueden influir en el desánimo de éstas para la búsqueda activa de un trabajo.

Gráfico 5.48 Gráfico 5.49 Tasas de paro de las madres monoparentales (con algún hijo menor de 18 años) de cada estado civil y del conjunto de madres biparentales (con algún hijo menor de 18 años) por tamaño de municipio de residencia. España 1991



Fuente: elaboración propia a partir del fichero de microdatos del *Censo de Población de 1991*

Utilizando como fuente de datos la *Encuesta Sociodemográfica*, podemos examinar la distribución por relación de actividad de las madres de nuestros colectivos por años que llevan en monoparentalidad (Gráfico 5.50). Resulta muy interesante comparar la distribución de los tres colectivos distinguidos¹³¹ cuando no ha transcurrido ni un año de la entrada en monoparentalidad. Entre las solteras sólo un 25% estaban ocupadas, porcentaje más similar al de las

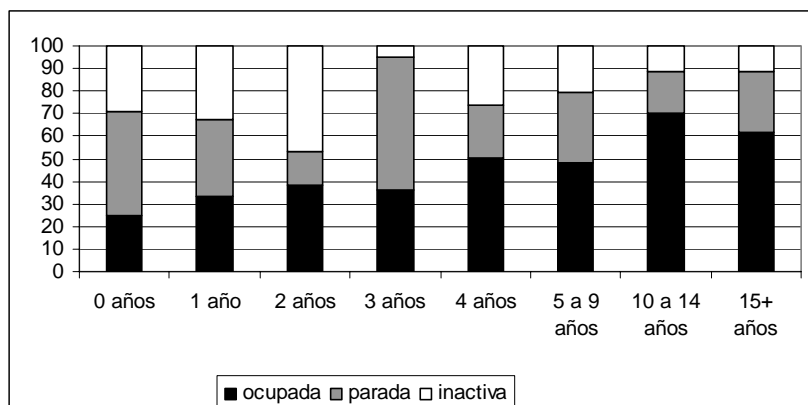
¹³¹ Debe recordarse que el reducido tamaño de la muestra de madres monoparentales de la Encuesta Sociodemográfica no nos ha permitido distinguir más que estos tres colectivos de madres monoparentales.

viudas, ocupadas el 30%, que al de las separadas o divorciadas, con un 64% de ocupación. Sin embargo, el porcentaje de paradas entre las solteras era elevadísimo (de un 46%) frente a sólo un 13% de las viudas y un 21% de las separadas o divorciadas. Esto respalda la hipótesis de que en el colectivo de solteras, la estrategia de viabilidad de la monoparentalidad se da principalmente por la vía de la complejidad del hogar, de compartir el hogar con la familia de origen; en cambio, en el colectivo de separadas y divorciadas, la estrategia de viabilidad pasaría claramente por la ocupación laboral.

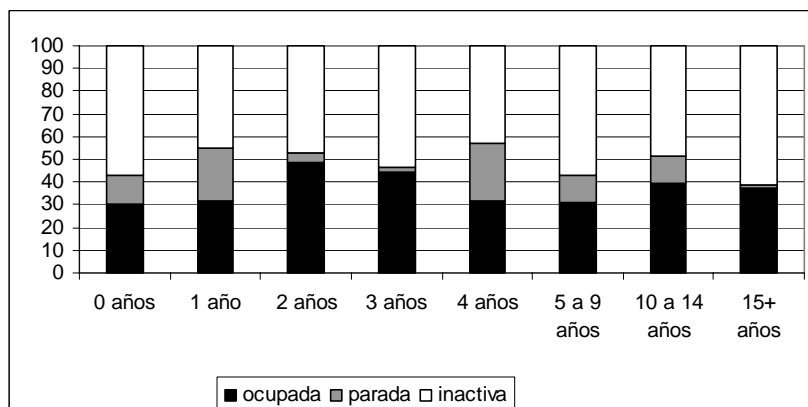
Conforme se llevan más años en monoparentalidad, la distribución de las madres monoparentales solteras por relación de actividad cambia mucho, reduciéndose, sobre todo, las paradas en beneficio de las ocupadas aunque también el volumen de inactivas. Entre las viudas, en cambio, la monoparentalidad potencia mucho menos la vinculación al mercado laboral y el porcentaje de inactivas es bastante estable sea cual sea el número de años en monoparentalidad, siendo ligeramente inferior entre las madres que llevan pocos años en monoparentalidad y ligeramente superior entre las madres que llevan más años en monoparentalidad. Entre las separadas y divorciadas, la relación de actividad en función del número de años en monoparentalidad cambia mucho menos que en las solteras, apreciándose aumentos pequeños de ocupación y reducciones pequeñas de paro conforme se consideren los grupos de más años de monoparentalidad; sólo entre las que llevan más de 15 años, se observa un mayor porcentaje de inactivas.

Gráfico 5.50. Distribución según la relación de actividad de las madres monoparentales (con algún hijo menor de 18 años) por años que llevan en monoparentalidad. Solteras, casadas y divorciadas o separadas. España 1991

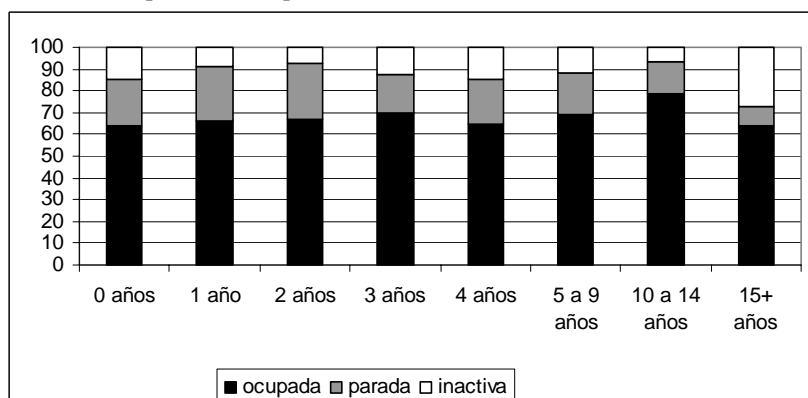
Madres monoparentales solteras



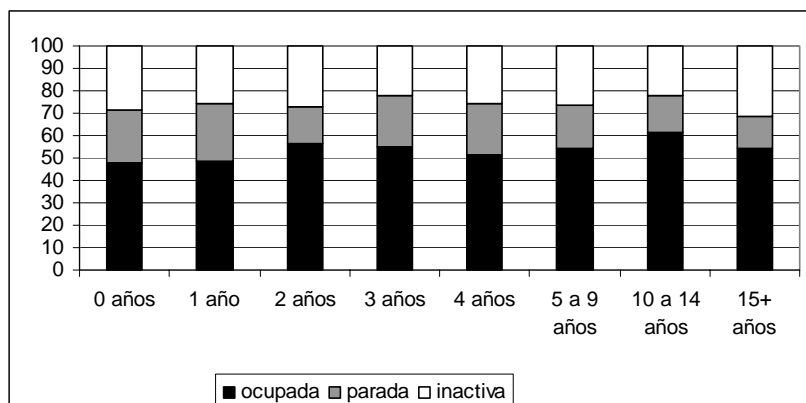
Madres monoparentales viudas



Madres monoparentales separadas o divorciadas



Conjunto de madres monoparentales



Fuente: elaboración propia a partir del fichero de microdatos de la *Encuesta Sociodemográfica de 1991*

Por último, los datos de la *Encuesta Sociodemográfica* también nos permiten examinar la distribución de las madres por relación de actividad según convivan o no con sus progenitores (Gráfico 5.51). En primer lugar es interesante comparar en el gráfico las distribuciones de las solteras, por un lado, con la de las separadas y divorciadas, por otro. Hay que tener presente que, como se vió en el Gráfico 5.27 de la página 287, estos colectivos de madres cuentan con una distribución de supervivencia de los progenitores muy parecida y que, por tanto, las oportunidades de poder compartir el hogar con ellos son, en este sentido, muy semejantes. Las diferencias de las distribuciones refuerzan la hipótesis ya mencionada de que en el colectivo de solteras la complejidad del hogar se configura mucho más como una estrategia de practicabilidad de la monoparentalidad que en el de separadas y divorciadas, donde vimos que la vía era la inserción en el mercado laboral. Efectivamente, si sólo un 43% de las solteras que viven con el padre y la madres están ocupadas, un 66% de las separadas y divorciadas en esa misma situación familiar lo están. El porcentaje de ocupadas varía mucho entre las solteras cuando se vive independientemente de los padres llegándose al 64% de ocupadas, mientras que entre las separadas y divorciadas cambia mucho menos aunque también incrementa.

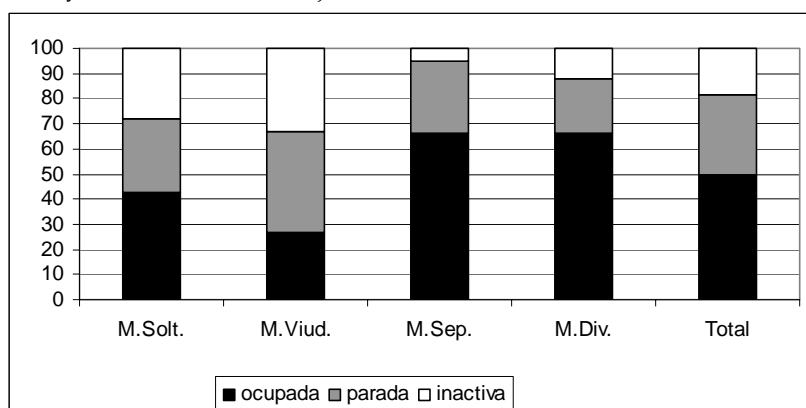
Por otro lado, entre las madres monoparentales viudas la posibilidad de convivencia con los progenitores se reduce mucho puesto que ya vimos que sólo un 28% tienen a ambos vivos y sólo un 33% a la madre; pero, además, la

mitad de las viudas que viven independientemente de ambos progenitores son inactivas cuando los porcentajes en el resto de colectivos de madres monoparentales que están en esa misma situación familiar oscilan entre el 10% y el 15% de inactivas. Es paradigmático del diferente papel que juega la complejidad familiar en el colectivo de viudas que la vinculación al mercado laboral sea menor cuando se vive en un hogar independiente que cuando se hace con ambos progenitores, pauta inversa a la del resto de colectivos. No cabe duda que las diferencias por edad de las madres viudas que viven en una u otra situación familiar explican parte de estas diferencias de vinculación laboral en función de la misma.

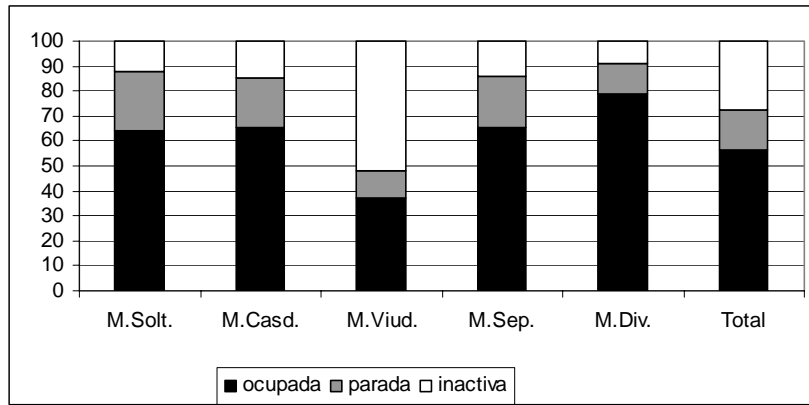
Por otro lado, las elevadas proporciones de paro en todos los colectivos de madres monoparentales (también entre las viudas que viven con ambos progenitores que probablemente serán las más jóvenes) indican una férrea voluntad de vinculación laboral.

Gráfico 5.51. Distribución de la relación de actividad de las madres monoparentales (con algún hijo menor de 18 años) de cada estado civil según vivan o no sus padres o madre con ellas. España 1991

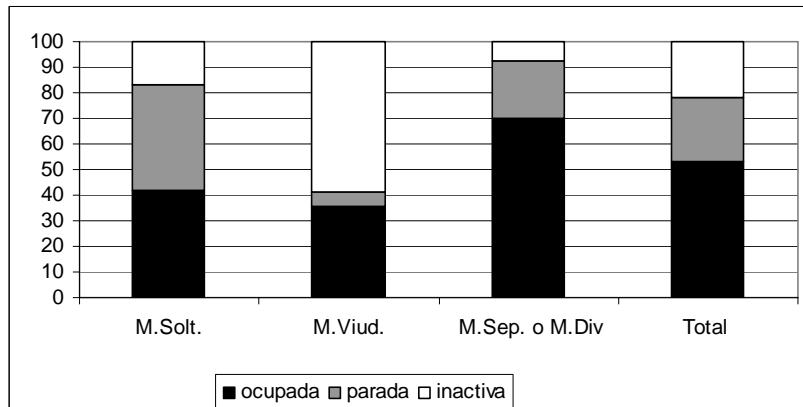
Padre y madre viven con el sujeto



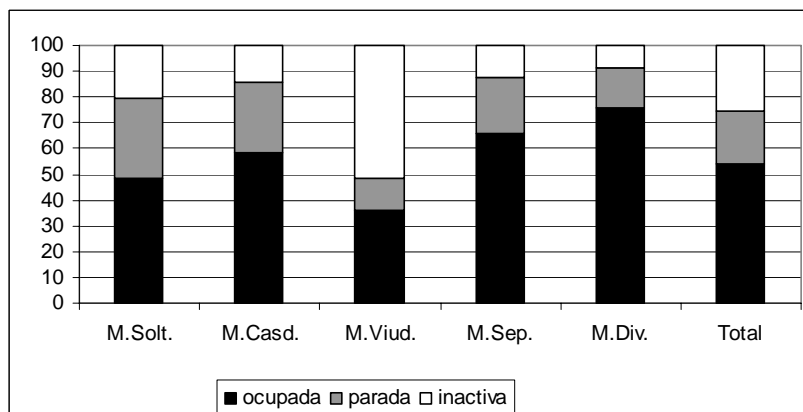
Ni padre ni madre viven con sujeto



Sólo madre vive con sujeto



Todas



Fuente: elaboración propia a partir del fichero de microdatos de la Encuesta Sociodemográfica de 1991

5.4.2 Diferencias encontradas en los determinantes asociados a la participación laboral de las madres

Dadas las diferencias de las estructuras por edad existentes entre los diferentes colectivos de madres, conocer cuál es el efecto neto de cada una de las variables asociadas a la participación laboral exige un análisis multivariable que estandarice nuestras poblaciones de colectivos de madres por el resto de las

variables. Por ello se presenta el análisis multivariable realizado por regresión logística con los datos del censo, análisis que incluye en sus modelos el conjunto de variables analizadas en el análisis univariable realizado en la sección anterior.

Como se hizo cuando se examinaron los determinantes de vivir en un hogar complejo, se presentan igualmente 7 modelos para analizar los factores asociados a la participación laboral de las madres y la heterogeneidad u homogeneidad entre las monoparentales y biparentales por un lado y en el seno de las monoparentales por otro. Los dos primeros modelos hacen referencia al conjunto de madres con algún hijo menor de 18 años y la diferencia fundamental entre ellos es que en el segundo modelo la variable tipo de familia desagrega la monoparental por estado civil mientras que en el primero no. La comparación de ambos pretende dar cuenta de si la divergencia de niveles de actividad, una vez estandarizados por el resto de variables incluidas en el modelo, es mayor entre el conjunto de monoparentales y el conjunto de madres en pareja o entre las monoparentales entre sí. En el primer modelo (Tabla 5.15) se constata que las madres monoparentales están activas tres veces más de lo que lo están las madres biparentales, y este efecto del estatus de monoparentalidad sobre la participación laboral ya está estandarizado por el efecto del conjunto de variables comprendidas en el modelo. La edad, el nivel de instrucción, el tamaño de municipio y la edad del hijo menor muestran una asociación con la actividad en el sentido esperado. Pero en el segundo modelo (Tabla 5.16) se constata igualmente una amplia heterogeneidad en función del estado civil de las monoparentales. De esta forma, las separadas o divorciadas muestran una prevalencia de la actividad laboral casi siete veces superior que las madres que viven en pareja; mientras que las viudas tienen una prevalencia un 52% más elevada. Es importante señalar las diferencias de las ratios observadas (sin estandarizar, por tanto) y los valores de las exponenciales de la Beta (ratios que ya estandarizan el efecto del resto de las variables). Pues una vez estandarizados los efectos, se puede concluir que la alta participación laboral es un rasgo estructural de la monoparentalidad y no sólo de la monoparentalidad no fortuita como indicaba la comparación de las ratios

observadas, incluso las madres monoparentales viudas muestran una propensión a estar activas 52% mayor. Como en el anterior modelo, ni el tipo de hogar ni la edad del hijo menor muestran una asociación importante con la participación laboral en estos modelos. Ya veremos cuando separemos nuestros colectivos en los modelos siguientes que se trata de una interferencia de variables.

Efectivamente, la comparación del modelo III (Tabla 5.17) y el modelo IV (Tabla 5.18) referido al conjunto de monoparentales y al conjunto de biparentales respectivamente señala que estas variables tienen un sentido de asociación diferente en uno y otro colectivo, como ya habíamos visto en los modelos de regresión utilizados para ver los factores asociados a vivir en un hogar múltiple. Entre las madres monoparentales ya se muestra que la asociación de la participación laboral y la complejidad del hogar es negativa, las que viven en un hogar complejo tienen una participación laboral un 11% menor que las que lo hacen en un hogar simple. Mientras que entre las madres biparentales no hay apenas diferencia en función de esta variable. Igualmente, en relación a la variable “edad del hijo menor”, entre las biparentales, una vez estandarizado el efecto, no hay apenas diferencia de la prevalencia de la actividad laboral en función de si el hijo menor tiene menos o más de 6 años; entre las monoparentales, en cambio, si el hijo menor es mayor de 6 años, la participación laboral es un 33% más elevada que si fuera menor de esa edad.

La variable edad e instrucción son en uno y otro modelo las variables más significativas en la actividad laboral si uno tiene en cuenta los resultados del mencionado ejercicio de construcción del modelo paso a paso. Las madres monoparentales de primer grado de instrucción muestran una asociación con la actividad laboral 52% más alta que las analfabetas y sin estudios y las de segundo y tercer grado, casi una asociación tres veces más alta que estas últimas de peor nivel. Pero entre las que viven en pareja, son las de segundo y tercer nivel también las que muestran una asociación casi tres veces superior que las analfabetas y sin estudio, y las de primer nivel un 14% más alta que éstas últimas.

De todas maneras, la primera variable que más mejora el modelo en el caso de las monoparentales es la edad seguida de la instrucción mientras que en las biparentales es la instrucción y después la edad de la madre las variables que mejoran en primer lugar el modelo. Es importante destacar aquí la importancia de estandarizar los efectos de una variable por el efecto conjunto del resto de las variables pues como se muestra, por ejemplo, en la variable nivel de instrucción del conjunto de madres monoparentales (Modelo III, Tabla 5.17) las diferencias de las ratios observadas y de las exponenciales de la Beta pueden ser muy importantes, las diferencias se han mantenido pero mitigadas.

Las oportunidades de empleo, que indirectamente pueden quedar reflejadas en el tamaño de municipio de residencia, tienen un efecto mayor en la actividad laboral del conjunto de madres monoparentales que en el de las madres biparentales. Así en municipios de 10.001 habitantes a 500.000, la actividad entre las primeras se incrementa en un 49% respecto a la de las mujeres de los municipios más pequeños, y las madres residentes en los municipios de mayor tamaño están activas el doble que las que residen en los de menor tamaño. En cambio entre las madres que viven en pareja, las madres de los municipios de tamaño intermedio, de 10.001 a 500.000, muestran una asociación con la participación laboral solo un 14% más alta que los de menor tamaño, y respecto a estos últimos, la odds ratio de los municipios más grandes para estas madres es de un 27% (ver Tabla 5.18). Por último, el número de hijos es un determinante importante de la actividad laboral de uno y otro colectivo, más que la edad del hijo menor.

Pero la a comparación de los modelos V (Tabla 5.19), VI (Tabla 5.20) y VII (Tabla 5.21) referidos a las monoparentales solteras, viudas y separadas o divorciadas respectivamente permite responder a heterogeneidad del conjunto de madres monoparentales respecto a los factores asociados a la actividad laboral. Y de nuevo, las viudas presentan las pautas más diferenciadas de todo el colectivo de madres monoparentales. En los tres colectivos, la variable nivel de instrucción está fuertemente y positivamente asociada a la participación laboral pero es en las viudas entre las que se observa el efecto neto más fuerte

de esta variable, es decir, el efecto estandarizado por el resto de variables incluidas en el modelo. Las madres monoparentales viudas con nivel de instrucción de segundo o tercer grado tienen casi 4 veces más probabilidad de estar activas que sus homólogas analfabetas o sin estudios y las de primer grado, una asociación un 65% más alta que éstas últimas. Por otro lado, entre las viudas, las variables contextuales como el tipo de hogar en que se vive, si es simple o complejo, o el tamaño de municipio de residencia no muestran una asociación o sólo muy débil con la participación laboral, como ocurría en el conjunto de madres que viven en pareja (ver modelo VI, Tabla 5.20).

También puede observarse que en el caso de las viudas, el efecto de otras variables de tipo familiar, como el número de hijos o la edad de los mismos, tienen el mismo sentido de determinación de la actividad que en el resto de colectivos de monoparentales pero con menor intensidad. Así pues, la participación laboral en el caso de las viudas, contrariamente al perfil que se dibuja entre las solteras, parece más marcado por factores de decisión personal que por factores de necesidad potenciadores de la actividad laboral fuertemente determinados por los escenarios contextuales obstaculizadores o facilitadores de la actividad laboral.

En el otro extremo están las solteras, en las que la instrucción pero también los efectos netos de esas dos variables contextuales son significativos e importantes. Las monoparentales solteras que viven en un hogar complejo tienen un 47% menos de probabilidad de estar activas que las que residen en un hogar simple. La complejidad del hogar que podría perfilarse como una estrategia de facilitación de la actividad laboral lo que hace es dibujarse como una estrategia de necesidad que posibilita la monoparentalidad. Es decir, parece que es precisamente la ausencia de vinculación al mercado laboral lo que lo que les impide la independencia residencial. Por otro lado, las que viven en un municipio de más de 500.000 habitantes tienen el doble de posibilidad de estar activas que las que lo hacen en un municipio de menos de 10.001 habitantes y las que viven en municipios de tamaño intermedio presentan una asociación con la actividad laboral un 49% más alta (ver modelo V, Tabla 5.19). Realizando

el ejercicio de construcción del modelo paso a paso, es decir, variable a variable, entre las solteras, las variables de estructura del hogar y de tamaño de municipio de residencia, por este orden, son las que mejoraban más el modelo después de la instrucción y por tanto, las que mejor daban cuenta de la variabilidad de la actividad laboral

En el colectivo de separadas o divorciadas, las variables contextuales familiares como la edad del más pequeño y, sobre todo, el número de hijos tienen un efecto algo mayor en la actividad que en el resto de colectivos. Las que tienen 2 o más hijos, tienen una probabilidad un 38% menor de estar activas que las que sólo tienen un hijo. El tipo de hogar y el tamaño de municipio de residencia tienen el mismo sentido de determinación que en el caso de las solteras pero con intensidad menor que en el caso de las solteras.

En definitiva, las enormes diferencias de participación laboral de las madres monoparentales y biparentales no se explican por las diferencias de perfil sociodemográfico de ambos colectivos como puede comprobarse en el modelo I. En ambos colectivos, la edad y el nivel de instrucción destacan como las variables más determinantes o más asociadas a la actividad laboral (comparación del modelo II y modelo III). En relación a la edad, las madres biparentales presentarían una distribución más favorable a la participación laboral pues cuentan con un mayor peso las del grupo 30 a 39 años, que son en ambos colectivos las del grupo de edad con las tasas de actividad laboral más elevadas. El nivel de instrucción, una variable fuertemente asociada en ambos colectivos a la participación laboral, es mucho más alta entre las madres monoparentales pero, como hemos visto, no explica las diferencias de participación laboral.

Por otro lado, las madres biparentales tienen más hijos y de edades menores que las madres monoparentales, factores que en principio podríamos decir que son desfavorecedores de su participación laboral. Por otro lado, la composición de ambas poblaciones por tamaño de municipio de residencia y por tipo de hogar indica que entre las monoparentales tienen mayor peso las

que viven en municipios de gran tamaño y en hogares complejos que en las biparentales.

Resumiendo, es entre el colectivo de viudas en el que el nivel de instrucción tiene un efecto más grande en la participación laboral a la par que las variables contextuales como el tamaño de municipio o el tipo de hogar no tienen efecto. En cambio, es entre las solteras, donde estas variables contextuales cobran mayor efecto. Lo que parece dibujar en el caso de las viudas una conducta laboral más marcada por las preferencias personales y en las solteras más marcada por las circunstancias exógenas. Las separadas y divorciadas presentarían un cuadro de determinantes mixto, en el que las variables familiares tendrían también su peso en la determinación de la actividad laboral.

Tabla 5.15 Determinantes de estar activa. Todas las madres mayores de 15 años (con algún hijo menor de 18 años). España 1991

MODELO I

	Casos	Absol.	Distrib.	% Activ.	Ratio Obs.	Betas	Exp(b)	Sig
	261.855	5.237.674	100	38,82				
Edad								
16-29	47.116	941.919	17,98	44,39	1	0	1	
30-39	106.753	2.135.286	40,77	46,30	1,08	0,33	1,39	***
40-49	81.822	1.637.051	31,26	31,75	0,58	0,01	1,01	***
50+	26.164	523.418	9,99	20,43	0,32	-0,52	0,60	***
Nivel instrucción								
Analf y sin Estudios	48.785	974.722	18,61	23,33	1	0	1	
Primer grado	105.219	2.104.187	40,17	29,69	1,39	0,15	1,16	***
Segundo Grado	88.776	1.776.632	33,92	48,85	3,14	0,82	2,27	***
Tercer grado	19.075	382.133	7,30	82,03	15,00	2,41	11,12	***
Tipo de familia								
Biparental	242.757	4.855.469	92,70	36,77	1,00	0	1	
Monoparental	19.098	382.205	7,30	64,96	3,19	1,19	3,27	***
Tipo de hogar*								
Simple	219.768	4.395.960	83,93	38,39	1,00	0	1	
Extenso	26.778	535.613	10,23	38,13	0,99	0,06	1,06	***
Múltiple	15.309	306.100	5,84	46,26	1,38	0,04	1,05	**
Edad hijo menor								
0 a 2 años	54.264	1.085.152	20,72	45,22	1	0	1	
3 a 5 años	46.158	923.066	17,62	44,00	0,95	0,04	1,05	***
6 a 11 años	83.372	1.667.541	31,84	39,33	0,78	0,06	1,06	***
12 a 17 años	78.061	1.561.915	29,82	30,78	0,54	-0,02	0,98	NS
Nº de hijos								
1 hijo	73.065	1.461.760	27,91	51,86	1	0	1	
2 hijos	110.514	2.210.763	42,21	38,45	0,58	-0,42	0,66	***
3 o más hijos	78.276	1.565.151	29,88	27,18	0,35	-0,74	0,48	***
Tamaño Municipio								
<10.001	59.494	1.188.779	22,70	33,75	1	0	1	
10.001 a 100.000	93.419	1.865.600	35,62	37,70	1,19	0,10	1,10	***
100.001 a 500.000	65.315	1.307.942	24,97	40,30	1,33	0,11	1,12	***
>500.000	43.627	875.354	16,71	45,91	1,67	0,23	1,25	***
Constante						-0,58	0,56	***
-2 log verosimilitud	308.721							

% de casos correctamente clasificados 61.2

Pseudo R²:0.24

R²_L: 0.22

Nota:***significación a 0,01;**significación a 0,05; *significación a 0,1.

Fuente: elaboración propia a partir del fichero de microdatos del *Censo de población de 1991*

Tabla 5.16. Determinantes de estar activa. Todas las madres mayores de 15 años (con algún hijo menor de 18 años) distinguiendo el estado civil de las monoparentales. España 1991

MODELO II

	Casos	Absol.	Distrib.	% Activ.	Ratio Obs.	Betas	Exp(b)	Sig
	261.855	5.237.674	100	38,82				
Edad								
16-34	101.190	2.023.453	38,63	46,96	1	0	1	
35-44	101.056	2.021.641	38,60	39,14	0,73	0,00	1,00	NS
45+	59.609	1.192.580	22,77	24,50	0,37	-0,53	0,59	***
Nivel instrucción								
Analf y sin Estudios	48.785	974.722	18,61	23,33	1	0	1	
Primer grado	105.219	2.104.187	40,17	29,69	1,39	0,19	1,21	***
Segundo y Tercer Grado	107.851	2.158.765	41,22	54,72	3,97	1,11	3,03	***
Tipo de familia								
Biparental	242.757	4.855.469	92,70	36,77	1	0	1	
Monop Soltera	4.066	81.359	1,55	76,77	5,68	1,45	4,25	***
Monop Casada	3.658	73.194	1,40	61,72	2,77	0,89	2,43	***
Monop Viuda	5.061	101.258	1,93	37,21	1,02	0,42	1,52	***
Monop Sep o Divor	6.313	126.395	2,41	81,48	7,57	1,92	6,85	***
Tipo de hogar*								
Simple	219.768	4.395.960	83,93	38,39	1	0	1	
Complejo	42.087	841.713	16,07	41,09	1,12	0,00	1,00	NS
Edad hijo menor								
< 6 años	100.422	2.008.218	38,34	45,22	1	0	1	
>= 6 años	161.433	3.229.456	61,66	44,00	0,95	0,04	1,04	***
Nº de hijos								
1 hijo	73.065	1.461.760	27,91	51,86	1	0	1	
2 o más hijos	188.790	3.775.914	72,09	38,45	0,58	-0,43	0,65	***
Tamaño Municipio								
<10.001	59.494	1.188.779	22,70	33,75	1	0	1	
10.001 a 500.000	158.734	3.173.541	60,59	37,70	1,19	0,11	1,12	***
>500.000	43.627	875.354	16,71	45,91	1,67	0,27	1,32	***
Constante						-0,82	0,44	***
-2 log verosimilitud	317.186							

% de casos correctamente clasificados 67,2

Pseudo R²: 0,21

R²_L: 0,20

Nota:***significación a 0,01;**significación a 0,05; *significación a 0,1.

Fuente: elaboración propia a partir del fichero de microdatos del *Censo de población de 1991*.

Tabla 5.17. Determinantes de estar activa. Madres monoparentales mayores de 15 años (con algún hijo menor de 18 años). España 1991

MODELO III

	Casos	Absol.	Distrib.	% Activ.	Ratio Obs.	Betas	Exp(b)	Sig
Edad	19.098	382.205	100	64,96				
16-29	4.170	83.412	21,82	72,51	1	0	1	
30-39	6.824	136.585	35,74	76,76	1,25	0,25	1,29	
40-49	5.473	109.574	28,67	60,82	0,59	-0,31	0,73	***
50+	2.631	52.635	13,77	31,03	0,17	-1,37	0,25	***
Nivel instrucción								
Analf y sin Estudios	3.756	75.066	19,64	41,22	1	0	1	
Primer grado	6.514	130.318	34,10	59,91	2,13	0,42	1,52	***
Segundo y Tercer Grado	8.828	176.822	46,26	78,77	5,29	1,10	2,99	***
Tipo de hogar*								
Simple	11.320	226.576	59,28	63,55	1	0	1	
Complejo	7.778	155.630	40,72	67,03	1,17	-0,12	0,89	***
Edad hijo menor								
< 6 años	5.472	109.474	28,64	69,97	1	0	1	
>= 6 años	13.626	272.731	71,36	62,95	0,73	0,28	1,33	***
Nº de hijos								
1 hijo	8.684	173.837	45,48	74,58	1	0	1	
2 hijos	5.984	119.753	31,33	62,40	0,57	-0,44	0,65	***
3 o más hijos	4.430	88.615	23,19	49,56	0,33	-0,65	0,52	***
Tamaño Municipio								
<10.001	3.325	66.445	17,38	54,28	1	0	1	
10.001 a 500.000	11.432	228.627	59,82	65,03	1,57	0,40	1,49	***
>500.000	4.341	87.133	22,80	72,94	2,27	0,69	2,00	***
Constante						-0,02	0,98	NS
-2 log verosimilitud	21.584							

% de casos correctamente clasificados 71,2

Pseudo R²: 0,24

R²_L: 0,23

Nota:***significación a 0,01;**significación a 0,05; *significación a 0,1.

Fuente: elaboración propia a partir del fichero de microdatos del *Censo de población de 1991*.

Tabla 5.18 Determinantes de estar activa. Madres viviendo en pareja mayores de 15 años (con algún hijo menor de 18 años). España 1991

MODELO IV

	Casos	Absol.	Distrib.	% Activ.	Ratio Obs.	Betas	Exp(b)	Sig
Edad	242.757	4.855.469	100	36,77				
16-29	42.946	858.507	17,68	41,66	1	0	1	
30-39	99.929	1.998.702	41,16	44,22	1,11	0,49	1,63	
40-49	76.349	1.527.477	31,46	29,66	0,59	0,19	1,20	***
50+	23.533	470.783	9,70	19,24	0,33	-0,27	0,76	***
Nivel instrucción								
Analf y sin Estudios	45.029	899.656	18,53	21,84	1	0	1	
Primer grado	98.705	1.973.869	40,65	27,69	1,37	0,13	1,14	***
Segundo y Tercer Grado	99.023	1.981.943	40,82	52,58	3,97	1,06	2,89	***
Tipo de hogar*								
Simple	208.448	4.169.385	85,87	37,02	1	0	1	
Complejo	34.309	686.084	14,13	35,20	0,92	0,04	1,04	***
Edad hijo menor								
< 6 años	94.950	1.898.744	39,11	43,20	1	0	1	
>= 6 años	147.807	2.956.725	60,89	32,63	0,64	-0,07	0,99	***
Nº de hijos								
1 hijo	64.381	1.287.923	26,53	48,79	1	0	1	
2 hijos	104.530	2.091.010	43,07	37,08	0,62	-0,43	0,65	***
3 o más hijos	73.846	1.476.536	30,41	25,84	0,37	-0,75	0,47	***
Tamaño Municipio								
<10.001	56.169	1.122.334	23,11	32,53	1	0	1	
10.001 a 500.000	147.302	2.944.914	60,65	36,73	1,20	0,10	1,10	***
>500.000	39.286	788.221	16,23	42,92	1,56	0,24	1,27	***
Constante						-0,97	0,38	***
-2 log verosimilitud	296.679							

% de casos correctamente clasificados 67,2

Pseudo R²: 0,19

R²_L: 0,19

Nota:***significación a 0,01;**significación a 0,05; * significación a 0,1.

Fuente: elaboración propia a partir del fichero de microdatos del *Censo de población de 1991*.

Tabla 5.19. Determinantes de estar activa. Madres monoparentales solteras mayores de 15 años (con algún hijo menor de 18 años). España

MODELO V

	Casos	Absol.	Distrib.	% Activ.	Ratio Obs.	Betas	Exp(b)	Sig
Edad	4.066	81.359	100	76,77				
16-34	2.814	56.293	69,19	75,20	1	0	1	
35-44	927	18.557	22,81	83,94	1,72	0,30	1,35	***
45+	325	6.508	8,00	69,88	0,77	-0,48	0,62	***
Nivel instrucción								
Analf y sin Estudios	592	11.838	14,55	60,80	1	0	1	
Primer grado	1.384	27.680	34,02	75,95	2,04	0,71	2,03	***
Segundo y Tercer Grado	2.090	41.841	51,43	81,83	2,90	1,00	2,71	***
Tipo de hogar*								
Simple	1.136	22.739	27,95	83,97	1	0	1	
Complejo	2.930	58.620	72,05	73,98	0,54	-0,63	0,53	***
Edad hijo menor								
< 6 años	2.083	41.672	51,22	73,08	1	0	1	
>= 6 años	1.983	39.687	48,78	80,64	1,53	0,41	1,50	***
Nº de hijos								
1 hijo	3.334	66.715	82,00	78,21	1	0	1	
2 o más hijos	732	14.644	18,00	70,20	0,66	-0,42	0,66	***
Tamaño Municipio								
<10.001	700	13.991	17,20	67,41	1	0	1	
10.001 a 500.000	2.382	47.623	58,53	76,45	1,57	0,40	1,49	***
>500.000	984	19.745	24,27	84,16	2,57	0,81	2,25	***
Constante						0,42	1,52	***
-2 log verosimilitud	4.128							

% de casos correctamente clasificados 76,9

Pseudo R²: 0,18

R²_L: 0,18

Nota:***significación a 0,01;**significación a 0,05; * significación a 0,1.

Fuente: elaboración propia a partir del fichero de microdatos del *Censo de población de 1991*

Tabla 5.20. Determinantes de estar activa. Madres monoparentales viudas mayores de 15 años (con algún hijo menor de 18 años). España 1991

MODELO VI

	Casos	Absol.	Distrib.	% Activ.	Ratio Obs.	Betas	Exp(b)	Sig	
Edad	5061	101258	100	37,21					
16-34	569	11380	11,24	56,44	1	0	1		
35-44	1599	31992	31,59	47,18	0,69	-0,16	0,85	NS	
45+	2893	57885	57,17	27,92	0,30	-0,84	0,43	***	
Nivel instrucción									
Analf y sin Estudios	1865	37268	36,81	22,85	1	0	1		
Primer grado	1988	39776	39,28	36,43	1,94	0,50	1,65	***	
Segundo y Tercer Grado	1208	24213	23,91	60,60	5,19	1,38	3,97	***	
Tipo de hogar*									
Simple	3828	76587	75,64	37,04	1	0	1		
Complejo	1233	24670	24,36	37,72	1,03	-0,02	0,98	NS	
Edad hijo menor									
< 6 años	448	8959	8,85	45,77	1	0	1		
>= 6 años	4613	92298	91,15	36,38	0,68	0,23	1,26	*	
Nº de hijos									
1 hijo	1118	22383	22,11	46,28	1	0	1		
2 o más hijos	3943	78875	77,89	34,63	0,62	-0,31	0,74	***	
Tamaño Municipio									
<10.001	1117	22328	22,05	33,40	1	0	1		
10.001 a 500.000	3012	60225	59,48	36,84	1,16	0,03	1,03	NS	
>500.000	932	18705	18,47	42,96	1,50	0,19	1,21	*	
Constante							-0,59	0,55	***
-2 log verosimilitud	6.085								

% de casos correctamente clasificados 68.5

Pseudo R²:0.21

R²_L: 0.20

Nota:***significación a 0,01;**significación a 0,05; * significación a 0,1.

Fuente: elaboración propia a partir del fichero de microdatos del *Censo de población de 1991*

Tabla 5.21. Determinantes de estar activa. Madres monoparentales separadas o divorciadas mayores de 15 años (con algún hijo menor de 18 años). España 1991

MODELO VII

	Casos	Absol.	Distrib.	% Activ.	Ratio Obs.	Betas	Exp(b)	Sig
Edad	6.313	126.395	100	81,48				
16-34	2.489	49.804	39,40	86,07	1	0	1	
35-44	2.738	54.851	43,40	83,42	0,81	-0,17	0,84	**
45+	1.086	21.740	17,20	66,07	0,32	-0,98	0,37	***
Nivel instrucción								
Analf y sin Estudios	737	14.739	11,66	66,37	1	0	1	
Primer grado	2.019	40.398	31,96	75,59	1,57	0,23	1,26	**
Segundo y Tercer Grado	3.557	71.258	56,38	87,95	3,70	0,94	2,57	***
Tipo de hogar*								
Simple	4.220	84.503	66,86	82,29	1	0	1	
Complejo	2.093	41.892	33,14	79,86	0,85	-0,32	0,73	***
Edad hijo menor								
< 6 años	1.342	26.857	21,25	81,47	1	0	1	
>= 6 años	4.971	99.538	78,75	81,48	1,00	0,32	1,37	***
Nº de hijos								
1 hijo	2.605	52.173	41,28	87,42	1	0	1	
2 o más hijos	3.708	74.221	58,72	77,30	0,49	-0,47	0,62	***
Tamaño Municipio								
<10.001	679	13.569	10,74	76,44	1	0	1	
10.001 a 500.000	3.927	78.560	62,15	81,19	1,33	0,29	1,34	***
>500.000	1.707	34.266	27,11	84,14	1,64	0,42	1,53	***
Constante						1,10	2,99	***
-2 log verosimilitud	6.052							

% de casos correctamente clasificados 81.6

Pseudo R²:0.18

R²_L: 0.18

Nota:***significación a 0,01;**significación a 0,05; * significación a 0,1.

Fuente: elaboración propia a partir del fichero de microdatos del *Censo de población de 1991*

5.4.3 Las diferencias regionales

Una última variable a considerar para analizar el perfil de la participación laboral de las madres monoparentales es la CCAA de residencia. En el Gráfico 5.52 se han graficado las *Odds ratio* de la participación laboral de los distintos colectivos de madres resultantes de aplicar 5 modelos de regresión logística (uno para cada uno de los colectivos) que incluyen como variables independientes la edad y la CCAA de residencia y como variable dependiente la participación laboral. Son las CCAA de mayor dinamismo económico las que

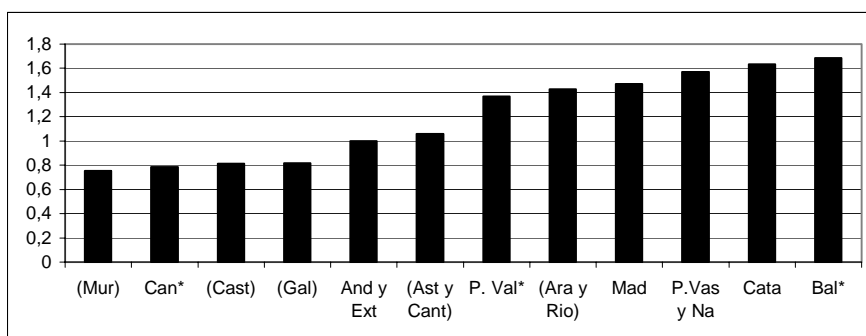
registran la mayor propensión a la actividad laboral, en general, en todos los colectivos de madres. La única excepción la constituye Galicia, que es una CCAA con un nivel comparativamente alto de participación laboral entre las madres que viven en pareja y comparativamente bajo entre los diferentes colectivos de madres monoparentales, excepto entre las viudas que resulta superior a la categoría de referencia (Andalucía y Extremadura) y es un resultado estadísticamente significativo. En Canarias, que junto a Galicia, eran las CCAA que en nuestro análisis precedente destacaban por ser las CCAA con una mayor propensión de las madres monoparentales a residir en hogares complejos, también muestra una menor propensión de éstas a la participación laboral. Entre el colectivo de solteras, se sitúa a la cola con una odds ratio, estadísticamente significativa, que indica una propensión a la actividad laboral un 22% más baja que la de la categoría de referencia. En estas CCAA, en las que la complejidad del hogar está por encima de la media tanto entre las madres monoparentales como entre las madres que viven en pareja parece dibujarse de manera más nítida que en otras CCAA que la complejidad del hogar es un escenario importante que enmarca la monoparentalidad. En cambio, en las CCAA, como el País Vasco, Navarra o Cataluña la participación laboral de éstas madres es comparativamente alta y las estructuras de sus hogares es comparativamente simple, lo que supone una mayor primacía de la actividad laboral como escenario que facilita la monoparentalidad, sobre todo entre el colectivo de solteras. Se trata de Comunidades con modelos familiares ancestrales de tipo complejo pero que en 1991 ya presentan un claro retroceso de las formas familiares complejas, de tal forma que se situaban en las posiciones intermedias en la jerarquía regional de la complejidad familiar entre las madres que viven en pareja. En las Castillas, aunque los resultados no sean siempre estadísticamente significativos, las diferencias entre la complejidad familiar de las madres monoparentales y biparentales son las máximas por CCAA y la participación laboral de unas y otras es comparativamente baja.

Otro rasgo a destacar es que entre el colectivo de solteras es dónde más importancia explicativa cobra la variable CCAA de residencia frente a la

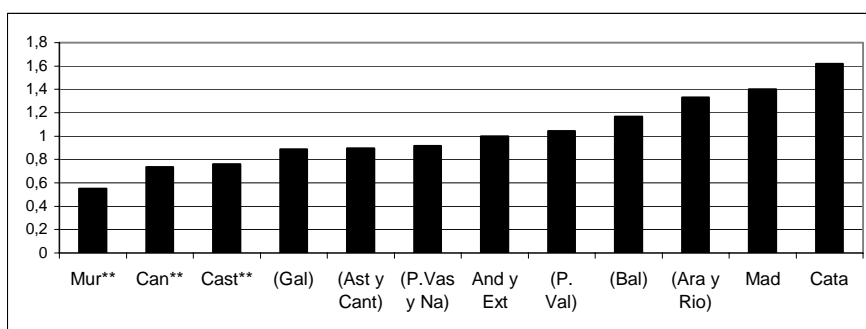
variable edad, que es la variable más importante en el resto de colectivos de madres.

Gráfico 5.52 Odds Ratios de la actividad laboral (estandarizado por la edad de la madre). Madres monoparentales (con algún hijo menor de 18 años) de cada estado civil y madres que viven en pareja (con algún hijo mayor de 18 años). España 1991

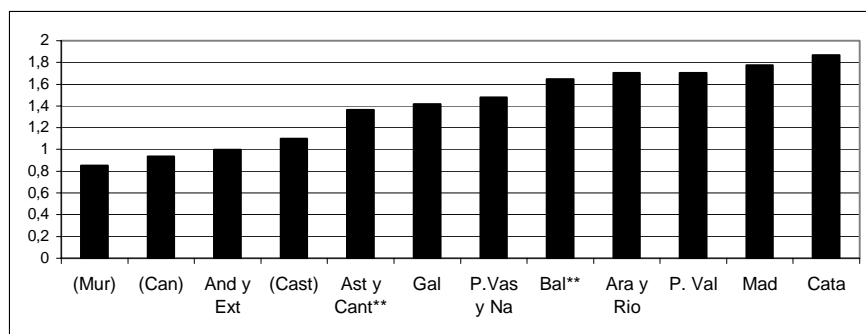
M. Solteras



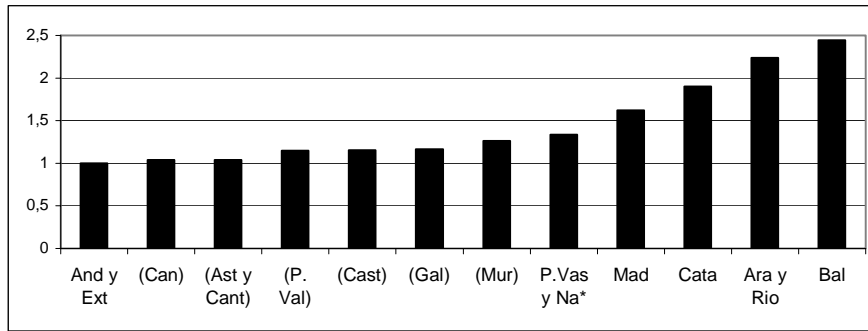
M. Casadas



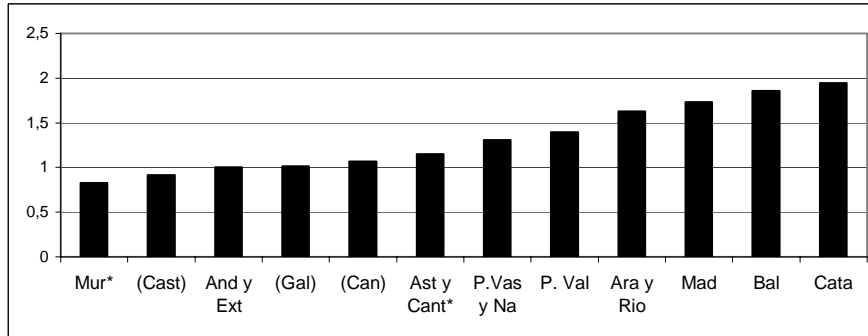
M. Viudas



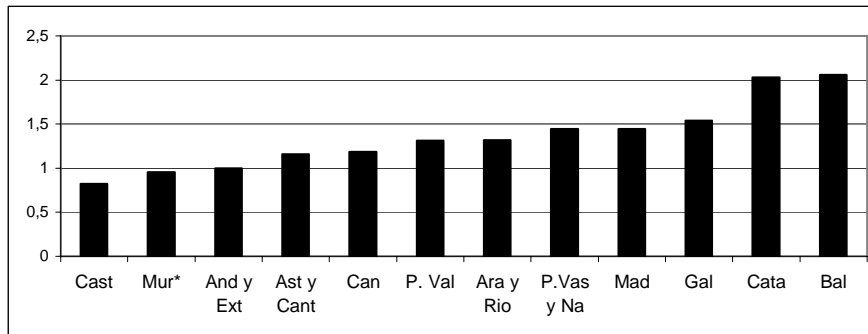
M. Separadas o Divorciadas



M. Totales



Biparentales



Notas:

1. Resultados de las odds ratio de los modelos de regresión logística aplicados a los diferentes colectivos de madre (para cada uno de ellos una regresión) que incluyen como variables independientes la edad y la CCAA de residencia de la madre y como variable dependiente la relación de actividad.

2.significación a 0,01; si, **significación a 0,05; si, * significación a 0,1; si paréntesis, no es significativa. La categoría de referencia es Andalucía y Extremadura.

Fuente: elaboración propia a partir del fichero de microdatos del *Censo de Población de 1991*

Finalmente en la Tabla 5.22 se presentan las Odds ratio resultantes de los 12 modelos de regresión logística aplicados en el análisis de la propensión a la actividad laboral en cada una de las CCAA (uno para cada CCAA, teniendo en cuenta que 10 comunidades están agrupadas en grupos de dos) que incluyen como variables independientes la edad y el tipo de núcleo o colectivo de madre. Es en las CCAA económicamente más dinámicas donde el efecto neto de la

variable edad es más intenso: en Aragón y la Rioja, Baleares, Comunidad Valenciana, P. Vasco y Navarra, Madrid y Cataluña.

Es una pauta generalizable en todas las CCAA que las madres monoparentales divorciadas y separadas cuentan con las mayores propensiones a la actividad laboral seguidas de las solteras, casadas y en último lugar las viudas, que tienen un nivel de participación mucho más parecido al de las madres que viven en pareja. En Aragón y La Rioja, las monoparentales divorciadas o separadas tienen una probabilidad 13 veces mayor que las madres que viven en pareja, teniendo controladas las diferencias de edad. En Galicia, en cambio la propensión de las primeras sólo es 6 veces superior. Las solteras monoparentales registran una propensión entre 5 y 6 veces superior a la de las madres que viven en pareja de sus respectivas CCAA, excepto en Galicia que es 3 veces superior.

Tabla 5.22. Odds Ratio de los 7 modelos confeccionados (uno por CCAA de residencia de la madre) de la propensión a la actividad. Madres mayores de 15 años (con algún hijo menor de 18 años). España 1991

Mod.	CCAA de residencia	Edad			Grupos de madres					Constante
		Ref.	Edad		Ref.	M. Soltera	M. Casada	M. Divorciada o		
			16-34	35-44				45+	M. Viuda	
I	Andalucía y Extremadura	1	0,75	0,44	1	5,54	3,30	1,24	7,43	0,60
II	Aragón y La Rioja	1	0,58	0,29	1	5,86	3,38	1,84	12,96	0,94
III	Baleares	1	0,75	0,36	1	4,68	1,91	1,08 (NS)	8,87	1,26
IV	Canarias	1	0,82	0,38	1	3,76	2,07	1,04 (NS)	6,46	0,71
V	Asturias y Cantabria	1	0,89	0,49	1	5,54	3,30	1,24**	7,43	0,60
VI	Castillas	1	0,78	0,37	1	5,48	3,07	1,79	10,49	0,50
VII	Cataluña	1	0,66	0,30	1	4,83	2,78	1,29	7,12	1,37
VIII	P. Valenciano	1	0,64	0,32	1	5,92	2,71	1,80	6,67	0,88
XIX	Galicia	1	0,88	0,65	1	3,27	1,93	1,05 (NS)	5,55	0,80
X	Madrid	1	0,64	0,29	1	5,84	3,34	1,75	8,55	0,99
XI	Murcia	1	0,76	0,47	1	4,57	1,94**	1,10 (NS)	9,97	0,56
XII	P.Vasco y Navarra	1	0,60	0,23	1	5,48	2,11	1,58	7,27	1,07

Nota: resultados significación al 0,01; si **significación a 0,05; NS, no significativo.

Fuente: elaboración propia a partir del fichero de microdatos del *Censo de Población de 1991*

5.5. *Qué podemos decir de la monoparentalidad masculina*

Se conforma como el tipo o transición familiar menos común del sexo masculino y con una sobrerrepresentación de la población casada y en menor medida viuda

Lo primero que puede decirse, y que constituye un rasgo casi universal de la monoparentalidad, es que la monoparentalidad masculina en España es también un tipo familiar numéricamente muy exiguo. En 1991 se cifran sólo 68.527 núcleos monoparentales masculinos que constituyen el 1.29% de las familias con algún hijo menor de 18 años y el 15.19% del total de familias monoparentales con algún hijo menor de esa edad. Ya hemos mencionado que esta es una de las razones por la que, desde el punto de vista académico, pero también político, la monoparentalidad masculina es una categoría de análisis prácticamente inexistente, periférica y mediática. Se utiliza, eso sí, de forma ocasional como categoría de confrontación para remarcar la esencialidad femenina de la monoparentalidad, puesto que se deriva que las condiciones de vida diferenciales de las familias monoparentales respecto al resto de las familias biparentales con hijos, principalmente las condiciones de pobreza, están directamente conectadas con el estatus social y económico del conjunto de mujeres en las sociedades patriarcales.

En este capítulo analizaremos el perfil sociodemográfico de los padres monoparentales para tratar de dilucidar si existe una especificidad en la monoparentalidad masculina proveniente precisamente del estatus social del género masculino y si se dan, también, algunos rasgos particulares que puedan, en cambio, derivarse exclusivamente del estatus de monoparentalidad. Al analizar el perfil sociodemográfico de las madres monoparentales respecto al conjunto de madres biparentales, se han destacado dos elementos específicamente asociados a la monoparentalidad femenina y homogenizadoras de tal estatus, a saber, la alta participación laboral de las madres en esta situación familiar y la también relativamente alta propensión a residir en hogares de tipo complejo. Aunque ambos elementos los hemos conectado con las condiciones de viabilidad de la monoparentalidad femenina, el análisis de la monoparentalidad masculina resaltarán todavía más que también pueden estar actuando en el caso, por ejemplo, de la asociación del estatus de monoparentalidad con la complejidad del hogar, factores de tipo ideológico o cultural. Factores que quizás puedan enlazarse al hecho de que la monoparentalidad en España no se concibe tanto como un modelo familiar sino

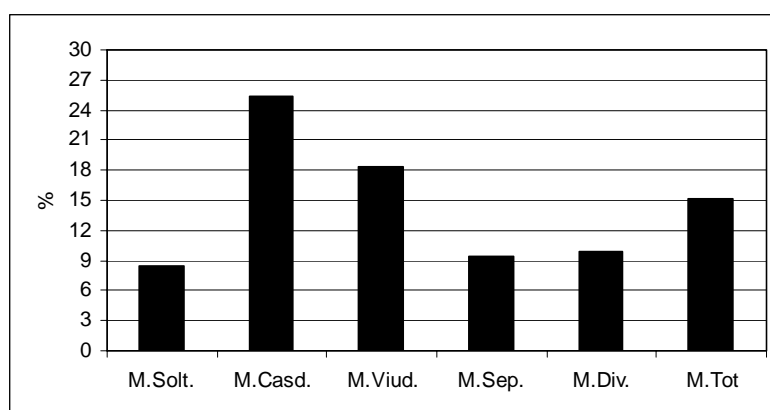
como una transición familiar temporal. Por último, se ha resaltado que estos escenarios que encuadran la monoparentalidad varían mucho en función del estado civil de las madres monoparentales.

Pues bien, el segundo y decisivo factor de deshomogeneización de la monoparentalidad masculina con la monoparentalidad femenina, después de la frecuencia, es la composición por estado civil de los que encabezan el núcleo (ver Gráfico 5.53 y Gráfico 5.54). Los solteros, separados y divorciados sólo representan el 30% de los núcleos monoparentales masculinos frente al 54% que estos estados civiles representan entre las mujeres monoparentales. De hecho, son los casados el grupo mayoritario entre los que encabezan los núcleos masculinos seguido de los viudos. Esto complica el análisis de la monoparentalidad masculina pues, como se discutió ampliamente en el apartado 4.5.1, el estado civil de casado puede identificar una miscelánea de situaciones de convivencia o de malas o erróneas declaraciones del estado civil¹³². Lo que sí concuerda con las características de la monoparentalidad de otros países europeos (Algava, 2002) es el hecho de que sea entre los viudos, y como particularidad en España también entre los casados, donde los porcentajes de masculinización de la población que encabeza los núcleos monoparentales son más grandes. Efectivamente, entre los núcleos encabezados por población soltera, separada o divorciada, los cabeza de familia masculinos representan entre el 8% y el 9% mientras que en los núcleos encabezados por población viuda o casada representan el 18% y 25% respectivamente. El hecho de que en un proceso de separación o divorcio, la custodia de los hijos se otorgue casi automáticamente a la mujer, a no ser que haya una fuerza mayor que obligue a lo contrario o un acuerdo entre los cónyuges, explica este hecho. En el caso de la soltería se explica porque la entrada en monoparentalidad se produce, salvo casos muy excepcionales, como ya vimos, por el nacimiento de un hijo. Por otro lado, si bien el fallecimiento del cónyuge es un accidente fortuito en el que la custodia de los hijos revierte automáticamente en el padre o madre superviviente, la mortalidad diferencial entre sexos a favor del sexo

132 En ese apartado ya discutimos la inconveniencia de asimilar a los casados/as monoparentales como población separada de hecho.

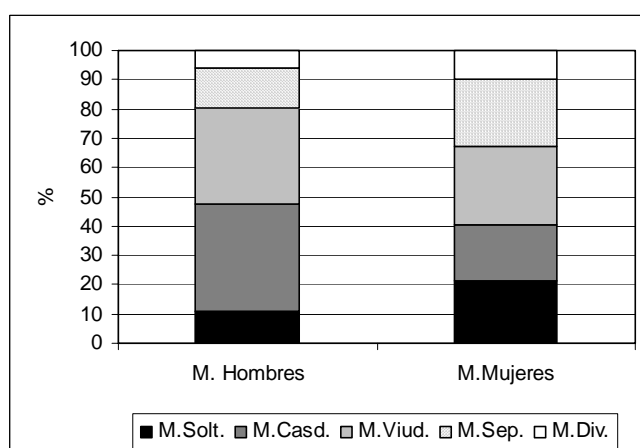
masculino, las diferencias de edad de los miembros de la pareja y quizás, también las diferencias de comportamiento por género en relación a las segundas nupcias (Houle, Solsona et Treviño, 2006)¹³³, dan cuenta de la feminización de los núcleos encabezados por población viuda.

Gráfico 5.53. Porcentaje de núcleos monoparentales (con algún hijo menor de 18 años) encabezados por un hombre por estado civil del que encabeza un núcleo. España 1991



Fuente: elaboración propia a partir del fichero de microdatos del censo de población de 1991

Gráfico 5.54. Distribución de los núcleos monoparentales (con algún hijo menor de 18 años) estado civil para cada sexo. España 1991



Fuente: elaboración propia a partir del fichero de microdatos del censo de población de 1991

133 El análisis generacional del emparejamiento después de la ruptura de una unión en Cataluña realizado con los datos de la ESD constató que, sea desde una separación o una viudedad, los hombres vuelven a vivir en pareja con más intensidad que las mujeres: en las generaciones nacidas entre 1941 y 1950, 600 hombres de cada 1000 volvieron a unirse después de 10 años en situación de disolución del primer matrimonio pero sólo lo hicieron 200 mujeres de 1000 a la misma duración de la ruptura del primer matrimonio.

Por tanto, razones demográficas y culturales avalan que la conformación de la experiencia de monoparentalidad femenina, como parte de una trayectoria de vida, no pueda ser aislada de la conformación de otras trayectorias de vida que en paralelo se producen en el otro género y que no suele pasar por una experiencia de monoparentalidad, pero que constituyen la segunda cara de una misma moneda en el proceso de formación de las familias derivadas de la ruptura de una unión. Esto queda muy claro cuando se comparan las situaciones de hogar de uno y otro sexo en función del estado civil (ver Tabla 5.23).

Como vemos, si nos atenemos a lo que podría ser una fotografía instantánea de un pedazo de las trayectorias de vida, solteros y solteras no presentan grandes diferencias en sus situaciones de convivencia. El 90% de los solteros y el 87% de las solteras viven como hijos en el hogar y un 22% de ellos y un 21% de ellas lo hacen como hijos en hogares no típicamente conformados exclusivamente por ambos padres y sus hijos. Casados y casadas también presentan unas distribuciones muy idénticas, el 82% vive en hogares emparejados con o sin hijos.

Tabla 5.23 Distribución por situación y tipo de hogar de la población por estado civil y sexo. España 1991*

	Soltero	Casado	Viudo	Separado	Divorciado	Total
1 solos	3,17	0,66	30,45	27,30	29,81	2,81
2 emparejado o emparejada SH y S.O.P	0,55	21,02	1,46	7,94	9,71	10,58
3 emparejado o emparejada SH y C.O.P	0,07	1,97	0,13	0,87	0,47	1,00
4 emparejado o emparejada CH y S.O.P	0,58	61,55	1,46	14,99	18,98	30,32
5 emparejado o emparejada CH y C.O.P	0,06	6,86	0,21	1,40	1,80	3,38
6 padre o madre monop CHS y S.O.P que no sean hijos	0,04	0,25	23,31	8,44	7,82	0,75
7 padre o madre monop CHS y C.O.P. que no sean hijo	0,02	0,07	2,39	1,47	1,46	0,11
8 emparejado SHS en hogares múltiples	0,09	2,77	0,12	0,44	0,47	1,40
9 emparejado CHS en hogares múltiples	0,07	3,51	0,08	0,63	0,64	1,74
10 Padre o madre CHS en hogares múltiples	0,05	0,08	3,21	1,74	1,76	0,15
11 hijo en hogares biparentales simples	68,32	0,43	0,26	11,57	8,61	33,30
12 hijo en hogares biparentales extensos	7,70	0,07	0,07	1,21	0,88	3,76
13 hijo en hogares monoparentales simples	8,23	0,07	0,11	2,73	1,83	4,03
14 hijo en hogares monoparentales extensos	1,24	0,01	0,01	0,34	0,14	0,61
15 hijo en hogares múltiples	5,08	0,06	0,05	1,47	0,78	2,49
16 hijo en hog sin núcleo o fuera de núcl. en hog 1 núcleo	0,00	0,16	0,88	7,83	6,71	0,17
17 Otros.	4,73	0,45	35,80	9,64	8,13	3,40
Total	100	100	100	100	100	100

	Soltera	Casada	Viuda	Separada	Divorciada	Total
1 solas	3,75	0,48	34,75	10,22	13,43	5,32
2 emparejado o emparejada SH y S.O.P	0,68	20,92	0,47	2,39	4,36	10,19
3 emparejado o emparejada SH y C.O.P	0,07	1,96	0,06	0,35	0,52	0,96
4 emparejado o emparejada CH y S.O.P	0,59	61,28	0,59	9,15	13,30	29,22
5 emparejado o emparejada CH y C.O.P	0,06	6,83	0,07	0,93	1,34	3,26
6 padre o madre monop CHS y S.O.P que no sean hijos	0,42	0,69	24,66	43,35	37,85	3,46
7 padre o madre monop CHS y C.O.P. que no sean hijo	0,20	0,14	2,99	8,08	7,71	0,55
8 emparejado SHS en hogares múltiples	0,10	2,76	0,05	0,06	0,29	1,34
9 emparejado CHS en hogares múltiples	0,06	3,51	0,03	0,34	0,25	1,68
10 Padre o madre CHS en hogares múltiples	0,60	0,26	2,55	11,42	8,18	0,77
11 hija en hogares biparentales simples	66,07	0,34	0,13	2,40	2,55	27,95
12 hija en hogares biparentales extensos	7,59	0,08	0,03	0,84	0,88	3,24
13 hija en hogares monoparentales simples	7,45	0,05	0,06	0,61	0,54	3,17
14 hija en hogares monoparentales extensos	1,21	0,02	0,01	0,20	0,19	0,52
15 hija en hogares múltiples	4,55	0,06	0,02	0,40	0,27	1,94
16 hija en hog sin núcleo o fuera de núcl. en hog 1 núcleo	0,00	0,11	0,87	2,46	2,53	0,17
17 otros	6,60	0,50	32,66	6,81	5,81	6,26
Total	100	100	100	100	100	100

SH: sin hijos/as de cualquier estado civil, SHS: sin hijos/as solteros/as, CH: con hijos/as de cualquier estado civil, CHS: con hijos/as solteros, S.O.P.: sin otras personas, C.O.P: con otras personas

* Es una clasificación que conjuga el tipo de hogar con la posición ocupada en el hogar. Aquí el núcleo lo conforman la pareja o los padres con algún hijo/a soltero/a de cualquier edad, o el padre o la madre con algún hijo/a soltero/a de cualquier edad.

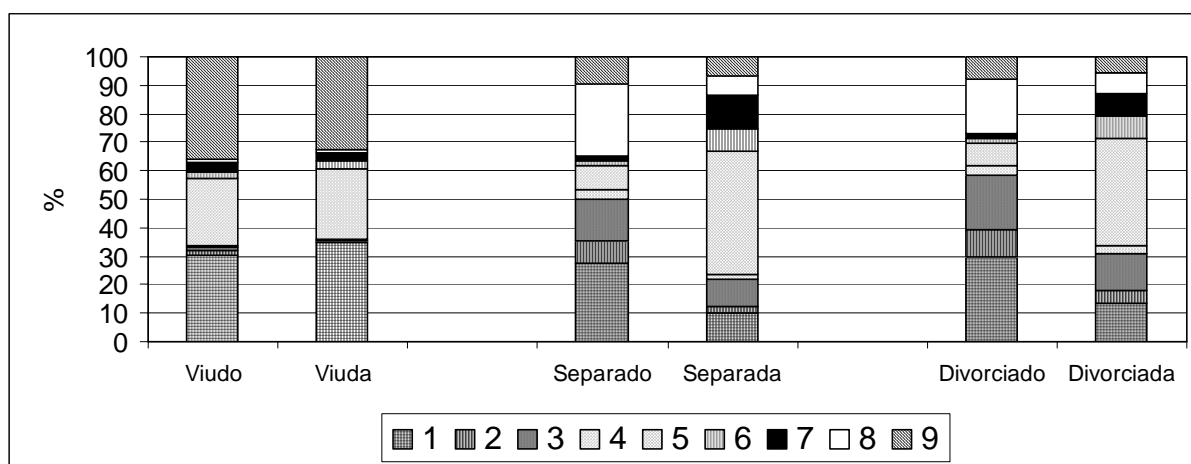
Fuente: elaboración propia a partir del fichero de microdatos del censo de población de 1991

Pero entre los restantes estados civiles y, sobre todo, entre los separados/as y divorciados/as es donde se plasma mejor la fractura de género (ver Gráfico 5.55). Tres son las situaciones de hogar más comunes entre la población viuda y entre ellas se encuentra la monoparentalidad en hogares simples (entendida aquí como la convivencia del padre o la madre sin cónyuge con algún hijo soltero de cualquier edad y sin otras personas que no sean hijos) junto a la residencia en un hogar unipersonal y la situación de convivencia de otras (que refiere a la residencia en un hogar multipersonal sin núcleo o en un hogar con uno o varios núcleos no formando parte de ninguno de ellos). Se aprecia que los viudos viven menos solos que las viudas, a pesar de que en promedio son más jóvenes que sus homólogas: un 30% vive solo frente a un 31% de las viudas y un 36% en la situación de otros en el hogar frente a un 33% de las viudas.

No se configura como en el caso de las mujeres como una situación familiar post-ruptura de una unión

Las diferencias por sexo de la situación de hogar de la población separada y divorciada ejemplifican una clara diferencia de género en las situaciones familiares posruptura de una unión. Si un 63% de las separadas y un 54% de las divorciadas están conviviendo sin pareja con alguno de sus hijos en un hogar, sólo lo hacen el 12% y el 11% respectivamente de sus homólogos masculinos. Para éstos las situaciones de convivencia más comunes después de la ruptura están más diversificadas y son el hogar unipersonal (el 27% de los separados y el 30% de los divorciados frente sólo al 10% de las separadas y al 13% de las divorciadas); el residir en un hogar en situación de hijo (el 25% de los separados y el 19% de los divorciados frente a sólo el 7% de las separadas y divorciadas); o finalmente, el estar en el hogar emparejado con o sin hijos (el 27% de los separados y el 32% de los divorciados frente a un 13% de las separadas y un 20% de las divorciadas). Aunque el censo no permite detectar las familias reconstituidas, dadas las prácticas de custodia más comunes, es muy probable que los altos porcentajes de separados y más de divorciados que residen en un hogar con pareja e hijos denoten una más alta proporción de hogares reconstituidos entre la población masculina que femenina.

Gráfico 5.55. Distribución por situación de convivencia y tipo de hogar de la población viuda, separada y divorciada de cada sexo. España 1991*



* Es una clasificación que conjuga el tipo de hogar con la posición ocupada en el hogar. Aquí el núcleo para definir los hogares monoparentales y múltiples lo conforman la pareja o los padres con algún hijo/a soltero/a de cualquier edad, o el padre o la madre con algún hijo/a soltero/a de cualquier edad.

1. Solos/as
2. Emparejado o emparejada SH y S.O.P

3. Emparejado o emparejada CH y S.O.P
4. Emparejado o Emparejada SH o CH en hogares extensos o múltiples
5. Padre o madre monop CHS y S.O.P que no sean hijos
6. Padre o madre monop CHS y C.O.P que no sean hijos
7. Padre o madre monop CHS y C.O.P que no sean hijos
8. Como hijo/a
9. Otras

Fuente: elaboración propia a partir del fichero de microdatos del censo de población de 1991

Se confirma también en el sexo masculino, pero por vía de otras formas familiares que la monoparentalidad compleja, la coresidencia con la familia de origen como un escenario que enmarca la ruptura en España

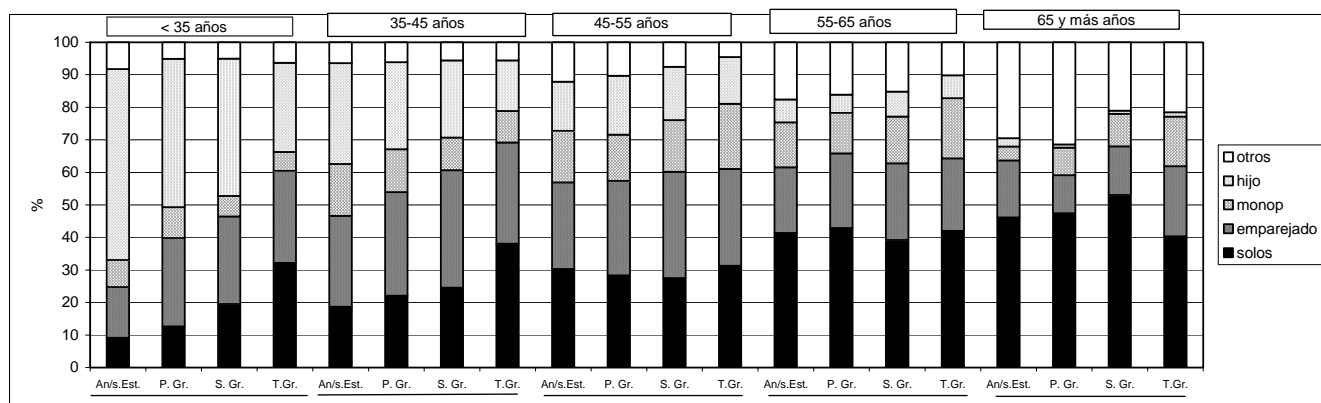
La comparación de las distribuciones de situación de convivencia de la población masculina separada o divorciada según la edad y el nivel de instrucción puede ilustrarnos sobre los escenarios de encuadre de las trayectorias de vida familiares masculinas cuando se ha producido la ruptura de una unión. Como puede apreciarse en el Gráfico 5.56 las diferencias por nivel de instrucción marcan diferencias muy importantes en la posición y en el tipo de hogar en los primeros grupos de edad y en el último. Así, si bien sea cual sea el nivel de instrucción de la población separada o divorciada, la situación de hijos en el hogar está muy vinculada a la juventud, entre éstos, la frecuencia es muy desigual según el nivel de instrucción: un 59% de los menores de 35 años analfabetos o sin estudios está en posición de hijos frente a tan sólo el 27% de los que tienen Tercer Grado de ese mismo grupo de edad . El recurso de la coresidencia con los padres después de una ruptura no es, por tanto, exclusivamente una estrategia femenina. La situación de otros en el hogar de la población masculina y femenina también está muy determinada por la edad, afectando, sobre todo, a los grupos de mayor edad y, con mayor intensidad, a los que tienen peor nivel de instrucción.

La situación de hogar unipersonal es la situación de hogar mayoritaria tras la ruptura en casi todos los grupos de edad, exceptuando en los más jóvenes, en que prima la de hijo, y en algunos de edad intermedia, en que prima la de emparejado. De todas formas, la monoparentalidad es la situación de hogar más minoritaria junto a la de otros, siendo mucho menos frecuente que la de emparejado y, por descontado, que la de solos en todos los grupos de edad y

niveles de instrucción. Entre los menores de 45 años, contrariamente a lo que sucede entre las mujeres, los analfabetos pero también los que tienen Primer Grado de instrucción tienen unos porcentajes ligeramente superiores de estar en situación de padres monoparentales; en cambio, en los grupos de edad a partir de los 45, los porcentajes en situación de padre monoparental de los de Tercer Grado son ligeramente superiores a los del resto de niveles de instrucción.

Sobre todo en los primeros grupos de edad y en los de edad avanzada es donde la situación de hogar de la población separada o divorciada masculina se ve más diferenciada por el nivel de instrucción, favoreciendo en el primer caso la instrucción el vivir en solitario o emparejado y desfavoreciendo el vivir como hijo; y en el caso de los grupos de edad avanzada, desfavoreciendo una instrucción elevada el situarse en el hogar como otros. Por tanto, la independencia residencial después de una ruptura en el caso de los varones también se ve afectada por el nivel de instrucción si bien pasa por otras formas familiares distintas que la monoparental.

Gráfico 5.56 Distribución de la población separada o divorciada masculina por situación de convivencia según grupos de edad y niveles de instrucción. España 1991



Fuente: elaboración propia a partir del fichero de microdatos del censo de población de 1991

La duración de la monoparentalidad parece configurarse como una trayectoria familiar de duración algo más corta que en sus homólogas femeninas

Si bien la monoparentalidad no es un tipo de hogar familiar típica del sexo masculino, en uno y otro sexo cuando se da, parece estar configurada como una transición familiar. De este modo, según datos de la ESD, los hombres y mujeres que en 1991 estaban encabezando un núcleo monoparental con hijos menores de 18 años, llevaban en esta situación en promedio 4,82 años los hombres y 5,91 años como media las mujeres. Si bien estas cifras no se corresponden con duraciones, pues los episodios de monoparentalidad reconducidos a otra situación familiar no son tenidos en cuenta, ni sabemos cuando tendrán fin las situaciones actuales de monoparentalidad, sí nos proporcionan una idea de en qué medida estas familias están estabilizadas en esta situación familiar o se encuentran en una fase familiar transitoria. Son muy pocos años en monoparentalidad si se comparan con los que llevan en biparentalidad con hijos menores como media los hombres y mujeres que en 1991 estaban en esa situación familiar (13,1 años como media en ambos casos – ver también Gráfico 5.57)¹³⁴. Puede decirse, por tanto, que otro rasgo estructural de la monoparentalidad frente a la biparentalidad es la corta duración del estatus.

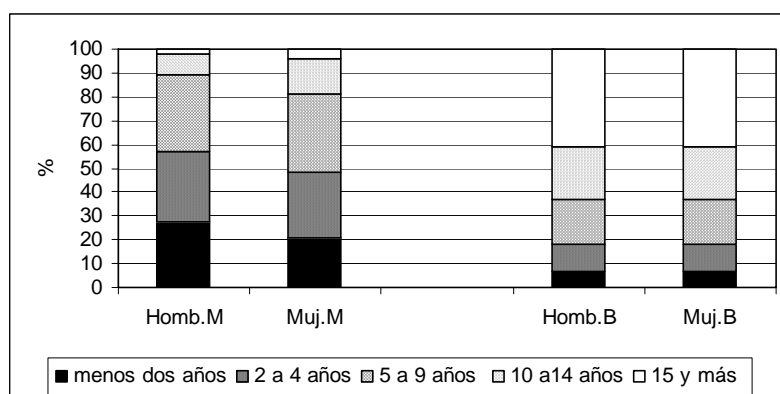
Como puede apreciarse en el Gráfico 5.57, la ancianidad de la monoparentalidad en hombres y mujeres es bastante próxima pero es algo más reciente en el caso de los hombres. El 57% de los hombres y el 48% de las mujeres llevan en monoparentalidad menos de 5 años y el 11% de ellos y el 19% de ellas más de 9 años frente a un 41% de hombres y mujeres que llevan en biparentalidad más de 14 años.

Los datos proporcionados por Algava (1999) referentes a la ancianidad de la monoparentalidad en Francia, extraídos de la *Encuesta de estudio de la historia familiar* realizada por el INED en 1999, revelan unos valores parecidos, si bien las diferencias de sexos se muestran más reducidas. De este modo, constata que el porcentaje de hombres que llevaban en monoparentalidad (con algún

¹³⁴ Para calcular la duración en biparentalidad, se ha tenido en cuenta la última entrada en biparentalidad de los hombres y mujeres que en 1991 estaban en esta situación familiar, ya que, si bien en muy pocos casos, en el 0,34% en los hombres y en el 0,15% en las mujeres, alguno de los hombres y mujeres que estaban en 1991 como familias biparentales con hijos menores han tenido dos entradas en esta situación familiar desde la constitución de la última unión.

hijo menor de 25 años) menos de 5 años era del 53% y el de mujeres de un 52%; y el porcentaje de hombres con más de 9 años en monoparentalidad era respectivamente de un 11% y 23%. Los datos insinúan que la monoparentalidad masculina en España es de más corta duración mientras que la femenina de más larga duración en relación a Francia. No es arriesgado formular la hipótesis de que la mayor diferencia de duraciones por sexo de la monoparentalidad en España frente a Francia pueda obedecer a una mayor fractura de géneros en el primer caso, quizás por la vía de un acceso más diferencial por sexos de la salida de la monoparentalidad vía la formación de una familia reconstituida.

Gráfico 5.57. Distribución del tiempo que llevan en monoparentalidad (con algún hijo menor de 18 años) y en biparentalidad con algún hijo menor de 18 años los hombres y mujeres que en 1991 llevaban en esa situación familiar. España 1991



Fuente: elaboración propia a partir del fichero de microdatos de la Encuesta Sociodemográfica de 1991 (tiempomono.xls y durbip.xls)

Ahora bien, la ancianidad variable de la constitución de la familia monoparental no toma sentido más que redituándola en el contexto de las trayectorias familiares individuales y para resituar el episodio de la monoparentalidad en esas trayectorias se presenta en Tabla 5.24 el perfil de la monoparentalidad masculina por ruta de entrada y en el momento de esa entrada y se compara con el perfil transversal de la monoparentalidad por estado civil en el momento de la encuesta.

En el momento de entrada, los hombres que en 1991 estaban en situación de monoparentalidad presentan un perfil diferenciado del de las mujeres (ver Tabla 4.13 de la página 236, del capítulo anterior, y Tabla 5.24).

Tabla 5.24 Perfil de la monoparentalidad (algún hijo < 18 años) en el momento de entrada en monoparentalidad por ruta de entrada de los hombres que en que en 1991 lo estaban y perfil transversal de la monoparentalidad por estado civil en el momento de la encuesta. España

Momento entrada	Duración	Edades medias de entrada en monopa.	Edad	Edad	Número	Número	% Activos momento entrada
	media de la unión hasta la entrada		media del hijo más pequeño en entrada	media del hijo más mayor en entrada	medio de hijos menores en entrada	medio de hijos en entrada	
Por hijo nunca unido	—	—	—	—	—	—	—
Por hijo con rupt.volunt. unión previa	—	—	—	—	—	—	—
Por hijo con rupt. unión fallec. previa	—	—	—	—	—	—	—
Por rupt. voluntaria de unión	10,89	37,79	6,55	9,91	1,71	1,93	83,5
Por ruptu. unión por fallec.	18,71	46,44	8,91	15,09	2,05	2,58	75,3
Total	15,59	41,70	7,44	12,14	1,85	2,23	75,7
Momento encuesta	Tiempo medio en monop.	Edades medias	Edad media del hijo más pequeño	Edad media del hijo mayor	Número medio hijos menores	Número medio de hijos	% Activos
Solteros	—	—	—	—	—	—	—
Casados	—	—	—	—	—	—	—
Víudos	4,59	50,70	12,95	18,61	1,58	2,43	75,64
Separados	5,34	40,78	11,63	13,41	1,41	1,53	95,34
Divorciados	6,23	46,39	13,14	17,39	1,48	2,10	100,00
Separados y divorciados	5,55	42,12	11,99	14,36	1,42	1,67	96,46
Total	4,82	45,90	11,72	15,99	1,53	2,10	82,39

Fuente: elaboración propia a partir del fichero de microdatos de la *Encuesta Sociodemográfica de 1991*

Las rutas de entrada por hijo no se han considerado por presentar un número de efectivos insuficiente. Los hombres entran en monoparentalidad por separación o divorcio a duraciones de unión más elevadas como media que las mujeres (11 años versus 10 años en las mujeres), con una edad media de los hijos menores más elevada y mayores más elevada (7 años versus 5 años; y 10 años versus 8 años respectivamente), y un número de hijos en el momento de entrada sensiblemente inferior (1,93 versus 1,97) y por supuesto, con un nivel de vinculación al mercado laboral muy superior (85% de activos versus 56 % de activas). En el momento de la encuesta el tiempo de los hombres en situación de monoparentalidad es menor que entre las mujeres (5,55 años frente a 5,59 años

como media en las mujeres) y también los hijos son de mayor edad y menor número. También el estatus de actividad fuerza un mayor grado de actividad laboral aunque las diferencias de vinculación en el momento de entrada y momento de la encuesta son mucho menores que entre sus homólogas femeninas. Así, un 83% de los hombres que estaban en monoparentalidad en 1991 cuando entraron en monoparentalidad por ruptura de una unión eran activos y en el momento de la encuesta lo eran el 90% (ver Tabla XXII del Anexo II). Los hombres que en 1991 eran monoparentales y que entraron por ruptura de la unión por fallecimiento del cónyuge muestran unos porcentajes similares de activos en el momento de la encuesta y en el momento de entrada.

La edad de entrada en monoparentalidad de los viudos es mayor que la de las viudas (46 años versus 41 años en las viudas) y los hijos son de mayor edad y mayor número que en el caso de las madres monoparentales masculinas).

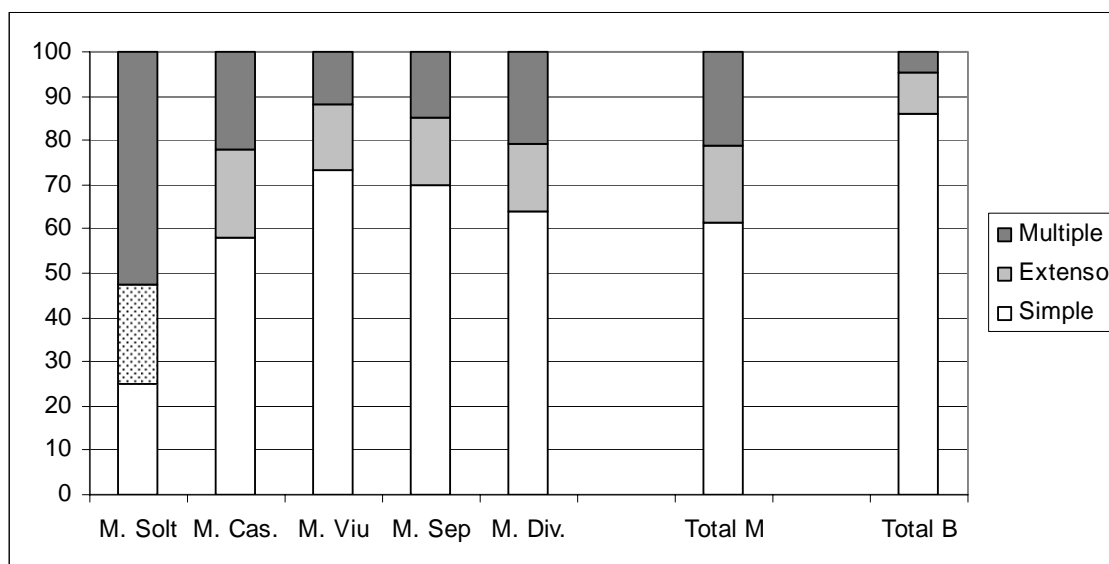
La edad media¹³⁵ de los hombres que encabezan un núcleo monoparental es de 42.37 años frente a 38.01 años en el caso de las mujeres. Por estado civil las edades medias de los colectivos de padres monoparentales siguen la misma jerarquía que se daba entre las madres. Los más jóvenes, los solteros con una edad media de 31.01, sólo medio año más elevada que la de los homólogos femeninos; les siguen los casados (con 39.81 años de media) y los separados (con 40.24 años) con una diferencia con sus homólogas femeninas de 3.5 años; y finalmente, los divorciados (con una edad media de 41.57 años, 3.6 años mayores que las divorciadas) y los viudos (con una media de edad 49.80 años, 3.7 años más elevada que las viudas).

Por último, en el Gráfico 5.58 se presenta la distribución de los núcleos monoparentales masculinos de cada estado civil por estructura del hogar. Tal y como puede observarse presenta unos patrones muy parecidos a de sus homólogas monoparentales femeninas (ver Gráfico 5.19 de la Pág. 277) y es que la complejidad del hogar es un rasgo asociado al estatus de monoparentalidad

135 La última edad viene contabilizada como un grupo abierto de 85 y más años por lo que para calcular la edad media se le ha asignado la esperanza de vida que cada uno de los sexos tienen a partir de esa edad.

que trasciende las diferencias de género e indica la fuerza de elementos culturales o simbólicos en la determinación de los modelos familiares, pues los hombres presentan una participación mucho más elevada en el mercado laboral que sus homólogas femeninas, lo que en principio, respaldaría una mayor simplicidad familiar de la estructuras de hogar de los monoparentales. El porcentaje de núcleos en estructura de hogar simples es entre los monoparentales masculinos de un 61% frente a un 59% en el caso de las mujeres.

Gráfico 5.58. Distribución de los padres monoparentales de cada estado civil (con algún hijo menor de 18 años) y del conjunto de madres monoparentales y biparentales (con algún hijo menor de 18 años) por tipo de hogar*. España 1991



*Se han excluido como hogares extensos aquellos que lo eran por el hecho de residir en el hogar algún hijo mayor de 18 años no perteneciente, por tanto, al núcleo, tal y como se ha definido, y se han sumado a los hogares simples. De este modo, la definición de hogares extensos se entiende como la formada por un núcleo familiar y otras personas ajenas al núcleo que no sean hijos de ese núcleo y que no formen, a su vez, parte de otro núcleo.

Fuente: elaboración propia a partir del fichero de microdatos del *Censo de Población de 1991*

En la monoparentalidad de la población casada, el peso de los hogares simples en la distribución de los núcleos por estructura del hogar es igual entre los hombres y mujeres pero el peso de los múltiples superior en las mujeres. Los monoparentales viudos, que como hemos dicho, son el otro grupo mayoritario entre la monoparentalidad masculina (con los anteriores, constituyen el 69% de los núcleos monoparentales encabezados por varón), la complejidad del hogar es mayor entre los hombres: un 27% de los núcleos se localizan en estructuras

complejas frente a un 24 en el caso de las mujeres. Entre los núcleos de solteros y divorciados, el peso de los que se ubican en estructuras simples es de un 25% y 64% frente a un 28% y 68% en el caso de los núcleos encabezados por mujeres de esos mismos estados civiles. Sólo entre los separados el peso de los núcleos en estructuras de hogar simple es mayor entre la población masculina que femenina. También en el caso de los hombres, la jerarquía de la complejidad familiar es paralela a la fuerza de los lazos de conyugalidad del modelo familiar biparental.

6 La dinámica de la monoparentalidad¹³⁶

Este capítulo aborda básicamente la dinámica de la monoparentalidad en España. La cuestión de la homogeneidad u heterogeneidad de la monoparentalidad se retoma primero en el análisis de la evolución por generaciones de la intensidad y tipo de entrada en monoparentalidad así como examinando su evolución en tiempo histórico. En tercer lugar, se detiene en el análisis de las implicaciones del relevo de la monoparentalidad por viudedad por el de la monoparentalidad por ruptura de una unión en el cambio de perfil sociodemográfico de la monoparentalidad. Conocer los determinantes de entrada y salida de la monoparentalidad así como si éstos han sufrido cambios en la dirección que toman o en la fuerza explicativa que tienen de una cohorte a otra o de un periodo histórico a otro es, en cuarto lugar, el objetivo de este capítulo que, también aborda si existen diferentes dinámicas de la monoparentalidad regionales o en función del tipo de monoparentalidad o del sexo.

Se ha mencionado en el repaso realizado de la investigación empírica en torno al análisis de las familias monoparentales hecha desde la demografía y la sociología que son muy escasos y muy recientes los trabajos que abordan el análisis de la monoparentalidad desde una perspectiva dinámica. De hecho, es sólo desde la década de los 90 cuando empiezan a proliferar en la literatura especializada los trabajos que analizan la monoparentalidad desde una perspectiva longitudinal (Desjardins *et al.*, 1991; Denis *et al.*, 1994; Leridon, 1994; Nyam 1999; Bumpass, 1995; Desrosiers, 1999). El interés por analizar la dinámica de la monoparentalidad ha despertado, en primer lugar, en los estudios de monoparentalidad realizados desde el ámbito de la política social en Estados Unidos y en el Reino Unido porque, como ya se dijo, estos países registran una de las mayores incidencias de monoparentalidad en el mundo occidental y además porque la pobreza de estas familias ha impulsado la necesidad de diseñar políticas sociales dirigidas a ellas y, por añadidura, de investigación en el terreno de la dinámica (Tasiran y Nyam, 1996). En Inglaterra, pero también en otros países, la postulada crisis de los Estados de Bienestar fundamenta la revisión de las premisas derivadas del análisis estático de la monoparentalidad en que se basan y justifican las medidas de apoyo a las familias monoparentales, en aras de una racionalización y del ahorro de unos

¹³⁶ La autora abordó el análisis de las entradas en monoparentalidad para el caso de Cataluña en un artículo previo (ver Houle i al., 2006).

recursos tildados como escasos. Por otro lado, la popularización del análisis biográfico en Demografía arrastra el interés de analizar la monoparentalidad como una transición familiar más, junto al estudio de otras transiciones familiares y los análisis de los demógrafos canadienses son paradigmáticos en este sentido.

En España los trabajos de tipo cuantitativo que analizan la monoparentalidad, utilizan una perspectiva de análisis de tipo transversal o de momento, usando como fuente estadística básica: la información de los hogares y de los núcleos monoparentales proporcionada por los censos de población o por encuestas de tipo transversal. Pero la justa aprehensión de un fenómeno dinámico como la monoparentalidad exige la utilización de datos longitudinales que muy pocas veces están disponibles. En este sentido, la *Encuesta Sociodemográfica de 1991* puede constituirse como un hito en la investigación de nuevas dimensiones de la monoparentalidad en España por tratarse de una encuesta, con una muestra poblacional generosa, que ofrece información retrospectiva sobre la formación y disolución de las uniones y de los miembros que componen el núcleo familiar primario y, por tanto, permite estudiar algunos aspectos de la dinámica de la monoparentalidad totalmente desconocidos.

El análisis dinámico de la monoparentalidad permite superar el tradicional de tipo descriptivo, estático y basado en la utilización de la categoría de familias monoparentales como una categoría meramente taxonómica y construir la monoparentalidad como una transición familiar, examinando las constelaciones de relaciones que preceden y siguen a tal transición, en un mínimo de tiempo, para, de este modo, aprehender las lógicas que la acompañan.

El perfil sociodemográfico de las madres y padres monoparentales en un momento del tiempo dado está determinado en gran medida por la manera en que las tasas de entrada y salida de la monoparentalidad varían en función de sus características sociodemográficas (Böheim y Ermisch, 1998). Por ello nos proponemos profundizar en el conocimiento de las características

sociodemográficas de los protagonistas que influyen en la entrada y salida de la monoparentalidad y analizar desde esta perspectiva la homogeneidad y heterogeneidad de la monoparentalidad.

Dicho conocimiento y el contraste que ofrece el perfil sociodemográfico de las madres y padres monoparentales en el momento de entrada y el que se observa en el momento de salida debe sin duda resultar útil para el planteamiento de cualquier política social que se dirija a mejorar las condiciones de vida de las familias monoparentales, cambiantes a lo largo del ciclo de vida.

6.1 *Las entradas en monoparentalidad.*

6.1.1 *La excepcionalidad histórica del momento contemplado: diferencias generacionales*

Con los datos de la *Encuesta Sociodemográfica de 1991* se ha dividido la biografía de cada individuo entrevistado en periodos de un año de duración desde que tenía 15 años hasta el momento de la encuesta y se han calculado las probabilidades o las tasas de transición anuales de una situación de no monoparentalidad a una situación de monoparentalidad (método de las Tablas de Vida - ver capítulo 3.3) y los resultados se han presentado en el Gráfico 6.1 en curvas de probabilidad acumulada total por edad y para cada sexo. No se distingue la forma de entrada en monoparentalidad sino que se trata de la probabilidad de entrada total, que no es sino la suma de lo que son las probabilidades de entrada de cada tipo.

El gráfico muestra que la monoparentalidad es una transición familiar esencialmente femenina tanto en el pasado reciente como en el presente. En las generaciones más antiguas, las diferencias de edad al matrimonio y las diferencias de mortalidad por sexos hacían que la viudedad, principal vía de entrada en monoparentalidad, fuese una experiencia esencialmente femenina; y en las más recientes, porque razones de orden social y jurídico avalan que, tras una separación o divorcio, la custodia de los hijos recaiga en la madre, salvo casos excepcionales. Las probabilidades acumuladas de entrar en monoparentalidad son para todas las generaciones siempre notoriamente más elevadas en las mujeres que en los hombres, pero es en la primera generación y

en las últimas, donde la feminización, siempre muy acusada, es más intensa. En la cohorte más afectada por los avatares de la Guerra civil, la de 1911-20, y en las más recientes es dónde las diferencias de probabilidades de entrada por sexos son más intensas. De este modo, por cada 1000 mujeres y por cada 1000 hombres, hay 49 mujeres más que hombres que han experimentado a los 40 años una entrada en monoparentalidad en la primera cohorte mientras que en las siguientes dos cohortes la diferencia es de 30 y luego incrementa a una diferencia de 47 en la cohorte de 1941-50.

Pero lo interesante del gráfico es que muestra como la amplitud del fenómeno de la monoparentalidad evoluciona según las generaciones protagonistas y, de este modo, explicita algunos rasgos históricos recientes de la monoparentalidad en España. Esto se ilustra especialmente en el gráfico referente a la monoparentalidad femenina porque en el de la masculina las bajas probabilidades de entrar en monoparentalidad de todas las generaciones desdibujan estos rasgos.

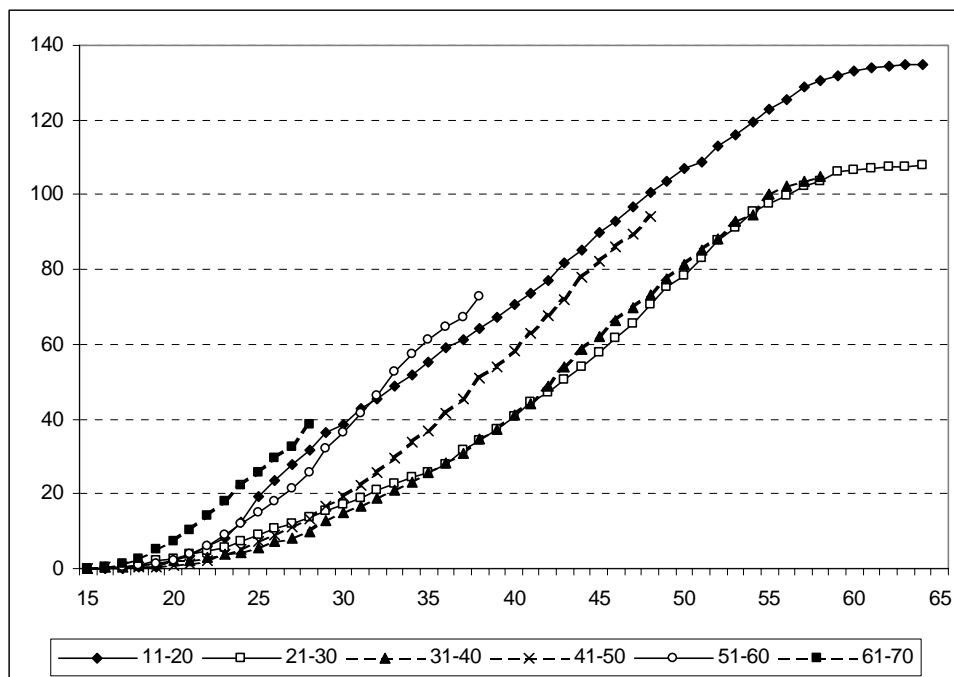
Aunque no se haya abordado directamente y en profundidad el estudio histórico de la evolución de la intensidad de la monoparentalidad desde un punto de vista cuantitativo, algunos estudios históricos sobre la viudedad (Bideau *et al.*, 1981; Dupâquier *et al.*, 1981; Legaré, 1981; Blom, 1991; Denis *et al.*, 1994) han señalado que en la Europa pre-transicional los altos niveles de mortalidad determinaban unas entradas en viudedad a edades relativamente jóvenes, lo que sumado a que las parejas podían tener como media tres o cuatro hijos cada dos o tres años durante el período reproductivo de la mujer, era probable que la viudedad se viese acompañada por hijos dependientes, situación que cambiaría con la caída de la mortalidad a principios de siglo XIX en la mayoría de países y un poco más tarde en España.

De hecho, se puede afirmar sin riesgo a equivocarse que los mínimos históricos de la entrada en monoparentalidad los ostentan las cohortes de 1921-30 y de 1931-40, porque son cohortes que ya se han beneficiado de los efectos de los descensos históricos de mortalidad y que todavía no se han visto afectadas

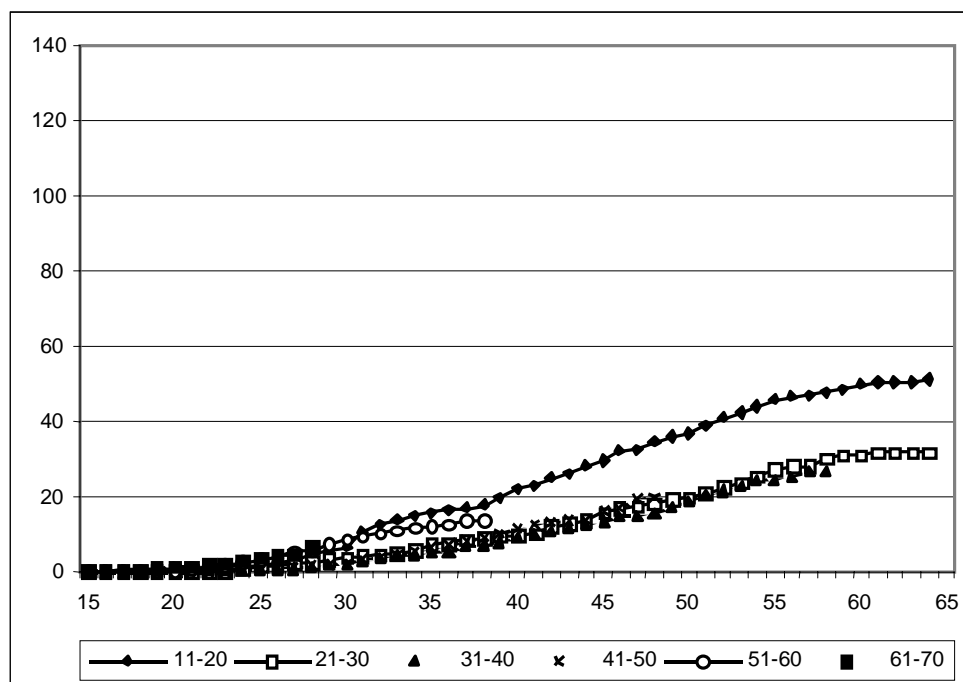
por los nuevos comportamientos en relación a la pareja que ahondan en el incremento de las separaciones y divorcios.

Gráfico 6.1 Probabilidades acumuladas de entrar en monoparentalidad por primera vez según la edad (por 1000) por sexo. Generaciones de 1911-20 a 1961-70 (base: total de mujeres o total de hombres). España

MUJERES



HOMBRES

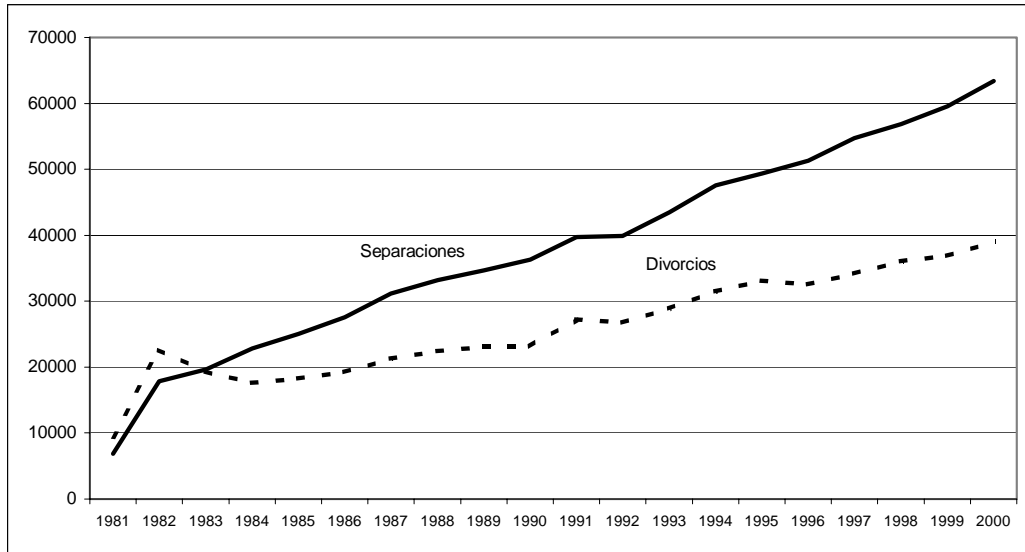


Fuente: elaboración propia a partir del fichero de microdatos de la Encuesta Sociodemográfica de 1991.

Aunque la mortalidad ya había iniciado sus descensos a principios de siglo XX en España, el gráfico muestra que la primera cohorte, la de 1911-20, cohorte, recordémoslo, afectada de lleno por la Guerra Civil, destaca con unas probabilidades acumuladas de entrar en monoparentalidad altas, sólo superadas por las cohortes más recientes. Las probabilidades acumuladas de entrar en monoparentalidad descienden claramente en las dos cohortes siguientes, las de 1921-30 y 1931-40, en paralelo a la disminución histórica de la mortalidad. La de 1941-50 marca un punto de transición de la monoparentalidad, entre esas generaciones antiguas y el comportamiento de las nuevas generaciones, que vuelven a incrementar las probabilidades de entrar en monoparentalidad, como consecuencia del incremento de la monoparentalidad por la inestabilidad de las uniones como consecuencia del aumento de las separaciones y divorcios, que toman el relevo a la viudedad como forma de entrada a la monoparentalidad .

Del gráfico se intuye también que las últimas generaciones van a superar los niveles de la generación más antigua contemplada, pues en las primeras edades la aventajan. Además hay que tener presente que se trata de generaciones todavía muy recientes y que no han completado su historia reproductiva en el momento en que son observadas, y en la última cohorte, probablemente, ni tan siquiera han accedido en su gran mayoría a la primera unión en el momento en que la contemplamos, 1991, puesto que son muy jóvenes en este momento de observación y además se están uniendo en un momento de acusado retraso de la nupcialidad. De todas maneras, sí es arriesgado aquí decir que van a alcanzar los máximos históricos, cuando probablemente las generaciones del siglo anterior disponían de una muy elevada mortalidad que redundaría en unos niveles de monoparentalidad todavía más altos y además, por otro lado, es seguro, dada la evolución reciente del divorcio y separaciones en España (ver Gráfico 6.2) que todavía las generaciones venideras, no contempladas en la ESD, superan y superarán los niveles de entrada en monoparentalidad por divorcio o separación de nuestras últimas cohortes examinadas.

Gráfico 6.2 Evolución de los procesos de separación y divorcio. España 1981-2000



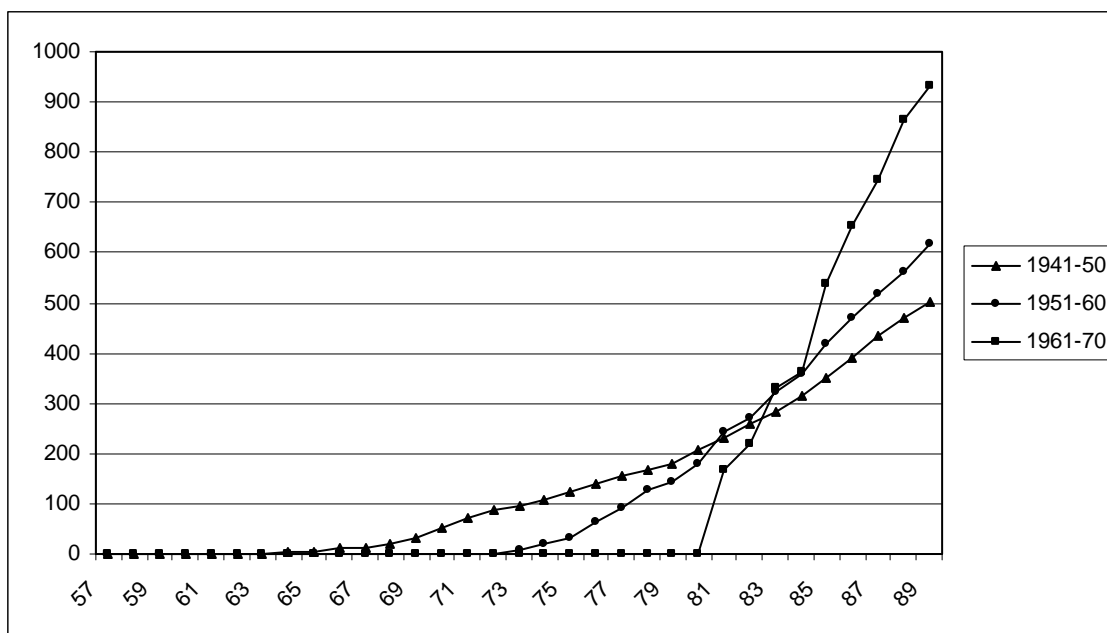
Fuente: elaboración propia a partir de los datos de las Memorias anuales *del Consejo General del Poder Judicial*

De este modo, la ESD observa un momento de cierta excepcionalidad histórica en relación a los niveles de monoparentalidad, que serían excepcionalmente bajos al no poder contemplar el comportamiento de generaciones antiguas con fuertes niveles de mortalidad, o generaciones pre-transicionales desde el punto de vista de la mortalidad, y tan sólo poder observar en etapas muy precoces del ciclo vital a las generaciones que empiezan a ser las protagonistas de los nuevos comportamientos en relación a la pareja. De hecho, las generaciones principalmente contempladas en la ESD son generaciones plenamente pos-transicionales desde el punto de vista de la mortalidad y que ya han completado las primeras etapas del ciclo familiar o que ni tan siquiera han accedido a la unión en el momento en que se incrementan las separaciones y divorcios en España. Este efecto del contexto histórico en las probabilidades de entrar en monoparentalidad se observa perfectamente en el Gráfico 6.3 y en el Gráfico 6.4. El impacto de la entrada de la ley de divorcio en las tres generaciones contempladas es muy claro en el ritmo de crecimiento de las tasas de entrada en monoparentalidad de las tres generaciones contempladas, a pesar de que la promulgación de la misma les sorprende en edades muy dispares, ya que la generación de 1941-50 tenía entre 30 y 40 años en 1981 (la ley entra en vigor en el último trimestre), la de 1951-60, entre 21 y 30

años, y la de 1961-70, entre 11 y 20 años. No obstante, puede observarse que la tendencia de aceleración de las entradas en monoparentalidad por ruptura de una unión se avanza al momento de aplicación de la ley de divorcio en España. La cohorte de mujeres nacidas entre 1941-50 y la cohorte posterior 1951-60, muestran en años anteriores a la promulgación de la ley de divorcio

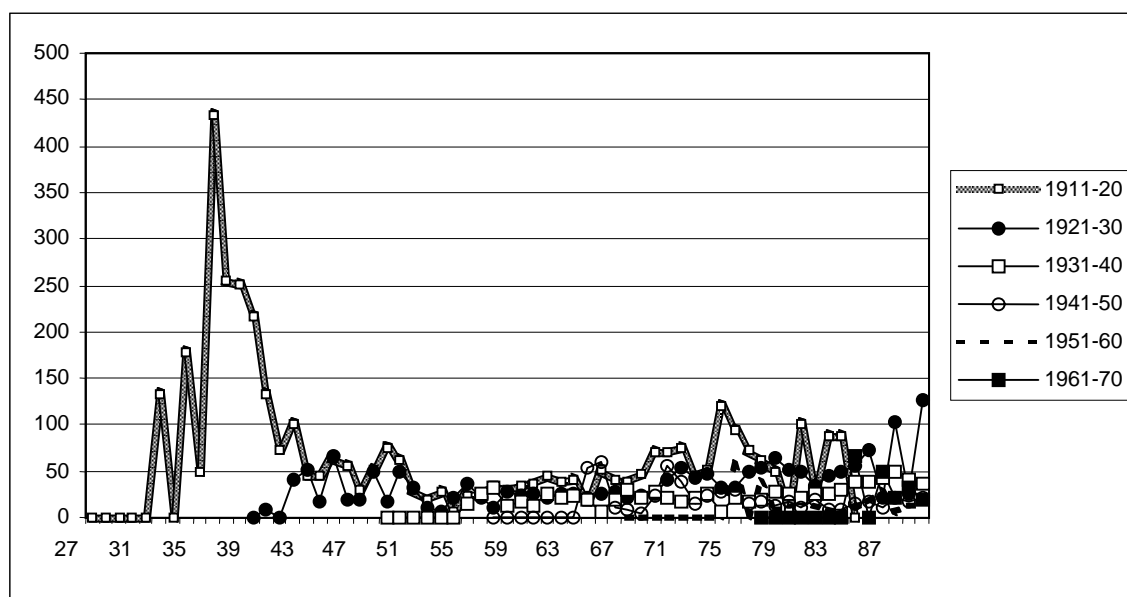
En el Gráfico 6.4 pueden observarse también las diferencias de probabilidades de entrar en viudedad según el tiempo histórico. El efecto de la Guerra Civil explicaría las altas tasas de entrada en monoparentalidad por viudedad que ostenta en esos años la generación de 1911-20, que tenía entre 16 y 25 años cuando estalla la contienda civil, en el resto de generaciones que vivieron la Guerra los efectos no son apreciables porque eran en ese momento excesivamente jóvenes. En esta generación y en la siguiente, la de 1921-30, probablemente la situación de precariedad económica-social de la postguerra explicaría esa segunda joroba de altura mucho menor que la primera en las tasas de entrada en monoparentalidad por viudedad.

Gráfico 6.3 Tasas acumuladas de entrada en monoparentalidad (por 10.000) por separación o divorcio por generación según el tiempo histórico. Mujeres. España



Fuente: elaboración propia a partir del fichero de microdatos de la Encuesta Sociodemográfica de 1991.

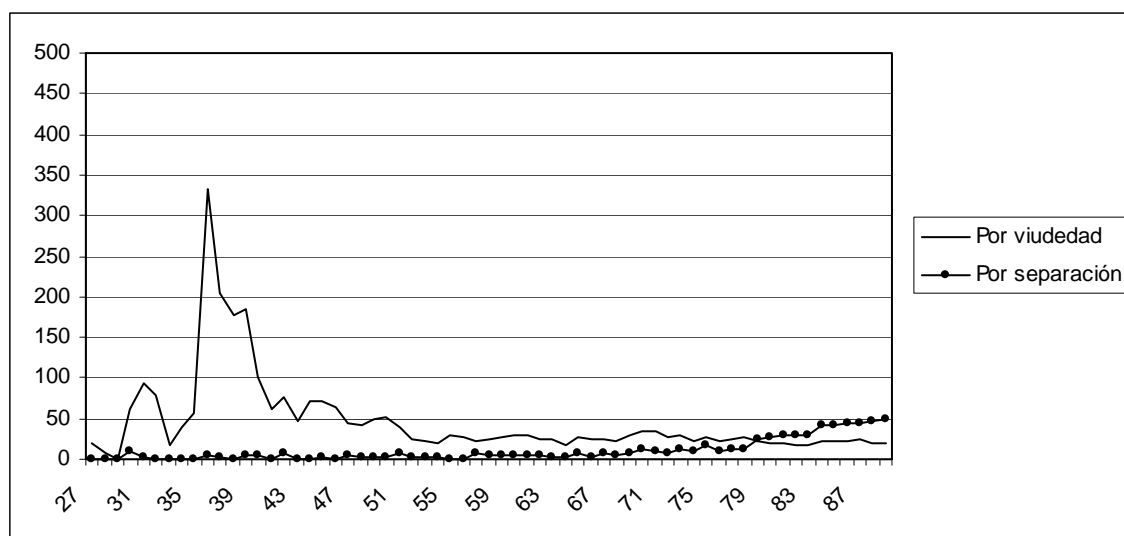
Gráfico 6.4 Tasas anuales de entrada en monoparentalidad por viudedad por generaciones según tiempo histórico (por 10.000). Mujeres. España



Fuente: elaboración propia a partir del fichero de microdatos de la *Encuesta Sociodemográfica de 1991*

En el Gráfico 6.5, en el que se presentan las entradas en monoparentalidad con la misma escala para todas las generaciones y según tiempo histórico, se observa que en el periodo histórico reciente las máximas entradas en monoparentalidad se han producido por viudedad en el momento de la Guerra Civil y que la entrada en vigor de la ley de divorcio ha dado paso a que las entradas en monoparentalidad por ruptura de una unión, aventajen, a partir de ese momento, a las producidas por viudedad como primera forma de entrada en monoparentalidad a partir de la fecha de la promulgación de la ley de divorcio en España. Este reemplazo de las entradas por viudedad por las entradas por separación ha sido una tendencia que en la mayoría de los otros países occidentales se ha experimentado por lo menos una década antes.

Gráfico 6.5 Tasas anuales de entrada en monoparentalidad por viudedad y por separación según tiempo histórico (Por 10.000). Mujeres. España 1991



Fuente: elaboración propia a partir del fichero de microdatos de la *Encuesta Sociodemográfica de 1991*

Uno de los pocos estudios de nuestro entorno que valoran la evolución histórica de la intensidad de la monoparentalidad señala que en Canadá a los 16 años cumplidos, el nivel de monoparentalidad entre los niños nacidos en el siglo XVIII era mucho más elevado que el nivel vivido por los niños nacidos entre 1960 y 1970 (Denis, 1994) y eso en una sociedad que cuenta con unas altísimas tasas de divorcio en relación a España.¹³⁷

En España, si tomamos los 40 años como edad de referencia, para las cohortes con los mínimos históricos de monoparentalidad, las de 1921-30 y 1931-40, de 1000 mujeres, 41 habían experimentado una entrada en monoparentalidad a esa edad. Mientras que en la cohorte precedente, la más antigua, la de 1911 -20, la probabilidad acumulada a los 40 años era de 71 por 1000 y en la cohorte posterior, la que hemos denominado de transición, la de 1941-50, presentaba a edad homóloga una probabilidad acumulada de un 50

¹³⁷ En 1991, se estimaban en España 10 divorcios por 100 matrimonios y 16 separaciones por 100 matrimonios al 30 aniversario de la constitución del matrimonio; en 1998, los valores respectivos a la misma duración matrimonial eran de 15 y 25 por 100 matrimonios (Houle 2000). Téngase presente que prácticamente la totalidad de divorcios se ven precedidos en España por una separación. En Canadá, en 1998, se calculan 36 divorcios por 100 matrimonios al 30 aniversario de la constitución del matrimonio pero el máximo se estima en 1987, cuando la cifra alcanzaba al 51 por 100 según datos del Boletín Oficial de Datos Estadísticos de Canadá, *Le Quotidien*, 2 diciembre de 2002.

por 1000. Los niveles de las cohortes más recientes debemos compararlos a una edad más temprana. De cada 1000 mujeres nacidas entre 1951-60 y de cada 1000 nacidas entre 1961-70, a los 25 años, 15 y 26 respectivamente habían experimentado una transición a la monoparentalidad, las probabilidades acumuladas a esa edad de las cohortes más antiguas eran inferiores, 19 por 1000 en las nacidas entre 1911-20 (Ver Gráfico 6.1).

6.1.2 El relevo de la monoparentalidad por viudedad por el de la mortalidad por separación: diferentes tipos de entrada para diferentes generaciones

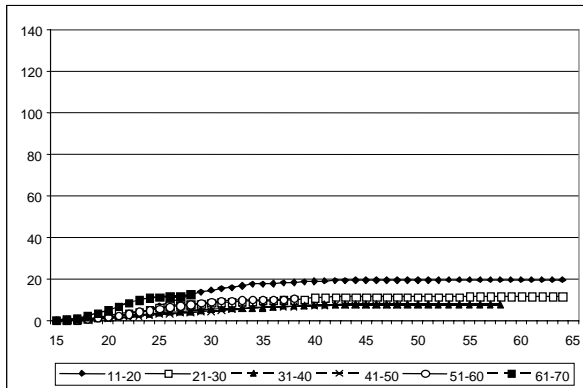
El efecto del relevo de la monoparentalidad por viudedad por el de la monoparentalidad por divorcio o separación en la determinación de la evolución generacional de la intensidad de la monoparentalidad puede verse de forma explícita si distinguimos en el gráfico la forma de entrada en monoparentalidad (ver Gráfico 6.6). Como se menciona en el capítulo 3.3 y en el capítulo 4.5.1, se distinguieron 5 modos de entrada en monoparentalidad: 1) la entrada por hijo de los que nunca habían estado unidos (sin pareja al principio y final del intervalo y sin hijos menores al principio y con hijos menores al final del intervalo; 2) la entrada por hijo de aquéllos que se habían separado previamente de una pareja, (separado de la pareja al principio y final del intervalo y sin hijos menores al principio y con hijos menores al final); 3) la entrada por hijo de aquéllos que previamente habían enviudado (separado por viudedad al principio y final del intervalo y sin hijos menores al principio y con hijos al final); 4) la entrada por separación del cónyuge existiendo la convivencia previa con hijo menor de 18 años (con hijos al principio y final del intervalo, y con pareja al principio y separado al final; 5) la entrada por fallecimiento del cónyuge existiendo la convivencia con hijo menor de 18 años (con hijos al principio y final del intervalo, y con pareja al principio y al final sin pareja por fallecimiento del cónyuge)¹³⁸.

¹³⁸ Dada la insignificancia numérica de los modos de entrada 2 y 3, se ha optado por prescindir de su examen.

Gráfico 6.6 Probabilidades acumuladas de entrar en monoparentalidad por primera vez según la edad (por 1000) por tipo de entrada y sexo. Generaciones de 1911-20 a 1961-70 (base: total de mujeres o total de hombres). España

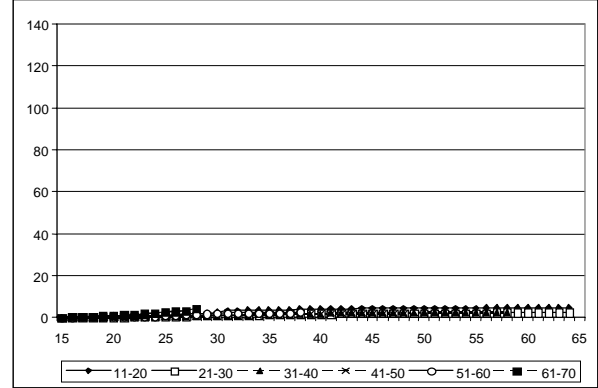
MUJERES

NACIMIENTO FUERA DE LA UNIÓN

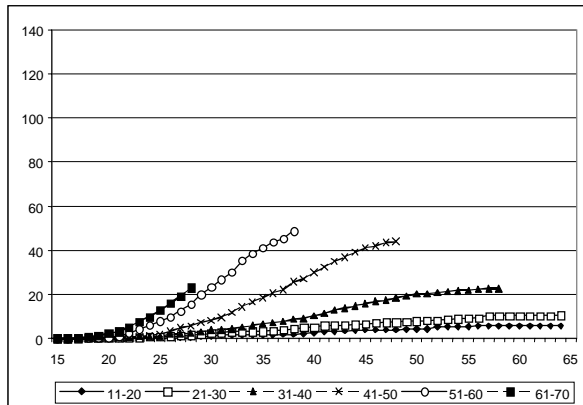


HOMBRES

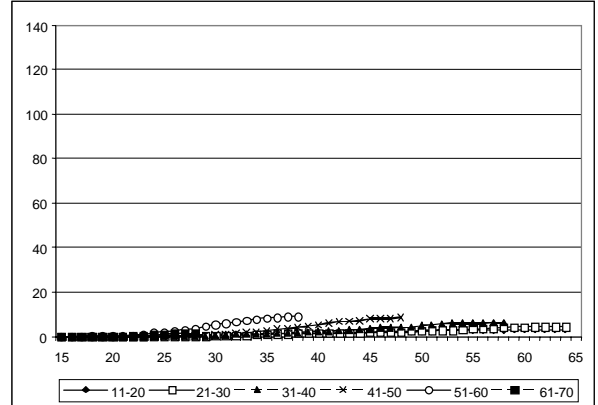
NACIMIENTO FUERA DE LA UNIÓN



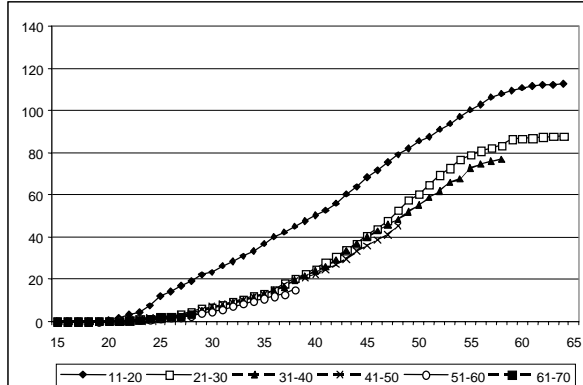
RUPTURA DE LA UNION POR SEPARACION O DIVORCIO



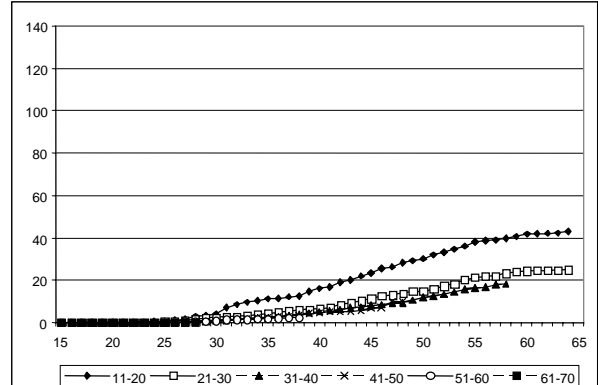
RUPTURA DE LA UNION POR SEPARACION O DIVORCIO



POR VIUEZAD



POR VIUEZAD



Fuente: elaboración propia a partir del fichero de microdatos de la *Encuesta Sociodemográfica de 1991*.

Vemos que las entradas responsables de los cambios generacionales de la intensidad de la monoparentalidad por generaciones son las entradas por ruptura de una unión por separación o divorcio existiendo hijos menores de 18

años y las entradas por viudedad con hijos menores de 18 años. Efectivamente, entre la población femenina, las cohortes más antiguas, las de 1911-20, 1921-30 y 1931-40 presentan unas probabilidades de entrar en monoparentalidad por separación o divorcio despreciables. En cambio, en la cohorte denominada de transición, la de 1941-50, las probabilidades de incrementan notablemente y en las cohortes más recientes, las nacidas en 1951-60 y 1961-60 claramente despuntan con las máximas probabilidades acumuladas de entrar en monoparentalidad por esta vía. Por viudedad, sólo la cohorte de 1911-20, de peculiaridad histórica por la Guerra Civil, destaca con unas probabilidades significativamente más altas de entrar en monoparentalidad por viudedad que las demás. En el resto de cohortes, los descensos históricos de la mortalidad ya reducen las probabilidades acumuladas a niveles parecidos si bien van reduciéndose ligeramente a medida que se contempla una cohorte más reciente. Así, si las probabilidades acumuladas de entrar en monoparentalidad por viudedad a los 30 años eran en la cohorte más antigua de un 23 por 1000, en la de 1951-60 se cifra en un 5 por 1000, mientras que la probabilidad acumulada por divorcio es en esta última cohorte a la misma edad, la misma que la que disponía la generación más antigua por viudedad, de un 23 por 1000. El relevo de la monoparentalidad por viudedad por la de entrada por separación y divorcio es claro.

Las probabilidades de entrar en monoparentalidad por nacimiento de un hijo son en todas las generaciones muy bajas. Es en la cohorte más antigua y en la más moderna donde las probabilidades son ligeramente superiores (pero sólo del orden del 2 por 1000 a los 30 años), superando la última a la primera ligeramente.

En el caso de los hombres, el relevo de la monoparentalidad por viudedad por el de la monoparentalidad por divorcio parece que redundan en un descenso de la intensidad de las entradas en monoparentalidad.

Este relevo de la monoparentalidad por viudedad por el que se produce por separación o divorcio ha llevado algunos autores a preguntarse si desde el punto de vista de las consecuencias familiares, el nuevo tipo de

monoparentalidad es un concepto nuevo para una realidad anciana (Legaré, 1991). Es decir, si una y otra entrada configuran situaciones familiares homólogas desde el punto de vista sociodemográfico entre los rasgos de la monoparentalidad del pasado y los rasgos de la monoparentalidad del presente. Es evidente que de antemano ya se pueden esgrimir toda una serie de factores que argumentarían a favor de un rechazo total a tal homologación. Empezando porque en las familias monoparentales derivadas de un divorcio el cónyuge (normalmente el padre) no desaparece como en el caso de la viudedad sino que tan solo deja de cohabitar con el hijo o hijos, diferencia que acarrea múltiples implicaciones en diversos ámbitos (afectivo, organizativo, tejido familiar, derechos y obligaciones, etc), y terminando por los diferentes contenidos que puede abarcar el concepto de hijo dependiente en uno u otro contexto histórico. Y, desde el punto de vista analítico, no hay que olvidar que un divorcio o separación es una ruptura “voluntaria” y por tanto, socialmente seleccionada o determinada, lo que admite un análisis causal de los determinantes sociodemográficos de las entradas y salidas de monoparentalidad; mientras que en la entrada por viudedad, la muerte del cónyuge es la única responsable de la entrada en monoparentalidad, lo cual implica que un estudio de los determinantes de la misma solo cobraría sentido en el ámbito de un estudio de los diferenciales sociales de la mortalidad, lo cual no es el tema que nos ocupa.

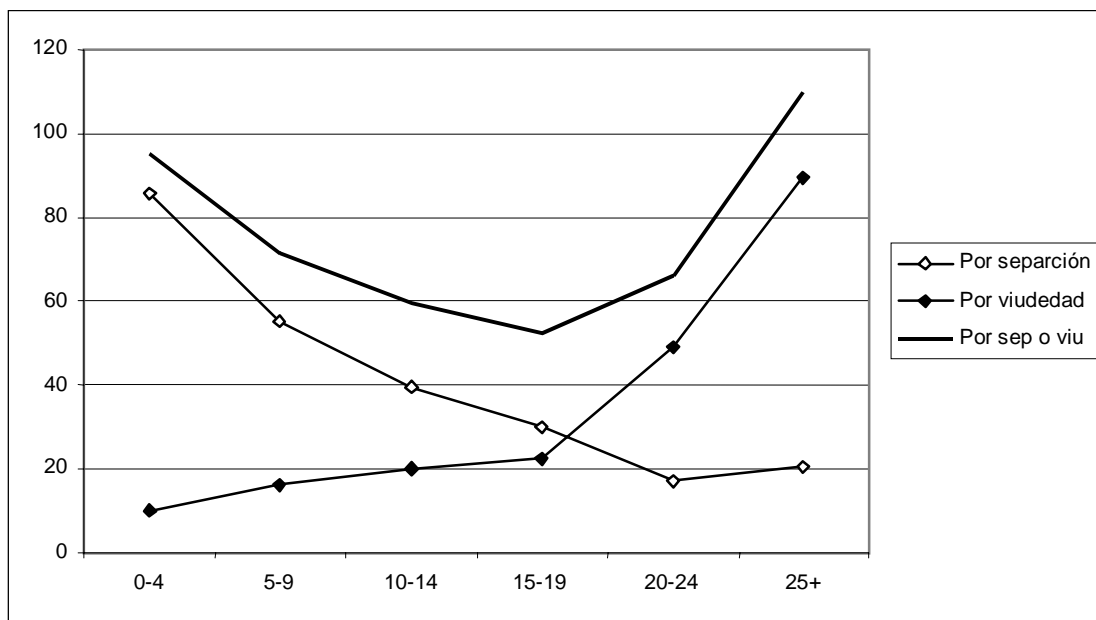
No obstante, desde el punto de vista analítico sí puede resultar interesante comparar los patrones y perfiles de ambos tipos de entrada para retomar de modo colateral la cuestión de la novedad o no de la experiencia de la monoparentalidad de las generaciones recientes en relación a la de las más antiguas; sobre todo porque dichas diferencias de perfiles (diferencias de edad, desigual calendario del ciclo familiar, etc) determinarán diferencias en los patrones de salida y permanencia.

Es evidente que esta indagación de perfiles diferenciados exigiría un estudio histórico del perfil de la monoparentalidad por viudedad de vasto alcance y dado que nuestro análisis sólo abarca al comportamiento de las

generaciones nacidas desde principios de siglo, cuando ya ha terminado la transición de la mortalidad en España, es difícil examinar esta cuestión. No obstante, sí podemos examinar lo que ha significado ese relevo en la última centuria.

Empezaremos por los cambios que derivan en relación a la duración de la unión. La sustitución de la entrada en monoparentalidad por viudedad por la que se produce por separación o divorcio en las generaciones recientes supone un cambio en las condiciones familiares de entrada en monoparentalidad porque se producen a mucha más corta duración de la unión. Efectivamente, si analizamos las entradas en monoparentalidad por duración de la unión en el periodo más reciente según vía de acceso a la misma queda patente la deshomogeneización de ambos tipos de entrada en monoparentalidad (ver Gráfico 6.7).

Gráfico 6.7 Tasas anuales de entrada en monoparentalidad por separación o divorcio y por viudedad según la duración de la unión (por 10.000 mujeres unidas con algún hijo menor de 18 años). Mujeres. Período 1986-90. España



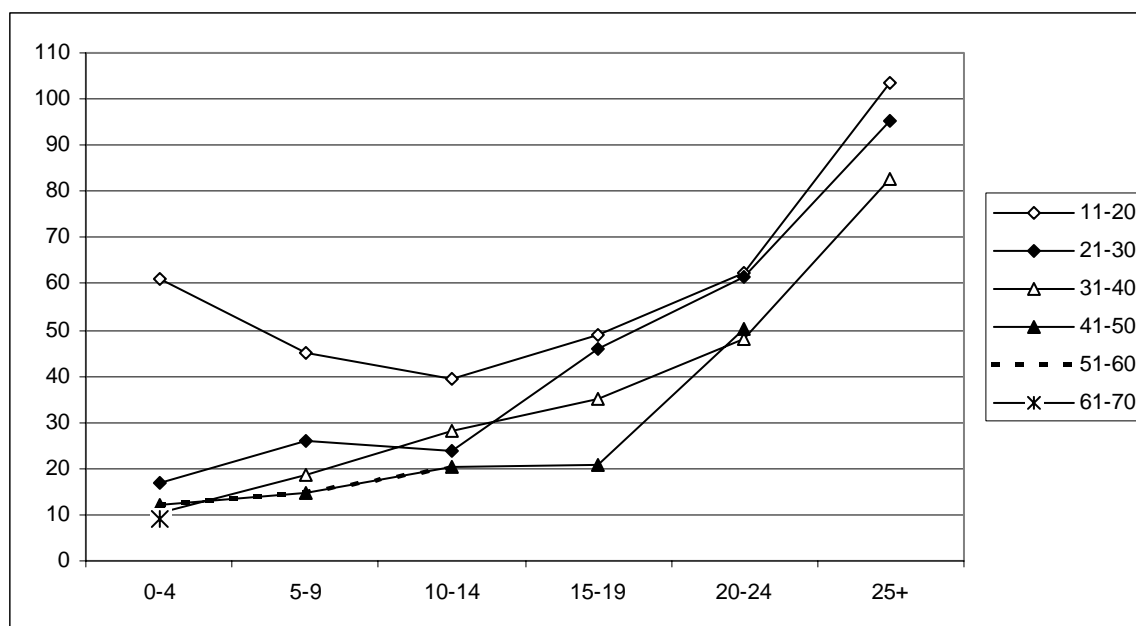
Fuente: elaboración propia a partir del fichero de microdatos de la Encuesta Sociodemográfica de 1991

Las tasas anuales de entrada en monoparentalidad por separación (que constituyen el 57% de las entradas en monoparentalidad de las mujeres unidas y con hijos menores en el período) siguen una trayectoria claramente

descendente conforme la duración de la unión se incrementa para estabilizarse en las duraciones más largas; mientras que las tasas de las que entran por viudedad (que constituyen el 43% de las entradas) inician una trayectoria ligeramente ascendente y se disparan en las últimas duraciones de unión. De modo, que las entradas en monoparentalidad por una u otra vía dibujan una trayectoria cóncava que traduce ambos patrones. Sin embargo, la situación del período reciente no muestra sólo el relevo de monoparentalidad viudedad por el de la monoparentalidad por ruptura por separación sino que también los cambios que se producen en este aspecto en relación a las entradas por viudedad entre las distintas generaciones.

Respecto a los cambios recientes del perfil histórico de la entrada por viudedad en relación a la unión, vemos en el Gráfico 6.8, que muestra las tasas anuales de entrada en monoparentalidad por viudedad según la duración de la unión para las cohortes nacidas desde principios de siglo, que la primera cohorte muestra un patrón excepcional. Efectivamente, la cohorte de 1911-20, que se acaba de casar cuando estalla la contienda civil, muestra, en relación al resto, unas tasas elevadas de entrada en monoparentalidad a duración de matrimonio cortas. En las siguientes cohortes, la trayectoria de las tasas por duración de matrimonio ya presenta una dirección ascendente en consonancia con el patrón de incremento de la mortalidad por edad. El despegue de entradas en monoparentalidad se produce conforme avanza el grupo de cohortes a un grupo de duración matrimonial mayor. En las cohortes de 1931 y 1940 ya disminuyen considerablemente las tasas de entrada en monoparentalidad por viudedad a duraciones de matrimonio de 15 y 19 años y en la cohorte 1941-50, es el grupo de duración siguiente, de 20 a 24 años de duración matrimonial, en el que se incrementa claramente la entrada en monoparentalidad.

Gráfico 6.8 Tasas anuales de entrada en monoparentalidad por viudedad según la duración de la unión. Generaciones de 1911-20 a 1961-70 (por 10.000 mujeres unidas con algún hijo menor de 18 años). Mujeres. España



Fuente: elaboración propia a partir del fichero de microdatos de la *Encuesta Sociodemográfica de 1991*

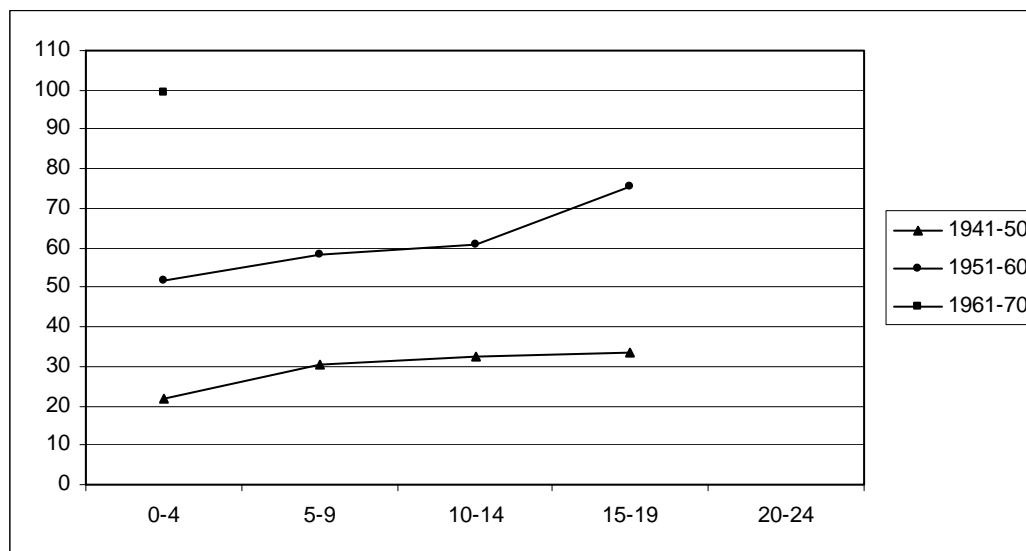
Pero en el caso de las entradas en monoparentalidad por separación¹³⁹ o divorcio la forma de las curvas de momento no obedece más que a un efecto de generación. Efectivamente, tal y como puede observarse en el Gráfico 6.9, no se observan diferencias significativas entre estas generaciones¹⁴⁰ en las pautas de entrada en monoparentalidad por duración de la unión y sí en cambio son muy marcadas las diferencias de niveles de entrada en monoparentalidad por generación, lo que en el gráfico de momento se traducía en una ilusoria diferencia de entrada según duración de la unión¹⁴¹.

139 Tal y como está la legislación de 1981 a 2005, las entradas en monoparentalidad por ruptura de unión se dan por separación y no por divorcio

140 No se han graficado las generaciones anteriores porque las probabilidades o tasas eran excesivamente bajas.

141 En trabajos anteriores que hacen referencia a las pautas de divorcio por duración de matrimonio en España o en Cataluña los resultados señalan sólo para las promociones de uniones más recientes que las probabilidades de divorcio se incrementan en el grupo de 5 a 9 años de duración de la unión para luego estabilizarse. No obstante, se señala que las probabilidades de divorcio disminuyen cuando se tiene un hijo para irse incrementando a medida que aumenta la edad.

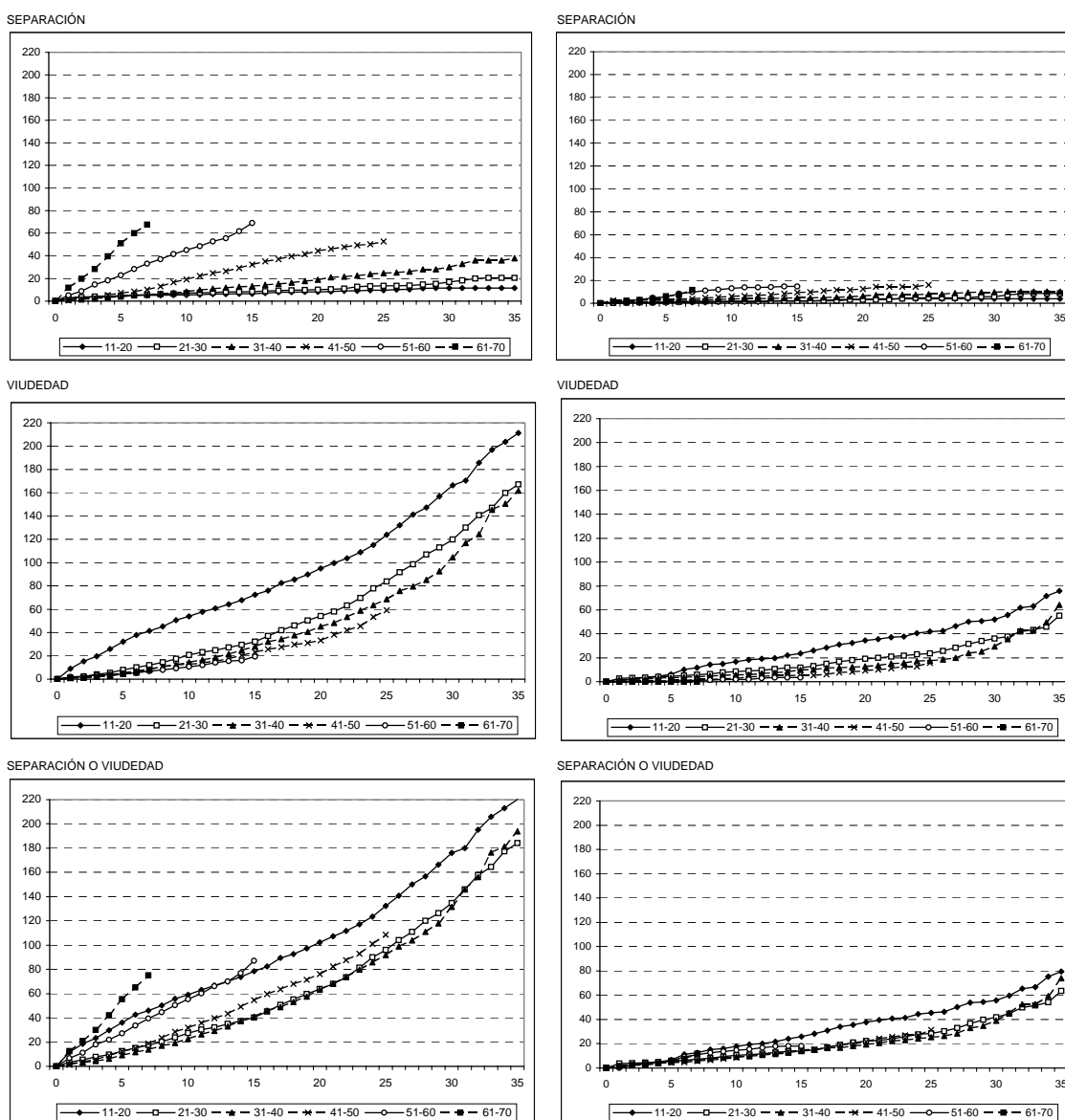
Gráfico 6.9 Tasas anuales de entrada en monoparentalidad por separación o divorcio según la duración de la unión. Generaciones de 1941-50 a 1961-70 (por 10.000 mujeres unidas con algún hijo menor de 18 años). Mujeres. España



Fuente: elaboración propia a partir del fichero de microdatos de la *Encuesta Sociodemográfica de 1991*

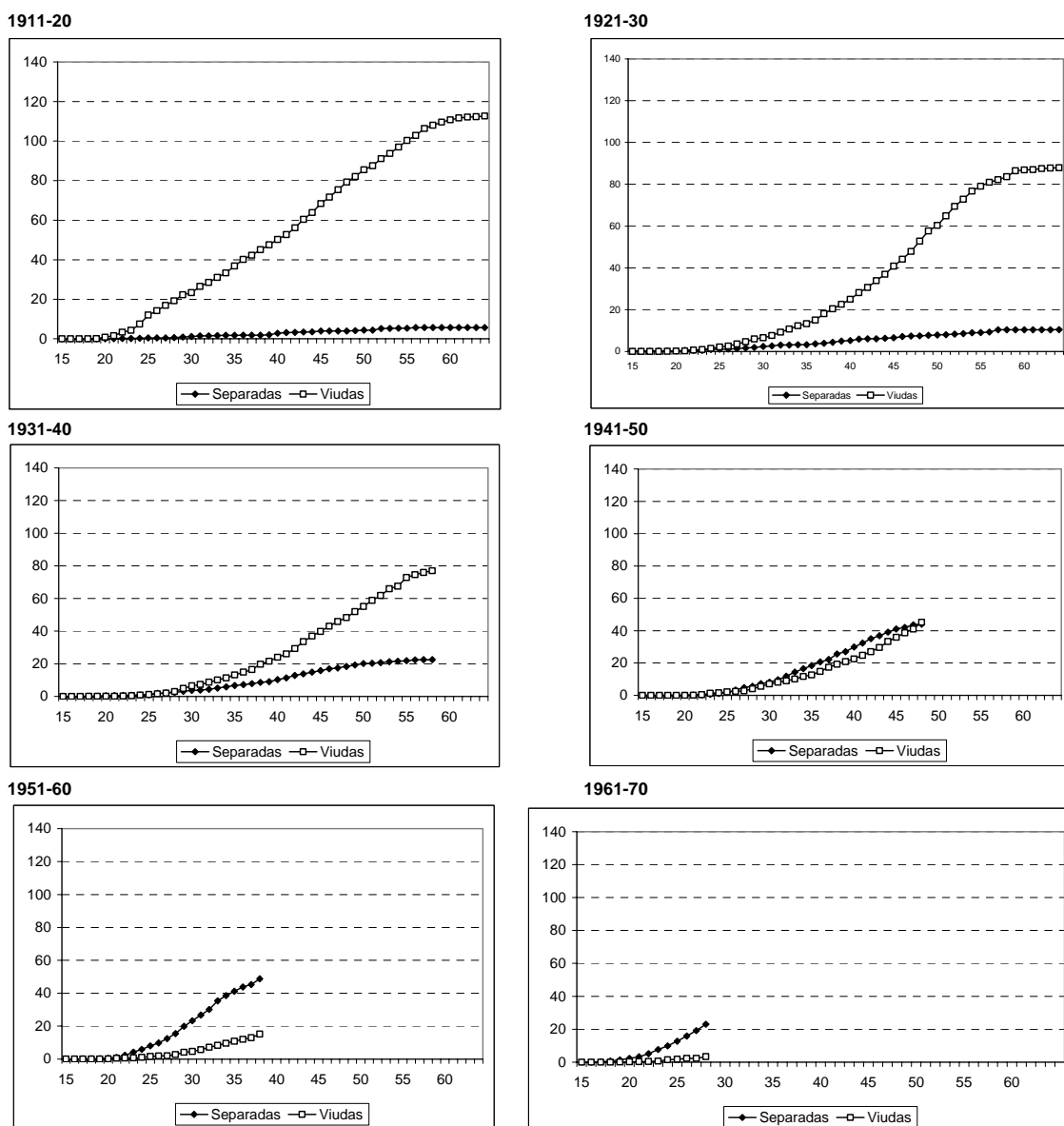
Esto puede observarse con nitidez en el Gráfico 6.10, que presenta las probabilidades acumuladas de entrar en monoparentalidad por una u otra vía según duración de la unión y generación. De mil mujeres unidas de la generación de 1951-60, 45 habrían entrado en monoparentalidad a los 10 años de matrimonio por separación y sólo 11 por viudedad. En la generación nacida entre 1921 y 30 las probabilidades acumuladas a esa edad de mujeres que entran en monoparentalidad por viudedad era de 11 por 1000 pero a los 30 años ya de 120 por 1000.

Gráfico 6.10 Probabilidades acumuladas de entrar en monoparentalidad por separación o viudedad según duración de la unión (por 1000). Generaciones 1911-20 a 1961-70 (base: mujeres y hombres en unión y con algún hijo menor de 18 años). España



Fuente: elaboración propia a partir del fichero de microdatos de la *Encuesta Sociodemográfica de 1991*

Gráfico 6.10b Probabilidades acumuladas de entrar en monoparentalidad por separación o viudedad según duración de la unión (por 1000). Generaciones 1911-20 a 1961-70 (base: mujeres y hombres en unión y con algún hijo menor de 18 años). España



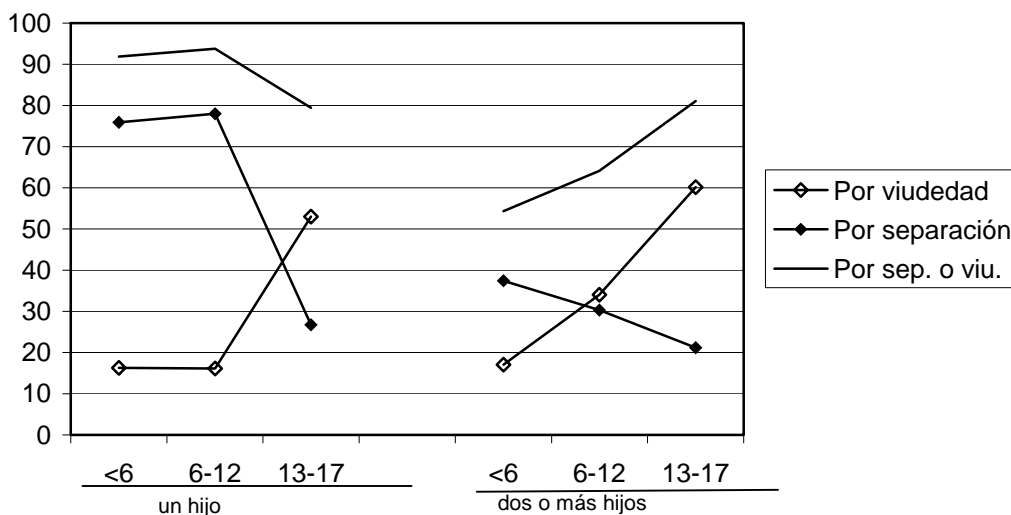
Fuente: elaboración propia a partir del fichero de microdatos de la *Encuesta Sociodemográfica de 1991*

En el Gráfico 6.10 b se presenta para cada generación las probabilidades acumuladas de entrar en viudedad según vía para cada una de las generaciones por duración de unión. En las generaciones nacidas entre 1911 y 1940, la vía de entrada en monoparentalidad prioritaria ha sido por viudedad; la generación

de transición, 1941-50, las curvas de entrada por separación o por viudedad se aproximan mucho en los 40 años de duración de la unión. En las dos últimas generaciones, las entradas por separación aventajan claramente a las de divorcio.

El relevo de la monoparentalidad por viudedad por el de la monoparentalidad por ruptura de la unión implica también que la entrada se produce ahora en circunstancias familiares muy distintas. Tal y como se muestra en el Gráfico 6.11 el perfil de entrada según la edad y número de hijos en un caso u otro es opuesto. En las entradas que se producen por separación o divorcio, las tasas anuales son mucho más elevadas cuando se tiene un solo hijo y de edades pre-adolescentes; en cambio, las tasas anuales de entrada por viudedad se disparan cuando los hijos son ya mayores y se tiene o un solo hijo en edades adolescentes o más de un hijo y el menor ya en edades adolescentes..

Gráfico 6.11 Tasas anuales de entrada en monoparentalidad por separación y por viudedad según número de hijos y edad del menor (por 10.000 mujeres unidas con algún hijo menor de 18 años. Mujeres. Período 1986-90

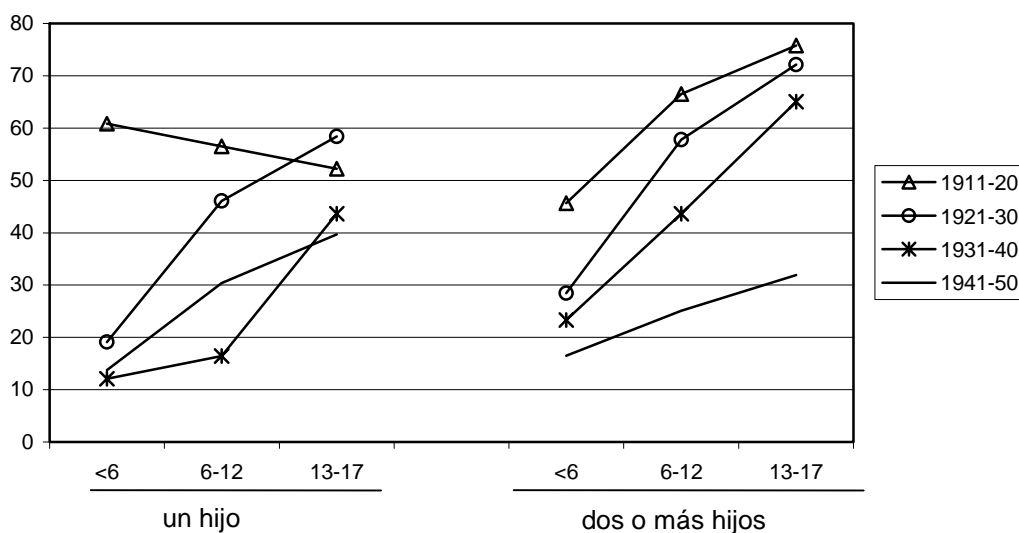


Fuente: elaboración propia a partir del fichero de microdatos de la *Encuesta Sociodemográfica de 1991*

Valga añadir, además, que sólo la primera generación (ver Gráfico 6.12), perturbada por los avatares de la Guerra Civil, como hemos ido repitiendo,

presenta un patrón de entrada por viudedad según número y edad de los hijos diferenciado. En el resto de las generaciones, el gráfico augura la regresión de la monoparentalidad por viudedad con hijos dependientes a medida que se selecciona una generación más joven por las ganancias progresivas de la mortalidad.

Gráfico 6.12 Tasas anuales de entrada en monoparentalidad por viudedad según número de hijos y edad del menor (por 10.000 mujeres unidas con algún hijo menor de 18 años). Generaciones de 1911-20 a 1941-50). Mujeres.

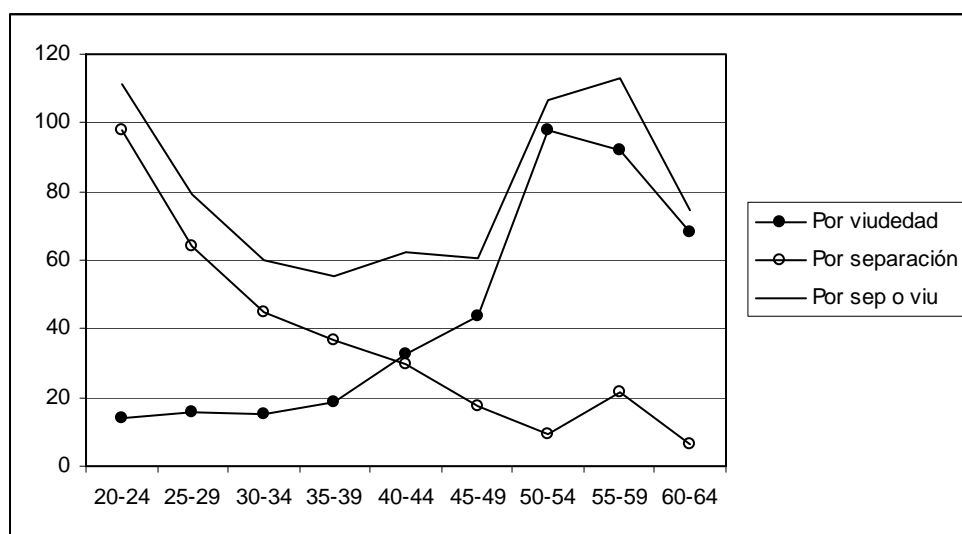


Fuente: elaboración propia a partir del fichero de microdatos de la *Encuesta Sociodemográfica de 1991*

Veamos finalmente lo que ha supuesto este relevo del tipo de entrada en monoparentalidad en relación al cambio de la edad en que se produce tal entrada. De hecho, las diferencias de edad en la entrada de la monoparentalidad según ésta se produzca por una u otra vía arrastran las anteriormente descritas en relación a la duración de la unión y edad y número de hijos. De nuevo el gráfico ilustrativo está referido al período más reciente, 86-90 (Gráfico 6.13). Tal y como puede observarse, los perfiles son opuestos. En la entrada por separación o divorcio, las tasas anuales de entrada dibujan una pendiente claramente descendente desde el grupo de edad de 20-24 años hasta

el de 50-54 años y a partir de entonces se estabilizan las tasas. Justo lo contrario sucede con la vía de entrada por viudedad, las tasas son muy bajas y estabilizadas hasta el grupo de 40 a 44 años, a partir del cual las tasas alcanzan las máximas para reducirse a partir del grupo de 60-64 años, probablemente por el efecto de la emancipación de los hijos.

Gráfico 6.13 Tasas anuales de entrada en monoparentalidad por separación o divorcio y por viudedad según grupo de edad (por 10.000 mujeres unidas con algún hijo menor de 18 años. Mujeres. Período 1986-90



Fuente: elaboración propia a partir del fichero de microdatos de la *Encuesta Sociodemográfica de 1991*

6.1.3 La heterogeneidad de la monoparentalidad en la selectividad de las entradas

Existen muy pocos estudios que directamente aborden los factores sociodemográficos que determinan la propensión a entrar en monoparentalidad por ruptura de una unión (Ermisch y Wright, 1994; Böheim y Ermisch, 1998; Houle *et al.*, 2000) o, todavía menos, por el nacimiento de un hijo sin pareja. En el primer caso, alguna pista de estos factores nos la proporcionan los trabajos, algo más numerosos, que analizan los determinantes que acompañan una transición al divorcio (Castro y Bumpass, 1989; JMF, 1990; Bumpass *et al.*, 1992; De Rose, 1992; Solsona *et al.*, 1999) pero los resultados no pueden ser aplicados

directamente al estudio de las entradas en monoparentalidad porque las poblaciones protagonistas no son las mismas¹⁴².

En la entrada en monoparentalidad por viudedad, un análisis de los determinantes sociodemográficos de la misma sólo cobraría sentido en el ámbito de un estudio de los diferenciales sociales de la mortalidad, porque es la muerte del cónyuge la vía de entrada a la misma, pero existen una serie de patrones que puede resultar interesante destacar.

El abordar directamente el análisis de la transición a la monoparentalidad debería permitirnos precisar si las mujeres que entran en monoparentalidad por separación o divorcio presentan particulares características respecto al conjunto de mujeres o respecto a las mujeres que entran por nacimiento de un hijo. Igualmente, estaríamos interesados en conocer si los factores determinantes de las entradas en monoparentalidad han podido cambiar en algún sentido en las generaciones más recientes respecto a las más antiguas, es decir, si la hipotetizada selectividad social de las entradas en monoparentalidad se produce y, si es así, si tiene visos de cambiar y en qué sentido. Si el nivel de estudios y la situación de ocupación laboral serán las variables individuales indicativas seleccionadas para revelar el impacto del estatus socioeconómico de las mujeres en las propensiones a entrar en monoparentalidad; la duración de la unión o el número y la edad de los hijos, serán las variables contextuales ilustrativas de las responsabilidades parentales, y se tratará de ver el peso de unas y otras en las cohortes más recientes y más antiguas. En tercer lugar, se valorará la importancia de la Comunidad Autónoma (CCAA) de residencia y si existen perfiles diferenciados de las entradas en monoparentalidad entre CCAA. Por último, se cotejarán las diferencias y similitudes de la transición a la monoparentalidad de hombres y mujeres.

142 En los trabajos realizados por el equipo de divorcio del CED (Solsona i al., 1999; Houle i al., 1999; Simó i al., 2000 y Treviño i al. (2000) queda muy claro que las probabilidades de ruptura de una unión son mucho más altas entre las parejas que no tienen hijo que entre las que tienen un solo hijo y que éstas se incrementan con la edad de éste hijo llegando superar a los que no tienen hijos, y que una vez se tiene más de un hijo, las probabilidades vuelven a disminuir considerablemente, por debajo de las de los que no tienen hijos, y no registran grandes cambios según la edad de éstos.

6.1.3.1 La heterogeneidad en función de los tipos de entrada

En la Tabla 6.1 y en la Tabla 6.2 se presenta para las tres últimas generaciones consideradas el efecto de las variables sociodemográficas básicas en la propensión a entrar en monoparentalidad, ya sea por el nacimiento o adopción de un hijo fuera de unión o por la ruptura de una unión con algún hijo menor. Valga decir que en estas generaciones, un 56% de las entradas en monoparentalidad se producen vía ruptura de la unión por separación o divorcio, un 27% por ruptura de la unión por viudedad y finalmente, el 18% restante se realiza por nacimiento de un hijo fuera de unión. No obstante, en la última generación, que era muy joven en el momento de la encuesta, las entradas por hijo alcanzan al 41% del total de entradas mientras que las que se producen por viudedad lógicamente sólo afectan al 8% las entradas de esta generación.

En la Tabla 6.1 las probabilidades calculadas y los resultados de la regresión refieren al conjunto de mujeres y a la entrada en monoparentalidad por hijo. En la Tabla 6.2, aunque también se presentan los resultados de la regresión para el conjunto de mujeres (en las columnas con asteriscos), parecía lógico restringir la población en riesgo de entrar en monoparentalidad por ruptura de una unión por separación a las mujeres que viven en unión y con algún hijo menor, y así se hizo. Las tablas muestran que el efecto de la generación en las probabilidades de entrar en monoparentalidad es muy grande, la última generación muestra 5 veces más probabilidades de entrar en monoparentalidad que la primera en la entrada por hijo y 4 veces más en la que se produce por ruptura de la unión. Pero lo más destacable es la diferencia del efecto del nivel de estudios en la entrada en monoparentalidad en función del origen de la misma. La entrada vía nacimiento de un hijo fuera de unión señala una selección por la base de la pirámide social mientras que la selección en la otra vía se realiza por la cúspide. Las de nivel de secundario-universitario tienen la mitad de probabilidad de entrar en monoparentalidad por hijo que las analfabetas y las de primaria un 38% menos que éstas últimas; entre las mujeres unidas y con algún hijo menor, son las de mayor nivel de estudio las que

mayores propensiones presentan, doblan las probabilidades de las analfabetas. Sin embargo, tanto en una entrada como en otra, las probabilidades de las ocupadas doblan a las que no lo están.

Tabla 6.1 Determinantes sociodemográficos de entrada en monoparentalidad por hijo (base total mujeres). España

		Nª Aconte.	Distrib. en %	Prob. anuales (1000)	Ratio Propor.	Reg. Log.	Sig.		
		71.254	100	0,5					
Generación	1941-50	15.889	22,30	0,2	1	1			
	1951-60	24.900	34,95	0,5	2,09	2,14	***		
	1961-70	30.465	42,76	1,1	4,38	4,91	***		
Nivel de estudios	sin estudios	20.912	29,35	0,7	1	1			
	primaria	36.475	51,19	0,5	0,70	0,62	***		
	secundaria-universitario	13.867	19,46	0,5	0,69	0,45	***		
Ocupación	No ocupada	27.794	39,01	0,3	1	1			
	ocupada	43.460	60,99	0,8	2,27	2,28	***		
Constante						0,00	***		
	-2 log verosimilitud				6.122				
	Nivel de significación del chi2 del modelo				0,000				

Nota: ***significación a 0,01; **significación a 0,05; * significación a 0,1.

Fuente: elaboración propia a partir del fichero de microdatos de la Encuesta Sociodemográfica de 1991

Tabla 6.2 Determinantes sociodemográficos de entrada en monoparentalidad por separación o divorcio (base mujeres unidas con algún hijo menor) . España

		Nª Aconte.	Distrib. en %	Prob. anuales (1000)	Ratio Propor.	Reg. Log.	Sig.	Reg. Log.*	Sig*.
		213.483		100					
Generación	1941-50	85.592	40,1	2,3	1	1			
	1951-60	95.199	44,6	4,6	1,98	1,67	***	1,38	***
	1961-70	32.692	15,3	9,5	4,09	3,59	***	0,92	NS
Nivel de estudios	sin estudios	41.051	19,23	2,4	1	1			
	primaria	107.294	50,26	3,1	1,29	1,25	***	1,00	NS
	secundaria-universitario	65.138	30,51	7,0	2,88	1,99	***	1,42	***
Ocupación	No ocupada	94.150	44,10	2,2	1	1			
	ocupada	119.333	55,90	6,6	2,99	2,54	***	1,70	***
Constante						0,00	***	0,01	***
	-2 log verosimilitud				12.941				
	Nivel de significación del chi2 del modelo				0,000				

Nota: ***significación a 0,01; **significación a 0,05; * significación a 0,1.

Fuente: elaboración propia a partir del fichero de microdatos de la Encuesta Sociodemográfica de 1991

* La población en riesgo de entrar en monoparentalidad no son las mujeres unidas y con algún hijo menor sino el conjunto de mujeres como en la Tabla 6.1 El -2 log de la verosimilitud es 16125 y la significación 0,000.

Finalmente, en la Tabla 6.2, las diferencias en los resultados de la regresión según se tome de referencia el conjunto de mujeres o las que más directamente estén en riesgo, las unidas con algún hijo menor, deben achacarse a la heterogeneidad no observada derivada de la preselección previa de mujeres que se unen. De esta forma, el efecto, por ejemplo, de la ocupación se ve disminuido respecto al que se observa entre el conjunto de mujeres unidas y con algún hijo menor.

En la Tabla 6.3 y en Tabla 6.4 se presenta los efectos de las características sociodemográficas de las mujeres en las entradas en monoparentalidad restringidas las entradas al período 1975-1990, período en el que se inician y desarrollan en España muchos de los cambios que acompañan la “Segunda Transición Demográfica”.

Tabla 6.3 Determinantes sociodemográficos de entrada en monoparentalidad por hijo (total mujeres). Período 1975-90. España

		Nº Aconte.	Distrib. en %	Prob. anuales (1000)	Ratio Propor.	Reg. Log.	Sig.
		66.771	100	0,38			
Edad	<20	20.168	30,20	0,8	1	1	
	20-29	35.810	53,63	0,9	1,01	0,93	NS
	30-39	8.946	13,40	0,3	0,30	0,28	***
	40+	1.847	2,77	0,0	0,03	0,02	***
Nivel de estudios	sin estudios	18.564	27,80	0,3	1	1	
	primaria	34.968	52,37	0,4	1,13	0,64	***
	secundaria-universitario	13.239	19,83	0,4	1,32	0,45	***
Ocupación	No ocupada	27.560	41,28	0,2	1	1	
	ocupada	39.211	58,72	0,6	2,72	2,20	***
Constante						0,00	***
	-2 log verosimilitud				5.640		
	Nivel de significación del chi2 del modelo				0,000		

***significación a 0,01; **significación a 0,05; * significación a 0,1.

Fuente: elaboración propia a partir del fichero de microdatos de la Encuesta Sociodemográfica de 1991

Tabla 6.4 Determinantes sociodemográficos de entrada en monoparentalidad por separación o divorcio (base mujeres unidas con algún hijo menor). Período 1975-90. España

		Nº Aconte.	Distrib. en %	Prob. anuales (1000)	Ratio Propor.	Reg. Log.	Sig.
		234.644	100	2,8			
Edad	<20	5.389	2,30	9,9	1	1	
	20-29	91.818	39,13	5,1	0,51	0,44	***
	30-39	89.458	38,12	3,0	0,30	0,27	***
	40+	47.979	20,45	1,4	0,14	0,15	***
Nivel de estudios	sin estudios	50.335	21,45	1,8	1	1	
	primaria	118.301	50,42	2,7	1,48	1,33	***
	secundaria-universitario	66.008	28,13	6,6	3,66	2,20	***
Ocupación	No ocupada	102.430	43,65	1,7	1	1	
	ocupada	132.214	56,35	5,6	3,24	2,76	***
Constante						0,01	***
	-2 log verosimilitud				14.820		
	Nivel de significación del chi2 del modelo				0,000		

***significación a 0,01; **significación a 0,05; *significación a 0,1.

Fuente: elaboración propia a partir de los datos de la Encuesta Sociodemográfica de 1991

Los resultados de las regresiones confirman los perfiles anteriores. La monoparentalidad se ve favorecida por la juventud aunque como hemos visto en las tablas anteriores hay un efecto clarísimo de generación. En la entrada por hijo se establece una relación claramente negativa entre el nivel de instrucción y la entrada en monoparentalidad y, en cambio, en la entrada por separación o divorcio es claramente positiva. Se observa además que el sentido del efecto bruto y el efecto neto de esta variable cambia. Es decir, la introducción del efecto conjunto del resto de variables que se incluyen en el modelo en la entrada en monoparentalidad por hijo cambia las ratios de las probabilidades observadas de los diversos niveles de instrucción con el inferior, pasando de estar por encima de la unidad a estar por debajo. Si las odds ratios observadas entre las analfabetas y universitarias indican en éstas últimas un 32% mayor de propensión a entrar en monoparentalidad, los resultados de la regresión, en cambio, señalan un 55% menor de propensión las segundas respecto a las primeras. Las diferencias entre el efecto bruto y el efecto neto de las variables

nivel de instrucción y ocupación también se aprecian en la entrada en monoparentalidad por divorcio o separación pero no cambian de sentido sino que se amortigua un poco su fuerza. Por tanto, la introducción del resto de las variables introducidas en el modelo, que estandariza los efectos, altera la estimación del efecto del nivel de instrucción. Sin embargo, cabe señalar que la utilización del método de regresión por pasos hacia delante introduce como primera variable del modelo¹⁴³, la variable de edad en la entrada en monoparentalidad por hijo y la variable ocupación en la entrada en monoparentalidad por ruptura de una unión, introduciendo el nivel de instrucción en tercer y último lugar en ambos modelos de regresión correspondientes a ambas vías de entrada.

Por último, mencionaremos que aunque el fallecimiento del cónyuge es la única causa de la entrada en monoparentalidad por viudedad y que, por tanto, no cabe el análisis causal, sí que queremos destacar algunos de los resultados de la aplicación de los modelos de regresión en la entrada por viudedad. Tal y como se muestra en el Anexo II Tabla XXXIX las probabilidades de entrada disminuyen en las generaciones más jóvenes como era de esperar pero además, y puede resultar un resultado sorprendente en principio, las ocupadas tienen un tercio más de propensión a la entrada por viudedad que las no ocupadas, probablemente por la asociación inversa entre clase social y ocupación¹⁴⁴, y por tanto, entre alta probabilidad de mortalidad del cónyuge y ocupación, sobre todo entre las generaciones más antiguas. De hecho, si restringimos el análisis a las entradas por viudedad que se producen entre 1975 y 1990 (Ver Anexo II Tabla XL) este efecto aún siendo menor es significativo si bien la variable más relevante es, como es obvio, es la duración de la unión.

143 Tal y como se explica en el capítulo 3 se utiliza, recordémoslo, la razón de verosimilitud como estadístico de puntuación.

144 Téngase presente que aunque se han analizado las entradas por viudedad de todas las generaciones y no sólo las tres últimas y que proporcionalmente ya hemos visto que son mayoritarias las de la generación más vieja.

6.1.3.2 La dirección de la selectividad

Parece interesante, no obstante, averiguar si estos determinantes sociodemográficos de las entradas en monoparentalidad han cambiado a lo largo de las cohortes y en los distintos periodos históricos. En el caso de la entrada en monoparentalidad por unión podría aventurarse la hipótesis de una menor selectividad social de las entradas a cohorte más joven o a periodo histórico más reciente, en consonancia con los resultados de algunos de los últimos trabajos sobre el divorcio realizados en España que indican una cierta tendencia a la democratización de las rupturas (Houle, *et alri*, 1999; Solsona *et al.*, 1999). De igual modo, en la entrada en monoparentalidad por hijo, una también hipotetizada tendencia a la legitimación de la pluralidad de modelos familiares avalaría una menor fuerza en la relación negativa que se establece entre nivel de instrucción y la entrada en monoparentalidad conforme la generación contemplada fuera más reciente o lo fuera el periodo histórico contemplado.

6.1.3.2.1 Por cohortes

En la Tabla 6.5 y en las dos subsiguientes se presentan los resultados del análisis por regresión de la entrada en monoparentalidad por hijo contemplando las mismas variables pero con un modelo distinto para cada cohorte. Como puede observarse, no podemos confirmar la menor fuerza de la relación negativa entre nivel de instrucción y entrada en monoparentalidad por tener un hijo fuera de una unión. Ni en la primera ni en la segunda cohorte las *odds ratio* de la regresión salen estadísticamente significativas y en la última, que sí salen con el grado de significación más elevado, las de nivel de instrucción de secundaria-universitaria tienen una probabilidad de entrar en monoparentalidad un 79% menor que las de peor nivel de instrucción y las de nivel intermedio, con estudios de primaria, un 57% menor que las de sin estudios. Por otro lado, aunque la ocupación es un factor claramente asociado a la entrada en monoparentalidad en todas las cohortes, de la primera cohorte analizada a la última la fuerza decae, de forma que si entre las mujeres nacidas

entre 1941-50, las ocupadas entran en monoparentalidad 4 veces y medio más frecuentemente que las no ocupadas, teniendo en cuenta el efecto del resto de las variables incluidas en el modelo, en la siguiente cohorte, sólo doblan la frecuencia de las no ocupadas y en la última, la de 1961-70, las ocupadas lo hacen con un 50% más que la primeras.

Tabla 6.5 Determinantes sociodemográficos de entrada en monoparentalidad por hijo (base total mujeres). Generación 1941-50. España

1941-50		Nº	Distrib.	Prob.	Ratio	Reg.	Sig.
		Aconte.	en %	anuales (1000)	Propor.	Log.	
		15.889	100	0,25			
Edad	<20	2.063	12,98	0,18	1	1	
	20-24	4.742	29,84	0,42	2,32	2,31	*
	25 y+	9.084	57,17	0,21	1,17	1,51	
Nivel de estudios	sin estudios	4.573	28,78	0,24	1	1	
	primaria	9.647	60,71	0,26	1,10	1,08	
	secundaria-universitario	1.669	10,50	0,20	0,84	0,60	
Ocupación	No ocupada	4.336	27,29	0,11	1	1	
	ocupada	11.553	72,71	0,47	4,43	4,55	***
Constante						0,00	***
	-2 log verosimilitud						
Nivel de significación del chi2 del modelo		1553					
		0,000					

***significación a 0,01; **significación a 0,05; * significación a 0,1.

Fuente: elaboración propia a partir del fichero de microdatos de la Encuesta Sociodemográfica de 1991

Tabla 6.6 Determinantes sociodemográficos de entrada en monoparentalidad por hijo (base total mujeres). Generación 1951-60. España

1951-60		Nº	Distrib.	Prob.	Ratio	Reg.	Sig.
		Aconte.	en %	anuales (1000)	Propor.	Log.	
		24.900	100	0,51			
Edad	<20	4.015	16,12	0,31	1	1	***
	20-24	9.887	39,71	0,78	2,48	2,41	**
	25 y+	10.998	44,17	0,48	1,52	1,54	
Nivel de estudios	sin estudios	5.629	22,61	0,67	1	1	
	primaria	12.447	49,99	0,45	0,67	0,67	
	secundaria-universitario	6.824	27,41	0,55	0,81	0,68	
Ocupación	No ocupada	8.738	35,09	0,34	1	1	
	ocupada	16.162	64,91	0,71	2,12	2,09	***
Constante						0,00	***
	-2 log verosimilitud	2471					
Nivel de significación del chi2 del modelo		0,000					

***significación a 0,01; **significación a 0,05; * significación a 0,1.

Fuente: elaboración propia a partir del fichero de microdatos de la *Encuesta Sociodemográfica de 1991*

Tabla 6.7 Determinantes sociodemográficos de entrada en monoparentalidad por hijo (base total mujeres). Generación 1961-70. España

1961-70		Nº	Distrib.	Prob.	Ratio	Reg.	Sig.
		Aconte.	en %	anuales (1000)	Propor.	Log.	
		30.465	100	1,07			
Edad	<20	14.227	46,70	0,94	1	1	
	20-24	15.106	49,58	1,45	1,55	1,64	
	25 y+	1.132	3,72	0,39	0,42	0,43	*
Nivel de estudios	sin estudios	10.710	35,16	2,51	1	1	
	primaria	14.381	47,20	1,00	0,40	0,43	***
	secundaria-universitario	5.374	17,64	0,55	0,22	0,21	***
Ocupación	No ocupada	14.720	48,32	0,84	1	1	
	ocupada	15.745	51,68	1,44	1,72	1,50	***
Constante	-2 log verosimilitud	2858				0,00	***
	Nivel de significación del chi2 del modelo	0,000					

***significación a 0,01; **significación a 0,05; * significación a 0,1.

Fuente: elaboración propia a partir del fichero de microdatos de la *Encuesta Sociodemográfica de 1991*

Para analizar esta cuestión de si cambia el sentido y la fuerza de cada determinante en cada cohorte en la propensión a entrar en monoparentalidad por separación hemos considerado interesante introducir en los modelos, además de las variables individuales marcadoras del estatus socioeconómico (el nivel de estudio y la situación de ocupación), dos variables que hacen referencia a las circunstancias familiares de entrada en monoparentalidad, una a las responsabilidades parentales (el número y edad del hijo menor) y otra a la duración de la unión. De este modo, puede sopesarse en qué medida las variables de estatus socioeconómico condicionan en las cohortes más recientes en mayor o menor medida la entrada en monoparentalidad y en qué medida las circunstancias familiares en que se produce la entrada también condicionan más o menos dichas entradas, si han cobrado fuerza respecto a las primeras o no. Pero en primer lugar, introduciremos estas variables en el modelo de análisis por regresión del conjunto de generaciones.

En la Tabla 6.8 se presentan los resultados y lo primero que destaca en su comparación con Tabla 6.2 es que la introducción de las variables de contexto

familiar (la de las responsabilidades parentales y la duración de la unión) no modifica el impacto de las variables individuales de estatus socioeconómico (nivel de estudios y ocupación) en la entrada en monoparentalidad ya que los parámetros de la regresión de dichas variables son casi idénticos en una y otra tabla. Otro rasgo destacable y no esperado es que las diferencias de entrada en monoparentalidad por duración de la unión no son significativas. En cambio sí resultan significativos los resultados del efecto de las responsabilidades parentales. El tener un solo hijo que no ha cumplido todavía el año de nacimiento disminuye las probabilidades de entrada en monoparentalidad pero a medida que se incrementa la edad de ese hijo va aumentando la propensión de entrada en monoparentalidad, de forma que tener un solo hijo de 6 a 12 años más que triplica la probabilidad de entrar en monoparentalidad en relación a las mujeres unidas con un solo hijo de 0 años, estandarizándose por el efecto conjunto del resto de variables inseridas en el modelo. De igual modo, el tener más de un hijo, aunque el pequeño sea de muy corta edad, aumenta la probabilidad de entrar en monoparentalidad respecto a las mujeres que sólo tienen un hijo de 0 años pero las probabilidades se mantienen en ese nivel más a medida que incrementa la edad del menor en relación a cuando sólo se tiene un hijo, que sucede que incrementan las probabilidades de entrada en monoparentalidad de forma más acelerada cuando ese hijo crece. Por último, debe destacarse que se ha realizado el ejercicio de introducir paso por paso cada una de las variables y que el resultado ha mostrado que después de la generación, las variables de estatus socioeconómico, primeramente la ocupación y en segundo lugar el nivel de estudio, son las de efecto más grande en la propensión a la entrada en monoparentalidad por separación, por encima de las de contexto familiar.

Tabla 6.8 Determinantes sociodemográficos de la entrada en monoparentalidad (con algún hijo menor de 18 años) por ruptura de una unión. Base mujeres en unión y con algún hijo menor. España

		Nº Aconte.	Distrib. en %	Prob. anuales	Ratio Propor.	Reg. Log.	Sig.
		213.483	100	3,5			
Generación	1941-50	85.592	40,09	2,3	1	1	
	1951-60	95.199	44,59	4,6	1,98	1,71	***
	1961-70	32.692	15,31	9,5	4,09	3,76	***
Duración de la unión	0-4	64.477	30,20	4,1	1	1	
	5-9	71.562	33,52	3,7	0,91	0,89	
	10-14	46.119	21,60	3,3	0,81	0,91	
	15 y más	31.325	14,67	2,7	0,67	0,97	
Nivel de estudios	sin estudios	41.051	19,23	2,4	1	1	
	primaria	107.294	50,26	3,1	1,29	1,22	***
	secundaria-universitaria	65.138	30,51	7,0	2,88	1,99	***
Número de hijos y edad	un hijo 0 años	12.632	5,92	2,7	1	1	
	un hijo 1 años	20.757	9,72	5,2	1,94	1,97	***
	un hijo 2-5 años	36.598	17,14	4,8	1,78	1,87	***
	un hijo 6-12 años	23.043	10,79	7,8	2,94	3,81	***
	un hijo 13-17 años	1.982	0,93	3,0	1,11	2,06	
	2 o más, más pequeño 0 años	17.782	8,33	3,1	1,14	1,71	***
	2 o más, más pequeño 1 año	15.272	7,15	2,9	1,09	1,64	***
	2 o más, más pequeño 2-5 años	41.355	19,37	2,8	1,04	1,71	***
	2 o más, más pequeño 6-12 años	36.981	17,32	3,0	1,13	2,04	***
	2 o más, más pequeño 13-17 años	7.081	3,32	2,8	1,03	2,00	**
Ocupación	No ocupada	94.150	44,10	2,2	1	1	
	ocupada	119.333	55,90	6,6	2,99	2,52	***
Constante						0,00	***
	-2 log verosimilitud				12.873		
	Nivel de significación del chi2 del modelo				0,000		

***significación a 0,01;**significación a 0,05; *significación a 0,1.

Fuente: elaboración propia a partir del fichero de microdatos de la *Encuesta Sociodemográfica de 1991*

En las tres tablas siguientes se presentan los resultados utilizando un modelo para cada cohorte. En ninguna de las tres cohortes resultan significativas las diferencias de entrada en monoparentalidad según la duración de la unión. Resulta igualmente interesante destacar que las diferencias de los valores de las *Odds ratio* o de las betas de la regresión que se asumen según cada categoría en cada una del resto de las variables contempladas son más grandes en la primera cohorte. Es decir tanto la variable de responsabilidades parentales como las dos de estatus socioeconómico (nivel de estudios y ocupación) asumen unos valores más diferenciados en función de la categoría

de la variable, lo que implica una mayor selectividad del colectivo de mujeres susceptible de entrar en monoparentalidad en función de dichas variables. Por cohortes, las diferencias de *Odds ratio* en instrucción decrecen entre la primera y segunda cohorte y entre ésta y la tercera se mantienen; mientras que, las diferencias más grandes de *odds ratio* en ocupación se dan en la tercera cohorte. Por tanto parece que la disminución de la selectividad social de las mujeres unidas y con hijos susceptibles de entrar en monoparentalidad empieza por la instrucción y luego la ocupación. En la primera cohorte las mujeres con educación de secundaria-universitaria tienen casi dos veces y medio más probabilidad de entrar en monoparentalidad que las no tienen estudios; y en la última cohorte, la relación entre unas y otras es de igual sentido pero de menor intensidad estableciéndose una *odds ratio* de 1.81. Igual podemos decir del impacto de la ocupación, que indica que si en la primera cohorte las ocupadas tienen una probabilidad de entrada en monoparentalidad más de dos veces y medio superior a las no ocupadas; en la corte más joven la propensión de las primeras respecto a las últimas es sólo un 65% superior.

También se observa esta disminución de las diferencias entre las diferentes categorías de la variable número y edad de los hijos en la última cohorte respecto a la primera. En la última cohorte parece que el tener hijos mayores disminuye la propensión a tener hijos. De todas maneras, y aunque los resultados salgan significativos hay muy pocos casos. Finalmente, realizado el ejercicio de introducción en cada cohorte de cada variable paso a paso, en todas las cohortes, la variable ocupación destaca sobre las demás pero en la primera cohorte se destaca el efecto de la ocupación en primer lugar seguido del de la educación y en tercer lugar de la edad y número de hijos; en la segunda cohorte después de la ocupación, se destacan las responsabilidades parentales y tercer lugar la educación; en la última cohorte, finalmente, destaca muy por encima de los demás, el efecto de la ocupación en la mejora del modelo. Por tanto, la variable de educación de una cohorte a otra pierde gran parte del poder explicativo de la variabilidad de las probabilidades de entrada en monoparentalidad por separación.

Tabla 6.9 Determinantes sociodemográficos de entrada en monoparentalidad por separación (base mujeres unidas con algún hijo menor). Generación 1941-50. España

	N ^a Aconte.	Distrib. en %	Prob. anuales (1000)	Ratio Propor.	Reg. Log.	Sig
	85.592	100	2,3			
Duración de la unión						
0-4	11.270	13,17	1,6	1	1	
5-9	23.531	27,49	2,4	1,50	0,91	
10 y más	50.791	59,34	2,6	1,57	0,84	
Nivel de estudios						
sin estudios	20.997	24,53	1,8	1,00	1	
primaria	40.674	47,52	2,0	1,10	1,09	*
secundaria-universitaria	23.921	27,95	5,5	3,05	2,32	***
Número de hijos y edad menor						
un hijo 0 años	1.168	1,36	0,6	1	1	
un hijo 1 año	2.579	3,01	1,6	2,62	2,63	
un hijo 2-5 años	5.981	6,99	2,0	3,37	3,42	***
un hijo 6-17 años	11.177	13,06	5,2	8,59	9,52	***
2 o más, más pequeño 0-1 año	11.772	13,75	1,8	3,02	3,46	**
2 o más, más pequeño 2-5 años	22.936	26,80	2,5	4,08	4,82	***
2 o más, más pequeño 6-17 años	29.979	35,03	2,5	4,14	4,82	***
Ocupación						
No ocupada	40.240	47,01	1,5	1	1	
ocupada	45.352	52,99	4,7	3,16	2,68	***
Constante						
-2 log verosimilitud					0,00	***
Nivel de significación del chi2 del modelo					4.805	
					0,0000	

***significación a 0,01;**significación a 0,05; * significación a 0,1.

Fuente: elaboración propia a partir del fichero de microdatos de la *Encuesta Sociodemográfica de 1991*

Tabla 6.10 Determinantes sociodemográficos de entrada en monoparentalidad por separación (base mujeres unidas con algún hijo menor). Generación 1951-60. España

		Nª Aconte.	Distrib. en %	Prob. anuales (1000)	Ratio Propor.	Reg. Log.	Sig
		95.199	100	4,6			
Duración de la unión							
	0-4	29.938	31,45	4,5	1	1	
	5-9	39.133	41,11	4,6	1,02	0,90	
	10 y más	26.128	27,45	4,8	1,04	0,82	
Nivel de estudios							
	sin estudios	12.466	13,09	2,9	1	1	
	primaria	52.172	54,80	4,3	1,47	1,42	*
	secundaria-universitaria	30.561	32,10	7,2	2,44	1,82	***
Número de hijos y edad menor							
	un hijo 0 años	6.319	6,64	3,1	1	1	
	un hijo 1 año	10.432	10,96	5,9	1,89	1,90	***
	un hijo 2-5 años	17.997	18,90	4,8	1,54	1,60	***
	un hijo 6-17 años	13.403	14,08	10,2	3,28	3,54	***
	2 o más, más pequeño 0-1 año	16.898	17,75	4,2	1,35	1,65	**
	2 o más, más pequeño 2-5 años	16.242	17,06	3,2	1,02	1,29	
	2 o más, más pequeño 6-17 años	13.908	14,61	5,3	1,68	2,18	**
Ocupación							
	No ocupada	36.668	38,52	2,8	1	1	
	ocupada	58.531	61,48	8,1	2,95	2,67	***
Constante							
						0,00	***
	-2 log verosimilitud					5.873	
	Nivel de significación del chi2 del modelo					0,0000	

***significación a 0,01;**significación a 0,05; * significación a 0,1.

Fuente: elaboración propia a partir del fichero de microdatos de la Encuesta Sociodemográfica de 1991

Tabla 6.11 Determinantes sociodemográficos de entrada en monoparentalidad por separación (base mujeres unidas con algún hijo menor). Generación 1961-70. España

		N ^a Aconte.	Distrib. en %	Prob. anuales (1000)	Ratio Propor.	Reg. Log.	Sig
		32.692		9,5			
Duración de la unión							
	0-4	23.269	71,18	10,1	1	1	
	5-9	8.898	27,22	8,3	0,82	0,94	
	10 y más	525	1,61	8,4	0,83	1,42	
Nivel de estudios							
	sin estudios	7.588	23,21	7,7	1	1	
	primaria	14.448	44,19	8,5	1,10	1,08	
	secundaria-universitaria	10.656	32,60	14,5	1,90	1,81	*
Número de hijos y edad menor							
	un hijo 0 años	5.145	15,74	6,8	1	1	
	un hijo 1 año	7.746	23,69	12,9	1,92	1,93	
	un hijo 2-5 años	12.620	38,60	12,6	1,87	1,89	***
	un hijo 6-17 años	445	1,36	3,5	0,51	0,52	***
	2 o más, más pequeño 0-1 año	4.384	13,41	8,1	1,19	1,30	**
	2 o más, más pequeño 2-5 años	2.177	6,66	6,0	0,88	0,96	***
	2 o más, más pequeño 6-17 años	175	0,54	4,4	0,64	0,61	***
Ocupación							
	No ocupada	17.242	52,74	7,7	1	1	
	ocupada	15.450	47,26	12,9	1,68	1,65	***
Constante							
	-2 log verosimilitud					0,00	***
	Nivel de significación del chi2 del modelo					2.174	
						0,0000	

***significación a 0,01;**significación a 0,05; * significación a 0,1.

Fuente: elaboración propia a partir del fichero de microdatos de la *Encuesta Sociodemográfica de 1991*

6.1.3.2.2 Por periodos

Los análisis por regresión de la entrada en monoparentalidad por hijo realizados utilizando para cada período histórico un modelo distinto (ver Tabla 6.12) confirman las tendencias señaladas en el análisis por cohortes. En el primer modelo en el que se incluyen el contexto histórico en el que se produce la entrada en monoparentalidad señala una mayor probabilidad de entrada después de 1981. El efecto de la ocupación es significativo en todos los contextos históricos pero disminuye su fuerza en el último periodo; en cambio, no se confirma una disminución de la relación negativa entre nivel educativo y

entrada en monoparentalidad. Por otro lado, se confirma la relación negativa también entre la edad y la entrada en monoparentalidad por hijo.

Tabla 6.12 Determinantes sociodemográficos de entrada en monoparentalidad por hijo (base total mujeres). Modelos por período histórico. Odds Ratios. España

Período		Todos		Antes 1961		1961-70		1971-80		1981-90	
		Reg Log	Sig.	Reg Log	Sig.	Reg Log	Sig.	Reg Log	Sig.	Reg Log	Sig.
Período	antes 1961	1									
	1961-70	0,61	***								
	1971-80	0,99									
	1981-90	1,68	***								
Edad	<20	1		1		1		1		1	
	20-29	1,50	***	2,49	***	2,62	**	1,21		0,90	*
	30-39	0,64	***	1,21		2,47		0,69		0,18	***
	40+	0,08	***	0,45	***	0,35	***	0,05	***	0,02	***
Nivel de estudios	sin estudios	1		1		1		1		1	
	primaria	0,67	***	0,67	***	0,60	*	1,11		0,53	***
	secundaria-universitario	0,44	***	0,14	***	0,66		0,73		0,38	***
Ocupación	no ocupada	1		1		1		1		1	
	ocupada	2,62	***	3,00	***	3,28	***	3,25	***	2,03	***
Constante		0,00	***	0,00	***	0,00	***	0,00	***	0,00	***
	-2 log verosimilitud	14,663		6,830		1,557		2,312		3,893	
	Nivel de significación del chi2 del modelo	0,000				0,000		0,000		0,000	

***significación a 0,01; **significación a 0,05; * significación a 0,1.

Fuente: elaboración propia a partir del fichero de microdatos de la Encuesta Sociodemográfica de 1991

Los resultados homólogos de la entrada en monoparentalidad por divorcio o separación se presentan en la Tabla 6.13 . Como era de esperar, el efecto del contexto histórico es muy fuerte pues claro está hay que contar con que la promulgación de la ley de divorcio se produce en 1981. Pero la influencia del contexto histórico se deja ver también en el período anterior. Un resultado que parece apuntarse es que las diferencias de probabilidades de entrar en monoparentalidad en función del número y edad del hijo menor están más diferenciadas cuando ya se ha promulgado la ley divorcio que en los contextos históricos anteriores. Finalmente la tendencia a la democratización de las rupturas también se deja ver en el menor impacto de las variables de estatus individual sobre las probabilidades de entrar en monoparentalidad aunque esto es más claro en relación a la educación.

Tabla 6.13 Determinantes sociodemográficos de entrada en monoparentalidad por separación o divorcio (base mujeres unidas con algún hijo menor). Modelos por período histórico. España

		Todos		Antes 1961		1961-70		1971-80		1981-90	
		Reg Log	Sig.	Reg Log	Sig.	Reg Log	Sig.	Reg Log	Sig.	Reg Log	Sig.
Periodo entrada	antes 1961	1									
	1961-70	1,88	***								
	1971-80	4,29	***								
	1981-90	9,50	***								
Edad	<20	1		1		1		1		1	
	20-29	0,30	***	0,13	***	0,74	*	0,37	*	0,31	***
	30-39	0,16	***	0,04	***	0,28	***	0,19	***	0,19	***
	40+	0,09	***	0,02	***	0,23	***	0,11	***	0,11	***
Nivel de estudio	sin estudios	1		1		1		1		1	
	primaria	1,16	**	0,66		0,77		1,28	**	1,28	**
	secundaria-universitario	1,98	***	1,23		2,71	***	2,44	***	1,99	***
Ocupación	no ocupada	1		1		1		1		1	
	ocupada	2,64	***	3,04	***	2,71	***	3,06	***	2,45	***
Número de hijos y edad	un hijo 0 años	1		1		1		1		1	
	un hijo 1 años	1,85	***	0,83	*	3,71		0,62		2,73	***
	un hijo 2-5 años	1,75	***	1,81		3,42	*	1,19		2,03	***
	un hijo 6-17 años	2,66	***	2,49		4,03		1,81	***	3,13	***
	2 o más, más pequeño 0-1 año	1,57	***	0,98		5,65	**	1,43	*	1,49	***
	2 o más, más pequeño 2-5 años	1,58	***	0,76		5,46	*	1,54	**	1,53	**
	2 o más, más pequeño 6-17 años	1,66	***	2,46		5,51	*	1,07	*	1,77	**
	Constante	0,00		0,00	***	0,00	***	0,00	***	0,01	***
-2 log verosimilitud	20,247		1,881		2,314		4,496		11,473		
Nivel de significación del chi2 del modelo	0,000		0,000		0,000		0,000		0,000		

***significación a 0,01;**significación a 0,05; * significación a 0,1.

Fuente: elaboración propia a partir del fichero de microdatos de la Encuesta Sociodemográfica de 1991

6.1.3.3 La geografía de la monoparentalidad: heterogeneidad según vía de entrada y la homogeneidad de la selectividad por divorcio en las CCAA

La cuestión de la homogeneidad o heterogeneidad de la monoparentalidad puede analizarse también bajo el prisma de la importancia que adquiere en definir los perfiles sociodemográficos de las entradas la variable Comunidad Autónoma de Residencia. En principio, podríamos pensar que, dado que se constatan en España modelos familiares regionales (Flaquer y Soler, 1990; Requena, 1992; Solsona y Treviño, 1992; Solsona y Treviño, 1990 y 1995; Alberdi 1995), las pautas de entrada en monoparentalidad podrían presentar diferentes perfiles regionales no sólo en relación al tipo de entrada sino a los factores sociodemográficos determinantes de cada tipo de entrada.

Desgraciadamente, el tamaño de la *ES* aunque es muy grande, como no es una muestra diseñada para estudio la monoparentalidad y entre las generaciones contempladas en 1991 las entradas por divorcio eran emergentes y las de soltería muy bajas, no nos permite analizarlos perfiles territoriales de los determinantes de entrada más que en la entrada en monoparentalidad por divorcio, entrada, por otro lado, protagonista de la monoparentalidad en las últimas décadas y que se prevé, además, que siga siendo esta la tendencia en el futuro inmediato. En la Tabla 6.14 se ha introducido en el modelo de la entrada en monoparentalidad por divorcio o separación la CCAA de residencia, y como puede observarse, los parámetros de la regresión, probablemente también por el reducido tamaño de la muestra, sólo han resultado significativos en seis CCAA. Canarias, Madrid, Asturias y Cataluña se alinean con las *odds ratio* más elevadas y con significación estadística. Castilla-Mancha es la CCAA con menor propensión estadísticamente significativa a entrar en monoparentalidad por separación o divorcio (las *odds ratio* se han representado en jerarquía e indicando el grado de significación estadística en el Gráfico 6.14. Es interesante destacar que la introducción de la variable CCAA de residencia en el modelo (comparar las *odds ratio* de la Tabla 6.2 con las de la Tabla 6.14) apenas altera el resultado de los parámetros de la regresión de las variables generación, nivel de estudios y ocupación. El efecto de la generación aumenta muy ligeramente a la par que disminuye el del nivel de estudio y la ocupación pero de forma también despreciable. De hecho, sí que el ajuste de los datos del modelo mejora, tal y como muestra el menor valor de la $-2\log$ aritmo de la verosimilitud (desvianza) pero la reducción es muy pequeña. La variable CCAA de residencia tampoco se muestra como especialmente relevante si se realiza la regresión por pasos hacia delante y se examina la razón de verosimilitud, por cuanto se sitúa en importancia por detrás de la ocupación y la generación aunque si bien por delante del nivel educativo y de la variable número y edad del hijo más pequeño.

Tabla 6.14 Determinantes sociodemográficos de la entrada en monoparentalidad (con algún hijo menor de 18 años) por ruptura de una unión. Base mujeres en unión y con algún hijo menor. CCAA

		N ^a Aconte.	Distrib. en %	Prob. anuales	Ratio Propor.	Reg. Log.	Sig.
		213.343	100	3,5			
Generación	1941-50	85.592	40,1	2,3	1,00	1	
	1951-60	95.199	44,6	4,6	2,00	1,69	***
	1961-70	32.692	15,3	9,5	4,16	3,71	***
Nivel de estudios	sin estudios	41.051	19,2	2,4	1,00	1	
	primaria	107.294	50,3	3,1	1,29	1,20	**
	secundaria-universitaria	65.138	50,3	7,0	2,87	1,85	***
CCAA	Andalucía	29.506	13,83	2,8	1,15	1	
	Aragón	4.545	2,13	2,6	1,08	0,89	
	Asturias	8.304	3,89	4,7	1,94	1,56	**
	Baleares	4.983	2,34	4,1	1,71	1,15	
	Canarias	14.021	6,57	5,6	2,29	1,86	***
	Cantabria	3.373	1,58	4,0	1,66	1,29	
	Castilla-Mancha	2.337	1,10	1,0	0,42	0,40	*
	Castilla-León	6.552	3,07	1,9	0,76	0,66	
	Cataluña	47.112	22,08	4,7	1,93	1,43	***
	P. Valenciano	19.352	9,07	3,3	1,34	1,12	**
	Extremadura	2.671	1,25	1,8	0,76	0,68	
	Galicia	12.945	6,07	2,8	1,14	0,92	
	Madrid	38.330	17,97	5,0	2,06	1,72	***
	Murcia	4.274	2,00	2,7	1,10	0,95	
	Navarra	2.643	1,24	3,8	1,58	1,24	
	P.Vasco	10.870	5,10	3,1	1,29	1,11	
La Rioja	1.525	0,71	3,9	1,61	1,37		
Ocupación	No ocupada	94.150	44,13	2,2	1,00	1	
	ocupada	119.333	55,93	6,6	2,99	2,45	***
Constante						0,00	
	-2 log verosimilitud				12,836		
	Nivel de significación del chi2 del modelo				0,000		

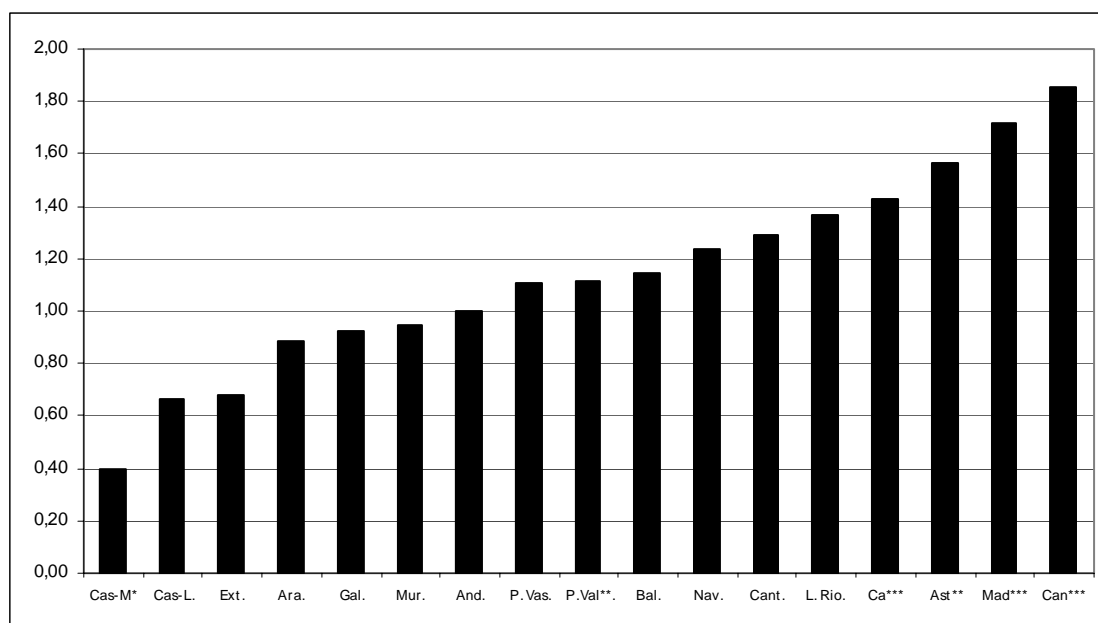
***significación a 0,01;**significación a 0,05; * significación a 0,1.

Fuente: elaboración propia a partir del fichero de microdatos de la Encuesta Sociodemográfica de 1991

Dado que hay muchas CCAA que no presentan resultados significativos puede resultar útil completar la información con los datos provenientes del censo de 1991 (recuérdese que en el capítulo 4.5 se presentó la geografía por provincias). En Gráfico 6.15 se presenta así mismo la jerarquía de los

porcentajes de familias monoparentales encabezadas por mujeres separadas y divorciadas sobre el conjunto de núcleos monoparentales encabezados por mujer con un hijo menor de 18 años. En éste gráfico todas las comunidades autónomas con las Odds ratio más elevadas y estadísticamente significativas del Gráfico 6.14 presentan unos porcentajes de separadas y divorciadas sobre el total de núcleos monoparentales femeninos altos y también Castilla-La Mancha destaca por la menor significación de la monoparentalidad por separación o divorcio. En las comunidades del nordeste peninsular, junto con Madrid y las Comunidades Isleñas presentan se localizan los máximos pesos de los núcleos monoparentales de separadas y divorciadas. Y en Extremadura, Las Castillas, Andalucía y Galicia los menores.

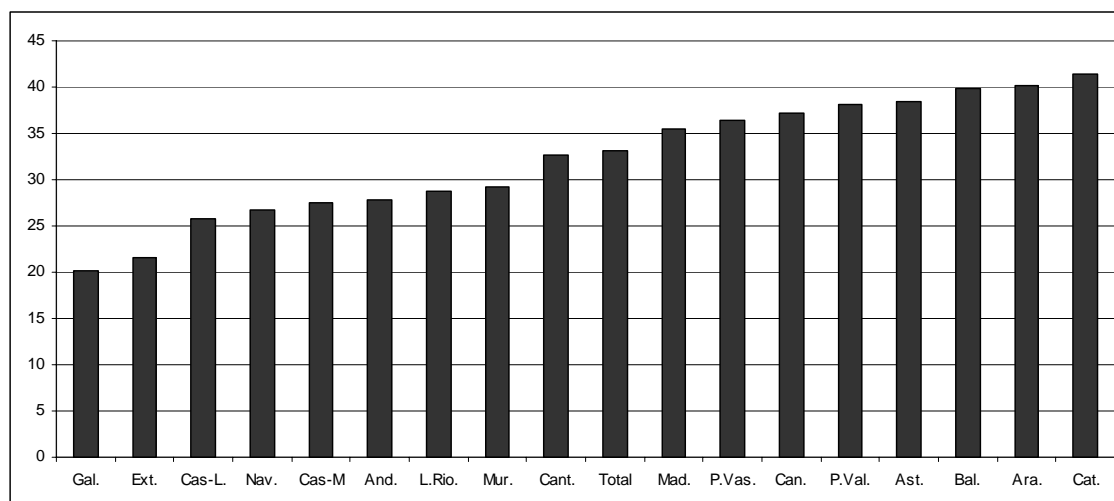
Gráfico 6.14 Odds ratio (referencia Andalucía) de la propensión a entrar en monoparentalidad (con algún hijo menor de 18 años por separación o divorcio (base mujeres en unión y con algún hijo menor. España (Modelo Tabla 6.14)



***significación a 0,01; **significación a 0,05; * significación a 0,1.

Fuente: elaboración propia a partir del fichero de microdatos de la Encuesta Sociodemográfica de 1991

Gráfico 6.15 Porcentajes de núcleos monoparentales (con algún hijo menor de 18 años) encabezados por mujeres separadas o divorciadas sobre el total de núcleos monoparentales encabezados por mujer (con algún hijo menor de 18 años)

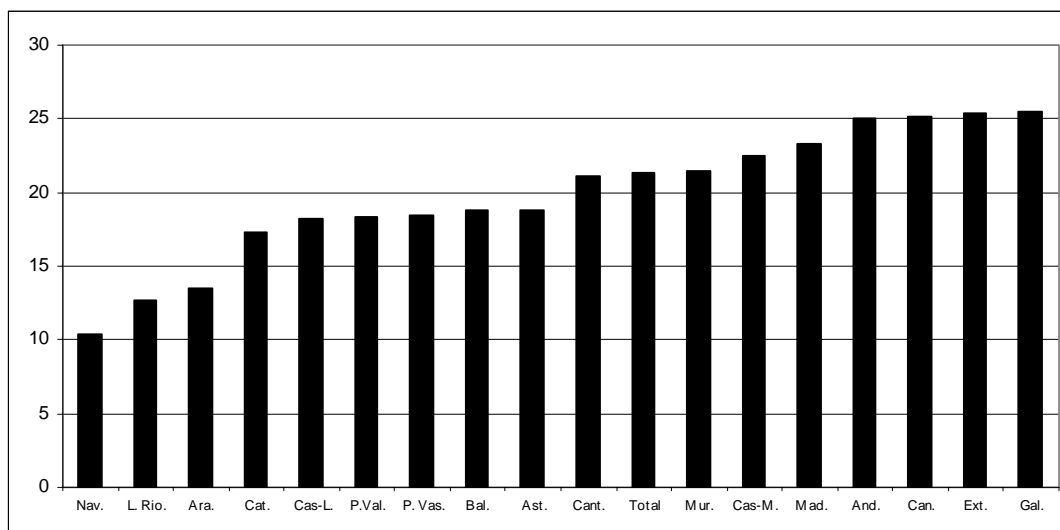


Fuente: elaboración propia a partir del fichero de microdatos del *Censo de Población de 1991*.

Si a través del censo intentamos valorar la importancia de la monoparentalidad por soltería en la geografía del Estado presentando el peso de las madres monoparentales solteras sobre el conjunto de núcleos monoparentales, encontramos que las pautas territoriales son muy distintas. De este modo, Galicia, Extremadura, Canarias y Andalucía presentan los porcentajes más altos de madres solteras monoparentales sobre el total de núcleos encabezados por mujer (ver Gráfico 6.16 y en el capítulo 4.5 se presenta por provincias). En cambio, las estructuras por estado civil con menos peso de las solteras entre las madres monoparentales se localizan en el nordeste peninsular (Navarra, La Rioja, Aragón y Cataluña).

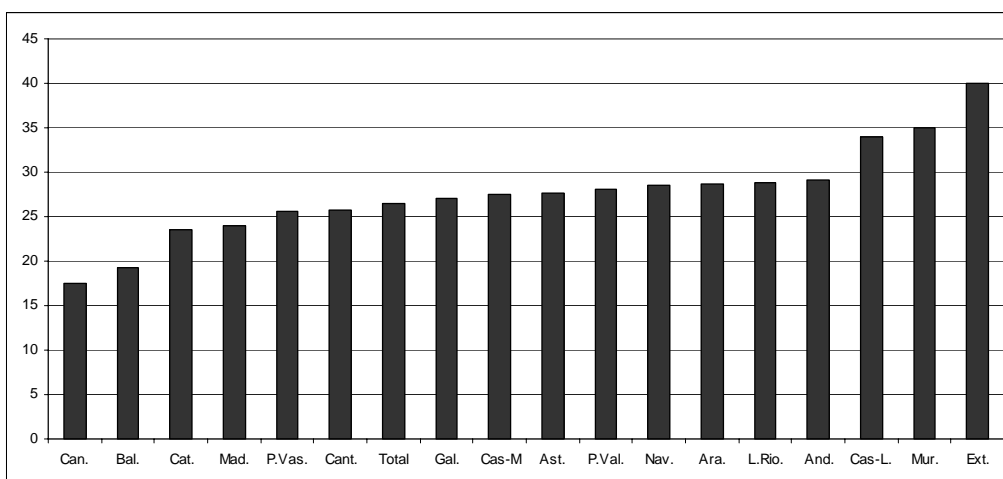
Finalmente, el menor peso de la monoparentalidad por viudedad sobre el total de la monoparentalidad femenina se localiza en las comunidades isleñas y en las áreas dinamismo económico importante Madrid, Cataluña y País Vasco. En Extremadura, Murcia, Castilla León y Andalucía éstas tienen los pesos máximo (ver Gráfico 6.17)

Gráfico 6.16 Porcentajes de núcleos monoparentales (con algún hijo menor de 18 años) encabezados por mujeres solteras sobre el total de núcleos monoparentales encabezados por mujeres (con algún hijo menor de 18 años)



Fuente: elaboración propia a partir del fichero de microdatos del *Censo de Población de 1991*.

Gráfico 6.17 Porcentajes de núcleos monoparentales (con algún hijo menor de 18 años) encabezados por mujeres viudas sobre el total de núcleos monoparentales encabezados por mujeres (con algún hijo menor de 18 años)



Fuente: elaboración propia a partir del fichero de microdatos del *Censo de Población de 1991*.

La geografía de la monoparentalidad, sin distinguir el tipo, señala a las dos CCAA isleñas, seguidas de Galicia, Madrid y Cataluña como las CCAA con

mayor peso de la monoparentalidad en el total de familias y a Cataluña y Canarias como las de mayor peso de las monoparentales masculinas (ver Anexo II Gráfico VIII, Anexo II Gráfico IX y Anexo II Gráfico X).

Finalmente hemos querido examinar si existen modelos explicativos diferenciados entre las distintas CCAA en los factores sociodemográficos que determinan las entradas en monoparentalidad, independientemente de que hayamos constatado una geografía del fenómeno distinta en función de la vía de entrada. Desgraciadamente la ESD no nos permite más que examinar de manera muy parcial esta cuestión, limitándonos a examinarla en relación a la entrada en monoparentalidad por separación y a 4 CCAA, dos en la que se registra una elevada incidencia de la monoparentalidad por separación o divorcio (Cataluña y Madrid) y otras dos con incidencias moderadas aunque no las más bajas (Andalucía y C. Valenciana). De antemano podríamos pensar en modelos distintos en función de los diferenciales de intensidad en la propensión a entrar en monoparentalidad.

Los resultados de estos modelos se presentan en la Tabla 6.15, para Andalucía; Tabla 6.16, para Cataluña; Tabla 6.17, para Madrid y Tabla 6.18, para la Comunidad Valenciana. En todas estas Comunidades el sentido de determinación de todas las variables es el mismo y el esperado. La introducción de las variables por pasos hacia delante señala que en Andalucía, las variables que mejoran más el modelo son las de nivel de estudios y la del número de hijos y edad del más pequeño; en el resto de CCAA son la ocupación y la generación, aunque en Cataluña por delante de la ocupación está la generación, y les siguen la edad y el número de hijos, en tercer lugar, y el nivel de estudios y la duración de la unión que no resulta significativa en ninguna de las CCAA. Dado que hemos visto que, conforme avanza la generación y el periodo histórico, menos fuerza adquiere la educación aunque se mantiene el de la ocupación como determinante de las entradas en monoparentalidad por divorcio o separación, el que en Andalucía la variable nivel educativo parezca mejorar más el modelo permite mantener, aunque con la necesidad de confirmación en ulteriores casos o en otras CCAA, que puede existir un perfil de entrada en monoparentalidad

distinto, más o menos “moderno” entre las CCAA. No obstante, los resultados de los parámetros de la regresión son bastante parecidos entre las CCAA. Las odds ratio que asume la variable número de hijos y edad del más pequeño son casi todas significativas en Andalucía y muchos valores también en la Comunidad Valenciana mientras que en Madrid y Cataluña apenas se muestran significativos.

En Madrid y la Comunidad Valenciana, las madres ocupadas casi triplican la propensión a entrar en monoparentalidad de las no ocupadas; las nacidas entre 1951-60 casi duplican la propensión de entrada de las de la generación nacida entre 1941-50 y las de la generación siguiente, la multiplican por cuatro la propensión de la primera en Cataluña; en Andalucía, las mujeres con estudios de secundaria o universidad casi triplican la suerte de entrada de las de sin estudios o analfabetas.

Tabla 6.15 Determinantes sociodemográficos de la entrada en monoparentalidad (con algún hijo menor de 18 años) por ruptura de una unión. Base mujeres en unión y con algún hijo menor. Andalucía

		N ^a Aconte.	Distrib. en %	Prob. anuales (1000)	Ratio Propor.	Reg. Log.	Sig.
		29.506	100	2,8			
Duración de la unión							
	0-4	9.716	32,93	3,3	1	1	
	5-9	11.159	37,82	3,4	1,02	1,00	
	10 y más	8.631	29,25	2,0	0,62	0,85	
Generación							
	1941-50	9.870	33,45	1,7	1	1	
	1951-60	14.733	49,93	3,9	2,33	1,94	***
	1961-70	4.903	16,62	6,4	3,90	3,44	***
Nivel de estudios							
	sin estudios	10.118	34,29	2,1	1	1	
	primaria	10.756	36,45	2,4	1,13	1,13	
	secundaria-universitaria	8.632	29,26	7,9	3,81	2,79	***
Número de hijos y edad menor							
	un hijo 0 años	1.256	4,26	1,5	1	1	
	un hijo 1 año	3.235	10,96	4,7	3,13	3,15	**
	un hijo 2-5 años	4.166	14,12	3,6	2,43	2,46	**
	un hijo 6-17 años	2.959	10,03	8,8	5,91	8,02	***
	2 o más, más pequeño 0-1 año	7.311	24,78	3,2	2,10	3,03	**
	2 o más, más pequeño 2-5 años	5.738	19,45	2,0	1,32	2,07	
	2 o más, más pequeño 6-17 años	4.841	16,41	2,1	1,39	2,87	*
Ocupación							
	No ocupada	15.177	51,44	2,0	1	1	
	ocupada	14.329	48,56	5,1	2,59	2,05	***
Constante						0,00	***
	-2 log verosimilitud				1503		
	Nivel de significación del chi2 del modelo				0,000		

***significación a 0,01; **significación a 0,05; * significación a 0,1.

Fuente: elaboración propia a partir del fichero de microdatos de la *Encuesta Sociodemográfica de 1991*

Tabla 6.16 Determinantes sociodemográficos de la entrada en monoparentalidad (con algún hijo menor de 18 años) por ruptura de una unión. Base mujeres en unión y con algún hijo menor. Cataluña

		N ^a Aconte.	Distrib. en %	Prob. anuales (1000)	Ratio Propor.	Reg. Log.	Sig.
		47.112	100	4,7			
Duración de la unión							
	0-4	13.524	28,71	5,5	1	1	
	5-9	14.497	30,77	4,5	0,81	0,81	
	10 y más	19.091	40,52	4,4	0,79	0,85	
Generación							
	1941-50	18.594	39,47	3,0	1	1	
	1951-60	22.089	46,89	6,6	2,22	2,01	***
	1961-70	6.429	13,65	12,8	4,31	4,19	***
Nivel de estudios							
	sin estudios	6.278	13,33	2,7	1	1	
	primaria	27.353	58,06	4,7	1,70	1,44	
	secundaria-universitaria	13.481	28,61	7,2	2,64	1,75	**
Número de hijos y edad menor							
	un hijo 0 años	3.511	7,45	4,5	1	1	
	un hijo 1 año	4.945	10,50	7,3	1,61	1,66	
	un hijo 2-5 años	7.528	15,98	5,3	1,17	1,30	
	un hijo 6-17 años	7.190	15,26	9,3	2,07	3,12	**
	2 o más, más pequeño 0-1 año	4.783	10,15	3,0	0,67	1,09	
	2 o más, más pequeño 2-5 años	7.984	16,95	3,6	0,79	1,40	
	2 o más, más pequeño 6-17 años	11.171	23,71	4,3	0,95	1,98	
Ocupación							
	No ocupada	17.482	37,11	2,9	1	1	
	ocupada	29.630	62,89	7,4	2,59	2,18	***
Constante						0,00	***
	-2 log verosimilitud				2279		
	Nivel de significación del chi2 del modelo				0,000		

***significación a 0,01; **significación a 0,05; * significación a 0,1.

Fuente: elaboración propia a partir del fichero de microdatos de la Encuesta Sociodemográfica de 1991

Tabla 6.17 Determinantes sociodemográficos de la entrada en monoparentalidad (con algún hijo menor de 18 años) por ruptura de una unión. Base mujeres en unión y con algún hijo menor. Madrid

		N ^a Aconte.	Distrib. en %	Prob. anuales (1000)	Ratio Propor.	Reg. Log.	Sig.
		38.330	100	5,0			
Duración de la unión							
	0-4	9.492	24,76	4,8	1	1	
	5-9	14.463	37,73	5,9	1,23	1,33	
	10 y más	14.375	37,50	4,5	0,93	1,35	
Generación							
	1941-50	17.783	46,39	3,6	1	1	
	1951-60	14.841	38,72	6,1	1,69	1,35	**
	1961-70	5.706	14,89	19,1	5,36	5,42	***
Nivel de estudios							
	sin estudios	4.008	10,46	2,5	1	1	
	primaria	16.775	43,76	3,8	1,56	1,39	*
	secundaria-universitaria	17.547	45,78	10,5	4,28	2,56	***
Número de hijos y edad menor							
	un hijo 0 años	2.080	5,43	3,5	1	1	
	un hijo 1 año	2.388	6,23	4,7	1,36	1,34	
	un hijo 2-5 años	8.433	22,00	9,1	2,64	2,33	**
	un hijo 6-17 años	4.547	11,86	12,7	3,69	3,94	**
	2 o más, más pequeño 0-1 año	5.494	14,33	3,9	1,14	1,46	
	2 o más, más pequeño 2-5 años	7.147	18,65	3,8	1,08	1,42	
	2 o más, más pequeño 6-17 años	8.241	21,50	4,2	1,20	1,74	
Ocupación							
	No ocupada	15.576	40,64	2,8	1	1	
	ocupada	22.754	59,36	10,9	3,95	2,91	***
Constante						0,00	***
	-2 log verosimilitud				1937		
	Nivel de significación del chi2 del modelo				0,000		

***significación a 0,01;**significación a 0,05; * significación a 0,1.

Fuente: elaboración propia a partir del fichero de microdatos de la Encuesta Sociodemográfica de 1991

Tabla 6.18 Determinantes sociodemográficos de la entrada en monoparentalidad (con algún hijo menor de 18 años) por ruptura de una unión. Base mujeres en unión y con algún hijo menor. Comunidad Valenciana

	Nº Aconte.	Distrib. en %	Prob. anuales (1000)	Ratio Propor.	Reg. Log.	
	19.352	100	3,3			
Duración de la unión						
0-4	6.019	31,10	3,9	1	1	
5-9	6.127	31,66	3,3	0,84	0,67	
10 y más	7.206	37,24	2,9	0,73	0,88	
Generación						
1941-50	7.867	40,65	2,2	1	1	
1951-60	8.689	44,90	4,3	1,95	1,73	
1961-70	2.796	14,45	9,2	4,21	4,12	***
Nivel de estudios						
sin estudios	4.637	23,96	2,7	1	1	
primaria	10.155	52,48	3,0	1,10	1,02	
secundaria-universitaria	4.560	23,56	5,6	2,07	1,47	**
Número de hijos y edad menor						
un hijo 0 años	368	1,90	0,8	1	1	
un hijo 1 año	1.253	6,47	3,1	3,92	4,10	*
un hijo 2-5 años	4.268	22,05	5,5	6,89	8,18	***
un hijo 6-17 años	1.559	8,06	5,0	6,35	9,87	*
2 o más, más pequeño 0-1 año	4.033	20,84	3,8	4,79	8,30	**
2 o más, más pequeño 2-5 años	4.209	21,75	2,9	3,67	6,93	**
2 o más, más pequeño 6-17 años	3.662	18,92	2,5	3,10	6,15	
Ocupación						
No ocupada	7.240	37,41	1,8	1	1	
ocupada	12.112	62,59	6,6	3,77	3,35	***
Constante					0,00	***
				1111		
				0,000		

***significación a 0,01; **significación a 0,05; * significación a 0,1.

Fuente: elaboración propia a partir del fichero de microdatos de la Encuesta Sociodemográfica de 1991

6.1.3.4 La heterogeneidad de los determinantes de entrada por sexo

Debido a que la ESD no tiene una muestra diseñada para estudiar la monoparentalidad, la muestra no es lo suficientemente sólida como para poder emprender el análisis de las entradas en monoparentalidad por soltería de la población masculina y sólo podemos analizar los diferenciales por género en relación a las entradas por ruptura de una unión por separación. No sólo la monoparentalidad por ruptura de una unión es una transición familiar que atañe muy principalmente al sexo femenino sino que, además, los factores sociodemográficos que inclinan las probabilidades de experimentar tal transición entre la población de uno y otro sexo se distinguen en algunos aspectos.

En uno y otro sexo, a cohorte más joven, mayor probabilidad de entrar en monoparentalidad. Las mujeres de la generación más joven tienen casi 4 veces más probabilidad de entrar que las de las generaciones nacidas entre 1941-50 y entre los hombres la relación es casi tres veces mayor. El nivel de estudios adquiere en una y otra población el mismo sentido de determinación pero con algunos matices diferenciadores. Entre los hombres, sólo los del nivel de estudios más elevado tienen mayor propensión que los analfabetos o sin estudios a entrar en monoparentalidad: los que tienen estudios de secundaria-universidad tienen una probabilidad un 67% mayor que los sin estudios o analfabetos de entrar en monoparentalidad pero estos últimos tienen un 30% más probabilidad de entrar en monoparentalidad que los que han realizado sólo la primaria. Entre las mujeres la relación de entrar en monoparentalidad con el nivel de estudios es jerárquicamente positiva, a mayor nivel de estudios mayor probabilidad de entrada, gozando las del último nivel una probabilidad tres veces mayor que la del primer nivel.

Pero el rasgo diferenciador en uno y otro perfil de entrada se sitúa en la variable ocupación, que es la variable que junto a la ocupación define el estatus social individual. A pesar de que sólo se registra un 5% de no ocupados en el

momento de entrada en monoparentalidad entre los hombres, la probabilidad de entrada en monoparentalidad entre estos últimos es un 50% más elevada que en los ocupados y estas diferencias son estadísticamente significativas. Lo contrario ocurre entre las mujeres, a pesar de que la no ocupación es una situación mucho más extendida entre este colectivo, las ocupadas tienen una propensión a entrar en monoparentalidad por separación o divorcio 2 veces y medio superior que las primeras.

Tabla 6.19 Determinantes sociodemográficos de la entrada en monoparentalidad (con algún hijo menor de 18 años) por ruptura de una unión. Mujeres. España

		Nº Aconte.	Distrib. en %	Prob. anuales	Ratio Propor.	Reg. Log.	Sig.
		213.483	100	3,5			
Generación	1941-50	85.592	40,09	2,3	1	1	
	1951-60	95.199	44,59	4,6	1,98	1,71	***
	1961-70	32.692	15,31	9,5	4,09	3,76	***
Duración de la unión	0-4	64.477	30,20	4,1	1	1	
	5-9	71.562	33,52	3,7	0,91	0,89	
	10 y más	77.444	36,28	3,0	0,74	0,92	
Nivel de estudios	sin estudios	41.051	19,23	2,4	1	1	
	primaria	107.294	50,26	3,1	1,29	1,22	***
	secundaria-universitaria	65.138	30,51	7,0	2,88	1,99	***
Número de hijos y edad	un hijo 0 años	12.632	5,92	2,7	1	1	
	un hijo 1 años	20.757	9,72	5,2	1,94	1,97	***
	un hijo 2-5 años	36.598	17,14	4,8	1,78	1,87	***
	un hijo 6-12 años	23.043	10,79	7,8	2,94	3,81	***
	un hijo 13-17 años	1.982	0,93	3,0	1,11	2,06	
	2 o más, más pequeño 0 años	17.782	8,33	3,1	1,14	1,71	***
	2 o más, más pequeño 1 año	15.272	7,15	2,9	1,09	1,64	***
	2 o más, más pequeño 2-5 años	41.355	19,37	2,8	1,04	1,71	***
	2 o más, más pequeño 6-12 años	36.981	17,32	3,0	1,13	2,04	***
2 o más, más pequeño 13-17 años	7.081	3,32	2,8	1,03	2,00	**	
Ocupación	No ocupada	94.150	44,10	2,2	1	1	
	ocupada	119.333	55,90	6,6	2,99	2,52	***
Constante						0,00	***
	-2 log verosimilitud				12.873		
	Nivel de significación del chi2 del modelo				0,000		

Nota:***significación a 0,01;**significación a 0,05; *significación a 0,1.

Fuente: elaboración propia a partir del fichero de microdatos de la *Encuesta Sociodemográfica de 1991*

Tabla 6.20 Determinantes sociodemográficos de la entrada en monoparentalidad (con algún hijo menor de 18 años) por ruptura de una unión. Hombres. España

		Nº	Distrib.	Prob.	Ratio	Reg.	Sig.
		Aconte.	en %	anuales	Propor.	Log.	
		37.449	100	0,8			
Generación	1941-50	17.068	45,58	0,6	1	1	
	1951-60	18.378	49,07	1,2	2,23	2,16	***
	1961-70	2.003	5,35	1,3	2,36	2,56	***
Duración de la unión	0-4	10.822	28,90	0,8	1	1	
	5-9	15.402	41,13	1,0	1,21	1,09	
	10 y más	11.225	29,97	0,6	0,76	0,82	
Nivel de estudios	sin estudios	6.760	18,05	0,7	1	1	
	primaria	14.057	37,54	0,6	0,77	0,71	
	secundaria-universitaria	10.806	28,86	1,4	1,95	1,67	***
Número de hijos y edad	un hijo 0 años	1.937	5,17	0,5	1	1	
	un hijo 1 años	3.211	8,57	0,9	1,93	1,95	
	un hijo 2-5 años	7.898	21,09	1,2	2,46	2,46	*
	un hijo 6-12 años	3.022	8,07	1,2	2,53	3,20	***
	un hijo 13-17 años	172	0,46	0,4	0,80	1,46	
	2 o más, más pequeño 0 años	1.914	5,11	0,4	0,87	1,05	
	2 o más, más pequeño 1 año	3.814	10,18	0,9	1,93	2,37	**
	2 o más, más pequeño 2-5 años	8.584	22,92	0,8	1,55	2,09	**
	2 o más, más pequeño 6-12 años	5.585	14,91	0,7	1,34	2,35	**
2 o más, más pequeño 13-17 años	1.312	3,50	1,0	2,12	3,82	**	
Ocupación	No ocupada	1.679	4,48	1,4	1	1	
	ocupada	35.770	95,52	0,8	0,56	0,55	***
Constante	-2 log verosimilitud				2,775		
	Nivel de significación del chi2 del modelo				0,000		***

Nota:***significación a 0,01;**significación a 0,05; *significación a 0,1.

Fuente: elaboración propia a partir del fichero de microdatos de la Encuesta Sociodemográfica de 1991

El impacto de la variable número de hijos y edad del más pequeño no muestra diferencias en el sentido esperado, los valores que asume la variable son menos significativos en el caso de la población masculina pero probablemente por el escaso número de casos. Destaca que la propensión masculina de entrar en monoparentalidad de los que tienen más de un hijo y el menor de edad adolescente sea casi 4 veces superior que la que tienen los padres con un hijo de 0 años, mientras que entre la población femenina la diferencia de propensiones es del doble y mitad respectivamente. En ninguno

de los dos casos la duración de la unión ha resultado significativa pero la construcción de ambos modelos paso a paso, introduciendo las variables una a una, señala como primera variable la ocupación en el caso de las mujeres y la educación en el caso de los hombres, situándose en uno y otro caso la generación y el número de hijos y edad del menor en ambos casos en tercer y cuarto lugar.

6.2 *Las salidas de la monoparentalidad*

La incidencia o el impacto de la monoparentalidad en las condiciones de vida de las mujeres y la heterogeneidad de la propia experiencia de la monoparentalidad no solamente están ligadas a las modalidades y de entrada en monoparentalidad sino también a la duración del episodio de monoparentalidad y a las vías de salida (Perón *et al.*, 1999). La manera de salir del estatus de monoparentalidad, ya sea por la formación de una unión o porque el hijo menor alcanza la mayoría de edad o deja el hogar parental, influenciará en el nivel y condiciones de vida de estas familias, pues en el primer caso, las madres o padres monoparentales seguirán a cargo de sus hijos pero con todas las circunstancias económicas y sociales que implica un nuevo cónyuge, lo que no sucederá en el segundo caso.

Las salidas de la monoparentalidad que se producen cuando el hijo más joven alcanza la edad adulta están determinadas por la edad y el número de hijos que se tienen así como por la edad en que se considera que se alcanza la adultez y esto tiene menos interés analítico. No obstante, estas salidas se analizarán en tanto en cuanto determinan un tope a la duración de la monoparentalidad.

Las salidas de la monoparentalidad vía la formación de una unión, ya sea de una primera unión, para las monoparentales nunca unidas, o de unas segundas o terceras nupcias para el resto, además de su interés por la cuestión de la durabilidad de la monoparentalidad integran la lógica de unos determinantes sociodemográficos interesantes de analizar desde el punto de vista sociológico.

Unas veces el estudio de las salidas de la monoparentalidad vía formación de una unión se ha encuadrado en la bibliografía especializada como una dimensión más de estudio de la pobreza en las familias monoparentales, sobre todo en los estudios realizados desde el campo de la política social. Desde el momento en que la monoparentalidad se ha asociado a un estatus de pobreza, el matrimonio se presenta en estas poblaciones como un mecanismo reductor de la pobreza o del tiempo en que se está en riesgo de padecerla (Le Bourdais *et al.*, 1995; Rendall, 1999; Edin, 1999). La conexión del análisis de la dinámica de la pobreza de las madres monoparentales con lo que son sus pautas de salida de la monoparentalidad con la formación de una unión ha derivado también en los estudios de política social en Estados Unidos y Gran Bretaña, sobre todo, en la cuestión de si los beneficios particulares que el Estado de Bienestar otorga a esas madres desincentivan el matrimonio en ese colectivo a la par que se gravan las arcas del Estado con esas ayudas (Ermisch y Wright, 1991; Edin, 1999).

En otras ocasiones, el encuadre del análisis de las salidas de la monoparentalidad por unión se ha realizado de manera colateral a partir de la aplicación de las teorías económicas de la búsqueda de pareja en el mercado matrimonial (Ermisch y Wright, 1991). Otras veces, la mirada realizada a la cuestión de la nupcialidad de las madres monoparentales ha alcanzado a las discusiones teóricas sobre el declive del matrimonio en las sociedades modernas (Oppenheimer, 1994) o a las teorías culturalistas que enfatizan la revolución de los roles de género para explicar este declive.

Desde el pragmatismo demográfico, el análisis de la dinámica de la monoparentalidad, y por ende de las salidas de tal estatus, se ha inscrito en la voluntad de analizar las transformaciones del paisaje familiar reciente, desde el momento en que la familia nuclear se presenta, para la mayoría de la población, como un cuadro de vida en regresión, localizándose en su lugar, toda clase de configuraciones familiares en la dinámica de las historias de vida (Desrosiers y Le Bourdais, 1993). Pero como en las entradas en monoparentalidad, pero aún de forma más acusada, se observa en la bibliografía sobre monoparentalidad la

escasez de estudios que refieran directamente a los determinantes sociodemográficos de las salidas de monoparentalidad, aunque hay excepciones (Ermisch y Wright, 1991; Le Bourdais *et al.*, 1995; Tasiran y Nyman, 1996). No obstante, algunas de las claves de cuáles deben ser los factores explicativos de las salidas de monoparentalidad por ruptura por la constitución de otra unión podrían rastrearse en los estudios que tienen como objeto de estudio las segundas nupcias (Roussel 1981; Coleman, 1984; Uhlenberg, 1989; Bumpass *et al.*, 1990) o de primeras nupcias cuando se trata de una monoparentalidad por hijo, pero tampoco los resultados son directamente aplicables pues, como hemos visto, las poblaciones que entran en monoparentalidad están socialmente determinadas dependiendo del origen de la monoparentalidad y por tanto, se trata de poblaciones que presumiblemente tendrán un comportamiento diferente en relación a la nupcialidad. Además, estos estudios no permiten intuir si se observa o no una heterogeneidad de la monoparentalidad en el terreno de las duraciones en función de sus orígenes de entrada o en función de las pautas de salida.

Los escasos análisis realizados que directamente ahondan en las duraciones de la monoparentalidad según los orígenes de entrada a la misma señalan la importancia que tiene el acontecimiento de origen de la monoparentalidad en relación a la duración de la misma (McCarthy y Cherlin, 1990; Desrosiers y Le Bourdais, 1993; Le Bourdais *et al.*, 1995; Rendall, 1999). Pero también se han señalado otros factores determinantes de la duración y la manera de salir de la monoparentalidad, como la edad de entrada en la monoparentalidad, la situación de empleo de las mujeres o la carga reproductiva asumida por las madres solas (McCarthy y Cherlin, 1990; Ermisch y Wright, 1991; Desrosiers y Le Bourdais, 1990).

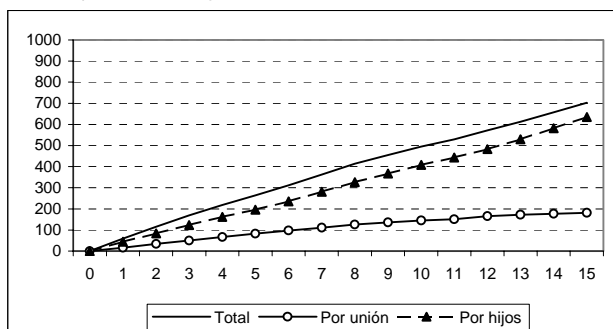
6.2.1 Las vías de salida de la monoparentalidad en función del acontecimiento de origen y el género: la heterogeneidad de la duración de la monoparentalidad

En el Gráfico 6.18 se presentan para el conjunto de mujeres, entrevistadas en 1991, que han experimentado un primer episodio de monoparentalidad, las probabilidades acumuladas de salir de dicho estatus en

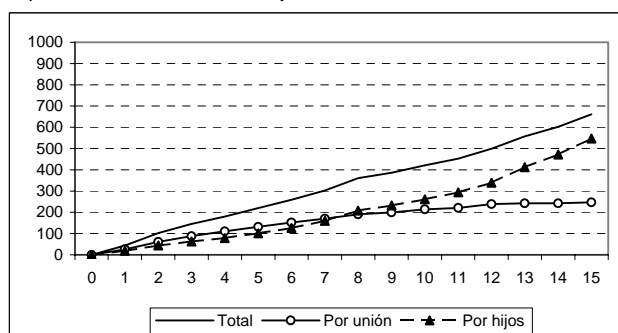
función del tipo de salida y del acontecimiento de entrada que ha dado origen a la monoparentalidad. A los 6 años de monoparentalidad, un 32% de las mujeres que habían experimentado una primera monoparentalidad, habían salido; a los 10 años de duración de la monoparentalidad, lo había hecho el 50% y a los 15 años, el 70%. Consideradas las salidas de monoparentalidad también en su conjunto, resulta que a cualquier duración de la monoparentalidad, la probabilidad acumulada de salir de tal estado ha sido superior vía emancipación o adultez del hijo que por la vía de la formación de una unión y la diferencia se acentúa lógicamente en las duraciones superiores. Las diferencias que se producen en la vía de salida según el acontecimiento de origen de la monoparentalidad son importantes. De hecho, entre las separadas o divorciadas la suerte de salir de monoparentalidad según una u otra vía ha sido similar hasta los 10 años de duración de la monoparentalidad en que se empiezan a disparar las probabilidades de salir por hijo. En cambio, entre las viudas, las probabilidades de salir de tal estatus por unión son desde los tres años de duración de la monoparentalidad mucho más bajas que las de salir por hijo y lo contrario sucede cuando el origen de la monoparentalidad es por nacimiento o adopción de un hijo fuera de unión.

Gráfico 6.18 Probabilidades acumuladas de salir de la monoparentalidad (por 1000) por emancipación/adulterez del hijo o por unión según duración de la monoparentalidad por origen de la misma. Mujeres. España

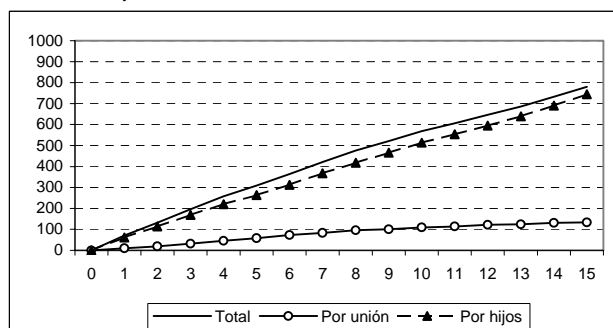
Total mujeres en monoparentalidad



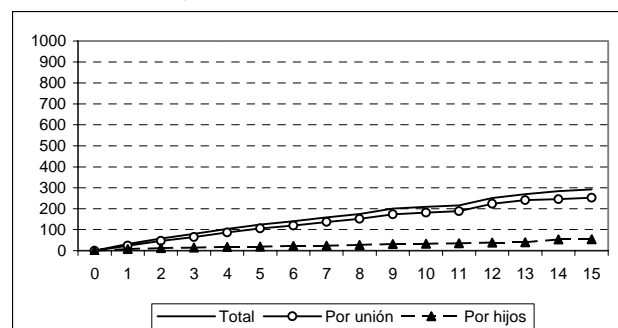
Separadas o divorciadas con hijos menores de 18 años



Viudas con hijos menores de 18 años



Nunca unidas con hijos menores de 18 años

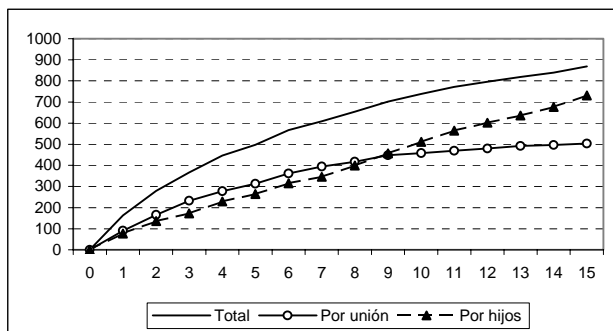


Fuente: elaboración propia a partir del fichero de microdatos de la *Encuesta Sociodemográfica de 1991*

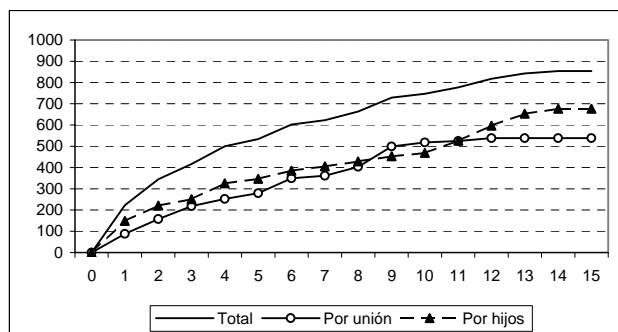
Es interesante destacar que, entre los monoparentales masculinos, no ha ocurrido, como entre sus congéneres femeninas, que las probabilidades acumuladas de salida por vía de los hijos hayan sido superiores a las de las que se estiman por la vía de formación de una unión a cualquier duración de la monoparentalidad. Para el conjunto de padres monoparentales masculinos, en las primeras duraciones de monoparentalidad, hasta los 9 años, las probabilidades acumuladas de salir por unión han aventajado ligeramente a las de salir por hijo (Tabla 6.19). Es más, los divorciados y viudos presentan un patrón en las curvas acumuladas muy distinto al de sus homólogas femeninas. Entre los separados, y a pesar de que las probabilidades acumuladas de salir del estatus por unión son mucho más elevadas en todas las duraciones que las de las separadas (Gráfico 6.23), las probabilidades de salir de la monoparentalidad por emancipación o adultez del hijo han aventajado a las de salir por unión en los primeros 6 años de exposición a la monoparentalidad. Entre los viudos, en las primeras duraciones de monoparentalidad las probabilidades acumuladas de salir de la monoparentalidad han sido más altas por unión que por hijos (Tabla 6.19) y aunque a partir de los 10 años aventaja la salida por hijo a la salida por unión, las diferencias de las probabilidades entre una y otra vía no son nunca tan grandes como entre las mujeres.

Gráfico 6.19 Probabilidades acumuladas (Por 1000) de salir de la monoparentalidad por emancipación/adulthood del hijo menor o por unión según duración de la monoparentalidad por origen de la misma. Hombres. España

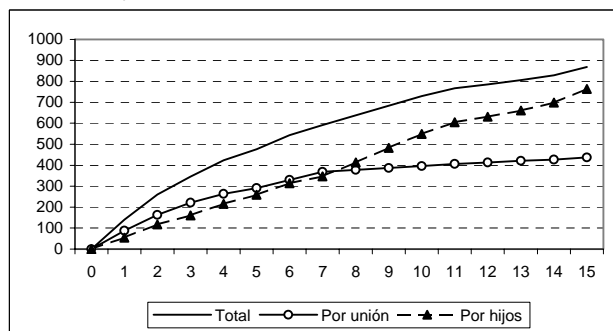
Total hombres en monoparentalidad



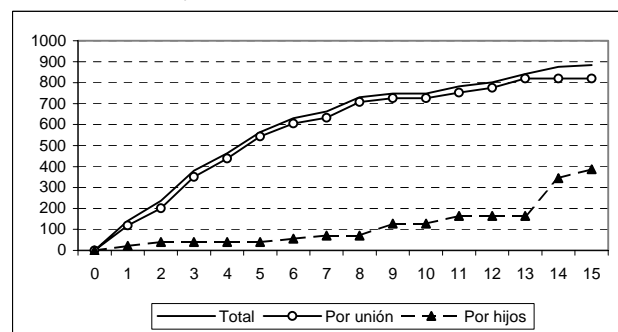
Separados o divorciados con hijos menores de 18 años



Viudos con hijos menores de 18 años



Nunca unidos con hijos menores de 18 años



Fuente: elaboración propia a partir del fichero de microdatos de la *Encuesta Sociodemográfica de 1991*

Entre las mujeres, la duración de la monoparentalidad ha sido muy distinta en función del acontecimiento de origen de la misma. Entre las mujeres entrevistadas en 1991, los episodios de monoparentalidad más largos se han dado entre las que entraron en tal estatus como consecuencia del nacimiento o adopción de un hijo fuera de una unión, les siguen las que entraron por ruptura de una unión por separación, y finalmente, las duraciones de monoparentalidad más cortas se produjeron entre las viudas con hijos menores (Gráfico 6.20). Pero de hecho, las probabilidades totales de salir de monoparentalidad en función del origen y de la duración de la monoparentalidad son bastante próximas entre las separadas y las viudas y, bastante más alejadas, las de las mujeres nunca unidas. Así, a los seis años de duración de la monoparentalidad, habían salido de tal estatus por una u otra vía el 36% de las viudas, el 25% de las separadas y sólo el 14% de las nunca unidas. A los 10 años de duración de la monoparentalidad, las probabilidades acumuladas respectivas eran de 57%, 42% y 21%.

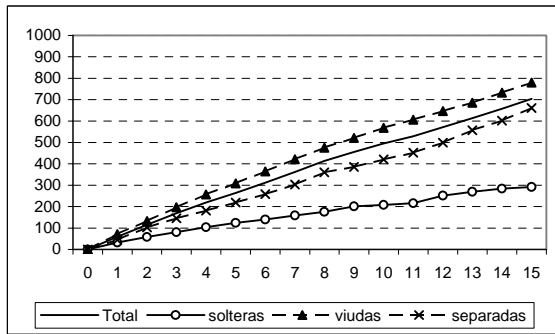
Pero, de estas mujeres entrevistadas en 1991 que habían experimentado una primera monoparentalidad, la suerte de salir de tal estatus por la formación de una unión fue muy semejante entre las separadas o divorciadas y las nunca unidas a lo largo de los 15 primeros años de unión, aunque ligeramente superiores entre las primeras, y en cambio, algo más bajas entre las viudas que entre los dos colectivos anteriores. A los 6 años de duración de la monoparentalidad, habían salido 151 mujeres separadas de cada 1000 por unión, 120 por 1000 nunca unidas y sólo 75 por 1000 de las viudas.

Por último, cabe destacar que, por el contrario, las viudas tienen unas probabilidades acumuladas de salir de la monoparentalidad por la vía de emancipación del hijo o porque cumple 18 años sensiblemente más elevadas que las separadas, lo que compensa las diferencias de salida por unión a favor de las segundas y resulta en unas probabilidades totales de salir de tal estatus, como hemos visto, de nivel semejante entre las viudas y separadas y divorciadas en los 15 primeros años de monoparentalidad. Sólo las solteras, con

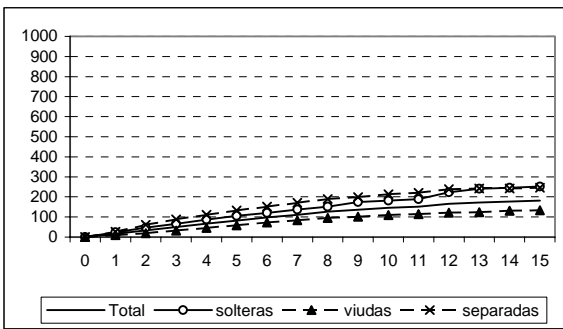
unas probabilidades de salida por hijo muy bajas, y unas probabilidades de salir por unión similares a las de las separadas, presentan en conjunto menor rapidez en las salidas.

Gráfico 6.20 Probabilidades acumuladas (Por 1000) de salir de la monoparentalidad según duración de la monoparentalidad por origen de la misma y según vía de salida. Mujeres. España

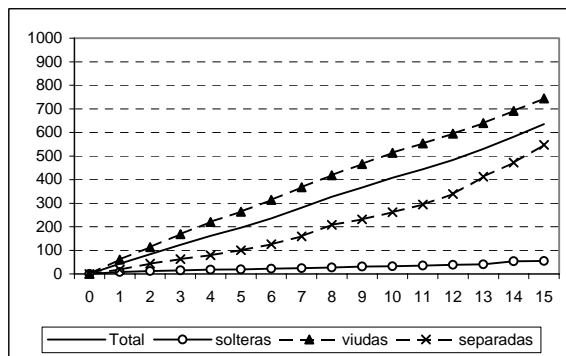
Todas salidas



Por unión



Por hijos



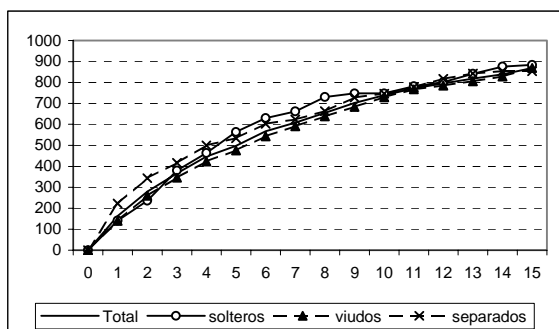
Fuente: elaboración propia a partir del fichero de microdatos de la *Encuesta Sociodemográfica de 1991*

Entre los hombres en su conjunto, por otra parte, las curvas acumuladas de salida de cada origen están yuxtapuestas, lo que indica menores diferencias en la rapidez de la salida en función del acontecimiento de origen y, por tanto,

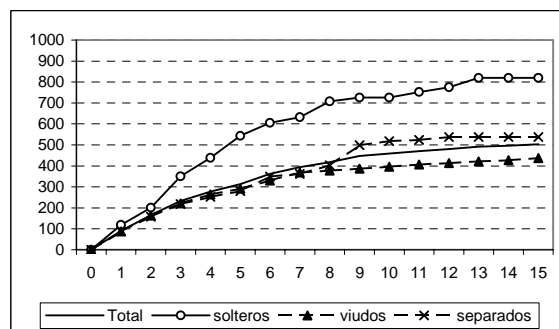
menores diferencias de la duración de la monoparentalidad (Gráfico 6.21) en su conjunto.

Gráfico 6.21 Probabilidades acumuladas (Por 1000) de salir de la monoparentalidad según duración de la monoparentalidad por origen de la misma y según vía de salida. Hombres. España

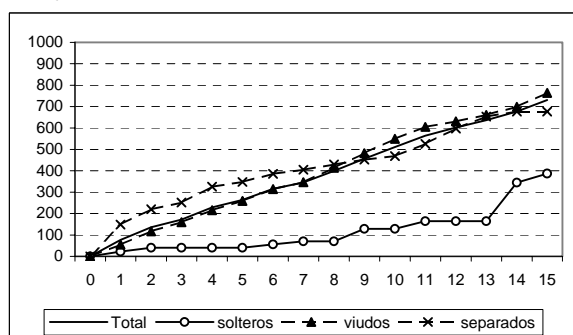
Todas las salidas



Por unión



Por hijos



Fuente: elaboración propia a partir del fichero de microdatos de la *Encuesta Sociodemográfica de 1991*

Si entre las mujeres, las nunca unidas destacaban con unas probabilidades de salida mucho más bajas que el resto de mujeres; las viudas y

separadas presentaban unos niveles por duración similares aunque superiores entre las viudas. Entre los hombres, los viudos presentan unas probabilidades acumuladas ligeramente más bajas que el resto, que se mueve a niveles parecidos, aunque ligeramente superiores los divorciados o separados. Esta yuxtaposición de las curvas esconde, no obstante, una diferenciación de los niveles de salida en función del tipo de salida de la monoparentalidad según el acontecimiento de origen. Como entre las mujeres, las curvas acumuladas de salida por unión en función de los años de exposición a la monoparentalidad son parecidos entre viudos y separados, aunque en niveles muchísimo más altos que entre sus compañeras, y destacan esencialmente los solteros con una rapidez de las salidas por unión mucho más alta que la del resto de los hombres. Es interesante destacar que en las primeras duraciones de unión la probabilidad de salida de los separados por emancipación o adultez del hijo es superior a la de los viudos, lo que podría avalar la hipótesis de una precipitación de la emancipación de los hijos entre los separados, máxima cuando, como hemos visto, la edad del hijo menor en el momento de entrada es más elevada en las entradas por viudedad que por ruptura.

De hecho, no sólo las entradas en monoparentalidad son mucho más bajas entre la población masculina que femenina sino que también las salidas de monoparentalidad son mucho más rápidas sea cual sea el acontecimiento de origen de la misma, tal y como puede observarse en el Gráfico 6.22. A los 6 años de monoparentalidad, un 57% de los hombres entrevistados en 1991 que habían experimentado un primer episodio de monoparentalidad habían salido de tal estatus frente a un 31% de las mujeres. De igual modo, lo habían hecho a esa duración un 54% de los viudos, un 60% de los divorciados o separados y un 63% de los nunca unidos.

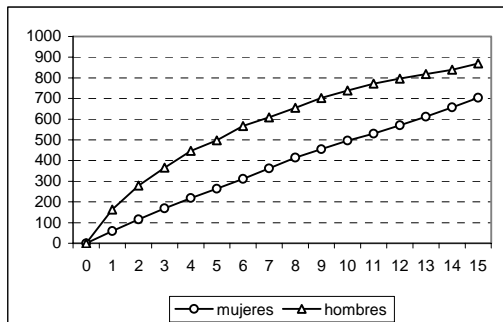
Las diferencias de salida más grandes, siempre a favor de la población masculina, se establecen entre los nunca unidos y sus homólogas, les siguen las de los separados y sus homólogas, y por último, las menores diferencias de niveles de salidas de monoparentalidad en función de los años que se llevan en

tal estado se establecen entre la población viuda de ambos sexos (ver Gráfico 6.22).

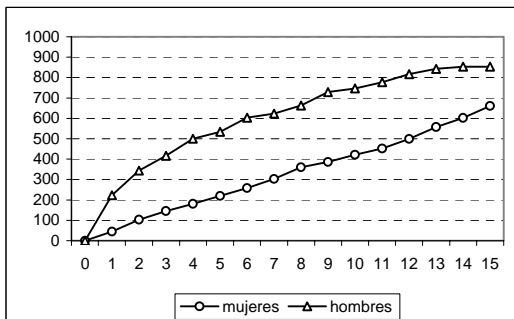
Las mayores diferencias entre hombres y mujeres en la rapidez de las salidas se establecen en la vía de la unión pero también en las salidas por hijo, las probabilidades acumuladas de salida en función de la exposición a la monoparentalidad son superiores entre la población masculina (Gráfico 6.23 y Gráfico 6.24). De este modo, a los 6 años de monoparentalidad, la probabilidad acumulada de salida del conjunto de hombres por la vía de la formación de una unión era de un 98 por 1000 y a los 10 años de monoparentalidad cerca de la mitad de los entrevistados que en 1991 habían experimentado un primer episodio de monoparentalidad ya habían salido por la formación de la unión; entre el conjunto de madres monoparentales femeninas, las probabilidades acumuladas respectivas, de un 98 por 1000 y un 145 por 1000 eran mucho más bajas. Sea cual sea el acontecimiento que ha dado origen a la monoparentalidad, la velocidad de las salidas por unión según los años de exposición son siempre más altos entre la población masculina, y las máximas diferencias se dan entre la población nunca unida (Gráfico 6.23). Pero resulta muy interesante destacar que si las diferencias de la rapidez de la salida por la emancipación o adultez del hijo en función de la duración de la monoparentalidad entre hombres y mujeres son mínimas entre la población viuda, son considerables entre la población separada a cualquier duración de la monoparentalidad (Gráfico 6.24). El que las entradas en la monoparentalidad se produzcan entre la población masculina con hijos de mayor edad y con menor número de hijos que las entradas de las separadas puede explicar una parte de esta aparente precipitación de las salidas de monoparentalidad por hijos entre los hombres de este colectivo.

Gráfico 6.22 Probabilidades acumuladas (Por 1000) de salir de la monoparentalidad según duración de la monoparentalidad por sexos y según origen de la monoparentalidad. España

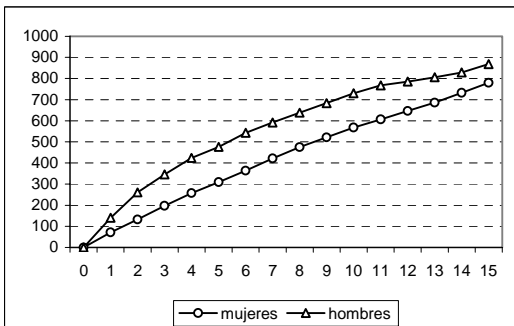
Conjunto padres/madres monoparentales



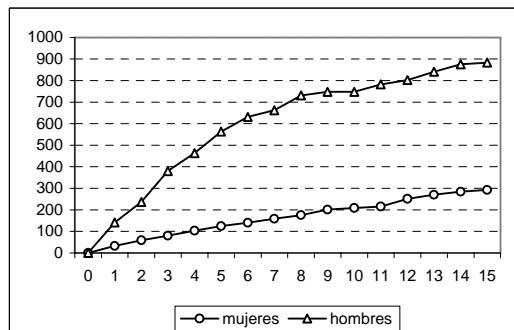
Separados/as o Divorciados/as



Viudas/os



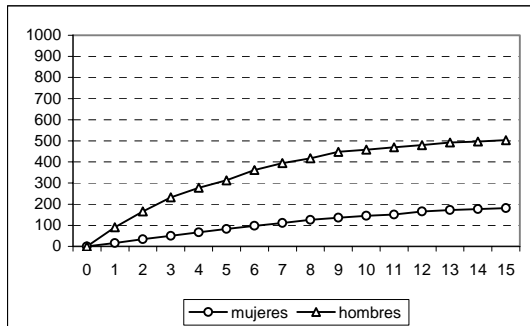
Nunca unidos/as



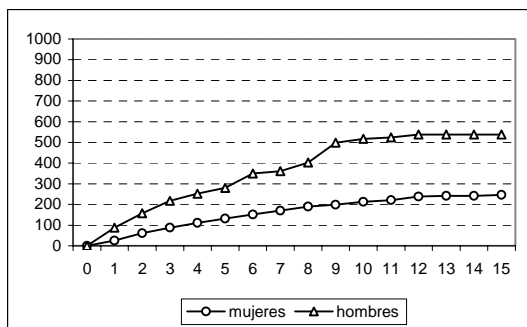
Fuente: elaboración propia a partir del fichero de microdatos de la *Encuesta Sociodemográfica de 1991*

Gráfico 6.23 Probabilidades acumuladas (Por 1000) de salir de la monoparentalidad por la formación de una unión según duración de la monoparentalidad por sexos y según origen de la monoparentalidad. España

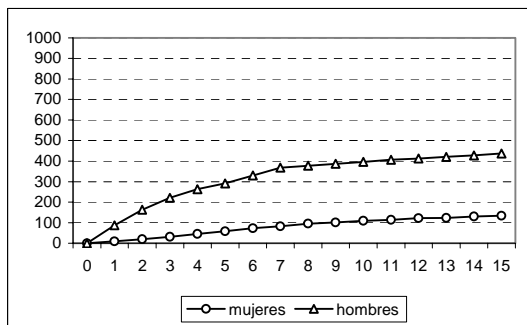
Conjunto padres/madres monoparentales



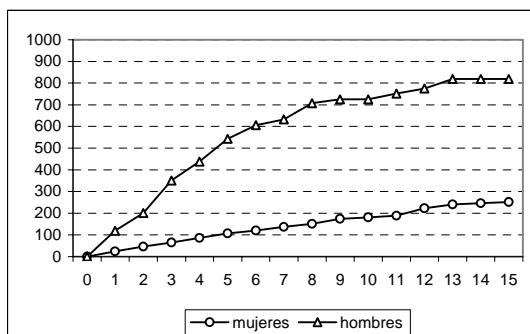
Separados/as o Divorciados/as



Viudas/os



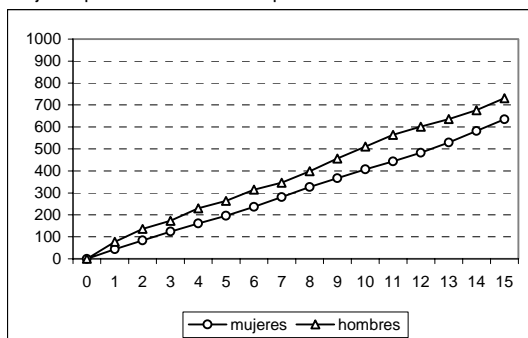
Nunca unidos/as



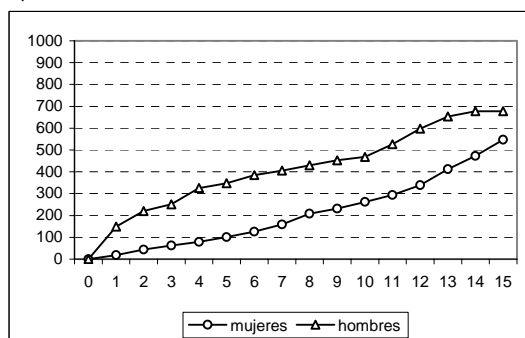
Fuente: elaboración propia a partir del fichero de microdatos de la *Encuesta Sociodemográfica de 1991*

Gráfico 6.24 Probabilidades acumuladas (Por 1000) de salir de la monoparentalidad por la emancipación o adultez de un hijo según duración de la monoparentalidad por sexos y según origen de la monoparentalidad. España

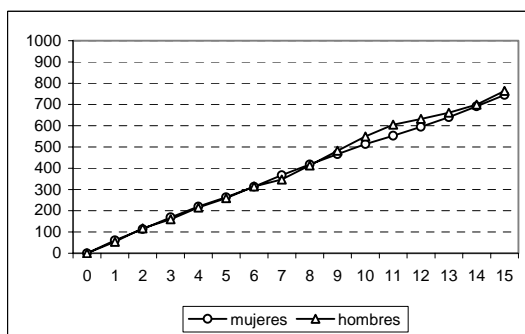
Conjunto padres/madres monoparentales



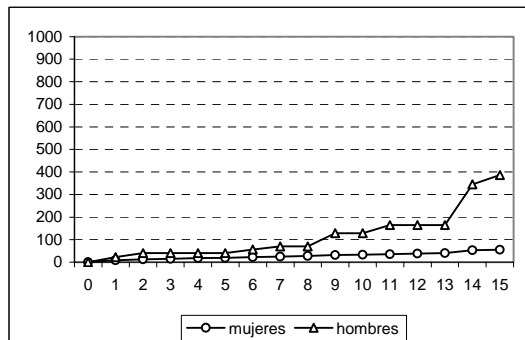
Separados/as o Divorciados/as



Viudas/os



Nunca unidos/as

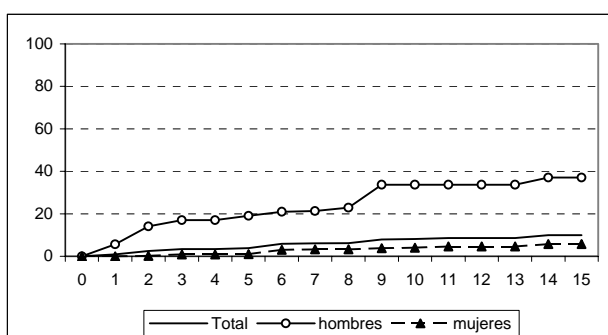


Fuente: elaboración propia a partir del fichero de microdatos de la *Encuesta Sociodemográfica de 1991*

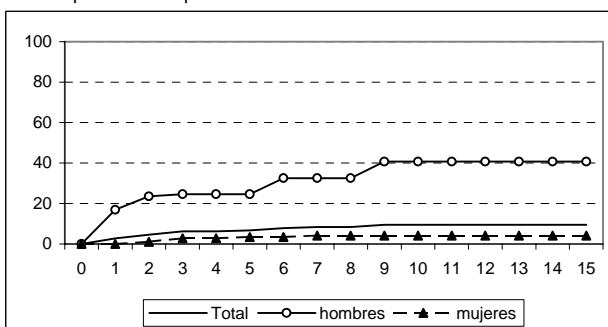
Finalmente, también las diferencias de género se perciben en el hecho de que, sea también cual sea el acontecimiento de origen de la monoparentalidad, las salidas dobles, es decir aquéllas en que coincide en un mismo año la salida por unión con la que se produce por emancipación o adultez de un hijo son superiores entre los hombres que entre las mujeres (Gráfico 6.25).

Gráfico 6.25 Probabilidades acumuladas (Por 1000) de salir de la monoparentalidad por vía doble (emancipación/adulthood del hijo y por unión) según duración de la monoparentalidad por sexos y según origen de la monoparentalidad. España

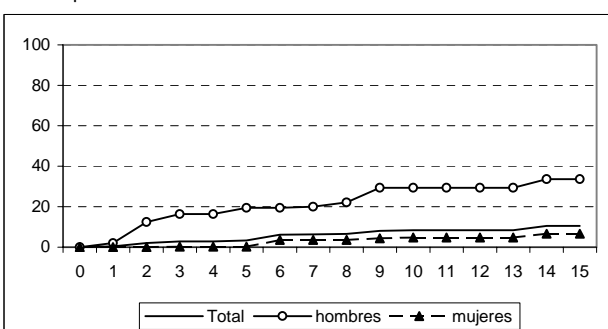
Total salidas



Salidas población separada o divorciada



Salidas población viuda



Fuente: elaboración propia a partir del fichero de microdatos de la *Encuesta Sociodemográfica de 1991*

6.2.2 *La velocidad de las salidas en función de la generación*

El examen de la dinámica de la monoparentalidad por generaciones muestra que entre las mujeres entrevistadas en 1991 (Gráfico 6.20), la velocidad de salida de la monoparentalidad ha sido más rápida entre las generaciones más antiguas que entre las jóvenes¹⁴⁵. Efectivamente, a los 5 años de entrada en monoparentalidad, habían salido el 36% de las mujeres nacidas en 1921-30 mientras sólo lo habían hecho a esa misma duración el 18 % de las nacidas entre 1951 y 1960 o el 15% de las de la generación anterior. De este modo, en un primer momento se proyecta un escenario de mayor importancia significativa de la monoparentalidad respecto al pasado histórico inmediato por cuanto no sólo las generaciones más jóvenes están incrementado la incidencia de las entradas en monoparentalidad sino que la velocidad de salida de dicho estatus está siendo menor en las generaciones más jóvenes femeninas que en la de las generaciones más antiguas.

No obstante, cabe matizar esta tendencia destacando que las generaciones antiguas presentan unas entradas en monoparentalidad más tardías que las más jóvenes y que las vías prioritarias de acceso a la misma cambian. En unas predominan, como hemos visto, las entradas por viudedad y en otras las que se producen por separación o divorcio. Además, como también se ha señalado, este proceso corre en paralelo a un cambio en la modalidad de salida, difiriendo la importancia que tiene la salida por formación de una unión o por emancipación o aduetez del hijo. Es decir, el relevo de la monoparentalidad por viudedad por la monoparentalidad por separación explica esta menor velocidad de salida de les generaciones más jóvenes en relación a las más ancianas porque la viudedad supone una velocidad de salida mucho más rápida que la ruptura de una unión principalmente por la extinción mucho más rápida del estatus de monoparentalidad vía aduetez o emancipación

145 Las escasas referencias disponibles señalan que en las sociedades con niveles de monoparentalidad superiores no está sucediendo lo mismo. Así en Canadá, Desrosiers i al.. (1999) muestran la tendencia contraria, las mujeres de las generaciones más jóvenes (también todas las modalidades confundidas) muestran la tendencia a abandonar el estatuto de madre sola más rápidamente que las de las generaciones más ancianas.

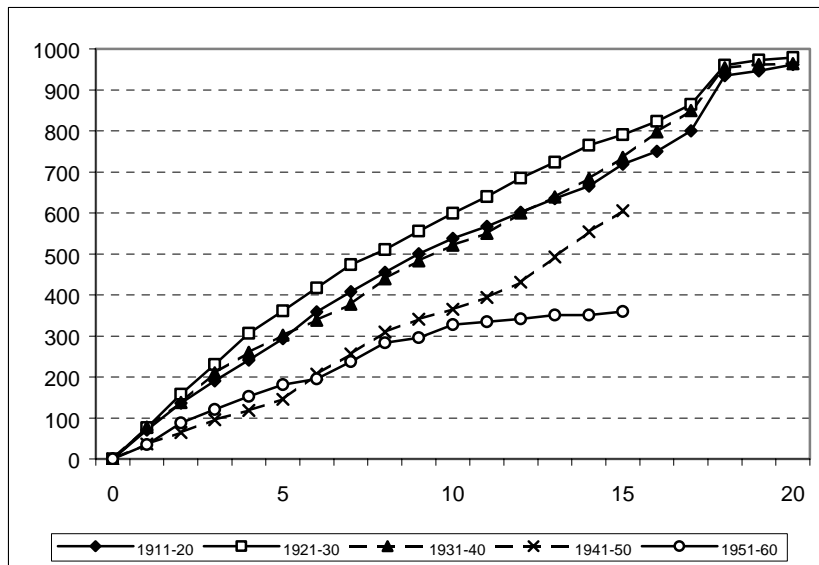
del hijo menor, ya que, como hemos visto, la velocidad de salida por unión de viudas y separadas es muy similar e incluso ligeramente más alta la de las separadas. Enseguida veremos como estas cuestiones determinan los cambios de la velocidad de salida del estatus de monoparentalidad entre las diferentes generaciones.

Entre los hombres, por otro lado, las distancias entre las curvas acumuladas de salida de la monoparentalidad son menores entre las distintas generaciones y se muestran más erráticas. Las generaciones más recientes muestran claramente una mayor velocidad de salida que las generaciones más antiguas y notablemente superior a la de las generaciones que hemos denominado de transición, las nacidas entre 1951 y 1961, caracterizadas por encontrarse ubicadas entre las generaciones más antiguas y las generaciones más jóvenes, que vuelven a incrementar las entradas en monoparentalidad pero por vía separación o divorcio y no viudedad. Aquí, ya hemos visto que las salidas por extinción técnica de la monoparentalidad (porque el hijo menor cumple 18 años) no son superiores a las de unión entre los viudos y entre la monoparentalidad de los separados la velocidad de salida es parecida e incluso superior por extinción que por unión, por lo que el efecto de sustitución de un tipo de monoparentalidad por otro no es el mismo que entre sus compañeras femeninas.

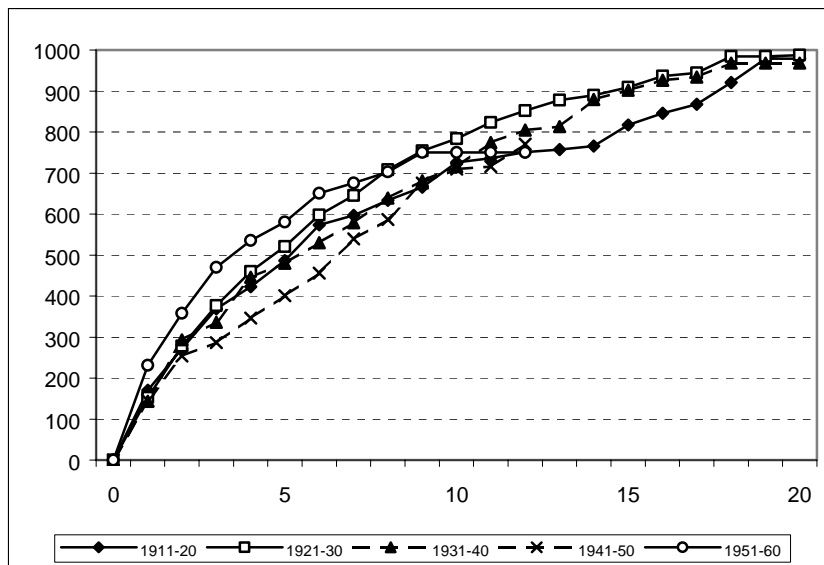
Como resultado de estas evoluciones diferentes entre sexos, es destacable que las diferencias en la velocidad de las salidas entre hombres y mujeres se acrecientan en la última cohorte analizada. De esta forma a los 5 años de entrada en monoparentalidad habían salido el 52% de los hombres y el 36% de las mujeres de la cohorte de 1921-30 y el 58% de los hombres y 18% de las mujeres de la cohorte de 1951-60. De todas formas, esta cohorte todavía era muy joven en 1991 lo que puede distorsionar los resultados. Si bien, en la cohorte de transición, también se observa este incremento de las diferencias por sexos aunque de menor magnitud: a los 5 años de duración de la monoparentalidad las probabilidades acumuladas de salida de esa situación familiar era de un 401 por 1000 entre los hombres y de un 146 por 1000 entre las mujeres.

Gráfico 6.26 Probabilidades acumuladas de salir de la monoparentalidad (por unión o por hijos) según duración de la misma para cada sexo (por 1000). Generaciones de 1911-20 a 1951-60. España

Mujeres



Hombres



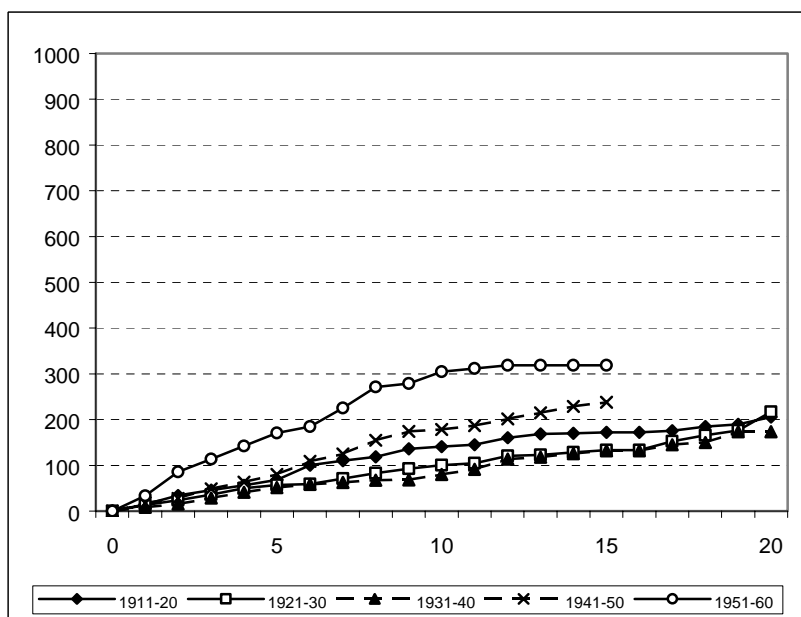
Fuente: elaboración propia a partir del fichero de microdatos de la *Encuesta Sociodemográfica de 1991*

No obstante, la evolución generacional del ritmo de salidas en función de los años de permanencia en monoparentalidad se muestra diferente según el tipo de salida. Como puede observarse en el Gráfico 6.27, tanto entre las madres monoparentales como entre los padres monoparentales se observa que las

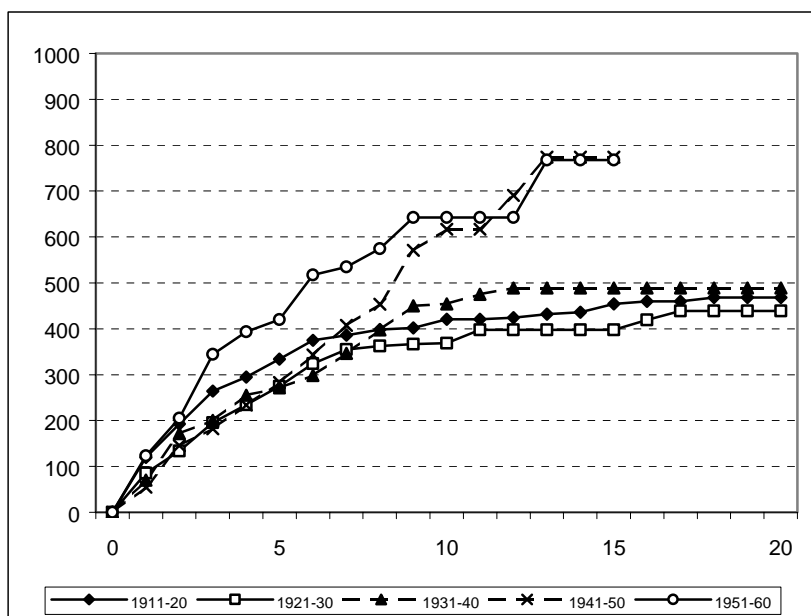
salidas por unión incrementan la velocidad de salida conforme se considera una generación más joven.

Gráfico 6.27. Probabilidades acumuladas de salir de la monoparentalidad por unión según duración de la misma para cada sexo (por 1000). Generaciones de 1911-20 a 1951-60. España

Mujeres



Hombres



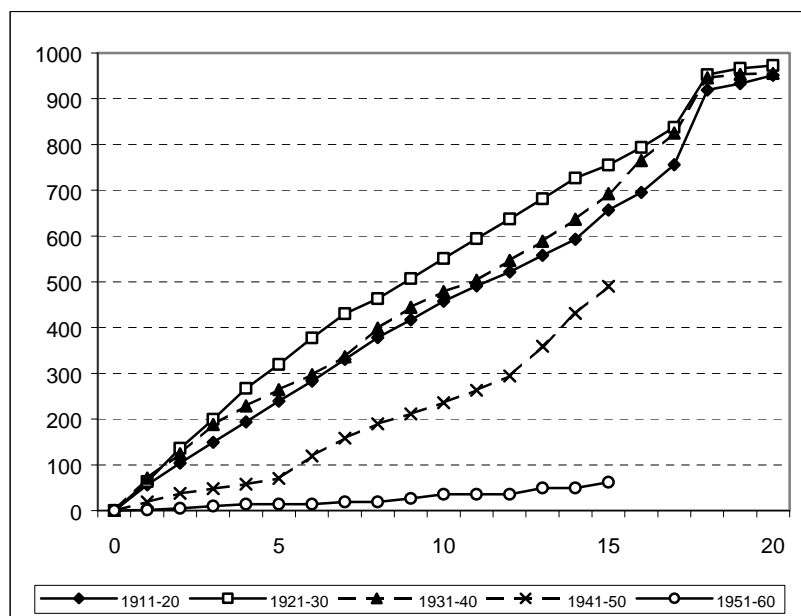
Fuente: elaboración propia a partir del fichero de microdatos de la *Encuesta Sociodemográfica de 1991*

Entre las mujeres, el primer grupo de generaciones, sobre todo, muestra unas probabilidades acumuladas de entrar en monoparentalidad mucho más altas que las siguientes, pero hay que tener en cuenta que son generaciones muy jóvenes en el momento de observación y probablemente presentan una sobrerrepresentación de entradas a edades jóvenes. De igual modo, la generación más antigua, afectada por la Guerra Civil, adelanta a las siguientes más jóvenes en la velocidad de salida, y probablemente ello también tenga que ver con las diferencias de edad de entrada a la monoparentalidad. A los 5 años de entrada en monoparentalidad, había salido por unión un 5% de las mujeres de la primera generación y lo habían hecho, en cambio, a esa misma duración, el 14% de las nacidas entre 1951-60. En la generación que hemos denominado de transición también se observa una aceleración de las salidas respecto a las más antiguas. Entre los hombres el patrón es similar aunque las diferencias generacionales se observan a mayores duraciones de monoparentalidad.

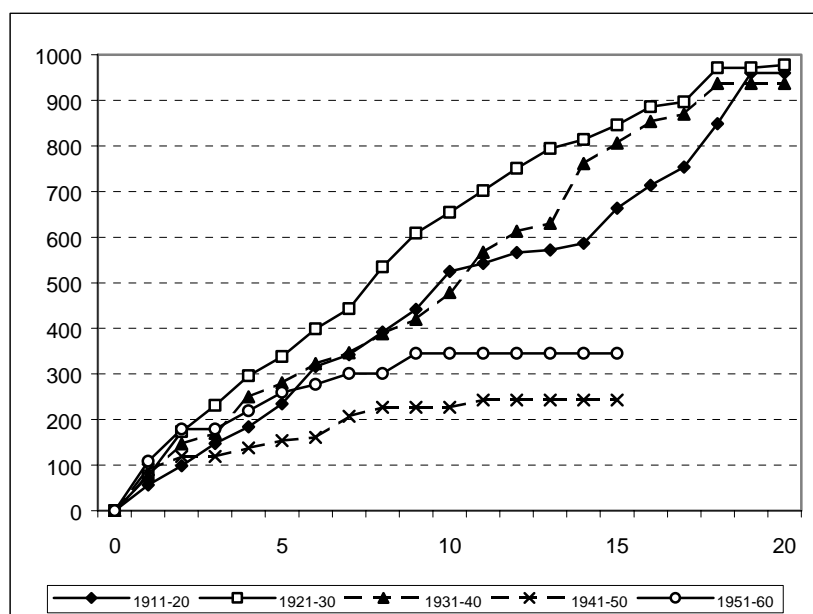
Respecto a las salidas por hijos, entre las mujeres el patrón ha sido el contrario, aunque téngase presente que este tipo de salidas se producen a edades más tardías y algunas generaciones son observadas en periodos muy tempranos del ciclo vital y sobre todo, téngase presente el efecto sustitución de un tipo de monoparentalidad por viudedad a una monoparentalidad por separación, que tiene entre las mujeres una velocidad de salida mucho más lenta. Las salidas por hijos en los primeros 15 años de monoparentalidad son mínimos en las generaciones más jóvenes y de mayor importancia en las más antiguas (Gráfico 6.28) y de nuevo, las generaciones nacidas entre 1941-50 se muestran con la curva de inflexión. Entre la población masculina es destacable que la velocidad de salida de la monoparentalidad, entrevista en las curvas de probabilidades acumuladas por años de estancia en monoparentalidad, sea superior entre las generaciones nacidas entre 1951 y 1960 que entre las generaciones nacidas entre 1941-50.

Gráfico 6.28 Probabilidades acumuladas de salir de la monoparentalidad por hijos según duración de la misma para cada sexo (por 1000).. Generaciones de 1911-20 a 1951-60. España

Mujeres



Hombres



Fuente: elaboración propia a partir del fichero de microdatos de la *Encuesta Sociodemográfica de 1991*

Pero la evolución generacional de la velocidad de las salidas y de la modalidad de salida prioritaria esconde, claro está, en uno y otro sexo el relevo de la monoparentalidad por viudedad por el de por separación o divorcio, por

eso resulta interesante distinguir en uno y otro tipo de salida el origen del estatus de monoparentalidad. En el Gráfico 6.29 se muestra así para las salidas que se han hecho por unión y en el Gráfico 6.32 para las que se han hecho por hijos.

De modo general se aprecia entre las separadas, sobre todo, pero también entre las viudas, que las generaciones de madres monoparentales jóvenes tienden a volverse a unir más rápidamente que las generaciones más antiguas. Pero lo que parece interesante destacar es que esta aceleración de las salidas por unión ya se aprecia entre las mujeres que entraron por viudedad de la generación 1941-50, acelerándose todavía más entre las de la siguiente generación que también entraron por viudedad, y esta aceleración no puede en principio achacarse a diferencias significativas en la edad de entrada en viudedad de estas generaciones respecto a las inmediatamente anteriores como puede comprobarse en el Gráfico 6.6 de la página 384. No obstante, las últimas generaciones de madres monoparentales que entraron por divorcio tienen un ritmo de salida de la monoparentalidad superior a las homólogas de la generación que entraron por viudedad. De este modo, a los 5 años de entrada la probabilidad acumulada de salir con una segunda unión era entre las primeras de un 208 por 1000 y entre las segundas de un 113 por 1000. Ahora bien, si se compara con el ritmo de salida por unión de las generaciones de viudas más antiguas, la aceleración de las salidas por divorcio es más patente: así a los 5 años de entrada en monoparentalidad, la probabilidad acumulada de salir de la monoparentalidad por unión de las que entraron en viudedad era de 51 por 1000 entre las nacidas en 1921-30 y de un 43 por 1000 entre el grupo de generaciones posteriores.

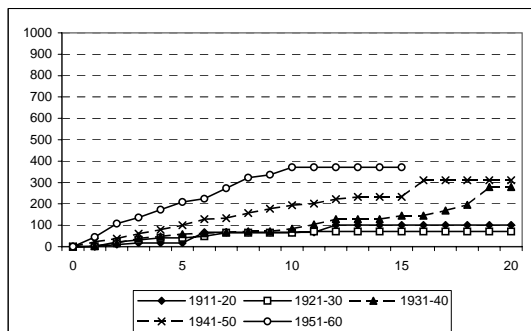
Entre los padres monoparentales, aunque a niveles superiores de ritmo de salida, también se observa esta tendencia generacional de una aceleración de las salidas por unión entre los separados y entre los viudos de la última generación, si bien parece que en las últimas generaciones, los viudos salen con mayor rapidez por unión que los separados. Sólo las nunca unidas se alejan de esta pauta, observándose, más bien, una ligera tendencia a la desaceleración de

las salidas por unión en las generaciones más jóvenes, lo que no queda patente entre los padres monoparentales nunca unidos, probablemente por las erráticas curvas dibujadas como consecuencia de la escasez de efectivos.

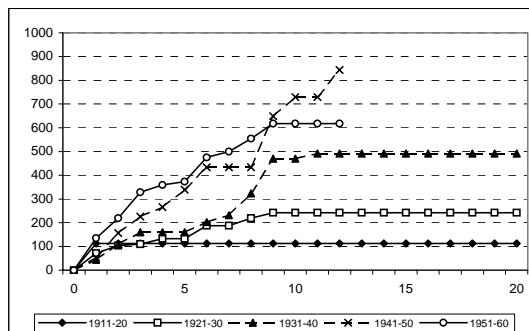
Respecto a la diferencia por sexos cabe mencionar que históricamente en Europa Occidental el segundo matrimonio de un viudo era más tolerado que el de una viuda (Burguière, 1981; Ségalen 1981) y esto parece aplicarse también a la población monoparental de dicho estado civil y no sólo de las generaciones más antiguas. De igual modo, es un patrón que se repite también entre la población separada o divorciada. Pero además de consideraciones históricas o culturales, los demógrafos aducen que otros factores vinculados a la determinación de género del “mercado matrimonial” explican esta posición debilitada de la mujer en dicho “mercado matrimonial de segundas nupcias”. Los hombres mueren a edades más tempranas que las mujeres y, en España, se casan con mujeres que, en promedio, son tres años menores que ellos. Este hace que el “mercado matrimonial” de las mujeres viudas, pero también separadas, sea más restringido que el de sus homólogos masculinos a edad igual, y que su desventaja crezca con la edad.

Gráfico 6.29 Probabilidades acumuladas de salir de la monoparentalidad por unión según duración de la misma para cada sexo (por 1000). Población separada, viuda, o nunca unida con hijos menores de 18 años. Generaciones de 1911-20 a 1951-60. España

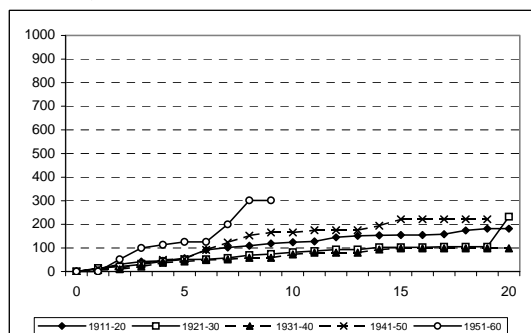
Separadas o divorciadas con hijos menores de 18 años



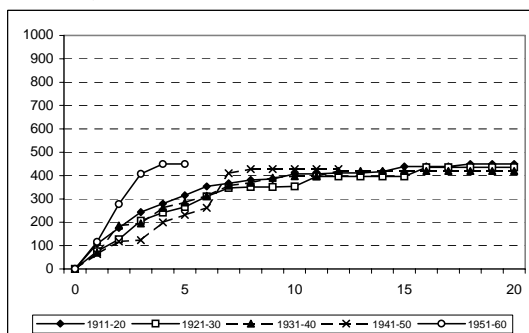
Separados o divorciados con hijos menores de 18 años



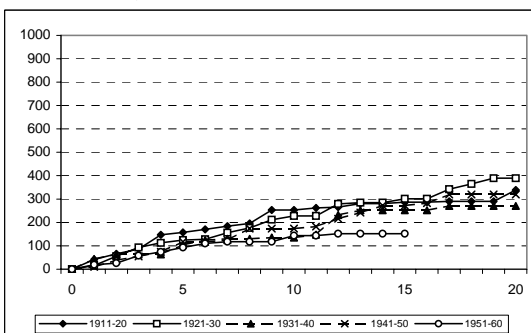
Viudas con hijos menores de 18 años



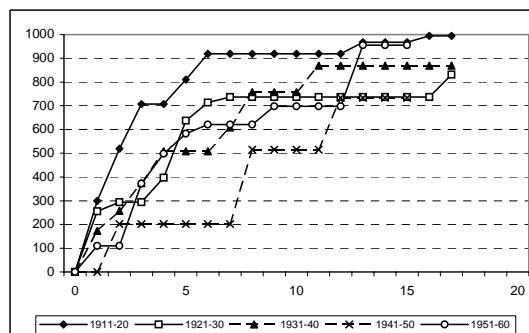
Viudos con hijos menores de 18 años



Nunca unidas con hijos menores de 18 años



Nunca unidos con hijos menores



Fuente: elaboración propia a partir del fichero de microdatos de la *Encuesta Sociodemográfica de 1991*

Respecto a la diferencia por sexos cabe mencionar que históricamente en Europa Occidental el segundo matrimonio de un viudo era más tolerado que el de una viuda (Burguière, 1981; Ségalen 1981) y esto parece aplicarse también a la población monoparental de dicho estado civil y no sólo de las generaciones más antiguas. De igual modo, es un patrón que se repite también entre la población separada o divorciada (ver Gráfico 6.30). Pero además de

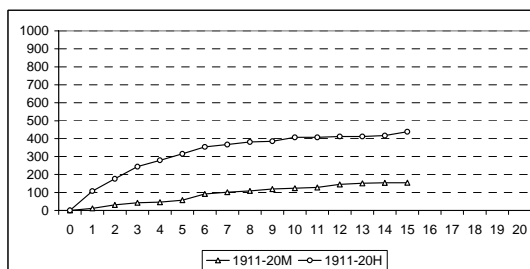
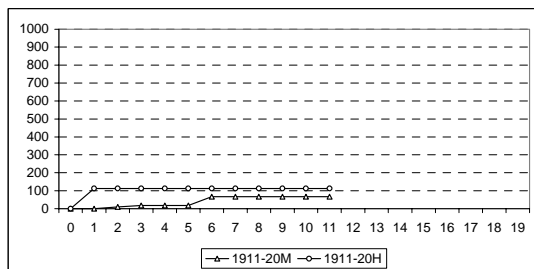
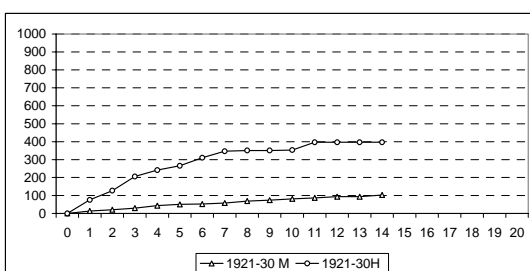
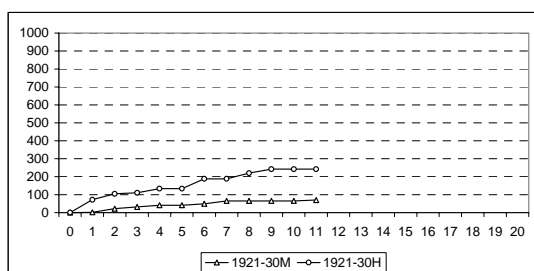
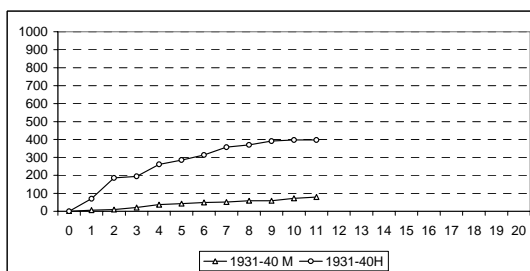
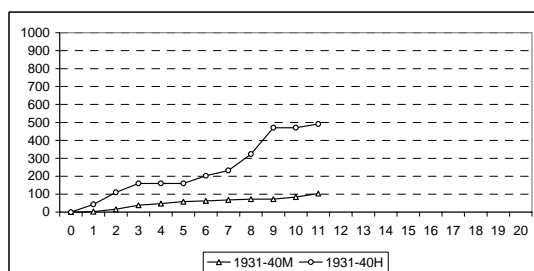
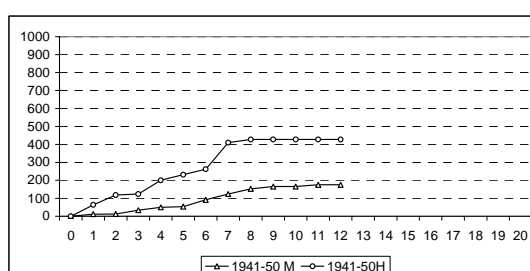
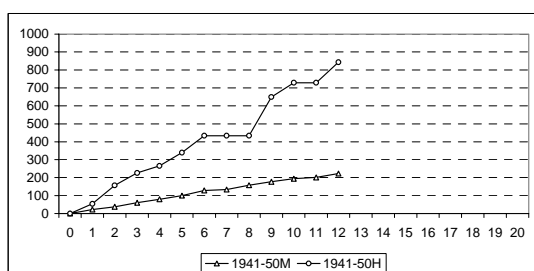
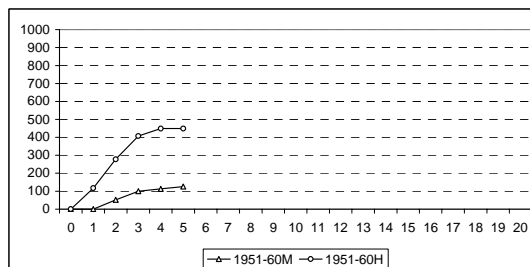
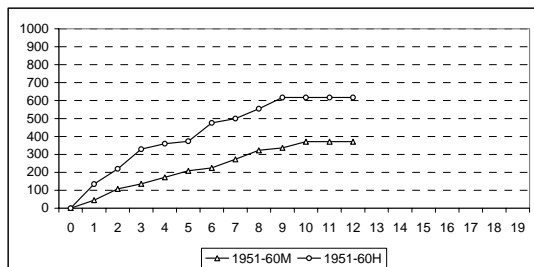
consideraciones históricas o culturales, los demógrafos aducen que otros factores vinculados a la determinación de género del “mercado matrimonial” explican esta posición debilitada de la mujer en dicho “mercado matrimonial de segundas nupcias”. Los hombres mueren a edades más tempranas que las mujeres y, en España, se casan con mujeres que, en promedio, son tres años menores que ellos. Este hace que el “mercado matrimonial” de las mujeres viudas, pero también separadas, sea más restringido que el de sus homólogos masculinos a edad igual, y que su desventaja crezca con la edad.

En Gráfico 6.30 y en el Gráfico 6.31 no se determina ninguna tendencia de reducción las diferencias del ritmo de salida de la monoparentalidad por sexos y según duración de la misma y vía de entrada de una generación más antigua a otra más reciente. Las diferencias por sexos son parecidas en todos los tipos de monoparentalidad (las de los nunca unidos algo más amplias).

Gráfico 6.30 Probabilidades acumuladas de salir de la monoparentalidad por unión según duración de la misma para cada sexo (por 1000). Monoparentales separados/as y viudas/os

Monoparentales Separados/as por unión

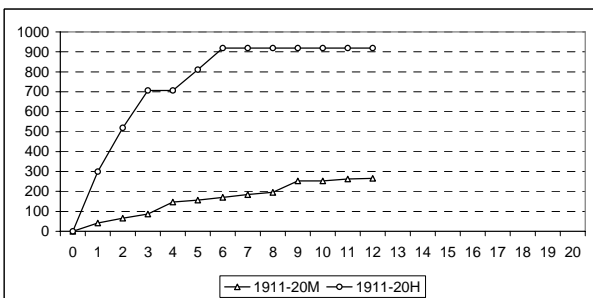
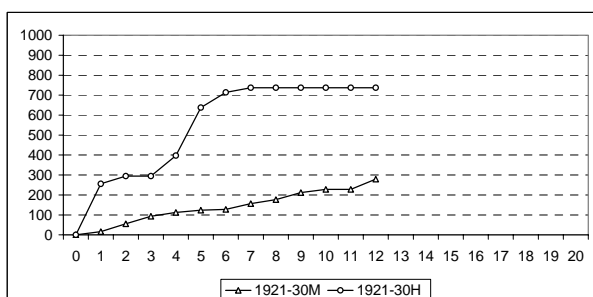
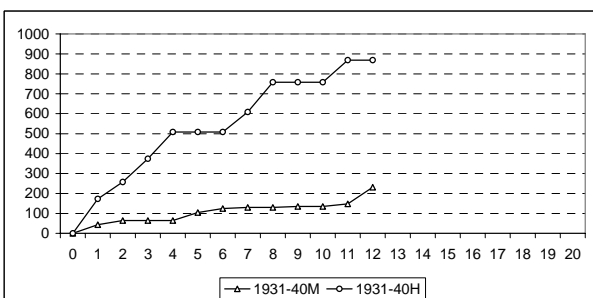
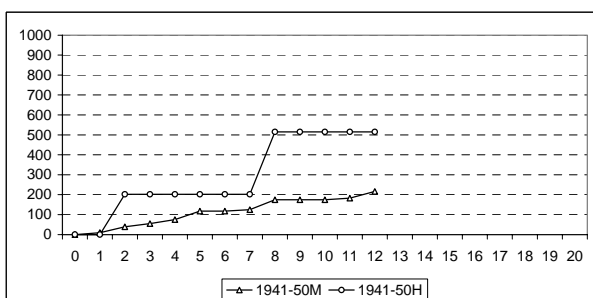
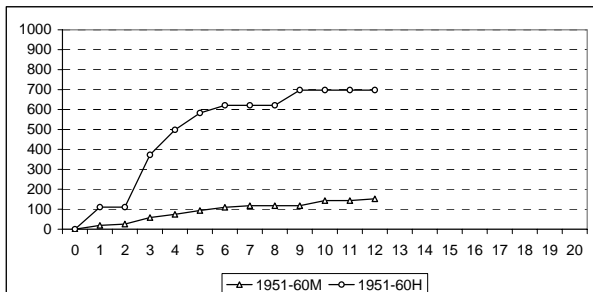
Monoparentales viudos/as por unión



Fuente: elaboración propia a partir del fichero de microdatos de la *Encuesta Sociodemográfica de 1991*

Gráfico 6.31 Probabilidades acumuladas de salir de la monoparentalidad por unión según duración de la misma para cada sexo (por 1000). Monoparentales nunca unidos/as

Monoparentales nunca unidos/as por unión

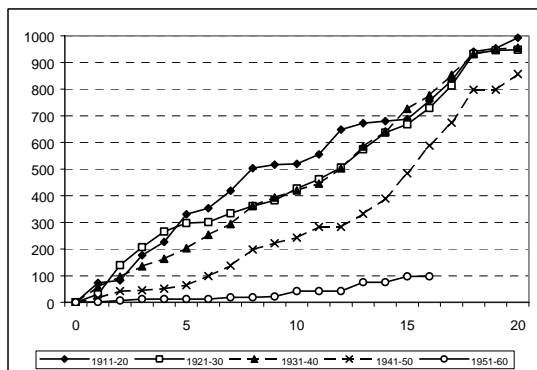


Pero veamos la evolución generacional de las salidas de monoparentalidad por hijos en según el acontecimiento de entrada a la misma en el Gráfico 6.32. En este caso la desaceleración en función de los años de exposición a la monoparentalidad de una generación a otra es clara no sólo entre las viudas sino también entre las separadas o divorciadas. Entre estas últimas, no hay que olvidar que las entradas por separación o divorcio de los tres primeros grupos de generaciones contempladas, las más antiguas, son mínimas (mirar Gráfico 6.6 de la página 384) y que el resto de generaciones contempladas son aún muy jóvenes en el momento de observación. No obstante, es interesante destacar que las salidas por hijo entre la población separada de las dos generaciones más recientes muestran que entre los hombres estás son más frecuentes que entre las mujeres ya en los primeros años de la monoparentalidad, lo que podría avalar, de nuevo, una precipitación de las salidas por hijos entre los padres monoparentales. No obstante, hay que tener presente que el perfil de la monoparentalidad masculina en el momento de entrada por ruptura de una unión, muestra que el hijo menor es, en promedio, de mayor edad que entre sus homólogas femeninas (ver Tabla 4.13 de la Pág. 236 y Tabla 5.24 de la pág. 368). Si entre los tres últimos grupos de generaciones, estandarizamos por el tiempo que se lleva en monoparentalidad, por la edad y por la generación, la probabilidad de salida por hijos adultos de los padres monoparentales separados es seis veces superior a la de las separadas.

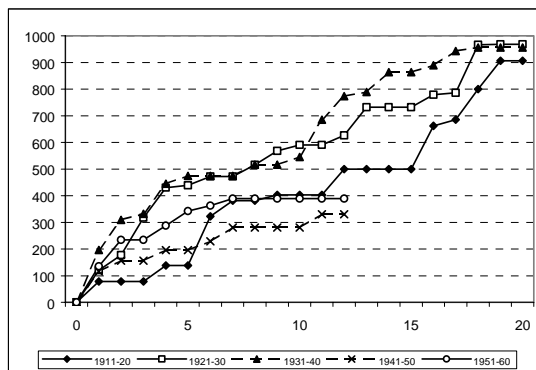
Finalmente, las salidas de monoparentalidad por hijo de las nunca unidas son despreciables y la errática evolución de los padres nunca unidos obedece a los escasos efectivos analizados y parece indicar, no obstante, que también entre este colectivo los hombres salen con más frecuencia de esta situación por emancipación o adultez del hijo que las madres.

Gráfico 6.32 Probabilidades acumuladas de salir de la monoparentalidad por hijos según duración de la misma para cada sexo (por 1000). Población separada, viuda, o nunca unida con hijos menores de 18 años. Generaciones de 1911-20 a 1951-60. España

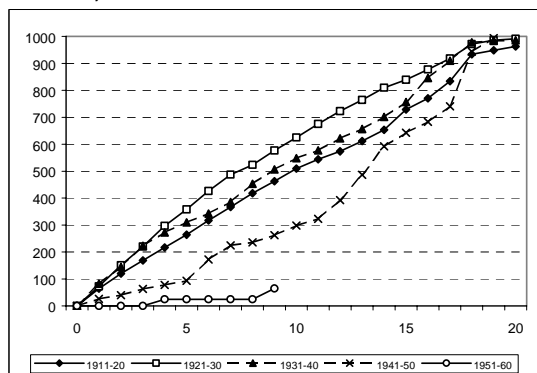
Separadas o divorciadas con hijos menores de 18 años



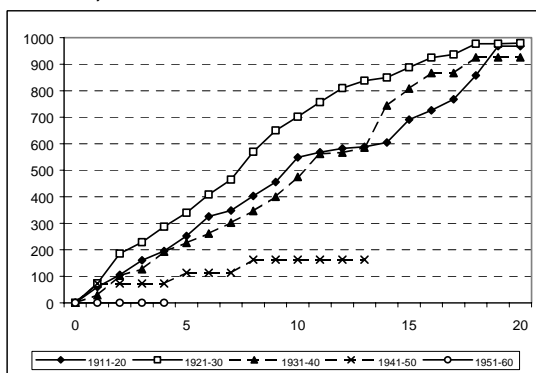
Separados o divorciados con hijos menores de 18 años



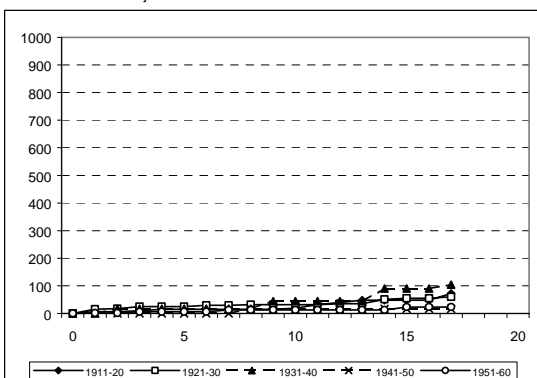
Viudas con hijos menores de 18 años



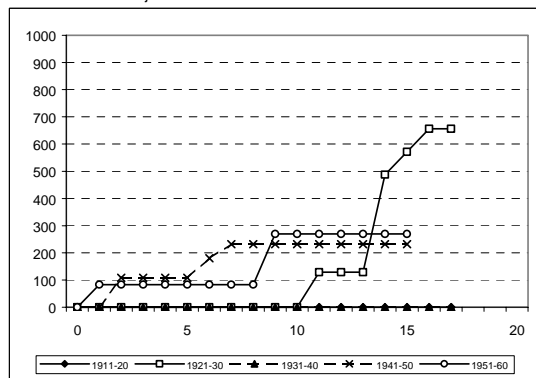
Viudos con hijos menores de 18 años



Nunca unidas con hijos menores de 18 años



Nunca unidos con hijos menores



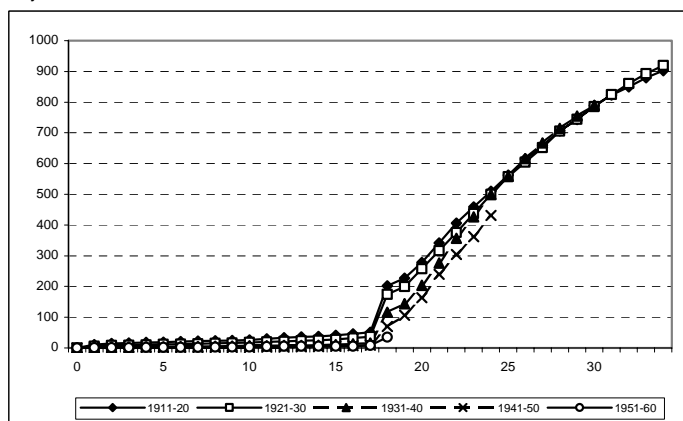
Fuente: elaboración propia a partir del fichero de microdatos de la *Encuesta Sociodemográfica de 1991*

Es evidente que el “modelo familiar monoparental” no sólo es numéricamente de mucho menor peso que el “modelo familiar biparental” sino

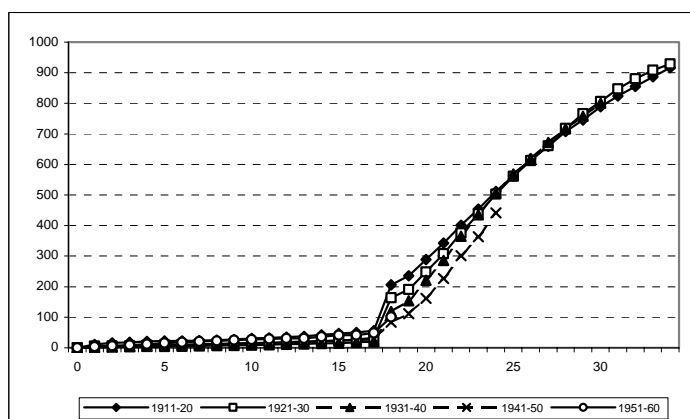
que es de duración mucho más efímera, tal y como se observa comparando los gráficos anteriores con el Gráfico 6.33.

Gráfico 6.33 Probabilidades acumuladas de salir de la biparentalidad por hijos según duración de la biparentalidad (por 1000). Generaciones de 1911-20 a 1951-60

Mujeres



Hombres



Fuente: elaboración propia a partir del fichero de microdatos de la *Encuesta Sociodemográfica de 1991*

La prácticamente totalidad de efectivos que entran en tal estado han tenido una permanencia de por lo menos 17 años, quedan la mitad de efectivos a los 24 años de duración en tal estado y a partir de esa duración, las salidas por hijo se generalizan, habiendo ya salido las tres cuartas partes de los que entraron a los 29 años de permanencia. Pero, evidentemente, la otra vía mayoritaria de la salida de la biparentalidad, es para las mujeres, la entrada en monoparentalidad y por tanto, el “modelo familiar biparental” se proyecta también en un escenario de mayor temporalidad que probablemente exigirá

acoplar la política social a su configuración como transición familiar y no como modelo familiar único, superando la dicotomía transición familiar/modelo familiar.

Por otro lado, las diferencias en las salidas de la monoparentalidad entre las distintas generaciones según los años que permanecen en dicho estado apenas se aprecian porque las duraciones son muy extensas y las cohortes jóvenes no han llegado a tal etapa en el momento de observación. No obstante, se observa una ligera desaceleración de las salidas por hijos en la generación 1941-50.

6.2.3 Determinantes sociodemográficos de las salidas

Si las estadísticas de tipo transversal nos permiten realizar descripciones de la monoparentalidad en un momento dado del tiempo, no proveen información sobre la duración de la monoparentalidad que depende, indudablemente, de las tasas de salida de dicho estado. Pero las curvas de probabilidades acumuladas de salida por duración de la unión presentadas están afectadas por diferencias en las edades de entrada a la monoparentalidad y por otras variables perturbadoras que nos impiden estimar si un tipo de monoparentalidad presenta o no una mayor propensión a la salida, y por tanto, supone una transición familiar más corta. El análisis de los determinantes de salida por unión por regresión logística con datos biográficos nos consiente estandarizar los efectos de las distintas variables y dar una estimación de las propensiones a la salida de la monoparentalidad según diferentes variables teniendo en cuenta el efecto del conjunto de variables que se incluyen en cada modelo de análisis. Examinaremos la propensión a salir de la monoparentalidad vía la formación de una unión en función de una serie de características sociodemográficas que afectan a las condiciones de vida de las familias monoparentales. Dado que uno de los vértices de nuestro análisis ha sido analizar la homogeneidad o heterogeneidad de la experiencia de la monoparentalidad, distinguiremos en el análisis 3 situaciones de salidas por unión: la de los padres o madres nunca unidos con hijos menores, la de los que

entraron en monoparentalidad por separación o divorcio, y la de los que lo hicieron por viudedad.

Sobre las variables determinantes a tener en cuenta a la hora de analizar las probabilidades de salida de la monoparentalidad por unión en la bibliografía reciente se destacan, ya sea en el caso de las segundas nupcias o, en concreto, en el de la nupcialidad de las madres monoparentales, la edad, el número y edad de los hijos, la duración del matrimonio y el capital humano, léase, el nivel educativo y la experiencia laboral. En relación a la edad, hay pocos desacuerdos en que es un determinante importante de la suerte de segundas nupcias en las mujeres y de las salidas de la monoparentalidad por unión (Richards *et al.*, 1987; Ermisch y Jenkins, 1990; Ermisch y Wright, 1991; Tasiran y Nyam, 1996; Le Bourdais *et al.*, 1995)

Respecto al número y edad de los hijos, se presume que la carga emocional, financiera y de tiempo de las madres es distinta en función de esta variable y que, por tanto, debe incluirse en el análisis, pero los resultados sobre el efecto concreto en las probabilidades de unirse son ambiguos, en parte porque, como señalan Le Bourdais *et al.* (1995), se han utilizado muchos métodos de análisis distintos para analizar esta cuestión. Algunos dicen que el número de hijos tiene poco impacto en las probabilidades de volverse a unir (Haskey, 1987; Leete y Anthony, 1979)* o que sólo con tamaños muy grandes se desincentiva claramente la unión de las madres monoparentales (Ermisch y Wright, 1991); otros encuentran que las probabilidades de segundas nupcias disminuyen con el número de hijos dependientes (Peters, 1986; Smock, 1990; Thornton, 1977)*; o que lo que cambia la suerte de segundas nupcias es tener o no tener hijos (Mott y Moore, 1983); incluso, Hoffman y Duncan (1988) y Le Bourdais *et al.* (1995) sostienen que cuando se controla por las expectativas del ingreso del marido, el número de hijos incrementa las probabilidades de volverse a casar. Le Bourdais *et al.* en un estudio sobre la dinámica de la monoparentalidad en Canadá (1991) llegaron a una conclusión interesante que remarca la heterogeneidad de la experiencia de la monoparentalidad en función

* citados en Ermisch y Wright, 1991.

del origen de la misma. De este modo encontraron que entre las que habían entrado por separación o divorcio, la probabilidad de entrar en una segunda unión se incrementaba desde el nacimiento de un hijo hasta la edad de 6 años en que se estabilizaba. Mientras entre las que entraron por viudedad, las probabilidades de volverse a unir decrecían rápidamente conforme se incrementaba la edad del hijo menor y lo mismo ocurría entre las que entraron en monoparentalidad no estando unidas.

Respecto a la duración de la unión, Ermisch y Wriqth (1991) señalan que cuando se han utilizado técnicas de regresión logística en el caso de Gran Bretaña, con las que se controlan el efecto del resto de las variables, la relación entre duración del primer matrimonio y la probabilidad de segundas nupcias, es positiva, actuando esta variable como variable “proxy” de la heterogeneidad no observada respecto a la actitud de las mujeres frente al matrimonio en general. Tasiran y Nyman también encuentran una relación positiva entre duración de la unión y propensión a salir de la monoparentalidad por unión en Suecia (1996). Dado que la muestra a analizar cuenta con pocos acontecimientos y que debemos restringir el número de variables a considerar, se ha optado por sustituir esta variable por los años que se llevan en monoparentalidad.

La evidencia empírica rastreada en la bibliografía no muestra, tampoco, una dirección clara en el efecto de las variables de capital humano de las mujeres (experiencia laboral y nivel educativo) en las probabilidades de volverse a casar. En el caso de la relación de actividad se ha encontrado una relación positiva entre ocupación y segundas nupcias (Ermisch y Wright, 1991) que se argumentándose que probablemente la ocupación facilita el encontrar otra pareja e incluso precipita el divorcio o separación, si bien, por ejemplo, Le Bourdais *et al.* (1995) sólo detectan esta relación positiva cuando utilizan el indicador de estar ocupada el año de entrada en monoparentalidad y no el de estar ocupada a lo largo del episodio de monoparentalidad. En el caso español, hemos visto que no sólo la ocupación facilita la monoparentalidad sino que la monoparentalidad refuerza la ocupación, por tanto, se ha optado por usar el indicador de la ocupación a lo largo del episodio de monoparentalidad.

Por último, una variable repetidamente tenida en cuenta en los escasos estudios existentes, no ya sobre las segundas nupcias, sino sobre la nupcialidad de las madres monoparentales es el efecto de los beneficios que proporcionan los Estados del Bienestar a las madres monoparentales vía ingreso o incluso ayuda para la vivienda (“AFDC” en EE.UU; Supplementary Benefit o Income support en Gran Bretaña, API en Francia, etc). Tampoco los resultados son claros. Unas veces se menciona que el efecto más grande ha sido desincentivar el trabajo laboral, otras veces se menciona que esto sólo es cierto para las madres con probabilidades de ganancia muy baja, otras que el efecto es indirecto, que incluso puede incentivar las segundas nupcias desincentivando el empleo en las trabajadoras no manuales (Ermisch y Wright, 1991) pero quizás el resultado de Ermisch y Wright (1991) que más nos interesa destacar es el desigual efecto de esta variable según el origen de la monoparentalidad. Así, entre las madres monoparentales que estuvieron previamente unidas, no encontró evidencia de que los beneficios del estado de bienestar prolongasen la duración de monoparentalidad lo que sí sucedía entre las monoparentales nunca unidas por la vía indirecta de reducir las probabilidades de que trabajasen.

Tomando en consideración este conjunto de factores sociodemográficos pretendemos analizar la cuestión de la heterogeneidad de la monoparentalidad desde el punto de vista de las salidas por unión. Es decir, nos proponemos dilucidar, siguiendo los trabajos de Le Bourdais *et al.* (1995), si el origen de la monoparentalidad tiene el mismo impacto en la propensión a formar una unión y, por ende, a salir de la monoparentalidad. Averiguar si las responsabilidades familiares ejercen similar influencia en la propensión a unirse entre las madres monoparentales nunca unidas, entre las que entraron por separación o divorcio o entre las que entraron por viudedad; o saber si el estatus socioeconómico o el capital humano de las madres y padres monoparentales (es decir, la situación de empleo y el nivel de estudios) tienen una misma dirección determinante en la propensión a unirse es ahondar en la comprensión de la heterogeneidad de la experiencia de la monoparentalidad.

En primer lugar se presenta un modelo para el conjunto de madres en situación de monoparentalidad (ver Tabla 6.21) y otro modelo para el conjunto de padres (ver Tabla 6.22) para las tres últimas generaciones.

Tabla 6.21. Determinantes sociodemográficos de la salida de monoparentalidad por unión. Mujeres. España

Mujeres		N ^a Aconte.	Distrib. en %	Prob. anuales (1000)	Ratio Propor.	Reg. Log.	Sig.
Total		59525	100	25,58			
Duración Monoparental.							
	0 a 1 año	19672	33,05	28,49	1	1	
	2 a 4 años	18000	30,24	24,61	0,86	0,95	
	5 o más años	21853	36,71	24,15	0,84	1,26	
Edad							
	<30 años	45266	76,05	34,12	1	1	
	>=30 años	14259	23,95	14,26	0,41	0,45	***
Generación							
	1941-50	23851	40,07	18,38	1	1	
	1951-60	27275	45,82	34,90	1,93	1,32	**
	1961-70	8399	14,11	33,90	1,87	1,25	***
Tipo monop							
	Nunca unidas	8626	14,49	17,71	1	1	
	Separadas o divorciadas	38670	64,96	32,96	1,89	2,61	***
	Viudas	12229	20,54	18,35	1,04	1,71	
Nivel de estudios							
	sin estudios	18396	30,90	32,11	1	1	
	primaria	28105	47,22	22,22	0,69	0,60	**
	secundaria-universitaria	13024	21,88	26,64	0,83	0,62	*
Número de hijos y edad							
	1 hijo <6 años	15861	26,65	29,37	1	1	
	1 hijo >5 años	14935	25,09	27,86	0,95	0,96	
	2 o + hijos	28729	48,26	22,97	0,78	0,81	
Ocupación							
	No ocupada	17984	30,21	23,21	1	1	
	ocupada	41541	69,79	26,76	1,16	1,01	
Regresión logística							
	Constante					0,02	
	-2 log verosimilitud					2478	
	Nivel de significación del chi2 del modelo					0,00	

Fuente: elaboración propia a partir del fichero de microdatos de la *Encuesta Sociodemográfica de 1991*

El efecto del origen de entrada en monoparentalidad se refuerza cuando se estandariza por el del conjunto de las restantes variables introducidas en el modelo. Las mujeres que entraron en monoparentalidad por separación o divorcio tienen dos veces y medio más propensión a unirse que las que lo

hicieron por un hijo sin unión. Las viudas muestran una propensión 71% más alta que las nunca unidas pero la diferencia no es estadísticamente significativa. Estos resultados no concuerdan con las evidencias empíricas encontradas en otros países como en Gran Bretaña o Canadá. En estos países la monoparentalidad por hijo sin unión claramente determina unas mayores propensiones a las salidas por unión que la monoparentalidad por separación o divorcio¹⁴⁶. Las viudas tanto en España, como en esos países, presentan unas propensiones intermedias. En el caso de las mujeres, junto al origen de la monoparentalidad, otra variable todavía de mayor peso en la determinación de la nupcialidad de las madres monoparentales, si nos atenemos a la introducción de las variables paso a paso, es la edad. Las mayores de 30 años presentan un 45% del riesgo de las menores de 30 años en unirse. En tercer lugar, la educación tiene un impacto negativo en la nupcialidad de las madres monoparentales y la generación positivo. Ni existen diferencias ni son significativas según la relación de actividad. El efecto del número y edad de los hijos tampoco ha resultado significativo en las propensiones a la nupcialidad de las madres monoparentales.

Si las probabilidades anuales de unirse de las madres monoparentales son de 26 por 1000, la de los padres monoparentales son de 91 por 1000 (ver Tabla 6.22) pero las diferencias de duración de la monoparentalidad no sólo se cifran en la duración en sí sino en los factores determinantes de la misma. Así, también en la monoparentalidad masculina la edad es el primer factor de peso de la nupcialidad de los padres monoparentales pero el segundo factor, si nos atenemos al procedimiento de la introducción de variables paso a paso, no es el origen de la monoparentalidad sino la educación, que muestra una relación claramente positiva con la probabilidad de unión de los padres monoparentales. Así, los de nivel de secundaria-universitario presentan casi el doble de riesgo de unirse que los analfabetos. Por otro lado, la otra variable de

146 En Canadá, no obstante, las diferencias en las propensiones a las salidas por unión entre las que entraron en monoparentalidad por hijo fuera de unión y las que lo hicieron por separación o divorcio se están atenuando en las generaciones recientes debido a que las primeras decrecen las propensiones y las segundas las incrementan. De hecho se señala que la nupcialidad de las madres que entraron por hijo decrece a medida que esta forma familiar se legitima.

estatus socioeconómico, la relación laboral, señala que los ocupados tendrían un 86% más de propensión a la unión que los padres monoparentales no ocupados aunque la diferencia no se muestra estadísticamente significativa. De hecho, pocos resultados son significativos entre la población masculina considerada, probablemente en más de una ocasión por la escasez de efectivos considerados. Pero se dibuja que el rol de las variables socioeconómicas en la determinación de las uniones de los padres monoparentales es más identificable que entre sus homólogas femeninas.

Tabla 6.22 Determinantes sociodemográficos de la salida de monoparentalidad por unión. Hombres. España

Hombres		N ^a Aconte.	Distrib. en %	Prob. anuales (1000)	Ratio Propor.	Reg. Log.	Sig.
Total		26990	100	90,86			
Duración Monoparental.							
	0 a 1 año	10368	38,41	84,67	1	1	
	2 a 4 años	9202	34,09	90,88	1,08	1,21	
	5 o más años	7420	27,49	101,16	1,22	1,64	**
Edad							
	<30 años	17468	64,72	107,48	1,00	1	
	>=30 años	9522	35,28	70,78	0,63	0,60	*
Generación							
	1941-50	12012	44,51	76,46	1	1	
	1951-60	11866	43,96	106,12	1,43	1,07	
	1961-70	3112	11,53	110,60	1,50	1,32	
Tipo monop							
	Nunca unidos	5772	21,39	101,24	1	1	
	Separados o divorciados	15383	57,00	97,56	0,96	1,17	
	Viudos	5835	21,62	70,84	0,68	0,99	
Nivel de estudios							
	sin estudios	5077	18,81	69,65	1,00	1	
	primaria	11247	41,67	86,10	1,26	1,21	
	secundaria-universitaria	10666	39,52	114,02	1,72	1,75	*
Número de hijos y edad							
	1 hijo <6 años	9312	34,50	105,62	1	1	
	1 hijo >5 años	6230	23,08	98,62	0,93	0,82	
	2 o + hijos	11448	42,42	78,56	0,72	0,88	
Ocupación							
	No ocupado	1699	6,29	68,00	1	1	
	ocupado	25291	93,71	92,96	1,40	1,86	
Regresión logística							
	Constante					0,04	
	-2 log verosimilitud					791	
	Nivel de significación del chi2 del modelo					0,00	

Fuente: elaboración propia a partir del fichero de microdatos de la *Encuesta Sociodemográfica de 1991*

Se presentan así mismo dos tablas que hacen referencia a los determinantes sociodemográficos de las salidas de monoparentalidad por unión en el periodo de 1981-1990, uno para el conjunto de madres monoparentales y otro para el conjunto de padres monoparentales, para obviar el efecto que pudiera tener una inexistente ley de divorcio a la par que para examinar las pautas en el período más reciente.

Los resultados salen muy parecidos a los del conjunto de salidas de unión de la monoparentalidad presentados en la Tabla 5.21. Entre las madres monoparentales la edad es el factor determinante de las uniones del período 1981-90 y los descensos en las probabilidades de unirse conforme se incrementa la edad son importantes y claramente significativos. Pero el origen de la monoparentalidad continúa señalando al colectivo de madres separadas o divorciadas como en más propenso a la salida de la monoparentalidad por unión. La educación también muestra una cierta relación negativa con la unión de las madres monoparentales aunque no resulta significativa y la duración de la monoparentalidad y la ocupación no parecen ser aquí tampoco variables discriminatorias de las propensiones a unirse. Finalmente, se muestra que el tener sólo un hijo mayor de 5 años supone un incremento de un 15% en la propensión a unirse respecto a las madres con un solo hijo menor de esa edad.

Tabla 6.23 Determinantes sociodemográficos de la salida de monoparentalidad por unión. Período 1981-90. Mujeres. España

Mujeres		Nº	Distrib.	Prob.	Ratio	Reg.	Sig.
		Aconte.	en %	anuales (1000)	Propor.	Log.	
Total		49090	100	16,30			
Duración Monoparental.							
	0 a 1 año	15443	31,46	20,96	1	1	
	2 a 4 años	14125	28,77	16,91	0,80	0,97	
	5 o más años	19522	39,77	13,56	0,64	1,20	
Edad							
	<25	8888	18,11	42,23	1	1	
	25-34	22972	46,80	31,12	0,73	0,54	***
	35-44	13469	27,44	14,16	0,33	0,25	***
	45+	3761	7,66	3,38	0,08	0,08	***
Tipo monop							
	Nunca unidas	6718	13,69	15,57	1	1	
	Separadas o divorciadas	34683	70,65	28,18	1,83	2,69	***
	Viudas	7689	15,66	5,69	0,36	1,13	
Nivel de estudios							
	sin estudios	12572	25,61	12,39	1	1	
	primaria	24907	50,74	16,73	1,36	0,88	
	secundaria-universitaria	11611	23,65	22,84	1,86	0,84	
Número de hijos y edad							
	un hijo <6 años	12019	24,48	29,16	1	1	
	un hijo >5 años	12410	25,28	18,61	0,63	1,15	*
	2 o más hijos	24661	50,24	12,76	0,43	1,03	
Ocupación							
	No ocupada	14292	29,11	11,31	1	1	
	ocupada	34798	70,89	19,90	1,77	1,10	
Regresión logística							
	Constante					0,03	***
	-2 log verosimilitud					2259	
	Nivel de significación del chi2 del modelo					0,000	

Fuente: elaboración propia a partir del fichero de microdatos de la *Encuesta Sociodemográfica de 1991*

Entre el colectivo de padres masculinos pocos son los resultados significativos: la edad y el nivel de estudios. La edad muestra una diferencia significativa entre los menores de 25 años y los de 25 a 34 años, que ven incrementadas la propensión a unirse en un 83%. Igualmente, los que tienen el mayor nivel de instrucción ven favorecidas sus suertes de unión respecto a los de sin estudios o analfabetos, lo que, por otro lado, es una pauta de género del mercado matrimonial claramente identificable también entre el conjunto de la

población masculina. La importancia del estatus en la determinación de las uniones de los padres monoparentales se refuerza por el hecho de que los ocupados muestran más del doble de propensión a unirse que los no ocupados aunque el hecho de que la diferencia no resulte significativa resta valor al resultado. El origen de la monoparentalidad no muestra tampoco unos resultados significativos aunque señala al colectivo de solteros, seguido del de separados y por último el de viudos como el más propenso a las uniones.

Tabla 6.24. Determinantes sociodemográficos de la salida de monoparentalidad por unión. Período 1981-90. Hombres. España

Hombres		Nº	Distrib.	Prob.	Ratio	Reg.	Sig.
		Aconte.	en %	anuales (1000)	Propor.	Log.	
Total		29278	100	58,45			
Duración Monoparental.							
	0 a 1 año	10455	35,71	63,57	1	1	
	2 a 4 años	9625	32,87	62,30	0,98	0,99	
	5 o más años	9198	31,42	50,56	0,78	1,02	
Edad							
	<25	2185	7,46	77,42	1	1	
	25-34	11316	38,65	116,33	1,57	1,83	*
	35-44	9939	33,95	74,76	0,96	1,42	
	45+	5838	19,94	24,08	0,29	0,62	
Tipo monop							
	Nunca unidos	5859	20,01	123,16	1	1	
	Separados o divorciados	15298	52,25	76,84	0,59	0,64	
	Viudos	8121	27,74	31,95	0,23	0,47	
Nivel de estudios							
	sin estudios	6346	21,67	35,91	1	1	
	primaria	12458	42,55	59,32	1,69	1,17	
	secundaria-universitaria	10474	35,77	91,74	2,71	1,57	*
Número de hijos y edad							
	un hijo <6 años	7784	26,59	109,53	1	1	
	un hijo >5 años	8285	28,30	75,58	0,66	0,92	
	2 o más hijos	13209	45,12	41,26	0,35	0,72	
Ocupación							
	No ocupado	1700	5,81	23,38	1	1	
	ocupado	27578	94,19	64,41	2,88	2,29	
Regresión logística							
	Constante					0,04	***
	-2 log verosimilitud					956	
	Nivel de significación del chi2 del modelo					0	

Fuente: elaboración propia a partir del fichero de microdatos de la *Encuesta Sociodemográfica de 1991*

Finalmente hemos realizado un modelo de análisis de los determinantes de la salida por unión para cada tipo de monoparentalidad y para cada sexo, para tratar de dilucidar si éstos son diferentes en función de la vía de entrada y

del sexo. Debido a que, como hemos repetido en varias ocasiones, la transición a la monoparentalidad es una transición minoritaria entre la población encuestada en 1991, aún y cuando la ESD contaba con una muestra poblacional muy amplia, no resulta suficiente como para recabar el necesario número de acontecimientos de salidas de monoparentalidad por tipos que aguanten los test de significación estadística. Dado que es una cuestión fundamental para analizar una de las dimensiones de la heterogeneidad de la experiencia de la monoparentalidad, como una parte de su dinámica, se ha optado por presentar los resultados, teniendo en cuenta que no son significativos y que, por tanto, se presentan, como hipótesis que deberían ser refutadas en ulteriores investigaciones.

En la Tabla 6.25 y Tabla 6.26 se presentan los resultados de los determinantes respectivos de salida de la monoparentalidad de los padres y madres monoparentales nunca unidas y de las generaciones recientes. En modelo del conjunto de mujeres, contamos con muy pocos efectivos y no hay ningún resultado significativo estadísticamente. La edad parece ser un determinante importante, el efecto de la generación podría ser negativo, como se apuntaba en las curvas acumuladas por duración de la monoparentalidad, se insinúa que la carga familiar tiene un efecto positivo y la ocupación desincentivaría la unión. La educación y la duración de la monoparentalidad parecen tener menos impacto en la determinación de las salidas por unión. En los hombres, resulta estadísticamente significativa la duración de la monoparentalidad y la generación, que se muestran un efecto positivo, al contrario que entre las mujeres. La edad no resulta significativa pero parece tener una fuerza de determinación de las salidas por unión de los nunca unidos inferior al de sus homólogas femenina e incluso de signo contrario.

Tabla 6.25. Determinantes sociodemográficos de la salida de monoparentalidad por unión. Población nunca unida con algún hijo menor de 18 años. Mujeres Generaciones de 1941-50 a 1961-70. España

		Mujeres				
		Nº Aconte.	Distrib. en %	Prob. anuales (1000)	Ratio Propor.	Reg. Log. Sig.
Total		8.626	100	17,71		
Duración Monop						
	0 a 1 año	1.976	22,91	16,59	1	1
	2 a 4 años	2.536	29,40	17,60	1,06	1,03
	5 o más años	4.114	47,69	18,37	1,11	0,73
Edad						
	<35 años	7.047	81,69	18,38	1	1
	>=35 años	1.579	18,31	15,21	0,82	0,59
Generación						
	1941-50	3.804	44,10	20,30	1	1
	1951-60	3.076	35,66	16,90	0,83	0,71
	1961-70	1.746	20,24	14,84	0,73	0,63
Nivel de estudios						
	sin estudios	2.684	31,12	19,67	1	1
	primaria	4.561	52,88	17,41	0,88	0,96
	secundaria-universitaria	1.381	16,01	15,58	0,79	0,93
Número de hijos y edad						
	1 hijo menor, <6 años	4.563	52,90	16,04	1	1
	1 hijo menor, >5 años	3.074	35,64	19,49	1,22	1,75
	2 o + hijos	989	11,47	22,06	1,38	1,74
Ocupación						
	No ocupada	2.534	29,38	19,52	1	1
	ocupada	6.092	70,62	17,05	0,87	0,86
Regresión logística						
	-2 log verosimilitud					
	Nivel de significación del chi2 del modelo					

Fuente: elaboración propia a partir del fichero de microdatos de la *Encuesta Sociodemográfica de 1991*

Tabla 6.26. Determinantes sociodemográficos de la salida de monoparentalidad por unión. Población nunca unida con algún hijo menor de 18 años. Hombres. Generaciones de 1941-50 a 1961-70. España

		Hombres					
		N ^a Aconte.	Distrib. en %	Prob. anuales (1000)	Ratio Propor.	Reg. Log.	Sig.
Total		5.772	100,00	101,24			
Duración							
Monop	0 a 1 año	1.197	20,74	51,33	1	1	
	2 a 4 años	3.130	54,23	160,57	3,54	3,90	*
	5 o más años	1.445	25,03	101,75	2,09	2,38	
Edad							
	<35 años	5.176	89,67	104,43	1	1	
	>=35 años	596	10,33	79,99	0,75	1,16	
Generación							
	1941-50	1.142	19,79	71,30	1	1	
	1951-60	2.530	43,83	124,13	1,85	4,34	*
	1961-70	2.100	36,38	101,86	1,48	5,51	*
Nivel de estudios							
	sin estudios	1.226	21,24	119,32	1	1	
	primaria	2.638	45,70	87,61	0,71	0,51	
	secundaria-universitaria	1.908	33,06	114,74	0,96	0,57	
Número de hijos y edad							
	1 hijo menor, <6 años	3.370	58,39	84,18	1	1	
	1 hijo menor, >5 años	952	16,49	87,50	1,04	1,21	
	2 o más hijos	912	15,80	214,39	2,97	7,33	
Ocupación							
	No ocupada	752	13,03	60,19	1	1	
	ocupada	5.020	86,97	112,76	1,98	2,96	
Regresión logística							
	-2 log verosimilitud						
	Nivel de significación del chi2 del modelo						

Fuente: elaboración propia a partir del fichero de microdatos de la *Encuesta Sociodemográfica de 1991*

Los modelos para la población que está en situación de monoparentalidad por ruptura de una unión se presentan para cada uno de los sexos en la Tabla 6.27 y Tabla 6.28 respectivamente. Los determinantes que resultan estadísticamente significativos son entre las mujeres la edad, la generación y el nivel de estudios. Las mujeres mayores de 35 años presentan una propensión 34% menor a la unión que las madres menores de esa edad; la educación muestra una relación inversamente proporcional a la salida, es decir, cuanto más nivel de instrucción, menor propensión a la unión. Finalmente, también parece claro que a generación más reciente, más propensión a la salida

de la monoparentalidad por unión. Entre los monoparentales masculinos que entraron por ruptura de una unión, los de máximo nivel de instrucción muestran una propensión, estadísticamente significativa, a la constitución de otra unión 2 veces superior que los de peor nivel de instrucción, contrariamente a lo que sucedía entre las monoparentales separadas. La generación no se muestra estadísticamente significativa, como en el caso de los nunca unidos y la duración de la monoparentalidad, en cambio, al igual que los nunca unidos parece tener un efecto positivo.

Tabla 6.27. Determinantes sociodemográficos de la salida de monoparentalidad por unión. Población separada o divorciada con algún hijo menor de 18 años. Mujeres Generaciones de 1941-50 a 1961-70. España

		Mujeres					
		Nº	Distrib.	Prob.	Ratio	Reg.	Sig.
		Aconte.	en %	anuales	Propor.	Log.	
				(1000)			
Total		38.670	100	32,96			
Duración							
Monop	0 a 1 año	15.232	39,39	39,24	1	1	
	2 a 4 años	12.895	33,35	33,41	0,85	0,92	
	5 o más años	10.543	27,26	26,41	0,66	0,88	
Edad							
	<35 años	30.001	77,58	43,37	1	1	
	>=35 años	8.669	22,42	18,00	0,40	0,66 *	
Generación							
	1941-50	11.997	31,02	20,49	1	1	
	1951-60	20.492	52,99	43,35	2,17	1,67 **	
	1961-70	6.181	15,98	53,67	2,71	1,78 ***	
Nivel de estudios							
	sin estudios	9.699	25,08	43,53	1	1	
	primaria	18.787	48,58	29,78	0,67	0,59 **	
	secundaria-	10.184	26,34	31,85	0,72	0,61 *	
Número de hijos y edad							
	1 hijo menor, <6 años	8.832	22,84	44,57	1	1	
	1 hijo menor, >5 años	8.939	23,12	34,23	0,76	1,05	
	2 o + hijos menores, el menor <6 años	10.357	26,78	37,74	0,84	0,97	
	2 o + hijos menores, el menor >5 años	9.862	25,50	30,59	0,68	1,16	
	hijos menores y mayores	680	1,76	5,80	0,13	0,28 *	
Ocupación							
	No ocupada	10.254	26,52	34,38	1	1	
	ocupada	28.416	73,48	32,47	0,94	0,91	
Regresión logística							
	-2 log verosimilitud					1559	
	Nivel de significación del chi2 del						0,0000

Nota:***significación a 0,01;**significación a 0,05; * significación a 0,1.

Fuente: elaboración propia a partir del fichero de microdatos de la *Encuesta Sociodemográfica de 1991*

Tabla 6.28 Determinantes sociodemográficos de la salida de monoparentalidad por unión. Población separada o divorciada con algún hijo menor de 18 años. Hombres Generaciones de 1941-50 a 1961-70. España

Hombres							
		Nª Aconte.	Distrib. en %	Prob. anuales (1000)	Ratio Propor.	Reg. Log.	Sig.
		15.383	100	97,56			
Duración							
Monop	0 a 1 año	6.780	44,07	101,25	1	1	
	2 a 4 años	4.493	29,21	84,73	0,82	0,92	
	5 o más años	4.110	26,72	109,07	1,09	1,45	*
Edad							
	<35 años	9.362	60,86	105,82	1	1	
	>=35 años	6.021	39,14	87,01	0,81	0,64	
Generación							
	1941-50	6.611	42,98	91,67	1	1	
	1951-60	7.760	50,45	98,66	1,08	1,05	
	1961-70	1.012	6,58	146,67	1,70	1,96	
Nivel de estudios							
	sin estudios	2.562	16,65	76,90	1	1	
	primaria	5.493	35,71	80,35	1,05	1,13	
	secundaria-	7.328	47,64	130,89	1,81	2,25	**
Número de hijos y edad							
	1 hijo menor, <6 años	4.416	28,71	110,09	1	1	
	1 hijo menor, >5 años	4.246	27,60	95,90	0,86	0,89	
	2 o + hijos menores, el menor <6 años	3.010	19,57	90,55	0,80	1,00	
	2 o + hijos menores, el menor >5 años	3.404	22,13	93,78	0,84	1,01	
	hijos menores y mayores	307	2,00	81,98	0,72	1,18	
Ocupación							
	No ocupado	789	5,13	79,09	1	1	
	ocupado	14.594	94,87	98,81	1,28	1,42	
Regresión logística							
	-2 log verosimilitud					451	
	Nivel de significación del chi2 del					0,0000	

Nota:***significación a 0,01;**significación a 0,05; * significación a 0,1.

Fuente: elaboración propia a partir del fichero de microdatos de la *Encuesta Sociodemográfica de 1991*

Finalmente, presentamos para las generaciones más antiguas, los determinantes de entrada en unión de las madres monoparentales viudas (Tabla 6.29) y padres monoparentales viudos (Tabla 6.30). Nuevamente la edad se destaca como un determinante importante de la nupcialidad de las viudas y también, como en el caso de los hombres, las cargas familiares parecen tener el efecto de desincentivar la constitución de una nueva unión entre estas generaciones, si bien entre los hombres los valores se muestran estadísticamente más significativos. Hay que tener presente, que en los otros modelos

presentados, los de la población nunca unida y los de la población separada, los determinantes de las salidas por unión se han analizado en las generaciones más recientes (para las generaciones recientes han resultado muy pocos valores estadísticamente significativos, ver Anexo II.Tabla XLIV y Anexo II.Tabla XLV). Entre los viudos, además, la última generación respecto a la primera, muestra una menor propensión a la unión y también es estadísticamente significativo el hecho de que los viudos de estas generaciones con nivel de instrucción de secundaria o universidad doblen la suerte de una nueva unión comparados con los que no tienen estudios. La duración de la monoparentalidad parece ir en contra de la propensión a volverse a casar.

Tabla 6.29 Determinantes sociodemográficos de la salida de monoparentalidad por unión. Población viuda con algún hijo menor de 18 años. Mujeres. Generaciones de 1911-20 a 1931-40. España

		Mujeres					
		Nº	Distrib.	Prob.	Ratio	Reg.	Sig.
		Aconte.	en %	anuales	Propor.	Log.	
				(1000)			
Total		36.501	100,00	9,20			
Duración							
Monop	0 a 1 año	9.348	25,61	10,52	1	1	
	2 a 4 años	10.683	29,27	10,18	0,97	1,14	
	5 a 9 años	11.270	30,88	9,65	0,92	1,68 *	
	10 y más años	5200	14,25	6,03	0,57	1,78	
Edad							
	<35 años	21.212	58,11	39,44	1	1	
	>=35 años	15.289	41,89	4,46	0,11	0,21 ***	
Generación							
	1911-20	16.997	46,57	11,78	1	1	
	1921-30	11.673	31,98	8,14	0,69	1,17	
	1931-40	7.831	21,45	7,17	0,61	0,94	
Nivel de estudios							
	sin estudios	21.583	59,13	9,55	1	1	
	primaria	13.635	37,36	8,53	0,89	1,01	
	secundaria-	1.283	3,51	11,61	1,22	1,32	
Número de hijos y edad							
	1 hijo menor, <6 años	6.807	18,65	41,93	1	1	
	1 hijo menor, >5 años	10.315	28,26	13,79	0,32	0,56	
	2 o + hijos menores, el menor <6 años	10.260	28,11	22,96	0,54	0,75	
	2 o + hijos menores, el menor >5 años	5.751	15,76	6,99	0,16	0,35 ***	
	hijos menores y mayores	3.368	9,23	1,88	0,04	0,13 ***	
Ocupación							
	No ocupada	16.228	44,46	7,57	1	1	
	ocupada	20.273	55,54	11,11	1,47	1,12	
Regresión logística							
	-2 log verosimilitud					2429	
	Nivel de significación del chi2 del					0,0000	

Nota:***significación a 0,01;**significación a 0,05; * significación a 0,1.

Fuente: elaboración propia a partir del fichero de microdatos de la *Encuesta Sociodemográfica de 1991*

Tabla 6.30 Determinantes sociodemográficos de la salida de monoparentalidad por unión. Población viuda con algún hijo menor de 18 años. Hombres. Generaciones de 1911-20 a 1931-40. España

		Hombres				
		Nº	Distrib.	Prob.	Ratio	Reg.
		Aconte.	en %	anuales	Propor.	Log.
				(1000)		Sig.
Total		36.647	100,00	50,26		
Duración						
Monop	0 a 1 año	17.318	47,26	83,58	1	1
	2 a 4 años	11.230	30,64	55,16	0,64	0,73
	5 a 9 años	6.139	16,75	31,82	0,36	0,52 **
	10 y más años	1.960	5,35	15,63	0,17	0,30 ***
Edad		36.647				
	<35 años	10.188	27,80	143,64	1	1
	>=35 años	26.459	72,20	40,20	0,25	0,76 *
Generación						
	1911-20	14.262	38,92	50,17	1	1
	1921-30	12.764	34,83	49,73	0,99	0,98
	1931-40	9.621	26,25	51,13	1,02	0,86 **
Nivel de estudios						
	sin estudios	16.145	44,06	37,88	1	1
	primaria	16.716	45,61	65,72	1,79	1,56
	secundaria-	3.786	10,33	78,06	2,15	2,02 **
Número de hijos y edad						
	1 hijo menor, <6 años	7.166	19,55	186,64	1	1
	1 hijo menor, >5 años	7.179	19,59	63,69	0,30	0,52 **
	2 o + hijos menores, el menor <6 años	9.430	25,73	90,83	0,44	0,57 *
	2 o + hijos menores, el menor >5 años	6.853	18,70	45,17	0,21	0,36 ***
	hijos menores y mayores	6.019	16,42	18,67	0,08	0,16 ***
Ocupación						
	No ocupado	1.741	4,75	24,87	1	1
	ocupado	34.906	95,25	52,96	2,19	1,65
Regresión logística						
	-2 log verosimilitud					1635
	Nivel de significación del chi2 del					0,0000

Nota:***significación a 0,01;**significación a 0,05; * significación a 0,1.

Fuente: elaboración propia a partir del fichero de microdatos de la *Encuesta Sociodemográfica de 1991*

7 Síntesis de resultados

Se presenta aquí una síntesis de los principales resultados con una exposición en cuatro apartados que siguen básicamente la estructura de la tesis. En primer lugar, los principales resultados de la indagación empírica; en segundo lugar, las principales conclusiones de la revisión de las fuentes estadísticas y métodos de análisis; en tercer lugar, los resultados del perfil transversal de la monoparentalidad; por último, los principales resultados en torno a la dinámica de la monoparentalidad. La mirada en cada uno de estos apartados de síntesis ha estado dirigida principalmente a la cuestión de la homogeneidad o heterogeneidad de la monoparentalidad.

7.1 Resultados de la investigación bibliográfica

1 Emergencia y cuestionamiento de la categoría familia monoparental

La indagación bibliográfica realizada en torno a las problemáticas de estudio asociadas a los momentos de emergencia y de cuestionamiento de la “familia monoparental” como categoría de análisis, indica que ambos momentos señalan, respectivamente, un acercamiento homogeneizador y deshomogeneizador en la conformación de los objetos de estudio que analizan la experiencia de la monoparentalidad. De igual modo, reflejan el cambio de óptica metodológica empleada en el estudio sociológico y demográfico de estas familias, en función del paso de su conformación categorial como modelo familiar al de una transición de vida, una vez despojado el análisis de estas familias del discurso moralizante y encuadrándolo en el discurso social.

Las críticas al uso de la categoría “familia monoparental” como categoría de análisis han implicado, en primer lugar, la substitución de la óptica transversal por la longitudinal en el estudio de las familias monoparentales; en segundo lugar, el aislamiento analítico de su estudio en relación a las familias biparentales, dejándose de estudiar la esencialidad sociológica y demográfica de estas familias como la derivada de su confrontación con el modelo familiar biparental; y, en tercer lugar, un retorno al cuestionamiento de la monoparentalidad como un fenómeno homogéneo, ampliando la cuestión de la heterogeneidad de estas familias a la multiplicidad y heterogeneidad de transiciones de vida.

A diferencia de lo ocurrido en Estados Unidos o en Inglaterra, no ha sido ni el número, ni la pobreza, ni los gastos sociales asociados a este tipo de familias lo que ha alentado el estudio de las familias monoparentales en España. Pueden haber existido condicionamientos religiosos, morales o incluso legales, así como una tardía y escasa especialización de la investigación sociológica en el área la familia que tengan que ver con la tardía emergencia de su estudio. Pero, no hay duda, de que el despertar en España del interés por el estudio de las familias monoparentales coincide en el tiempo con el interés por analizar los cambios de la dinámica demográfica que empiezan a registrarse a finales de la década de los 70 y a lo largo de la década de los 80, cambios, por otro lado, coincidentes con transformaciones sociales profundas. De esta forma, a pesar de que el número de familias monoparentales no era destacable como para explicar el despertar del interés por estudiar estas familias, las prioridades de investigación estructuradas aquí en función de los desarrollos de la sociología de la familia del mundo anglosajón, concentraron los esfuerzos de ésta en la búsqueda de indicios que revelasen la modernidad demográfica en la diversificación de las estructuras familiares y no en los propios cambios experimentados en la propia dinámica y naturaleza de la familia nuclear. Los primeros trabajos sobre el tema, de impronta demográfica y cuantitativa, inscribieron el análisis de la monoparentalidad en los estudios del cambio familiar a partir del análisis de las estructuras familiares y de la diversificación de su tipología.

2 Discursos "ideológico-simbólicos" que encuadran la investigación demográfica y sociológica

Los trabajos de investigación realizados desde el campo de la Demografía y Sociología se han ordenado en cuatro discursos "ideológico-simbólicos" (la monoparentalidad "como amenaza social", "como problema social", "como escape al patriarcado", "como cambio de estilo de vida") que priorizan determinadas dimensiones de las problemáticas asociadas al análisis de la monoparentalidad. Se ha encontrado que en la investigación demográfica reciente predomina el discurso de la monoparentalidad como un cambio de

estilo de vida y, en la investigación sociológica, sobre todo desde el campo de la política social, el de la monoparentalidad como problema social.

3 Referentes teóricos "victimizadores" y de "denuncia"

Respecto a los referentes teóricos analizados, la perspectiva de la feminización de la pobreza, de aproximación preferentemente americana, de un lado, y la de la desigualdad de los derechos de ciudadanía, acercamiento más ligado al continente europeo, de otro, dan cuenta de un modo indirecto de la tendencia al incremento de las familias monoparentales con voz "victimizadora", "de denuncia" ante las condiciones de pobreza que las rodea y de "desafío" ante las desigualdades de género asociadas. Ambos referentes son los comúnmente encontrados en la investigación realizada en el campo de la política social.

4 Los perfiles de la monoparentalidad en función de los modelos de Estado del Bienestar

La indagación bibliográfica realizada en torno a la cuestión de la homogeneización o deshomogeneización de los perfiles de la monoparentalidad en función de los diversos Estados de Bienestar, ha mostrado que los intentos de corresponder la heterogeneidad de perfiles sociodemográficos que la monoparentalidad asume en cada país con determinadas tipologías de Estado de Bienestar y modelos de política social asociados no han tenido del todo éxito. En especial la respuesta buscada a los diferenciales de pobreza y de participación laboral de las mujeres que encabezan estas familias. La investigación realizada al respecto pone en evidencia la necesidad de aproximaciones analíticas al problema no tan tipológicas como genealógicas, que tengan en cuenta los contextos sociopolíticos y culturales de las estructuras de género y de los Estados del Bienestar, que actúan transformando las lógicas de funcionamiento de instituciones que en ningún modo deben contemplarse como estáticas.

Por otro lado, se ha encontrado que en los países anglosajones a pesar de la ingente bibliografía existente en relación al tema de la pobreza de las madres monoparentales y de la problemática derivada de la dependencia, la estructura del hogar de las familias monoparentales ha sido una dimensión olvidada en el tratamiento de dicha problemática. En particular, en el análisis de las consecuencias económicas que los sistemas de bienestar "genderados" tienen en relación a la pobreza de las mujeres, se ha olvidado que la ideología del hombre sustentador, pilar de las políticas sociales, puede rebasar los límites de la familia nuclear. De hecho, el "familialismo" de los países del sur que comúnmente se presenta como un factor de freno de los procesos de individualización que afectan a los desarrollos familiares propios de la segunda transición demográfica, podría presentarse en el caso de España, y en relación al incremento de las familias monoparentales, como un factor que facilita tal tendencia ya que la complejidad familiar de las familias monoparentales se configuraría como el escenario que permitiría su proliferación.

5 La pobreza de las familias monoparentales

Si en España la alta participación laboral de las madres en situación de monoparentalidad así como sus relativamente elevados niveles de instrucción está bien documentada, no sucede lo mismo con sus niveles de pobreza, porque no ha habido una investigación empírica rigurosa al respecto. En 1991 existen indicios de que éstos son relativamente elevados: son una categoría significativa entre los/as beneficiarios de los programas de asistencia social y de las Rentas Mínimas de Inserción y destacan como un tipo de hogar vulnerable en la Encuesta de Presupuestos Familiares de 1991. Pero el hecho de que no exista una política social específica para las familias monoparentales, que los niveles de protección social en España estén bastante ligados a la participación en el mercado laboral, de que no exista política alguna dirigida a la protección social de estas familias y de que muchas de ellas residan en hogares con la familia de origen permite formular, a modo de hipótesis, que los niveles de pobreza pueden ser más elevados de lo que los datos muestran y que pueden existir

diferencias notables de niveles de pobreza entre las madres monoparentales que trabajan y las que no lo hacen. No hay que olvidar la alta proporción de madres monoparentales que viven en estructuras familiares complejas, estructuras familiares que podrían mitigar los efectos adversos de esta pobreza y también ocultar sus niveles latentes, dado que los indicadores de pobreza suelen tomar como referencia el hogar y muchas de las ayudas sociales para las poblaciones más desfavorecidas también.

6 Aportación de la demografía al análisis de la monoparentalidad

La aportación de la Demografía al tema de la monoparentalidad ha sido primaria y fundamentalmente descriptiva y, más recientemente, metodológica. De hecho, puede vislumbrarse desde finales de la década de los 90 un nuevo paradigma en el acercamiento de la Demografía al análisis de la familia que no sólo ha revolucionado la metodología de análisis de la monoparentalidad sino que también ha reordenado el saber en torno a ella. El análisis de la monoparentalidad desde la perspectiva biográfica o de curso de vida ha sido el agente activo en la erosión de un orden de conocimiento de la familia configurado bajo la dicotomía familia monoparental/biparental y ha cuestionado la monoparentalidad y otros tipos familiares como modelos familiares en la conformación de los objetos de estudio, substituyéndolos por un panorama de diversificación y de mayor complejidad de las trayectorias de vida.

7 Paralelismo entre las teorías radicalización modernidad (Sociología) y la teoría de la segunda transición demográfica (Demografía)

Por otro lado, las nuevas técnicas de análisis demográfico aplicadas a los datos biográficos estudiando la monoparentalidad como una transición familiar más, se alinean a la perfección con los referentes teóricos de la moderna teoría social que caracterizan a las sociedades actuales como sociedades de riesgo (Beck, Giddens y Lash, 1994). Pero además, se han encontrado muchos paralelismos en la interpretación del incremento de las familias monoparentales

entre las teorías de la radicalización de la modernidad – popularizadas en Sociología, y la teoría de la segunda transición demográfica, dibujada en Demografía. En ambos casos, el incremento de las familias monoparentales se presenta como parte fundamental del entendimiento de las transformaciones básicas que experimentan las sociedades modernas. Tal incremento es interpretado como una manifestación del proceso de pluralización que, junto al individualismo y a la privatización, son las tres dimensiones que se destacan en las transformaciones de la familia en la modernidad. Por otro lado, se destaca que la tendencia al incremento de la monoparentalidad se resume acentuando el subyacente proceso de emancipación femenina que ha acarreado a su paso la destrucción de la familia tradicional redefiniendo los lazos de conyugalidad como fundamentalmente más individuales, privados y contractuales.

8 Crisis de la paternidad

En la bibliografía analizada se aprecia un cierto paralelismo entre la augurada crisis de la familia proclamada en la década de los 80, y desmentida en los estudios recientes, y la tendencia actual de plantear la paternidad en términos apocalípticos de crisis y paulatina desaparición de su lugar social. Pero los trabajos recientes muestran lo equivocado de interpretar la monoparentalidad en tales términos y la necesidad de buscar los nuevos significados sociales que tanto la maternidad como la paternidad asumen en la modernidad y quedan reflejados en la monoparentalidad.

7.2 Heterogeneidad de la monoparentalidad en función de las fuentes estadísticas utilizadas

1 Subestimación y sesgos en el perfil de la monoparentalidad si sólo se reconstruyen los núcleos monoparentales primarios

En España, como en otros países, la estimación de la monoparentalidad se subestima si sólo se contabilizan los núcleos monoparentales primarios, es decir, los núcleos familiares a los que pertenece la persona entrevistada (si nos

atenemos a los datos censales de 1991 esta subestimación rondaría el 29%). Como la *Encuesta Sociodemográfica y la Encuesta de Fecundidad y Familia* no permiten capturar los núcleos monoparentales secundarios, cabe concluir que son fuentes que minimizan la monoparentalidad.

Por otro lado, dada la dificultad que ofrecen los cuestionarios censales y padronales anteriores al de 1991 para la obtención de los núcleos monoparentales secundarios, es razonable pensar que se produce una subestimación en dichas fuentes de la monoparentalidad, máxime teniendo presente que la estructura de los hogares era más compleja de lo que se registra en 1991, si bien la estimación del subregistro no ha sido posible.

La estimación de la monoparentalidad sólo por medio de los núcleos primarios no sólo reduce el peso de la monoparentalidad sino que sesga, en primer lugar, la composición por estado civil de las madres o padres monoparentales y, probablemente, sesga en general, el perfil sociodemográfico de la monoparentalidad (nivel de instrucción de los progenitores, participación laboral, estructura familiar, etc.).

Los porcentajes de núcleos secundarios entre los monoparentales son mucho más elevados si están encabezados por una persona soltera y mucho menos si lo están por una viuda.

La contabilización de las familias monoparentales exclusivamente por medio de los núcleos familiares primarios subestima, sobre todo, la monoparentalidad de tipo complejo y, por tanto, sesga el perfil sociodemográfico devaluando el peso de aquellos perfiles que se asocian a la complejidad familiar.

Por otro lado, los núcleos monoparentales en hogares de tipo extenso o múltiple tienden a ser secundarios con más frecuencia que los biparentales en hogares de igual tipo. La probabilidad de que los masculinos de los hogares de tipo extenso o múltiple sean secundarios es también mucho más elevada que entre los padres que viven en pareja pero sensiblemente menor que entre sus homólogas femeninas.

2 Valoración de las divergencias en la estructuras por estado civil de las madres monoparentales de las distintas fuentes y de los cambios de estas estructuras entre 1991 y 2001

La comparación de la distribución por estado civil de las madres y padres monoparentales del *Censo de población de 1991* y la derivada de los datos de la *Encuesta Sociodemográfica (ESD) de 1991* y de la *Encuesta de Fecundidad y Familia de 1995 (FFS)* señala una gran diversidad según la fuente utilizada, especialmente remarcable entre el censo, por un lado, y las dos encuestas, por el otro.

Si, según el censo de 1991, un 19% de las madres monoparentales están casadas y un 23% separadas; según la ESD del mismo año, las casadas constituyen el 5% y el 32% las separadas; y finalmente, según la FFS de 1995, las casadas son el 10% del total y las separadas el 21%. La disparidad en las estructuras por estado civil no se explica por el hecho de que la ESD y la FFS no permitan capturar los núcleos secundarios y sí el censo, puesto que este factor tendría que redundar en constatarse diferencias importantes en el peso de las solteras, que son, con diferencia, las que más se posicionan en los núcleos secundarios. No obstante, según el censo, un 75% de los núcleos de separadas son primarios frente a sólo un 68% de los núcleos de madres casadas.

El manejo de las diferentes fuentes estadísticas utilizadas pone en evidencia que la imputación de un estado civil a una situación familiar o recorrido biográfico familiar es compleja. De este modo, la importancia de la ruptura de hecho de una unión, ya sea matrimonial o consensual, en las estructuras poblacionales por estado civil y en los cambios composicionales de dichas estructuras es difícil de valorar. Si en principio, y racionalmente, podríamos pensar que la defensa de la protección jurídica de los intereses individuales apremia para que las rupturas se legalicen, la importancia de estas rupturas de hecho se evidencia en los datos disponibles.

Por un lado, la comparación de las estructuras por estado civil del censo y de la ESD, llevan a formular la hipótesis de que una parte de las mujeres

monoparentales casadas están separadas de hecho. Además, existen otros rasgos de su perfil sociodemográfico que avalan esta hipótesis: en 1991 llevaban en monoparentalidad medio año de promedio menos que sus homólogas separadas, lo que podría indicar mayor la inmediatez de la ruptura que también podría estar respaldada por el hecho de que presentaban, después de las solteras, las estructuras familiares más complejas. También las casadas presentaban una participación laboral menor que las separadas y solteras y un nivel de instrucción menor que las separadas, así como una edad de entrada a la monoparentalidad menor y unas edades de los hijos más jóvenes, aunque mayor número de hijos en el momento entrada. Pero, sobre todo, el hecho que más avala esta equiparación es la confrontación del estado civil de casada con los datos apuntados en la biografía familiar: según datos de la ESD, el 94% de las madres casadas que estaban en 1991 en situación de monoparentalidad habían entrado en la misma al romperse la unión y sólo un 4% de los núcleos monoparentales conformados con la información de la situación transversal de hogar declaraban, en la información biográfica, continuar conviviendo con el cónyuge.

Pero también la ruptura de hecho de parejas consensuales puede estar detrás de una parte importante de los núcleos monoparentales de población soltera. Dos hechos amparan esta hipótesis. Por un lado, los datos biográficos de la ESD de 1991 señalan que un 12% de las madres monoparentales solteras y un 26% de los padres monoparentales solteros habían entrado en monoparentalidad al romperse una unión previa. Pero además, por otro lado, el incremento de los núcleos monoparentales de solteros experimentado entre 1991 y 1996 en Cataluña, y entre 1991 y 2001 en España, podría explicarse por este hecho, ya que no es imputable ni a la evolución de las adopciones individuales, ni a las recientes tendencias inmigratorias.

El hecho de que los núcleos monoparentales que más se incrementan en términos absolutos entre 1991 y 2001 en España sean los de mujeres casadas, seguidas de los de las separadas y los de los hombres casados y que, en términos relativos, los mayores incrementos sean los núcleos encabezados por

hombres solteros y casados, en segundo lugar, revela la importancia de que cada vez será menos imputable un estado civil a una situación de hogar y que, por tanto, en estudios futuros, el estado civil dejará de ser una variable de decisión demográfica tan importante. Este desacuerdo entre estado civil y biografía familiar no puede el investigador resolverlo asignando a posteriori a cada estado civil una determinada situación de hogar o recorrido biográfico, pues la situación de hogar de un padre o madre monoparental casado, por ejemplo, puede responder a una miscelánea de situaciones (separado de hecho, "Living Apart Together", mala declaración involuntaria, declaración voluntariamente errónea, monoparental, no monoparental en proceso de reagrupamiento familiar, etc.) que son difíciles de discernir.

3 Confrontación del estado civil transversal con el acontecimiento que ha dado origen a la monoparentalidad

No obstante, en 1991 en España, la confrontación del estado civil en un momento dado de las madres y padres monoparentales y de los acontecimientos que han dado entrada a la monoparentalidad muestra que todavía correspondía bastante bien el estado civil con una biografía familiar determinada. Las trayectorias biográficas familiares que siguen a la entrada en monoparentalidad no son excesivamente complejas pues existe bastante correspondencia entre el acontecimiento de entrada y el estado civil. Es en el colectivo de solteras y casadas donde la correspondencia es menor, como se ha mencionado. En un 12% de las primeras, la entrada en monoparentalidad se produjo al romperse la unión y entre las casadas encontramos en su biografía que un 94% lo hizo también por la misma vía. Probablemente, si contáramos con las biografías familiares de la población del censo de 2001, esta correspondencia sería menor, dado el incremento que probablemente han experimentado las rupturas de hecho y sobre todo, las rupturas de uniones de hecho.

4 Medición del nivel de monoparentalidad en transversal y en longitudinal

La medición del nivel de monoparentalidad en España difiere si se hace transversal o longitudinalmente. Mientras que según los datos de la ESD un 6% de la población femenina que en 1991 tenía entre 15 y 64 años ha encabezado un núcleo monoparental, sólo un 3% de esa población estaba en situación de monoparentalidad en 1991 según los datos de la información transversal de la misma encuesta y del Censo de población de 1991. Entre la población masculina, y para el mismo grupo de edad, los porcentajes respectivos son de un 1% en longitudinal y de un 0,5% en transversal. A medida que aumenta la edad considerada, las diferencias entre la incidencia y prevalencia (medición de la intensidad en un momento dado) de la monoparentalidad se disparan.

5 Diferentes criterios en la medición transversal de la monoparentalidad

Si se introduce el límite de edad de "menor de 18 años" como criterio de pertenencia de los hijos al núcleo familiar como se hace en esta tesis y no sólo el criterio del estado civil de soltero como lo hace el INE en la confección de los núcleos monoparentales, se reduce en 1991 el número de familias monoparentales en España (núcleos) en un 60% (la reducción es entre los encabezados por hombres del 64% y entre los encabezados por mujeres del 59%). Si además se exige que este hijo sea inactivo, la reducción adicional es mucho menor (del orden del 5%) y si se añade que sea no ocupado (la reducción sería todavía menor, del 2%). De este modo, los núcleos monoparentales con algún hijo soltero menor de 18 años representan alrededor del 8,5% del total de núcleos con algún hijo soltero menor de 18 años; y los núcleos monoparentales con algún hijo soltero menor de 30 años, el 11%; y finalmente, los núcleos monoparentales núcleos con algún soltero de cualquier edad representarían el 14 % del total de núcleos con hijos de esas edades.

Las tabulaciones y clasificaciones al uso de las estructuras de los hogares subestiman el peso de los monoparentales por cuanto no clasifican como

hogares monoparentales aquéllos múltiples con al menos un núcleo monoparental. No obstante, para 1991, se ha estimado que en un 29% de los hogares múltiples en España, había un núcleo monoparental formado por un padre o madre sola con al menos un hijo menor de 18 años.

La forma de considerar la cohabitación en 1991 tiene menos repercusión en la estimación de la intensidad de la monoparentalidad en España. Las parejas de hecho con algún hijo menor de 18 años suponen, en 1991, el 2,2% del total de núcleos familiares con hijos de 18 años (y el 5,3 según el censo de 2001); si se contabilizasen como familias monoparentales, se incrementarían los núcleos monoparentales en un 24%, constituyendo éstos el 10,5% del total de núcleos con hijos menores de 18 años.

Si las familias monoparentales representan el 8% del total de familias con hijos menores de 18 años, sólo el 5,8 de la población que vive en familias con hijos menores de 18 años son monoparentales. El peso de la población que vive en un hogar donde al menos hay un núcleo monoparental es mayor que el que tienen los hogares con algún núcleo monoparental sobre el total de hogares (4,6% y 3,7% respectivamente).

7.3 *Perfil transversal de la monoparentalidad*

1 Las diferencias de edad

Las diferencias de estructura por edad son más acusadas entre las madres monoparentales de cada estado civil (el orden de juventud de la estructura de edad es soltera, casada, separada, divorciada y viuda) que entre el conjunto de éstas y las madres con pareja e hijos menores (estructura algo más concentrada en las edades maduras en el caso de las que viven en pareja). Estas diferencias de edad constituyen el principal factor de deshomogeneización del conjunto de madres monoparentales y el análisis biográfico muestra que obedecen principalmente a las diferencias de edad de entrada en la

monoparentalidad, que son mucho más acusadas que las diferencias de edad de salida de la monoparentalidad.

2 Las diferencias de nivel de instrucción

Las diferencias de nivel de instrucción entre los colectivos de madres analizados se reducen notablemente cuando se estandariza según una estructura por edad tipo y, una vez controlado el efecto de la edad, muestran que dichas diferencias son mayores entre los diferentes colectivos de madres monoparentales analizados que entre el conjunto de éstas y sus homólogas que viven en pareja. Las diferencias de niveles de instrucción del conjunto de madres monoparentales y del conjunto de madres biparentales siguen siendo muy reducidas (favorables en las primeras) aunque estadísticamente significativas. Y las diferencias entre las estructuras de nivel de instrucción de las monoparentales de los distintos estados civiles se reducen de manera muy notable, aunque siguen apreciándose notables diferencias entre las divorciadas y separadas con niveles de instrucción más altos, las solteras y casadas con niveles de instrucción intermedios y sin diferencias significativas entre ellas y las viudas con los peores niveles de instrucción.

3 La edad y el número de hijos

En relación a la edad y al número de hijos, las madres monoparentales presentan en promedio un menor número de hijos y de edades más altas que el conjunto de madres biparentales: casi la mitad de las madres monoparentales tienen un solo hijo en el hogar, mientras que casi la mitad de las biparentales tienen dos hijos.

Las diferencias en el número de hijos entre los distintos colectivos de madres son achacables a la distinta naturaleza del acontecimiento de origen de la monoparentalidad en cada colectivo, que interviene en distintos momentos de la constitución de la descendencia interrumpiendo su proceso, como muestra el análisis longitudinal. Cuando se estandariza por edad, se aprecia el efecto de

estructura por edad claramente entre las viudas y, en menor medida, entre las madres que viven en pareja; en los colectivos en los que presumiblemente no se produce una interrupción de dicho proceso se incrementa, con la estructura por edad del conjunto de mujeres del país, el peso de las que tienen un solo hijo.

Respecto a la edad del hijo menor, las diferencias son muy grandes: el 50% de las solteras y el 45% de las casadas tienen un hijo en edad preescolar, el 61% de las viudas lo tiene mayor de 11 años; y entre las separadas y divorciadas, la pauta mayoritaria es la del hijo menor de 6 a 11 años. Cuando se estandariza por edad, las diferencias de estructura por edad del hijo menor entre el conjunto de monoparentales y biparentales se mantienen porque la mayor parte de las mujeres que entran en monoparentalidad lo hacen cuando el proceso de constitución de la descendencia ya ha comenzado en la unión previa, lo que explica las diferencias con las unidas. Ahora bien, las diferencias de estructura por edad del hijo menor se reducen mucho entre los diferentes colectivos de madres cuando estandarizamos por edad, porque en todos, la monoparentalidad implica una interrupción en el proceso de constitución de la descendencia, máxime cuando la monoparentalidad en España, como indica el análisis biográfico, se dibuja con un perfil de fenómeno demográfico no renovable. Los efectos de la edad se dejan sentir especialmente en el colectivo de solteras y en el de viudas. Las solteras y casadas destacan por tener el hijo menor de más corta edad, porque la entrada en monoparentalidad se produce en momentos anteriores del ciclo de constitución familiar a diferencia de lo que ocurre en el resto de colectivos. Finalmente, sólo las viudas presentan por la razón inversa el perfil más heterogéneo.

4 La complejidad del hogar

A pesar de que la complejidad del hogar es una variable nítidamente homogeneizadora del estatus de monoparentalidad en España, que trasciende, también, las diferencias de género, la estructura del hogar de los núcleos monoparentales ha sido una dimensión analítica olvidada por la complejidad que entraña su estudio.

Las madres monoparentales tienen una propensión a vivir en un hogar múltiple 6,5 veces mayor que las madres que viven en pareja (controlando la edad, instrucción, número de hijos y edad del más pequeño, relación de actividad y tamaño de municipio). No obstante, las diferencias en la complejidad de los hogares en función del estado civil de las madres monoparentales son también muy importantes y no se explican por las diferencias de estructuras por edades: las madres monoparentales solteras muestran una propensión al "hogar múltiple" 15 veces mayor que la de las que viven en pareja; mientras que en las casadas es sólo 7 veces mayor que en éstas últimas; y finalmente, en las separadas y divorciadas, la propensión es 5 veces mayor y en las viudas sólo 2 veces mayor que entre las madres biparentales (controlando siempre por el efecto conjunto de las variables sociodemográficas básicas incluidas en los modelos).

Los factores que determinan la complejidad familiar entre las madres monoparentales y entre las que viven en pareja señalan que, en las primeras, estos factores están más vinculados al perfil del propio núcleo familiar mientras que, entre las segundas, se denota una vinculación mayor a factores exógenos. En general, a medida que se incrementa la edad de la madre, la propensión a vivir en hogar múltiple es menor y la asociación entre el nivel de instrucción, la edad del hijo menor, el número de hijos y el tamaño de municipio de residencia también es inversa (a mayor nivel de instrucción, hijo menor mayor de 6 años, más de un hijo y municipio de residencia de mayor tamaño, menor asociación con vivir en un hogar múltiple). Pero si estas variables tienen el mismo sentido en relación a su asociación con la complejidad familiar entre las madres monoparentales y las madres que viven en pareja, en las primeras, la asociación es más intensa con la edad, el número de hijos y la edad del hijo menor y, en las segundas, la asociación entre el tamaño de municipio y la complejidad familiar es, en cambio, superior.

Por otro lado, el sentido de la asociación que se establece entre relación de actividad y complejidad familiar difiere en ambos colectivos. Entre las madres monoparentales, las paradas e inactivas tienen una propensión mayor a

vivir en hogares múltiples que las ocupadas (un 30% y un 27% superior respectivamente, aunque sólo en las segundas las diferencias son estadísticamente significativas). Sin embargo, entre las madres que viven en pareja, la asociación de vivir en un hogar múltiple con la relación de actividad es menos intensa y además de sentido inverso: las inactivas muestran una propensión significativa ligeramente menor al hogar múltiple que las ocupadas. Es como si entre las madres monoparentales la ocupación facilitase la independencia residencial y entre las biparentales, de modo algo menos contundente, la complejidad de la estructura familiar facilitase la ocupación.

Controlando por las mismas variables, el efecto de la edad en relación a vivir en un hogar complejo es más intenso en el caso de las monoparentales solteras, después en el de las divorciadas o separadas y, por último, en el de las viudas (las diferencias de la *odds* de cada categoría de las variables así como el ejercicio de confección del modelo variable a variable lo confirman). La variable "nivel de instrucción" no es significativa en el caso de las solteras, mientras que entre las viudas y separadas o divorciadas sí lo es y toma el sentido ya mencionado. Es interesante destacar el efecto de la relación de actividad en los tres colectivos de madres. Entre las solteras, las inactivas tienen un 37% más de probabilidad de vivir en un hogar complejo que las activas; entre las viudas, la relación de actividad no resulta significativa; y, por último, entre las divorciadas o separadas, la propensión de las inactivas a vivir en un hogar complejo es un 43% mayor que en las activas. El tener más de un hijo y que sea mayor de seis años disminuye las propensiones en los tres colectivos analizados.

El sentido de la jerarquía de la complejidad familiar de los colectivos de madres analizados (controlando la diferencias de edad, instrucción, número de hijos y edad del más pequeño, relación de actividad y tamaño de municipio) traduce una mayor complejidad familiar a mayor debilitamiento de la fuerza simbólica de la conyugalidad (solteras, casadas, separadas, divorciadas y viudas) y es una pauta que se repite en todo el territorio del Estado. Además, la geografía de la complejidad familiar de los hogares de las madres

monoparentales se aleja más que la de las madres que viven en pareja de la que muestran los modelos familiares regionales ancestrales. Ello podría redundar en la hipótesis de que la complejidad familiar entre las madres monoparentales obedece más a factores endógenos a las circunstancias del propio núcleo familiar que a factores exógenos ligados a procesos de desestructuración familiar de las familias de origen por procesos de envejecimiento. Son las madres solteras las que presentan una geografía de la complejidad familiar más alejada de la de las madres que viven en pareja y las madres viudas las que presentan una geografía menos alejada.

5 La participación laboral

La alta participación laboral, junto con la estructura compleja del hogar, constituye otro rasgo estructural de la monoparentalidad femenina en España. Ahora bien, los determinantes asociados a dicha participación revelan diferencias entre los diferentes colectivos de madres. Las variables de nivel de instrucción y edad constituyen variables muy importantes para explicar la variabilidad de la propensión a la actividad en todos los colectivos de madres, pero es, entre las madres monoparentales solteras, donde la variable "tipo de hogar" o "tamaño de municipio de residencia" tienen el efecto neto más fuerte y es, por otro lado, entre las madres monoparentales viudas y biparentales, entre las que este efecto es menor (incluso se establece una leve relación positiva significativa entre actividad y complejidad familiar en el caso de las madres que viven en pareja) y se destaca como más fuerte el del nivel de instrucción. Es entre el colectivo de solteras donde las circunstancias exógenas determinan más el nivel de actividad laboral, y en el de las viudas donde menos, presentándose las separadas y divorciadas con un cuadro de determinantes mixto, en el que las variables familiares de número y edad de los hijos tendrían también un peso nada despreciable en su asociación con la actividad laboral. La participación laboral en el caso de las madres monoparentales viudas parece más marcada por factores de decisión personal que por factores potenciadores de la actividad laboral, fuertemente determinados por los escenarios contextuales o

facilitadores de esta actividad, y, entre las solteras, en cambio, esos factores tendrían más fuerza.

Son las CCAA de mayor dinamismo económico las que registran la mayor propensión a la actividad laboral, en general, en todos los colectivos de madres (con la única excepción de Galicia), incluyendo a las madres monoparentales. Pero es entre el colectivo de solteras en dónde más importancia explicativa cobra la variable "CCAA de residencia" frente a la variable "edad", que es la variable más importante en el resto de colectivos de madres. Por otro lado, es en las CCAA económicamente más dinámicas donde el efecto neto de la variable "edad" es más intenso: en Aragón y la Rioja, Baleares, Comunidad Valenciana, P. Vasco, Navarra, Madrid y Cataluña. Por último, y sobre todo entre el colectivo de madres monoparentales solteras, parece que los dos escenarios señalados en los que se enmarca la monoparentalidad, a saber, el de la complejidad familiar y de la actividad laboral, cobran diferente importancia según la CCAA de residencia. Es paradigmático el caso de Galicia o Canarias, donde primaría más el primer escenario que en el caso de, por ejemplo, Cataluña.

6 El contexto europeo: el perfil de la monoparentalidad

Los ficheros estandarizados de las encuestas de las FFS de España, Bélgica, Italia, Portugal, EE.UU, Alemania, Finlandia, Austria, Canadá, Noruega, Francia y Suecia (Circa 95) permiten situar a España, junto con Italia, Portugal y Bélgica, en el grupo de países con los menores porcentajes de madres monoparentales con algún hijo menor de 18 años en el total de madres con hijos de esa edad.

En los países estudiados se observa una asociación entre mayor intensidad de la monoparentalidad y estructura por edad más rejuvenecida y más contrastada con la de las madres que viven en pareja. No obstante, no siempre una estructura por edad de la monoparentalidad comparativamente joven se acompaña de un mayor peso del estado civil de soltera en el encabezamiento de las familias monoparentales (por ejemplo, en Portugal). La

comparación entre países sugiere que los ejes de heterogeneidad de la monoparentalidad entre países no vienen exclusivamente conformados por las diferencias de estructura por estado civil, sino que el perfil sociodemográfico, por ejemplo las edades, de las madres de un mismo estado civil es también heterogéneo.

Una vez controlado el efecto de las diferencias de estructura por edad en prácticamente todos los países analizados, las madres monoparentales con algún hijo menor presentan una instrucción inferior a la de sus homólogas que viven en pareja. No obstante, donde se aprecian más diferencias entre países es entre los colectivos de madres monoparentales. En Canadá, Suecia, Estados Unidos y Noruega, las madres monoparentales solteras y divorciadas disponen de una instrucción claramente por debajo del conjunto de mujeres, pero a mucha más distancia las solteras. España y Finlandia son los únicos países en los que las monoparentales divorciadas presentan una instrucción claramente superior a la del conjunto de mujeres del país, y sólo en Alemania ocurre esto mismo con las solteras; mientras que Austria, sin embargo, destaca porque las solteras presentan unos niveles de instrucción parecidos a las mujeres del conjunto de mujeres del país. En Francia e Italia, las divorciadas presentan un nivel de instrucción similar a las mujeres del conjunto del país y, las solteras, muy por debajo.

En el contexto de los países occidentales analizados, las madres monoparentales en España destacan por disponer de las máximas diferencias en la tasa de actividad laboral en relación a las madres que viven en pareja que son, por otro lado, las que presentan las tasas más bajas.

7 Evolución de la monoparentalidad: niveles, cambios de estructura por estado civil, geografía y elementos homogeneizadores del estatus de monoparentalidad (complejidad familiar y participación laboral)

A diferencia de lo que ocurre en otros países, el incremento de las familias monoparentales en España entre 1991 y 2001, o en Cataluña entre 1991 y 1996, no se ha visto acompañado de una disminución de su peso en el

conjunto de familias, dado que se ha producido en un contexto general de desaceleración de la formación de las familias con hijos menores, con lo que el incremento de las familias monoparentales destaca todavía más: si en 1991, las familias monoparentales representaban el 8,5% del total de familias con hijos menores, en 2001 constituyen el 14,6% de ese total.

La substitución de la monoparentalidad de personas viudas por divorciadas no se ha visto tampoco acompañada, como en otros países, por un incremento de la feminización de los núcleos monoparentales. Entre 1991 y 2001, la masculinización de los núcleos monoparentales con hijos menores de 18 años se incrementa en casi 6 puntos porcentuales y el factor principal responsable es la masculinización de los núcleos monoparentales de población soltera y casada: entre los primeros, la masculinización aumenta en 13 puntos porcentuales y, entre los segundos, en 8 puntos. La feminización de los núcleos encabezados por población viuda se mantiene entre ambas fechas en los mismos niveles; y entre las separadas y divorciadas, se incrementa también ligeramente la masculinización (los hombres no llegan a incrementar ni en un punto porcentual de mayor peso). Pero esta substitución de la principal vía de entrada de la monoparentalidad sí se ha visto acompañada, en cambio, por un rejuvenecimiento de la monoparentalidad.

Tanto en Cataluña, entre 1991 y 1996, como en España, entre 1991 y 2001, los núcleos monoparentales que en términos absolutos más se incrementan son, por este orden, los de mujeres casadas, mujeres separadas y hombres casados. En términos relativos, los núcleos de mayor aumento son los de los hombres solteros y los de los hombres casados. El volumen de adopciones individuales registrado en la última década no es lo suficientemente grande para dar cuenta de esta tendencia, a pesar de que nuestro país se destaca en el contexto internacional por el elevado número de adopciones internacionales. Tampoco las tendencias migratorias recientes explican esta evolución, a pesar de que el porcentaje de padres y madres inmigrantes es mucho más elevado entre las familias monoparentales que entre las que viven en pareja y de que en el año 2001, un 40% de los nacimientos de madres extranjeras lo fueron de madres no

casadas según los datos del Movimiento Natural de la Población. Probablemente, parte de la explicación de estas tendencias se deba a la importancia de las rupturas de hecho, tanto de parejas casadas como de cohabitantes, pero posiblemente, no lo expliquen todo. Ya hemos dicho que la comparación de las estructuras por estado civil de los núcleos monoparentales de la ESD, del Censo y de la FFS señala una sobrestimación de la población casada en el censo. Es plausible pensar que, aunque el censo de población sea un instrumento estadístico y no administrativo como el padrón de habitantes, muchos individuos pueden no tener clara la diferencia y pensar que el censo también puede servir para acreditar la residencia en un domicilio particular y tergiversar la declaración del estado civil o la composición de residencia en el censo a la par que en el padrón por interés fiscal, para la obtención de plazas escolares o de guardería, etc. De hecho, en el breve análisis realizado con los datos del censo de 2001, llama la atención el incremento experimentado por núcleos monoparentales de mujeres casadas de tercer nivel de instrucción, que son los núcleos monoparentales que mayor incremento registran entre las madres. Se podría pensar que son las mujeres de tercer nivel las que más pueden permitirse el privilegio de separarse sin papeles y las que mejores condiciones reúnen para una separación negociada sin la intervención de abogados. Y, por otro lado, también podría argumentarse que son las más instruidas, las más capaces de tergiversar la declaración censal y de calibrar las ventajas de tal falseamiento. Pero también lo contrario, las de mejor posición social serían las más interesadas en legalizar la separación por estar en juego un mayor patrimonio.

Los rasgos más destacables de la evolución reciente son que entre la monoparentalidad femenina ha aumentado el peso de las separadas y casadas, se ha mantenido el peso de las divorciadas y, sobre todo, de las solteras, y ha reulado mucho el de las viudas. Entre la monoparentalidad masculina, se incrementa sobre todo el peso de los casados, pero también el de los solteros, disminuyendo mucho el de los viudos y un poco el de los separados y, manteniéndose similar el peso de los divorciados.

Entre 1991 y 2001, la geografía de la incidencia de la monoparentalidad en España evoluciona hacia una continuidad territorial que viene marcada, en general, por la división norte/sur, con mayor prevalencia en el norte, y provincias costeras/interiores, con mayor intensidad en las costeras e isleñas. En todas las provincias han disminuido los núcleos monoparentales de viudas. No en todas las provincias ha habido un incremento de núcleos monoparentales de mujeres solteras y sí ha habido un incremento de las separadas, casadas y divorciadas, siendo los incrementos relativos casi siempre mucho mayores que los de las solteras a pesar de partir de niveles mucho más altos. Sólo las provincias isleñas (Santa Cruz, Las Palmas, Baleares) y Girona, Navarra, Huesca, Albacete y Álava presentan mayores incrementos relativos de núcleos de solteras que del resto de estados civiles. El rango provincial de los pesos de las solteras en el total de núcleos monoparentales femeninos se ha mantenido entre ambas fechas. Las provincias isleñas se afirman en la geografía como las de mayor peso en la monoparentalidad de soltería, junto a las del cono sur andaluz, Madrid y Barcelona y, en cambio, pierde un peso importante la soltería entre las madres monoparentales gallegas. Las provincias con menor peso de las madres monoparentales separadas, casadas y divorciadas en el total se mantienen en la mitad sur peninsular y se incluyen ahora también las provincias canarias.

Finalmente, sólo mencionaremos algunos rasgos de la evolución del perfil transversal de la monoparentalidad en España entre 1991-2001 en relación a lo que hemos destacado como escenarios en los que se enmarca la monoparentalidad, homogenizadores del estatus de la monoparentalidad en España en 1991: la complejidad de la estructura del hogar y la alta participación laboral.

Las diferencias de los niveles de complejidad familiar entre 1991 y 2001 entre los núcleos monoparentales femeninos y los núcleos de parejas con hijos menores de 18 años se mantienen (el peso de los núcleos en hogares complejos es casi 27 puntos porcentuales más alto que ese mismo peso entre los núcleos de parejas con algún hijo menor de 18 años en una y otra fecha). Pero es

interesante destacar que, si bien tanto las madres monoparentales como las que viven en pareja reducen sólo en algo más de un punto porcentual el peso de los núcleos en hogares complejos (a un 40% y un 13% respectivamente), los niveles de simplificación del hogar entre 1991 y 2001, entre las madres monoparentales solteras, las más propensas a vivir en hogares complejos, son significativamente más altos que en el resto de madres (en 1991, un 28% de sus núcleos eran simples frente al 36% en 2001). Las casadas mantienen entre una y otra fecha los mismos niveles de complejidad del hogar, las separadas reducen en tres puntos el porcentaje de hogares complejos en el total, las divorciadas en dos puntos y las viudas en algo más de un punto porcentual.

Respecto al segundo aspecto, las diferencias de participación laboral entre las madres monoparentales y las que viven en pareja se han reducido mucho entre 1991 y 2001 aunque continúan siendo importantes (la tasa de actividad es en las primeras de un 70% y en las segundas de un 56%). Mientras que el conjunto de madres monoparentales se ha incrementado en 5 puntos porcentuales su participación laboral respecto entre 1991 y 2001, las madres que viven en pareja lo han hecho en 16 puntos porcentuales.

Pero un rasgo preocupante de la evolución reciente es que, exceptuando a las madres monoparentales viudas y las casadas, todos los demás colectivos de madres monoparentales han reducido su participación en el mercado laboral. Las divorciadas reducen en 6 puntos porcentuales sus tasas de actividad entre 1991 y 2001 (a un 78%); las separadas en casi tres (a un 77%) y las solteras en casi dos (a un 75%) y todas estas reducciones se registran en todos los grupos de edad hasta los 40-45 años. Las monoparentales viudas, las de menor actividad laboral, experimentan un incremento significativo de 10 puntos porcentuales en las tasas de actividad laboral (a un 47%) y las madres monoparentales casadas son el otro colectivo que incrementa la actividad en dicha década, aunque lo hace con menor intensidad, pasando de una tasa de un 62% a un 65%. No obstante, el orden de la jerarquía de la participación laboral se mantiene entre una y otra fecha y se posicionan de mayor a menor participación: madres monoparentales divorciadas, madres monoparentales

separadas, madres monoparentales solteras, madres monoparentales casadas, madres en pareja con hijos menores y madres monoparentales viudas (en 1991, éstas las últimas aventajaban a las que viven en pareja).

7.4 *Perfil longitudinal de la monoparentalidad*

1 Fenómeno no renovable

La información biográfica de la ESD de 1991 muestra la monoparentalidad configurada como un fenómeno demográfico no renovable. El 98,8¹⁴⁷ % de las transiciones a la monoparentalidad registradas entre la población que en 1991 tenía entre 15 y 64 años fueron primeras entradas en monoparentalidad, las reentradas registradas, por tanto, fueron despreciables.

2 Excepcionalidad histórica del momento observación: mínimos históricos

La información biográfica de la ESD nos permite afirmar que la observación de la monoparentalidad en 1991 permite analizar un momento de cierta excepcionalidad histórica en cuanto a los bajos niveles de monoparentalidad, puesto que, las generaciones más antiguas que permiten contemplar al completo la biografía familiar, son generaciones ya post-transicionales desde el punto de vista de la mortalidad y, por tanto, con niveles relativamente bajos de entrada en monoparentalidad por viudedad; y, por otro lado, se trata de generaciones que no se vieron alcanzadas en el momento de constitución y expansión familiar por el alza reciente de las separaciones y divorcios. La ESD no permite observar generaciones anteriores al siglo XX, generaciones con fuertes niveles de mortalidad y tan sólo permite contemplar en etapas muy precoces del ciclo vital a las generaciones que van a ser, o están siendo, las protagonistas de los nuevos comportamientos en relación a la pareja.

147 Le Bourdais i al.. (1995) recogen que de las transiciones a la monoparentalidad realizadas por mujeres entrevistadas en 1984 en Canadá, el 86% eran episodios de primera monoparentalidad.

3 Guerra civil: período reciente de máxima intensidad

Desde los años 30 hasta el momento de la encuesta, en 1991, no hay duda de que el período de máxima proliferación de entrada en monoparentalidad se produce en el período de la Guerra Civil, primero, y en los años anteriores y posteriores a la contienda, en segundo lugar. Se trata de entradas en monoparentalidad por viudedad, y los niveles de las tasas anuales de entrada posteriormente se reducen muchísimo ya que no vuelven a alcanzar los niveles de la Guerra y posguerra. A partir de la promulgación de la ley de divorcio en 1981, no obstante, y a pesar de que los niveles de entrada en monoparentalidad están lejísimos de alcanzar los altos niveles registrados en el período de la Guerra Civil y años circundantes, las entradas en monoparentalidad por ruptura superan a las entradas por viudedad.

Las tasas anuales de entrada en monoparentalidad por ruptura y tiempo histórico señalan también que hubo un período previo de aceleración de las entradas en monoparentalidad por ruptura anterior a la promulgación de la ley de divorcio de 1981.

4 Generaciones 1941-50, generaciones de transición del tipo de monoparentalidad

El análisis longitudinal permite precisar algunos rasgos históricos recientes de la monoparentalidad en España. Los mínimos históricos de la entrada en monoparentalidad los ostentan las generaciones de las cohortes de 1921-30 y de 1931-40, porque son cohortes que ya se han beneficiado de los efectos de los descensos históricos de mortalidad, lo que redundará en el decremento de las entradas en monoparentalidad por viudedad, y que todavía no se han visto afectadas por los nuevos comportamientos en relación a la pareja, que ahondarían en el incremento de las separaciones y divorcios que constituyen la principal vía de entrada en monoparentalidad de las generaciones actuales. Por otro lado, la cohorte de 1941-50 marca un punto de transición de la monoparentalidad entre esas generaciones antiguas, que señalan unas tasas de entrada en monoparentalidad vía viudedad superiores a

las de divorcio, y el comportamiento de las nuevas generaciones, que vuelven a incrementar las probabilidades de entrar en monoparentalidad a consecuencia del incremento de las separaciones y divorcios, que toman el relevo a la viudedad como forma de entrada a la monoparentalidad. Las últimas cohortes contempladas indican que van a superar los niveles de monoparentalidad de las cohortes anteriores (quizás con la única excepción de los niveles de la primera cohorte analizada, excepcionalmente afectada por los avatares de la Guerra Civil).

Las probabilidades de entrar en monoparentalidad por nacimiento de un hijo son, en todas las generaciones, muy bajas, siendo ligeramente más elevadas en el grupo de generaciones primero y en el último.

5 La sustitución de la entrada en monoparentalidad por viudedad por la entrada por divorcio

La sustitución de la entrada en monoparentalidad por viudedad por la entrada por separación conlleva un cambio importante en las condiciones familiares de entrada en monoparentalidad. Además de que las entradas por divorcio se producen a duraciones de unión más cortas, las entradas en monoparentalidad por viudedad en las generaciones más jóvenes se producen a duraciones de unión mayores. En el caso de las entradas por separación, no se aprecian cambios importantes de unas cohortes a otras en relación a la duración de unión en que se produce la entrada, sino un incremento a cualquier duración de unión. En las entradas por ruptura de una unión por separación, las tasas anuales son mucho más elevadas cuando se tiene un sólo hijo y preadolescente y en cambio, las tasas anuales de entrada en viudedad se disparan si los hijos son mayores. Además, las entradas por separación se producen a edades mucho más jóvenes que la de viudedad.

6 Duración de la monoparentalidad en relación a otros países

No hay demasiados datos para comparar las diferencias de duración de la monoparentalidad en España en relación a otros países, pero la comparación de las distribuciones de los padres y madres monoparentales por los años que llevan en monoparentalidad (con algún hijo menor de 18 años) en Francia y en España (con datos referidos a una Encuesta del INED de 1999 y los datos de la ESD de 1991 para España) insinúan que la monoparentalidad masculina en España es de más corta duración que en Francia y la femenina es, en cambio, de más larga duración.

7 La monoparentalidad potencia la actividad laboral

La comparación del perfil sociodemográfico de las madres monoparentales en el momento de entrada en monoparentalidad y del que tienen en el momento de la encuesta muestra una gran divergencia, ya que llevan 6 años como media en esa situación familiar (7,1 años en promedio las solteras, 6,9 años las divorciadas, 5,8 las viudas, 5 las separadas y 4.4 las casadas).

La entrada en monoparentalidad potencia, por ejemplo, la actividad laboral, si nos atenemos a la comparación del nivel de monoparentalidad de las madres monoparentales entre el momento de la encuesta y el momento de entrada (una tasa de actividad 22 puntos porcentuales más alta entre las solteras en el momento de la encuesta, un 14% más alta entre las viudas y 28% más elevada entre las separadas y divorciadas).

Las que entraron al rompense la unión por separación llevaban unidas un promedio de 10 años, mientras que entre las que lo hicieron por viudedad, la unión duró en promedio 18 años. En el momento de entrada, la edad promedio del hijo menor era de 5 años en las uniones por separación y de 7 años en las uniones por viudedad, mientras que las edades respectivas del hijo menor en el momento de la encuesta eran de 9 y 12 años, y en las no unidas era de 6 años.

8 La duración del estado de biparentalidad

Por definición, la prácticamente totalidad de efectivos que entran en biparentalidad (viviendo en pareja y con hijos menores) han tenido una permanencia en dicho estado de 17 años, quedan la mitad de los efectivos a los 24 años de entrada en tal estado y a partir de ese año las salidas se generalizan, habiendo salido ya las tres cuartas partes de los que entraron en biparentalidad a los 29 años permanencia.

9 La monoparentalidad interrumpe la descendencia

La información biográfica nos confirma que la entrada en monoparentalidad supone la interrupción de la descendencia. Sólo el 14,1% de las madres monoparentales que experimentaron una entrada en monoparentalidad por soltería tuvieron algún otro hijo después de dicha entrada y estando en situación de monoparentalidad. El porcentaje respectivo para las madres que entraron por separación o divorcio fue de un 4.1%, y el correspondiente para las que entraron a consecuencia de la entrada en viudedad fue de un 3.6%.

10 La selectividad social de la monoparentalidad en función del origen

El rol jugado por el evento que da origen a la monoparentalidad es de crucial importancia en la determinación del sentido que toman las variables de estatus socioeconómico de las mujeres en la propensión a entrar en monoparentalidad, lo que subraya la heterogeneidad de la monoparentalidad en función del origen. En la entrada por hijo se establece una relación claramente negativa entre el nivel de instrucción de las mujeres y la entrada en monoparentalidad, mientras que en la entrada por separación o divorcio la relación es claramente positiva. De nuevo, el modelo de la entrada por hijo manifiesta menor grado de legitimidad social en consonancia con el mayor alejamiento del modelo normativo de la biparentalidad.

En la entrada en monoparentalidad por separación o divorcio las variables familiares contextuales (como el número de hijos y su edad y la duración de la unión) tienen menos peso en la determinación de las entradas que las variables individuales de estatus socioeconómico (como "la ocupación", variable fundamental, y "el nivel de estudios"). La introducción de variables familiares contextuales ("duración de la unión" y "responsabilidades parentales", es decir, "número de hijos" y "edad del más pequeño") no modifica el impacto de las variables individuales de estatus socioeconómico. No obstante, la duración de la unión no muestra una relación significativa con las rupturas por unión y sí las responsabilidades parentales: tener un sólo hijo que no ha cumplido el año disminuye la propensión de entrada por ruptura que se incrementa a medida que el hijo crece y disminuye otra vez si se tienen dos o más hijos y el menor es pequeño, incrementándose de nuevo la propensión hasta los niveles de un sólo hijo cuando éste crece.

Por otro lado, mientras que los análisis por cohorte o tiempo histórico de la entrada en monoparentalidad por separación o divorcio, revelan una tendencia a un menor grado de selectividad de las entradas en función del estatus socioeconómico; los correspondientes análisis realizados para la entrada en monoparentalidad por soltería no confirman similar tendencia.

El menor impacto de la educación en determinar la entrada en monoparentalidad por divorcio o separación a cohorte o periodo histórico más reciente avala una tendencia legitimadora de tal comportamiento mientras se sigue manteniendo, aunque también en menor grado, la importancia de la situación de ocupación (estar ocupada) en la determinación de las entradas en monoparentalidad.

En el caso de la entrada en monoparentalidad por hijo fuera de una unión, en el análisis por cohortes y por periodos, no se confirma una disminución del efecto de la variable "nivel educativo" en la determinación de las entradas en monoparentalidad, si bien sí se ve disminuida la fuerza de la variable "ocupación".

11 Las entradas en monoparentalidad por unión ¿homogeneidad o heterogeneidad territorial?

La introducción de la variable "CCAA" (Comunidades Autónomas) de residencia en los modelos de análisis por regresión de las entradas en monoparentalidad por ruptura de las mujeres no altera mucho el resultado de los parámetros de la regresión de las variables generación, nivel de estudios y ocupación: se incrementa ligeramente el efecto generación, disminuye de forma despreciable el efecto nivel de estudios y el de la ocupación, pero lo importante a retener es que, la fuerza de determinación se sitúa por detrás de la ocupación y generación pero por delante del nivel educativo y la variable "número de hijos y edad del más pequeño".

El sentido de determinación de las variables determinantes de las entradas en monoparentalidad por ruptura es el mismo en las cuatro únicas CCAA que han resistido estadísticamente el análisis (Andalucía, Cataluña, Madrid y Comunidad Valenciana). No obstante, los resultados permiten aventurar a modo de hipótesis, y con la necesidad de ser verificado en ulteriores análisis, que puede existir un perfil de entrada a la monoparentalidad por ruptura más o menos "moderno" en unas y otras CCAA, calificando como más "moderno" el perfil de determinación que más se nos ha destacado en las últimas cohortes o en los últimos periodos históricos anteriormente analizados, en los que claramente perdía fuerza de determinación la variable "nivel de instrucción" para explicar la entrada por ruptura. Así, por ejemplo en Andalucía, la fuerza de determinación de la propensión de entrada en función del nivel de estudios es mucho mayor que en Cataluña.

12 Divergencias en la velocidad de salida de la monoparentalidad femenina en función del acontecimiento de entrada

Las curvas de las probabilidades acumuladas de salir de la monoparentalidad por duración de la misma nos muestran que la velocidad de las salidas de la monoparentalidad de las mujeres varía mucho en función del acontecimiento de entrada. La velocidad de las salidas es mayor entre las

viudas, algo menor entre las separadas y mucho menor entre las solteras. Y estas diferencias de velocidad de salida no están determinadas por las diferencias de salida por unión en función de los años en monoparentalidad, ya que son muy parecidas (un poco superiores en separadas, después en solteras y por último en viudas), sino porque en las viudas la probabilidad de salida porque el hijo menor alcance la edad de 18 años o se emancipe (salida de la monoparentalidad por extinción, no sociológica sino teórica o técnica) es mucho mayor que entre las separadas y mucho mayor también que entre las nunca unidas.

En el conjunto de madres monoparentales entrevistadas en 1991, las tasas acumuladas de salida por extinción del estatus han sido más altas que las tasas de salida por unión a cualquier duración de la monoparentalidad. No obstante, en las solteras, las salidas por unión son más altas que las que se producen por extinción. Entre las separadas, las salidas por unión igualan e incluso aventajan ligeramente a las producidas por extinción en los 6 primeros años de monoparentalidad. Finalmente, en las viudas, la velocidad de salida por extinción siempre ha sido más alta que la que se produce por unión.

A diferencia de lo que la bibliografía muestra para otros países, las generaciones más jóvenes de mujeres muestran una velocidad de salida de la monoparentalidad en función de los años en dicha situación menor que las de las generaciones más antiguas. Pero esto se explica porque en España se ha dejado sentir más tarde el relevo de la monoparentalidad por viudedad por el de la monoparentalidad por ruptura ya que el divorcio no estaba permitido hasta 1981. La menor velocidad de salida de las generaciones más jóvenes en relación a las más ancianas se debe a que la viudedad supone una velocidad de salida mucho más rápida, como acaba de mencionarse, y ésta era la principal vía de entrada en monoparentalidad de las generaciones más ancianas.

De hecho, las generaciones femeninas recientes muestran unas probabilidades acumuladas de salir de la monoparentalidad por unión mucho más altas que las anteriores. No obstante, no hay que olvidar que las generaciones recientes están observadas en un momento muy precoz del ciclo

vital y, por tanto, es seguro que eran jovencísimas cuando entraron en monoparentalidad. Y tampoco hay que olvidar que la edad es la variable más determinante en la configuración de las probabilidades de salida por unión. Las curvas indican que separadas y viudas parecen acelerar a generación más joven las salidas por unión según la duración de la monoparentalidad, mientras que entre las nunca unidas, se desacelera.

13 Homogeneidad en la velocidad de salida de la monoparentalidad masculina en función del acontecimiento de entrada

Entre la población masculina entrevistada en 1991, la primera diferencia en relación a sus homólogas femeninas es que no existe apenas diferencia de velocidad de salida de la monoparentalidad según el acontecimiento de origen de entrada de la misma, y ello es así porque las tasas de salida por extinción y por unión están muy igualadas en los 11 primeros años de monoparentalidad (ligeramente superiores por unión). Esto hace que el efecto de sustitución de la vía de entrada en monoparentalidad no se deje notar y las generaciones jóvenes muestren claramente una mayor velocidad de salida que las generaciones más antiguas.

Es interesante destacar que en los 7 primeros años de monoparentalidad las tasas acumuladas de salir de tal situación porque el hijo menor alcanza la edad de 18 años o se emancipa son más altas entre los separados que entre los viudos, cuando la edad media del hijo menor en el momento de entrada es en promedio dos años mayor entre los viudos que entre los separados. Es difícil interpretar este elemento como una precipitación de la emancipación de los hijos entre los separados pues son edades muy tempranas, quizás se expliquen por un retorno al hogar de la madre, no obstante, la ESD no permite aclarar este punto.

14 Diferencias de velocidad de salida del estado de monoparentalidad por sexos

La velocidad de salida de la monoparentalidad, por unión o por extinción, siempre es más alta entre los hombres que entre las mujeres, sea cual sea el origen de la monoparentalidad y el tipo de salida, pero las diferencias por sexos son más importantes en las salidas del primer tipo. Las curvas de salida por unión entre los hombres se superponen (excepto la de los solteros), como en las mujeres, aunque a niveles mucho más altos.

Las diferencias en las velocidades de salida de la monoparentalidad por sexos son más grandes entre la población que entró por separación que entre la que entró por viudedad, porque si bien las velocidades de salida por unión son semejantes en una y otra entrada entre los dos sexos, no ocurre lo mismo con las salidas por extinción del estatus de monoparentalidad. Las salidas por extinción de la monoparentalidad son significativamente más altas entre los separados que entre las separadas, porque los primeros entran en monoparentalidad con hijos más mayores; en cambio, las curvas de salida por extinción de viudos y viudas se superponen. También entre los hombres se observa una aceleración de las salidas por unión entre separados y viudos.

15 La variable "edad" se afirma con contundencia como variable fundamental de determinación de las salidas de la monoparentalidad por unión de las madres

El estudio de los patrones de salida de la monoparentalidad por unión según los modelos de análisis por regresión realizados nos ha permitido analizar los determinantes de las propensiones de salida teniendo en cuenta el efecto del conjunto de variables introducidas en los modelos (duración de la monoparentalidad, edad, generación, instrucción, responsabilidades parentales, ocupación). En todos los modelos de análisis realizados la variable "edad" se muestra como la más importante en la determinación de las salidas de la monoparentalidad femenina, siempre muestra una relación inversa a la propensión a la salida y éste es uno de los resultados empíricamente más demostrado y más destacado en la bibliografía especializada.

16 Las separadas muestran mayor propensión a las salidas por unión que las solteras y esta pauta no coincide con las escasas referencias empíricas que para otros países existen en la bibliografía especializada

En los modelos realizados con el conjunto de madres monoparentales, tanto el efectuado para las generaciones nacidas con posterioridad a 1941, como en el modelo del período 1981-90, se afirma contundentemente que la propensión a la salida de la monoparentalidad por unión entre las separadas dobla dos veces y medio la suerte de las nunca unidas y el resultado se muestra estadísticamente significativo. Estos resultados no concuerdan con los escasos elementos comparativos disponibles en la bibliografía especializada, que muestran que en países como Canadá o Gran Bretaña las madres monoparentales solteras aventajan claramente a las separadas y divorciadas en las propensiones de salida. Las viudas muestran una propensión mayor en ambos modelos a la salida por unión que las solteras pero los parámetros no se muestran estadísticamente significativos.

Además, aunque la amplia muestra de la ESD no sea suficiente para afrontar el escaso número de acontecimientos registrados, y en el modelo de los determinantes de salida por unión no resulten significativos los parámetros, podemos tomar sus resultados como hipotéticos y afirmar que mientras la generación muestra un sentido de determinación claramente positivo y estadísticamente significativo con la propensión a las salidas por unión entre las separadas, muestra una relación hipotéticamente negativa entre las nunca unidas, es decir, a generación más joven, menor propensión. En el caso de las viudas, los resultados se han presentado para las tres primeras generaciones (anteriores a 1941) y no para las tres más recientes, y los parámetros muestran que se dibuja una menor propensión a las salidas por unión a generación más reciente con un resultado estadísticamente significativo. No hay que olvidar que en este caso, las pautas generacionales están afectadas por la excepcionalidad de la Guerra Civil, que afecta de lleno a la primera generación contemplada.

17 Las variables individuales de estatus (nivel de estudios y ocupación) muestran una relación negativa en la determinación de las salidas por unión en las generaciones recientes de separadas y nunca unidas y, en cambio, en las generaciones de viudas más antiguas contemplada, el sentido es positivo

Las variables de estatus socioeconómico de las mujeres (nivel de estudios y ocupación) parecen tener un sentido de determinación en las salidas por unión distinto entre las generaciones recientes de madres monoparentales nunca unidas y separadas, por un lado, y entre las madres monoparentales viudas de las generaciones más antiguas, por otro.

Entre las separadas, el nivel de estudios muestra una relación inversa estadísticamente significativa a la propensión a la salida y la ocupación muestra un parámetro estadísticamente no significativo pero que se mueve en el mismo sentido, a mayor ocupación, menor propensión. Es decir, las variables individuales de estatus señalan que a mayor estatus, menor probabilidad de salir de la monoparentalidad por unión. Entre las nunca unidas de las mismas generaciones (1941-50, 1951-60, 1961-70), también ambas variables muestran una relación hipotéticamente negativa (no es estadísticamente significativa) a la propensión a la salida. En cambio, entre las monoparentales viudas, las variables de estatus socioeconómico de las generaciones nacidas más antiguas (1911-20, 1921-30, 1931-40) muestran un sentido de determinación opuesto: a más estatus, más salidas por unión; en el caso de la educación, con un resultado estadísticamente significativo, y en el de la ocupación, con un resultado hipotético. El efecto de las cargas parentales no está claro.

18 En la monoparentalidad masculina, a más estatus mayor propensión a la unión

Era un resultado esperado por la determinación de las pautas de género que, en el caso de las salidas de la monoparentalidad por unión masculinas, el sentido de determinación de las salidas fuese el inverso al de sus homólogas monoparentales femeninas: a más estatus más propensión a la unión, como en las viudas. El análisis de los modelos lo confirma, ya sea con resultados estadísticamente significativos o con resultados hipotéticos, basados en los

valores de parámetros no estadísticamente significativos. Por otro lado, el origen de la monoparentalidad no se muestra como especialmente relevante en la determinación de las pautas de salida de la monoparentalidad masculina; sólo en el modelo del período, 1981-90, los nunca unidos, seguidos de los separados y por último los viudos muestran por orden unos valores de mayor a menor propensión a las salidas por unión aunque los resultados no se muestran significativos. Pero en los modelos de cada colectivo sí se muestra un resultado estadísticamente significativo que indica que a generación más joven mayor propensión a la salida por unión entre los nunca unidos y la misma relación entre los separados, pero con un resultado hipotético, mientras que entre los viudos, como en las mujeres, la generación parece tener una relación negativa con la unión, pero hay que tener presente, sin embargo, la excepcionalidad de los avatares de la Guerra Civil.

8 Reflexiones finales

El análisis transversal y dinámico de la monoparentalidad en España, realizado principalmente con los datos del Censo de población de 1991 y con los datos biográficos de la Encuesta Sociodemográfica de 1991, nos ha mostrado que los principales factores de homogeneidad del estatus de monoparentalidad son los siguientes: es una experiencia de vida familiar fundamentalmente femenina; supone un proceso claro de detención del proceso de descendencia; se trata de un fenómeno no renovable (las reentradas son despreciables); está asociada a una estructura de hogar de tipo complejo y a una alta participación laboral.

La mayor deshomogeneización de la experiencia de la monoparentalidad viene dada por el acontecimiento que da origen a la entrada a dicho estado. Este acontecimiento de origen marca una edad muy diferenciada en el momento de entrada a la monoparentalidad, lo que deriva en que la interrupción de la descendencia se produzca en etapas del ciclo familiar distintas que, a su vez, determina un número de hijos y unas edades de los hijos muy diferenciadas.

La monoparentalidad de las solteras presenta en 1991 el perfil sociodemográfico más diferenciado en relación con las madres que viven en pareja. El escenario que encuadra la monoparentalidad por soltería se sitúa más que en el resto de las madres monoparentales por una estructura de hogar compleja.

Las curvas de las tasas anuales de entrada en monoparentalidad de las nunca unidas por generaciones, realizado con las mujeres entrevistadas en 1991, muestra unos niveles muy bajos de entrada en todas las generaciones, si bien en la primera y la última generación contempladas son ligeramente más altos.

A pesar de ello y de que el análisis por regresión logística de los determinantes sociodemográficos en el momento de entrada señale una mayor propensión a la entrada en las generaciones más recientes y en periodos

históricos más cercanos, existe otra serie de elementos del perfil de entrada de la monoparentalidad por soltería que no auguran una fuerte expansión de este tipo de monoparentalidad en un futuro inmediato, no contemplado con los datos de la encuesta sociodemográfica de 1991. Entre estos elementos se encuentra, por un lado, el hecho de que los determinantes sociodemográficos de entrada señalen una selección de las mujeres que entran en monoparentalidad por soltería por la base de la pirámide social. Por otro lado, que en el análisis de estos determinantes por cohorte no se encuentren signos que muestren que esta selección de las mujeres menos instruidas cambie en las entradas de las cohortes más jóvenes observadas. Se dibuja, por ello, como una monoparentalidad poco legitimada socialmente. Pero, además, la localización geográfica de este tipo de monoparentalidad también apoya esta menor legitimad social pues el peso de las solteras en el conjunto de madres monoparentales es mayor los territorios económicamente menos dinámicos.

Por otra parte, la menor propensión a la salida por unión de las que nunca antes tuvieron pareja en relación a las separadas que se ha mostrado en el análisis de regresión de los determinantes sociodemográficos de estas salidas (que tienen en cuenta el efecto conjunto de las variables incluidas en los modelos: duración monoparentalidad, nivel de instrucción, edad, ocupación, etc.) debe constituir un tema de reflexión. Es una pauta que no concuerda con las escasas referencias que se tienen para otros países occidentales en la bibliografía especializada. Quizá, la explicación venga porque la menor propensión de este colectivo a vivir en hogares independientes dificulta el encontrar pareja y formalizar una unión. Desgraciadamente, la ESD no recoge de forma longitudinal la estructura del hogar y no permite, por tanto, confirmar o rechazar esta hipótesis.

Probablemente debido a la escasez de efectivos, el análisis de los determinantes sociodemográficos de salida de este tipo de monoparentalidad no muestra unos parámetros estadísticamente significativos y debe, pues, presentarse la interpretación de los mismos como resultados hipotéticos. Estos señalan en el análisis multivariable de regresión logística que, a mayor duración

de la monoparentalidad, menor propensión de salida y que, la misma relación negativa se establece con la edad, la generación, el nivel de instrucción y la ocupación. El número de hijos y que éste sea mayor de 5 años favorece las salidas.

La monoparentalidad por viudedad presenta el perfil sociodemográfico menos diferenciado de las madres que viven en pareja. La vinculación laboral y la estructura de hogar compleja, dos de los factores que homogeneizan el estatus de monoparentalidad en España, también encuadran la monoparentalidad por viudedad, pero con mucha menor fuerza que en el resto de las madres monoparentales. Por otro lado, la geografía de la complejidad familiar se alinea, en mayor medida, a la dibujada por la de las madres que viven en pareja, alejándose menos de la geografía familiar tradicional de los modelos familiares complejos de raíz ancestral.

El análisis generacional de la incidencia de la monoparentalidad por viudedad presenta un mantenimiento de los niveles de entrada en función de la edad en todas las cohortes analizadas, a excepción de los de la primera observada, la de 1911-20, que se muestran como excepcionales y derivados de la sobremortalidad de la Guerra Civil. En esta cohorte, a diferencia de sus homólogas, las tasas anuales de entrada en monoparentalidad según duración de la unión no se disparan sólo en las duraciones mayores sino también en los primeros grupos de duración.

No se ha acometido el estudio de los determinantes sociodemográficos de entrada en monoparentalidad por viudedad puesto que sólo cobraría sentido en el marco de un estudio sobre los diferenciales sociales de la mortalidad, que no es el tema de la presente investigación.

Las viudas presentan la velocidad de salida de la monoparentalidad más acelerada, pero ello se debe a que la salida por emancipación del hijo o por mayoría de edad, a 18 años de éste (salida teórica o técnica), es mucho más importante y rápida en este colectivo. Los modelos por regresión, estandarizando por las variables mencionadas, muestran una propensión a la

salida por unión menor que las separadas, pero mayor que las nunca unidas, si bien con parámetros estadísticamente no significativos.

Es interesante destacar que en las generaciones más antiguas en que se ha examinado esta cuestión, los determinantes de estatus socioeconómico de las mujeres (instrucción y ocupación) parecen guardar una relación positiva con la unión, lo que no ocurre entre las generaciones recientes de madres separadas o nunca unidas.

El escenario que enmarca la **monoparentalidad por separación o divorcio** pesa más que en el resto de las madres monoparentales dada su fuerte vinculación al mercado de trabajo en el momento de entrada, sin descontar que presentan una propensión a una estructura de hogar de tipo complejo mayor que las madres que viven en pareja, pero significativamente menor que las monoparentales solteras.

El examen generacional de la incidencia de la monoparentalidad por divorcio realizado en 1991 presenta claros signos de expansión. El examen de los determinantes sociodemográficos de la entrada de este tipo de monoparentalidad señala que, además de que la ocupación y la generación sean variables con una relación positiva con la entrada, como en las nunca unidas, son mujeres seleccionadas por la cúspide de la pirámide social, si nos atenemos al efecto del nivel de instrucción en la propensiones de entrada. Ahora bien, el análisis de los determinantes por cohortes señala que el efecto de selección de las mujeres más instruidas pierde fuerza en las cohortes más recientes en relación a sus predecesoras.

Este efecto de selección, junto a una la geografía de la monoparentalidad por divorcio que las ubica en las áreas económicamente más dinámicas (con alguna excepción), dibuja una monoparentalidad con mayor legitimidad social que la que se produce entre las solteras.

Un punto destacable es que la *Encuesta Sociodemográfica* de 1991 nos ha permitido observar, a través del análisis generacional de las entradas en monoparentalidad, que en 1991 los niveles de monoparentalidad eran en España excepcionalmente bajos y, probablemente, se encuadraban en los

mínimos históricos. Esto es así porque las historias nupciales y reproductivas de las mujeres entrevistadas en 1991 que más completamente permite reconstruir corresponden a las de unas generaciones postransicionales desde el punto de vista de la mortalidad, con lo que la vía de entrada por viudedad ya es baja, y pre-transicionales desde el punto de vista de los nuevos comportamientos que en relación a la pareja inciden en un incremento de las separaciones y divorcios, propios de los desarrollos de la Segunda Transición Demográfica. El análisis de estas historias nupciales señala que estamos en este momento en los inicios del proceso de sustitución de la monoparentalidad por viudedad por el de la monoparentalidad por divorcio. La cohorte nacida entre 1941 y 1951 inicia la transición y apunta claramente esta sustitución, es la pionera en el despegue de la entrada en monoparentalidad por divorcio, que supera los niveles de entrada por viudedad. Las entradas por divorcio despuntan en relación a sus predecesoras y las entradas por viudedad se mantienen en los niveles de todas las cohortes que les siguen y que les preceden, exceptuando, los de la primera cohorte, 1911-20, que tiene unos niveles de entrada en monoparentalidad por viudedad excepcionalmente altos por el impacto de la Guerra Civil en el momento de formación familiar. Las cohortes más jóvenes que le siguen, 1951-60 y 1961-70, a pesar de que son cohortes muy jóvenes en el momento de observación y que están siendo observadas en periodos muy precoces del ciclo vital y por tanto, muchas de las mujeres de estas cohortes probablemente no han tenido todavía acceso a la primera unión, superan ya, significativamente, en las primeras edades, que son las que podemos observar, los niveles de entrada en monoparentalidad por divorcio de esta generación de transición.

Un interrogante que se nos plantea enseguida, y que futuras investigaciones podrán resolver, se refiere a la impronta que este contexto histórico peculiar pueda dibujar en los patrones de entrada y salida de la monoparentalidad analizados. Es decir, si dichos patrones de entrada y salida van a verse reproducidos o no en el actual contexto de plena expansión de la monoparentalidad al generalizarse las rupturas de las uniones por separación. En lo que a las entradas se refiere, podríamos formular la hipótesis de que, en este contexto particular, estas generaciones se presentan como pioneras de un

comportamiento claramente en expansión y que como exploradoras de un comportamiento nuevo en un contexto difícil ¹⁴⁸ están especialmente seleccionadas.

La selección por la cúspide de la pirámide social de la entrada en monoparentalidad de estas generaciones podría revelar dos cuestiones; por un lado, que se trata de un comportamiento socialmente ya legitimado al que principalmente acceden algunas privilegiadas, puesto que no existen mecanismos institucionales que lo faciliten y, por tanto, la articulación de género de las diferentes instancias sociales lo configuran como coste social; por otro lado, que esta misma selección por la cúspide va a reforzar, asimismo, la legitimidad de ese comportamiento, impulsando una tendencia expansiva que redunde en una menor “selectividad” también de las solteras.

De hecho, como hemos mencionado, los resultados relativos a las diferencias de patrones de entrada observados entre las diferentes generaciones avalan esta hipótesis para las divorciadas, que aún cuando están contempladas en periodos del ciclo vital muy dispares, se observa claramente que a medida que se expande tal comportamiento, la selectividad ascendente de la entrada por divorcio disminuye. Por tanto, si queremos reducir las desigualdades sociales en sentido amplio, y las desigualdades de género en sentido estricto, deberemos atender a este desafío que supone la paulatina generalización de la monoparentalidad y la pérdida de su carácter elitista, reduciendo, por mecanismos compensatorios pero también por mecanismos correctores, la configuración de género del coste social de la monoparentalidad mediante una política familiar que tenga en cuenta la transversabilidad de su configuración como coste.

Por otro lado, no hay que olvidar tampoco el contexto histórico en el que viven estas generaciones la etapa de adultez social. De este modo, el grupo de

148 Las reflexiones de Cabré (1995) y McDonald (1997) sobre la responsabilidad que tienen las dificultades de transformación de la ética de las relaciones de pareja de un modelo complementario a un modelo igualitario en la baja nupcialidad y fecundidad que éstas experimentan en las sociedades del sur, podrían traerse a colación para argumentar asimismo esta baja incidencia de la monoparentalidad por la escasez de las rupturas y su carácter especialmente selectivo.

generaciones que han destacado constantemente como las generaciones de transición desde el punto de vista de la experiencia de la monoparentalidad, las nacidas entre 1941-50, son las generaciones que fueron ocupando una posición central en el sistema social a medida que se producían en España cambios estructurales profundos en el terreno social, económico y político. Contaron con la ventaja de disponer de una formación muy superior a la de las generaciones anteriores y se incorporaron a la vida adulta con un mercado de trabajo muy protegido. Son los dos grupos de generaciones posteriores, las nacidas entre 1951-60 y sobre todo, entre 1961-70, las generaciones de inicio de la generalización de las entradas por divorcio. Pero si estas generaciones, como hemos dicho, son observadas en etapas muy tempranas del ciclo vital, además las circunstancias históricas que vivieron atrasaron los ritmos de tal ciclo, con lo que la observación temprana todavía ciega más el análisis de los perfiles del fenómeno emergente de la monoparentalidad por divorcio en España. Se incorporan a la vida laboral en plena etapa de crisis económica y con un mercado de trabajo castigado por el paro, en una etapa de transformaciones estructurales (políticas y socioeconómicas) importantes, muy numerosas, superinstruídas.

Pero si las diferencias de patrones generacionales de entrada en monoparentalidad por ruptura nos señalan que, en las generaciones más jóvenes, el nivel de instrucción tiene menos impacto en la selección de la población femenina susceptible de entrar en monoparentalidad, no ocurre lo mismo con la entrada en monoparentalidad por el nacimiento de un hijo fuera de una relación de pareja, que se muestra como una opción mucho menos legitimada. En la España de 1991 había pocos signos de expansión significativos de este tipo de monoparentalidad pero, probablemente, el efecto de normalización de la monoparentalidad por divorcio tenga un impacto positivo de legitimación de este tipo de monoparentalidad. En 1991, la heterogeneidad de la monoparentalidad se manifiesta en función del grado de debilitamiento de los lazos de conyugales o, podríamos decir, del "rol simbólico" de la "conyugalidad" en la formación familiar, ello queda patente, en la diferente vinculación al mercado laboral y en la diferente de propensión al hogar

independiente de las madres en situación de monoparentalidad en función del origen del acontecimiento. Las estandarizaciones realizadas muestran que las menores probabilidades de que las solteras las vivan en un hogar independiente o su posición simbólica en el hogar como núcleo secundario no se explican por las diferencias de edad, instrucción, número de hijos, etc.

Por otro lado, a la par que esta expansión de la monoparentalidad parece dibujarse en el horizonte ya no futuro sino simplemente no explorado por las fuentes estadísticas utilizadas aquí, acortará su duración. Esta es una tendencia constatada en países de nuestro entorno y que, en España, queda velada por el tardío relevo de la entrada en monoparentalidad por viudedad por la de divorcio, que está haciendo que las generaciones femeninas más recientes observadas en 1991 muestren un ritmo de salida de la monoparentalidad más lento que el de las generaciones más veteranas en función de los años que llevan en monoparentalidad. Pero el hecho es que las salidas por unión se están acelerando en las cohortes más recientes.

Es evidente que las políticas que deben dirigirse a reducir los costes sociales de la monoparentalidad deberán ser diferentes en función de que si se trata de una situación más o menos duradera. A pesar de la progresión que sabemos está experimentado la monoparentalidad en España, los datos muestran que la monoparentalidad por divorcio tiene visos de convertirse en una transición familiar de menor duración por lo menos a corto plazo, si nos atenemos al comportamiento de las generaciones más recientes. Ahora bien, otro interrogante que se plantea es si esa mayor "transicionalidad" es una vía de escape que no se prolongaría en el contexto de una política social de apoyo a las familias monoparentales.

Los resultados de los determinantes sociodemográficos de las salidas por unión en función del origen de la monoparentalidad pueden enmarcar la respuesta. Debería ser un tema de reflexión política que entre las monoparentales que entraron por separación, el nivel de instrucción, junto con la edad, que es una variable fundamental en la determinación de las salidas, sea otra de las variables significativas y con una relación negativa a la propensión a

las salidas por unión. Es decir, a mayor nivel de instrucción, menor probabilidad de unión. Entre las solteras, aún no siendo los resultados estadísticamente significativos, también se presenta esa relación negativa. En cambio, entre las viudas, la relación es positiva y estadísticamente significativa para las primeras cohortes analizadas, a mayor nivel de instrucción, mayor probabilidad de salida. El efecto de la ocupación, la otra variable definitoria del estatus socioeconómico de la madre monoparental, también parece mostrar un impacto diferente en función del origen de la monoparentalidad y reforzar la hipótesis de la unión como "vía de escape" a una situación desfavorable, si bien los resultados no son estadísticamente significativos. Entre las solteras y divorciadas, las ocupadas muestran una menor propensión a la unión.

Son todavía escasos los estudios realizados en otros países sobre los efectos de las variables sociodemográficas en las propensiones a la unión de las madres monoparentales, pero estos se muestran dispares en relación a la dirección que toman las variables determinantes de las salidas por unión, a excepción, de la variable "edad" que muestra una relación claramente negativa. Ahora bien, parece claro que los efectos de estas variables varían en función del origen de la monoparentalidad como se insinúa en España.

Conocer los determinantes sociodemográficos de las entradas, los determinantes sociodemográficos de las salidas, así como las diferencias de patrones que se establecen en función del origen de la monoparentalidad debe ser la base sobre la que se debe asentar cualquier política de apoyo a las familias monoparentales. No hay que olvidar, además, que el perfil sociodemográfico de la monoparentalidad en el momento de entrada -probablemente el momento de mayor necesidad de apoyo social- es muy diferente del perfil que se dibuja en su observación transversal. Así, por ejemplo, como se ha mostrado, la vinculación al mercado laboral de las madres monoparentales es muy superior si se examina en el momento de la encuesta a si se observa en el momento de entrada porque ésta fuerza la participación laboral.

Resta resaltar que las políticas y la mirada social a la monoparentalidad deberían evitar victimizar la monoparentalidad o su excesiva

"problematización" y resituarla en el terreno del ejercicio de los derechos de ciudadanía. Además, es obvio que muchos de los desafíos que en el terreno psicológico, económico y social se presentan como exclusivamente pertenecientes a la experiencia de la monoparentalidad son compartidos por muchas otras familias (problemas de vivienda, dificultades de inserción profesional, condiciones económicas precarias, problemas de servicios para el cuidado de los hijos, etc.). En este sentido no parece honesto, si se quiere partir de una imparcialidad moral, insistir en los efectos adversos de la monoparentalidad en el desarrollo psicológico y social de los niños.

No se puede dejar de elogiar el acercamiento que está haciendo la Demografía en el análisis de la experiencia de la monoparentalidad, que creo que no es tan propio en otras disciplinas, por cuanto supone de revolucionario en relación a los métodos de recogida de datos, a los métodos de análisis y al acervo de conocimiento aportado, interrogándose sobre la pertinencia del concepto de familia monoparental como categoría analítica y, analizando otras dimensiones de la monoparentalidad ligadas a la dinámica del fenómeno que han llevado a resituar la monoparentalidad en el campo normalizado de las transiciones familiares encuadrándolas en un marco de transformaciones familiares generalizadas.

Otro punto a destacar es que algunos de los ejes que homogenizan el estatus de la monoparentalidad en España, como su asociación a una estructura de hogar compleja, trascienden las diferencias de género. Efectivamente, los hombres que viven en pareja viven en estructuras de hogares menos complejas que los padres monoparentales. Pero además, también el estatus de monoparentalidad fuerza un mayor grado de vinculación laboral, aún siendo muy superior la ocupación en el momento de entrada en los padres monoparentales que en las madres.

Por otro lado, la monoparentalidad masculina presenta una configuración "genderada" propia que la dibuja como una experiencia de duración más corta, porque las salidas por unión presentan una mayor intensidad sea cual sea el origen de la monoparentalidad y los determinantes

sociodemográficos de tales salidas señalan el papel del hombre como sustentador de las familias, seleccionando a los hombres más instruidos (estadísticamente significativo) y vinculados al mercado de trabajo (los resultados no son estadísticamente significativos probablemente por la escasez de efectivos no ocupados, pero el sentido de la relación es constante en todos los modelos utilizados). Otro rasgo destacable es que los hombres entran en monoparentalidad por divorcio con hijos de edad más elevada y con un número medio de hijos menor. Este es otro factor que explica la menor duración del estatus de monoparentalidad entre los hombres pues, las salidas por emancipación del hijo o porque éste sale de observación al cumplir los 18 años, se aceleran en relación a las salidas de las mujeres (salida teórica de la monoparentalidad).

Por último, en esta tesis se ha insistido en la importancia de analizar una de las dimensiones que ha sido frecuentemente olvidada en los estudios de la monoparentalidad: la estructura del hogar. Ha sido una dimensión que ni los estudios de monoparentalidad realizados desde la perspectiva de la feminización de la pobreza, ni desde la perspectiva de análisis que ha tratado de modelar los perfiles de monoparentalidad en función de las políticas sociales vinculadas a los distintos modelos de Estados de Bienestar, realizados principalmente por feministas europeas, han tenido en cuenta y que se ha mostrado importante en el caso español. Nuevos interrogantes para futuras investigaciones se nos plantean también en este terreno. ¿Continuará el "familialismo" de los países del sur, que comúnmente se presenta como un factor de freno de los procesos de individualización que afectan a los desarrollos familiares propios de la segunda transición demográfica, enmarcando la proliferación de una parte importante de las familias monoparentales en España?, ¿se reducirán las diferencias de escenario de práctica de la monoparentalidad por soltería (la complejidad del hogar) por un lado y de la monoparentalidad por divorcio (participación laboral) por otro? Sería un reto, por otra parte, analizar la estructura del hogar desde una perspectiva dinámica y ver como incide en las pautas, no sólo de entrada, sino

de salida de la monoparentalidad, pero para ello necesitaríamos encuestas de tipo biográfico que recogiesen esta información.

En el breve análisis presentado de los datos censales de 2001, se señala un panorama complejo que necesita ser analizado con más detalle. Entre las madres monoparentales, el mayor incremento de núcleos lo experimentan las casadas de tercer nivel de instrucción. Ya hemos planteado nuestras dudas de cuál es la realidad familiar que puede esconderse bajo esta etiqueta. Pero aunque el peso de las mujeres más instruidas también se incrementa en el resto de los estados civiles, si bien con mucha menor intensidad, en éstos últimos el peso de los núcleos de madres sin estudios es el que principalmente aumenta. Este hecho, y el que todas las madres monoparentales, excepto de nuevo las casadas y viudas, reduzcan sus tasas de actividad entre ambas fechas, apunta a un proceso de la monoparentalidad menos selectivo socialmente. Por otro lado, parece también que la complejidad familiar como rasgo distintivo de la monoparentalidad en España continúa reflejándose en los datos de 2001 pero con un cambio importante, con menor diferencia de intensidad entre las madres de los diferentes estados civiles, destacándose menos la sorprendente complejidad familiar de los hogares de solteras en relación a los de las separadas y divorciadas. Parece que los perfiles de la monoparentalidad entre 1991 y 2001 se mueven hacia una mayor homogeneidad de la experiencia de la monoparentalidad entre las solteras, separadas y divorciadas (panorama que nuestra hipótesis de partida planteaba para 1991).

BIBLIOGRAFÍA

- AGUILAR, M.; LAPARRA, M. y GAVIRIA, M. (1995) *La caña y el pez. El salario social en las comunidades autónomas 1989-1994*. Madrid: Fundación Foessa.
- ALBERDI, I. (1986) "The Social Situation of the Widow in Spain" en DEVEN, F. y CLIQUET, R.L (ED). *One Parent Families in Europe. Trends experiencies, implications*. Hage: Interuniversity Demographic Institute (N.I.D.I.) and the Population and Family Study Center (G.B.G.S).
- ALBERDI, I. (1999) *La nueva familia española*. Madrid: Taurus.
- ALBERDI, I. (Dir) (1995) *Informe sobre la situación de la familia en España*. Madrid: Ministerio de Asuntos Sociales.
- ALBERDI, I. and ESCARIO, P. (2003) *Flexibilidad, elección y estilos de vida familiar*. Madrid: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.
- ALBERDI, I.; FLAQUER, L. y IGLESIAS DE USSEL, J. (1994) *Parejas y matrimonios: Actitudes, comportamientos y experiencias*. Madrid: Ministerio de Asuntos Sociales.
- ALDOUS, J. (1990) "Family Development and the Life Course: Two Perspectives of Family Change" en *Journal of Marriage and the Family*, 52, 571-583.
- ALGAVA, E. (2002) "Les familles monoparentales en 1999" en *Population*, 57, 4-5, 733-758.
- ALMEDA, E. (2002) "Polítiques de suport a les famílies monoparentals" en *Documents de Reflexió Estratègica*, 4-22.
- ALMEDA, E. (Coord). (2004) *Les famílies monoparentals a Catalunya: perfils, necessitats i percepcions*. Barcelona: Generalitat de Catalunya, Departament de Benestar i Família.
- ALMEDA, E. y FLAQUER, L. (1995) "Las familias monoparentales en España: un enfoque crítico" en *Revista Internacional de Sociología*, 11, mayo-agosto, 21-45.
- AMATO, P. (1993) "Children adjustment to divorce: theories, hypotheses and empirical support" en *Journal of Marriage and the Family*, 55, 23-38.
- ARROYO MORCILLO, A. y DOMÍNGUEZ SANCHEZ, M. (2001) "La socialización de los hijos en las familias monoparentales" en *Revista de Educacion*, 325, 99-112.
- ATTIAS-DONFUT, C y SÉGALEN, M. (1998) *Grands-Parents: La famille à travers les générations*. Paris: Odile Jacob.
- BARBIER, J.-C. (1994) "Administrative Categories and Social Protection for Families in Europe" en LETABLIER, M. y HANTRAIS, L. *Conceptualising the Family*. Leicestershire: The Cross National Research Grup, European Research Center. Fourth Series: Concepts and Contexts en *International Comparasions of Family Policies in Europe*, 1, 48-47.
- BARON, S. (1998) "Procesos de diversificación familiar y quiebras ideológicas: el caso de la monoparentalidad femenina", presentado en el *VI Congreso Español de Sociología*, organizado por la Federación Española de Sociología, La Coruña, 24 a 26 de setiembre.
- BARTFELD, J. (2000) "Child Support and the Postdivorce Economic Well-Being of Mothers, Fathers and Children" en *Demography*, 37, 2, 203-213.
- BECK, U. y BECK-GERNSHEIM, E. (1998) *El normal caos del amor*. Barcelona: El Roure.
- BECK, U.; GIDDENS, A. y LASH, S. (1994) *La modernización reflexiva*. Madrid: Alianza Universidad.
- BECKER, G. (1987) *Tratado sobre familia*. Madrid: Alianza D.L.

- BECKER, H. y RAU, W. (1992) "Sociology in the 90s" en *Society*, 30, 70-74.
- BENVENISTE, C. y SOLEILHAVOUP, J. (1994) *Les familles monoparentales*. Paris: INSEE.
- BERKOWITZ KING, R. (1999) "Time Spent in Parenthood Status Among Adults in the United States" en *Demography*, 36,3, 377-385.
- BIANCHI, S. (1995) "The changing demographic and socioeconomic characteristics of single parent families" en *Marriage of Family Review*, 20, 71-97.
- BIANCHI, S.; SUBAIYA, L. y KAHN, J. (1999) "The Gender Gap in the Economic Well-Being of Noresident Fathers and Custodial Mothers" en *Demography*, 36., 195-204.
- BIDEAU, A. y PERRENOUD, A. (1981) "Remariage et fécondité. Contribution à l'étude des mécanismes de récupération des populations aciennes" en DUPÂQUIER, J; HÉLIN, P.; LASLETT, M; LIVI-BACCI, M. y SOGNER, S. *Marriage and Remarriage in Populations of the Past*. London: Academic Press.
- BIMBI, L. (1996) "*Lone Mothers in Italy*" Working Paper presentado en Gender and European Welfare Regime research of the Human Capital Mobility Programme of DGXII of the European Comission.
- BLOM, I. (1991) "The history of widowhood: a Bibliographic overview" en *Family history*, 16, 2, 191-210.
- BLOSSFELD, H. y ROHWER, G. (1995) *Tecniques of Event-History Modellig. New Approches to Causal Analysis*. New Jersey: Lawrence-Eribaum Associates.
- BLOSSFELD, H.; DE ROSSE, A.; HOEM, J.; et al. (1995) "Education, Modernization, and the Risk of Marriage Disruption in Sweden, West Germany and Italy" en OPPENHEIM, K. and JENSEN, M. *Gender and Family Change in Industrialized Countries*. Oxford: Clarendon Press.
- BÖHEIM, R. y ERMISCH, J. (1998) *Analysis of the Dynamics of Lone Parent*. Report to the Department of Social Security, Essex: ESRC Research Centre on Micro-social Change, University of Essex.
- BOUJAN, N. (1995) *One-Parent families in the Member States of the European Union*. Working Paper. Presentado en Women's Rights Series. W-9. Brussels: European Parliament, Directorate General for Research.
- BRADSHAW, J. (1996) "Simulating policies: an exemple in comparative method" en PARLIER, B. *Comparing Social Welfare Systems in Europe. Oxford Conferencia*. Oxford: MIRE. Vol. 1, 439-459.
- BRADSHAW, J.; KENNEDY, S.; KILKEY, M.; et al. (1996) *Policy and the Employment of Lone Parents en 20 Countries*. The EU Report Observatory on National Family Policies, European Commission DGV. Nueva York: Social Policy Research Unit of University of York.
- BRADSHAW, J.; TERUM, L. y SKEVIK, A. (2000) "Lone Parenthood in the 1990s: New Challengues, New Responses?" en *The Year 2000 International Research Conference on Social Security*, Helsinki, 25-27 setiembre, Social Policy Research Unit of University of York, 1-31.
- BRANCÓS, I. (2003) *Informe sobre l'adopció a Catalunya*. Barcelona. Trabajo realizado en el Centre d'Estudis Demogràfics para el Departament de Benestar i Família de la Generalitat de Catalunya.
- BROWN, B. (2001) "The Single-Father Family: Demographic, Economic and Public Transfers Use Characteristics" en *Marriage and family Review*, 29, 2-3, 203-20.
- BRULLET, C. (1997) "Pràtiques de criança i identitats parentals" en *Papers*, 51, 149-170.

- BRULLET, C. y TORRABADELLA, L. (2002) "Infants i famílies. Situacions i condicions de vida" en *La infància i les famílies als inicis del segle XXI*. Vol. 1. Barcelona: CIIMU, 55-223.
- BRULLET, C. (2004) "La maternidad en Occidente y sus condiciones de posibilidad en el siglo XX" en DE LA CONCHA, A. y OSBORNE, R (Coord) *Las mujeres y los niños primero. Discursos de la maternidad*. Barcelona: Icaria.
- BRUYNOOGHE, R. (1986) "A review of trends in the research on one-parent families" en DEVEN, F. y CLIQUET, R. (DIR) *One Parent Families in The Context of Variations in Parenthood: Between Deviance and Commitment*. Hage: Interuniversity Demographic Institute (N.I.D.I.) and the Population and Family Study Center (G.B.G.S).
- BÜCHEL, F. y ENGELHARDT, H. (1999) "Relative Income Position of Single Parent Households in West and East Germany: The Role of Female Labour Market Participation in the 90s" en *Women in the Labour Market in Changing Economies: Demographic Issues*, Roma, 22-24 de setiembre, IUSSP (recientemente publicado BÜCHEL, F. y ENGELHARDT, H. (2003) "Missing the Partner and his Earnings: Income Situation and Labour Market Participation of Single Mothers in West and East Germany" in GRACÍA, B; ANKER, R. y PINNELLI, A *Women in the Labour Market in Changing Economies: Demographic Issues*. Paris: IUSSP.
- BUMPASS, L. (1990) "What's Happening to the Family? Interactions Between Demographic and Institutional Change" en *Demography*, 27, 483-93.
- BUMPASS, L. (2000) "Family-Related Attitudes, Couple Relationship and Union Stability" NSFH Working Paper 87, Center for Demography and Ecology, University of Wisconsin-Madison 1-21.
- BUMPASS, L. y RALEY, K. (1995) "Redefining Single-Parent Families: Cohabitation and Changing Family Reality" en *Demography*, 32, 1, 97-109.
- BUMPASS, L.; CASTRO MARTIN, T. y SWEET, J. (1991) "The Impact of Family Background and Early Marital Factors on Marital Disruption" en *Journal of Family Issues*, 12, 1, 22-42.
- BUMPASS, L.; SWEET, J. y CASTRO MARTIN, T. (1990) "Changing Patterns of Remarriage" en *Journal of Marriage and the Family*, 52, 3, 747-756.
- BURCH, T. (2001) *Data, Models, Theory and Reality: the Structure of Demographic Knowledge*. Presentado en el grupo de trabajo "Agent-Based Computational Demography", Max planck Institute for Demographic Research, Rostock, Germany, 21-23 Febrero (disponible on line).
- BURCH, T. (2001) *Teaching Demography: Ten Principles and Two Rationales*. Presentado en IUSSP XXIV General Population Conference, Salvador, Brasil, 8-24 de agosto.
- BURGUIÈRE, A. (1981) "Réticences théoriques et intégration pratique du remariage dans la France d'Ancien-Régime - dix-septième - dix-huitième siècles" en (eds), Dupâquier, J. et al. *Marriage and Remarriage in Populations of the Past*. London: Academic Press. 41-48.
- BUSSEMAKER, J. (1996) "Madri sole nei Paesi Bassi. Da cittadine-madri a cittadine- lavoratrici" en *Anno XXVI*, 111, gennaio-marzo, 44-53.
- CABRÉ, A. (1990) "¿Es compatible la protección de la familia con la liberación de la mujer?" en *Mujer y Demografía*. Serie Debate, 10. Madrid: Instituto de la Mujer, 9-16.
- CABRÉ, A. (1995) "Demografia i gènere: especificitats de l'Europa del Sud" en *Documents d'Anàlisi Geogràfica*, 26, 277-281.
- CABRÉ, A. (1995) "Notes sobre la transició familiar" en *Recull de ponències. Jornades sobre família i canvi social. Any Internacional Família 1994*. Barcelona: Servei de Documentació i Difusió de l'Associació de Nacions Unides a Espanya, 31-45.
- CABRÉ, A. (1995) "Volverán tórtolos y cigüeñas" en GARRIDO, L y GIL CALVO, E. *Estrategias familiares*. Madrid: Alianza Universidad, 113-131.

- CABRÉ, A. (1997) "La familia como unidad de distribución de papeles e ingresos de los individuos que lo forman" en GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA *La nueva sociedad. Mujer, familia y empleo*. Madrid: Grupo Parlamentario Socialista. Jornadas de Reflexión y Debate, 111-119.
- CÁRITAS (1999) *Las condiciones de vida de los hogares pobres encabezados por mujer*. Madrid: Caritas Española y Fundación Foessa.
- CARRASCO, C.; ALABART, A.; MAYORDOMO, M.; et al. (1997) "Situación de las mujeres en familias monoparentales femeninas y unipersonales: un análisis de casos" en *Mujeres, Trabajos y Políticas sociales: una aproximación al caso español*. Madrid: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, Instituto de la Mujer. 201-213.
- CASPER, L.; MCLANAHAN, S. y GARFINKEL, I. (1994) "The Gender-Poverty Gap: What We Can Learn From Others Countries" en *American Sociological Review*, 59, 594-605.
- CASTRO MARTIN, T. y BUMPASS, L. (1989) "Recent Trends in Marital Disruption" en *Demography*, Vol.26, 37-51.
- CHAFETZ, J. (1995) "Chicken or Egg? A theory of the Relationship between Feminist Movements and Family Change" en MASON, K y JENSEN, M. *Gender and Family Change in Industrialized Countries*. Oxford: Claredon Press.
- CHANT, S. (1985) "Single-Parent Families: Choice or Constraint? The Formation of Female-Headed Households in Mexican Shanty Towns" en *Development and Change*, 16.4, 635-56.
- CHEAL, D. (1999) "The One and the Many: Modernity and Posmodernity" en ALLAN, G. (ED) *The Sociology of the Family*. Oxford: Blackwell Publishers, 56-87.
- CHERLIN, A. (1981) *Marriage, Divorce and Remarriage*. Cambridge: Harvard University Press.
- CHESTER, R. (1995) "Lone parents in Europe" en VAN DER AVORT, A.; DE HOOG, K.; KALLE, P. *Single Parent Families*. The Hague: The Netherlands Family Council.
- CHRISTOPHER, K. (2001) *Caregiving, Welfare States and Mothers' Poverty*. Luxembourg Income Study. Working paper 287, 1-37.
- CHRISTOPHER, K.; ENGLAND, P.; MCLANAHAN, S.; et al. (2000) "Gender Inequality in Poverty in Affluent Nations: The Role of Single Motherhood" en CRCW Working Paper, 2-47, próxima publicación en VIEMINCK, K y SMEEDING, T (Eds) *Child-well being in Modern Nations*. Bristol: The Policy Press.
- CLASON, C. E. (1985) "One-Parent Families in the Netherlands" en DEVEN, RL y CLIQUET, RL *One-Parent Families in Europe: Trends, Experiences, Implications. Proceedings of the CBGS international workshop on one-parent families, Brussels, October 8-10*. La Haya: NIDI/CBGS Publications. 195-208.
- CLIQUET, R. (1993) "The Second Demographic Tansition. Fact or Fiction?" en *Population Studies*, 23, Starsbourg: Council of Europa.
- CLIQUET, R. L. (1986) "General Introduction to the Workshop One-Parent Families" en DEVEN, F. y CLIQUET, R.L. *One-Parent families in Europe. Trends Experiencies, Implications*. Hage: Interuniversity Demographic Institute (N.I.D.I.) y Population and Family Study Center (G.B.G.S).
- COLEMAN, D. A. (1984) "The Contemporary Pattern of Remarriage in England and Wales" en Grebenik, E.; Höhn, c.; Mackensen, R *Later Phases of the Family Cicle*. London: Claredon Press.
- CORJIN, M. (1999) "Transitions to Adulthood in Europe for the 1950s and 1970s Cohort" presentado en la *European Population Conference*, The Hague, 30 agosto-3 setiembre, 22 págs.
- COURGEAU, D. y LELIEVRE, E. (1989) *Analyse démographique des biographies*. Paris: INED.

- CROW, G. y HARDEY, M. (1999) "Diversity and Ambiguity Among Lone-Parent Household in Modern Britain" en ALLAN, G. *The Sociology of the Family*. Oxford: Blackwell Publishers. 232-247.
- DANZINGER, S. y RADIN, N. (1990) "Absent Does Not Equal Uninvolved: Predictors of Fathering in Teen Mother Families" en *Journal of Marriage and the Family*, 52, 636-642.
- DAVID, M.-G. y KRISTOF, S. (1987) "Familles nombreuses, mères isolées: situation économique et vulnérabilité" en, *La Documentation Française*, 85, 2 trimestre, 3-90.
- DE GANS, H. (1999) "The 'Prehistory' of the Demographic Transition(s)" presentado en la *European Population Conference*, The Hague, 30 agosto-3 setiembre, sesión I22.
- DEAN, M. (1993) "Targeting Teenage Single Mothers. London Perspective" en *Lancet*, Oct 16; 342(8877):978.
- DELGADO, M. (1992) *La fecundidad de las adolescentes en el conjunto de España y en la Comunidad Autónoma de Madrid*. Serie Documentos de Trabajo, 7. Madrid: CSIC.
- DELGADO, M. y CASTRO, T. (1998) *Encuesta de Fecundidad y Familia 1995*. Opiniones y Actitudes, 20. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS).
- DELPHY, C. (1985) *Matrimonio y Divorcio: el doble atolladero*. Barcelona: La sal.
- DENIS, H.; DESJARDINS, B.; LEGARE, J.; et al. (1994) "Les enfants de la monoparentalité, hier et aujourd'hui" en *Cahiers Québécois de Démographie*, 23, 1, 53-74.
- DESROSIERS, H. y LE BOURDAIS, C. (1993) "La Dynamique de la Monoparentalité Féminine au Canada" en *European Journal of Population*, 9, 197-224.
- DESROSIERS, H.; JUBY, H. y LE BOURDAIS, C. (1999) "Les trajectoires familiales des femmes" en PERON, Y.; DESROSIERS, H.; JUBY, C.; LE BOURDAIS, É.; LAPIERRE-ADAMCYK, N.; MARCIL-GRATTON; N y MONGEAU, J. *Les familles canadiennes à l'approche de l'an 2000*. Montréal: Centre Universitaire d'Études Démographiques.
- DESROSIERS, H.; JUBY, H. y LE BOURDAIS, C. (1999) "Les trajectoires familiales des hommes" en PERON, Y.; DESROSIERS, H.; JUBY, C.; LE BOURDAIS, É.; LAPIERRE-ADAMCYK, N.; MARCIL-GRATTON; N y MONGEAU, J. *Les familles canadiennes à l'approche de l'an 2000*. Montréal: Centre Universitaire d'Études Démographiques.
- DEVEN, F. y CLIQUET, R. L. (1986) *One-Parent families in Europe. Trends Experiences, Implications*. Hage: Interuniversity Demographic Institute (N.I.D.I.) and the Population and Family Study Center (G.B.G.S).
- DOMINGO, A. (1997) *La formación de la pareja en tiempos de crisis. Madrid y Barcelona 1975-1995*. Tesis Doctoral. Departamento de Sociología II, Facultad de Ciencias Políticas y Sociología. Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED).
- DOMINGO, A. (2001) "Entre la nostalgia de la utopía y la nostalgia de la tradición: reflexiones sobre la formación de la pareja en Cataluña" en *Papers de Demografia*, 180, 1-25.
- DOMINGO, A.; BRANCÓS, I. y BAYONA, J. (2002) "Estrategias migratorias y estructuras del hogar en Cataluña" en *Papers de Demografia*, 202, 1-25.
- DOMINGO, A.; TREVIÑO, M.; MIRET, P.; et al. (2000) "Dinámica y Política familiar en España" en Informe realizado para la Aiiiku Association for Health and Welfare. *Mimeo*, Centre d'Estudis Demogràfics, 2-228.
- DUCHÊNE, J. (1990) "Les familles monoparentales et recomposées. Quelles données pour une mesure de leur incidence dans les pays développés: permanences et changements" en Prioux, F. (Dir) *La famille dans les pays développés: permanences et changements*. Paris: INED. Congrès et Colloques, .25-41

- DUMON, W. (1986) "One-Parent Families: Conceptual and Methodological Issues" en DEVEN, F. y CLIQUET, R.L. *One Parent Families in Europe. Trends Experiencies, Implications*. Hage: Interuniversity Demographic Institute (N.I.D.I.) y the Population and Family Study Center (G.B.G.S), 349-59.
- DUMONT, G. (1992) "La situation matrimoniale en France des familles monoparentales a revenu faible ou sans revenu" en *Population*, 47, 4, 1045-51.
- DUNCAN, G. y RODGERS, W. (1990) "Lone-Parent Families and their Economic Problems: Transitory or Persistent" en DUSKUN, B. (Ed) *Lone parent families*. Paris: OECD.
- DUNCAN, G.; YEUNG, J. y RODGERS, W. (1994) "Les familles monoparentales aux États-Unis. dynamique, niveau de vie et conséquences sur le développement de l'enfant" en *Population*, 6, 1419-1436.
- DUNCAN, S. y EDWARDS, R. (1999) *Lone Mothers, Paid Work and Gendered Moral Rationalities*. London: Macmillan Press.
- DUPQUIER, J.; HÉLIN, P.; LASLETT, P.; et al. (1981) *Marriage and Remarriage in Populations of the past*. London: Academic Press.
- DUSKIN, E. (Ed) (1990) *Lone-Parent Families: The Economic Challenge*. Paris: OECD.
- EDIN, K. (1999) *What Do Low-Income Single Mothers Say about Marriage?* Working paper del Joint Center for Poverty Research (JCPR), 100, 1-21.
- EDIS, L et al. (1998) *Las condiciones de vida de la población pobre en España. Informe general*. Madrid: Fundación Foessa y Cáritas.
- EGGEBEEN, D. (1996) "Children in Single Father-Families in Demographic Perspective" en *Journal of Family Issues*, 17 (4), 441-465.
- ELLIOT, F. R. (1986) *The Family: Change or Continuity*. London: Macmillan Education.
- ELLWOOD, J. y JENCKS, C. (2002) "The Spread of Single-Parent Families in the United States since 1960" en la conferencia *Public Policy and the Future of the Family*, Maxwell School, Syracuse University, 25 Octubre, 1-46.
- ENGLAND, P. y FOLBRE, N. (1999) "Who Should Pay for the Kids" en *Annals of the American Assocation of Political and Social Sciences*, 563, 1, 194-207.
- ERMISCH, J. F. y WRIGHT, R. (1994) "Entry to Lone Parenthood: An Analysis of Marital Dissolution in Great Britain" en *Genus*, jul-dic, 3-4, 75-95.
- ERMISCH, J. y FRANCESCONI, M (1998) *Analysis of the Dynamics of Lone ParentThe increasing complexity of family relationships: lifetime experience of single motherhood and stepfamilies in Great Britain*. Report to the Department of Social Security, ESRC Research Centre on Micro-social Change, University of Essex, working Paper , 96-11.
- ERMISCH, J. y FRANCESCONI, M. (2000) "The increasing Complexity of Family Relationships: Life time Experience of Lone Motherhood and Stepfamilies in Great Britain" en *European Journal of Population*, 16, 3, 235-246.
- ERMISCH, J. y WRIGHT, R. (1991) "The duration of Lone Parenthood in Great Britain" en *European Journal of Population*, 7, 129-158.
- ERMISCH, J.; JENKINS, S. y WRIGHT, R. (1990) "Analysis of the Dynamics of Lone Parenthood: Socio-economics Influencies on Entry and Exit Rates" en DUSKIN, E (Ed) *Lone-Parent Families. The Economic Challenge*. Paris: OECD, 223-240.
- ESPING-ANDERSEN, G. (1993) *Los tres mundos del Estado de Bienestar*. Valencia: Alfons el Magnànim.

- EUROSTAT (1995) "Ménages et familles dans l'espace économique européen" en *Statistiques en bref*, 5, 1-11.
- EUROSTAT (1996) "Vivre sur le même toit" en *Statistiques en Bref*, 5, 1-7.
- FERNÁNDEZ CORDÓN, J. A. y TOBÍO SOLER, C. (1999) *Las familias monoparentales en España*. Madrid: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, serie Estudios.
- FERNÁNDEZ CORDÓN, J. y TOBÍO SOLER, C. (1998) "Las familias monoparentales en España" en *REIS*, 83, 51-85.
- FERRERA, M. (1995) "Los Estados del Bienestar del sur de Europa" en SARASA, S. y MORENO, L. (Ed) *El Estado de Bienestar en la Europa del sur*. Madrid: C.S.I.C.
- FLAQUER, L. (1994) "Las familias monoparentales en España y en Europa: Dinámica interna" en *Actas del Simposium Internacional sobre la figura del padre en las familias de las sociedades desarrolladas*, Las Palmas de Gran Canaria, 319-355.
- FLAQUER, L. (1995) "El modelo de la familia española en el contexto europeo" en Sarasa, S y Moreno, L (Ed) *El Estado de Bienestar en la Europa del Sur*. Madrid: CSIC, 261.281.
- FLAQUER, L. (1998) *El destino de la familia*. Barcelona: Ariel.
- FLAQUER, L. (1999) "La familia en la sociedad del siglo XXI" en *Papers de la Fundació*, 117, 5-16.
- FLAQUER, L. (1999) *La estrella menguante del padre*. Barcelona: Ariel.
- FLAQUER, L. (2000) *Les polítiques en una perspectiva comparada*. Barcelona: Fundació "La caixa".
- FLAQUER, L. (2001) "Individualización y divorcio en la Unión Europea" en *VII Congreso Español de Sociología*, Salamanca, 20-22 setiembre.
- FLAQUER, L. (2001) "La individualització de la vida privada en el món actual" en *Anàlisi*, 26, 89-102.
- FLAQUER, L. (2002) "Suport a les famílies" en *Documents de Reflexió Estratègica* 4. 4, 4-22.
- FLAQUER, L. (2003) "Las nuevas estructuras familiares" en *La factoría*, nº 22 y 23,
- FLAQUER, L. y SOLER, J. (1990) *Permanencia y cambio en la familia española*. Madrid: Centro de Investigaciones sociológicas.
- FLAQUER, L.y SOLSONA, M (1995) La situació de la família a Barcelona. *Societat*, 3, 12-37
- GARASKY, S. y MEYER, D. (1996) "Reconsidering the increase in Father-Only Families" en *Demography*, 33, 3, 385-393.
- GARFINKEL, I. y MCLANAHAN, S. (1994) "Les enfants des meres seules: precarite economique et politiques sociales" en *Cahiers Quebecois de Demographie*, 23(2):179-206, 179-206.
- GARFINKEL, I. y WONG, P. (1990) "Child Support and public Policy" en OCDE *Lone-parent families: The economic Challenge*. Paris: OCDE.
- GARRIDO MEDINA, L. (2001) "Estructura y evolución de los sistemas formativos en la Unión Europea" en *Condiciones de vida en España y en Europa*. Madrid: Instituto Nacional de Estadística. 75-112.
- GEORGE, L. K. (1993) "Sociological Perspectives on Life Transitions" en *Annual Review of Sociology*, 19, 353-73.
- GIDDENS, A. (1992) *La transformación de la intimidad. Sexualidad, amor y erotismo en las sociedades modernas*. Madrid: Cátedra.
- GIDDENS, A. (1997) *La modernidad e identidad del yo. El yo y la sociedad en la época contemporánea*. Barcelona: Península.

- GIMENEZ, M. (1987) "The Feminization of Poverty: Myth or Reality?" en *The Insurgent Sociologist*, Vol. 14, 3, 5-30.
- GINSBURG, N. (1979) *Class, Capital and Social Policy*. London: Macmillan.
- GIULLARI, S. (1996) "Lone Mothers, Dependence and Poverty". Working Paper. Progetto Strategico CNR 1995, sottoprogetto 3 (Distribuzione del reddito, diseguaglianze, esclusión sociale e efectos delle politiche economiche e sociali.).
- GOLDMAN, N. (1984) "Changes in Widowhood and Divorce and Expected Duration of Marriage" en *Demography*, 21, 3, 297-305.
- GOLDSCHIEDER, F.; WEBSTER, P. y KAUFMAN, G. (1995) "Men, Parenthood and Divorce in the Era of Second Demographic Transition" en *IUSSP Seminar on Male Fertility in the Era of Fertility Decline*. Liège: International Union for the Study of Population.
- GOLINI, A.; MENNITI, A. y PALOMBA, R. (1987) "Social Need and Use of Services Made by One-Parent Families" en SHAMGAR-HANDELMAN, L; and ROSSELLA PALOMBA *Alternative Patterns of Family Life in Modern Societies*. Roma: Instituto di Ricerche sulla Popolazione, 433-448.
- GOLINI, A.; MENNITI, A. y PALOMBA, R. (1987) "Social Need and Use of Services Made by One-Parent Families" en *Alternative Patterns of Family Life in Modern Societies*. Roma: Instituto di Ricerche sulla Popolazione.
- GONGLA, P. y THOMPSON, E. (1986) "Single-Parent Families" en SUSSMAN, M.; STEINMETZ, S. y PETERSON, G. (Ed) *Handbook of Marriage and the Family*. London: Plenum Press, 397-418.
- GONZÁLEZ, M. J. (1995) "Gender and Equality: Where Does the Family Fit in?" en *Euroconference on Contemporary Dilemmata and Challenges for Social Policy*, Lisboa, noviembre 8-11.
- GONZALEZ, M. J. (2001) *The Interplay Between Occupational Career and Family Formation in Spain*. Tesis Doctoral para obtener el Grado de Doctor del Instituto Europeo de Florencia.
- GONZÁLEZ, M. y SOLSONA, M. (2000) "Households and Families: Changing Arrangements and Gender Relations" en DUNCAN, S. y PFAU-EFFINGER, B. (Ed) *Gender, Economy and Culture in the European Union*. London: Routledge.
- GONZÁLEZ-LÓPEZ, M. (2002) "A portrait of Western Families" en CARLING, A.; DUNCAN, S. y EDWARDS, R. *Analysing Families*. London: Routledge.
- GRAEFE, D. y LICHTER, D. (1999) "Life Course Transitions of American Children: Parental Cohabitation, Marriage, and Single Motherhood" en *Demography*, 36(2), 205-17.
- GRUNDY, E.; MURPHY, M. y SHELTON, N. (1999) "Looking Beyond the Household: Intergenerational Perspectives on Living Kin and Contact with Kin in Great Britain" en *European Population Conference 199*, june 1999, The Hague, 18 pags.
- GUISANDE, C. y OLIVARES, D. (1995) "Cuantificación de las familias de riesgo en el Censo de Población de 1991: los núcleos monoparentales en Catalunya" en UNIVERSITAT AUTÒNOMA DE BARCELONA, CENTRE D'ESTUDIS DEMOGRÀFICS, ASOCIACIÓN DE GEÓGRAFOS ESPAÑOLES *Habitar, vivir, prever. Actas del V Congreso de la población española*. Barcelona: UAB, CED y AGE.
- HANTRAIS, L. (1997) "Exploring the Relationships between Social Policy and Changing Family Forms within the European Union" en *European Journal of Population*, 13, 4, 339-379.
- HANTRAIS, L. y LETABLIER, M. (1996) *Families and Family Policies in Europa*. London: Logman.
- HARDEY, M. y CROW, G. (1991) *Lone Parenthood*. London: Harvester Wheatsheaf.
- HARRIS, C. (1983) *The Family and the Industrial Society*. London: George Allen y Unwin.

- HASKEY, J. (1991) "Estimated Numbers and Demographic Characteristics of One-Parent Families in Great Britain" en *Population Trends*, 65, 35-47.
- HEATH, S. y MIRET, P. (1996) "Living In and Out Parental Home in Spain and Great Britain: a Comparative Approach" en Working Paper Series 1, Departament of Sociology, Cathie March Center, University of Manchester.
- HENRY, S. (1995) "The Single Parent: too often the Sole Family Supported" en VAN DER AVORT, A.; DE HOOG, K.; KALLE, P. *Single Parent Families*. The Hague: The Netherlands Family Council.
- HIRDMAN, Y. (1998) "State, Policy and Gender Contracts in Swedish Experience" en DREW, E.; EMERERK, R y MAHON, E. *Women, work and the family in Europe*. London: Routledge, 56-96.
- HOBSON, B. (1994) "Solo Mothers, Social Policy Regimes and the Logics of Gender" en SAINSBURY, D. (Ed) *Gendering Welfare States*. London: Sage Publications, 171-187.
- HOEM (1991) "La standarisación indirecte améliorée et son aplicación à la divortialité en Suède" en *Population*, 6, 1551-1568.
- HOFFMANN-NOWOTNY, H. (1987) "The Future of the Family" en *Sceances Plenaries. European Population Conference*. Helsinki: Central Statistical Office of Finland, 113-200.
- HOHN, C. (1986) "One-Parent Family Phases: A Life Course Approach" en DEVEN, F. y CLIQUET, R.L. (Ed) *One-Parent Families in Europe. Trends Experiencies, Implications*. Hage: Interuniversity Demographic Institute (N.I.D.I.) and the Population and Family Study Center (G.B.G.S).
- HOHN, C. (1986) "The Family Life Cycle-Needed Extensions of the Concept." en WACHTER, K.
- HOULE, R.; SIMÓ, C.; SOLSONA, M. y TREVIÑO, R. (1999) "Análisis biográfico del divorcio en España" en *REIS*, 88, 11-35.
- HOULE, R.; SOLSONA, M. y TREVIÑO, R. (2006) Divorcio y trayectorias post-ruptura ¿un fenómeno nuevo? en ROIGÉ, Xavier (Ed.) *Familias de Ayer, Familias de Hoy*. Barcelona: Editorial Icària
- HOYNE, H. (1997) "Does Welfare Play Any Role in Female Headship Decisions?" en *Journal of Public Economics*, 65, 89-117.
- IGLESIAS DE USSEL, J. (1988) *Las familias monoparentales*. Madrid: Ministerio de Asuntos Sociales, Instituto de la Mujer.
- IGLESIAS DE USSEL, J. (1994) "Las familias monoparentales en España. Problemas de definición y alcance" en *Actas del Simposium Internacional sobre la figura del padre en las familias de las sociedades desarrolladas*. Las Palmas: gobierno de Canarias: 289-315.
- INE (1990) *Anteproyecto de los censos de población y vivienda de 1991*. Madrid: Instituto Nacional de Estadística.
- INE (2001) *Condiciones de vida en España y en Europa. Estudio basado en el Panel de hogares de la Unión Europea (PHOGUE). Años 1994 y 1995*. Madrid: Instituto Nacional de Estadística:
- INGLEHART, R. (1991) *El cambio cultural en las sociedades industriales avanzadas*. Madrid: CIS, Siglo XXI. Monografías 121.
- JENSEN, M. (1995) "Gender Gaps in Relationships with Children: Closing or Widening" en OPPENHEIM, KAREN y JENSEN, M. *Gender and Family Change in Industrialized Countries*. Oxford: Claredon Press.
- JMF (1990) "Determinants of Divorce: A Review of Research in the Eighties" en *Journal of Marriage and the Family*, 52, 904-912.

- JOVELL, A. (1995) *Análisis de regresión logística*. Cuadernos Metodológicos 15. Madrid: Centro de investigaciones sociológicas.
- JUBI, H. y LE BOURDAIS, C (1988) The Changing Context of Fatherhood in Canada: A Life Course Analysis en *Population Studies*, 52, 2, julio, 163-175.
- JURADO, T. (1999) *Why Do Spanish Young People Stay Longer at Home Than the French? The Role of Employment, Housing and Social Policies*. Tesis Doctoral. Instituto Universitario Europeo.
- KARL, S. (1985) "One-parent families in the Federal Republic of Germany" en DEVEN, RL y CLIQUET, RL *One-Parent Families in Europe: Trends, Experiences, Implications. Proceedings of the CBGS International Workshop on One-Parent Families, Brussels, October 8-10*. La Haya: NIDI/CBGS Publications. 141-154.
- KEILMAN, N. (1988) "Recent Trends in Family and Household Composition in Europe" en *European Journal of Population*, 3,3-4, 297-326.
- KREIN-SF; y BELLER-AH (1988) "Educational Attainment of Children from Single-Parent Families: Differences by Exposure, Gender, and Race" en *Demography*, 25, 2, 221-34.
- KUIJSTEN, A. (1996) "Changing Family Patterns in Europe: A case of Divergence" en *European Journal of Population*, 12, 115-145.
- KUIJTEN, A. (1990) "Facteurs d'évolution de la structure des familles nucléaires" en PRIOUX, FERDINAND *La famille dans les pays développés: permanences et changements*. PARIS: INED, UIESP, CNAF. 42-59.
- KYLLÖNEN, R. (1998) *The Local Welfare System and the Construction of Single Mothers. The Venetian Case*. Paper presentado en el grupo de trabajo 'Current European Research on Lone Mothers', 24-25 April, Göteborg.
- LASLETT, P. (1972) *Household and Family in Past Time*. London: Cambridge University Press.
- LE BOURDAIS, C.; DESROSIERS, H. y LAPLANTE, B. (1995) "Factors Related to Union Formation Among Single Mothers In Canada" en *Journal of Marriage and the Family*, 57, 410-420.
- LE BRAS, H. (1991) "La fécondité, condition de la perpétuation. Évolutions divergentes en Europe" en GULLESTAD, M. Y SÉGALEN, M.(Eds) *La famille en Europe*. Paris: La découverte.
- LE GALL, D. y MARTIN, C. (1991) "L'instabilité conjugale et la recomposition familiale" en SINGLY, F. (Dir.) *La famille: l'état des savoirs*. Paris: La Découverte. 58-66.
- LE GALL, D. y MARTIN, C. (1993) "Transitions familiales, logiques de recomposition et modes de régulation conjugale" en MEULDERS, K. y THÉRY, I. (Eds) *Les recompositions familiales aujourd'hui*. Paris: Nathan.
- LEFAUCHEUR, N. (1986) "How the One-Parent Families Appeared in France" en DEVEN, F. y CLIQUET, R.L. (Eds) *One Parent Families in Europe. Trends Experiences, Implications*. Hage: Interuniversity Demographic Institute (N.I.D.I.) y the Population and Family Study Center (G.B.G.S).
- LEFAUCHEUR, N. (1988) "¿Existen las familias monoparentales?" en IGLESIAS DE USSEL, J. *Las familias monoparentales*. Madrid: Ministerio de Asuntos Sociales, Instituto de la Mujer.
- LEFAUCHEUR, N. (1993) "Sur la scène de l'anormalité familiale" en MEULDERS, K. y THÉRY, I. (Eds) *Les recompositions familiales aujourd'hui*. Paris: Nathan.
- LEFAUCHEUR, N. (1996) "At Risk families and Family Risks": a Brief History of Social Welfare Provision for Single Parent Families in France" en PALIER, B. *Comparing Social Welfare Systems in Europe. Oxford Conference*. Oxford: MIRE. Vol. I, 419-438.
- LEGARÉ, J. y DESJARDINS, B. (1991) "La monoparentalité: un concepte moderne o una réalité ancienne" en *Population*, 46, 6, 1677-1688.

- LÉRIDON, H. y VILLENEUVE-GOKALP, C. (1994) *Constances et inconstances de la famille. Biographies familiales des couples et des enfants*. Paris: Presses Universitaires de France y Institut National d'Études Démographiques.
- LESTHAEGHE, R. (1992) "The Second Demographic Transition in Western Europe" en *Gender and Family Change in Industrialized Countries*, Roma, 26 a 30 de enero.
- LESTHAEGHE, R. (1994) "Una interpretación sobre la Segunda Transición Demográfica en los países occidentales" en *Demografía y Políticas Públicas*. Emakunde, Instituto Vasco de la Mujer. .
- LESTHAEGHE, R. (1998) "On Theory Development: Applications to the Study of Family Formation" en *Population and Development Review*, 24, 1, 1-14.
- LESTHAEGHE, R. y MEEKERS, D. (1986) "Value Changes and the Dimensions of Familism in the European Community" en *European Journal of Population*, 2, 225-268.
- LEWIS, J. (1989) "Lone Parent Families: Politics and Economics" en *Journal of Social Policy*, 18, 595-600.
- LEWIS, J. (1992) "Gender and Development of Welfare Regimes" en *Journal of European Social Policy*, Vol. 2, 3, 159-173.
- LEWIS, J. (1995) *Mothers, Wives or Workers? Policy Prescriptions for Lone Mothers in Twentieth Century Britain*. Paper presentado en la Conferencia *The Cost of Being a Mother, The Cost of Being a Father*, Instituto Universitario Europeo, Firenze, 24-25 March.
- LEWIS, J. (2001) *The End of Marriage. Individualism and Intimate Relations*. Cheltenham: Edward Elgar.
- LEWIS, J. y KLERNAN, K. (1996) "The Boudaries Between Marriage, Nonmarriage and Parenthood: Changes in Behavior and Policy in Postwar Britain" en *Journal of Family History*, 21, 3, 372-387.
- LIPOVESTKY, G. (1994) *El crepúsculo del deber*. Barcelona: Anagrama.
- LIPOVETSKI, G. (1987) *La era del vacío. Ensayos sobre el individualismo contemporáneo*. Barcelona: Anagrama.
- LIVI-BACCI, M. (1999) *Introducción a la Demografía*. Barcelona: Ariel.
- LONDON, R. (2000) "The Interacción Between Single Mothers' Living Arrangement and Welfare Participation" en *Journal of Policy Analysis and Managements*, 19, 1, 93-117.
- LONDON, R. A. (1998) "Trends in Single Mothers' Living Arrangements from 1970 to 1995: Correcting The Current Population Survey" en *Demography*, 35, 1, 125-131.
- MACQUILLAN, K. y BELLE, M. (1999) "Lone-Fathers Families in Canada, 1971-1996" en *Annual Meeting of the Canadian Population Society*, Lennoxville, Quebec, June 9, 17 págs.
- MÄDJE, E. y NEUSÜSS, C. (1994) "Lone Mothers on Welfare in West Berlin: Disadvantaged Citizens or Women Avoiding Patriarchy?" en *Environment and Planning*, 26, 1419-1433.
- MAHON, E. (1995) "Contratos de género y políticas de cohesión social" en *Política y Sociedad* 19, 62-74.
- MARCOUX, A. (1998) "The Feminization of Poverty: Claims, Facts and Data Needs" en *Population and Development Review*, 24, 1, Mar, 131-139.
- MARTIN, C. (1994) "Diversité des trajectories post-désunion" en *Population*, 6, 1554-1584.
- MARTIN, C. (1995) "Father, Mother and Welfare State" en *Journal of European Social Policy* 5 (1), 43-63.

- MARTIN, C. (1995) "*Protection sociale et protection par la famille en Europe du sud: quelles spécificités?*" Paper presentado en *Rencontres de Florence -Mire-* Comparer les systèmes de protection sociale en Europe du Sud, págs 1-28 (publicado en *MIRE Comparer les systèmes de protection sociale en Europe du Sud*. Paris: MIRE)
- MARTIN, C. (1996) "Trajectories post-divorce et vulnérabilité" en PAUGNAN, S. (Dir) *L'exclusion, l'état des savoirs*. Paris: La découverte.
- MARTIN, C. (1997) "L'action publique en direction des ménages monoparentaux. Une comparasion France/Royaume Uni" en *Reserches et Prévisions*, 47, mars, 25-49.
- MATH, A. (1996) "*Lone Parents, Employment and Social Policy in France. Working Paper* presentado for the Seminary in Oxford, Ronéo, 29-30 December, 1-20.
- McCARTHY, J. y CHERLIN, A. (1990) "Carectéristiques démographiques des familles monoparentales et des familles recomposés" en PRIOUX, F *La famille dans les pays développés: permanences et changaments*. Paris: INED, UIESP, CNAF, CNRS, 131-144.
- MCDONALD, P. (1997) "Gender Equitity, Social Institutions and the Future of Fertility" en *Women and Families Conference*, Paris, UNESCO-CICRED,
- MCLANAHAN, S. (1988) "Family Structure and Dependency: Early Transitions to Female Household Headship" en *Demography*, 251, 1-16.
- MCLANAHAN, S. y GARFINKEL, I. (1988) "Single Mothers, the Underclass, and Social Policy." *Working Paper* del CDE (Center for Demography and Ecology), 88-30, 88-30, 179-206.
- MCLANAHAN, S.; SORENSEN, A. y WATSON, D (1989) "Sex Differences in Poverty, 1950 - 1980" en *Signs* *Journal of Women in Culture and Society*, 15,1.
- MEIL, G. (2003) *Las parejas de hecho en España*. Madrid: CIS.
- MENACHO, T. (2002) *Los tipos de estandarización en Demografía. Aplicación al estudio de las diferencias regionales de la actividad y desempleo en España, 1990-2000*. Memoria de Investigación presentada en el Departamento de Geografía de la *Universitat Autònoma de Barcelona*.
- MEULDERS-KLEIN, T. y THÉRY, I. (1993) *Les recompositions familiares*. Paris: Nathan.
- MEYER, B. y ROSENBAUM, R. (2000) "Making Single Mothers Work: Recent Tax and Welfare Policy and its Effets" en *National Tax Journal*, 53,4,2, 1027-1062.
- MICHELL, A. (1991) *Sociología de la familia y el matrimonio*. Barcelona Península:
- MIKELARENA PEÑA, F. (1992) "Las estructuras familiares en la España tradicional: geografía y análisis a partir del censo de 1860" en *ADEH*, X, 15-64.
- MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA (2005) *Datos y cifras. Curso escolar 2005-06*. Madrid: MEC
- MILLAR, J. (1990) "The Economic Situation of Single Women in Europe" en O'BRIEN, M., HANTRAIS, L: y MANGEN. S. *Women, Equal Opportunities and Welfare*. Leicestershire: The Cross National Research Grup, New Series, The Implications of 1992 for Social Policy 3, 29-42.
- MILLAR, J. (1992) "State, Family and Personal Responsibility: the Changing Balance for Lone Mothers in the UK" en *Seminar on Gender and Family Change in Industrialized countries*, Rome, 26-30 January.
- MILLAR, J. (1992) "State, Family and Personal Responsibility: the Changing Balance for Lone Mothers in the UK" en *Seminar on Gender and Family Change in Industrialized Countries*, Rome, 26-30 January (publicado en ALLAN, G. *The Sociology of rhe Family*. Oxford: Blackwell Publishers. 247-259).

- MILLAR, J. (1994) "Defining Lone Parents: Family Structures and Social Relations" en HANTRAIS, L. and M.T. LETABLIER *Conceptualising the Family*. Leicestershire: The Cross-National Research Group, European Research Centre, Fourth Series: Concepts and Contexts in International Comparasions of Family Policies in Europe 2, 40-47.
- MILLAR, J. (1994) "Mothers or Worker's. Policy Approaches to Supporting Lone Mothers in Comparative Perspective" en *Enough Mothering? Feminist Perspectives on Lone Motherhood*. London: Routledge.
- MILLS, M. (1999) "The Link between Anthony Giddens'Social Theory and Family Formation Research" presentado en *European Population Conference 1991*, La haya, Junio 1999, 1-33.
- MILLS, M. (2000) *The Transformation of Partnerships*. Amsterdam: Thela Thesis Population Studies Series.
- MIRET, P. (2001) *La primonupcialidad en España durante el siglo XX. Análisis Transversal y comportamientos longitudinales*. Tesis Doctoral presentada en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.
- MIRET, P. y CABRE, A. (2005) "Pautas recientes en la formación familiar en España: constitución de la pareja y fecundidad" en *Papeles de Economía*, 104, Número especial: Transformación demográfica: raíces y consecuencias, 17-36.
- MITCHELL, D. y BRADSHAW, J. (1993) *Lone Parent and their Incomes: A Comparative Study of Ten Countries*. York: University of York.
- MOFFIT, R. (1997) "Does Welfare Play Any Role in Female Headship Decisions?" en *Journal of Public Economics*, 65, 89-117.
- MOFFITT, R. y RENDALL, M. (1995) "Cohort Trends in the Lifetime Distribution of Female Headship in the United States" en *Demography*, 32, 407-424.
- MOFFITT, R.; REVILLE, R. and WINKLER, A. (1998) "Beyond Single Mothers: Cohabitation and Marriage in the AFD Program" en *Demography*, 35, 259-278.
- MOLINA SÁNCHEZ, V. (1997) "Tratamiento social de las familias monoparentales en sus aspectos multiproblemáticos" en *La figura del padre en las familias de las sociedades desarrolladas*. Las Palmas: Actas del Simposium Internacional. 345-365.
- MOORE, H. (1994) "Is There a Crisis in the family?" en Occasional Paper No. 3, World Summit for Social Development, United Nations Research Institute for Social Development, Geneva: Switzerland.
- MORA, G. (2004) "Familias monoparentales" en II Congreso. *La Familia en la sociedad del siglo XXI*, Madrid, 20,25, 26 de febrero.
- MORENO, A. (2000) "Las familias monoparentales en España" en *Revista Internacional de Sociología*, Tercera época, 26, 39-63.
- MOSS, P.; HOLTERMANN, S.; OWEN, C.; et al. (1999) "Lone Parents and the Labour Market Revisited" en *Labour Market Trends*, 2,nov, 583-594.
- MOTT, F. y MOORE, S. (1983) "The Tempo of Remarriage Among Young American Women" en *Journal of Marriage and the Family*, 45, 2, 427-436.
- NALDINI, M. (1999) *Evolution of Social Policy and the Institutional Definition of Family Models*. Tesis Doctoral. Instituto Universitario Europeo.
- NALDINI, M. (2001) *The Interplay Between Occupational Carrer and Family Formation in Spain*. Tesis para obtener el Grado de Doctor del Instituto Europeo de Florencia.
- NERESINI, F. (1997) "Madri sole e Welfare State. Tipologie dall'Indagine Multiescopo" en *Working Paper of the Project "Distribuzione del reddito, disuguaglianze, esclusione sociale ed effetti delle*

- politiche economiche e sociali*" (Coord. Enzo Mingione). Working Group "Genere e disuguaglianze. Le madri sole e nuclei monogenitoriali a capofamiglia donna" (Coord. Franca Bimbi), Università di Padova, Consiglio Nazionale delle Ricerche, 1-39.
- NOGUERA, J. A. (2000) "Las políticas de garantía de rentas. II Protección por desempleo y rentas mínimas de inserción" en ADELANTADO, JOSE (Coord) *Cambios en el Estado de bienestar*. Barcelona: Icaria. 213-248.
- NYMAN, H. (1997) "Entry to Lone Motherhood: The case of Marital and non Marital Separations in Sweden" en *Current European research on lone mothers*, Seminar. Working paper. 24-25 abril Göteborg (Suecia), p. 2-22.
- O'CONNOR, J.; ORLOFF, A.; SHAVER, S. (1999) *States Markets and Families: Gender, Liberalism; and Social Policy in Australia, Canada, Great Britain, and U.S.* Cambridge: Cambridge University Press.
- OCDE (1993) *Breadwinners or Child Rearers: The Dilemma for Lone Mothers*. Paris: OCDE.
- OJEDA DE LA PENA, N (1988) *El curso de vida familiar de las mujeres mexicanas: un análisis sociodemográfico*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinares.
- OLAH, L.; BERHARDT, E. y GOLDSCHIEDER, F. (1998) "Coresidential Paternal Roles in Three Countries: Sweden, Hungary and United States" en Hobson, B. (Ed) *Fathers and State*. Stockholm: Stockholm University (de próxima publicación). 1-38.
- OPPENHEIMER, V. (1988) "A Theory of Marriage Timing" en *American Journal of Sociology*, nº 94, 563-61.
- OPPENHEIMER, V. (1994) "Women Rising Employment and the Future of the Family in Industrial Societies" en *Population and Development Review*, 20, 2, 563-61.
- ORBAN, V.; BAWIN-LEGROS, B. y HABRAN, C. (1998) "Analyse longiyudinale de la pauvreté des ménages belges à travers les données du Panel de Démographie Familiale" en Chaire Chatelet 1998, *Ménages, comportements démographiques et sociétés en mutation*, Louvain-la-Neuve, 25-27 de noviembr, 1-15.
- ORLOFF, A. (1993) "Gender and The Social Rights of Citizenship" en *American Sociological Review*, 58, 303-328.
- OSTNER, I. y LESSENICH, S. (1996) "Droits de la citoyenneté sociale, capacité de gain et attaches familiales. La politique de protection sociale dans les Etats-providence catholiques" en (ed), Palier, B.(Ed) *Comparer les systèmes de protection sociale en Europe. Racontres en Berlin*. Paris: MIRE. Vol. 2, 183-202.
- PALOMBA, R. and QUATTROCIOCCI, L. (1996) "Images de la famille italienne en mutation" en *Population*, 2, 353-368.
- PAREDES, M. (2001) "Reproductive Histories, Family Dynamics and Gender Identities. The Uruguayan Case study" presentado en el IUSSP General Population Conference, Salvador, Brasil, agosto.
- PERÓN, Y.; DESROSIERS; H.; JUBY, H.; LAPIERRE, E.; LE BOURDAIS, C. (1999) *Les familles canadiennes à l'approche de l'an 2000*. Toronto: Statistique Canada.
- PETERSON, J. (1987) "The Feminization of Poverty" in *Journal of Economics Issues* 20, 1, 329-337.
- PIERCE, S. (1980) "Single Mothers and the Concept of Female Dependency in the Developmennt of the Welfare State in Britain" en *Journal of Comparative Family Studies*, 11, 1, 57-85.
- POUSSIN, G. y ISABELLE, S. (1990) *Un seul parent*. Paris: Paidos Centurion.

- PRESSER, H. y SEN, G. (2000) *Women's Empowerment and Demographic Processes: Moving Beyond Cairo*. Oxford: International Studies in Demography, University Press.
- PRESSMAN, S. (1989) "Comments on Peterson's Feminization of Poverty" en *Journal of Economics Issues*, XXIII, 1, 20-35.
- PRESTON, S. H. (1986) "Changing Values and Falling Birth Rates" en *Population and Development Review*, 12, 176-195.
- PRIOUX, F. (1990) *La famille dans les pays développés: permanences et changements*. Paris: INED.
- RALLU, J. (1982) "Les enfants des familles monoparentales: données de recensement et d'état civil" en *Population*, 37(1), 51-74.
- RAMPRAKASH, D. (1994) "Poverty in the Countries of the European Union: A Synthesis of Eurostat's Statistical Research on Poverty" en *Journal of Social Policy*, IV, 2, 117-128.
- RAPOPORT, R. (1990) "Ideologies About Family Forms: Towards Diversity" en Boh,B.; Back, M.; Clanson, M.; Pankatrova, J. et atri. *Changing Patterns of European Family Life*. London: Routledge.
- RAVANERA, Z. y RAJULTON, F. (1998) "Variations in the Length of Male Parenting: Evidence from the 1995 GSS Canada" en Annual Meeting of the Population Association of America, April 2-4,, Chicago, Illinois, 18 págs.
- RAY, J. (1990) "Lone Mothers, Social Assistance and Work Incentives: The Evidence in France" en OECD *Lone-Parent Families. The Economic Challenge*. Paris: OECD. 223-240.
- REHER, D. (1996) *La familia en España. Pasado y presente*. Madrid: Alianza Editorial.
- RENDALL, M. S. (1999) "Entry or Exit? A Transition-Probability Approach to Explaining the High Prevalence of Single Motherhood Among Black Women" en *Demography*, 36, 6, agosto, 369-376.
- REQUENA, M. (1992) "Formas de familia en la España de hoy" en GIL CALVO, E. y GARRIDO, L. (Eds) *Estrategias familiares en un mundo en cambio*. Madrid: Alianza Editorial.
- RICHARDS, T.; WHITE, M. y TSUI, T. "Changing living arrangements: A hazard model of transitions among household types" en *Demography*, 24, 77-97.
- RIMMER (1983) "Changing Family Patterns" en FRANKLIN, W (Ed) *Family Matters*. Oxford: Pergamon Press.
- RIMMER, L. (1986) "One-Parent Families in Great Britain: Financial and Social Aspects" en DEVEN, F. y CLIQUET, R.L (Eds). *One Parent Families in Europe. Trends experiences, implications*. Hage: Interuniversity Demographic Institute (N.I.D.I.) and the Population and Family Study Center (G.B.G.S).
- RINGBÄCK, G.; HAGLUND, B. y ROSËN, M. (2000) "Mortality along Lone Mothers in Sweden: a Population Study" en *Lancet*, abril, 355, 1215-1219.
- RODRÍGUEZ SUMAZA, C. y LUENGO RODRÍGUEZ, T. (2003) "Un análisis del concepto de familia monoparental a partir de una investigación sobre núcleos familiares" en *Papers*, 69, 59-82.
- ROLL, J. (1991) "One in ten: Lone Parent Families in Europe Community" en MANNING, N. *Social Policy Review 1990-91*. Londres: Longman.
- ROLL, J. (1992) *Lone parent families in the European Community. The 1992 Report to the European Commission*. London: European Family and Social Policy Unit (también en "Familias monoparentales en Europa" en *Infancia y Sociedad*, 16, 155-170).
- ROOM, G. (1995) *Beyond the Threshold: The Measurement and Analysis of Social Exclusion*. Bristol: Policy Press.
- ROSE DE, A. (1992) "Socio-Economic Factors and Family Size as Determinants of Marital Dissolution in Italy" en *European Sociological Review*, vol. 8, 1, mayo, 71-91.

- ROSSI SCIUMÈ, G. y SCABINI, E. (1991) "Le famiglie monogenitoriali in Italia" en DONATI, P. (Ed) *Secondo Rapporto sulla famiglia in Italia*. Torino: Edizioni Paoline.
- ROUSSEL, L. (1981) "Le remariage des divorcés" en *Population*, 4-5, 765-790.
- ROUSSEL, L. (1986) "Évolution récente de la structure des ménages dans quelques pays industriels" en *Population*, 41, 6, 913-934.
- ROUSSEL, L. (1990) "L'évolution récente de la famille: turbulences éphémères ou tendances lourdes" en HAUT CONSEIL DE LA POPULATION ET DE LA FAMILLE *Du politique et du social dans l'avenir de la famille*. Paris: La Documentation Française.
- ROUSSEL, L. (1992) "La famille en Europe Occidentale: divergences et convergences" en *Population*, 1, 133-152.
- ROUSSEL, L. (1993) "Sociographie du divorce et divorcialité" en *Population*, 4, 919-938.
- RUIZ, L. (2001) "Single Parent Households in Contemporary Spain. An overview" en European Population Conference, Finlandia, 7-8 de junio.
- RUSPINI, E. (1997) "Madri sole, povertà e nuclei monogenitoriali a capofamiglia donna" en *Working Paper del proyecto Distribuzione del reddito, disuguaglianze, esclusione sociale ed effetti delle politiche economiche e sociali* (Coord. Enzo Mingione). Grupo de trabajo *Genere e disuguaglianze. Le madri sole e nuclei monogenitoriali a capofamiglia donna* (Coord. Franca Bimbi), Università di Padova, Consiglio Nazionale delle Ricerche, 1-14.
- RUSPINI, E. (1998) "Lone Mothers's Poverty in Belgium, Germany Great Britain and Sweden. A Comparative, Dynamic, Gender-Friendly Analysis" en CHAIRE CHATELET, *Ménages, comportements démographiques et sociétés en mutation*, Louvain-la-Neuve, 25-27 de noviembre, 1-38.
- RUSPINI, E. (1999) "Social Rights of Women with Children: Lone Mothers and Poverty in Italy, Germany and Great Britain" en GONZÁLEZ, M.; JURADO, T. y NALDINI, M. *Gender inequalities in Southern Europe*. London: Frank Cass.
- SABBADINI, L. (1994) "Reti di relazioni familiari e tipologia della famiglia" en COMITATO PER L' ANNO INTERNAZIONALE DELLA FAMIGLIA *Per una politica familiare in Italia*. Roma: Presidenza del Consiglio dei Ministri.
- SAINSBURY, D. (1994) "Women's and Men's Social Rights: Gendering Dimensions of Welfare Regímenes" en SAINSBURY, D. (Ed) *Gendering Welfare States*. London: Sage Publications. 151-169.
- SANDER, W. (1985) "Economic Aspect of Single Parenthood in Chicago" en *Journal of Marriage and the Family*, 497-502.
- SANTI, L. (1988) "The Demographic Context of Recent Change in the Structure of American Households" en *Demography*, nov, 25(4), 509-19.
- SARACENO, C. (1995) "Familialismo ambivalente y clientelismo categórico en el Estado de Bienestar italiano" en SARASA, S. y MORENO, L: *El Estado de Bienestar en la Europa del sur*. Madrid: C.S.I.C.
- SARACENO, C. (1996) "Il Costo dei figli: un diverso riconoscimento per madri e padri" en *Anno XXVI*, Gennaio-Marzo, 23-33.
- SARDON, J. (2000) "Evolutions récentes de la démographie des pays développés" en *Population*, 55, 4-5, 729-764.
- SCHLESINGER, B. y SCHLESINGER, R. (1994) "One-Parent Families in Europe: a Review" en *International Journal of Sociology of the Family*, 24, 2, 15-23.

- SCHULTHEIS, F. (1990) "L'avenir de la famille au centre des antinomies de la modernité" en HAUT CONSEIL DE LA POPULATION ET DE LA FAMILLE *Du politique et du social dans l'avenir de la famille*. Paris: La Documentation Française.
- SECHET, R.; DAVID, O.; QUINTIN, P. (2002) *Les Familles monoparentales et la pauvreté. Les travaux de l'observatoire national de la pauvreté et de l'exclusion sociale 2001-2002*. Paris: La documentation Française.
- SECHET, R.; DAVID, O.; EYDOUX, L. y OUALLET, A. (2003) *Les Familles monoparentales. Perspective Internationale*. Dossier d'Etude, 42. Paris: Allocations familiales CNAF.
- SÉGALEN, M. (1981) "Mentalité populaire et remariage en Europe occidentale" en DUPÂQUIER, J. et alri. (Eds) *Marriage and Remarriage in Populations of the Past*. London: Academic Press, 67-77.
- SHEIWE, K. (1994) "Labour Market, Welfare State and Family Institutions: The Links to Mothers' Poverty Risks" en *Journal of European Social Policy*, 4, 3, 201-224.
- SIIM, B. (1997) "Dilemmas of Citizenship in Denmark-Lone Mothers Between Work and Care" en LEWIS, J. *Lone Mothers in European Welfare Regimes*. London: Jessica Kingsley Publishers.
- SIMÓ, C. y SOLSONA, M. (2003) "Importancia de la participación laboral como determinate del divorcio" en *Papeles de Geografía*, 37, 245-259.
- SIMÓ, C.; SOLSONA, M.; HOULE, R y TREVIÑO (2000) "Els determinats sociodemogràfics de les ruptures de les unions a Catalunya" en *Revista catalana de Sociologia*, 12, monográfico "Famílies, espais, ruptures i polítiques", 87-110.
- SIMONI, S. (1997) "L'assenza di politiche per le madri sole in Italia: le radici istituzionali e culturali" en *Working Paper of the Project "Distribuzione del reddito, disuguaglianze, esclusione sociale ed effetti delle politiche economiche e sociali"* (Coord. Enzo Mingione). Working Group "Genere e disuguaglianze. Le madri sole e nuclei monogenitoriali a capofamiglia donna" (Coord. Franca Bimbi), Università di Padova, Consiglio Nazionale delle Ricerche, 1-28.
- SINGLY, F. (1996) *Le soi, le couple et la famille*. Paris:Nathan.
- SOLSONA PAIRÓ, M. (1991) *Anàlisi demogràfica i territorial de l'activitat femenina*. Tesis Doctoral presentada en la Universitat Autònoma de Barcelona.
- SOLSONA, M. (1996) "The second demographic transition from a gender perspective. The case of Catalonia" en *Innovation The European Journal of Social Sciencies*, 2 211-225 (También en *Seminari Internacional Gender Inequality in Old and New Households*, Bellaterra, 25-28 enero.
- SOLSONA, M. y TREVIÑO, R. (1990) *Estructuras familiares en España*. Madrid: Ministerio de Asuntos Sociales. Instituto de la Mujer.
- SOLSONA, M. y TREVIÑO, R. (1990b) "Estructuras familiares en España ¿Cambio o tradición?" en *Demografía*, Sociedad Mexicana de Memoria de la IV Reunión Nacional de Investigación en Demografía en México. México:
- SOLSONA, M. y TREVIÑO, R. (1995) "Estructuras familiares en España a principios de los noventa". Mimeo. Trabajo realizado para el Instituto de la Mujer.
- SOLSONA, M.; HOULE, R. y SIMÓ, C. (1999) "Separation and Divorce in Spain" en GONZALEZ, M et al. *Gender Inequality in Southern Europe*. London: FRANK-CASS. 195-222, 101-135 (también en *Southern European Society and Politics*, 4/2, 199-221 y en versión francesa en *Papers de Demografia* 129, 1-29.
- SOLSONA; M; HOULÉ, R.; SIMÓ, C. (1999) "Women Employment: a Determinant Factor or a Consequence of Union Disruption in Spain" en el seminario *Women in the Labour Market in Changing Economies: Demographic Issues*, Roma, 22-29 setiembre, organizado por la IUSSP

- SOLSONA, M y SIMÓ, C. (en prensa) "Evolución histórica del divorcio: desde la aprobación de la ley en 1981 hasta la reforma de 2004" en CABRÉ, A. y MIRET, P. (Coord) La Constitución familiar en España. Fundación BBVA.
- SONG, M. (1995) "Stressing Commonalities or Differences in Conceptualizations of Lone Parents in Britain" en *Working paper* (Publicado SONG (1996) "Changing Conceptualizations of Lone Parenthood in Britain" en *European Journal of Women Studies*, 3:4,377-97.
- STAAT, M. y WAGENHALS, G. (1996) "Lone Mothers: a Review" en *Journal of Population and Economics*, 9, 131-140.
- TASIRAN, A. y NYAM, H. (1996) "Exists to Lone Motherhood: The case of Swedish" en *EconPapers*, p.1-28. Centre for European Market Studies.
- TEJERO, E. y TORRABADELLA, L. (1998) "Lone Parents as Protagonists of Social Change . Composite Report on Category III. Spanish National Report." en *Social Strategies in Risk Societies (SOSTRIS)*. London: Centre for Biography Social Policy (BISP). 12-29.
- TERRAGNI, L. (1997) "Le madri nublili e loro figli illegitimi: la ridefinizione di un ruolo sociale tra ottocento e novecento" en *Working Paper* del Proyecto *Distribuzione del reddito, disuguaglianze, esclusione sociale ed effetti delle politiche economiche e sociali* (Coord. Enzo Mingione). Grupo de Trabajo *Genere e disuguaglianze. Le madri sole e nuclei monogenitoriali a capofamiglia donna* (Coord. Franca Bimbi), Università di Padova, Consiglio Nazionale delle Ricerche, 1-14.
- THÉRY, I. (1998) *Couple, filiation et parenté aujourd'hui*. Paris: Odile Jacob.
- TOBÍO SOLER, C. (2001) "Marriage, Cohabitation and the Residential Independence of Young People in Spain" en *Internacional Journal in Law and the Family*, 15,68-87.
- TOBÍO SOLER, C. (2002) "Conciliación o contradicción: cómo hacen las madres trabajadoras" en *Revista Española de Investigación Sociológica*, 22, 155-186.
- TOBÍO SOLER, C. y FERNÁNDEZ CORDÓN, J. (1999) "Monoparentalidad, Trabajo y Familia" en *Revista Internacional De Sociología*, 22, 67-97.
- TOULEMON, L. (1992) "Population-type et autres méthodes de standardisation" en *Population*, 47, (1) Notes et Documents, 192-204.
- TREMBLAY, D. (1980) "La famille monoparentale au Québec: Quelques caractéristiques sociodémographiques" en *Cahiers Québécois de Démographie*, 9, 3, décembre, 39-52.
- TREVIÑO, R. (1996) "Dinámica Demográfica de la Familia en España. Pautas territoriales" en Trabajo de Investigación de Tercer Ciclo dirigido por Lluís Flaquer y presentado en el Departamento de Sociología de la Universidad Autónoma de Barcelona.
- TREVIÑO, R.; SOLSONA, M.; SIMÓ, C.; HOULE, R. (2000) "Los determinantes demográficos y familiares de las rupturas de uniones en España: La normalización del fenómeno" en *Boletín de la Asociación de Demografía Histórica*, XVIII, I, 101-135.
- TRIFILETTI, R. (1999) "Southern Welfare Regimenes and the Worsening Position if Women" en *Journal of European Social Policy*, 9,1, 49-64.
- TROST, J. (1980) "The concept of One-Parent Family" en *Journal of Comparative Family Studies*, 11, 129-138.
- TROST, J. (1986) "One-Parent Families After Cohabitation" en WACHTER, K.; BURCH, T. y BONGAARTS, J. *Family Demography: Methods and their Applications*. Oxford: Claredon Press.
- TROST, J. (1990) "Stabilité et transformation de la famille" en PRIOUX, FRANCE *La famille dans les pays développés: permanences et changements*. Paris: INED. Congrès et colloques,

- UHLBERG, P. (1989) "Remarriage: A Life-Cycle Perspective" en GREBENIK, E.; HÖHN, C.; MACKENSEN, R. (Eds) *Later Phases of the Family Cycle. Demographic Aspects*. Oxford: Clarendon Press. 66-82.
- UNICEF (2001) "Teenage Births in Rich Nations" en *Innocenti Report Card*, issue 3, julio, 3-32.
- UNITED NATIONS (2002) *Socio-Economic Status and Living Arrangements of Older Persons in Switzerland*. New York: United Nations Economic Commission for Europe.
- VAN DE KAA, D. (1987) "Europe's Second Demographic Transition" en *Population bulletin*, 42, 1, 1-59.
- VAN DE KAA, D. (1988) "The Second Demographic Transition Revisited: Theories and Expectations" en *Symposium on Population Change and European Society*, Florencia, 7 a 10 de diciembre.
- VAN DER STAAY, A. (1995) "Single parent families: a social problem?" en VAN DER AVORT, A.; DE HOOG, K.; KALLE, P. *Single Parent Families*. The Hague: The Netherlands Family Council.
- VATTIMO, G. (1986) *El fin de la modernidad. Nihilismo y hermenéutica en la cultura posmoderna*. Barcelona: Gedisa.
- VEERAN (2000) "Feminization of Poverty" *Working Paper* del Centre for Social Work, School of Anthropology and Psychology, University of Natal.
- VILLENEUVE-GOKALP, C. (1999) "La double famille des enfants de parents séparés" en *Population*, 1, 9-36.
- VINUESA, J. E. (1994) *Demografía. Análisis y proyecciones*. Madrid: Síntesis.
- VOEGELY, W. (1991) "Familles mono-parentales et "Etat-Pere"" en SINGLY, F. and SHULTEIS, F. *Affaires de famille. Affaires d'Etat*. Jarville-La-Malgrange: Editions de l'Est. 109-116.
- WACHTER, K.; BURCH, T. y BONGAARTS, J. (Eds) *Family Demography: Methods and their Applications*. Oxford: Clarendon Press.
- WHITEFORD, P. and BRADSHAW, J. (1994) "Prestations et incitations offertes aux parents seuls: analyse comparative" en *Revue Internationale de Sécurité Sociale*, vol. 77, 2-4, 79-101.
- WOJTKIEWICZ, R.; MCLANAHAN, S. and GARFINKLE, I. (1990) "The Growth of Families Headed by Women" en *Demography*, 17, 19-30.
- WRIGHT, R. (1991) "Les familles monoparentales et la pauvreté en France" en *Population*, 46.5, 1265-7.
- ZANATTA, A. L. (1996) "Famiglie con un solo genitore e rischio di povertà" en X, n. 1, aprile, 63-79.

ANEXO I

Últimas cifras

Evolución del perfil de los núcleos monoparentales entre 1991 y 2001

Anexo I (últimas cifras): evolución del perfil de los núcleos monoparentales entre 1991 y 2001

a) Breve apunte sobre los cambios metodológicos en la recogida de información de los hogares entre 1991 y 2001

La sola contemplación del cuestionario de hogar del censo de 2001 no da cuenta de las posibilidades analíticas de los datos recogidos sobre hogar. En la operación censal del 2001 los cuestionarios censales, por primera vez, han sido personalizados y, aprovechando la información contenida en el Padrón de Habitantes, se ha impreso en los mismos la información padronal disponible.

En la operación censal del año 1991 se plantearon las mismas preguntas a todas las viviendas. No ha ocurrido lo mismo en la del 2001. El INE ha considerado que el conocimiento previo, mediante el Padrón, del número de residentes en cada vivienda, de sus edades, sexos y apellidos hacía innecesario plantear en el cuestionario todas las preguntas que permiten deducir las estructuras del hogar y las de parentesco en todas las viviendas. Sólo se ha recogido en todas las viviendas familiares la relación de parentesco con la persona 1. Las preguntas sobre la existencia de cónyuge o pareja (que no sea la persona 1) y de convivencia con padre o madre (que no sea la persona 1), que son la vía de reconstrucción de la totalidad de núcleos familiares a los que no pertenece la persona 1, se ha realizado sólo cuando los datos padronales daban indicios de estructura familiar compleja o cuando no existía información padronal previa. Y en los casos en los que los datos padronales habían sufrido modificaciones, y se había echado de menos estas dos preguntas, se ha recurrido a los apellidos para solventar los problemas de identificación de los núcleos.

Sólo se entiende la supresión de estas preguntas del cuestionario censal por motivos de ahorro de costes de la operación censal y, quizás también, como

una manera de simplificar el cuestionario para una lectura más fácil. Hay que tener presente que, como ha quedado expuesto, la recogida de información referente a los hogares en los censo de población está avalada por toda una trayectoria de mejoras introducidas desde el censo de 1970 al de 1991. Estas mejoras, censo tras censo, habían permitido dar con las preguntas adecuadas para recoger de manera precisa la información apropiada para reconstruir los núcleos familiares del hogar y las estructuras complejas. Desconocemos el número de veces en que el INE ha tenido que recurrir a los apellidos para identificar los casos de estructuras familiares difíciles pero, indudablemente, es seguro que este cambio metodológico supone una recogida de información menos precisa e impone la realización de imputaciones propias de relaciones de parentesco en los casos difíciles. En los hogares formados por individuos con un sólo apellido, o con un apellido cambiante a lo largo de la vida, ha podido resultar una tarea complicada, difícil y cuestionable la reconstrucción de los núcleos que conforman el hogar.

Es un cambio importante que solo el INE, mediante el uso de la información padronal y, en algunos casos, de los apellidos de los individuos, pueda reconstruir la totalidad de las estructuras del hogar. No obstante, el INE ha hecho un gran esfuerzo para facilitar al investigador la ardua tarea de reconstruir las estructuras familiares y el posicionamiento de cada individuo en el núcleo, la familia y el hogar, suministrando al usuario una gran cantidad de variables derivadas en relación a la estructura del hogar, algunas de ellas sólo deducibles de esta información confidencial vetada al usuario. El examen de las variables directas y derivadas contenidas en el fichero de microdatos que proporciona el INE es, por tanto, más idóneo que el del cuestionario para valorar la potencialidad analítica de los datos de hogar del censo de 2001. Las variables derivadas introducidas por el INE permiten por primera vez, por ejemplo, estimar las familias reconstituidas, las formadas por una pareja con un hijo no común, que representan en España 3,6% de las parejas con hijos.

b) Perfil sociodemográfico de los núcleos monoparentales

El INE define el núcleo monoparental como el conformado por un padre o una madre con hijos solteros de cualquier edad. Los núcleos monoparentales femeninos así definidos constituyen en el año 2001 1.329.960 núcleos y los masculinos, 323.300 núcleos frente a 6.471.800 núcleos de parejas con hijos solteros¹⁴⁹. Los núcleos monoparentales femeninos incrementan en un 41%, y la composición por estado civil de estos núcleos es un 11,2% de solteras (10,7% en 1991); un 15,2 % de madres casadas (10,8% en 1991); un 47,0% de madres viudas (61,13% en 1991); un 16,6% de madres separadas (11,9% en 1991); y un 10,0% de madres divorciadas (un 5,5% en 1991). Todos los núcleos monoparentales así definidos presentan un incremento, pero los mayores se registran entre las divorciadas (incrementan en un 158%), les siguen los de las casadas (un incremento de 99,4%) y los de las separadas (97,7%). A mayor distancia se sitúa el de las solteras (un 47,7%) y, a mucha mayor, el de las viudas, que registran sólo un incremento del 8,7% respecto a 1991.

Estado civil

En la Tabla 1 del Anexo I se han identificado, no obstante, los núcleos monoparentales y biparentales tal y como han sido definidos a lo largo de la tesis, a saber, los formados por una madre o un padre con algún hijo menor de 18 años y los formados por una pareja con algún hijo de 18 años.

En el año 2001 se registran alrededor de doscientos mil núcleos monoparentales más que en 1991, lo que supone en términos relativos un incremento del 49%. En cambio, los núcleos formados por una pareja con hijos menores de 18 años disminuyen entre ambas fechas en orden de unos novecientos mil núcleos, lo que en términos relativos se traduce en un decremento de un 19%. De esta forma, el peso de los núcleos monoparentales sobre el total de núcleos con hijos menores de 18 años incrementa considerablemente entre 1991 y 2001, de un 8,5% a 14,6%.

¹⁴⁹ Es una información que directamente proporciona el INE, pero las cifras aquí mencionadas corresponden a la explotación del fichero de microdatos del censo de 2001

Pero los incrementos de los núcleos monoparentales no han sido lineales en función del sexo y estado civil de la persona que encabeza el núcleo monoparental (ver Tabla 1 del Anexo I y Anexo I. Gráfico 1). Las pautas de incremento y decremento por estado civil y sexo confirman las tendencias apuntadas en la evolución de los núcleos monoparentales entre 1991 y 1996 en Cataluña, descritas en el capítulo 4.

Tabla I. Anexo I. Núcleos monoparentales (con algún hijo menor de 18 años) por sexo y edad de la persona que encabeza el núcleo y núcleos biparentales (con algún hijo menor de 18 años). España 1991 y 2001

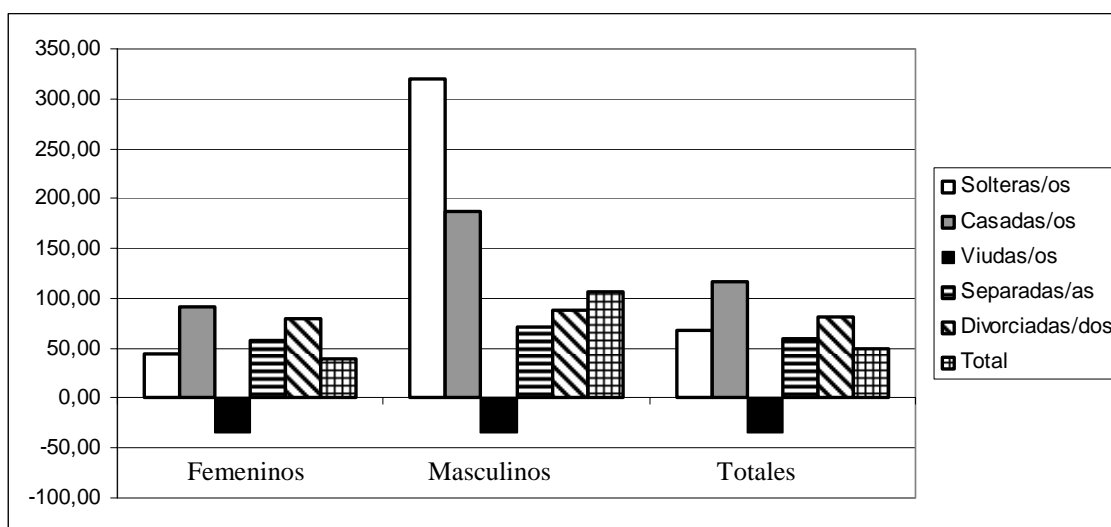
	Femeninos		Masculinos		Totales	
	1991	2001	1991	2001	1991	2001
M. Solt.	81.640	117.460	7.486	31.460	89.126	148.920
M. Cas.	73.194	140.280	24.986	71.780	98.181	212.060
M. Viu.	101.258	66.340	22.702	14.880	123.960	81.220
M. Sep.	88.398	139.520	9.187	15.700	97.585	155.220
M. Div.	38.016	68.580	4.165	7.840	42.181	76.420
T. Mon.	382.507	532.180	68.527	141.660	451.034	673.840
T. Bip					4.855.909	3.924.940
% T. Mon/ Tot Nuc					8,50	14,65
Estructura por estado civil						
M. Solt.	21	22	11	22	20	22
M. Cas.	19	26	36	51	22	31
M. Viu.	26	12	33	11	27	12
M. Sep.	23	26	13	11	22	23
M. Div.	10	13	6	6	9	11
T. Mon.	100	100	100	100	100	100
Incrementos relativos						
	<u>1991-2001</u>		<u>1991-2001</u>		<u>1991-2001</u>	
M. Solt.		43,88		320,24		67,09
M. Cas.		91,65		187,28		115,99
M. Viu.		-34,48		-34,46		-34,48
M. Sep.		57,83		70,89		59,06
M. Div.		80,40		88,25		81,17
T. Mon.		39,13		106,72		49,40
T. Bip						-19,17

Fuente: elaboración propia a partir del fichero de microdatos del censo de 1991 y del fichero de microdatos del censo de 2001

En términos relativos, los mayores incrementos se dan entre los núcleos monoparentales encabezados por hombres solteros y después por hombres casados. El 40% de la ganancia de núcleos monoparentales encabezados por población soltera entre 1991 y 2001 lo constituyen núcleos masculinos. De esta

forma, la masculinización de los núcleos formados por población soltera pasa de un 8% a un 21%. También en términos relativos destaca el crecimiento de los núcleos monoparentales encabezados por varones casados. El crecimiento de ambos tipos de núcleos explica que la masculinización de los núcleos monoparentales totales entre 1991 y 2001 pase de un 15% de encabezamiento masculino a un 21%. En resto de estados civiles, la masculinización de los núcleos se mantiene a un mismo nivel entre ambas fechas. Los núcleos monoparentales encabezados por mujeres casadas presentan el incremento relativo más grande entre los núcleos monoparentales femeninos, les siguen las divorciadas y separadas y, por último, las solteras. Los núcleos encabezados por población viuda, tanto masculina como femenina, regulan, como era de esperar.

Anexo I. Gráfico 1. Incrementos relativos de los núcleos monoparentales (con algún hijo menor de 18 años) por sexo y estado civil de la persona que encabeza el núcleo. España 2001-1991



Fuente: elaboración propia a partir del fichero de microdatos del censo de 1991 y del fichero de microdatos del censo de 2001

Ya apuntamos en el capítulo 4, en relación a la evolución de los núcleos monoparentales entre 1991 y 1996 en Cataluña, que las adopciones individuales masculinas no pueden explicar el incremento de los núcleos monoparentales de solteros. Tampoco podemos atribuir el incremento de los núcleos monoparentales de solteros entre 1991 y 2001 del conjunto de España a un incremento paralelo de las adopciones individuales masculinas pues éstas se

mueven en niveles insignificantes como para explicar que los núcleos monoparentales masculinos de solteros pasen de 7.486 núcleos en 1991 a 31.460 en 2001 (Brancós, 2003).

En esta última década, el cambio más relevante de la dinámica demográfica en España ha sido el incremento de las migraciones internacionales, que se ha visto acompañado de cambios profundos en las normativas de regulación de la inmigración, que han favorecido, además de la entrada de inmigrantes, la visibilidad de la inmigración irregular en las estadísticas demográficas de registro de la población. Los movimientos migratorios se producen muchas veces en etapas que implican paulatinos procesos de reagrupamiento familiar en la sociedad de acogida. Podríamos pensar que una parte importante del incremento de los núcleos monoparentales masculinos correspondan a población inmigrada en proceso de reagrupamiento familiar. La Tabla 2 del Anexo I indica que, efectivamente, es en los núcleos monoparentales encabezados por población soltera y casada masculina y soltera femenina donde el incremento porcentual de los núcleos de nacionalidad extranjera (o mejor dicho, no española) ha incrementado más. En 1991 sólo un 1.3% de los núcleos monoparentales de hombres solteros eran de nacionalidad no española, mientras que en 2001 ese porcentaje es de un 16%. En el conjunto de los núcleos monoparentales formados por parejas con algún hijo menor de 18 años, los porcentajes de núcleos de nacionalidad no española son sólo del 3%.

Este es un factor destacado, pero hay que tener en cuenta que si el incremento de los núcleos monoparentales de nacionalidad no española entre los casados y solteros es considerable, es más importante el de los de nacionalidad española. Además, en términos absolutos los núcleos monoparentales que más incrementan entre 1991 y 2001 son el de mujeres casadas (59.406 nuevos núcleos), le sigue el de mujeres separadas (46.619) y, en tercer lugar, el de hombres casados (37.534), todos de nacionalidad española. Si no consideramos la nacionalidad de los núcleos, en términos absolutos, también el orden de incremento sigue la misma jerarquía: casadas, separadas y casados,

y después los solteros (cuyo incremento relativo es tan grande porque partían de unos niveles muy bajos).

Ya hemos dicho que una parte de la monoparentalidad de los casados podría corresponder a una población separada de hecho que no ha iniciado o está en proceso de separación legal. También una parte de la monoparentalidad de los solteros pudiera corresponder a rupturas de uniones de hecho. Ya hemos advertido que la importancia de la ruptura de hecho en los cambios composicionales de la población por estado civil es difícil de valorar. Los datos biográficos de la ESD de 1991 nos permiten estimar que un 12% y un 94% respectivamente de las madres solteras y casadas que en 1991 estaban en situación de monoparentalidad habían entrado en la misma por ruptura de una unión. Los porcentajes respectivos para los monoparentales masculinos solteros y casados eran de un 26% y 100% respectivamente.

Tabla II. Anexo I. Proporción de núcleos monoparentales (con algún hijo menor de 18 años) de nacionalidad no española por sexo y estado civil de la persona que encabeza el núcleo. España 1991 y 2001

1991	Femeninos				Masculinos			
	No Española	Española	Totales	% Extranjera	No española	Española	Totales	% Extranjera
M. Solt.	1.802	79.837	81.639	2,21	100	7.386	7.486	1,3
M. Cas.	1.300	71.894	73.194	1,78	600	24.386	24.986	2,4
M. Viu.	599	100.659	101.258	0,59	99	22.603	22.702	0,4
M. Sep.	778	87.621	88.399	0,88	100	9.087	9.187	1,1
M. Div.	820	37.196	38.016	2,16	99	4.066	4.165	2,4
T. Mon.	5.299	377.207	382.506	1,39	998	67.528	68.526	1,5
T. Bip			4.855.909	0,75			4.855.909	0,92
2001	Femeninos				Masculinos			
	No Española	Española	Totales	% Extranjera	No española	Española	Totales	% Extranjera
M. Solt.	11.840	105.620	117.460	10,08	5.100	26.360	31.460	16,2
M. Cas.	8.980	131.300	140.280	6,40	9.860	61.920	71.780	13,7
M. Viu.	1.380	64.960	66.340	2,08	320	14.560	14.880	2,2
M. Sep.	5.280	134.240	139.520	3,78	960	14.740	15.700	6,1
M. Div.	3.320	65.260	68.580	4,84	620	7.220	7.840	7,9
T. Mon.	30.800	501.380	532.180	5,79	16.860	124.800	141.660	11,9
T. Bip			3.924.940	3,32			3.924.940	3,06

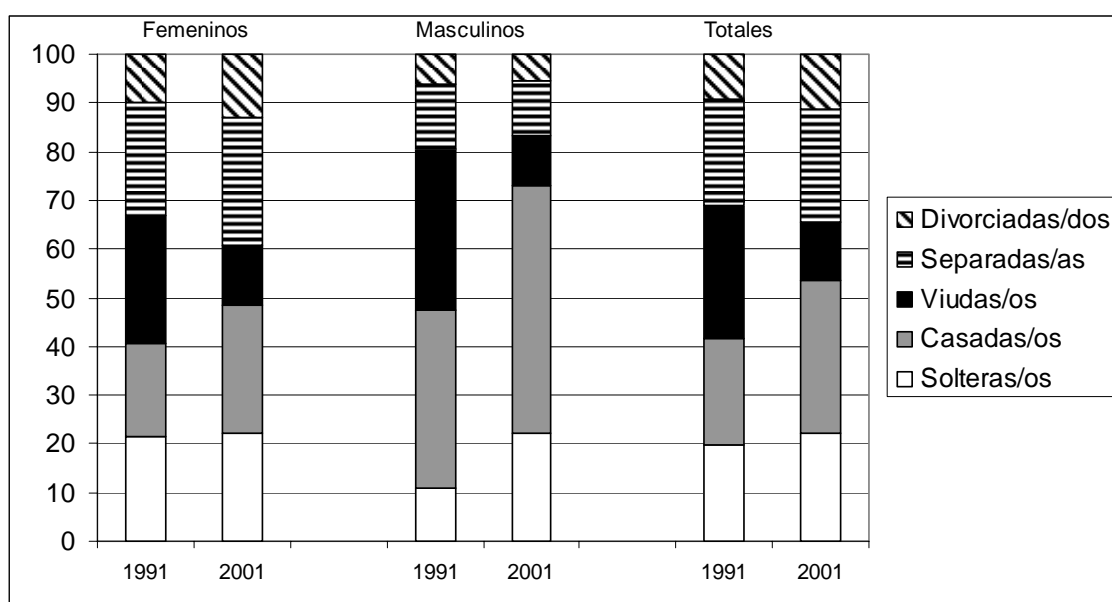
Fuente: elaboración propia a partir del fichero de micro datos del censo de 1991 y del fichero de micro datos del censo de 2001

Como resultado de estas evoluciones ha cambiado el peso de cada estado civil en la distribución por estado civil de los núcleos monoparentales de cada

sexo, tal y como puede observarse en el Anexo I. Gráfico 2. El peso de los núcleos encabezados por población viuda ha experimentado una pérdida de considerable, a la par que se ha incrementado principalmente el de los núcleos de separadas y casadas entre la monoparentalidad femenina; y, en el caso de la monoparentalidad masculina, el de los de solteros y casados. El peso de la monoparentalidad por soltería femenina está estabilizado.

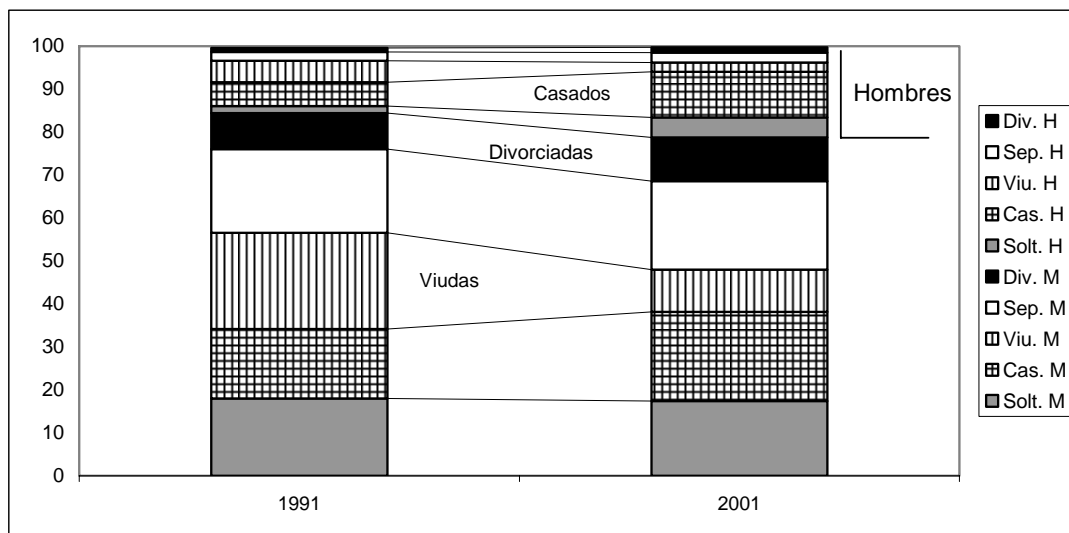
Pero si observamos el Anexo I. Gráfico 3 vemos que son las monoparentales de mujeres viudas las que más han reducido su peso en el total y las casadas las que más lo han incrementado.

Anexo I. Gráfico 2. Estructura por estado civil de los núcleos monoparentales (con algún hijo menor de 18 años). España 1991 y 2001



Fuente: elaboración propia a partir del fichero de micro datos del censo de 1991 y del fichero de micro datos del censo de 2001

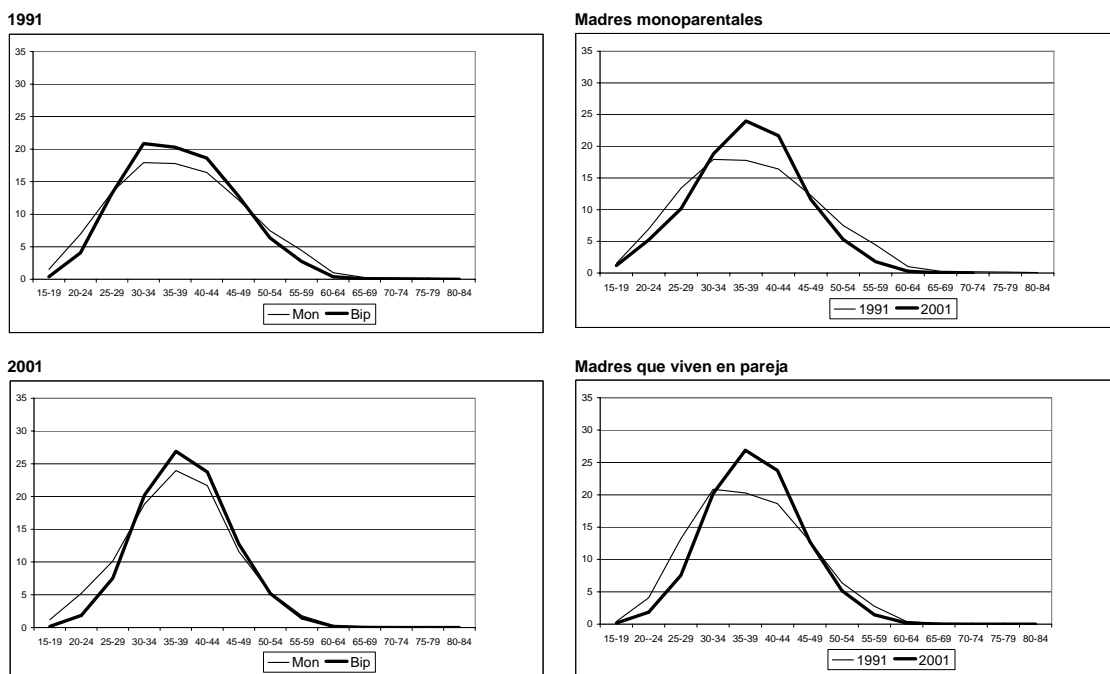
Anexo I. Gráfico 3. Distribución de los núcleos monoparentales por sexo y estado civil (con algún hijo menor de 18 años). España 1991 y 2001



Edad

La evolución de la estructura por edades de las madres con hijos menores de 18 años entre 1991 y 2001, tanto de las que viven en pareja como de las que conforman un núcleo monoparental, presenta un proceso de concentración en las edades maduras, porque el peso de las más jóvenes y también el de las de más edad pierde relevancia, sobre todo entre las monoparentales. Los cambios de composición por estado civil en el caso de los núcleos monoparentales, con un decremento de las viudas, los núcleos de mayor edad, un mayor peso de las casadas, separadas y divorciadas, de estructuras por edad más maduras, explican esta "maduración". El atraso de los procesos de formación familiar experimentado a lo largo de la década explica el envejecimiento de la estructura por edad de las madres que viven en pareja entre ambas fechas.

Anexo I. Gráfico 4. Distribución por edad de las madres que encabezan un núcleo monoparental (con algún hijo menor de 18 años) y de las madres que encabezan un núcleo biparental (con algún hijo menor de 18 años). España 1991 y 2001



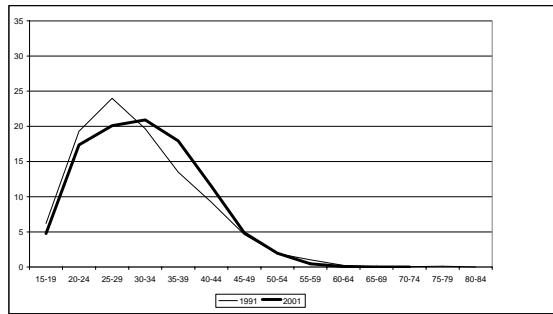
Fuente: elaboración propia a partir del fichero de micro datos del censo de 1991 y del fichero de micro datos del censo de 2001

Ahora bien, como puede observarse en el Anexo I. Gráfico 5, el envejecimiento de la estructura por edades es patente entre las madres monoparentales de todos los estados civiles, exceptuando en las viudas, ya que el atraso de la formación familiar afecta también a los núcleos monoparentales de todos los estados civiles. Es importante resaltar que entre las solteras también incrementa el peso de las mujeres de los grupos de edad de 30 a 34 a 45 a 49 años, lo que puede indicar el perfil de una monoparentalidad "más elegida y no fortuita".

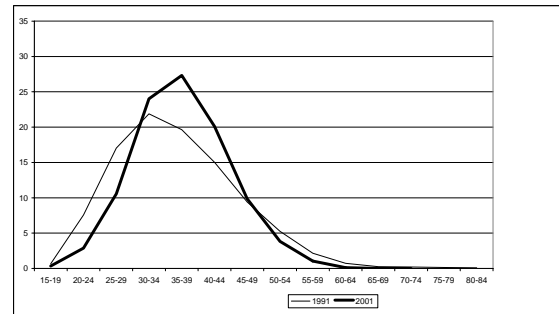
De todas maneras, a pesar de que el perfil por edad de las viudas se acerca mucho más al de las divorciadas y separadas, se siguen manteniendo unas estructuras por edad diferenciadas entre los distintos estados civiles.

Anexo I. Gráfico 5. Distribución por edad y estado civil de las madres que encabezan un núcleo monoparental (con algún hijo menor de 18 años). España 1991 y 2001

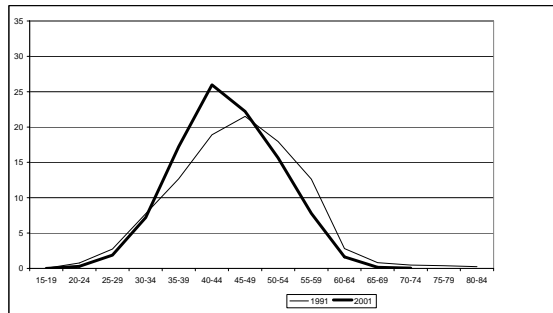
Solteras



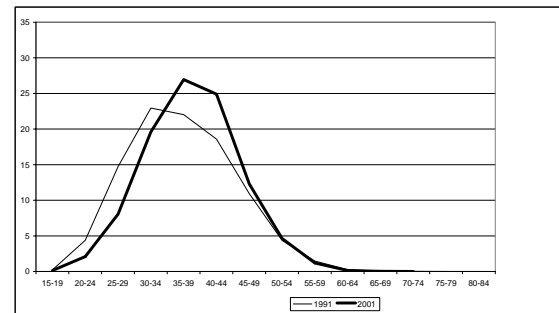
Casadas



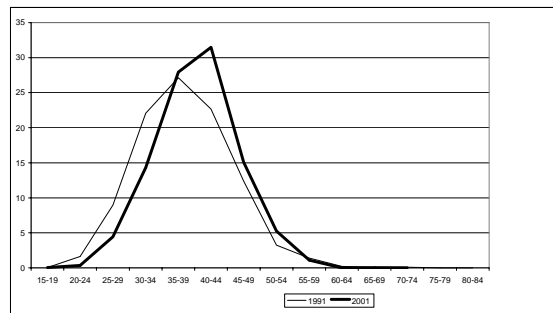
Viudas



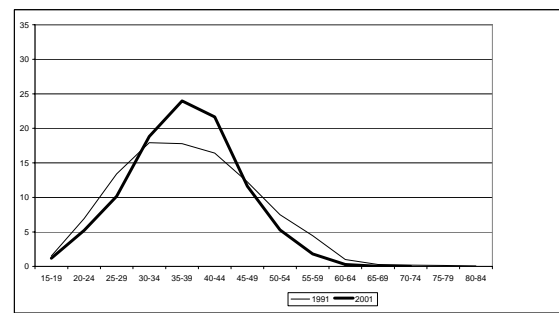
Separadas



Divorciadas



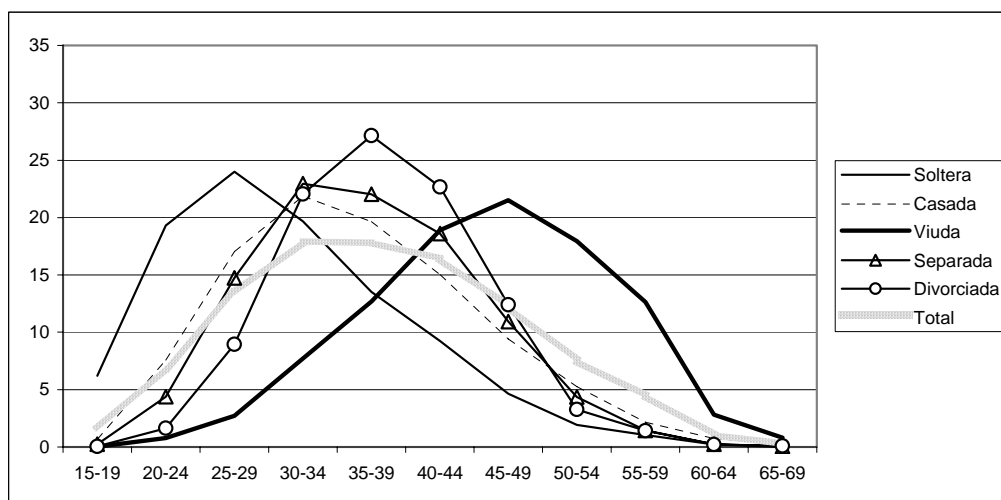
Totales



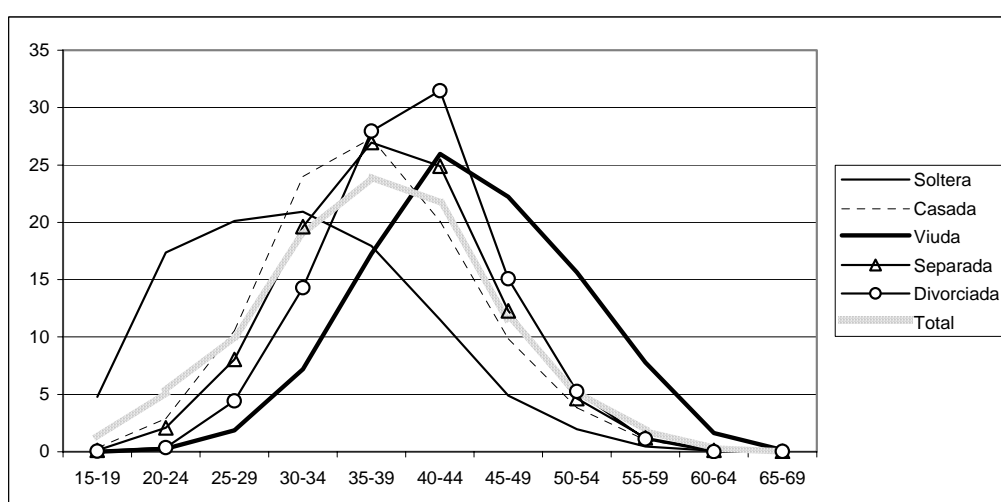
Fuente: elaboración propia a partir del fichero de micro datos del censo de 1991 y del fichero de micro datos del censo de 2001

Anexo I. Gráfico 6. Distribución por edad y estado civil de las madres que encabezan un núcleo monoparental (con algún hijo menor de 18 años). España 1991 y 2001

1991



2001



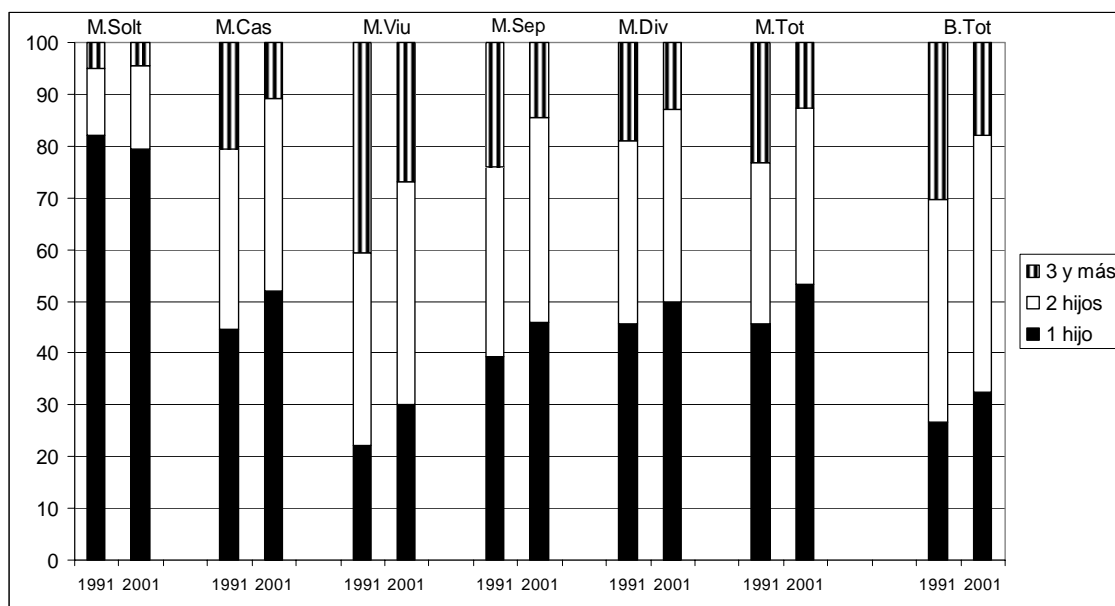
Fuente: elaboración propia a partir del fichero de micro datos del censo de 1991 y del fichero de micro datos del censo de 2001

Número de hijos

El descenso de la fecundidad se deja notar en todas las familias con hijos menores. En las distribuciones por número de hijos de todos los núcleos monoparentales, excepto en las solteras, y del conjunto de los núcleos biparentales, aumenta el peso de los núcleos de un sólo hijo entre 1991 y 2001, aunque algo más en las monoparentales, y pierden peso los núcleos de más de tres hijos. En este contexto es destacable que entre las madres monoparentales

solteras, los núcleos de dos hijos acrecienten ligeramente su peso en detrimento de los núcleos de un solo hijo (pasan de representar de 82% a 79%). Este pequeño cambio puede indicar una monoparentalidad más "elegida".

Anexo I. Gráfico 7. Distribución de las madres monoparentales de cada estado civil (con algún hijo menor de 18 años) por número de hijos en el núcleo y distribución de las madres que viven en pareja (con algún hijo menor de 18 años) por número de hijos en el núcleo. España 1991 y 2001

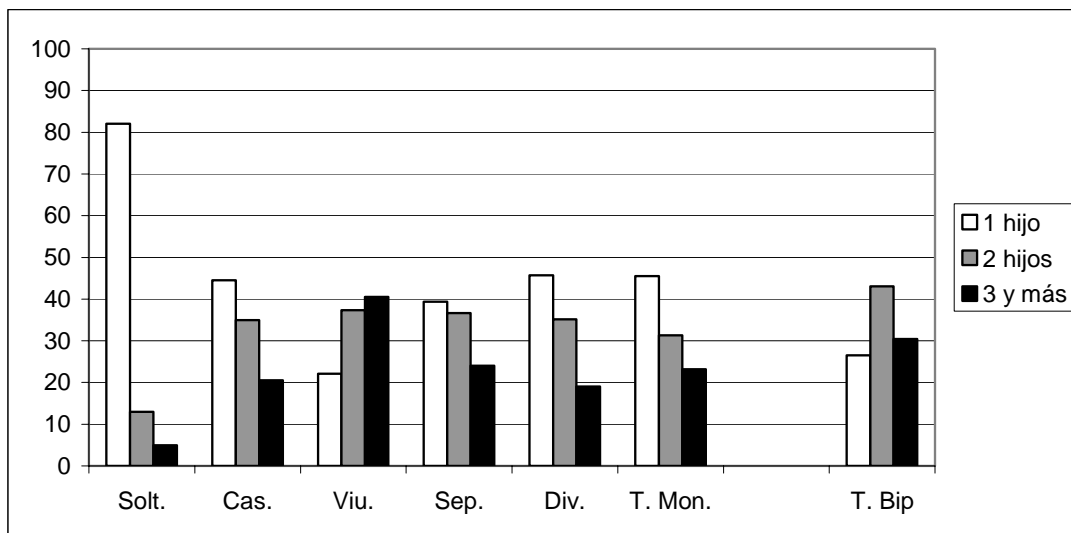


Fuente: elaboración propia a partir del fichero de micro datos del censo de 1991 y del fichero de micro datos del censo de 2001

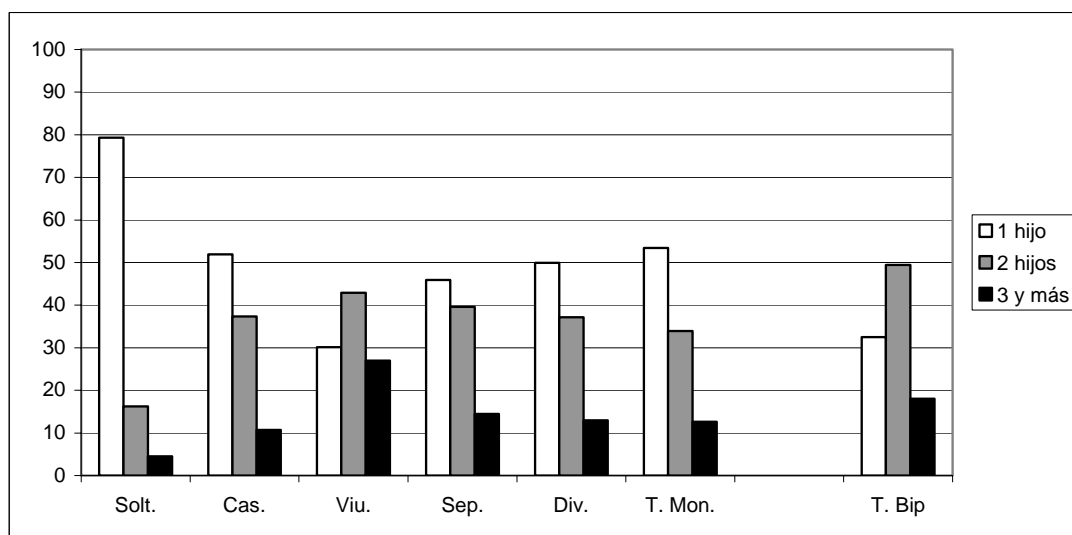
No obstante, los patrones de las distribuciones se mantienen y las diferencias de perfil por número de hijos entre las madres monoparentales y las que viven en pareja, y entre las monoparentales de cada estado civil, son las mismas en 1991 que en el año 2001, tal y como puede verse en el Anexo I. Gráfico 7. Sólo las viudas cambian el perfil, y los núcleos de más de dos hijos dejan de ser los más numerosos y se sitúan en último lugar y a nivel parecido al de los núcleos de un solo hijo, siendo el patrón más frecuente el de dos hijos.

Anexo I. Gráfico 8. Distribución de las madres monoparentales de cada estado civil (con algún hijo menor de 18 años) por número de hijos en el núcleo y distribución de las madres que viven en pareja (con algún hijo menor de 18 años) por número de hijos en el núcleo. España 1991 y 2001

1991



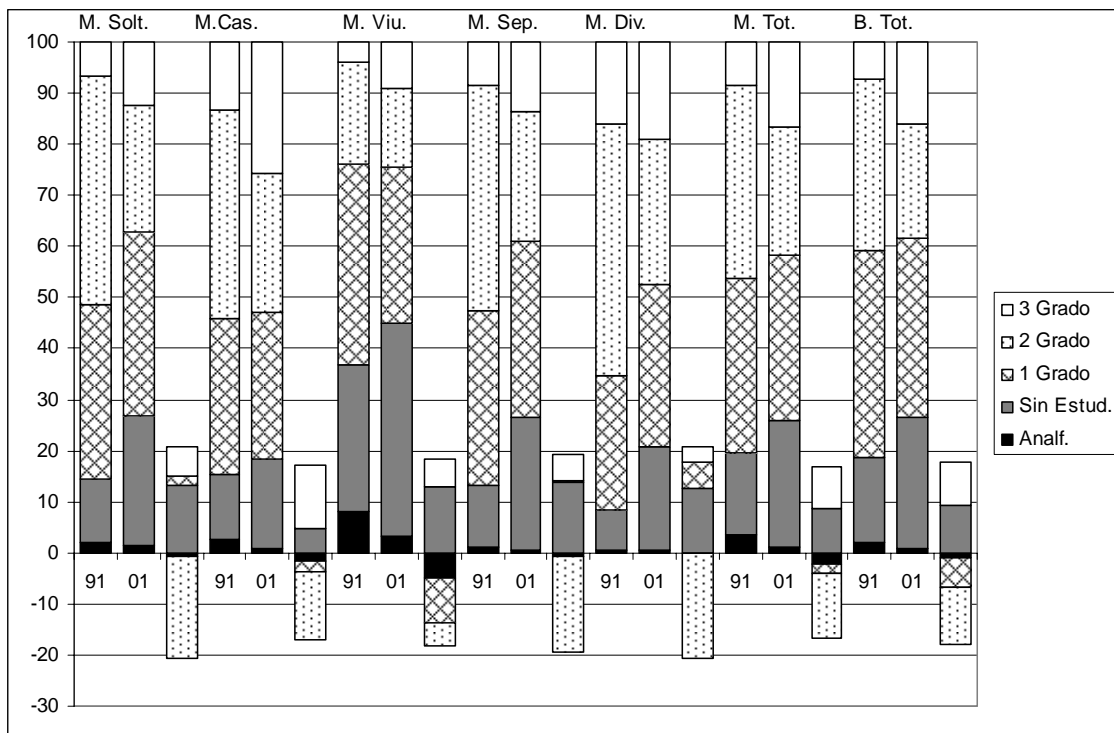
2001



Fuente: elaboración propia a partir del fichero de micro datos del censo de 1991 y del fichero de micro datos del censo de 2001

Entre 1991 y 2001, la distribución por nivel de instrucción del conjunto de madres monoparentales y del conjunto de las que viven en pareja todavía se iguala más y las diferencias mayores se siguen dado entre los perfiles de las madres monoparentales de los diferentes estados civiles. En general, en el conjunto de madres, el peso del nivel de instrucción sin estudios y el de tercer grado incrementa reduciéndose notablemente el de segundo grado.

Anexo I. Gráfico 9. Distribución de las madres monoparentales de cada estado civil (con algún hijo menor de 18 años) por nivel de instrucción y distribución de las madres que viven en pareja (con algún hijo menor de 18 años) por nivel de instrucción. España 1991 y 2001



Fuente: elaboración propia a partir del fichero de micro datos del censo de 1991 y del fichero de micro datos del censo de 2001

Nota: entre las dos columnas de cada estado civil se han dibujado las diferencias de pesos entre 1991 y 2001 de cada nivel de instrucción.

Los núcleos monoparentales de mayor incremento entre las madres monoparentales son, en primer lugar, los núcleos de casadas de tercer nivel de instrucción (con 26.447 nuevos núcleos respecto a 1991, un 18% del total de

nuevos núcleos), los de separadas sin estudios (con 19982 nuevos núcleos, un 17% del total) y los de solteras sin estudios (25.485 nuevos núcleos, un 13% del total). El rasgo más llamativo es el de las casadas monoparentales, que pasan entre 1991 y 2001 a distinguirse como el colectivo de mayor nivel de instrucción de todos. Efectivamente, entre ellas, las madres de tercer o segundo grado de instrucción representan el 53%, frente al 47% en las divorciadas, 39% en las separadas y 37% en las solteras. Las separadas continúan teniendo peor nivel de instrucción que las divorciadas y las solteras; por otro lado, siguen presentando el nivel de instrucción peor después de las viudas y con un perfil muy parecido al de las separadas.

Actividad laboral

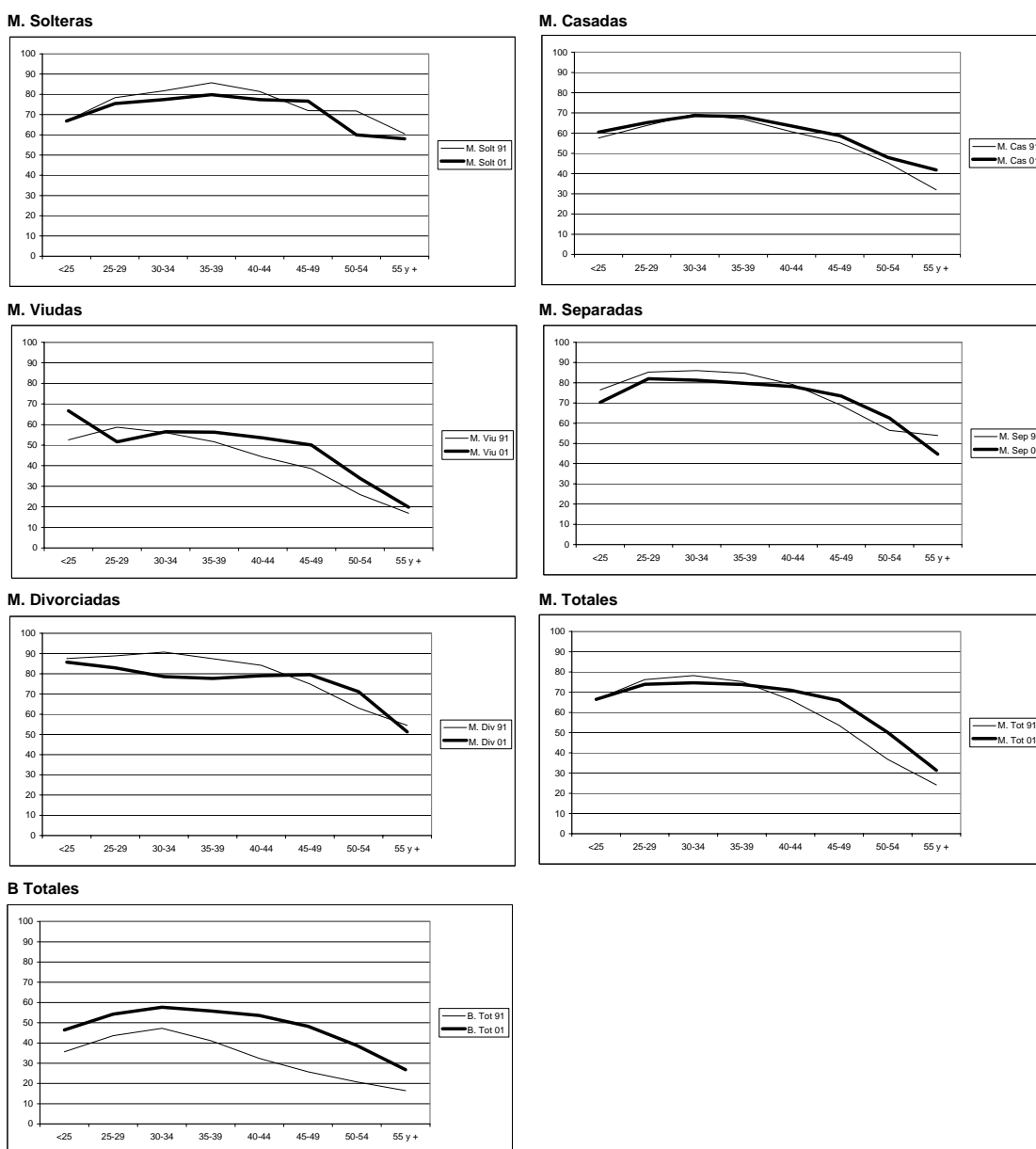
Las diferencias de participación laboral entre las madres monoparentales y las que viven en pareja se han reducido mucho, aunque continúan siendo importantes. En 1991, las madres monoparentales presentaban una participación laboral 28 puntos porcentuales más alta que la de las madres que viven en pareja (con tasas de actividad de un 65% y un 37%, respectivamente); la diferencia se ha reducido a 17 puntos porcentuales en la década siguiente (con tasas de un 70% y 53%, respectivamente). Mientras que el conjunto de madres monoparentales ha incrementado en 5 puntos porcentuales su participación laboral, las madres que viven en pareja lo han hecho en 16 puntos porcentuales.

Pero un rasgo preocupante de la evolución reciente es que, exceptuando a las madres monoparentales viudas y las casadas, todos los demás colectivos de madres monoparentales han reducido su participación en el mercado laboral. Las divorciadas reducen en 6 puntos porcentuales sus tasas de actividad y las separadas en casi tres. Las primeras tenían en 1991 un 85% de tasa de actividad, mientras que en 2001 registran una tasa de un 78%; en las separadas las tasas respectivas eran de un 80% en 1991 y de un 77% en 2001; las solteras también reducen, aunque menos, la participación laboral, de un 77% de a un 75%. Sólo las monoparentales viudas experimentan un incremento

significativo de 10 puntos porcentuales en las tasas de actividad laboral (37% versus 47%). Las madres monoparentales casadas son el otro colectivo que incrementa la actividad en la década, aunque lo hace en menor grado, pasando de una tasa de un 62% a 67%.

En el gráfico siguiente se presenta la evolución de las tasas de actividad por edad de los diferentes colectivos entre 1991 y 2001.

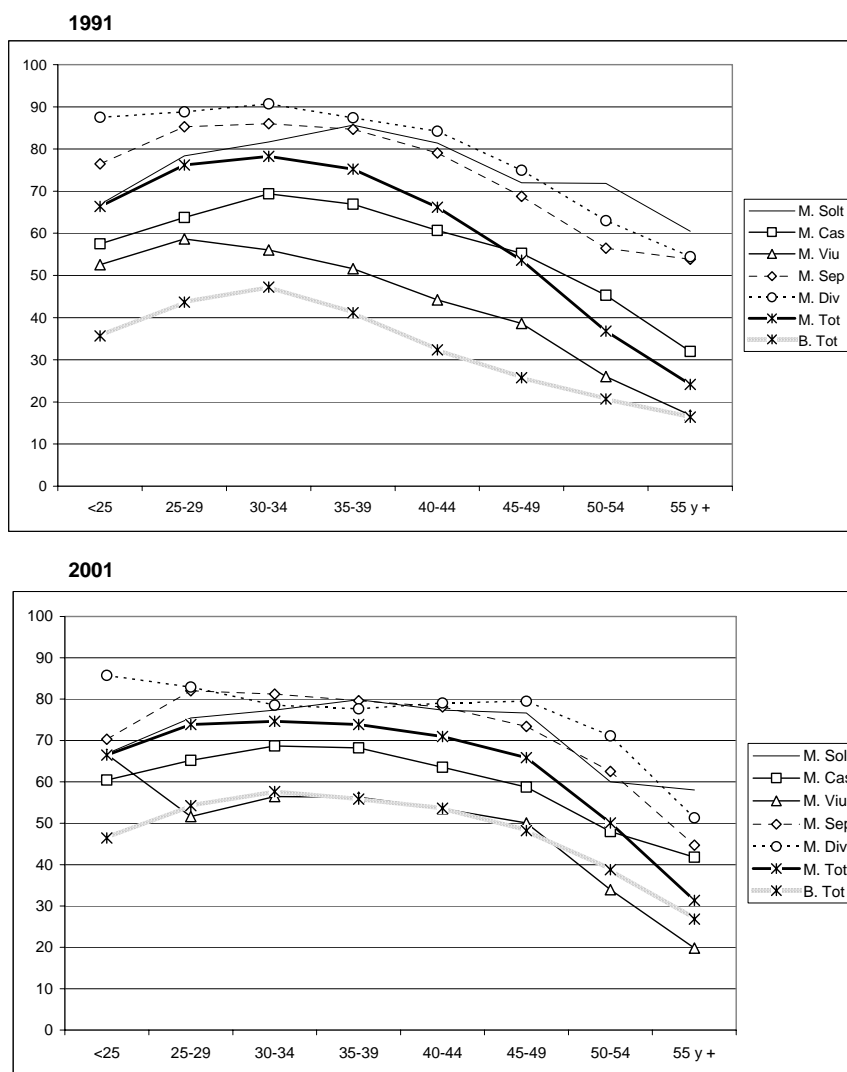
Anexo I. Gráfico 10. Tasas de actividad por edad de las madres monoparentales (con algún hijo menor de 18 años) de cada estado civil y del conjunto de madres que viven en pareja (con algún hijo menor de 18 años). España 1991 y 2001



Fuente: elaboración propia a partir del fichero de micro datos del censo de 1991 y del fichero de micro datos del censo de 2001

La participación laboral de las divorciadas de los grupos de edad que van de 25-29 años al grupo de 44-45 años es menor en el año 2001 que en 1991. En cambio, las viudas de los grupos de edad de 35 años a 39 años en adelante presentan mayor integración laboral que las mujeres de esos mismos grupos en la década anterior.

Anexo I. Gráfico 11. Tasas de actividad por edad de las madres monoparentales (con algún hijo menor de 18 años) de cada estado civil y del conjunto de madres que viven en pareja (con algún hijo menor de 18 años). España 1991 y 2001



Fuente: elaboración propia a partir del fichero de micro datos del censo de 1991 y del fichero de micro datos del censo de 2001

En el Anexo I. Gráfico 11 puede observarse con mayor claridad cómo los patrones de actividad por edad dibujadas por las curvas se homogenizan entre 1991 y 2001. Las monoparentales viudas y el conjunto de madres que viven en

pareja mantienen unos niveles de actividad similar en todas las edades, aumentando la actividad en ambas, pero más entre las madres que viven en pareja.

Las casadas acortan pero siguen manteniendo la distancia de los niveles de las tasas de actividad a todas las edades con las solteras, separadas y divorciadas. Las solteras de los grupos de edad más jóvenes, al igual que en 1991, presentan una participación laboral menor que sus homólogas separadas y divorciadas pero los niveles se igualan en los grupos de edad a partir de 40-44.

Estructura del hogar

En la tabla siguiente se aprecia que la complejidad del hogar continúa siendo un rasgo característico del estatus de monoparentalidad en España, ya que un 40% de los hogares con algún núcleo monoparental son de estructura compleja (extensa o múltiple); mientras que este porcentaje para el total de hogares con algún núcleo de pareja con hijos menores de 18 años sólo llega al 13%. Las diferencias de niveles de complejidad entre los hogares monoparentales y biparentales han permanecido inalterables a lo largo de la década: en 1991 los hogares con algún núcleo monoparental presentaban un porcentaje de complejidad familiar 26.6 puntos porcentuales mayor que los hogares con algún núcleo biparental; y en el año 2001, la diferencia es de 26.8 puntos porcentuales.

Tal y como puede verse en la Tabla 3 del Anexo I y en el Anexo I. Gráfico 12, los cambios más notables de la estructura del hogar a lo largo de la década se han experimentado en relación a los núcleos monoparentales de cada estado civil. Los incrementos relativos de los núcleos situados en estructuras de hogar complejas han sido positivos en todos los tipos de núcleo, excepto entre los núcleos monoparentales de viudas y los núcleos biparentales.

Tabla 3. Anexo I. Madres monoparentales (con algún menor de 18 años) por la estructura de hogar en que viven y estado civil y madres que viven en pareja por la estructura de hogar en que viven. España 1991 y 2001

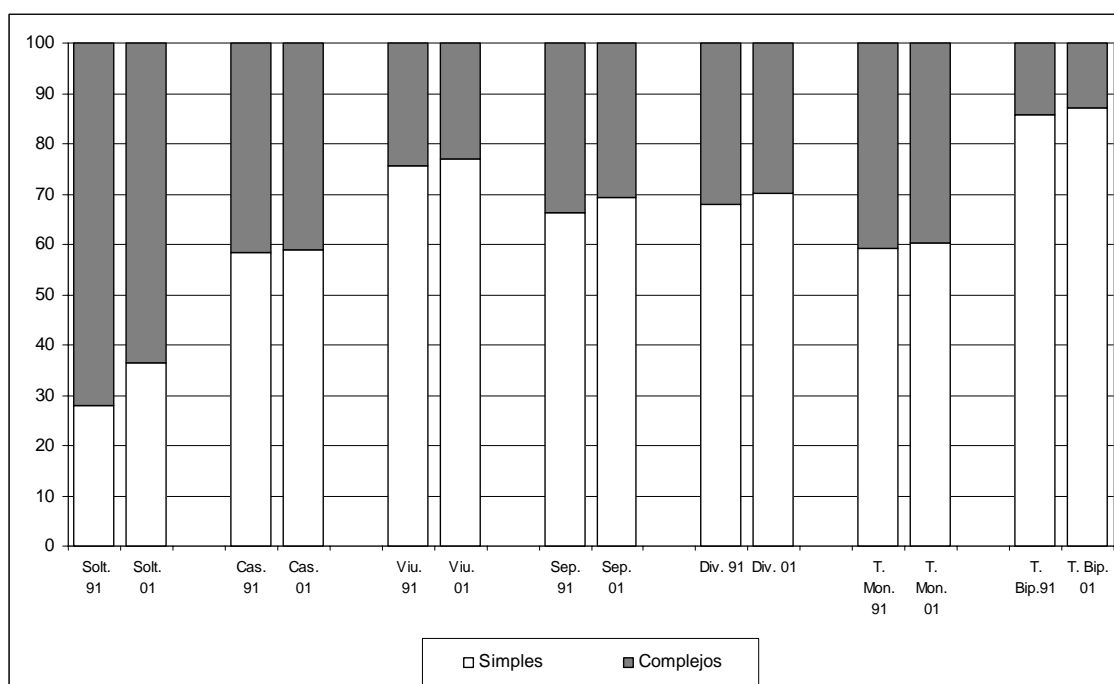
1991						
	Simple	Complejos	Total	Simple	Complejos	Total
Solteras	22.758	58.881	81.640	27,88	72,12	100
Casadas	42.747	30.448	73.195	58,40	41,60	100
Viudas	76.587	24.670	101.258	75,64	24,36	100
Separadas	58.700	29.698	88.398	66,40	33,60	100
Divorciadas	25.803	12.214	38.017	67,87	32,13	100
Total Mon.	226.595	155.911	382.508	59,24	40,76	100
Total Bip.	4.169.685	686.223	4.855.909	85,87	14,13	100
2001						
	Simple	Complejos	Total	Simple	Complejos	Total
Solteras	42.660	74.800	117.460	36,32	63,68	100
Casadas	82.600	57.680	140.280	58,88	41,12	100
Viudas	51.160	15.180	66.340	77,12	22,88	100
Separadas	96.660	42.860	139.520	69,28	30,72	100
Divorciadas	48.040	20.540	68.580	70,05	29,95	100
Total Mon.	321.120	211.060	532.180	60,34	39,66	100
Total Bip.	3.420.760	504.180	3.924.940	87,15	12,85	100
Incrementos relativos 1991-2001 (%)						
	Simple	Complejos	Total			
Solteras	87	27	44			
Casadas	93	89	92			
Viudas	-33	-38	-34			
Separadas	65	44	58			
Divorciadas	86	68	80			
Total Mon.	42	35	39			
Total Bip.	-18	-27	-19			

Nota: se han excluido de los hogares complejos (extensos y múltiples) aquellos hogares que lo eran por el hecho de residir en el hogar algún hijo de 18 o más años (no perteneciente, por tanto al núcleo familiar, tal y como hemos definido) y se han sumado a los hogares simples.

Fuente: elaboración propia a partir del fichero de micro datos del censo de 1991 y del fichero de microdatos del censo de 2001

En el caso de las solteras, que son las monoparentales con mayor complejidad familiar, los incrementos relativos han sido los menores; y entre las divorciadas, que hemos visto que eran el colectivo que a lo largo de la década experimentaba una tendencia mayor a la baja en la actividad laboral, el incremento relativo en el porcentaje de núcleos en hogares complejos es, en cambio, el segundo más elevados después de de las casadas. No obstante, hay que tener presente que partían de uno de los niveles más bajos de complejidad familiar.

Anexo I. Gráfico 12. Madres monoparentales (con algún menor de 18 años) por la estructura de hogar en que viven y estado civil y madres que viven en pareja por la estructura de hogar en que viven.



Nota: se han excluido de los hogares complejos (extensos y múltiples) aquellos hogares que lo eran por el hecho de residir en el hogar algún hijo de 18 o más años (no perteneciente, por tanto al núcleo familiar, tal y como hemos definido) y se han sumado a los hogares simples.

Fuente: elaboración propia a partir del fichero de micro datos del censo de 1991 y del fichero de microdatos del censo de 2001

De hecho, aunque los incrementos de núcleos en hogares complejos hayan sido positivos en la década, el ritmo de crecimiento de los núcleos en hogares simples ha sido mayor, lo que implica que la estructura del hogar se ha simplificado en todos estos casos. En el Anexo I. Gráfico 12, se observa, no obstante, que sólo disminuyen significativamente los niveles de complejidad de

los hogares en el caso de los núcleos monoparentales encabezados por solteras, con 8 puntos porcentuales menos en el porcentaje de núcleos en hogares complejos sobre el total. En los hogares de los núcleos del resto de estados civiles sólo se aprecia una ligera simplificación de las estructuras.

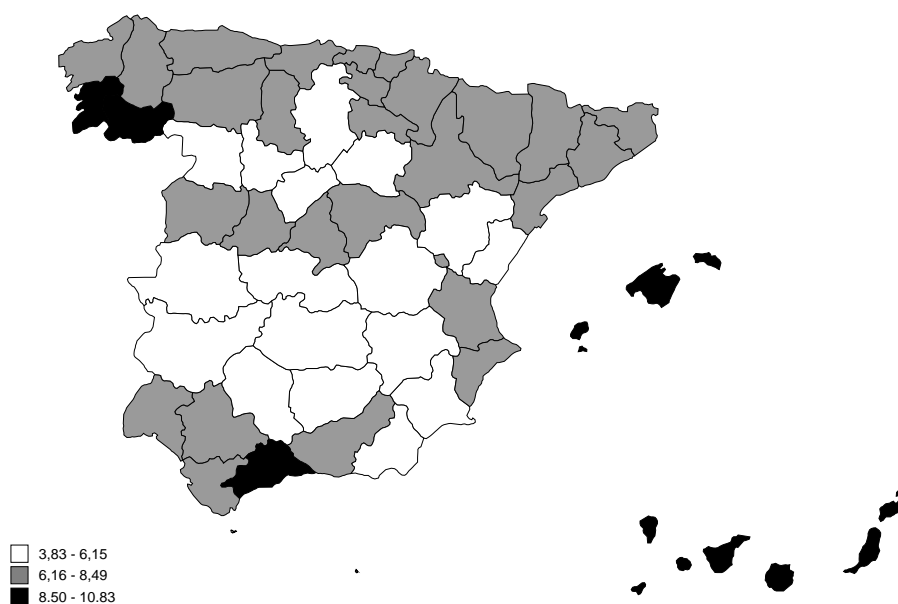
Distribución territorial

En el Anexo I. Mapa 1 y en Anexo I. Mapa 2 se presentan los porcentajes provinciales de madres monoparentales sobre el total de madres con hijos menores de 18 años en 1991 y en el 2001. A lo largo de la década el rango de variación porcentual provincial se incrementa: en 1991 era de 7 puntos entre el mínimo registrado en Teruel, con un porcentaje de madres monoparentales de un 3.83 % en el total, y el máximo de 10,8% en Las Palmas; en 2001, el rango entre el mínimo y máximo es de 13 puntos porcentuales, situándose el mínimo en Jaén, con un porcentaje de 6,38% (sólo a tres puntos porcentuales del mínimo de la década anterior) y el máximo nuevamente en Las Palmas con un porcentaje de 19,7 (a 9 puntos porcentuales del máximo de 1991).

Entre 1991 y 2001, la geografía de la incidencia de la monoparentalidad en España evoluciona hacia una continuidad territorial que viene marcada, en general, por la división norte/sur, con mayor prevaencia en el norte, y provincia costera o insular/interior, con mayor intensidad en las costeras.

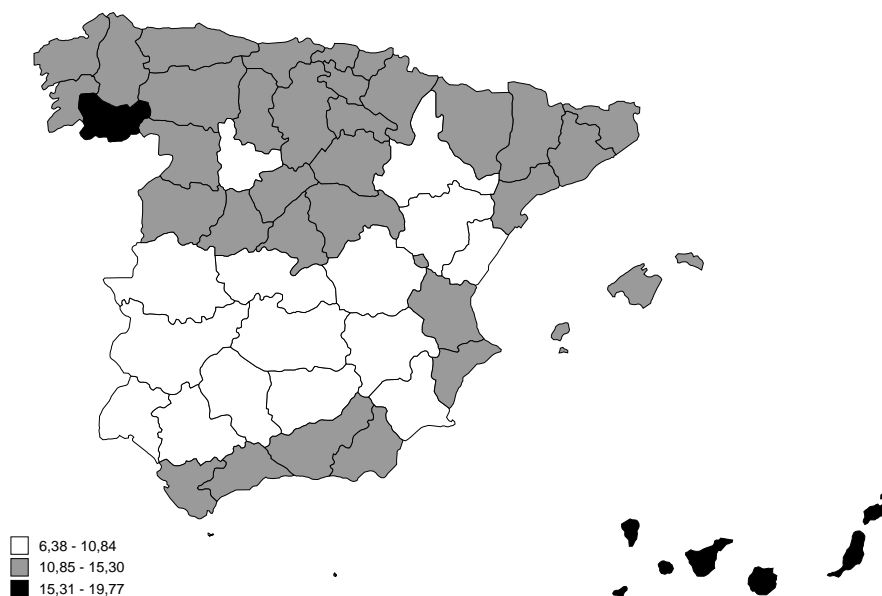
Los porcentajes máximos de madres monoparentales sobre el total de madres con algún hijo menos de 18 años muestran una gran estabilidad geográfica entre 1991 y 2001. Todas las provincias isleñas (Baleares y las dos de Canarias) así como las gallegas (Orense y Pontevedra) se sitúan entre las 5 provincias con los máximos niveles de monoparentalidad tanto en 1991 como 2001: en 1991 con niveles superiores a 8.6% de madres monoparentales en el total y en 2001 con niveles superiores al 15%. En el otro extremo, en el de la localización de la mínima incidencia de la monoparentalidad, también se registra cierta estabilidad con alguna excepción.

Anexo I. Mapa 1. Porcentajes de madres monoparentales (con algún hijo menor de 18 años) sobre el total de madres (con algún hijo menor de 18 años). España 1991



Fuente: elaboración propia a partir del fichero de microdatos del censo de 2001

Anexo I. Mapa 2. Porcentajes de madres monoparentales (con algún hijo menor de 18 años) sobre el total de madres (con algún hijo menor de 18 años). España 2001

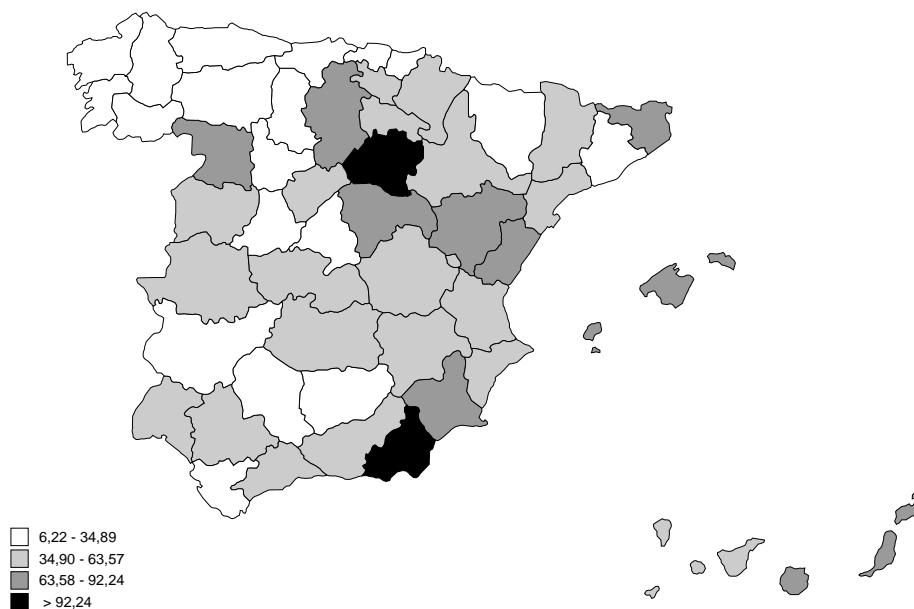


Fuente: elaboración propia a partir del fichero de microdatos del censo de 2001

En el año 2001 los mínimos porcentajes de madres monoparentales sobre el total, inferiores al 10.85%, se localizan en la mitad sur peninsular, exceptuando las provincias costeras andaluzas de Cádiz a Almería y las valencianas, Alicante y Valencia, que presentan niveles más elevados. También se alinean en este grupo algunas provincias de la mitad norte peninsular: Valladolid, Zaragoza y Teruel.

Entre 1991 y 2001 las provincias de la mitad norte peninsular más interiores han oscurecido su trama alineándose al grupo de provincias con porcentajes de madres monoparentales entre 10.85% y un 15.30%. Pero se observa también cierta continuidad territorial en los incrementos relativos mínimos entre 1991 y 2001 (ver Mapa 3 del anexo I), localizándose éstos en el oeste peninsular y, sobre todo, en el nordeste, junto con Madrid, Barcelona y Cádiz, tres de las provincias que en 1991 se posicionaban entre las 9 provincias con mayor nivel de monoparentalidad entre las madres y que en 2001 han pasado a una posición mucha más intermedia en esa jerarquía.

Anexo I. Mapa 3. Incrementos relativos de las madres que viven en monoparentalidad entre 1991 y 2001. España



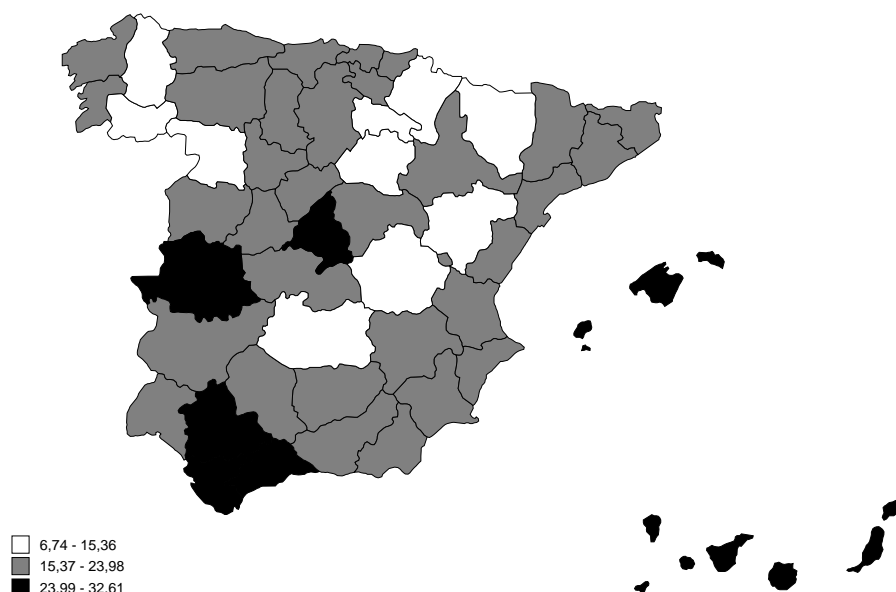
Fuente: elaboración propia a partir del fichero de microdatos del censo de 2001

Destaca también el incremento relativo que experimenta el número de madres monoparentales en Soria y Almería entre 1991 y 2001, que pasan de un

porcentaje de monoparentalidad de un 4% a un 14% y de un 6% a un 12%, respectivamente. Si en el caso de Soria el número absoluto de monoparentales de partida en 1991 era el más bajo de todas las provincias (382 madres monoparentales), no es así en el caso de Almería, que en 1991 se registraba 3.885 madres monoparentales.

Finalmente, presentamos los mapas Anexo I. Mapa 4, Anexo I. Mapa 5, y Anexo I. Mapa 6 con los pesos provinciales de cada estado civil de las madres monoparentales en el conjunto de madres monoparentales. Como puede observarse por la comparación de los valores de los rangos dibujados en mapa Anexo I. Mapa 4 referente al año 2001 y los dibujados en Mapa 2 (ver página 220) referente al de 1991, el peso de las solteras en la estructura por estado civil de las monoparentales se ha mantenido bastante estable a lo largo de la década. En 1991 el mínimo se registraba en Huesca con un valor de 6.79, y en 2001 en Cuenca con un valor de 6.74. El máximo en 2001 es de un porcentaje de un 32.6% en Las Palmas y en 1991 es de un 33,96% en Cádiz. Todas las provincias insulares -incluidas las de Canarias, que ya contaban con unos pesos importantes en 1991- junto con Girona, son las que más incrementan el peso de las solteras en la estructura por estado civil entre 1991 y 2001. Los mayores decrementos porcentuales en el peso de las solteras se experimentan en Cuenca, Ávila, Coruña, Teruel, Soria, Palencia y Salamanca. En el 2001, las provincias isleñas y las del cono sur peninsular, además de en Madrid, son las provincias con mayor peso de las solteras entre las monoparentales. Las de los mínimos ya no están tan concentradas en el nordeste peninsular.

Anexo I. Mapa 4. Porcentaje de madres solteras sobre el total de madres monoparentales con algún hijo menor de 18 años. España 2001

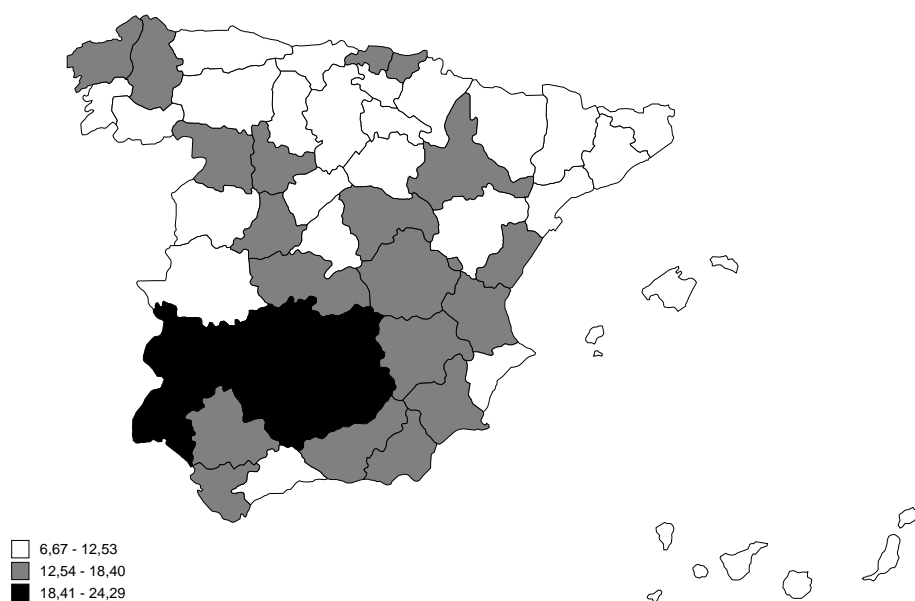


Fuente: elaboración propia a partir del fichero de microdatos del censo de 2001

En cambio, la variación de los valores de los rangos con los porcentajes de viudas sobre el total de las madres monoparentales en 1991 y 2001 (ver Mapa 3 de la en la página 221 y el mapa Anexo I. Mapa 5) indica el gran retroceso experimentado por el peso de las viudas en las estructuras provinciales por estado civil del conjunto de madres monoparentales. Efectivamente, en todas las provincias disminuye el peso de las viudas entre todas las madres monoparentales, con decrementos que van desde 9 puntos porcentuales en Las Palmas a 28 puntos en Zamora. Sólo en Ávila, que con sorpresa habíamos señalado que en 1991 presentaba el mínimo porcentaje de viudas entre el conjunto de madres monoparentales, incrementa en 2 puntos porcentuales el peso de éstas. De esta forma, el peso mínimo de las viudas en las estructuras por estado civil provinciales era en 1991 de un 15,33%, situándose, como acabamos de decir, en Ávila; mientras que, en 2001, el valor correspondiente era de un porcentaje de 6.7% y se registraba en la Rioja. Los valores máximos registrados eran de un 45,37% en 1991 y de un 24,4% en 2001, ambos en Ciudad Real. Como puede observarse, la geografía que dibuja el peso de las viudas en

las estructuras por estado civil provinciales entre 1991 y 2001 muestra gran continuidad.

Anexo I. Mapa 5. Porcentaje de madres viudas sobre el total de madres monoparentales con algún hijo menor de 18 años. España 2001

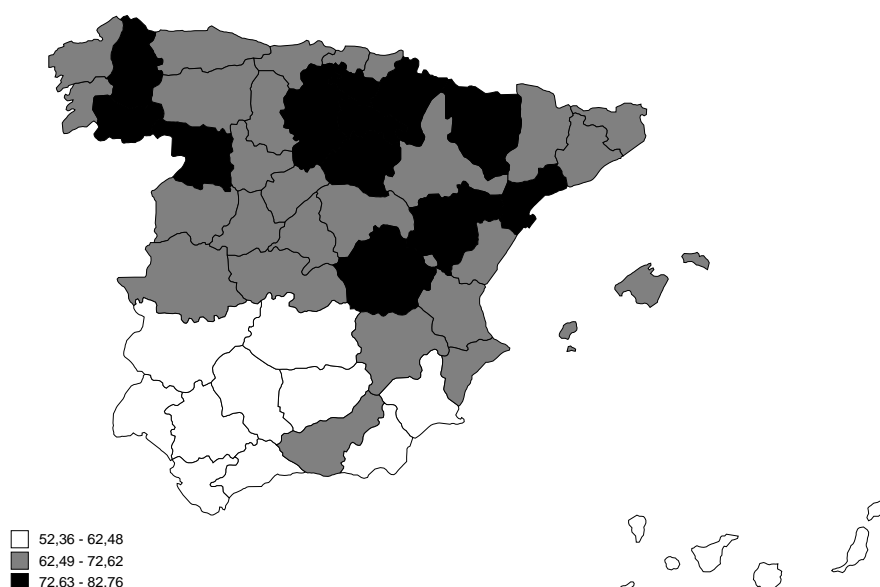


Fuente: elaboración propia a partir del fichero de micro datos del censo de 2001

De la comparación de los mapa Anexo I. Mapa 1 y Mapa 4 de la página 222 observamos que una pauta generalizada también en el conjunto del territorio del Estado es que el peso de las separadas, divorciadas y casadas en la estructura por estado civil se ha incrementado a lo largo de la década y ya en todas las provincias constituyen más del 50% de las madres monoparentales. Y es en las provincias de la mitad sur peninsular, sobre todo en las occidentales, caracterizadas por un peso importante de las viudas, donde los porcentajes de madres monoparentales divorciadas, separadas o casadas sobre total son menores. Llama la atención que si en 1991 el peso de las divorciadas, separadas y casadas entre las monoparentales de las provincias canarias se situaba en el máximo rango de valores, en 2001 lo hace en el mínimo. De hecho, tal y como puede verse en el mapa Anexo I. Mapa 7, en estas provincias las madres monoparentales de estos estados civiles experimentan los incrementos relativos

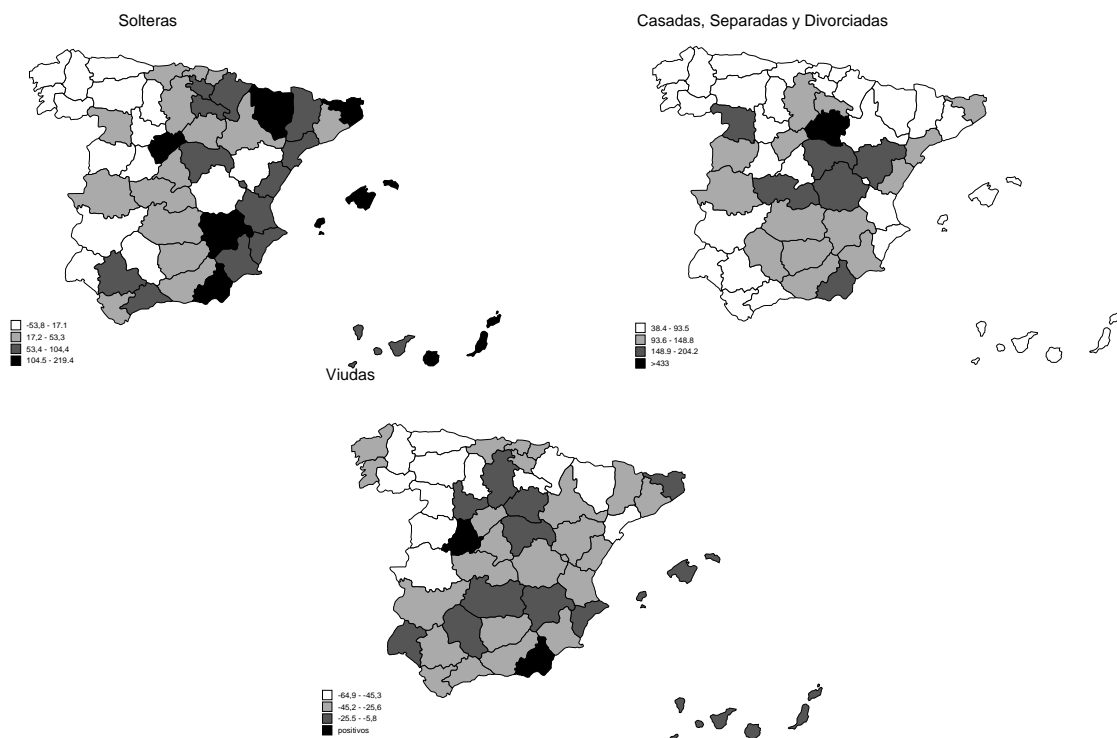
más bajos. Es una pauta generalizada que, al igual que en las provincias canarias, muchas de las provincias que en 1991 destacaban por tener un peso importante de las divorciadas y separadas en las estructuras por estado civil del conjunto de madres monoparentales, registran unos incrementos de madres monoparentales de estos estados civiles de menor rango. Este es el caso de Barcelona, Huesca, Vizcaya, las provincias vascas, Zaragoza y Baleares. De esta forma, en general, a lo largo de la década las estructuras por estado civil se igualan en este punto.

Anexo I. Mapa 6. Porcentaje de madres casadas, separadas y divorciadas sobre el total de madres monoparentales con algún hijo menor de 18 años. España 2001



Fuente: elaboración propia a partir del fichero de microdatos del censo de 2001

Anexo I. Mapa 7. Incrementos relativos de las madres monoparentales de cada estado civil. España 1991-2001



Fuente: elaboración propia a partir del fichero de microdatos del censo de 2001

ANEXO II: TABLAS Y GRÁFICOS DE APOYO

ANEXO II: TABLAS

Anexo II. Tabla I. Núcleos monoparentales por sexo y estado civil del padre o madre. Incrementos relativos y estructura por estado civil. Cataluña 1991-96

	Núcleos Monoparentales 1991					
	(Hijos de todas las edades)			(Algún hijo < 16 años)		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Soltero/a	1.161	10.105	11.266	834	7.410	8.244
Casado/a	7.293	15.664	22.957	3.655	8.436	12.091
Viudo/a	18.032	88.818	106.850	2.388	9.197	11.585
Separado/a	3.321	21.807	25.128	1.825	14.195	16.020
Divorciado/a	1.404	9.711	11.115	668	5.810	6.478
Total	31.211	146.105	177.316	9.370	45.048	54.418
	Núcleos Monoparentales 1996					
	(Hijos de todas las edades)			(Algún hijo < 16 años)		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Soltero/a	3.815	14.265	18.080	2.549	9.733	12.282
Casado/a	16.676	24.567	41.243	7.568	12.469	20.037
Viudo/a	19.012	90.637	109.649	2.125	7.336	9.461
Separado/a	5.207	28.918	34.125	2.341	16.583	18.924
Divorciado/a	2.803	15.954	18.757	1.059	7.333	8.392
Total	47.513	174.341	221.854	15.642	53.454	69.096
	Incrementos relativos 1991-96			Incrementos relativos 1991-96		
Soltero/a	228,60	41,17	60,48	205,64	31,35	48,98
Casado/a	128,66	56,84	79,65	107,06	47,81	65,72
Viudo/a	5,43	2,05	2,62	-11,01	-20,23	-18,33
Separado/a	56,79	32,61	35,80	28,27	16,82	18,13
Divorciado/a	99,64	64,29	68,75	58,53	26,21	29,55
Total	52,23	19,33	25,12	66,94	18,66	26,97
	Estructura 1991			Estructura 1991		
Soltero/a	3,72	6,92	6,35	8,90	16,45	15,15
Casado/a	23,37	10,72	12,95	39,01	18,73	22,22
Viudo/a	57,77	60,79	60,26	25,49	20,42	21,29
Separado/a	10,64	14,93	14,17	19,48	31,51	29,44
Divorciado/a	4,50	6,65	6,27	7,13	12,90	11,90
Total	100	100	100	100	100	100
	Estructura 1996			Estructura 1996		
Soltero/a	8,03	8,18	8,15	16,30	18,21	17,78
Casado/a	35,10	14,09	18,59	48,38	23,33	29,00
Viudo/a	40,01	51,99	49,42	13,59	13,72	13,69
Separado/a	10,96	16,59	15,38	14,97	31,02	27,39
Divorciado/a	5,90	9,15	8,45	6,77	13,72	12,15
Total	100	100	100	100	100	100

Fuente: Llars i famílies a Catalunya 1991 (IEC) y Llars i famílies a Catalunya 1996 (IEC)

Anexo II. Tabla II. Distribución de la población por tipos de núcleo hogar según diferentes criterios de clasificar la pertenencia de los hijos al núcleo. España 1991

En núcleos con algún hijo menor de 18 años y soltero		
Biparentales con hijos	18.440.396	94,22
Monop. Masculinos	960.102	4,91
Monop. Femeninos	171.173	0,87
Total monoparentales	1.131.276	5,78
Total	19.571.672	100
En núcleos con algún hijo menor de 30 años y soltero		
Biparentales con hijos	25.831.901	92,30
Monop. Masculinos	1.794.176	6,41
Monop. Femeninos	361.897	1,29
Total monoparentales	2.156.073	7,70
Total	27.987.975	100
En núcleos con algún hijo soltero		
Biparentales con hijos	26.985.955	90,11
Monop. Masculinos	2.463.575	8,23
Monop. Femeninos	498.812	1,67
Total monoparentales	2.962.386	9,89
Total	29.948.341	100

Fuente: elaboración propia a partir del fichero de microdatos del censo de población de 1991.

Anexo II. Tabla III. Distribución de la población por tipos de hogar según diferentes criterios de clasificar la pertenencia de los hijos al núcleo. España 1991

	Hijos pertenecen al núcleo si son solteros		Hijos pertenecen al núcleo si son solteros y < 18 años		Hijos pertenecen al núcleo si son solteros y < 30 años		
	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%	
	Unipersonales Sin núcleo	1.579.216	4,09	1.579.216	4,09	1.579.216	4,09
Uninucleares simples	Pareja sin hijos sin O.P	4.010.980	10,38	4.010.980	10,38	4.010.980	10,38
	Pareja con hijos sin O.P.	22.928.966	59,34	12.238.140	31,67	21.443.129	55,49
	Padre con hijo sin O.P.	364.718	0,94	73.463	0,19	234.509	0,61
	Madre con hijos sin O.P	1.780.604	4,61	410.641	1,06	1.144.267	2,96
Uninucleares extensos	Pareja sin hijos con O.P.	755.558	1,96	7.380.449	19,10	1.717.171	4,44
	Pareja con hijos con O.P.	3.557.826	9,21	7.849.048	20,31	4.204.037	10,88
	Padre con hijos con O.P.	92.980	0,24	110.480	0,29	111.330	0,29
	Madre con hijos con O.P.	467.985	1,21	587.268	1,52	532.991	1,38
Múltiples o Plurinucleares	Hogares con dos o más núcleos	2.143.200	5,55	1.856.686	4,80	1.998.069	5,17
	Hogares con tres o más núcleos	151.435	0,39	129.137	0,33	140.467	0,36
Total	38.641.071	100	38.641.071	100	38.641.071	100	

Fuente: elaboración propia a partir del fichero de microdatos del censo de población de 1991.

*ver nota 72

Anexo II. Tabla IV. Porcentaje de madres en situación de monoparentalidad (con algún hijo menor de 18 años) sobre el total de madres (con algún hijo menor de 18 años) en tres grupos de edad de la madre. Algunos países occidentales (circa 90)

Edad	20-24	25-29	30-34	35-39	Total (20-49)
España (Nov 94-Nov 95)	7,84	6,04	4,27	4,65	5,95
Alemania (Jul 92)	14,42	14,39	11,75	11,75	12,65
Austria (Dec 95-May 96)	28,57	18,94	14,44	16,40	18,35
Bélgica (Mar 91-Dec 92)	6,58	4,40	5,72	7,08	5,90
Canadá (Ene 95-Dic 95)	31,96	19,35	16,22	14,95	16,74
Finlandia (Ago 89-Ene 90)	18,99	8,96	7,97	12,21	10,63
Francia (Ene 94-Abr 94)	22,89	12,85	15,36	12,61	14,97
Italia (Nov 95-Ene 96)	1,54	3,61	3,31	6,02	4,48
Noruega (Oct 88-May 89)	15,25	10,52	10,15	10,46	10,69
Portugal (Abr 97-Jun 97)	16,59	8,89	7,20	5,72	8,12
Suecia (Oct 92-May 93)	18,75	16,18	14,01	17,13	15,89
USA (Ene 95-Jul 99)	40,62	26,59	19,77	19,90	22,98

Nota: entre paréntesis están los años de realización de las encuestas de los respectivos países
1) en Alemania el total se refiere a las mujeres de 20 a 39 años.

2) en Bélgica el total se refiere a las mujeres de 20 a 41 años.

2) en Finlandia el primer grupo de edad corresponde a las mujeres de 22-24 años y el total se refiere a las que tienen entre 22 y 49 años.

3) en Noruega cada grupo de edad refiere a las mujeres de 22, 27, 32 y 42 años respectivamente y el total, al conjunto de mujeres de estas edades.

4) en Suecia los grupos de edad corresponden respectivamente a los de 22-24 años, 27-29 años, 32-34 años, 37-39 años, 42-44 años.

5) en EE.UU, el total se refiere a los 20-44 años.

Fuente: elaboración propia a partir de los ficheros estándar de la *Encuesta de Fecundidad y Familia* (FFS) de cada país.

Nota: entre paréntesis están los años de realización de las encuestas de los respectivos países.

)

Anexo II. Tabla V. Formas de convivencia según la edad. Mujeres. Algunos países occidentales

España (Nov 94-Nov 95)		En pareja		En pareja		En pareja		Monop.		Monop.		Total
	Sola	sin hijos	con algun menor	solo hijos may.	con menor	solo hijos may.	Otros					
20-24	0,75	9,09	14,01	0,00	1,19	0,30	74,66			100		
25-29	3,40	20,24	42,26	0,00	2,72	0,00	31,39			100		
30-34	2,44	8,52	75,04	0,00	3,35	0,00	10,65			100		
35-39	0,87	3,32	85,86	0,70	4,19	0,17	4,89			100		
40-44	2,14	3,79	75,12	5,60	6,75	1,32	5,27			100		
45-49	1,10	5,74	56,29	26,27	3,97	3,75	2,87			100		
Total (20-49)	1,87	9,03	56,83	4,25	3,60	0,76	23,67			100		
Alemania (Jul 92)		En pareja		En pareja		En pareja		Monop.		Monop.		Total
	Sola	sin hijos	con algun menor	solo hijos may.	con menor	solo hijos may.	Otros					
20-24	25,75	16,91	15,79	0,00	2,66	0,00	38,88			100		
25-29	19,70	18,94	44,45	0,15	7,47	0,08	9,21			100		
30-34	11,61	10,89	64,84	0,24	8,63	0,08	3,71			100		
35-39	10,71	9,33	64,85	3,20	8,64	1,12	2,16			100		
Total (20-39)	16,96	14,14	47,63	0,86	6,89	0,31	13,22			100		
Austria (Dec 95-May 96)		En pareja		En pareja		En pareja		Monop.		Monop.		Total
	Sola	sin hijos	con algun menor	solo hijos may.	con menor	solo hijos may.	Otros					
20-24	11,53	24,93	14,75	0,00	5,90	0,00	42,90			100		
25-29	9,16	20,55	45,94	0,13	10,73	0,52	12,96			100		
30-34	6,46	12,24	66,85	0,14	11,28	0,00	3,03			100		
35-39	5,58	7,55	68,64	1,81	13,46	0,66	2,30			100		
40-44	3,47	10,08	52,23	11,24	14,05	7,27	1,65			100		
45-49	7,48	21,60	25,85	30,44	6,29	6,46	1,87			100		
Total (20-49)	7,48	16,49	45,38	6,44	10,20	2,23	11,79			100		
Bélgica (Mar 91-Dec 92)		En pareja		En pareja		En pareja		Monop.		Monop.		Total
	Sola	sin hijos	con algun menor	solo hijos may.	con menor	solo hijos may.	Otros					
20-24	2,80	32,71	11,06	0,00	0,78	0,00	52,65			100		
25-29	4,38	29,29	53,65	0,00	2,47	0,00	10,21			100		
30-34	3,19	9,68	78,82	0,11	4,78	0,00	3,42			100		
35-39	3,12	6,62	78,44	3,25	5,97	0,00	2,60			100		
41	0,00	16,67	68,52	5,56	5,56	3,70	0,00			100		
Total (20-41)	3,37	19,04	58,18	0,90	3,65	0,06	14,81			100		
Canada (Ene 95-Dic 95)		En pareja		En pareja		En pareja		Monop.		Monop.		Total
	Sola	sin hijos	con algun menor	solo hijos may.	con menor	solo hijos may.	Otros					
20-24	19,12	21,54	14,51	0,00	6,81	0,00	38,02			100		
25-29	15,28	26,19	39,68	0,00	9,52	0,00	9,33			100		
30-34	11,74	16,78	58,05	0,00	11,24	0,00	2,18			100		
35-39	8,58	10,46	66,38	1,89	11,66	0,69	0,34			100		
40-44	7,25	12,79	54,77	9,73	10,69	2,86	1,91			100		
45-49	11,99	21,63	35,55	20,56	4,71	4,50	1,07			100		
Total (20-49)	12,08	17,87	46,40	5,05	9,33	1,28	7,99			100		

Finlandia (Agosto 89-Ener 90)								
	Sola	En pareja sin hijos	En pareja con algun menor	En pareja solo hijos may.	Monop. con menor	Monop. solo hijos may.	Otros	Total
22-24	29,41	37,75	15,69	0,00	3,68	0,00	13,48	100
25-29	17,45	28,12	45,01	0,14	4,43	0,00	4,85	100
30-34	8,18	15,06	68,96	0,00	5,97	0,00	1,82	100
35-39	5,16	8,28	73,13	1,49	10,18	0,68	1,09	100
40-44	7,59	10,94	60,10	8,62	8,24	2,32	2,19	100
45-49	12,81	18,16	36,71	21,03	3,82	5,35	2,10	100
Total (22-49)	12,01	18,14	53,80	4,80	6,40	1,30	3,56	100
Francia (Ener 94-Abr 94)								
	Sola	En pareja sin hijos	En pareja con algun menor	En pareja solo hijos may.	Monop. con menor	Monop. solo mayores	Otros	Total
20-24	58,39	23,99	13,59	0,00	4,03	0,00		100
25-29	24,09	25,51	43,93	0,00	6,48	0,00		100
30-34	11,49	11,09	65,52	0,00	11,90	0,00		100
35-39	8,41	3,82	75,53	0,76	10,90	0,57		100
40-44	7,06	4,84	60,08	14,11	11,69	2,22		100
45-49	9,91	22,03	36,56	20,04	7,27	4,19		100
Total (20-49)	19,60	14,93	49,93	5,62	8,79	1,12		100
Italia (Nov 95-Ener 96)								
	Sola	En pareja sin hijos	En pareja con algun menor	En pareja solo hijos may.	Monop. con menor	Monop. solo hijos may.	Otros	Total
20-24	1,11	4,98	7,08	0,00	0,11	0,00	86,73	100
25-29	2,75	17,46	35,17	0,00	1,32	0,00	43,30	100
30-34	1,42	9,32	72,29	0,00	2,48	0,00	14,50	100
35-39	1,94	6,99	76,71	1,55	4,92	0,52	7,37	100
40-44	2,89	4,33	66,14	16,93	2,89	2,62	4,20	100
45-49	2,85	8,84	39,51	39,80	2,43	4,56	2,00	100
Total (20-49)	2,11	8,69	48,61	8,71	2,28	1,16	28,44	100
Noruega (Oct 88-May 89)								
	Sola	En pareja sin hijos	En pareja con algun menor	En pareja solo hijos may.	Monop. con menor	Monop. solo hijos may.	Otros	Total
22	18,10	31,03	27,16	0,00	4,89	0,00	18,82	100
27	12,35	18,59	58,89	0,00	6,92	0,00	3,26	100
32	7,53	6,80	75,54	0,14	8,54	0,00	1,45	100
37	4,94	3,99	77,83	2,39	9,09	0,96	0,80	100
42	4,20	8,59	63,25	14,26	6,58	2,38	0,73	100
Total (22,27,32,37,42)	9,79	14,31	60,01	2,85	7,19	0,58	5,28	100
Portugal (Abr 97-Jun 97)								
	Sola	En pareja sin hijos	En pareja con algun menor	En pareja solo hijos may.	Monop. con menor	Monop. solo hijos may.	Otros	Total
20-24	1,43	8,37	17,96	0,00	3,57	0,10	68,57	100
25-29	1,13	12,46	52,21	0,00	5,10	0,00	29,11	100
30-34	1,41	6,10	77,02	0,00	5,98	0,00	9,50	100
35-39	0,85	2,67	79,88	3,39	4,85	0,24	8,12	100
40-44	0,77	3,47	64,48	18,28	4,76	2,83	5,41	100
45-49	1,76	11,08	35,14	40,54	4,32	3,24	3,92	100
Total (20-49)	1,23	7,41	53,66	9,29	4,74	0,97	22,70	100

Suecia (Oct 92-May 93)		En pareja	En pareja	En pareja	Monop.	Monop.		
	Sola	sin hijos	con algun menor	solo hijos may.	con menor	solo hijos may.	Otros	Total
22-24	27,39	36,22	20,67	0,00	4,77	0,00	10,95	100
27-29	16,39	20,18	51,90	0,00	10,02	0,00	1,52	100
32-34	8,22	8,74	70,80	0,00	11,54	0,00	0,70	100
37-39	6,41	4,51	72,96	0,17	15,08	0,35	0,52	100
42-44	7,61	12,42	56,83	9,63	10,25	2,64	0,62	100
Total (22-24,27-29,32-34 37-39,42-44)	13,12	16,37	54,71	2,09	10,34	0,63	2,75	100
USA (Ener 95-Jul 99)		En pareja	En pareja	En pareja	Monop.	Monop.		
	Sola	sin hijos	con algun menor	solo hijos may.	con menor	solo hijos may.	Otros	Total
20-24	7,39	17,82	20,51	0,00	14,03	0,75	39,49	100
25-29	8,70	20,73	41,28	0,00	14,95	0,33	14,01	100
30-34	6,95	13,98	57,10	0,35	14,07	0,00	7,55	100
35-39	6,49	10,88	60,22	1,60	14,96	0,67	5,18	100
40-44	8,07	14,39	51,32	6,89	12,35	3,02	3,95	100
Total (20-45)	7,47	15,34	47,21	1,79	14,09	0,94	13,16	100

Fuente: elaboración propia a partir de los ficheros estándar de la *Encuesta de Fecundidad y Familia* (FFS) de cada país.

Nota: entre paréntesis están los años de realización de las encuestas de los respectivos países.

Anexo II. Tabla VI. Porcentajes de población que ha sido alguna vez madre o padre monoparental y porcentaje de población que es madre o padre monoparental (con hijos menores de 18 años). España 1991

	Alguna vez madre monop.	Alguna vez padre monop.	Madre monop. censo	Padre monop. censo	Madre monop. sociodemo.	Padre monop. sociodemo.
15-19	0,38	0,02	0,35	0,02	0,26	0,12
20-24	1,74	0,35	1,69	0,16	1,43	0,14
25-29	3,72	0,42	3,35	0,37	3,06	0,58
30-34	5,72	1,28	4,79	0,68	4,78	0,44
35-39	6,68	1,21	5,48	0,83	5,77	0,85
40-44	7,02	1,43	5,22	0,93	5,50	0,97
45-49	8,36	1,86	4,26	0,95	4,07	0,31
50-54	9,41	2,34	2,86	0,86	3,18	0,54
55-59	10,05	2,75	1,49	0,52	2,03	0,32
60-64	10,27	2,75	0,35	0,25	0,19	
total (15-64)	5,83	1,26	2,93	0,52	2,93	0,45
Total	7,2	1,7	2,4	0,24	2,18	0,31

Fuente: elaboración propia a partir del fichero de microdatos del censo de población de 1991 y del fichero de microdatos de la Encuesta Sociodemográfica de 1991.

Anexo II. Tabla VII. Distribución de la población separada de hecho por situación en el hogar. España 1991

	Hombres	Mujeres	Total
En hogares unipersonales	60536	44567	105103
Fuera de núcleo	115323	107161	222484
Pareja de hecho sin hijos solt.	9670	8437	18107
Pareja de hecho con hijos solt.	17787	18483	36270
Padre o madre con algun hijo solt. <18 años	24986	73194	98181
Padre o madre exclusiv con hijo solt. >17 años	11722	28171	39893
Total	240024	280013	520038
	Hombres	Mujeres	Total
Solas	25,22	15,92	20,21
Fuera de núcleo	48,05	38,27	42,78
Pareja de hecho sin hijos solt.	4,03	3,01	3,48
Pareja de hecho con hijos solt.	7,41	6,60	6,97
Padre o madre con algun hijo solt. <18 años	10,41	26,14	18,88
Padre o madre exclusiv con hijo solt. >17 años	4,88	10,06	7,67
Total	100	100	100

Fuente: elaboración propia a partir del fichero de microdatos del censo de población de 1991

Anexo II. Tabla VIII. Distribución de las madres y padres que encabezan un núcleo o familia monoparental (con algún hijo < de 18 años) por estado civil según el censo de población de 1991, la ESD de 1991 y la FFS de 1995.
España

	Muj. Censo 91	Muj. Socio. 91	Hom.censo 91	Hom.socio 91	Muj. FFS 95
Soltero/a	21,34	19,44	10,92	7,68	17,78
Casado/a	19,14	4,88	36,46	8,05	10,37
Viudo/a	26,47	30,67	33,13	56,35	22,22
Separado/a	23,11	32,24	13,41	21,23	31,11
legal					
Divorciado/a	9,94	12,78	6,08	6,69	18,52
Total general	100	100	100	100	100

Fuente: elaboración propia a partir del fichero de microdatos del censo de población de 1991 y del fichero de microdatos de la Encuesta Sociodemográfica de 1991 y del fichero de microdatos de la Encuesta de Fecundidad y Familia de 1995

Anexo II. Tabla IX. Distribución de la población por edad y nivel de instrucción. Conjunto de mujeres, separadas y separadas de hecho. España 1991.

Mujeres					
	Analf. y sin estud.	Primarios	Secundarios	Tercer grado	Total
<16 años	22,08	54,41	23,51	0,00	100
16-24	3,17	13,86	77,54	5,43	100
25-34	6,65	25,77	50,50	17,08	100
35-44	17,26	43,05	30,08	9,62	100
45-54	33,94	43,75	17,94	4,36	100
55-64	48,51	39,58	9,62	2,30	100
65+	61,39	31,58	5,50	1,54	100
TOTAL	27,36	34,16	32,27	6,21	100
Separadas legales					
	Analf. y sin estud.	Primarios	Secundarios	Tercer grado	Total
<16 años	0,00	100,00	0,00	0,00	100
16-24	7,10	28,59	61,84	2,47	100
25-34	5,78	28,89	56,39	8,94	100
35-44	13,92	35,93	39,02	11,12	100
45-54	26,14	39,63	28,82	5,41	100
55-64	43,42	38,02	15,46	3,10	100
65+	54,30	33,66	9,48	2,57	100
TOTAL	19,51	34,26	38,64	7,59	100
Separadas de hecho					
	Analf. y sin estud.	Primarios	Secundarios	Tercer grado	Total
<16 años	11,73	47,21	41,06	0,00	100
16-24	8,57	23,38	64,36	3,69	100
25-34	5,76	20,14	50,42	23,68	100
35-44	15,96	33,56	34,26	16,22	100
45-54	31,51	37,35	22,85	8,29	100
55-64	48,84	33,73	13,25	4,19	100
65+	61,43	29,86	6,68	2,02	100
TOTAL	25,88	28,59	33,22	12,31	100

Fuente: elaboración propia a partir del fichero de microdatos del censo de población de 1991.

Anexo II. Tabla X. Perfil transversal de la monoparentalidad (algún hijo <18 años) por ruta de entrada en monoparentalidad. Mujeres que encabezan un núcleo monoparental. España 1991

Momento encuesta	Edades medias	Edad media del hijo más pequeño	Edad media del hijo mayor	Número medio hijos menores	Número medio de hijos	% Activas
Rutas de entrada						
Por hijo nunca unida	31,28	6,36	7,12	1,11	1,14	78,37
Por hijo con rupt.volunt. unión previa	35,11	5,78	7,96	1,25	1,25	95,07
Por hijo con rupt. unión fallec. previa	40,28	8,18	8,18	1,00	1,00	100,00
Por rupt. voluntaria de unión	37,40	9,48	12,78	1,58	1,89	87,96
Por ruptu. unión por fallec.	46,56	12,29	19,05	1,56	2,57	47,12
Total	39,11	9,75	13,64	1,49	1,96	74,16

Fuente: elaboración propia a partir del fichero de microdatos de la Encuesta Sociodemográfica de 1991.

Anexo II. Tabla XI. Perfil de la monoparentalidad en el momento de entrada por estado civil en 1991. España

Momento de entrada	Tiempo medio que llevan en monopa.	Edades medias	Edad media del hijo más pequeño	Edad media del hijo mayor	Número medio hijos menores	Número medio de hijos	% Activas
Estado ciivil momento encuesta							
Solteras		24,78	0,36	0,56	1,05	1,06	56,96
Casadas		32,93	4,96	8,60	1,82	2,05	46,56
Viudas		41,07	7,12	14,46	2,16	2,82	33,83
Separadas		32,54	4,99	8,18	1,77	1,91	57,82
Divorciadas		31,76	4,23	7,56	1,96	2,09	66,27
Separadas y divorciadas		32,32	4,77	8,01	1,83	1,96	60,22
Total		33,57	4,65	8,57	1,78	2,06	50,81

Fuente: elaboración propia a partir del fichero de microdatos de la *Encuesta Sociodemográfica de 1991*

Anexo II. Tabla XII. Perfil transversal de la monoparentalidad (algún hijo <18 años) por ruta de entrada en monoparentalidad. Hombres que encabezan un núcleo monoparental. España 1991

Momento encuesta	Edades medias	Edad media del hijo más pequeño	Edad media del hijo mayor	Número medio hijos menores	Número medio de hijos	% Activos
Por hijo nunca unido						
Por hijo con rupt.volunt. unión previa						
Por hijo con rupt. unión fallec. previa						
Por rupt. voluntaria de unión	41,76	10,79	13,80	1,53	1,78	89,71
Por ruptu. unión por fallec.	50,55	13,00	18,62	1,57	2,43	75,69
Total	45,90	11,72	15,99	1,53	2,10	82,39

Fuente: elaboración propia a partir del fichero de microdatos de la Encuesta Sociodemográfica de 1991.

Anexo II. Tabla XIII. Distribución por edad de las madres monoparentales de cada estado civil (con algún hijo menor de 18 años) y del conjunto de madres monoparentales y de las que viven en pareja (con algún hijo menor de 18 años). España 1991

	M.Solt.	M.Casd.	M.Viud.	M.Sep.	M.Div.	M.Tot.	B.Tot.
<15	0,15	0,00	0,00	0,02	0,00	0,04	0,00
15-19	6,19	0,65	0,02	0,23	0,05	1,51	0,41
20-24	19,31	7,56	0,77	4,37	1,63	6,94	4,07
25-29	23,99	17,03	2,73	14,73	8,95	13,40	13,21
30-34	19,66	21,87	7,72	22,95	22,07	17,92	20,86
35-39	13,51	19,63	12,68	22,03	27,14	17,79	20,30
40-44	9,22	15,02	18,91	18,60	22,67	16,40	18,64
45-49	4,64	9,41	21,52	10,94	12,39	12,25	12,82
50-54	1,91	5,24	17,95	4,36	3,27	7,50	6,38
55-59	1,03	2,16	12,65	1,45	1,42	4,46	2,77
60-64	0,22	0,74	2,81	0,25	0,21	1,01	0,41
65-69	0,00	0,25	0,81	0,05	0,10	0,28	0,08
70-74	0,05	0,19	0,47	0,02	0,11	0,19	0,03
75-79	0,12	0,14	0,37	0,00	0,00	0,15	0,02
80-84	0,00	0,08	0,24	0,00	0,00	0,08	0,01
85+	0,00	0,03	0,36	0,00	0,00	0,10	0,01
	100	100	100	100	100	100	100
Absolutos	81.640	73.194	101.258	88.398	38.016	382.507	4.855.909

Fuente: elaboración propia a partir del fichero de microdatos del Censo de Población de 1991

Anexo II. Tabla XIV. Distribución por nivel de instrucción y edad de las madres monoparentales de cada estado civil (con algún hijo menor de 18 años) y del conjunto de madres monoparentales y de las que viven en pareja (con algún hijo menor de 18 años). España 1991

	Analf./sin estud.	Primer Grado	Segundo Grado	Tercer Grado	Total	Absolutos
M.Solt.						
16-24	10,94	36,30	51,30	1,45	100	20.657
25-34	10,78	32,88	49,31	7,03	100	35.637
35-44	17,65	34,70	35,64	12,01	100	18.557
45-54	34,44	33,71	25,85	6,00	100	5.346
55+	53,40	19,04	20,67	6,89	100	1.161
Total	14,55	34,02	44,75	6,68	100	81.358
M.Casd.						
16-24	9,28	33,22	55,49	2,01	100	6.014
25-34	7,72	26,89	49,76	15,62	100	28.474
35-44	15,51	32,51	35,85	16,13	100	25.364
45-54	29,96	35,65	25,43	8,97	100	10.725
55+	50,36	28,26	16,04	5,35	100	2.619
Total	15,33	30,69	40,64	13,34	100	73.196
M.Viud.						
16-24	15,00	25,00	60,00	0,00	100	800
25-34	14,15	37,59	43,91	4,35	100	10578
35-44	25,11	45,96	23,93	5,01	100	31992
45-54	43,16	38,01	15,07	3,77	100	39961
55+	57,87	31,85	8,27	2,01	100	17924
Total	36,81	39,28	20,03	3,88	100	101255
M.Sep.						
16-24	7,34	27,61	62,59	2,46	100	4.060
25-34	6,53	30,78	54,70	8,00	100	33.312
35-44	13,28	35,89	39,56	11,28	100	35.917
45-54	27,33	40,98	27,10	4,60	100	13.526
55+	40,97	37,20	17,99	3,84	100	1.562
Total	13,10	34,39	44,03	8,48	100	88.377
M.Div.						
16-24	6,25	28,13	65,63	0,00	100	640
25-34	4,24	21,23	60,94	13,60	100	11.791
35-44	7,73	27,59	46,03	18,65	100	18.934
45-54	14,10	32,66	37,40	15,84	100	5.952
55+	45,64	22,89	28,61	2,86	100	699
Total	8,32	26,33	49,31	16,04	100	38.016
M.Tot.						
16-24	10,18	34,18	54,01	1,62	100	32.171
25-34	8,52	30,14	51,58	9,75	100	119.792
35-44	16,42	36,33	35,39	11,86	100	130.764
45-54	35,54	37,48	21,22	5,76	100	75.511
55+	55,38	30,92	10,95	2,75	100	23.967
Total	19,64	34,10	37,70	8,56	100	382.205
B.Tot.						
16-24	9,22	33,36	56,07	1,34	100	217.029
25-34	8,56	34,33	47,81	9,30	100	1.654.462
35-44	17,68	45,62	28,75	7,95	100	1.890.877
45-54	34,49	44,05	17,27	4,19	100	931.983
55+	51,06	37,38	9,47	2,09	100	161.119
Total	18,53	40,65	33,62	7,20	100	4.855.470

Fuente: elaboración propia a partir del fichero de microdatos del *Censo de Población de 1991*

Anexo II. Tabla XV. Distribución por nivel de instrucción de las madres monoparentales (con algún hijo menor de 18 años) y de las madres biparentales (con algún hijo menor de 18 años). Algunos países occidentales (circa 1990)

	España		Alemania		Austria		Bélgica		Canadá		Finlandia	
	Bip.	Mon.	Bip.	Mon.	Bip.	Mon.	Bip.	Mon.	Bip.	Mon.	Bip.	Mon.
Primer nivel	77,40	80,15	40,89	42,63	27,70	32,25	34,35	41,38	14,18	28,52	21,07	26,95
Segundo nivel	17,69	14,71	48,24	49,22	54,12	50,35	61,26	56,03	66,74	63,28	70,72	63,67
Educación superior	4,90	5,15	10,87	8,15	18,18	17,40	4,39	2,59	19,09	8,20	8,21	9,38
Total	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100
Absolutos	2.110	136	159	157	1.881	431	166	159	186	171	2.145	256

	Francia		Italia		Noruega		Portugal		Suecia		USA	
	Bip.	Mon.	Bip.	Mon.	Bip.	Mon.	Bip.	Mon.	Bip.	Mon.	Bip.	Mon.
Primer nivel	42,42	49,41	54,22	53,57	17,86	22,43	81,90	81,45	14,41	17,95	18,59	30,84
Segundo nivel	39,56	36,47	36,47	37,50	60,97	63,97	8,83	10,89	48,60	53,21	60,34	59,94
Educación superior	18,01	14,12	9,31	8,93	21,18	13,60	9,27	7,66	37,00	28,85	21,07	9,22
Total	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100
Absolutos	158	151	2.287	112	182	178	2.729	248	186	182	24.419.936	7.654.509

Notas: se ha utilizado la clasificación internacional de educación (ISCED). El primer nivel comprende el nivel 0, 1 y 2 de ISCED, que es lo que actualmente corresponde a la educación preescolar y enseñanza obligatoria en España (educación preescolar, enseñanza primaria-primer ciclo de educación básica-, y al primer ciclo de enseñanza secundaria (segundo ciclo de educación básica). El segundo nivel abarca el nivel 3 y 4 de ISCED, que en España correspondería al segundo ciclo de enseñanza secundaria y a la enseñanza postsecundaria no superior. La educación superior, que incluye el nivel 5 y 6 de ISCED, correspondería al primer ciclo de educación superior y al segundo ciclo de educación superior en España.

*En Alemania hay un 2.5% de no clasificables entre las madres con pareja y un 5% de no clasificables entre las madres monoparentales.

Fuente: elaboración propia a partir de los ficheros estandar de la *Encuesta de Fecundidad y Familia* (FFS) de cada país

Anexo II. Tabla XVI. Distribución por número de hijos y estado civil de las mujeres que encabezan un núcleo monoparental (con algún hijo menor de 18 años) y del total de las que encabezan un núcleo biparental (con algún hijo menor de 18 años). España 1991

	M.Solt.	M.Casd.	M.Viud.	M.Sep.	M.Div.	M.Tot.	B.Tot.
1	82,04	44,49	22,11	39,38	45,73	45,52	26,53
2	12,99	34,99	37,32	36,64	35,20	31,31	43,06
3	3,14	13,01	23,08	15,47	13,06	14,14	19,83
4	0,98	4,59	10,76	5,75	3,95	5,66	7,07
5	0,37	1,91	4,06	1,65	1,32	2,03	2,24
6>	0,49	1,01	2,67	1,11	0,73	1,33	1,26
	100	100	100	100	100	100	100
Absolutos	81.640	73.194	101.258	88.398	38.016	382.507	4.855.909

Fuente: elaboración propia a partir del fichero de microdatos del *Censo de Población de 1991*

Anexo II. Tabla XVII. Número de hijos totales y número de hijos menores: distribución sobre el total. Núcleos de madres monoparentales de cada estado civil (con algún hijo menor de 18 años) y conjunto de núcleos de madres en pareja (con algún hijo menor de 18 años). España 1991

M.Solt. Número de hijos menores						
Número de hijos	1	2	3	4+	Total	Absol.
1	82%	0%	0%	0%	82%	
2	2%	11%	0%	0%	13%	
3	0%	1%	2%	0%	3%	
4+	0%	0%	0%	1%	2%	
Total	84%	12%	3%	1%	100%	81.640
M.Casd. Número de hijos menores						
Número de hijos	1	2	3	4+	Total	
1	44%	0%	0%	0%	44%	
2	6%	29%	0%	0%	35%	
3	4%	2%	7%	0%	13%	
4+	2%	2%	1%	3%	8%	
Total	56%	33%	8%	3%	100%	73.194
M.Viud. Número de hijos menores						
Número de hijos	1	2	3	4+	Total	
1	22%	0%	0%	0%	22%	
2	19%	18%	0%	0%	37%	
3	12%	5%	5%	0%	23%	
4+	7%	5%	3%	3%	17%	
Total	60%	28%	8%	3%	100%	101.258
M.Sep. Número de hijos menores						
Número de hijos	1	2	3	4+	Total	
1	39%	0%	0%	0%	39%	
2	8%	29%	0%	0%	37%	
3	3%	4%	9%	0%	15%	
4+	2%	2%	2%	4%	9%	
Total	52%	34%	10%	4%	100%	88.398
M.Div. Número de hijos menores						
Número de hijos	1	2	3	4+	Total	
1	46%	0%	0%	0%	46%	
2	11%	24%	0%	0%	35%	
3	4%	3%	6%	0%	13%	
4+	1%	2%	1%	2%	6%	
Total	61%	30%	7%	2%	100%	38.016
M.Tot. Número de hijos menores						
Número de hijos	1	2	3	4+	Total	
1	46%	0%	0%	0%	46%	
2	10%	22%	0%	0%	31%	
3	5%	3%	6%	0%	14%	
4+	3%	2%	1%	3%	9%	
Total	63%	27%	7%	3%	100%	382.507
B.Tot. Número de hijos menores						
Número de hijos	1	2	3	4+	Total	
1	27%	0%	0%	0%	27%	
2	9%	34%	0%	0%	43%	
3	5%	4%	11%	0%	20%	
4+	2%	2%	2%	4%	11%	
Total	43%	40%	13%	4%	100%	4.855.909

Fuente: elaboración propia a partir del fichero de microdatos del *Censo de Población de 1991*

Anexo II. Tabla XVIII. Número de hijos totales y edad del hijo más pequeño: distribución sobre el total. Núcleos de madres monoparentales de cada estado civil (con algún hijo menor de 18 años) y conjunto de núcleos de madres en pareja (con algún hijo menor de 18 años). España 1991

M.Solt. Edad del más pequeño						
Número de hijos	0-2	3-5	6-11	12-17	Total	Absol.
1	23%	19%	26%	14%	82%	
2	3%	3%	4%	3%	13%	
3	1%	1%	1%	1%	3%	
4+	0%	0%	1%	0%	2%	
Total	28%	24%	31%	18%	100%	81.640
M.Casd. Edad del más pequeño						
Número de hijos	0-2	3-5	6-11	12-17	Total	
1	15%	10%	11%	9%	44%	
2	7%	6%	11%	10%	35%	
3	1%	2%	4%	5%	13%	
4+	1%	1%	3%	3%	8%	
Total	25%	19%	29%	27%	100%	73.194
M.Viud. Edad del más pequeño						
Número de hijos	0-2	3-5	6-11	12-17	Total	
1	1%	2%	6%	13%	22%	
2	1%	2%	10%	24%	37%	
3	0%	1%	7%	15%	23%	
4+	1%	1%	6%	10%	17%	
Total	3%	6%	29%	62%	100%	101.258
M.Sep. Edad del más pequeño						
Número de hijos	0-2	3-5	6-11	12-17	Total	
1	4%	8%	17%	10%	39%	
2	2%	6%	15%	14%	37%	
3	1%	2%	7%	6%	15%	
4+	1%	1%	4%	3%	9%	
Total	8%	17%	42%	33%	100%	88.398
M.Div. Edad del más pequeño						
Número de hijos	0-2	3-5	6-11	12-17	Total	
1	1%	6%	19%	20%	46%	
2	1%	3%	13%	18%	35%	
3	1%	1%	6%	6%	13%	
4+	1%	1%	2%	3%	6%	
Total	4%	10%	39%	47%	100%	38.016
M.Tot. Edad del más pequeño						
Número de hijos	0-2	3-5	6-11	12-17	Total	
1	9%	9%	15%	13%	46%	
2	3%	4%	10%	14%	31%	
3	1%	1%	5%	7%	14%	
4+	1%	1%	3%	4%	9%	
Total	14%	15%	33%	38%	100%	382.507
B.Tot. Edad del más pequeño						
Número de hijos	0-2	3-5	6-11	12-17	Total	
1	9%	6%	6%	5%	27%	
2	8%	7%	14%	14%	43%	
3	3%	3%	7%	7%	20%	
4+	1%	2%	4%	3%	11%	
Total	21%	18%	32%	29%	100%	4.855.909

Fuente: elaboración propia a partir del fichero de microdatos del *Censo de Población de 1991*

Anexo II. Tabla XIX. Distribución de las madres monoparentales de cada estado civil (con algún hijo menor de 18 años) y del conjunto de madres monoparentales y biparentales (con algún hijo menor de 18 años) por tipo de hogar*. España 1991

	Simple	Extenso	Múltiple	Total	Absolutos
M.Solt.	27,95	23,19	48,86	100	81.640
M.Casd.	58,40	16,24	25,36	100	73.194
M.Viud.	75,64	15,16	9,21	100	101.258
M.Sep.	66,42	15,60	17,98	100	88.398
M.Div.	67,87	16,76	15,37	100	38.016
M.Tot.	59,24	17,32	23,44	100	38.017
B.Tot.	85,87	9,67	4,46	100	4.855.909

*Se han excluido como hogares extensos aquellos que lo eran por el hecho de residir en el hogar algún hijo mayor de 18 años, no perteneciente, por tanto, al núcleo tal y como se ha definido, y se han sumado a los hogares simples. De este modo, la definición de hogares extensos se entiende como la formada por un núcleo familiar y otras personas ajenas al núcleo que no sean hijos de ese núcleo y que no formen, a su vez, parte de otro núcleo.

Fuente: elaboración propia a partir del fichero de microdatos del *Censo de Población de 1991*

1

Anexo II. Tabla XX. Porcentaje de madres monoparentales de cada estado civil en hogares complejos (extensos y múltiples) por edad y los mismos porcentajes para las madres que viven en pareja. Todas las madres con algún hijo menor de 18 años. España 1991

	M.Solt.	M.Casd.	M.Viud.	M.Sep.	M.Div.	M.Tot.	B.Tot.
<25	91,87	77,41	42,48	72,50	81,38	85,33	21,90
25-29	82,04	54,39	41,34	51,91	61,21	64,08	12,53
30-34	67,73	42,38	29,38	37,98	36,50	44,81	10,62
35-39	53,52	31,48	21,65	24,67	27,17	30,60	11,83
40-44	51,28	31,34	23,18	22,64	24,15	27,98	14,91
45-49	43,89	28,47	21,14	26,10	21,72	25,14	17,45
50-54	46,16	29,14	23,70	23,88	32,31	26,05	18,93
55+	48,30	45,01	26,56	19,25	34,35	29,38	19,78
Total general	72,12	41,60	24,36	33,60	32,13	40,76	14,13

Fuente: elaboración propia a partir del fichero de microdatos del *Censo de Población de 1991*

* Se han excluido como hogares extensos aquellos que lo eran por el hecho de residir en el hogar algún hijo mayor de 18 años, no perteneciente, por tanto, al núcleo tal y como se ha definido, y se han sumado a los hogares simples. De este modo, la definición de hogares extensos se entiende como la formada por un núcleo familiar y otras personas ajenas al núcleo que no sean hijos de ese núcleo y que no formen, a su vez, parte de otro núcleo.

Anexo II. Tabla XXI. Porcentaje de madres monoparentales de cada estado civil y nivel de instrucción en hogares complejos (extensos y múltiples) y los mismos porcentajes para las madres que viven en pareja. Todas las madres con algún hijo menor de 18 años. España 1991

	Analf/sin estud.	P.Grado	S.Grado	T.Grado
M.Solt.	65,78	74,38	75,35	52,77
M.Casd.	45,04	42,98	42,86	30,62
M.Viud.	25,04	23,19	26,67	17,93
M.Sep.	34,89	32,09	36,38	23,23
M.Div.	34,86	31,60	35,24	22,02
M.Tot.	36,39	40,23	46,08	29,48
B.Tot.	17,39	14,80	12,54	9,41

*Se han excluido como hogares extensos aquellos que lo eran por el hecho de residir en el hogar algún hijo mayor de 18 años, no perteneciente, por tanto, al núcleo tal y como se ha definido, y se han sumado a los hogares simples. De este modo, la definición de hogares extensos se entiende como la formada por un núcleo familiar y otras personas ajenas al núcleo que no sean hijos de ese núcleo y que no formen, a su vez, parte de otro núcleo.

Fuente: elaboración propia a partir del fichero de microdatos del *Censo de Población de 1991*

Anexo II. Tabla XXII. Porcentaje de madres monoparentales de cada estado civil en hogares complejos (extensos y múltiples) por número de hijos en el hogar y los mismos porcentajes para las madres que viven en pareja. Todas las madres con algún hijo menor de 18 años. España 1991

	Un hijo	Dos hijos	Tres o más	Total
M.Solt.	76,20	57,38	43,40	72,12
M.Casd.	53,51	36,08	25,17	41,60
M.Viud.	33,27	22,65	21,09	24,36
M.Sep.	46,58	27,74	21,21	33,60
M.Div.	41,02	23,78	26,22	32,13
M.Tot.	57,00	30,10	23,25	40,76
B.Tot.	15,61	13,34	13,96	14,13

*Se han excluido como hogares extensos aquellos que lo eran por el hecho de residir en el hogar algún hijo mayor de 18 años, no perteneciente, por tanto, al núcleo tal y como se ha definido, y se han sumado a los hogares simples. De este modo, la definición de hogares extensos se entiende como la formada por un núcleo familiar y otras personas ajenas al núcleo que no sean hijos de ese núcleo y que no formen, a su vez, parte de otro núcleo.

Fuente: elaboración propia a partir del fichero de microdatos del *Censo de Población de 1991*

Anexo II. Tabla XXIII. Porcentaje de madres monoparentales de cada estado civil en hogares complejos (extensos y múltiples) por edad del hijo menor en el hogar y los mismos porcentajes para las madres que viven en pareja. Todas las madres con algún hijo menor de 18 años. España 1991

	0 a 2 años	3 a 5 años	6 a 11 años	12 a 17 años	Total
M.Solt.	81,60	77,62	68,91	55,48	72,12
M.Casd.	50,42	47,66	38,15	33,02	41,60
M.Viud.	33,05	29,71	23,85	23,69	24,36
M.Sep.	53,29	41,98	33,44	25,05	33,60
M.Div.	45,23	43,80	33,96	27,07	32,13
M.Tot.	63,34	54,02	39,12	28,82	40,76
B.Tot.	13,18	12,17	13,63	16,57	14,13

*Se han excluido como hogares extensos aquellos que lo eran por el hecho de residir en el hogar algún hijo mayor de 18 años, no perteneciente, por tanto, al núcleo tal y como se ha definido, y se han sumado a los hogares simples. De este modo, la definición de hogares extensos se entiende como la formada por un núcleo familiar y otras personas ajenas al núcleo que no sean hijos de ese núcleo y que no formen, a su vez, parte de otro núcleo.

Fuente: elaboración propia a partir del fichero de microdatos del *Censo de Población de 1991*

Anexo II .Tabla XXIV. Porcentaje de madres monoparentales de cada estado civil en hogares complejos (extensos y múltiples) según relación de actividad y los mismos porcentajes para las madres que viven en pareja. Todas las madres con algún hijo menor de 18 años. España 1991

	Ocupada	Parada	Inactiva	Total
M.Solt.	65,46	75,88	80,78	72,12
M.Casd.	36,89	48,62	43,74	41,60
M.Viud.	25,08	23,08	24,16	24,36
M.Sep.	30,97	38,42	35,97	33,60
M.Div.	30,18	35,67	36,53	32,13
M.Tot.	38,36	51,34	38,39	40,76
B.Tot.	14,06	11,98	14,48	14,13

*Se han excluido como hogares extensos aquellos que lo eran por el hecho de residir en el hogar algún hijo mayor de 18 años, no perteneciente, por tanto, al núcleo tal y como se ha definido, y se han sumado a los hogares simples. De este modo, la definición de hogares extensos se entiende como la formada por un núcleo familiar y otras personas ajenas al núcleo que no sean hijos de ese núcleo y que no formen, a su vez, parte de otro núcleo.

Fuente: elaboración propia a partir del fichero de microdatos del *Censo de Población de 1991*

Anexo II. Tabla XXV. Porcentaje de madres monoparentales de cada estado civil en hogares complejos (extensos y múltiples) por tamaño de municipio de residencia y los mismos porcentajes para las madres que viven en pareja. Todas las madres con algún hijo menor de 18 años. España 1991

	<10.001	10.001 a 100.000	100.001 a 500.000	> 500.000	Total
M.Solt.	82,23	73,38	69,76	66,24	72,12
M.Casd.	51,38	40,74	38,13	36,34	41,60
M.Viud.	27,93	23,24	23,92	22,86	24,36
M.Sep.	41,61	32,45	32,71	32,56	33,60
M.Div.	46,92	32,68	31,47	28,07	32,13
M.Tot.	48,32	39,32	39,88	38,09	40,76
B.Tot.	18,74	13,72	11,80	12,04	14,13

*Se han excluido como hogares extensos aquellos que lo eran por el hecho de residir en el hogar algún hijo mayor de 18 años, no perteneciente, por tanto, al núcleo tal y como se ha definido, y se han sumado a los hogares simples. De este modo, la definición de hogares extensos se entiende como la formada por un núcleo familiar y otras personas ajenas al núcleo que no sean hijos de ese núcleo y que no formen, a su vez, parte de otro núcleo.

Fuente: elaboración propia a partir del fichero de microdatos del *Censo de Población de 1991*

Anexo II .Tabla XXVI. Determinantes de vivir en un hogar simple. Todas las madres mayores de 15 años (con algún hijo menor de 18 años). España 1991

HOGARES SIMPLES		Casos	Absol.	Distrib.	% Múlti.	Ratio Obs.	Betas	Exp(b)	Sig
		261.855	5.237.674	100	83,93				
Edad									
	16-29	47.116	941.919	17,98	80,03	1	0	1	
	30-39	106.753	2.135.286	40,77	87,09	1,68	0,37	1,45	***
	40-49	81.822	1.637.051	31,26	83,33	1,25	0,05	1,05	**
	50+	26.164	523.418	9,99	79,94	0,99	-0,03	0,97	NS
Nivel instrucción									
	Analf y sin Estudios	48.785	974.722	18,61	81,14	1	0	1	
	Primer grado	105.219	2.104.187	40,17	83,63	1,19	0,11	1,12	***
	Segundo Grado	88.776	1.776.632	33,92	84,75	1,29	0,27	1,31	***
	Tercer grado	19.075	382.133	7,30	88,87	1,86	0,60	1,81	***
Tipo de familia									
	Biparental	242.757	4.855.469	92,70	85,87	1,00	0	1	
	Monoparental	19.098	382.205	7,30	59,28	0,24	-1,39	0,25	***
Edad hijo menor									
	0 a 2 años	54.264	1.085.152	20,72	84,45	1	0	1	
	3 a 5 años	46.158	923.066	17,62	85,21	1,34	0,02	1,02	NS
	6 a 11 años	83.372	1.667.541	31,84	84,41	1,26	-0,05	0,95	***
	12 a 17 años	78.061	1.561.915	29,82	82,30	1,08	-0,03	0,97	NS
Nº de hijos									
	1 hijo	73.065	1.461.760	27,91	79,47	1	0	1	
	2 hijos	110.514	2.210.763	42,21	85,75	1,55	0,33	1,39	***
	3 o más hijos	78.276	1.565.151	29,88	85,52	1,52	0,42	1,52	***
Relación actividad									
	ocupada	75.330	1.507.654	28,78	83,07	1	0	1	
	parada	26.285	525.855	10,04	82,77	0,98	0,09	1,10	***
	inactiva	160.240	3.204.164	61,18	84,52	1,11	0,08	1,09	***
Tamaño Municipio									
	<10.001	59.494	1.188.779	22,70	79,61	1	0	1	
	10.001 a 100.000	93.419	1.865.600	35,62	84,61	1,41	0,47	1,41	***
	100.001 a 500.000	65.315	1.307.942	24,97	85,93	1,56	0,45	1,59	***
	>500.000	43.627	875.354	16,71	85,37	1,49	0,88	1,56	***
Constante								2,41	***
-2 log verosimilitud		4392039							

*En los hogares simples se incluyen aquellos hogares con un solo núcleo e hijos mayores de 18 años
Fuente: elaboración propia a partir del fichero de microdatos del *Censo de Población de 1991*

Anexo II. Tabla XXVII. Determinantes de vivir en un hogar extenso. Todas las madres mayores de 15 años (con algún hijo menor de 18 años). España 1991

HOGARES EXTENSOS		Casos	Absol.	Distrib.	% Múlti.	Ratio Obs.	Betas	Exp(b)	Sig
		261.855	5.237.674	100	10,23				
Edad									
	16-29	47.116	941.919	17,98	7,19	1	0	1	
	30-39	106.753	2.135.286	40,77	8,40	1,18	0,18	1,19	***
	40-49	81.822	1.637.051	31,26	12,94	1,92	0,60	1,82	***
	50+	26.164	523.418	9,99	14,66	2,22	0,66	1,93	***
Nivel instrucción									
	Analf y sin Estudios	48.785	974.722	18,61	12,34	1	0	1	
	Primer grado	105.219	2.104.187	40,17	10,98	0,88	0,00	1,00	NS
	Segundo Grado	88.776	1.776.632	33,92	8,72	0,68	-0,15	0,86	***
	Tercer grado	19.075	382.133	7,30	7,66	0,59	-0,37	0,69	***
Tipo de familia									
	Biparental	242.757	4.855.469	92,70	9,67	1	0	1	
	Monoparental	19.098	382.205	7,30	17,34	1,96	0,65	1,92	***
Edad hijo menor									
	0 a 2 años	54.264	1.085.152	20,72	7,25	1	0	1	
	3 a 5 años	46.158	923.066	17,62	8,25	1,15	0,04	1,04	*
	6 a 11 años	83.372	1.667.541	31,84	10,48	1,50	0,13	1,14	***
	12 a 17 años	78.061	1.561.915	29,82	13,19	1,94	0,17	1,18	***
Nº de hijos									
	1 hijo	73.065	1.461.760	27,91	9,92	1	0	1	
	2 hijos	110.514	2.210.763	42,21	9,81	0,99	-0,14	0,87	***
	3 o más hijos	78.276	1.565.151	29,88	11,10	1,13	-0,15	0,86	***
Relación actividad									
	ocupada	75.330	1.507.654	28,78	10,55	1	0	1	
	parada	26.285	525.855	10,04	8,58	0,80	-0,17	0,84	***
	inactiva	160.240	3.204.164	61,18	10,34	0,98	-0,10	0,91	***
Tamaño Municipio									
	<10.001	59.494	1.188.779	22,70	12,09	1	0	1	
	10.001 a 100.000	93.419	1.865.600	35,62	9,55	0,77	-0,26	0,77	***
	100.001 a 500.000	65.315	1.307.942	24,97	9,31	0,75	-0,31	0,74	***
	>500.000	43.627	875.354	16,71	10,51	0,85	-0,20	0,82	***
Constante							-2,24	0,11	***
-2 log verosimilitud		3.382.125							

*Se han excluido como hogares extensos aquellos que lo eran por el hecho de residir en el hogar algún hijo mayor de 18 años, no perteneciente, por tanto, al núcleo, tal y como se ha definido, y se han sumado a los hogares simples. De este modo, la definición de hogares extensos se entiende como la formada por un núcleo familiar y otras personas ajenas al núcleo que no sean hijos de ese núcleo y que no formen, a su vez, parte de otro núcleo

Fuente: elaboración propia a partir del fichero de microdatos del *Censo de Población de 199*

Anexo II. Tabla XXVIII. Tasas de actividad de las madres monoparentales (con algún hijo menor de 18 años) de cada estado civil y del conjunto de madres biparentales (con algún hijo menor de 18 años). España 1991

	M.Solt.	M.Casd.	M.Viud.	M.Sep.	M.Div.	M.Tot	B.Tot
<25	66,85	57,51	52,55	76,50	87,56	66,39	35,67
25-29	78,36	63,74	58,70	85,28	88,82	76,20	43,68
30-34	81,68	69,37	56,04	86,00	90,69	78,26	47,22
35-39	85,66	66,89	51,58	84,68	87,40	75,25	41,14
40-44	81,41	60,70	44,23	79,05	84,18	66,19	32,37
45-49	71,98	55,25	38,59	68,78	74,93	53,62	25,72
50-54	71,81	45,33	26,02	56,47	63,01	36,80	20,72
55+	60,45	32,00	16,86	53,88	54,44	24,14	16,39
Total	76,65	61,72	37,21	80,13	84,58	64,95	36,77

Fuente: elaboración propia a partir del fichero de microdatos del *Censo de Población de 1991*

Anexo II. Tabla XXIX. Distribución de las madres monoparentales de cada estado civil (con algún hijo menor de 18 años) y del conjunto de madres biparentales (con algún hijo menor de 18 años) por relación de actividad y edad. España 1991

M.Solt.	Ocupada	Parada	Inactiva	Total	M.Div.	Ocupada	Parada	Inactiva	Total
<25	27,51%	39,34%	33,15%	100%	<25	62,53%	25,02%	12,44%	100%
25-29	43,64%	34,72%	21,64%	100%	25-29	57,60%	31,22%	11,18%	100%
30-34	53,90%	27,78%	18,32%	100%	30-34	71,84%	18,85%	9,31%	100%
35-39	64,65%	21,02%	14,34%	100%	35-39	69,54%	17,86%	12,60%	100%
40-44	62,55%	18,85%	18,59%	100%	40-44	71,86%	12,33%	15,82%	100%
45-49	57,72%	14,26%	28,02%	100%	45-49	60,88%	14,05%	25,07%	100%
50-54	59,01%	12,80%	28,19%	100%	50-54	48,48%	14,53%	36,99%	100%
55+	43,21%	17,24%	39,55%	100%	55+	34,37%	20,07%	45,56%	100%
	47,04%	29,61%	23,35%	100%	Total	66,98%	17,60%	15,42%	100%
M.Casd.	Ocupada	Parada	Inactiva	Total	M.Tot	Ocupada	Parada	Inactiva	Total
<25	29,60%	27,91%	42,49%	100%	<25	30,56%	35,83%	33,61%	100%
25-29	37,27%	26,47%	36,26%	100%	25-29	44,69%	31,51%	23,80%	100%
30-34	50,98%	18,39%	30,63%	100%	30-34	56,26%	22,01%	21,74%	100%
35-39	48,50%	18,39%	33,11%	100%	35-39	57,85%	17,39%	24,75%	100%
40-44	49,01%	11,68%	39,30%	100%	40-44	53,43%	12,76%	33,81%	100%
45-49	44,48%	10,77%	44,75%	100%	45-49	43,36%	10,26%	46,38%	100%
50-54	38,01%	7,32%	54,67%	100%	50-54	30,10%	6,70%	63,20%	100%
55+	26,67%	5,33%	68,00%	100%	55+	19,97%	4,17%	75,86%	100%
Total	43,94%	17,78%	38,28%	100%	Total	46,53%	18,41%	35,05%	100%
M.Viud.	Ocupada	Parada	Inactiva	Total	B.Tot	Ocupada	Parada	Inactiva	Total
<25	27,55%	25,00%	47,45%	100%	<25	17,57%	18,10%	64,33%	100%
25-29	31,87%	26,83%	41,30%	100%	25-29	27,06%	16,61%	56,32%	100%
30-34	41,97%	14,07%	43,96%	100%	30-34	34,52%	12,70%	52,78%	100%
35-39	41,60%	9,98%	48,42%	100%	35-39	32,53%	8,61%	58,86%	100%
40-44	36,81%	7,42%	55,77%	100%	40-44	26,58%	5,79%	67,63%	100%
45-49	32,08%	6,51%	61,41%	100%	45-49	21,29%	4,43%	74,28%	100%
50-54	22,27%	3,75%	73,98%	100%	50-54	17,14%	3,58%	79,28%	100%
55+	14,97%	1,90%	83,14%	100%	55+	13,26%	3,13%	83,61%	100%
Total	30,11%	7,09%	62,79%	100%	Total	27,38%	9,38%	63,23%	100%
M.Sep.	Ocupada	Parada	Inactiva	Total					
<25	43,18%	33,32%	23,50%	100%					
25-29	52,73%	32,55%	14,72%	100%					
30-34	61,34%	24,65%	14,00%	100%					
35-39	65,43%	19,24%	15,32%	100%					
40-44	61,90%	17,15%	20,95%	100%					
45-49	53,85%	14,93%	31,22%	100%					
50-54	41,47%	15,01%	43,53%	100%					
55+	42,35%	11,53%	46,12%	100%					
Total	58,22%	21,91%	19,87%	100%					

Fuente: elaboración propia a partir del fichero de microdatos del *Censo de Población de 1991*

Anexo II. Tabla XXX. Tasas de actividad de las madres monoparentales de cada estado civil (con algún hijo menor de 18 años) y del conjunto de madres biparentales (con algún hijo menor de 18 años) por edad y nivel de instrucción. España 1991

	M.Solt.	Analf.o S. Estud	P. Grado	S. o T. Grado
<30		60,70	72,08	75,32
30-39		63,93	80,33	87,60
40-49		59,46	80,68	87,32
50+		56,73	65,73	77,53
Total		60,87	75,77	80,46
	M.Casd.	Analf.o S. Estud	P. Grado	S. o T. Grado
<30		47,68	57,91	64,29
30-39		53,13	59,74	70,08
40-49		52,17	46,52	64,49
50+		38,40	39,65	39,95
Total		48,55	53,54	65,83
	M.Viud.	Analf.o S. Estud	P. Grado	S. o T. Grado
<30		47,17	50,84	60,62
30-39		33,64	46,66	68,28
40-49		29,16	39,21	55,80
50+		15,69	23,58	32,79
Total		22,85	36,43	56,23
	M.Sep.	Analf.o S. Estud	P. Grado	S. o T. Grado
<30		74,92	78,21	85,43
30-39		75,38	80,37	88,23
40-49		63,96	72,55	80,89
50+		49,09	57,35	61,10
Total		65,98	75,66	85,14
	M.Div.	Analf.o S. Estud	P. Grado	S. o T. Grado
<30		63,68	84,76	91,00
30-39		81,48	79,29	91,20
40-49		64,79	71,56	84,63
50+		48,02	53,79	70,40
Total		67,78	75,21	88,47
	M.Tot	Analf.o S. Estud	P. Grado	S. o T. Grado
<30		59,97	69,78	75,42
30-39		57,55	69,31	82,61
40-49		43,93	55,71	72,66
50+		23,27	32,30	45,83
Total		41,23	59,88	76,34
	B.Tot	Analf.o S. Estud	P. Grado	S. o T. Grado
<30		27,42	32,52	48,08
30-39		26,02	32,48	58,63
40-49		21,02	23,40	47,74
50+		16,91	16,58	33,49
Total		21,84	27,69	52,58

Fuente: elaboración propia a partir del fichero de microdatos del *Censo de Población de 1991*

Anexo II. Tabla XXXI. Distribución de las madres monoparentales de cada estado civil (con algún hijo menor de 18 años) y del conjunto de madres biparentales (con algún hijo menor de 18 años) por relación de actividad y tipo de hogar en el que residen. España 1991

	Simple	Ocupada	Parada	Inactiva
M.Solt.		58,28	25,62	16,10
M.Casd.		47,49	15,64	36,87
M.Viud.		29,83	7,21	62,96
M.Sep.		60,52	20,32	19,16
M.Div.		68,90	16,68	14,42
M.Tot.		48,42	15,13	36,46
B.Tot		27,41	9,62	62,98
<hr/>				
	Extensos	Ocupada	Parada	Inactiva
M.Solt.		49,64	25,55	24,81
M.Casd.		44,43	15,69	39,88
M.Viud.		32,24	6,77	60,99
M.Sep.		56,78	22,63	20,59
M.Div.		64,46	17,64	17,90
M.Tot.		47,59	18,06	34,35
B.Tot		27,17	7,07	65,76
<hr/>				
	Múltiples	Ocupada	Parada	Inactiva
M.Solt.		39,43	33,79	26,78
M.Casd.		35,47	24,04	40,49
M.Viud.		28,96	6,64	64,40
M.Sep.		50,97	27,17	21,86
M.Div.		61,26	21,62	17,12
M.Tot.		40,99	26,98	32,03
B.Tot		27,41	9,87	62,72

Fuente: elaboración propia a partir del fichero de microdatos del *Censo de Población de 1991*

Anexo II. Tabla XXXII. Tasas de actividad de las madres monoparentales de cada estado civil (con algún hijo menor de 18 años) y del conjunto de madres biparentales (con algún hijo menor de 18 años) por número de hijos

	1 Hijo	2 Hijos	3 o más Hijos
M.Solt.	78,09	72,25	64,50
M.Casd.	66,04	61,42	52,87
M.Viud.	46,28	38,50	31,08
M.Sep.	85,75	79,48	71,90
M.Div.	90,68	82,50	73,78
M.Tot.	74,53	62,39	49,56
B.Tot	48,78	37,08	25,83

Fuente: elaboración propia a partir del fichero de microdatos del *Censo de Población de 1991*

Anexo II. Tabla XXXIII. Tasas de actividad de las madres monoparentales de cada estado civil (con algún hijo menor de 18 años) y del conjunto de madres biparentales (con algún hijo menor de 18 años) por edad del hijo menor

	0 a 2 años	3 a 5 años	6 a 11 años	12 a 17 años
M.Solt.	68,14	78,47	80,86	80,25
M.Casd.	63,04	63,06	63,93	57,17
M.Viud.	46,26	45,54	42,40	33,61
M.Sep.	77,10	82,18	83,17	75,93
M.Div.	80,05	86,64	84,12	84,91
M.Tot.	66,66	72,78	70,35	56,41
B.Tot	44,14	42,07	36,75	28,17

Fuente: elaboración propia a partir del fichero de microdatos del *Censo de Población de 1991*

Anexo II. Tabla XXXIV. Tasas de actividad de las madres monoparentales de cada estado civil (con algún hijo menor de 18 años) y del conjunto de madres biparentales (con algún hijo menor de 18 años) por número de hijos y edad del más pequeño. España 1991

1 hijo				3 o más hijos				
0 a 2 años	3 a 5 años	6 a 11 años	12 a 17 años		0 a 2 años	3 a 5 años	6 a 11 años	12 a 17 años
68,77	79,10	82,17	84,66	M.Solt.	54,05	76,94	68,31	55,84
66,51	65,75	68,85	62,08	M.Casd.	58,77	57,36	49,62	52,06
55,61	55,15	55,79	40,28	M.Viud.	38,90	34,29	34,43	28,80
81,64	82,27	88,98	84,52	M.Sep.	68,42	81,91	73,56	67,46
75,96	90,65	90,35	91,99	M.Div.	76,10	62,89	73,42	75,45
68,99	76,38	80,41	70,21	M. Tot.	58,65	61,68	53,27	43,30
52,39	53,06	51,28	34,70	B. Tot	28,19	27,93	26,57	23,17

2 hijos			
0 a 2 años	3 a 5 años	6 a 11 años	12 a 17 años
68,75	75,19	77,12	65,78
57,33	61,93	67,72	56,93
45,07	48,06	44,64	34,85
76,52	82,18	83,12	75,01
88,14	90,62	80,91	81,97
63,66	71,08	69,15	54,57
42,49	42,14	38,76	29,44

Fuente: elaboración propia a partir del fichero de microdatos del *Censo de Población de 1991*

Anexo II. Tabla XXXV. Tasas de actividad de las madres monoparentales de cada estado civil (con algún hijo menor de 18 años) y del conjunto de madres biparentales (con algún hijo menor de 18 años) por tamaño de municipio de residencia. España 1991

	Número de habitantes			
	<10.001	10.001 a 100.000	100.001 a 500.000	>500.000
M.Solt.	67,26	75,45	77,18	84,16
M.Casd.	53,18	62,99	61,47	69,82
M.Viud.	33,40	35,49	38,89	42,96
M.Sep.	75,21	79,20	81,02	82,49
M.Div.	79,88	83,28	84,54	87,02
M.Tot.	54,26	62,76	67,60	72,94
B.Tot	32,53	35,93	37,89	42,92

Fuente: elaboración propia a partir del fichero de microdatos del *Censo de Población de 1991*

Anexo II. Tabla XXXVI. Distribución de las madres monoparentales (con algún hijo menor de 18 años) por años que llevan en monoparentalidad. Solteras, viudas, separadas o divorciadas. España 1991

M. Solt					M. Viud				
	Ocupada	Parada	Inactiva	Total		Ocupada	Parada	Inactiva	Total
Duración					Duración				
0 años	24,77	46,21	29,03	100	0 años	30,35	12,95	56,70	100
1 año	33,22	33,87	32,90	100	1 año	32,00	23,04	44,96	100
2 años	38,52	14,74	46,74	100	2 años	48,32	4,38	47,30	100
3 años	36,00	59,04	4,96	100	3 años	44,05	2,48	53,47	100
4 años	50,53	23,28	26,19	100	4 años	31,68	25,33	42,99	100
5 a 9 años	48,37	31,27	20,36	100	5 a 9 años	30,89	12,38	56,73	100
10 a 14 años	70,24	18,34	11,42	100	10 a 14 años	39,64	11,90	48,46	100
15+ años	61,78	27,13	11,08	100	15+ años	37,14	1,64	61,22	100
Total	48,44	30,84	20,72	100	Total	35,75	12,50	51,75	100
M. Sep o Div					M. Tot				
	Ocupada	Parada	Inactiva	Total		Ocupada	Parada	Inactiva	Total
Duración					Duración				
0 años	63,95	21,31	14,74	100	0 años	47,53	24,09	28,39	100
1 año	66,27	24,64	9,09	100	1 año	48,76	25,66	25,58	100
2 años	67,16	25,22	7,62	100	2 años	56,54	16,02	27,44	100
3 años	70,08	17,52	12,40	100	3 años	54,99	22,84	22,17	100
4 años	64,88	20,38	14,74	100	4 años	51,35	22,84	25,81	100
5 a 9 años	68,82	19,63	11,55	100	5 a 9 años	54,48	19,28	26,24	100
10 a 14 años	78,98	14,70	6,32	100	10 a 14 años	61,50	16,18	22,32	100
15+ años	64,06	8,59	27,35	100	15+ años	54,00	14,90	31,10	100
Total	68,70	19,87	11,43	100	Total	54,12	20,13	25,75	100

Fuente: elaboración propia a partir del fichero de microdatos de la *Encuesta Sociodemográfica de 1991*

Anexo II .Tabla XXXVII. Distribución de las madres monoparentales de cada estado civil (con algún hijo menor de 18 años) por relación de actividad según residan en el hogar o no con sus padres o madres. España 1991

Padre y madre viven con sujeto					Ni padre ni madre vivenm con el sujeto				
	Ocupada	Parada	Inactiva	Total		Ocupada	Parada	Inactiva	Total
M.Solt.	42,70	29,28	28,02	100	M.Solt.	64,40	23,60	11,99	100
M.Viud.	26,90	40,22	32,88	100	M.Casd.	65,22	19,98	14,79	100
M.Sep.	66,21	28,93	4,87	100	M.Viud.	36,87	11,24	51,89	100
M.Div.	65,95	22,20	11,85	100	M.Sep.	65,68	20,41	13,91	100
Total	49,72	31,62	18,66	100	M.Div.	79,01	12,28	8,71	100
					Total	56,38	16,03	27,59	100
Sólo madre vive con sujeto					Todas Monoparentales				
	Ocupada	Parada	Inactiva	Total		Ocupada	Parada	Inactiva	Total
M.Solt.	42,00	41,15	16,85	100	M.Solt.	48,44	30,84	20,72	100
M.Viud.	35,53	5,76	58,71	100	M.Casd.	58,22	27,59	14,18	100
M.Sep. o M.Div	70,11	22,14	7,76	100	M.Viud.	35,75	12,50	51,75	100
Total	53,12	24,76	22,12	100	M.Sep.	65,89	21,65	12,47	100
					M.Div.	75,76	15,42	8,83	100
					Total	54,12	20,13	25,75	100

Fuente: elaboración propia a partir del fichero de microdatos de la *Encuesta Sociodemográfica de 1991*

Anexo II. Tabla XXXVIII. Entrada en monoparentalidad por viudedad. Odds Ratios y nivel de significación (base mujeres unidas con algún hijo menor). España

Generación	Reg Log.	Sig.
1911-20	1	***
1921-30	0,75	***
1931-40	0,58	***
1941-50	0,39	***
1951-60	0,28	***
1961-70	0,35	***
Nivel de estudios		
sin estudios	1	***
primaria	0,86	NS
secundaria-universitario	0,83	***
Número de hijos y edad		
un hijo 0 años	1,00	NS
un hijo 1 años	1,13	***
un hijo 2-5 años	1,60	***
un hijo 6-12 años	1,93	***
un hijo 13-17 años	2,61	*
2 o más, más pequeño 0 años	1,49	**
2 o más, más pequeño 1 año	1,38	***
2 o más, más pequeño 2-5 años	1,60	***
2 o más, más pequeño 6-12 años	2,68	***
2 o más, más pequeño 13-17 años	3,51	***
Ocupación		
No ocupada	1	
ocupada	1,27	***
Constante	0,00	***
-2 log verosimilitud		4409
Nivel de significación del chi2 del modelo		0,000

***significación a 0,01; **significación a 0,05; * significación a 0,1.

Fuente: elaboración propia a partir de los datos del fichero de microdatos de la *Encuesta Sociodemográfica de 1991*

Anexo II. Tabla XXXIX. Entrada en monoparentalidad por viudedad. Odds Ratios y nivel de significación (base mujeres unidas con algún hijo menor). Período 1975-90. España

	Reg Log.	Sig.
Duración de la unión		
0-4	1	
5-9	1,43	*
10-14	2,34	***
15 y más	4,49	***
Nivel de estudios		
sin estudios	1	
primaria	0,79	***
secundaria-universitaria	0,76	***
Número de hijos y edad		
un hijo 0 años	1	
un hijo 1 años	0,92	NS
un hijo 2-5 años	1,55	NS
un hijo 6-17 años	1,53	NS
2 o más, más pequeño 0-1 años	1,03	NS
2 o más, más pequeño 2-5 años	1,06	NS
2 o más, más pequeño 6-17 años	1,59	NS
Ocupación		
No ocupada	1	
ocupada	1,07	*
Constante	0,00	***
-2 log verosimilitud		
Nivel de significación del chi2 del modelo		0,0000

***significación a 0,01;**significación a 0,05; * significación a 0,1.

Fuente: elaboración propia a partir de los datos del fichero de microdatos de la *Encuesta Sociodemográfica de 1991*

Anexo II. Tabla XL. Núcleos o familias monoparentales (con algún hijo menor de 18 años) por tipos y biparentales (con algún hijo menor de 18 años). CCAA 1991

Estado civil	Núcleos o familias con algún hijo menor de 18 años							Total monop.	Total bipolar.	Total
	monoparentales encabezados por									
	Mujeres						Hombres			
	Solt.	Cas.	Viu.	Sep..	Divor.	Total				
Andalucía	16.963	12.204	19.743	13.702	5.093	67.705	11.093	78.798	928.977	1.007.775
Aragón	1.200	1.578	2.540	2.259	1.302	8.879	1.380	10.259	134.499	144.758
Asturias	2.143	1.723	3.144	3.023	1.340	11.373	1.662	13.035	128.786	141.821
Baleares	1.609	1.889	1.649	2.335	1.067	8.549	1.367	9.916	89.776	99.692
Canarias	5.978	4.780	4.149	5.610	3.206	23.723	3.556	27.279	198.385	225.664
Cantabria	1.136	1.098	1.378	1.237	518	5.367	938	6.305	63.990	70.295
Castilla-La-Mancha	4.390	4.386	5.375	4.135	1.224	19.510	3.502	23.012	282.156	305.168
Castilla-León	2.700	3.239	5.034	3.036	779	14.788	3.414	18.202	266.485	284.687
Cataluña	10.101	10.468	13.734	17.220	7.001	58.524	12.736	71.260	682.975	754.235
País Valenciano	6.408	5.325	9.805	9.217	4.086	34.841	6.438	41.279	500.901	542.180
Extremadura	2.069	1.063	3.253	1.381	380	8.146	1.266	9.412	131.425	140.837
Galicia	7.703	8.210	8.188	4.338	1.750	30.189	5.124	35.313	327.715	363.028
Madrid	12.820	9.511	13.129	12.419	7.051	54.930	9.082	64.012	616.355	680.367
Murcia	1.763	1.182	2.874	1.704	700	8.223	1.416	9.639	145.266	154.905
Navarra	479	1.599	1.319	898	339	4.634	919	5.553	59.354	64.907
País Vasco	3.444	3.627	4.770	4.870	1.923	18.634	3.426	22.060	253.466	275.526
La Rioja	301	703	683	603	80	2.370	421	2.791	30.618	33.409
Ceuta y Melilla	434	611	493	414	177	2.129	787	2.916	14.782	17.698
Total	81.641	73.196	101.260	88.401	38.016	382.514	68.527	451.041	4.855.911	5.306.952

Fuente: elaboración propia a partir del fichero de micodatos del *Censo de Población de 1991*

**Anexo II. Tabla XLI. Núcleos o familias monoparentales
(con algún hijo menor de 18 años) por tipos y biparentales
(con algún hijo menor de 18 años). Provincias 1991**

Estado civil	Núcleos o familias con algún hijo menor de 18 años							Total monop.	Total bipar.	Total
	monoparentales encabezados por									
	Mujeres			Hombres						
	Solt.	Cas.	Viu.	Sep..	Divor.	Total				
Alava	341	723	562	683	201	2.510	562	3.072	34.946	38.018
Albacete	401	480	680	641	60	2.262	500	2.762	43.727	46.489
Alicante	2.420	2.321	3.121	3.442	1.439	12.743	2.564	15.307	170.679	185.986
Almería	835	1.032	1.247	554	217	3.885	792	4.677	63.606	68.283
Ávila	358	437	198	218	80	1.291	259	1.550	17.454	19.004
Badajoz	1.304	721	2.204	798	280	5.307	762	6.069	81.481	87.550
Baleares	1.609	1.889	1.649	2.335	1.067	8.549	1.367	9.916	89.776	99.692
Barcelona	8.959	8.805	11.566	15.112	6.398	50.840	10.968	61.808	573.272	635.080
Burgos	481	683	643	603	101	2.511	620	3.131	39.744	42.875
Caceres	765	342	1.048	583	100	2.838	504	3.342	49.944	53.286
Cádiz	4.320	1.942	3.647	1.804	1.005	12.718	2.021	14.739	147.745	162.484
Castellón(C.P.)	658	480	1.001	800	221	3.160	561	3.721	57.109	60.830
Ciudad Real	458	499	1.276	379	200	2.812	559	3.371	58.549	61.920
Córdoba	1.371	955	1.672	875	258	5.131	933	6.064	99.573	105.637
Coruña(La)	3.308	2.687	3.123	1.749	788	11.655	1.703	13.358	135.660	149.018
Cuenca	260	301	380	100	81	1.122	398	1.520	22.412	23.932
Girona	576	1.016	1.133	1.193	318	4.236	1.074	5.310	63.561	68.871
Granada	1.579	1.516	1.958	1.539	340	6.932	1.397	8.329	100.302	108.631
Guadalajara	221	221	321	300	40	1.103	221	1.324	16.316	17.640
Guipúzcoa	1.001	843	1.586	1.706	580	5.716	1.142	6.858	79.901	86.759
Huelva	1.151	715	1.274	893	295	4.328	675	5.003	59.875	64.878
Huesca	119	517	518	458	140	1.752	359	2.111	22.711	24.822
Jaén	743	642	1.626	603	240	3.854	824	4.678	83.237	87.915
León	1.001	1.019	1.421	1.001	320	4.762	662	5.424	58.465	63.889
Lleida	382	861	702	603	221	2.769	841	3.610	40.812	44.422
Rioja (La)	301	703	683	603	80	2.370	421	2.791	30.618	33.409
Lugo	576	1.250	1.211	317	100	3.454	814	4.268	40.501	44.769
Madrid	12.820	9.511	13.129	12.419	7.051	54.930	9.082	64.012	616.355	680.367
Málaga	3.129	2.631	3.628	3.509	1.592	14.489	2.272	16.761	155.333	172.094
Murcia	1.763	1.182	2.874	1.704	700	8.223	1.416	9.639	145.266	154.905
Navarra	479	1.599	1.319	898	339	4.634	919	5.553	59.354	64.907
Orense	598	1.296	1.017	359	338	3.608	937	4.545	36.129	40.674
Asturias	2.143	1.723	3.144	3.023	1.340	11.373	1.662	13.035	128.786	141.821
Palencia	302	262	383	343	121	1.411	161	1.572	19.770	21.342
Palmas(Las)	3.169	2.309	2.245	3.199	1.558	12.480	1.970	14.450	102.760	117.210
Pontevedra	3.221	2.976	2.836	1.913	524	11.470	1.671	13.141	115.427	128.568
Salamanca	808	504	807	607	243	2.969	462	3.431	38.848	42.279
Sta. C. de Tenerife	2.809	2.471	1.904	2.411	1.648	11.243	1.584	12.827	95.626	108.453
Cantabria	1.136	1.098	1.378	1.237	518	5.367	938	6.305	63.990	70.295
Segovia	160	200	320	240	20	940	120	1.060	15.517	16.577
Sevilla	3.834	2.770	4.691	3.926	1.144	16.365	2.179	18.544	219.308	237.852
Soria	60	120	141	40	20	381	140	521	8.804	9.325
Tarragona	760	802	1.466	1.505	382	4.915	925	5.840	68.893	74.733
Teruel	118	118	177	177	20	610	39	649	15.346	15.995
Toledo	783	723	1.244	422	80	3.252	662	3.914	61.919	65.833
Valencia	3.329	2.524	5.683	4.975	2.426	18.937	3.313	22.250	273.112	295.362
Valladolid	981	861	962	901	320	4.025	802	4.827	61.632	66.459
Vizcaya	2.102	2.061	2.622	2.481	1.142	10.408	1.721	12.129	138.621	150.750
Zamora	239	299	499	181	0	1.218	279	1.497	21.921	23.418
Zaragoza	962	943	1.845	1.624	1.143	6.517	982	7.499	96.444	103.943
Ceuta	217	375	276	217	99	1.184	335	1.519	8.346	9.865
Melilla	216	236	216	197	79	944	453	1.397	6.436	7.833
TOTAL	81.636	73.194	101.256	88.400	38.017	382.503	68.527	451.030	4.855.919	5.306.949

Fuente: elaboración propia a partir del fichero de micodatos del *Censo de Población de 1991*

Anexo II. Tabla XLII. Estructura por estado civil de las familias o núcleos monoparentales encabezadas por mujer (con algún hijo menor de 18 años) y porcentajes sobre el total de familias de los núcleos monoparentales de cada sexo sobre el total de familias (con algún hijo menor de 18 años). CCAA 1991

Estado civil	Núcleos o familias con algún hijo menor de 18 años									Total monop.	Total bipolar.	Total
	monoparentales encabezados por											
	Mujeres						Hombres					
	Solt.	Cas.	Viu.	Sep..	Divor.	Total	sobre	Mujeres	total			
Andalucía	25,05	18,03	29,16	20,24	7,52	100	1,10	6,72	7,82	92,18	100	
Aragón	13,52	17,77	28,61	25,44	14,66	100	0,95	6,13	7,09	92,91	100	
Asturias	18,84	15,15	27,64	26,58	11,78	100	1,17	8,02	9,19	90,81	100	
Baleares	18,82	22,10	19,29	27,31	12,48	100	1,37	8,58	9,95	90,05	100	
Canarias	25,20	20,15	17,49	23,65	13,51	100	1,58	10,51	12,09	87,91	100	
Cantabria	21,17	20,46	25,68	23,05	9,65	100	1,33	7,63	8,97	91,03	100	
Castilla-La-Mancha	22,50	22,48	27,55	21,19	6,27	100	1,15	6,39	7,54	92,46	100	
Castilla-León	18,26	21,90	34,04	20,53	5,27	100	1,20	5,19	6,39	93,61	100	
Cataluña	17,26	17,89	23,47	29,42	11,96	100	1,69	7,76	9,45	90,55	100	
País Valenciano	18,39	15,28	28,14	26,45	11,73	100	1,19	6,43	7,61	92,39	100	
Extremadura	25,40	13,05	39,93	16,95	4,66	100	0,90	5,78	6,68	93,32	100	
Galicia	25,52	27,20	27,12	14,37	5,80	100	1,41	8,32	9,73	90,27	100	
Madrid	23,34	17,31	23,90	22,61	12,84	100	1,33	8,07	9,41	90,59	100	
Murcia	21,44	14,37	34,95	20,72	8,51	100	0,91	5,31	6,22	93,78	100	
Navarra	10,34	34,51	28,46	19,38	7,32	100	1,42	7,14	8,56	91,44	100	
País Vasco	18,48	19,46	25,60	26,14	10,32	100	1,24	6,76	8,01	91,99	100	
La Rioja	12,70	29,66	28,82	25,44	3,38	100	1,26	7,09	8,35	91,65	100	
Ceuta y Melilla	20,39	28,70	23,16	19,45	8,31	100	4,45	12,03	16,48	83,52	100	
Total	21,34	19,14	26,47	23,11	9,94	100	1,29	7,21	8,50	91,50	100	

Fuente: elaboración propia a partir del fichero de micodatos del *Censo de Población de 1991*

Anexo II. Tabla XLIII. Estructura por estado civil de los núcleos monoparentales encabezados por mujer (con algún hijo menor de 18 años) y porcentajes de núcleos encabezados por hombres y mujeres sobre el total de núcleos (con algún hijo menor de 18 años). Provincias 1991

Estado civil	Núcleos o familias con algún hijo menor de 18 años							Total monop.	Total bipar.	Total	
	monoparentales encabezados por						Total				
	Mujeres			Hombres				sobre total			
	Solt.	Cas.	Viú.	Sep..	Divor.	Total					
Alava	13,59	28,80	22,39	27,21	8,01	100	1,48	6,60	8,08	91,92	100
Albacete	17,73	21,22	30,06	28,34	2,65	100	1,08	4,87	5,94	94,06	100
Alicante	18,99	18,21	24,49	27,01	11,29	100	1,38	6,85	8,23	91,77	100
Almería	21,49	26,56	32,10	14,26	5,59	100	1,16	5,69	6,85	93,15	100
Ávila	27,73	33,85	15,34	16,89	6,20	100	1,36	6,79	8,16	91,84	100
Badajoz	24,57	13,59	41,53	15,04	5,28	100	0,87	6,06	6,93	93,07	100
Baleares	18,82	22,10	19,29	27,31	12,48	100	1,37	8,58	9,95	90,05	100
Barcelona	17,62	17,32	22,75	29,72	12,58	100	1,73	8,01	9,73	90,27	100
Burgos	19,16	27,20	25,61	24,01	4,02	100	1,45	5,86	7,30	92,70	100
Cáceres	26,96	12,05	36,93	20,54	3,52	100	0,95	5,33	6,27	93,73	100
Cádiz	33,97	15,27	28,68	14,18	7,90	100	1,24	7,83	9,07	90,93	100
Castellón(C.P.)	20,82	15,19	31,68	25,32	6,99	100	0,92	5,19	6,12	93,88	100
Ciudad Real	16,29	17,75	45,38	13,48	7,11	100	0,90	4,54	5,44	94,56	100
Córdoba	26,72	18,61	32,59	17,05	5,03	100	0,88	4,86	5,74	94,26	100
Coruña(La)	28,38	23,05	26,80	15,01	6,76	100	1,14	7,82	8,96	91,04	100
Cuenca	23,17	26,83	33,87	8,91	7,22	100	1,66	4,69	6,35	93,65	100
Girona	13,60	23,98	26,75	28,16	7,51	100	1,56	6,15	7,71	92,29	100
Granada	22,78	21,87	28,25	22,20	4,90	100	1,29	6,38	7,67	92,33	100
Guadalajara	20,04	20,04	29,10	27,20	3,63	100	1,25	6,25	7,51	92,49	100
Guipúzcoa	17,51	14,75	27,75	29,85	10,15	100	1,32	6,59	7,90	92,10	100
Huelva	26,59	16,52	29,44	20,63	6,82	100	1,04	6,67	7,71	92,29	100
Huesca	6,79	29,51	29,57	26,14	7,99	100	1,45	7,06	8,50	91,50	100
Jaén	19,28	16,66	42,19	15,65	6,23	100	0,94	4,38	5,32	94,68	100
León	21,02	21,40	29,84	21,02	6,72	100	1,04	7,45	8,49	91,51	100
Lleida	13,80	31,09	25,35	21,78	7,98	100	1,89	6,23	8,13	91,87	100
Rioja (La)	12,70	29,66	28,82	25,44	3,38	100	1,26	7,09	8,35	91,65	100
Lugo	16,68	36,19	35,06	9,18	2,90	100	1,82	7,72	9,53	90,47	100
Madrid	23,34	17,31	23,90	22,61	12,84	100	1,33	8,07	9,41	90,59	100
Málaga	21,60	18,16	25,04	24,22	10,99	100	1,32	8,42	9,74	90,26	100
Murcia	21,44	14,37	34,95	20,72	8,51	100	0,91	5,31	6,22	93,78	100
Navarra	10,34	34,51	28,46	19,38	7,32	100	1,42	7,14	8,56	91,44	100
Orense	16,57	35,92	28,19	9,95	9,37	100	2,30	8,87	11,17	88,83	100
Asturias	18,84	15,15	27,64	26,58	11,78	100	1,17	8,02	9,19	90,81	100
Palencia	21,40	18,57	27,14	24,31	8,58	100	0,75	6,61	7,37	92,63	100
Palmas(Las)	25,39	18,50	17,99	25,63	12,48	100	1,68	10,65	12,33	87,67	100
Pontevedra	28,08	25,95	24,73	16,68	4,57	100	1,30	8,92	10,22	89,78	100
Salamanca	27,21	16,98	27,18	20,44	8,18	100	1,09	7,02	8,12	91,88	100
Sta. C. de Tenerife	24,98	21,98	16,93	21,44	14,66	100	1,46	10,37	11,83	88,17	100
Cantabria	21,17	20,46	25,68	23,05	9,65	100	1,33	7,63	8,97	91,03	100
Segovia	17,02	21,28	34,04	25,53	2,13	100	0,72	5,67	6,39	93,61	100
Sevilla	23,43	16,93	28,66	23,99	6,99	100	0,92	6,88	7,80	92,20	100
Soria	15,75	31,50	37,01	10,50	5,25	100	1,50	4,09	5,59	94,41	100
Tarragona	15,46	16,32	29,83	30,62	7,77	100	1,24	6,58	7,81	92,19	100
Teruel	19,34	19,34	29,02	29,02	3,28	100	0,24	3,81	4,06	95,94	100
Toledo	24,08	22,23	38,25	12,98	2,46	100	1,01	4,94	5,95	94,05	100
Valencia	17,58	13,33	30,01	26,27	12,81	100	1,12	6,41	7,53	92,47	100
Valladolid	24,37	21,39	23,90	22,39	7,95	100	1,21	6,06	7,26	92,74	100
Vizcaya	20,20	19,80	25,19	23,84	10,97	100	1,14	6,90	8,05	91,95	100
Zamora	19,62	24,55	40,97	14,86	0,00	100	1,19	5,20	6,39	93,61	100
Zaragoza	14,76	14,47	28,31	24,92	17,54	100	0,94	6,27	7,21	92,79	100
Ceuta	18,33	31,67	23,31	18,33	8,36	100	3,40	12,00	15,40	84,60	100
Melilla	22,88	25,00	22,88	20,87	8,37	100	5,78	12,05	17,83	82,17	100
TOTAL	21,34	19,14	26,47	23,11	9,94	100	1,29	7,21	8,50	91,50	100

Fuente: elaboración propia a partir del fichero de micodatos del *Censo de Población de 1991*

Anexo II. Tabla XLIV. Determinantes sociodemográficos de la salida de monoparentalidad por unión. Población viuda con algún hijo menor de 18 años. Mujeres. Generaciones de 1941-50 a 1951-60. España

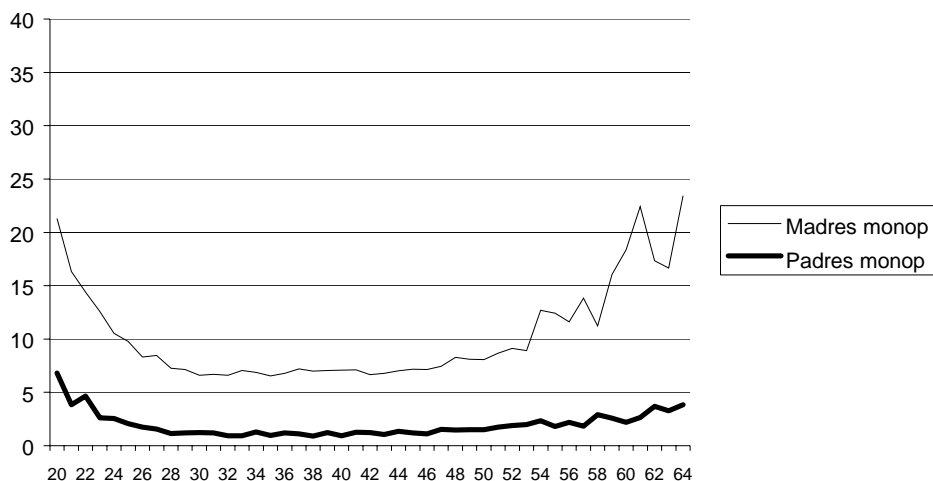
		Mujeres					
		Nº Aconte.	Distrib. en %	Prob. anuales (1000)	Ratio Propor.	Reg. Log.	Sig.
Total		12229	100	18			
Duración Monop	0 a 1 año	2464	20	13	1	1	
	2 a 4 años	3503	29	17	1,32	1,51	
	5 o más años	6262	51	23	1,75	3,11	
Edad	<35 años	8218	67	33	1	1	
	>=35 años	4011	33	10	0,29	0,33 **	
Generación	1941-50	8050	66	15	1	1	
	1951-60	3707	30	29	1,93	1,21	
	1961-70	472	4	32	2,10	1,33	
Nivel de estudios	sin estudios	6013	49	28	1	1	
	primaria	4757	39	13	0,45	0,46	
	secundaria-	1459	12	18	0,64	0,45	
Número de hijos y edad	1 hijo menor, <6 años	2466	20	43	1	1	
	1 hijo menor, >5 años	2922	24	25	0,57	0,49	
	2 o + hijos menores, el menor <6 años	2101	17	16	0,37	0,41	
	2 o + hijos menores, el menor >5 años	3752	31	17	0,37	0,47	
	hijos menores y mayores	988	8	7	0,16	0,30	
Ocupación	No ocupada	5196	42	15	1	1	
	ocupada	7033	58	22	1,48	1,27	
Regresión logística	-2 log verosimilitud						0,031
	Nivel de significación del chi2 del						428

Anexo II. Tabla XLV. Determinantes sociodemográficos de la salida de monoparentalidad por unión. Población viuda con algún hijo menor de 18 años. Hombres. Generaciones de 1941-50 a 1951-60. España

		Hombres					
		Nº Aconte.	Distrib. en %	Prob. anuales (1000)	Ratio Propor.	Reg. Log.	Sig.
		5835	100	71			
Duración							
Monop	0 a 1 año	2569	44	78	1	1	
	2 a 4 años	1579	27	55	0,69	0,80	
	5 o más años	1687	29	81	1,04	1,95	
Edad							
	<35 años	2930	50	120	1	1	
	>=35 años	2905	50	50	0,39	0,67	
Generación							
	1941-50	4259	73	62	1	1	
	1951-60	1576	27	123	2,14	1,45	
Nivel de estudios							
	sin estudios	1289	22	44	1	1	
	primaria	3116	53	97	2,33	1,19	
	secundaria-	1430	25	68	1,59	1,06	
Número de hijos y edad							
	1 hijo menor, <6 años	1526	26	190	1	1	
	1 hijo menor, >5 años	1032	18	129	0,63	0,56	
	2 o + hijos menores, el menor <6 años	1286	22	63	0,29	0,30	
	2 o + hijos menores, el menor >5 años	1779	30	48	0,21	0,25	
	hijos menores y mayores	212	4	24	0,10	0,11	
Ocupación							
	No ocupado	158	3	63	1	1	
	ocupado	5677	97	71	1,14	1,57	
Regresión logística							
	-2 log verosimilitud						
	Nivel de significación del chi2 del						

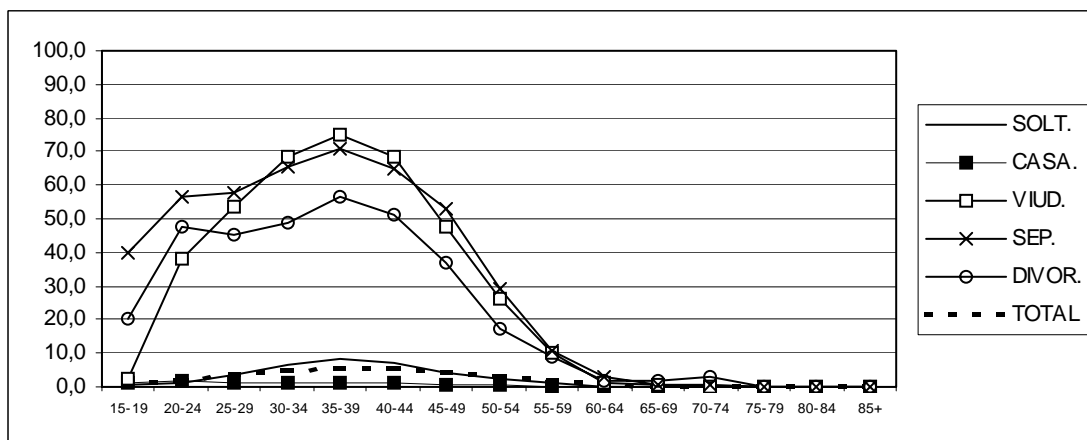
ANEXO II: GRÁFICOS

Anexo II. Gráfico I. Madres y padres en situación de monoparentalidad (con algún hijo soltero <de 18 años) por 100 madres y padres en pareja. España 1991.



Fuente: elaboración propia a partir del fichero de microdatos del *Censo de Población de 1991*

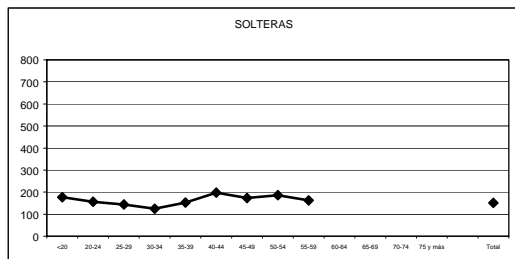
Anexo II. Gráfico II. Porcentajes de mujeres que encabezan núcleos o familias monoparentales (con algún hijo soltero <18 años) por edad y estado civil. España 1991



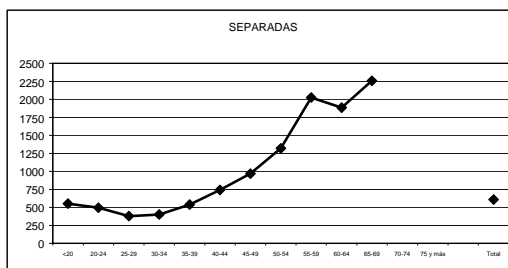
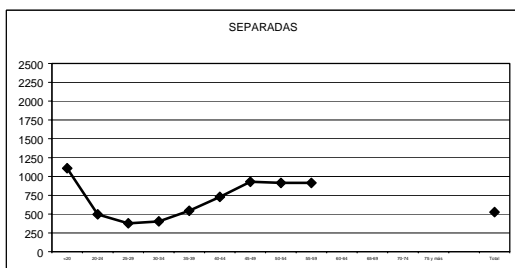
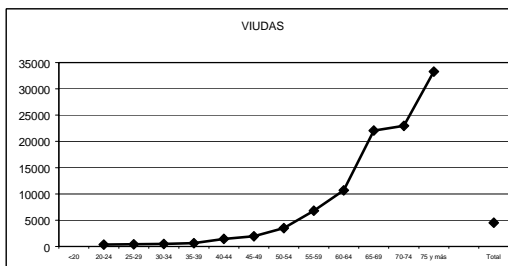
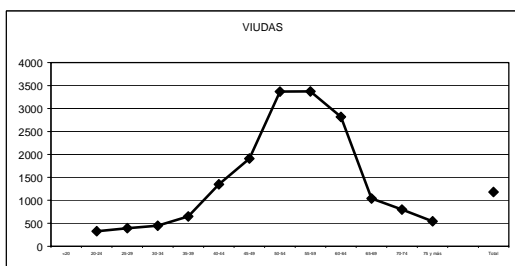
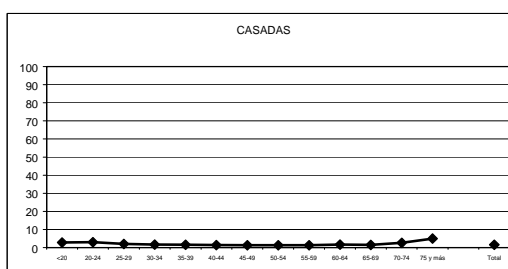
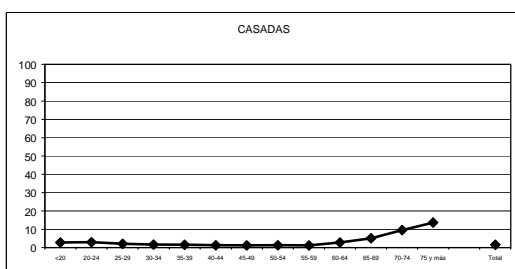
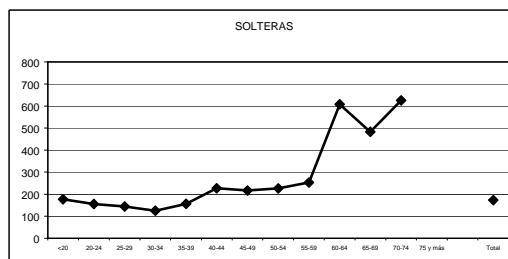
Fuente: elaboración propia a partir del fichero de microdatos del *Censo de Población de 1991*

Anexo II. Gráfico III. Madres en núcleos Monoparentales por 100 en núcleos biparentales según estado civil y edad. España 1991

MADRES EN NÚCLEOS MONOPARENTALES POR 100 MADRES EN NÚCLEOS BIPARENTALES (MADRES CON ALGÚN HIJO MENOR DE 18 AÑOS EN EL NÚCLEO)

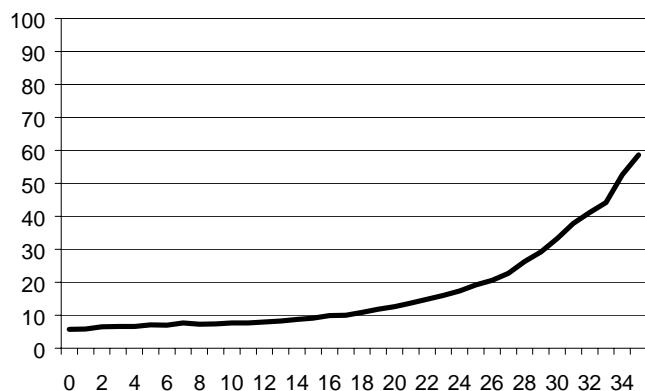


MADRES EN NÚCLEOS MONOPARENTALES POR 100 MADRES EN NÚCLEOS BIPARENTALES (MADRES CON ALGÚN HIJO SOLTERO EN EL NÚCLEO)



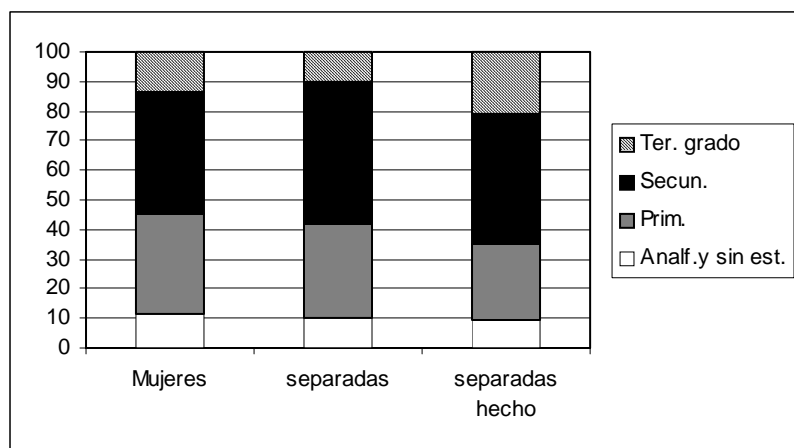
Fuente: elaboración propia a partir del fichero de microdatos del *Censo de Población de 1991*

Anexo II. Gráfico IV. Hijos/as solteros/as en núcleos monoparentales por cada 100 hijos/as solteros/as en núcleos biparentales. España 1991



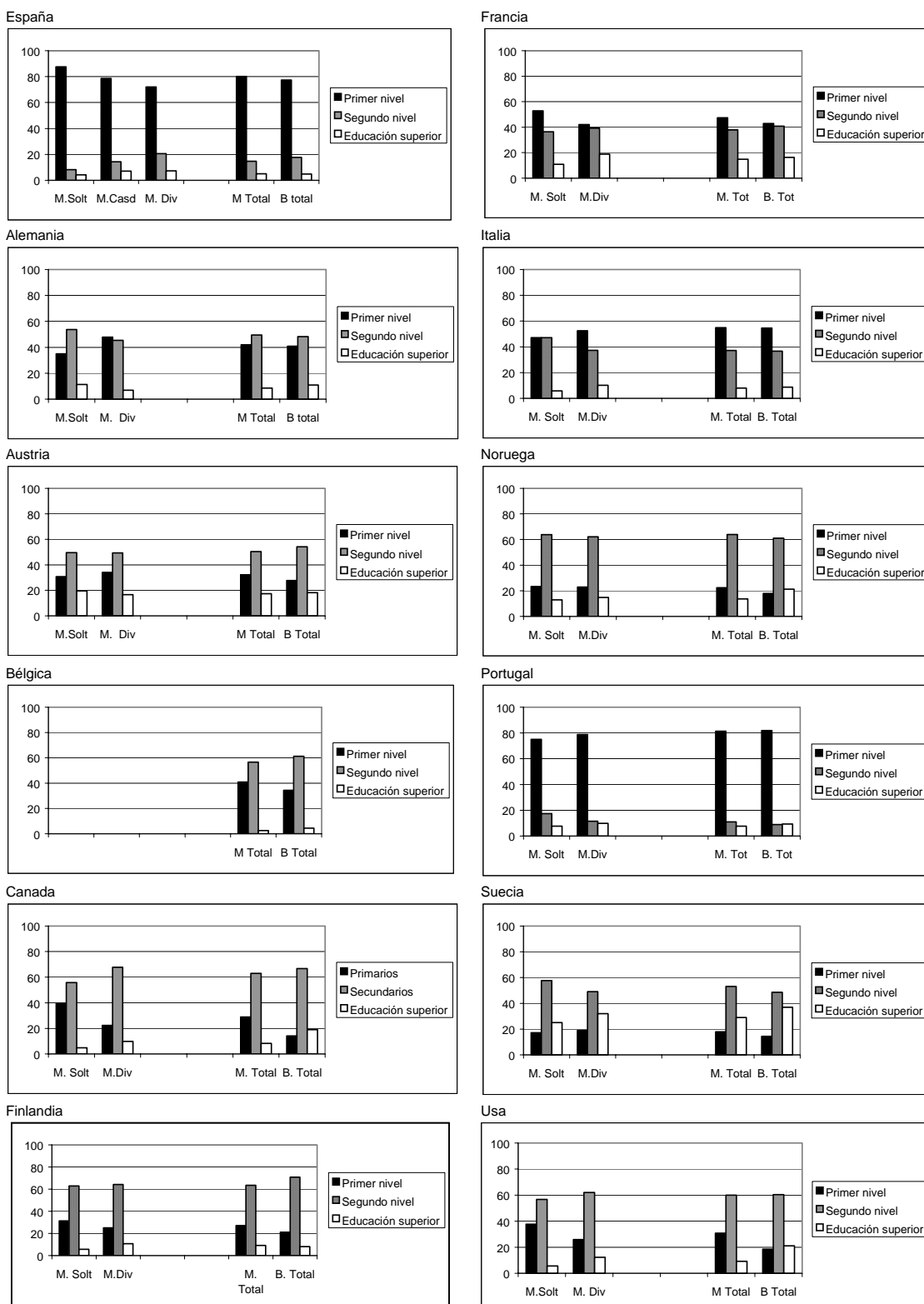
Fuente: elaboración propia a partir del fichero de microdatos del *Censo de Población de 1991*

Anexo II. Gráfico V. Distribución de la población por nivel de instrucción. Conjunto de mujeres, separadas y separadas de hecho del grupo de edad 25-44 años. España 1991.



Fuente: elaboración propia a partir del fichero de microdatos del *Censo de Población de 1991*

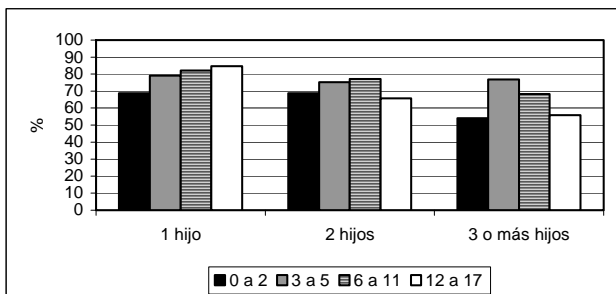
Anexo II. Gráfico VI. Distribución por nivel de instrucción de las madres monoparentales solteras y divorciadas (con algún hijo menor de 18 años) y del conjunto de monoparentales y biparentales (con algún hijo menor de 18 años). Algunos países occidentales (circa 1990).



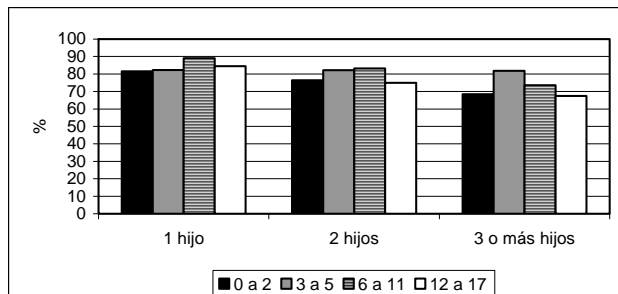
Fuente: elaboración propia a partir de los ficheros estandar de la Encuesta de Fecundidad y Familia (FFS) de cada país.(todospaises...xls)

Anexo II. Gráfico VII. Tasas de actividad por número de hijos y edad del más pequeño de las madres monoparentales (con algún hijo menor de 18 años) de cada estado civil y del conjunto de madres biparentales. España 1991

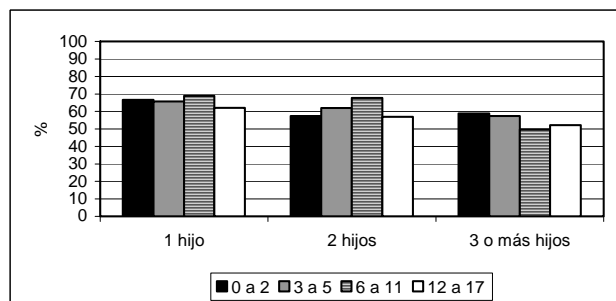
M. Soltera



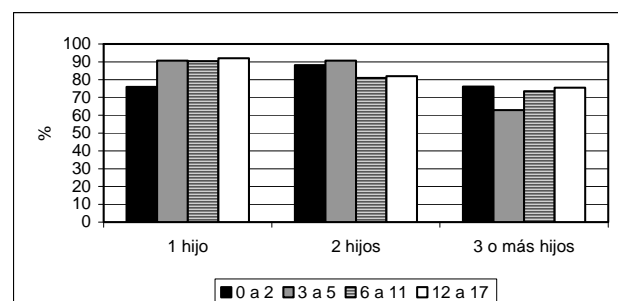
M separada



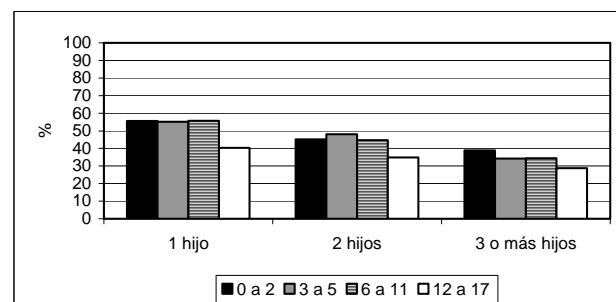
M. Casada



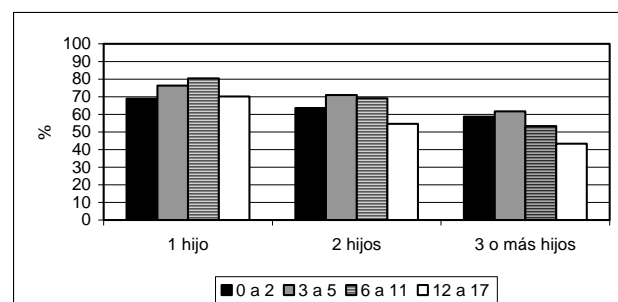
M. Divorciada



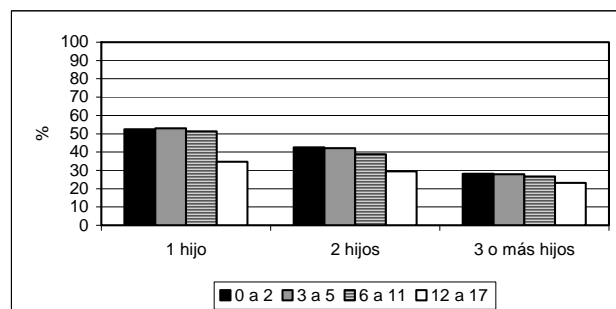
M. Viuda



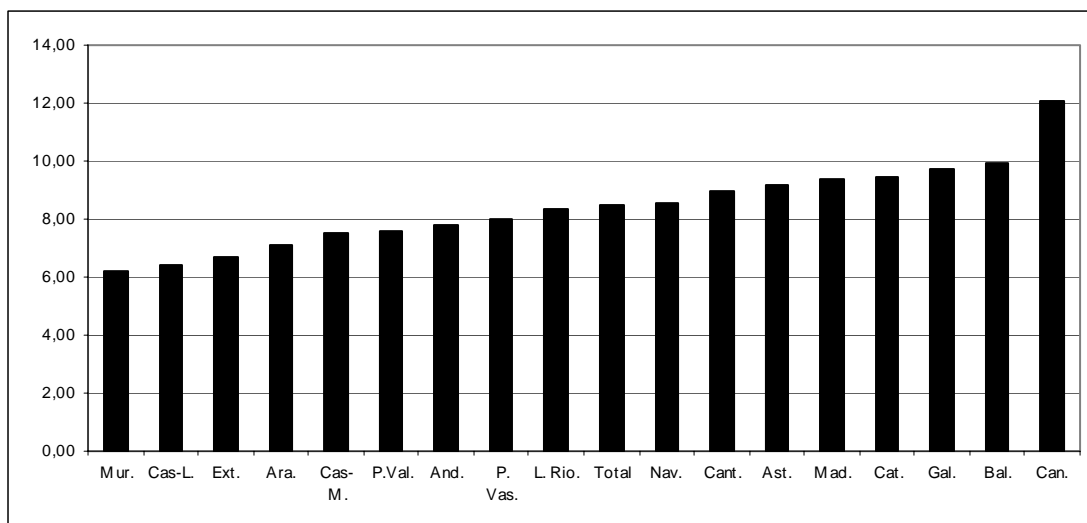
M total



B. Total

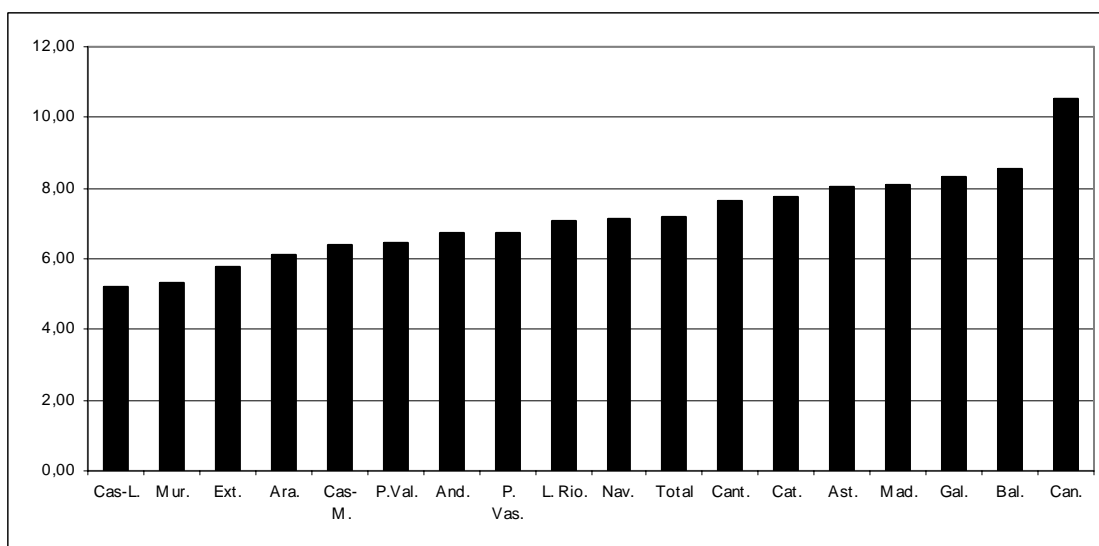


Anexo II. Gráfico VIII. Núcleos monoparentales (con algún hijo menor de 18 años) sobre el total de familias o núcleos (con algún hijo menor de 18 años). CCAA 1991



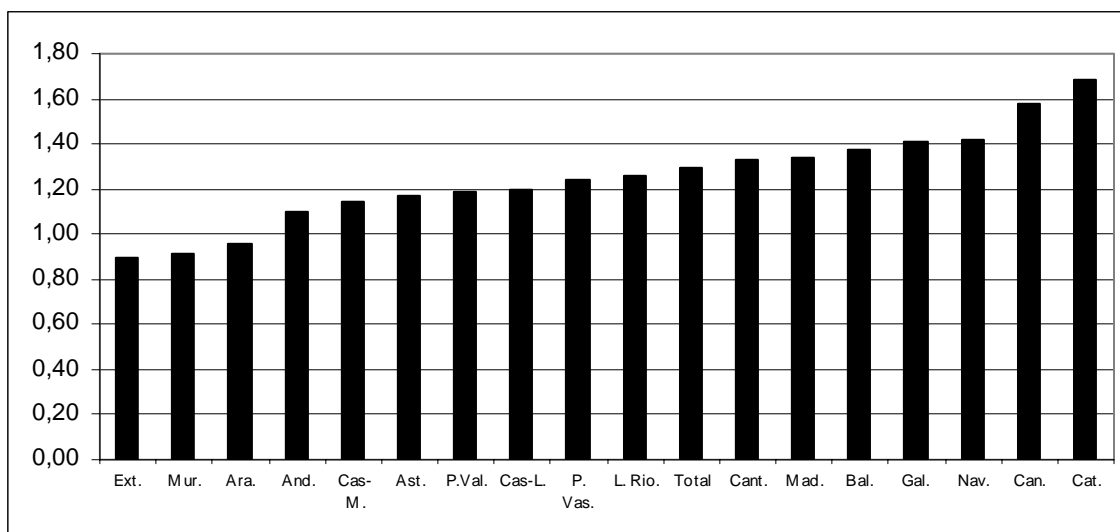
Fuente: elaboración propia a partir del fichero de microdatos del *Censo de Población de 1991*

Anexo II. Gráfico IX. Núcleos monoparentales (con algún hijo menor de 18 años) encabezados por mujer sobre el total de familias o núcleos (con algún hijo menor de 18 años). CCAA 1991



Fuente: elaboración propia a partir del fichero de microdatos del *Censo de Población de 1991*

Anexo II. Gráfico X. Núcleos monoparentales (con algún hijo menor de 18 años) encabezados por un hombre sobre el total de familias o núcleos (con algún hijo menor de 18 años). CCAA 1991



INDICES DE TABLAS Y GRÁFICOS

INDICE DE TABLAS TEXTO

Tabla 2.1. Heterogeneidad de la monoparentalidad en relación a la pobreza y participación laboral en algunos países occidentales. Circa 1990.....	73
Tabla 2.2 Ingreso medio equivalente. Proporción de hogares y de población bajo distintas líneas de pobreza por tipo de hogar. España 1990-91	83
Tabla 3.1. Ficheros de microdatos de la <i>Encuesta de Fecundidad y Familia</i> utilizados. Tamaño de la muestra, edad de las encuestadas y fecha de realización de la entrevista	122
Tabla 4.1. Porcentaje de núcleos secundarios entre los núcleos monoparentales y biparentales (con algún hijo soltero <18 años) según la estructura del hogar en el que se incluyan los núcleos. España 1991	165
Tabla 4.2. Número de familias monoparentales y biparentales con hijos según distintos criterios de clasificación de los hijos. España 1991	177
Tabla 4.3. Hogares monoparentales por tipo. España 1991	180
Tabla 4.4. Hogares biparentales por tipo (con algún hijo menor de 18 años y soltero). España 1991.....	180
Tabla 4.5. Distribución de los hogares por tipo según diferentes criterios de clasificar la pertenencia de los hijos al núcleo. España 1991	182
Tabla 4.6. Número de familias o núcleos monoparentales y biparentales (con algún hijo soltero <18 años) según tipo de núcleo. España 1991	183
Tabla 4.7. Distribución de los núcleos monoparentales y biparentales (con algún hijo soltero <18 años) según clase y estado civil. España 1991	185
Tabla 4.8. Familias o núcleos monoparentales con hijos solteros (sin restricción de edad). España 1970-91	190
Tabla 4.9. Núcleos familiares con algún hijo soltero y núcleos familiares con algún hijo soltero menor de 16 años por tipo. Cataluña 1991 y 1996.	193
Tabla 4.10. Estructuras por edad de las madres monoparentales y biparentales. Algunos países occidentales (circa 1990)	212
Tabla 4.11. Distribución de los núcleos monoparentales de madres (con algún hijo menor de 18 años) por estado civil y clase de núcleo. España 1991	232
Tabla 4.12. Rutas de entrada en monoparentalidad por estado civil en 1991. Mujeres que en 1991 estaban encabezando un núcleo monoparental (algún hijo <18 años). España.....	234
Tabla 4.13. Perfil de la monoparentalidad (algún hijo < 18 años) en el momento de entrada en monoparentalidad por ruta de entrada de las mujeres que en 1991 lo estaban y perfil transversal de la monoparentalidad por estado civil en el momento de la encuesta. España.....	236
Tabla 4.14. Perfil de las madres que viven en pareja con algún hijo < 18 años. España 1991	237
Tabla 5.1 Determinantes de vivir en un hogar múltiple. Todas las madres mayores de 15 años (con algún hijo menor de 18 años). España 1991	297
Tabla 5.2. Determinantes de vivir en un hogar múltiple. Todas las madres mayores de 15 años distinguiendo el estado civil de las monoparentales (con algún hijo menor de 18 años). España 1991	298
Tabla 5.3 Determinantes de vivir en un hogar múltiple. Madres monoparentales mayores de 15 años (con algún hijo menor de 18 años). España 1991	299
Tabla 5.4 Determinantes de vivir en un hogar múltiple. Madres biparentales mayores de 15 años (con algún hijo menor de 18 años). España	300

Tabla 5.5. Determinantes de vivir en un hogar múltiple. Madres monoparentales solteras mayores de 15 años (con algún hijo menor de 18 años). España	301
Tabla 5.6. Determinantes de vivir en un hogar múltiple. Madres monoparentales viudas mayores de 15 años (con algún hijo menor de 18 años). España	302
Tabla 5.7 Determinantes de vivir en un hogar múltiple. Madres monoparentales separada o divorciadas mayores de 15 años (con algún hijo menor de 18 años). España	303
Tabla 5.8 Determinantes de CCAA de residencia y estado civil en la propensión a vivir en un hogar múltiple. Madres monoparentales mayores de 15 años (con algún hijo menor de 18 años)	312
Tabla 5.9 Determinantes de CCAA de residencia y edad de la madre en la propensión a vivir en un hogar múltiple. Madres monoparentales mayores de 15 años (con algún hijo menor de 18 años)	313
Tabla 5.10 Determinantes de CCAA de residencia y edad de la madre en la propensión a vivir en un hogar múltiple. Madres que viven en pareja mayores de 15 años (con algún hijo menor de 18 años)	314
Tabla 5.11 Determinantes de CCAA de residencia y edad de la madre en la propensión a vivir en un hogar múltiple. Madres monoparentales solteras mayores de 15 años (con algún hijo menor de 18 años)	315
Tabla 5.12 Determinantes de CCAA de residencia y edad de la madre en la propensión a vivir en un hogar múltiple. Madres monoparentales viudas mayores de 15 años (con algún hijo menor de 18 años)	316
Tabla 5.13 Determinantes de CCAA de residencia y edad de la madre en la propensión a vivir en un hogar múltiple. Madres monoparentales separadas o divorciadas mayores de 15 años (con algún hijo menor de 18 años).....	317
Tabla 5.14. Odds Ratio de los 7 modelos confeccionados (uno por CCAA de residencia de la madre) de la propensión a vivir en un hogar múltiple. Madres mayores de 15 años (con algún hijo menor de 18 años). España 1991.....	317
Tabla 5.15 Determinantes de estar activa. Todas las madres mayores de 15 años (con algún hijo menor de 18 años). España 1991	347
Tabla 5.16. Determinantes de estar activa. Todas las madres mayores de 15 años (con algún hijo menor de 18 años) distinguiendo el estado civil de las monoparentales. España 1991.....	348
Tabla 5.17. Determinantes de estar activa. Madres monoparentales mayores de 15 años (con algún hijo menor de 18 años). España 1991.....	349
Tabla 5.18 Determinantes de estar activa. Madres viviendo en pareja mayores de 15 años (con algún hijo menor de 18 años). España 1991	350
Tabla 5.19. Determinantes de estar activa. Madres monoparentales solteras mayores de 15 años (con algún hijo menor de 18 años). España	351
Tabla 5.20. Determinantes de estar activa. Madres monoparentales viudas mayores de 15 años (con algún hijo menor de 18 años). España 1991	352
Tabla 5.21. Determinantes de estar activa. Madres monoparentales separadas o divorciadas mayores de 15 años (con algún hijo menor de 18 años). España 1991.....	353
Tabla 5.22. Odds Ratio de los 7 modelos confeccionados (uno por CCAA de residencia de la madre) de la propensión a la actividad. Madres mayores de 15 años (con algún hijo menor de 18 años). España 1991	357
Tabla 5.23 Distribución por situación y tipo de hogar de la población por estado civil y sexo. España 1991*	361
Tabla 5.24 Perfil de la monoparentalidad (algún hijo < 18 años) en el momento de entrada en monoparentalidad por ruta de entrada de los hombres que en que en 1991 lo	

estaban y perfil transversal de la monoparentalidad por estado civil en el momento de la encuesta. España.....	368
Tabla 6.1 Determinantes sociodemográficos de entrada en monoparentalidad por hijo (base total mujeres). España	398
Tabla 6.2 Determinantes sociodemográficos de entrada en monoparentalidad por separación o divorcio (base mujeres unidas con algún hijo menor) *. España.....	398
Tabla 6.3 Determinantes sociodemográficos de entrada en monoparentalidad por hijo (total mujeres). Período 1975-90. España	399
Tabla 6.4 Determinantes sociodemográficos de entrada en monoparentalidad por separación o divorcio (base mujeres unidas con algún hijo menor). Período 1975-90. España.....	400
Tabla 6.5 Determinantes sociodemográficos de entrada en monoparentalidad por hijo (base total mujeres). Generación 1941-50. España	403
Tabla 6.6 Determinantes sociodemográficos de entrada en monoparentalidad por hijo (base total mujeres). Generación 1951-60. España	403
Tabla 6.7 Determinantes sociodemográficos de entrada en monoparentalidad por hijo (base total mujeres). Generación 1961-70. España	404
Tabla 6.8 Determinantes sociodemográficos de la entrada en monoparentalidad (con algun hijo menor de 18 años) por ruptura de una unión. Base mujeres en unión y con algún hijo menor. España	406
Tabla 6.9 Determinantes sociodemográficos de entrada en monoparentalidad por separación (base mujeres unidas con algún hijo menor). Generación 1941-50. España	408
Tabla 6.10 Determinantes sociodemográficos de entrada en monoparentalidad por separación (base mujeres unidas con algún hijo menor). Generación 1951-60. España	409
Tabla 6.11 Determinantes sociodemográficos de entrada en monoparentalidad por separación (base mujeres unidas con algún hijo menor). Generación 1961-70. España	410
Tabla 6.12 Determinantes sociodemográficos de entrada en monoparentalidad por hijo (base total mujeres). Modelos por período histórico. <i>Odds Ratios</i> . España.....	411
Tabla 6.13 Determinantes sociodemográficos de entrada en monoparentalidad por separación (base mujeres unidas con algún hijo menor). Modelos por período histórico. España.....	412
Tabla 6.14 Determinantes sociodemográficos de la entrada en monoparentalidad (con algun hijo menor de 18 años) por ruptura de una unión. Base mujeres en unión y con algún hijo menor. CCAA.....	414
Tabla 6.15 Determinantes sociodemográficos de la entrada en monoparentalidad (con algun hijo menor de 18 años) por ruptura de una unión. Base mujeres en unión y con algún hijo menor. Andalucía	420
Tabla 6.16 Determinantes sociodemográficos de la entrada en monoparentalidad (con algun hijo menor de 18 años) por ruptura de una unión. Base mujeres en unión y con algún hijo menor. Cataluña.....	421
Tabla 6.17 Determinantes sociodemográficos de la entrada en monoparentalidad (con algun hijo menor de 18 años) por ruptura de una unión. Base mujeres en unión y con algún hijo menor. Madrid	422
Tabla 6.18 Determinantes sociodemográficos de la entrada en monoparentalidad (con algun hijo menor de 18 años) por ruptura de una unión. Base mujeres en unión y con algún hijo menor. Comunidad Valenciana	423
Tabla 6.19 Determinantes sociodemográficos de la entrada en monoparentalidad (con algun hijo menor de 18 años) por ruptura de una unión. Mujeres. España	425

Tabla 6.20 Determinantes sociodemográficos de la entrada en monoparentalidad (con algún hijo menor de 18 años) por ruptura de una unión. Hombres. España.....	426
Tabla 6.21. Determinantes sociodemográficos de la salida de monoparentalidad por unión. Mujeres. España	462
Tabla 6.22 Determinantes sociodemográficos de la salida de monoparentalidad por unión. Hombres. España.....	464
Tabla 6.23 Determinantes sociodemográficos de la salida de monoparentalidad por unión. Período 1981-90. Mujeres. España.....	466
Tabla 6.24. Determinantes sociodemográficos de la salida de monoparentalidad por unión. Período 1981-90. Hombres. España	467
Tabla 6.25. Determinantes sociodemográficos de la salida de monoparentalidad por unión. Población nunca unida con algún hijo menor de 18 años. Mujeres Generaciones de 1941-50 a 1961-70. España	469
Tabla 6.26. Determinantes sociodemográficos de la salida de monoparentalidad por unión. Población nunca unida con algún hijo menor de 18 años. Hombres. Generaciones de 1941-50 a 1961-70. España	470
Tabla 6.27. Determinantes sociodemográficos de la salida de monoparentalidad por unión. Población separada o divorciada con algún hijo menor de 18 años. Mujeres Generaciones de 1941-50 a 1961-70. España.....	471
Tabla 6.28 Determinantes sociodemográficos de la salida de monoparentalidad por unión. Población separada o divorciada con algún hijo menor de 18 años. Hombres Generaciones de 1941-50 a 1961-70. España	472
Tabla 6.29 Determinantes sociodemográficos de la salida de monoparentalidad por unión. Población viuda con algún hijo menor de 18 años. Mujeres. Generaciones de 1911-20 a 1931-40. España	474
Tabla 6.30 Determinantes sociodemográficos de la salida de monoparentalidad por unión. Población viuda con algún hijo menor de 18 años. Hombres. Generaciones de 1911-20 a 1931-40. España	475

INDICE DE GRÁFICOS TEXTO

Gráfico 2.1. Discursos en torno a la monoparentalidad (Duncan y Edwards, 1999)	58
Gráfico 4.1. Porcentajes de población por edad que es soltera y hijo/a o nieto/a de la persona principal del hogar. España 1991	173
Gráfico 4.2. Porcentajes de población por edad que es soltera, no está ocupada y es hijo/a o nieto/a de la persona principal del hogar. España 1991	173
Gráfico 4.3. Estructura por estado civil de las madres de familias monoparentales (con algún hijo soltero < de 18 años) según clase de núcleo. España 1991.	186
Gráfico 4.4. Incrementos y decrementos relativos de los núcleos monoparentales por estado civil y sexo. Cataluña 1991-96	197
Gráfico 4.5. Feminización los cabeza de familias de los núcleos monoparentales con hijos menores de 16 años. Cataluña 1991 y 1996	198
Gráfico 4.6. Distribución de los núcleos monoparentales (con algún hijo menor de 16 años) por tipo en función del sexo y del estado civil de la persona que encabeza el núcleo. Cataluña 1991 y 1996	199
Gráfico 4.7. Núcleos monoparentales con hijos menores de 20 años por edad del que encabeza el núcleo. España 1991 y Cataluña 1991 y 1996	200
Gráfico 4.8. Núcleos monoparentales con hijos menores de 20 años por estado civil del que encabeza el núcleo. España 1991 y Cataluña 1991 y 1996	201
Gráfico 4.9 Porcentajes de madres monoparentales (con algún hijo menor de 20 años) de cada estado civil y de madres que viven en pareja (con algún hijo menor de 20 años) en hogares complejos (extensos y múltiples). Cataluña 1991 y 1996	203
Gráfico 4.10. Porcentaje de madres y padres en situación de monoparentalidad (con algún hijo menor de 18 años) sobre el total de población de cada sexo y edad. España 1991.	205
Gráfico 4.11. Porcentaje de población que encabeza un hogar monoparental (con al menos un hijo soltero <18 años) según el estado civil y por sexo. España 1991	206
Gráfico 4.12. Estructura del hogar de la población separada y divorciada según sexo. España 1991	207
Gráfico 4.13. Porcentajes de la población que está como hija soltera en familias o núcleos con un padre o madre sin cónyuge o con ambos padres. España 1991	208
Gráfico 4.14 Porcentaje de madres en situación de monoparentalidad (con algún hijo menor de 18 años) sobre el total de madres (con algún hijo menor de 18 años) en cuatro grupos de edad de la madre. Algunos países occidentales (circa 90)	210
Gráfico 4.15 Estructura por estado civil de las madres monoparentales de 20 a 49 años (con algún hijo menor de 18 años). Algunos países occidentales (circa 1990)	214
Gráfico 4.16 Formas de convivencia según la edad. Mujeres. Algunos países Occidentales (Circa 1990).	216
Gráfico 4.17. Porcentajes de población que ha sido alguna vez madre o padre monoparental y porcentaje de población que es madre o padre monoparental por grupos quinquenales de edad. España 1991	226
Gráfico 4.18. Distribución de las madres que encabezan un núcleo monoparental (con algún hijo soltero menor <18 años) según el censo de 1991, la ESD de 1991 y la FFS de 1995. España	230
Gráfico 4.19. Distribución por estado civil de los padres de núcleos monoparentales (con algún hijo menor de 18 años) por clase de núcleo. España 1991	231
Gráfico 5.1 Distribución por grupos de edad de las mujeres que encabezan un núcleo biparental (con algún hijo menor de 18 años) y un núcleo monoparental (con algún hijo menor de 18 años). España 1991	243

Gráfico 5.2 Distribución por grupos de edad y estado civil de las madres que encabezan un núcleo monoparental (con algún hijo menor de 18 años). España 1991	244
Gráfico 5.3. Distribución acumulada por por edad de las madres que encabezan un núcleo monoparental de cada estado civil (con algún hijo menor de 18 años). España 1991	245
Gráfico 5.4. Distribución por nivel de instrucción y estado civil de las mujeres que encabezan un núcleo monoparental (con algún hijo < de 18 años) y del total de las que encabezan uno biparental (con algún hijo menor de 18 años). España 1991	246
Gráfico 5.5. Distribución por nivel de instrucción de las madres monoparentales (con algún hijo menor de 18 años) y de las madres biparentales (con algún hijo menor de 18 años). Algunos países occidentales (circa 1990).....	248
Gráfico 5.6. Indicadores estandarizados del nivel de instrucción –estructura por nivel de instrucción tipo la del total de mujeres de cada país. Algunos países occidentales (circa 1990)	251
Gráfico 5.7. Indicadores estandarizados del nivel de instrucción–estructura por nivel de instrucción tipo la del total de mujeres. España 1991	254
Gráfico 5.8. Estructura por nivel de instrucción estandarizada por edad –estructura por edad tipo del conjunto de mujeres. Madres monoparentales de cada estado civil (con algún hijo menor de 18 años)y conjunto de madres monoparentales y biparentales (con algún hijo menor de 18 años). España 1991	255
Gráfico 5.9 Distribución por número de hijos y estado civil de las mujeres que encabezan un núcleo monoparental (con algún hijo 18 años) y del total de las que encabezan uno biparental (con algún hijo menor de 18 años). España 1991	259
Gráfico 5.10 Distribución de las mujeres que encabezan un nucleo monoparentan (con algún hijo menor de 18 años) y biparental (con algún hijo menor de 18 años) por edad del hijo más pequeño y. España 1991	260
Gráfico 5.11 Distribución de las mujeres que encabezan un nucleo monoparentan (con algún hijo <18 años) por edad del hijo más pequeño y para cada estado civil. España 1991	261
Gráfico 5.12. Distribución por edad del hijo menor de los núcleos monoparentales encabezados por hombres y de los encabezados por mujer. Núcleos encabezados por población separada o divorciada.España 1991	263
Gráfico 5.13. Masculinización del encabezamiento de los núcleos monoparentales por edad del hijo menor y número de hijos. Núcleos encabezados por población separada o divorciada. España 1991	263
Gráfico 5.14 Probabilidad anual de ruptura según el número de hijos menores y la edad del último hijo, por promoción de unión (mujeres*) -valores estandarizados por la duración de la unión. España	264
Gráfico 5.15. Tasas de escolaridad en “educación infantil” por edad y curso escolar. España 1970-71/1996-97	266
Gráfico 5.16. Distribución de las mujeres que encabezan un núcleo monoparental (con algún hijo < de 18 años) por grupos de edad del hijo menor para cada estado civil y del conjunto de mujeres que encabezan un núcleo biparental (con algún hijo < de 18 años) por edad del hijo menor. Edades agrupadas según las edades de los ciclos escolares. España 1991.....	268
Gráfico 5.17. Estructura por número de hijos estandarizada por edad-estructura por edad tipo del conjunto de mujeres. Madres monoparentales de cada estado civil (con algún hijo menor de 18 años) y conjunto de madres monoparentales y biparentales (con algún hijo menor de 18 años). España 1991	269
Gráfico 5.18 Estructura por edad del hijo menor estandarizada por edad-estructura por edad tipo del conjunto de mujeres. Madres monoparentales de cada estado civil (con	

algún hijo menor de 18 años) y conjunto de madres monoparentales y biparentales (con algún hijo menor de 18 años). España 1991	271
Gráfico 5.19. Distribución de las madres monoparentales de cada estado civil (con algún hijo menor de 18 años) y del conjunto de madres monoparentales y biparentales (con algún hijo menor de 18 años) por tipo de hogar*. España 1991	277
Gráfico 5.20 Porcentaje de madres monoparentales de cada estado civil en hogares complejos (extensos y múltiples) por edad y los mismos porcentajes para las madres que viven en pareja. Todas las madres con algún hijo menor de 18 años. España 1991	278
Gráfico 5.21 Porcentaje de madres monoparentales de cada estado civil y nivel de instrucción en hogares complejos (extensos y múltiples) y los mismos porcentajes para las madres que viven en pareja. Todas las madres con algún hijo menor de 18 años. España 1991.....	280
Gráfico 5.22 Porcentaje de madres monoparentales de cada estado civil en hogares complejos (extensos y múltiples) por número de hijos en el hogar y los mismos porcentajes para las madres que viven en pareja. Todas las madres con algún hijo menor de 18 años. España 1991	281
Gráfico 5.23 Porcentaje de madres monoparentales de cada estado civil en hogares complejos (extensos y múltiples) por edad del hijo menor en el hogar y los mismos porcentajes para las madres que viven en pareja. Todas las madres con algún hijo menor de 18 años. España 1991	281
Gráfico 5.24 Porcentaje de madres monoparentales de cada estado civil en hogares complejos (extensos y múltiples) según relación de actividad y los mismos porcentajes para las madres que viven en pareja. Todas las madres con algún hijo menor de 18 años. España 1991.....	283
Gráfico 5.25 Porcentaje de madres monoparentales de cada estado civil en hogares complejos (extensos y múltiples) según tamaño de municipio de residencia y los mismos porcentajes para las madres que viven en pareja. Todas las madres con algún hijo menor de 18 años. España 1991	285
Gráfico 5.26 Estructura del hogar observada y estandarizada* (por edad, nivel de instrucción, edad del hijo menor, número de hijos, relación de actividad y tamaño de municipio). España 1991	286
Gráfico 5.27 Distribución de las madres monoparentales (con algún hijo menor de 18 años) de cada estado civil según los padres que tengan vivos. España 1991	287
Gráfico 5.28. Porcentaje de madres monoparentales (con algún hijo menor de 18 años) de cada estado civil que viven con alguno de los padres biológicos. España 1991	288
Gráfico 5.29 Porcentaje de madres monoparentales (con algún hijo menor de 18 años) de cada estado civil que viven con ambos padres cuando ambos están vivos, que viven con la madre cuando sólo ésta está viva y que viven con el padre cuando sólo éste está vivo. España 1991.....	289
Gráfico 5.30. Sobre el total de madres monoparentales (con algún hijo menor de 18 años) con la madre biológica viva, porcentaje de las que viven en el mismo hogar que ella por nivel de instrucción del padre. España 1991	290
Gráfico 5.31. Distribución de las madres monoparentales (con algún hijo menor de 18 años) de cada estado civil según la supervivencia y residencia de la madre biológica. España 1991.....	291
Gráfico 5.32 Porcentajes de madres (que viven en pareja (con algún hijo menor de 18 años) en hogares complejos y porcentajes de madres monoparentales (con algún hijo menor de 18 años) de cada estado civil en hogares complejos (extensos y múltiples) por Comunidades Autónomas. 1991.....	306

Gráfico 5.33 Porcentajes de madres monoparentales (con algún hijo de 18 años) de cada estado civil en hogares complejos (extensos y múltiples) por Comunidades Autónomas. 1991	307
Gráfico 5.34 (BIS) Porcentajes de madres monoparentales (con algún hijo de 18 años) de cada estado civil en hogares complejos (extensos y múltiples) por Comunidades Autónomas. 1991.....	308
Gráfico 5.35. Tasas de actividad de las madres monoparentales (con algún hijo menor de 18 años) y de las madres biparentales (con algún hijo menor de 18 años de algunos países occidentales (Circa 1990)	319
Gráfico 5.36. Tasas de actividad y de paro de las madres monoparentales (con algún hijo menor de 18 años) y de las madres biparentales (con algún hijo menor de 18 años). España 1991.....	321
Gráfico 5.37. Tasas de actividad de las madres monoparentales (con algún hijo menor de 18 años) de cada estado civil y de las madres biparentales (con algún hijo menor de 18 años) por grupos de edad. España 1991	323
Gráfico 5.38 Tasas de paro de las madres monoparentales (con algún hijo menor de 18 años) de cada estado civil y de las madres biparentales (con algún hijo menor de 18 años) por grupos de edad. España 1991	324
Gráfico 5.39. Distribución de las madres monoparentales de cada estado civil (con algún hijo menor de 18 años y del conjunto de madres biparentales)con algún hijo menor de 18 años por relación de actividad y edad. España 1991	325
Gráfico 5.40. Tasas de actividad de las madres monoparentales (con algún hijo menor de 18 años) de cada estado civil y de las madres biparentales (con algún hijo menor de 18 años) por nivel de instrucción.....	326
Gráfico 5.41. Tasas de actividad de las madres monoparentales (con algun hijo menor de 18 años) de cada estado civil y del conjunto de madres biparentales (con algún hijo menor de 18 años) por nivel de instrucción y edad. España 1991	328
Gráfico 5.42 Tasas de paro de las madres monoparentales (con algún hijo menor de 18 años) de cada estado civil y de las madres biparentales (con algún hijo menor de 18 años) por nivel de instrucción.	329
Gráfico 5.43. Distribución de las madres monoparentales (con algún hijo menor de 18 años) de cada estado civil y del conjunto de madres biparentales por tipo de hogar en el que viven. España 1991	330
Gráfico 5.44. Tasas de actividad de las madres monoparentales (con algún hijo menor de 18 años) de cada estado civil y del conjunto de madres biparentales (con algún hijo menor de 18 años) por número de hijos. España 1991	332
Gráfico 5.45. Tasas de paro de madres monoparentales (con algún hijo menor de 18 años) de cada estado civil y del conjunto de madres biparentales (con algún hijo menor de 18 años) por número de hijos de las. España 1991	332
Gráfico 5.46. Tasas de actividad de las madres monoparentales (con algún hijo menor de 18 años) de cada estado civil y del conjunto de madres biparentales (con algún hijo menor de 18 años) por edad del hijo más pequeño. España 1991	333
Gráfico 5.47 Tasas de actividad de las madres monoparentales (con algún hijo menor de 18 años) de cada estado civil y del conjunto de madres biparentales (con algún hijo menor de 18 años) por tamaño de municipio de residencia. España 1991	334
Gráfico 5.48 Gráfico 5.49 Tasas de paro de las madres monoparentales (con algún hijo menor de 18 años) de cada estado civil y del conjunto de madres biparentales (con algún hijo menor de 18 años) por tamaño de municipio de residencia. España 1991.....	335
Gráfico 5.50. Distribución según la relación de actividad de las madres monoparentales (con algún hijo menor de 18 años) por años que llevan en monoparentalidad. Solteras, casadas y divorciadas o separadas. España 1991	337

Gráfico 5.51. Distribución de la relación de actividad de las madres monoparentales (con algún hijo menor de 18 años) de cada estado civil según vivan o no sus padres o madre con ellas. España 1991.....	339
Gráfico 5.52 Odds Ratios de la actividad laboral (estandarizado por la edad de la madre). Madres monoparentales (con algún hijo menor de 18 años) de cada estado civil y madres que viven en pareja (con algún hijo mayor de 18 años). España 1991	355
Gráfico 5.53. Porcentaje de núcleos monoparentales (con algún hijo menor de 18 años) encabezados por un hombre por estado civil del que encabeza un núcleo. España 1991	360
Gráfico 5.54. Distribución de los nucleos monoparentales (con algún hijo menor de 18 años) estado civil para cada sexo. España 1991	360
Gráfico 5.55. Distribución por situación de convivencia y tipo de hogar de la población viuda, separada y divorciada de cada sexo sexo. España 1991*	363
Gráfico 5.56 Distribución de la población separada o divorciada masculina por situación de convivencia según grupos de edad y niveles de instrucción. España 1991	365
Gráfico 5.57. Distribución del tiempo que llevan en monoparentalidad (con algún hijo menor de 18 años) y en biparentalidad con algún hijo menor de 18 años los hombres y mujeres que en 1991 llevaban en esa situación familiar. España 1991	367
Gráfico 5.58. Distribución de los padres monoparentales de cada estado civil (con algún hijo menor de 18 años) y del conjunto de madres monoparentales y biparentales (con algún hijo menor de 18 años) por tipo de hogar*. España 1991	370
Gráfico 6.1 Probabilidades acumuladas de entrar en monoparentalidad por primera vez según la edad (por 1000) por sexo. Generaciones de 1911-20 a 1961-70 (base: total de mujeres o total de hombres). España	377
Gráfico 6.2 Evolución de los procesos de separación y divorcio. España 1981-2000.	379
Gráfico 6.3 Tasas acumuladas de entrada en monoparentalidad (por 10.000) por separación o divorcio por generación según el tiempo histórico. Mujeres. España.....	380
Gráfico 6.4 Tasas anuales de entrada en monoparentalidad por viudedad por generaciones según tiempo histórico (por 10.000). Mujeres. España	381
Gráfico 6.5 Tasas anuales de entrada en monoparentalidad por viudedad y por separación según tiempo histórico (Por 10.000). Mujeres. España 1991	382
Gráfico 6.6 Probabilidades acumuladas de entrar en monoparentalidad por primera vez según la edad (por 1000) por tipo de entrada y sexo. Generaciones de 1911-20 a 1961-70 (base: total de mujeres o total de hombres). España.....	384
Gráfico 6.7 Tasas anuales de entrada en monoparentalidad por separación o divorcio y por viudedad según la duración de la unión (por 10.000 mujeres unidas con algún hijo menor de 18 años). Mujeres. Período 1986-90. España	387
Gráfico 6.8 Tasas anuales de entrada en monoparentalidad por viudedad según la duración de la unión. Generaciones de 1911-20 a 1961-70 (por 10.000 mujeres unidas con algún hijo menor de 18 años). Mujeres. España	389
Gráfico 6.9 Tasas anuales de entrada en monoparentalidad por separación o divorcio según la duración de la unión. Generaciones de 1941-50 a 1961-70 (por 10.000 mujeres unidas con algún hijo menor de 18 años). Mujeres. España	390
Gráfico 6.10 Probabilidades acumuladas de entrar en monoparentalidad por separación o viudedad según duración de la unión (por 1000). Generaciones 1911-20 a 1961-70 (base: mujeres y hombres en unión y con algún hijo menor de 18 años). España	391
Gráfico 6.11 Tasas anuales de entrada en monoparentalidad por separación o divorcio y por viudedad según número de hijos y edad del menor (por 10.000 mujeres unidas con algún hijo menor de 18 años. Mujeres. Período 1986-90.....	393

Gráfico 6.12 Tasas anuales de entrada en monoparentalidad por viudedad según número de hijos y edad del menor (por 10.000 mujeres unidas con algún hijo menor de 18 años). Generaciones de 1911-20 a 1941-50). Mujeres.....	394
Gráfico 6.13 Tasas anuales de entrada en monoparentalidad por separación o divorcio y por viudedad según grupo de edad (por 10.000 mujeres unidas con algún hijo menor de 18 años. Mujeres. Período 1986-90.....	395
Gráfico 6.14 <i>Odds ratio</i> (referencia Andalucía) de la propensión a entrar en monoparentalidad (con algún hijo menor de 18 años por separación o divorcio (base mujeres en unión y con algún hijo menor. España (Modelo Tabla 6.14).....	415
Gráfico 6.15 Porcentajes de núcleos monoparentales (con algún hijo menor de 18 años) encabezados por mujeres separadas o divorciadas sobre el total de núcleos monoparentales encabezados por mujer (con algún hijo menor de 18 años).....	416
Gráfico 6.16 Porcentajes de núcleos monoparentales (con algún hijo menor de 18 años) encabezados por mujeres solteras sobre el total de núcleos monoparentales encabezados por mujeres (con algún hijo menor de 18 años).....	417
Gráfico 6.17 Porcentajes de núcleos monoparentales (con algún hijo menor de 18 años) encabezados por mujeres viudas sobre el total de núcleos monoparentales encabezados por mujeres (con algún hijo menor de 18 años).....	417
Gráfico 6.18 Probabilidades acumuladas de salir de la monoparentalidad (por 1000) por emancipación/adulthood del hijo o por unión según duración de la monoparentalidad por origen de la misma. Mujeres. España.....	431
Gráfico 6.19 Probabilidades acumuladas (Por 1000) de salir de la monoparentalidad por emancipación/adulthood del hijo menor o por unión según duración de la monoparentalidad por origen de la misma. Hombres. España.....	433
Gráfico 6.20 Probabilidades acumuladas (Por 1000) de salir de la monoparentalidad según duración de la monoparentalidad por origen de la misma y según vía de salida. Mujeres. España.....	435
Gráfico 6.21 Probabilidades acumuladas (Por 1000) de salir de la monoparentalidad según duración de la monoparentalidad por origen de la misma y según vía de salida. Hombres. España.....	436
Gráfico 6.22 Probabilidades acumuladas (Por 1000) de salir de la monoparentalidad según duración de la monoparentalidad por sexos y según origen de la monoparentalidad. España.....	439
Gráfico 6.23 Probabilidades acumuladas (Por 1000) de salir de la monoparentalidad por la formación de una unión según duración de la monoparentalidad por sexos y según origen de la monoparentalidad. España.....	440
Gráfico 6.24 Probabilidades acumuladas (Por 1000) de salir de la monoparentalidad por la emancipación o adulthood de un hijo según duración de la monoparentalidad por sexos y según origen de la monoparentalidad. España.....	441
Gráfico 6.25 Probabilidades acumuladas (Por 1000) de salir de la monoparentalidad por vía doble (emancipación/adulthood del hijo y por unión) según duración de la monoparentalidad por sexos y según origen de la monoparentalidad. España.....	442
Gráfico 6.26 Probabilidades acumuladas de salir de la monoparentalidad (por unión o por hijos) según duración de la misma para cada sexo (por 1000). Generaciones de 1911-20 a 1951-60. España.....	445
Gráfico 6.27. Probabilidades acumuladas de salir de la monoparentalidad por unión según duración de la misma para cada sexo (por 1000). Generaciones de 1911-20 a 1951-60. España.....	446
Gráfico 6.28 Probabilidades acumuladas de salir de la monoparentalidad por hijos según duración de la misma para cada sexo (por 1000).. Generaciones de 1911-20 a 1951-60. España.....	448

Gráfico 6.29 Probabilidades acumuladas de salir de la monoparentalidad por unión según duración de la misma para cada sexo (por 1000). Población separada, viuda, o nunca unida con hijos menores de 18 años. Generaciones de 1911-20 a 1951-60. España	451
Gráfico 6.30 Probabilidades acumuladas de salir de la monoparentalidad por unión según duración de la misma para cada sexo (por 1000). Monoparentales separados/as y viudas/os	453
Gráfico 6.31 Probabilidades acumuladas de salir de la monoparentalidad por unión según duración de la misma para cada sexo (por 1000). Monoparentales nunca unidos/as	454
Gráfico 6.32 Probabilidades acumuladas de salir de la monoparentalidad por hijos según duración de la misma para cada sexo (por 1000). Población separada, viuda, o nunca unida con hijos menores de 18 años. Generaciones de 1911-20 a 1951-60. España....	456
Gráfico 6.33 Probabilidades acumuladas de salir de la biparentalidad por hijos según duración de la biparentalidad (por 1000). Generaciones de 1911-20 a 1951-60.....	457

+

INDICE DE TABLAS ANEXO I

Tabla 1. Anexo I. Núcleos monoparentales (con algún hijo menor de 18 años) por sexo y edad de la persona que encabeza el núcleo y núcleos biparentales (con algún hijo menor de 18 años). España 1991 y 2001	548
Tabla 2. Anexo I. Proporción de núcleos monoparentales (con algún hijo menor de 18 años) de nacionalidad no española por sexo y estado civil de la persona que encabeza el núcleo. España 1991 y 2001	551
Tabla 3. Anexo I. Madres monoparentales (con algún menor de 18 años) por la estructura de hogar en que viven y estado civil y madres que viven en pareja por la estructura de hogar en que viven. España 1991 y 2001.....	564

INDICE DE GRÁFICOS ANEXO I

Anexo I. Gráfico 1. Incrementos relativos de los núcleos monoparentales (con algún hijo menor de 18 años) por sexo y estado civil de la persona que encabeza el núcleo. España 2001-1991.....	551
Anexo I. Gráfico 2. Estructura por estado civil de los núcleos monoparentales (con algún hijo menor de 18 años). España 1991 y 2001	554
Anexo I. Gráfico 3. Distribución de los núcleos monoparentales por sexo y estado civil (con algún hijo menor de 18 años). España 1991 y 2001	555
Anexo I. Gráfico 4. Distribución por edad de las madres que encabezan un núcleo monoparental (con algún hijo menor de 18 años) y de las madres que encabezan un núcleo biparental (con algún hijo menor de 18 años). España 1991 y 2001	556
Anexo I. Gráfico 5. Distribución por edad y estado civil de las madres que encabezan un núcleo monoparental (con algún hijo menor de 18 años) . España 1991 y 2001	557
Anexo I. Gráfico 6. Distribución por edad y estado civil de las madres que encabezan un núcleo monoparental (con algún hijo menor de 18 años) . España 1991 y 2001	558
Anexo I. Gráfico 7. Distribución de las madres monoparentales de cada estado civil (con algún hijo menor de 18 años) por número de hijos en el núcleo y distribución de las madres que viven en pareja (con algún hijo menor de 18 años) por número de hijos en el núcleo. España 1991 y 2001	559
Anexo I. Gráfico 8. Distribución de las madres monoparentales de cada estado civil (con algún hijo menor de 18 años) por número de hijos en el núcleo y distribución de las madres que viven en pareja (con algún hijo menor de 18 años) por número de hijos en el núcleo. España 1991 y 2001	560
Anexo I. Gráfico 9. Distribución de las madres monoparentales de cada estado civil (con algún hijo menor de 18 años) por nivel de instrucción y distribución de las madres que viven en pareja (con algún hijo menor de 18 años) por nivel de instrucción. España 1991 y 2001	561
Anexo I. Gráfico 10. Tasas de actividad por edad de las madres monoparentales (con algún hijo menor de 18 años) de cada estado civil y del conjunto de madres que viven en pareja (con algún hijo menor de 18 años). España 1991 y 2001	563
Anexo I. Gráfico 11. Tasas de actividad por edad de las madres monoparentales (con algún hijo menor de 18 años) de cada estado civil y del conjunto de madres que viven en pareja (con algún hijo menor de 18 años). España 1991 y 2001	564
Anexo I. Gráfico 12. Madres monoparentales (con algún menor de 18 años) por la estructura de hogar en que viven y estado civil y madres que viven en pareja por la estructura de hogar en que viven.	567

INDICE DE MAPAS ANEXO I

Anexo I. Mapa 1. Porcentajes de madres monoparentales (con algún hijo menor de 18 años) sobre el total de madres (con algún hijo menor de 18 años). España 1991	569
Anexo I. Mapa 2. Porcentajes de madres monoparentales (con algún hijo menor de 18 años) sobre el total de madres (con algún hijo menor de 18 años). España 2001	569
Anexo I. Mapa 3. Incrementos relativos de las madres que viven en monoparentalidad entre 1991 y 2001. España.....	570
Anexo I. Mapa 4. Porcentaje de madres solteras sobre el total de madres monoparentales con algún hijo menor de 18 años. España 2001	572
Anexo I. Mapa 5. Porcentaje de madres viudas sobre el total de madres monoparentales con algún hijo menor de 18 años. España 2001	573
Anexo I. Mapa 6. Porcentaje de madres casadas, separadas y divorciadas sobre el total de madres monoparentales con algún hijo menor de 18 años. España 2001.....	574
Anexo I. Mapa 7. Incrementos relativos de las madres monoparentales de cada estado civil. España 1991-2001	575

INDICE DE TABLAS ANEXO II

Anexo II. Tabla I. Núcleos monoparentales por sexo y estado civil del padre o madre. Incrementos relativos y estructura por estado civil. Cataluña 1991-96.....	579
Anexo II. Tabla II. Distribución de la población por tipos de núcleo hogar según diferentes criterios de clasificar la pertenencia de los hijos al núcleo. España 1991 ...	580
Anexo II. Tabla III. Distribución de la población por tipos de hogar según diferentes criterios de clasificar la pertenencia de los hijos al núcleo. España 1991	581
Anexo II. Tabla IV. Porcentaje de madres en situación de monoparentalidad (con algún hijo menor de 18 años) sobre el total de madres (con algún hijo menor de 18 años) en tres grupos de edad de la madre. Algunos países occidentales (circa 90).....	581
Anexo II. Tabla V. Formas de convivencia según la edad. Mujeres. Algunos países occidentales	582
Anexo II. Tabla VI. Porcentajes de población que ha sido alguna vez madre o padre monoparental y porcentaje de población que es madre o padre monoparental (con hijos menores de 18 años). España 1991.....	585
Anexo II. Tabla VII. Distribución de la población separada de hecho por situación en el hogar. España 1991	586
Anexo II. Tabla VIII. Distribución de las madres y padres que encabezan un núcleo o familia monoparental (con algún hijo < de 18 años) por estado civil según el censo de población de 1991, la ESD de 1991 y la FFS de 1995. España	587
Anexo II. Tabla IX. Distribución de la población por edad y nivel de instrucción. Conjunto de mujeres, separadas y separadas de hecho. España 1991.....	588
Anexo II. Tabla X. Perfil transversal de la monoparentalidad (algún hijo <18 años) por ruta de entrada en monoparentalidad. Mujeres que encabezan un núcleo monoparental. España 1991.....	589
Anexo II. Tabla XI. Perfil de la monoparentalidad en el momento de entrada por estado civil en 1991. España.....	589
Anexo II. Tabla XII. Perfil transversal de la monoparentalidad (algún hijo <18 años) por ruta de entrada en monoparentalidad. Hombres que encabezan un núcleo monoparental. España 1991.....	590
Anexo II. Tabla XIII. Distribución por edad de las madres monoparentales de cada estado civil (con algún hijo menor de 18 años) y del conjunto de madres monoparentales y de las que viven en pareja (con algún hijo menor de 18 años). España 1991	590
Anexo II. Tabla XIV. Distribución por nivel de instrucción y edad de las madres monoparentales de cada estado civil (con algún hijo menor de 18 años) y del conjunto de madres monoparentales y de las que viven en pareja (con algún hijo menor de 18 años). España 1991	591
Anexo II. Tabla XV. Distribución por nivel de instrucción de las madres monoparentales (con algún hijo menor de 18 años) y de las madres biparentales (con algún hijo menor de 18 años). Algunos países occidentales (circa 1990).....	592
Anexo II. Tabla XVI. Distribución por número de hijos y estado civil de las mujeres que encabezan un núcleo monoparental (con algún hijo menor de 18 años) y del total de las que encabezan un núcleo biparental (con algún hijo menor de 18 años). España 1991.....	592
Anexo II. Tabla XVII. Número de hijos totales y número de hijos menores: distribución sobre el total. Núcleos de madres monoparentales de cada estado civil (con algún hijo menor de 18 años) y conjunto de núcleos de madres en pareja (con algún hijo menor de 18 años). España 1991	593

Anexo II. Tabla XVIII. Número de hijos totales y edad del hijo más pequeño: distribución sobre el total. Núcleos de madres monoparentales de cada estado civil (con algún hijo menor de 18 años) y conjunto de núcleos de madres en pareja (con algún hijo menor de 18 años). España 1991	594
Anexo II. Tabla XIX. Distribución de las madres monoparentales de cada estado civil (con algún hijo menor de 18 años) y del conjunto de madres monoparentales y biparentales (con algún hijo menor de 18 años) por tipo de hogar*. España 1991	595
Anexo II. Tabla XX. Porcentaje de madres monoparentales de cada estado civil en hogares complejos (extensos y múltiples) por edad y los mismos porcentajes para las madres que viven en pareja. Todas las madres con algún hijo menor de 18 años. España 1991	595
Anexo II. Tabla XXI. Porcentaje de madres monoparentales de cada estado civil y nivel de instrucción en hogares complejos (extensos y múltiples) y los mismos porcentajes para las madres que viven en pareja. Todas las madres con algún hijo menor de 18 años. España 1991.....	596
Anexo II. Tabla XXII. Porcentaje de madres monoparentales de cada estado civil en hogares complejos (extensos y múltiples) por número de hijos en el hogar y los mismos porcentajes para las madres que viven en pareja. Todas las madres con algún hijo menor de 18 años. España 1991	596
Anexo II. Tabla XXIII. Porcentaje de madres monoparentales de cada estado civil en hogares complejos (extensos y múltiples) por edad del hijo menor en el hogar y los mismos porcentajes para las madres que viven en pareja. Todas las madres con algún hijo menor de 18 años. España 1991	597
Anexo II. Tabla XXIV. Porcentaje de madres monoparentales de cada estado civil en hogares complejos (extensos y múltiples) según relación de actividad y los mismos porcentajes para las madres que viven en pareja. Todas las madres con algún hijo menor de 18 años. España 1991	597
Anexo II. Tabla XXV. Porcentaje de madres monoparentales de cada estado civil en hogares complejos (extensos y múltiples) por tamaño de municipio de residencia y los mismos porcentajes para las madres que viven en pareja. Todas las madres con algún hijo menor de 18 años. España 1991	598
Anexo II. Tabla XXVI. Determinantes de vivir en un hogar simple. Todas las madres mayores de 15 años (con algún hijo menor de 18 años). España 1991	599
Anexo II. Tabla XXVII. Determinantes de vivir en un hogar extenso. Todas las madres mayores de 15 años (con algún hijo menor de 18 años). España 1991	600
Anexo II. Tabla XXVIII. Tasas de actividad de las madres monoparentales (con algún hijo menor de 18 años) de cada estado civil y del conjunto de madres biparentales (con algún hijo menor de 18 años). España 1991	601
Anexo II. Tabla XXIX. Distribución de las madres monoparentales de cada estado civil (con algún hijo menor de 18 años) y del conjunto de madres biparentales (con algún hijo menor de 18 años) por relación de actividad y edad. España 1991.....	602
Anexo II. Tabla XXX. Tasas de actividad de las madres monoparentales de cada estado civil (con algún hijo menor de 18 años) y del conjunto de madres biparentales (con algún hijo menor de 18 años) por edad y nivel de instrucción. España 1991	603
Anexo II. Tabla XXXI. Distribución de las madres monoparentales de cada estado civil (con algún hijo menor de 18 años) y del conjunto de madres biparentales (con algún hijo menor de 18 años) por relación de actividad y tipo de hogar en el que residen. España 1991	604
Anexo II. Tabla XXXII. Tasas de actividad de las madres monoparentales de cada estado civil (con algún hijo menor de 18 años) y del conjunto de madres biparentales (con algún hijo menor de 18 años) por número de hijos	605

Anexo II. Tabla XXXIII. Tasas de actividad de las madres monoparentales de cada estado civil (con algún hijo menor de 18 años) y del conjunto de madres biparentales (con algún hijo menor de 18 años) por edad del hijo menor	605
Anexo II. Tabla XXXIV. Tasas de actividad de las madres monoparentales de cada estado civil (con algún hijo menor de 18 años) y del conjunto de madres biparentales (con algún hijo menor de 18 años) por número de hijos y edad del más pequeño. España 1991	606
Anexo II. Tabla XXXV. Tasas de actividad de las madres monoparentales de cada estado civil (con algún hijo menor de 18 años) y del conjunto de madres biparentales (con algún hijo menor de 18 años) por tamaño de municipio de residencia. España 1991	606
Anexo II. Tabla XXXVI. Distribución de las madres monoparentales (con algún hijo menor de 18 años) por años que llevan en monoparentalidad. Solteras, viudas, separadas o divorciadas. España 1991	607
Anexo II. Tabla XXXVII. Distribución de las madres monoparentales de cada estado civil (con algún hijo menor de 18 años) por relación de actividad según residan en el hogar o no con sus padres o madres. España 1991	608
Anexo II. Tabla XXXVIII. Entrada en monoparentalidad por viudedad. Odds Ratios y nivel de significación (base mujeres unidas con algún hijo menor). España	609
Anexo II. Tabla XXXIX. Entrada en monoparentalidad por viudedad. <i>Odds Ratios</i> y nivel de significación (base mujeres unidas con algún hijo menor). Período 1975-90. España.....	610
Anexo II. Tabla XL. Núcleos o familias monoparentales (con algún hijo menor de 18 años) por tipos y biparentales (con algún hijo menor de 18 años). CCAA 1991	611
Anexo II. Tabla XLI. Núcleos o familias monoparentales (con algún hijo menor de 18 años) por tipos y biparentales (con algún hijo menor de 18 años). Provincias 1991 ...	612
Anexo II. Tabla XLII. Estructura por estado civil de las familias o núcleos monoparentales encabezadas por mujer (con algún hijo menor de 18 años) y porcentajes sobre el total de familias de los núcleos monoparentales de cada sexo sobre el total de familias (con algún hijo menor de 18 años). CCAA 1991	613
Anexo II. Tabla XLIII. Estructura por estado civil de los núcleos monoparentales encabezados por mujer (con algún hijo menor de 18 años) y porcentajes de núcleos encabezados por hombres y mujeres sobre el total de núcleos (con algún hijo menor de 18 años). Provincias 1991	614
Anexo II. Tabla XLIV. Determinantes sociodemográficos de la salida de monoparentalidad por unión. Población viuda con algún hijo menor de 18 años. Mujeres. Generaciones de 1941-50 a 1951-60. España	615
Anexo II. Tabla XLV. Determinantes sociodemográficos de la salida de monoparentalidad por unión. Población viuda con algún hijo menor de 18 años. Hombres. Generaciones de 1941-50 a 1951-60. España.....	616

INDICE DE GRÁFICOS ANEXO II

Anexo II. Gráfico I. Madres y padres en situación de monoparentalidad (con algún hijo soltero <de 18 años) por 100 madres y padres en pareja. España 1991.	617
Anexo II. Gráfico II. Porcentajes de mujeres que encabezan núcleos o familias monoparentales (con algún hijo soltero <18 años) por edad y estado civil. España 1991	617
Anexo II. Gráfico III. Madres en núcleos Monoparentales por 100 en núcleos biparentales según estado civil y edad. España 1991	618
Anexo II. Gráfico IV. Hijos/as solteros/as en núcleos monoparentales por cada 100 hijos/as solteros/as en núcleos biparentales. España 1991	619
Anexo II. Gráfico V. Distribución de la población por nivel de instrucción. Conjunto de mujeres, separadas y separadas de hecho del grupo de edad 25-44 años. España 1991.	619
Anexo II. Gráfico VI. Distribución por nivel de instrucción de las madres monoparentales solteras y divorciadas (con algún hijo menor de 18 años) y del conjunto de monoparentales y biparentales (con algún hijo menor de 18 años). Algunos países occidentales (circa 1990).	620
Anexo II. Gráfico VII. Tasas de actividad por número de hijos y edad del más pequeño de las madres monoparentales (con algún hijo menor de 18 años) de cada estado civil y del conjunto de madres biparentales. España 1991	621
Anexo II. Gráfico VIII. Núcleos monoparentales (con algún hijo menor de 18 años) sobre el total de familias o núcleos (con algún hijo menor de 18 años). CCAA 1991.	622
Anexo II. Gráfico IX. Núcleos monoparentales (con algún hijo menor de 18 años) encabezados por mujer sobre el total de familias o núcleos (con algún hijo menor de 18 años). CCAA 1991	622
Anexo II. Gráfico X. Núcleos monoparentales (con algún hijo menor de 18 años) encabezados por un hombre sobre el total de familias o núcleos (con algún hijo menor de 18 años). CCAA 1991.	623

